ORDEN DE PAGO No. 353

Para: Adriana Boada Arguello, Profesional especializado

De: EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Asunto: Presentación de documentos

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la secretaria de Hacienda para la presentación de documentos para el pago de la obligación contraída por este despacho a favor de:

AGM DESARROLLO S.A.S Nit. No. 800.186.313-0 por concepto de pago de **CUENTA N°2 CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO**

VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N°2: DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE. **($ 18.699.252.954,05)**

correspondiente al **PAGO DE ACTA PARCIAL N°2 DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO** del proceso de obra **SA-SV-02388-2021,** cuyo objeto es **PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBÚ- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER** registrado con Código **BPIN 2021004540033.**

El valor neto a pagar será por la suma de **TRECE MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 13.089.477.068,00)**; con cargo al RP 00-003319 del 24 de mayo de 2023 con fuente de recurso 1.3.3.11.08 – RB. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

El valor anterior teniendo en cuenta que de la factura presentada se amortiza la suma de **CINCO MIL SEISCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($ 5,609,775,886)** correspondiente al 30% del valor a pagar por concepto de amortización del anticipo entregado mediante

Sin Otro Particular

EFRAIN ALEXANDER PACHECHO ROJAS
Secretario de Vías
Gobernación Norte de Santander

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-04000-027135-3
2024-10-31 10:41 -INFRAESTRU
Destino: 4000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: ACTA PARCIAL N°2 - A
Folios: 346
Anexos: ACTA PARCIAL N°2

Contiene (346) folios.

Aprobó: Técnicamente: Ing. Jorge Arias	Prof. especializado	
Reviso: Ing: Ruth Esther torres	Prof. contratado	
Proyecto: Ing. Maryori Contreras	Prof. Contratado	

Contrato 02388 de 2021. - PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

AGM DESARROLLOS

ACTA PARCIAL No. 2

TOMO 1

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	OFICIO AGM CATG 491 23-10-2024
	Versión: 001
AGM DESARROLLOS SAS	Fecha: 01-08-2023
	Página 1 de 1

Tibú, Norte de Santander, 23 de octubre del 2024

Ingeniera
Rafaela Paola Passo De La Hoz
Directora de Interventoría
Consorcio Intervial Catatumbo

Referencia: Contrato 02388 de 2021. - PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Asunto: Envio Acta de Cobro Parcial 2

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos enviar el acta de corte parcial N, 2, por valor de $18.699.252.954 (dieciocho mil seiscientos noventa y nueve millones doscientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro mcl.) correspondiente al periodo del 01 de marzo de 2024 hasta el 15 de octubre de 2024 para su revisión y aprobación.

Adjunto a este mensaje encontrará los documentos técnicos que forman parte integral de la misma.

Atentamente,

ARNOLD ALBERTO ÁLVAREZ RODRIGUEZ
Representante legal
AGM DESARROLLOS S.A.S.

2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°. FIE 163

Habilitación DIAN 18764061711661 de 12/12/2023

Desde: Fie Hasta: 3000 Vigencia: 12/12/2023

Medio de pago	Forma de pago	Orden de compra	Fecha de generación	Fecha emisión	Fecha vencimiento
Acuerdo mutuo	Crédito		25/10/2024 12:00:00	25/10/2024	02/11/2024
Número contrato	Centro de costos		Tipo de operación		
	C0010101 PROYECTO TIBU		AIU		

Dirección de entrega bien o servicio
AV DANIEL LEMAITRE CALLE 32 # 9 -45

Obra
PAVIMENTOS ASTILLEROS TIBU CABARRA

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

NIT 800103927 - 7
Régimen tributario: Responsable de IVA
Dirección: AV 3 CL 13 Y 14 BRR CENTRO

Departamento: Norte de Santander
Ciudad: San José De Cúcuta
Teléfono: 6730278
Correo electrónico: secvial@nortedesantander.gov.co

AGM DESARROLLOS S.A.S

NIT 800186315
Actividad económica:
Dirección: AV DANIEL LEMAITRE CALLE 32 # 9 -45

Departamento: Bolívar
Ciudad: Magangué
Teléfono: 6688996
Correo Electrónico: contabilidad@agmdesarrollos.com

Somos responsables de IVA
No pertenecemos al régimen simple de tributación
No somos grandes contribuyentes
No somos Autoretenedores
No somos agentes retenedores de IVA

Item	Cod.	Descripción	Cant.	U/M	Precio Unitario	Descuento	IVA	%	INC	%	Valor total
1	7904	COSTO DIRECTO	1.00	94	14.384.040.733.89	$0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.384.040.733.89
2	7904	ADMINISTRACION 25%	1.00	94	3.596.010.183.47	$0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.596.010.183.47
3	7904	UTILIDAD 5%	1.00	94	719.202.036.69	$0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	719.202.036.69

Notas finales

Descripción
CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO N°02366 DE 2021
ACTA PARCIAL DE OBRA N°2
CONSIGNAR A AGM DESARROLLOS SAS CTA. DE AHORROS 820-976361 BANCO DE OCCIDENTE

Observaciones

Resumen totales

Moneda	COP
Tasa de cambio	
Subtotales	$18,699,252,954.05
Total impuestos	$0.00
Total Más Impuestos	$18,699,252,954.05
Descuentos	$0.00
Anticipos	$0.00
Retención en Garantía	$0.00
Retenciones	
Rte IVA	$0.00
Rte fuente	$0.00
Rte ICA	$0.00
Total a Pagar	**$18,699,252,954.05**

Valor a pagar en letras
DIECIOCHO MIL SESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CINCO CENTAVOS

Código único de facturación electrónica

Valor firma digital

Fecha y hora de expedición

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		Versión: 001
AGM DESARROLLOS SAS		Fecha: 05-04-2024
		Página 1 de 1

Cartagena Bolívar, 23 de octubre de 2024

Señores

TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Ciudad

Yo, ARNOLD ALBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía 19613442 de Aracataca Magdalena, actuando como representante legal para el CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No.02388 de 2021 de AGM DESARROLLOS S.A.S NIT 800.186.313,autorizo para que se me descuente el pago de la estampilla Pro-hospital Erasmo Meoz,correspondiente al 2% del valor de Acta de Recibido No.002 y parcial de obra del CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No.02388 de 2021 cuyo objeto es "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO; ASTILLEROS-TIBU-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DE LAS REGIONES EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".

Sin otro particular,

ARNOLD ALBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ
Representante legal
AGM DESARROLLOS S.A.S

ISO 9001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification
CO20.01983 - CO20.01986

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **AGM DESARROLLOS S.A.S** identificada con el número de documento **8001863130** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 06 de junio de 2013 con la Cuenta de Ahorros 830-944195 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **AGM DESARROLLOS S.A.S** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **25 de octubre de 2024.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ELECTRÓNICO No. 02388 DE 2021

Entre los suscritos, a saber: **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**, identificado con el Nit. No. 800.103.927-7, representado legalmente para los efectos del presente contrato por **EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.226.895 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), en su calidad de Secretario de Vías de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, nombrado mediante Decreto No. 001163 del 30 de diciembre de 2020, cargo para el cual tomo posesión según consta en Acta de Posesión No. 10517 del 31 de diciembre de 2020, facultado para suscribir el presente contrato en virtud de la delegación para contratar contenida en la sección 2 del Capítulo 4 del Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Decreto No. 000979 del 24 de noviembre de 2020, quien para los efectos derivados del mismo se denominará **EL DEPARTAMENTO** de una parte; y por la otra, AGM DESARROLLO S.A.S, con Nit No. 800.186.313-0, dirección principal CC CL – 3 33 Magangué, Bolivar, teléfono 6878230 - 6686995, correo electrónico contabilidad@agmdesarrollos.com, representado legadamente por **HAROLDO JOSE RIVERO SANTOYA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.198.708 de Cartagena, quien para los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el Contrato de Obra Pública electrónico No. 02388 de 2021, previas las siguientes consideraciones:

1). Que, mediante Resolución No. 190 del 2 de noviembre de 2021, el Secretario de vías del Departamento Norte de Santander, ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada por declaratoria de desierta de Licitación Pública No. **SA-SV-002388-2021**.

2). Que, mediante Resolución No. 200 del 23 de noviembre de 2021 la Entidad adjudicó el proceso de Selección Abreviada por declaratoria de desierta de Licitación Pública No. **SA-SV-002388-2021** a la empresa AGM DESARROLLO S.A.S.

3). Que, las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones del proceso No. **SA-SV-002388-2021**. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

4). Que, las partes que suscriben el contrato no se hallan incursas en conflictos de intereses, ni en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes aplicables y en caso de sobrevenir cualquiera de ellas en el Contratista se procederá conforme a lo dispuesto en las normas aplicables. Con base en las anteriores consideraciones, las partes acuerdan que el Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio y las demás normas legales aplicables a la materia y las siguientes **CLÁUSULAS**:

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755555 - 5710200 - 5710500 ext 141 - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

6

CLÁUSULA 1. OBJETO- El Objeto del contrato de obra pública a ejecutarse es **PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**, de conformidad con lo establecido en el contrato electrónico de la plataforma SECOP II en la sección 1 - Información General – identificación del contrato.

CLÁUSULA 2. ALCANCE DEL OBJETO. El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación, y la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del contrato. **PARÁGRAFO 1**: El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. **PARÁGRAFO 2**: El Contratista y la Entidad Contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de su propuesta. **PARÁGRAFO 3**: LA ENTIDAD sólo reconocerá a EL CONTRATISTA, el pago de las obras ejecutadas a su entera satisfacción.

CLÁUSULA 3. MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA. a) Los materiales y elementos utilizados en la obra deben ser de óptima calidad y acordes con el objeto del contrato. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales o elementos deberá ser corregida por cuenta y riesgo del CONTRATISTA dentro del término que se fije para tal fin. **b)** Los equipos a utilizar por EL CONTRATISTA deben ser adecuados para el desarrollo de la obra. LA ENTIDAD, justificadamente podrá solicitar su cambio o reparación si ellos son inadecuados o ponen en peligro al personal o constituyen obstáculo para la ejecución del contrato. **c)** Si EL CONTRATISTA no acata las solicitudes a que se refieren los literales anteriores, LA ENTIDAD efectuará los cambios y reparaciones necesarias, cuyos costos serán asumidos por EL CONTRATISTA, sin que tenga derecho a objetarlos ni a reclamación alguna. **d)** Si con posterioridad al recibo final de la obra resultaren deficiencias imputables a EL CONTRATISTA, éste se obliga a efectuar las reparaciones por su cuenta y riesgo durante el período de la garantía de estabilidad de la obra. **e)** En ninguno de los eventos previstos en esta cláusula habrá lugar a pagos adicionales, reajustes o modificaciones de precios. **PARÁGRAFO**: EL CONTRATISTA se obliga a mantener los materiales, maquinaria y obras provisionales que hayan sido colocados para la ejecución de las obras, durante todo el tiempo que sea necesario y no podrán ser retirados sin autorización de LA ENTIDAD, a menos que la obra se encuentre debidamente terminada, aprobada y entregada.

CLÁUSULA 4. INFORMACIÓN SOBRE LOS TRABAJOS. EL CONTRATISTA declara conocer perfectamente la naturaleza del trabajo, los sitios donde se ejecutará, las condiciones de acceso al mismo, las normas legales que le son inherentes, las necesidades de equipos y servicios indispensables para ejecutar los trabajos, el autocontrol de calidad, los plazos y costos de su ejecución, los riesgos asumidos por él, sobre todo lo cual LA ENTIDAD no asume responsabilidad alguna.

AVENIDA 0 CALLE 0 Y 1 - PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5758888 – 5710200 – 5710500 - email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CLÁUSULA 5. ASPECTOS AMBIENTALES. EL CONTRATISTA se obligan a cumplir las normas consagradas en la Ley 99 de 1993 (Diciembre 22) Ley General Ambiental de Colombia y su decreto 2041 de 2014 (Octubre 15) "Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales" y las demás normas que las adicionen, modifiquen o complementen. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá aplicar las medidas sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas, las cosas y el ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen y que le sean imputables y se responsabilizará por cualquier daño del medio ambiente que se ocasione por la realización de las obras durante el proceso constructivo.

CLÁUSULA 6. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA. El Contratista hace las siguientes declaraciones: **6.1** Conoce y acepta los Documentos del Proceso. **6.2** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso. **6.3** Se encuentra debidamente facultado para suscribir el Contrato. **6.4** El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. **6.5** El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto a ejecutar. **6.6** El Contratista durante la ejecución del Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el programa de ejecución de las obras establecido en la cláusula 11 del Contrato. **6.7** El Contratista al momento de la celebración del Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

CLÁUSULA 7. DURACIÓN DEL CONTRATO. El plazo estimado para la ejecución del contrato será de diez (10) meses. contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que deberá ser suscrita por el Interventor, el Supervisor designado por la Entidad Contratante y el contratista, con el Visto Bueno del Secretario de Vías del Departamento. De conformidad como se encuentra establecido en la plataforma SECOP II en la sección 1 - Información General – Identificación del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. **PARAGRAFO 1:** La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el Contrato y sus anexos. **PARAGRAFO 2:** El plazo estipulado en esta cláusula es improrrogable salvo los eventos de caso fortuito o fuerza mayor que pudieren presentarse, los cuales deberán comprobarse debidamente. **PARÁGRAFO 3**: Al finalizar los trabajos EL CONTRATISTA, hará entrega material de las obras ejecutadas a EL DEPARTAMENTO, para lo cual informará con antelación de cinco (5) días calendario sobre la fecha en que las obras se encuentren listas para su aprobación y recibo final. Este hecho se hará constar en acta.

CLÁUSULA 8. VALOR DEL CONTRATO. Para efectos legales el valor estimado del Contrato se estableció en la suma de **SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($62.322.279.325,00),** de conformidad como se encuentra establecido en la sección 6 – Información presupuestal del contrato electrónico.

CLÁUSULA 9. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Sistema de Presupuesto No. 00 1526 del

26 de abril 2021 con código 2.3.2.02.02.005 servicios de la construcción con fuente de recuso 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020 - INVIAS (Código BPIN 2021004540033).

CLÁUSULA 10. FORMA DE PAGO. EL DEPARTAMENTO hará el pago al respectivo precio unitario del contrato, para toda la obra ejecutada de acuerdo con las respectivas especificaciones y aceptada a satisfacción por el Interventor. El precio unitario deberá incluir todos los costos de equipos, transportes, mano de obra y materiales, herramienta, etc. Para cumplir las especificaciones. **EL DEPARTAMENTO** pagará al contratista el valor del contrato, por el sistema de precios unitarios fijos, sin ajustes, ni durante la ejecución del contrato ni con posterioridad a ella, previa la presentación de las respectivas actas de obra, aprobadas por el contratante, el Interventor, el Supervisor designado por el Secretario de Vías y con el visto bueno del Secretario de despacho. **EL DEPARTAMENTO** cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: **a)** La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría y un valor de recibo final equivalente al porcentaje restante de la obra ejecutada; **b)** EL DEPARTAMENTO pagará las actas de obra, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de las mismas en sus oficinas o si a ello hubiere lugar. **PARÁGRAFO 1.** De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la Tesorería retendrá al contratista el porcentaje que determinen las leyes de orden público y hará las demás retenciones descuentos ordenados por las normas aplicables. **PARÁGRAFO 2.** El contratista, entregará a El Departamento, copia de la constancia de todo pago que efectúe la Tesorería del Departamento, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al mismo.

CLÁUSULA 11. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso y de las establecidas en el proyecto identificado con el código BPIN 2021004540033, el Contratista se obliga a: **11.1.** Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **11.2.** Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación. **11.3.** Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso. **11.4.** Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. **11.5.** Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones). **11.6.** Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad. **11.7.** Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato. **11.8.** Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra. **11.9.** Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta. **11.10.** Informar a la Entidad cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero. **11.11.** Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. **11.12.** Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los

AVENIDA 5 CALLES 15 Y 16 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5756656 - 5710290 - 5710590 e-mail: gobernador@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). **11.13.** Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas. **11.14.** Entregar el programa de ejecución de obra. EL CONTRATISTA presentará a LA ENTIDAD por conducto del Interventor, el programa de trabajo para la ejecución de las obras contratadas. El programa se elaborará teniendo en cuenta las condiciones reales de ejecución de los trabajos para facilitar su control. Las modificaciones o alteraciones del programa de ejecución serán realizadas por escrito y de común acuerdo por las partes. **11.15.** Elaborar, suscribir, y presentar a la ENTIDAD las respectivas Actas Parciales de Obra. Estas actas deben estar aprobadas por el Interventor. **11.16.** Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el Interventor del contrato. **11.17.** No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente a la ENTIDAD y a la autoridad competente, si ello ocurriere. En caso contrario, LA ENTIDAD declarará la caducidad del contrato. **11.18.** Realizar un seguimiento fotográfico a su costa de todo el proceso constructivo en el transcurso del contrato, el cual debe ser entregado a LA ENTIDAD previamente a la fecha de liquidación del contrato. **11.19.** Presentar al Interventor informe del personal empleado durante la ejecución de la obra. **11.20.** Efectuar el pago de los aportes correspondientes en materia de seguridad social integral de sus empleados y de sí mismo, así como parafiscales y riesgos laborales, de conformidad con la normatividad legal vigente. **11.21.** Difusión y divulgación: EL CONTRATISTA se obliga a divulgar la participación de la ENTIDAD en la ejecución de la obra mediante la colocación de una valla informativa en el sitio de la obra, de conformidad con las especificaciones que le entregue LA ENTIDAD, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema General de Regalías para tal efecto. Así mismo, deberá instalar avisos de señales de prevención en los sitios que requiera la obra. **11.22.** Constituir las garantías estipuladas y mantenerlas en plena vigencia y validez según lo estipulado en este contrato. **11.23.** Pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales de los trabajadores que emplee en la ejecución del contrato y, en general cumplir las normas laborales vigentes. **11.24.** EL CONTRATISTA, si hubiere lugar, se compromete a emplear topógrafos debidamente acreditados por el Consejo Profesional Nacional de Topografía, según lo dispuesto en la Ley 70 de 1979, en el evento de requerirse. **11.25.** Transportar la maquinaria de conformidad con la normatividad y lineamientos establecidos por el Ministerio de Transporte. **11.26.** El CONTRATISTA durante la ejecución de las obras deberá cumplir con la Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo - Ley 1523 de 2012 (abril 24) Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. **11.27.** De acuerdo al alcance del Contrato de Obra Pública en caso de requerirse la adquisición de predios para el desarrollo del proyecto vial, el CONTRATISTA tendrá bajo su responsabilidad la gestión predial, deberá efectuar todas las diligencias administrativas, fiscales y judiciales indispensables para ocupar de manera permanente o transitoria los predios o franjas de terreno que se requieran para la ejecución de las obras, así como obtener los permisos por escrito de los propietarios o poseedores de los predios. **11.28.** Gestión documental: Para la entrega de los informes, estudios y/o archivo documental que se genere durante la

ejecución del Contrato, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo reglamentado por el Consejo Directivo del Archivo General de la Nación mediante la expedición del Acuerdo No 042 del 31 de octubre de 2002 "Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículo 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000"; dentro de los exigencias establecidas se requiere la entrega de los documentos en carpetas respetando el orden originario de los mismos, elaboración del formato MS-GD-TD-01 Inventario Documental, y tener en cuenta la tabla de retención documental de la Secretaria de Vias, en donde se determina el código 4000 con sus respectivas sub series y soportes. **11.29.** Participación Ciudadana: EL CONTRATISTA se obliga a efectuar reuniones de información a la comunidad del sector donde se desarrollan las obras objeto de este contrato, así como a presentarle el informe sobre la ejecución final de las mismas. Toda modificación del contrato a petición de las comunidades deberá ser autorizada por LA ENTIDAD y se elevará a escrito por las partes previamente a su ejecución. EL CONTRATISTA deberá suministrar la información solicitada por la veeduría ciudadana que legalmente se constituya, según lo establecido en las normas aplicables. **11.30.** El CONTRATISTA se compromete a adoptar las medidas y protocolos de prevención, de protección, contención y de mitigación necesarias para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el Coronavirus COVID-19, de acuerdo a las directrices expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Transporte y demás lineamientos impartidos durante la emergencia del COVID19.

CLÁUSULA 12. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD. La Entidad está obligada a: **12.1.** Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación. **12.2.** Facilitar a EL CONTRATISTA las condiciones necesarias para el cumplimiento del contrato y coordinar lo necesario con la misma finalidad. **12.3.** Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato. **12.4.** Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 10 del Contrato. **12.5.** Supervisar la ejecución del contrato de obra, y velar por el debido y cabal cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA. **12.6.** Recibir oportunamente las obras ejecutadas a su entera satisfacción. **12.7.** Controlar la calidad de las obras ejecutadas, y el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas correspondientes de los materiales, equipos, y mano de obra. **12.8.** Verificar que EL CONTRATISTA cumpla con el pago de aportes de sus empleados y de sí mismo en materia de seguridad social integral, parafiscales, y riesgos laborales, de conformidad con la normatividad legal vigente.

CLÁUSULA 13. RESPONSABILIDAD. El CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la Cláusula 1ª del Contrato. El Contratista es responsable por los daños que ocasionen sus contratistas o empleados, los empleados o contratistas de sus subcontratistas, a la Entidad en la ejecución del objeto del Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

CLÁUSULA 14. INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar a la ENTIDAD con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.

El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a LA ENTIDAD de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros, que tengan como causa sus actuaciones, las de sus subcontratistas o dependientes, hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la ENTIDAD por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el CONTRATISTA asume frente al personal, subordinados, o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del contrato.

CLÁUSULA 15. MULTAS. En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de **EL CONTRATISTA**, éste pagará a LA ENTIDAD multas sucesivas equivalentes al dos por mil (2/1000) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de las obligaciones pactadas, las cuales sumadas entre sí no podrán exceder del diez por ciento (10%) y podrán ser compensadas con los valores que le adeude LA ENTIDAD al CONTRATISTA, de conformidad con las reglas generales del Código Civil, o de la garantía constituida, o mediante cobro coactivo. **PARAGRAFO 1.:** Las multas se impondrán sin perjuicio del cobro de la cláusula penal de acuerdo con lo pactado en el contrato. **PARAGRAFO 2.:** La imposición de multas se entiende regida por la facultad que le atribuye al DEPARTAMENTO el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y el procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, y demás disposiciones vigentes.

CLÁUSULA 16. CLÁUSULA PENAL. En caso de declaratoria de caducidad o de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, éste pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente al diez (10%) del valor total del contrato. **PARAGRAFO 1.:** Esta cláusula se aplicará sin consideración de las demás acciones que correspondan por el **DEPARTAMENTO** para el cobro de los demás perjuicios ocasionados. **PARAGRAFO 2.:** La declaratoria de incumplimiento se entiende regida por la facultad unilateral que le atribuye al DEPARTAMENTO el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, y el procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **PARAGRAFO 3:** La tasación de la Cláusula Penal atenderá criterios de oportunidad, razonabilidad, proporcionalidad y gravedad del incumplimiento. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para demandar ante del juez del Contrato, la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la cláusula penal. El pago o deducción de la Cláusula Penal no exonerará al Contratista, del cumplimiento de sus obligaciones emanadas del Contrato incluyendo de la que se declara el incumplimiento. En caso de proceder a la aplicación de la Cláusula Penal, de conformidad con la normativa vigente, el Contratista, autoriza expresamente a la Entidad con la firma del Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista o en su defecto se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la garantía única de cumplimiento.

CLÁUSULA 17. TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refieren los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA 18. CADUCIDAD Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, EL DEPARTAMENTO declarará la caducidad de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legalmente establecidos, mediante resolución motivada y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. La caducidad se regirá por lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y en las demás normas concordantes y complementarias. Ejecutoriada la resolución de caducidad conforme a la Ley, EL DEPARTAMENTO hará efectivas las garantías a que hubiere lugar, las multas que se hubieren impuesto y se hallen pendientes de pago y la cláusula penal pecuniaria estipulada. **PARÁGRAFO**: En caso de declaratoria de caducidad EL CONTRATISTA sólo tendrá derecho a que se le reconozcan y paguen las obras ejecutadas a satisfacción de EL DEPARTAMENTO y los elementos fabricados o en proceso de fabricación aceptables para EL DEPARTAMENTO o indispensables para que éste pueda culminar la obra, de acuerdo con los precios pactados en el contrato. De estos hechos se dejará constancia en acta firmada por las partes.

CLÁUSULA 19. GARANTÍAS. Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar a la Entidad la garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, en cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria; en original dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

1. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**

<table>
<tr><th>Característica</th><th colspan="3">Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td colspan="3">Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td colspan="3">1. Departamento Norte de Santander identificada con NIT 800.103.927-7
2. INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS. NIT. 800.215.807-2</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>Amparo</td><td>Vigencia</td><td>Valor Asegurado</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Hasta la liquidación del contrato</td><td>10 % valor total del contrato</td></tr>
</table>

2. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El contratista deberá contratar un seguro que ampare la responsabilidad civil extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	1. Departamento Norte de Santander identificada con NIT 800.103.927-7 2. INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	No debe ser inferior a: 5. El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) SMMLV.
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados, Departamento Norte de Santander identificada con NIT 800.103.927-7 y el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2.
Amparos	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 – 5710298 – 5710899 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	15 % valor total del contrato
	Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo de las obras por parte del departamento.	30% del valor final de las obras
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.		
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421		

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Información necesaria dentro de la póliza	• Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) SMMLV

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista debera anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

NOTA: Se exige que el contratista incluya como beneficiario al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2

Lo anterior de conformidad con lo establecido en las garantias del proceso de seleccion que se encuentran estipuladas en el contrato electrónico del respectivo proceso licitatorio en la sección 2 – Condiciones - Configuración Financiera - Garantías.

CLÁUSULA 20. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLÁUSULA 21. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA. El Contratista ejecutara el Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato sera de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vinculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Asi mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley. El Contratista solo podra subcontratar con la autorizacion previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás

AVENIDAS CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL: 5750555 - 5710290 - 5710555 www.nortedesantander.gov.co

obligaciones emanadas del Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, éste (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

CLÁUSULA 22. CESIÓN. El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

CLÁUSULA 23. - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR. Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

CLÁUSULA 24. SUSPENSIÓN TEMPORAL. Sólo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho se hará constar en acta donde se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de la misma, la cual será suscrita por las partes, contratista, interventor, y supervisor. El término de suspensión no se computará para efectos del plazo estipulado. Expirado el término de la suspensión el contrato se reiniciará suscribiendo acta de reinicio firmada por las partes contratantes.

CLÁUSULA 25. SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución y cumplimiento del Contrato está a cargo de un profesional designado para tal efecto por el Secretario de Vías del Departamento de Norte de Santander, quien deberá ejercer sus actividades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y al Manual de Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad; sin que esta labor sea concurrente con las funciones de la interventoría.

CLÁUSULA 26. INTERVENTORÍA. La Interventoría del Contrato está a cargo del proponente seleccionado en el proceso de Concurso de Méritos adelantado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.

CLÁUSULA 27. LIQUIDACIÓN. Se procederá a su liquidación en los términos y plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. Si a la liquidación del contrato, la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del contrato fuere insuficiente en cuanto al monto o la vigencia de uno o varios de los riesgos amparados, se exigirá su ampliación o extensión a EL CONTRATISTA. En caso de que el CONTRATISTA se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el CONTRATANTE puede liquidar unilateralmente el Contrato de Obra Pública.

CLÁUSULA 28. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN. Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de

Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías y el registro presupuestal correspondiente. El cumplimiento del requisito de ejecución deberá acreditarse por EL CONTRATISTA dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

CLÁUSULA 29. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL. Las actividades a ejecutarse en cumplimiento del Contrato tendrán como lugar de intervención en la vía ASTILLEROS-TIBU, DEL ORDEN SECUNDARIO, TRAMO UBICADO EN LA ABSCISA K41+000-K63+580, MUNICIPIO DE TIBU en el Departamento de Norte de Santander, de conformidad con lo establecido en la sección 2 – Condiciones, Municipio de Ejecución del contrato. Se señala como domicilio contractual la Ciudad de San José de Cúcuta.

CLÁUSULA 30. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado las instancias y procedimientos contemplados en los artículos 68 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

CLÁUSULA 31. NOTIFICACIONES. Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente, por la plataforma SECOP II o por correo electrónico de ser necesario.

CLÁUSULA 32. DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a). Estudios y documentos previos. b). Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios. c). Propuesta presentada por el Contratista. d). Las garantías debidamente aprobadas. e). Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

Las partes suscriben el presente documento a través de la plataforma de SECOP II, mediante SELLO DE TIEMPO el cual goza de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta en la generación, envío y recepción de la información electrónica, que se encuentra configurada como firma electrónica en el portal de SECOP II, en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el Capítulo III de la Ley 527 de 1999, art. 4 y 7 del Decreto 2364 de 2012, artículos 243 y 247del Código General del Proceso, y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 - PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5756656 - 5710290 - 5710500 e-mail: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Gobernación de Norte de Santander

DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02388 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER AGM DESARROLLOS S.A.S.

La Secretaria de Vias se permite publicar el presente documento anexo al modificatorio No. 2 del contrato electrónico de obra pública No. 02388 de 2021 celebrado en plataforma del secop II, a través del link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.15525713&isFromPublicArea=True&isModal=False, con el cual se modifica a su vez el documento anexo al contrato electrónico denominado: **CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021,** documento que contiene las consideraciones y cláusulas que no se encuentran especificadas en el contrato electrónico, las cuales son necesarias para su ejecución. Modificatorio que hace parte integral del contrato, teniendo en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES: **1.** Que el Departamento Norte de Santander suscribió en la plataforma del secop II el contrato electrónico de obra pública No. 02388-2021, con **AGM DESARROLLO S.A.S.**, el para la ejecución de las obras de PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. **2.** Que en el punto No. 2 Condiciones del contrato electrónico, no se pactó plan de pagos, teniendo en cuenta que la plataforma no permite establecer pagos por avances de obra, en tal sentido en el documento denominado: no obstante, en la cláusula 10 del documento denominado: CONSIDERACIONES Y CLAUSULAS DEL CONTRATO, anexo publicado dentro de los documentos del contrato electrónico N° 02388 de 2021 suscrito en la plataforma del Secop II, se pactó la siguiente forma de pago: "*CLÁUSULA 10. FORMA DE PAGO. EL DEPARTAMENTO hará el pago al respectivo precio unitario del contrato, para toda la obra ejecutada de acuerdo con las respectivas especificaciones y aceptada a satisfacción por el Interventor. El precio unitario deberá incluir todos los costos de equipos, transportes, mano de obra y materiales, herramienta, etc. Para cumplir las especificaciones. EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato, por el sistema de precios unitarios fijos, sin ajustes, ni durante la ejecución del contrato ni con posterioridad a ella, previa la presentación de las respectivas actas de obra, aprobadas por el contratante, el Interventor, el Supervisor designado por el Secretario de Vías y con el visto bueno del Secretario de despacho. EL DEPARTAMENTO cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoria y un valor de recibo final equivalente al porcentaje restante de la obra ejecutada; b) EL DEPARTAMENTO pagará las actas de obra, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de las mismas en sus oficinas o si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO 1. De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la Tesorería retendrá al contratista el porcentaje que determinen las leyes de orden público y hará las demás retenciones descuentos ordenados por las normas aplicables. PARÁGRAFO 2. El contratista, entregará a El Departamento, copia de la constancia de todo pago que efectúe la Tesorería del Departamento, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al mismo.*". **3.** Que, el contratista de obra mediante OFICIO AGM CATG 102 del 14-12-2022, dirigido a la Interventoría manifestó lo siguiente: "(..) *Con base en los 4 puntos relacionados en el presente Oficio, de manera comedida y respetuosa hemos comunicado los acontecimientos y/o hechos importantes y registrados en los diversos oficios comunicados a los actores del proyecto vial por los cuales AGM Desarrollos S.A.S ha presentado un desbalance en sus proyecciones de acometer la obra en los tiempos fijados por el contrato de obras No 2388 del 2021 por temas no atribuibles de responsabilidad del contratista.* ***Por ello y todo lo mencionado anteriormente el Contratista AGM Desarrollos S.A.S solicita de manera formal al Contratante Gobernación de Norte de Santander y la Interventoria Consorcio Inter estudios Tibú, el visto bueno para la viabilidad de liberar y aprobar un Anticipo de Obras, por un porcentaje del 30% del valor del contrato de obras No 2388 de 2021; como mecanismo que al Contratista ayudaria a minimizar los riesgos en los cambios de precios de los principales insumos, para lo cual AGM Desarrollos S.A.S contempla dichos recursos para los pagos iniciales de las negociaciones de los principales proveedores como Asfalto, Aceros, Geotextiles, Mallas de Gaviones, y Anclajes Activos y adicionalmente las Dotaciones, Seguridad Social, Salarios, Combustibles y Otros Gastos, y así dichos recursos pueden ser manejados a través de una Fiducia para el Proyecto y con base en la presentación de un Plan***

de Manejo de Anticipos se presentaría la documentación pertinente para la liberación de los pagos respectivos.", se adjunta al presente el oficio mencionado. **4.** Que el CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU, firma interventora del contrato de obra mediante oficio del 21 de diciembre de 2022, manifestó lo siguiente: *La interventoría, previa revisión de los documentos contractuales, encontró que su solicitud es un tema regulado en el Convenio Interadministrativo No. 1570 de 2020 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la Gobernación de Norte de Santander, Cláusula Séptima, en la que se contempló el manejo de recursos por concepto de anticipo, en los siguientes términos: "CLÁUSULA SÉPTIMA: MANEJO DE LOS RECURSOS.- Para la ejecución y manejo de los recursos del presente Convenio se tendrá en cuenta lo siguiente: 1. El manejo de los recursos del Convenio se hará mediante la apertura de una cuenta que genere rendimientos financieros de manejo y firmas conjuntas, a nombre del objeto contratado y los cheques que se giren con cargo a ella requerirán para ser pagados la firma del Tesorero del DEPARTAMENTO y del interventor contratado por EL INSTITUTO y debe tener los respectivos soportes que justifiquen su pago. 2. EL DEPARTAMENTO mantendrá los recursos de manera separada e independiente de cualquiera otra clase de dinero que maneje o administre. 3. Los recursos del presente Convenio no podrán ser destinados para ningún fin diferente al establecido en este Convenio y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados por EL DEPARTAMENTO en la forma acordada en el mismo, so pena de dar inicio a las acciones legales a que haya lugar. 4. El manejo de los recursos por concepto de anticipo en los contratos derivados seleccionados por Licitación Pública, deberá ceñirse a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, constatando que previamente a la entrega del valor por concepto de anticipo el contratista seleccionado, haya constituido un patrimonio autónomo irrevocable. Si el DEPARTAMENTO demostró previamente al INSTITUTO, que el monto de su presupuesto no le exigía llevar a cabo selección por licitación pública, sino por Selección abreviada, el manejo de los recursos por concepto de anticipo se hará teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad vigente. 5. EL INSTITUTO en cualquier momento podrá solicitar al DEPARTAMENTO los estados de cuenta, así como la información sobre la destinación de los recursos entregados y podrá pedir al DEPARTAMENTO su restitución inmediata, si su manejo no se ajusta a lo acordado en el presente Convenio ni al objeto de este. 6. Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por EL INSTITUTO serán manejados y reintegrados al INSTITUTO conforme al inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique la Subdirección Financiera del INSTITUTO. Copia de la consignación debe ser remitida a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del recurso girado al DEPARTAMENTO, el número, año del convenio y el nombre del DEPARTAMENTO. Es responsabilidad del Supervisor del convenio verificar el cumplimiento de esta obligación." Si bien en la cláusula séptima transcrita del convenio Interadministrativo No. 1570 de 2020 contempla la posibilidad del manejo de recursos por concepto de anticipo en contratos derivados seleccionados por licitación pública, la interventoría supervisa únicamente la ejecución del contrato de obra y no la del Convenio Interadministrativo, en consecuencia, dará traslado por competencia de su solicitud a la Gobernación de Santander para que lleve a cabo la revisión legal y financiera de su requerimiento.".* **5).** Que, en virtud de lo anterior, el Secretario de Vías, procedió a solicitar concepto jurídico al Asesor del Despacho del Sr. Gobernador, con el fin de proceder a dar respuesta al contratista, quien mediante correo de fecha 22 de marzo de 2023, emitió concepto jurídico, donde manifestó: *Atendiendo la solicitud con radicado 2023-04000-005437-3, respetuosamente me permito remitir ante su despacho concepto jurídico sobre la viabilidad de ANTICIPO para el CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02368 de 2021 cuyo OBJETO es PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. **MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2368 DE 2021** El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como en las normas que las han modificado y las reglamentan, no consagran una regulación expresa sobre la posibilidad de modificar los contratos celebrados por las entidades estatales. Ello encuentra sustento en que, en principio, los contratos deben ejecutarse en las condiciones pactadas inicialmente, pues tales condiciones fueron convenidas luego de que la Entidad Estatal surtiera todos los procedimientos previstos para la selección de su contratista y definiera los aspectos, técnicos, legales y financieros propios de cada caso, con observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como de todos los demás principios de la función administrativa, aplicables al proceso de gestión contractual. Ahora bien, no existe ninguna restricción expresa para modificar los contratos estatales y los mismos principios antes referidos puede poner en evidencia la necesidad de suscribir documentos de modificación en los cuales se cambie parte de las estipulaciones pactadas en un comienzo. En el contexto antes descrito, la jurisprudencia ha fijado pautas generales conforme a las cuales la Administración Pública debe evaluar, teniendo cuenta las particularidades de cada caso, si resulta procedente suscribir*

documentos de modificación a los contratos que ha celebrado. Así, por ejemplo, la Corte Constitucional, mediante sentencia C-415 de 2012, expresó lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales: "«Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para «[...] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal. [...] La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetrías de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su ejecución, y (ii) en el marco de los cuales, por esa misma razón, es difícil prever ex ante los remedios necesarios para afrontar tales contingencias, como ocurre por lo general con los contratos de largo plazo. En efecto, con el paso del tiempo, pueden surgir nuevas exigencias sociales, tecnológicas, culturales, etc. sobre la forma cómo el Estado debe cumplir sus fines y sobre cómo se deben prestar los servicios públicos, o simplemente pueden aparecer circunstancias extraordinarias e imprevisibles al momento del diseño del negocio, para que las que tampoco era posible, en dicho momento, prever un remedio adecuado y específico. En este tipo de contratos es preciso entonces el diseño de reglas que permitan la adaptación y la resolución pacífica de las controversias para evitar el fracaso. Ahora bien, el que la mutabilidad de los contratos estatales sea posible no significa que pueda llevarse a cabo por la mera voluntad de las partes o de la entidad contratante; por el contrario, la modificación del contrato debe ser excepcional en virtud de los principios de planeación y seguridad jurídica. Por ello la Corte concuerda con la Sala de Consulta y Servicio Civil en que la modificación debe obedecer a una causa real y cierta autorizada en la ley, sustentada y probada, y acorde con los fines estatales a los que sirve la contratación estatal.» A su turno, el Consejo de Estado, ha expresado lo siguiente sobre el asunto: «La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado. [...] La ley permite una cierta discrecionalidad en la toma de las decisiones de modificar los contratos, pues es muy difícil regular detalladamente el tema, en especial ante la infinidad de situaciones que pueden presentarse durante la ejecución. Por esto utiliza locuciones relativamente amplias, a las que debe someterse la administración. A manera de ejemplo, se citan las siguientes tomadas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública: mantener las condiciones técnicas, económicas y financieras, (artículo 4.8), no sobrevenga mayor onerosidad, (artículo 4.9), acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar ... diferencias, (ibídem), evitar la paralización y la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, (artículo 14), etc. Nótese que, sin embargo, en ellas van inmersas las ideas de una causa cierta y unos fines públicos que hay que salvaguardar. Es claro, entonces, que conforme a la regulación legal y a la interpretación que de la misma han hecho el Consejo de Estado y la Corte Constitucional, **es viable jurídicamente modificar los contratos estatales**, pero esta medida tienen carácter excepcional y solo procede cuando con ella se pretenda garantizar el interés público, cuando la entidad haya verificado y así pueda constatarse por cualquier que la causa de la modificación es real y cierta, y cuando se deriva de previsiones legales, esto es, cuando la modificación encuentra sustento no solo en circunstancias fácticas propias de la ejecución del contrato, sino, además, cuando tales situaciones ponen de presente la necesidad de dar cumplimiento a previsiones establecidas por el legislador. Así las cosas, para establecer si un contrato determinado puede ser susceptible de modificación, se hace necesario que la Administración analice, en cada caso, la concurrencia de los aspectos antes referidos. Además de lo anterior, las modificaciones no podrían suponer la variación del objeto de un contrato, pues ello supondría la alteración de su esencia y lo convertiría en otro tipo de negocio jurídico. Si se presentara esta situación lo indicado no sería modificar el contrato sino celebrar uno nuevo. Ahora bien, en tratándose de modificar la forma de pago del contrato materia de análisis, me remito al Convenio Interadministrativo No. 1570 de 2020 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la Gobernación de Norte de Santander, Cláusula Séptima, en la que se contempló el manejo de recursos por concepto de anticipo, en los siguientes términos: "**CLÁUSULA SÉPTIMA: MANEJO DE LOS RECURSOS.**- Para la ejecución y manejo de los recursos del presente Convenio se tendrá en cuenta lo siguiente: 1. El manejo de los recursos del Convenio se hará mediante la apertura de una cuenta que genere rendimientos financieros de manejo y firmas conjuntas, a nombre del objeto contratado y los cheques que se giren con cargo a ella requerirán para ser pagados la firma del Tesorero del DEPARTAMENTO y del interventor contratado por EL INSTITUTO y debe tener los respectivos

soportes que justifiquen su pago. 2. EL DEPARTAMENTO mantendrá los recursos de manera separada e independiente de cualquiera otra clase de dinero que maneje o administre. 3. Los recursos del presente Convenio no podrán ser destinados para ningún fin diferente al establecido en este Convenio y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados por EL DEPARTAMENTO en la forma acordada en el mismo, so pena de dar inicio a las acciones legales a que haya lugar. ***4. El manejo de los recursos por concepto de anticipo en los contratos derivados seleccionados por Licitación Pública, deberá ceñirse a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, constatando que previamente a la entrega del valor por concepto de anticipo el contratista seleccionado, haya constituido un patrimonio autónomo irrevocable. Si el DEPARTAMENTO demostró previamente al INSTITUTO, que el monto de su presupuesto no le exigía llevar a cabo selección por licitación pública, sino por Selección abreviada, el manejo de los recursos por concepto de anticipo se hará teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad vigente.*** *5. EL INSTITUTO en cualquier momento podrá solicitar al DEPARTAMENTO los estados de cuenta, así como la información sobre la destinación de los recursos entregados y podrá pedir al DEPARTAMENTO su restitución inmediata, si su manejo no se ajusta a lo acordado en el presente Convenio ni al objeto de este. 6. Los rendimientos financieros generados por los recursos aportados por EL INSTITUTO serán manejados y reintegrados al INSTITUTO conforme al inciso segundo del artículo 33 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005 y el Decreto 1853 de 2015 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique la Subdirección Financiera del INSTITUTO. Copia de la consignación debe ser remitida a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del recurso girado al DEPARTAMENTO, el número, año del convenio y el nombre del DEPARTAMENTO. Es responsabilidad del Supervisor del convenio verificar el cumplimiento de esta obligación." En ese orden de ideas, conforme lo establece el artículo 91 de la ley 1474 de 2011, la cual señaló en materia de anticipos lo siguiente: "**ARTÍCULO 91. ANTICIPOS.** En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista." Teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente esbozadas, en concepto de esta asesoría, es viable jurídicamente modificar la forma de pago del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2389 DE 2021 incluyendo el otorgamiento de anticipo al contratista. En ese sentido, es imprescindible y de obligatorio cumplimiento, tal como lo establece el Convenio Interadministrativo No. 1570 de 2020 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la Gobernación de Norte de Santander, la constitución por parte del contratista de un PATRIMONIO AUTÓNOMO IRREVOCABLE, de conformidad con lo previsto por el artículo 2.2.1.1.2.4.1. del Decreto 1082 de 2015. Asimismo, conforme lo establece el artículo 2.2.1.2.3.1.7. ibidem, previo al desembolso, el contratista debe ampliar la póliza de garantía del contrato incluyendo la cobertura del "Buen manejo y correcta inversión del anticipo".* 6). Que, en virtud de lo anterior, habida cuenta que el Asesor del Despacho del Señor Gobernador manifestó que es viable jurídicamente modificar la forma de pago del contrato de obra pública No. 02388-2021, se procederá a modificar la cláusula 10 del documento anexo denominado CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO que se encuentra anexo al contrato electrónico. El presente modificatorio, hace parte integral del contrato electrónico No. 02388-2021, el cual se regirá por lo consagrado en: la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, y el Decreto 1082 de 2015 y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modifíquese la cláusula 10 del documento anexo denominado CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO que se encuentra anexo al contrato electrónico de obra pública No. 02388-2021, la cual, a partir de la fecha quedará de la siguiente manera: CLÁUSULA 10. FORMA DE PAGO: El Departamento entregará un anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, previa presentación de la póliza que ampare el "*Buen manejo y correcta inversión del anticipo*" y se acredite por parte del contratista de la constitución de patrimonio autónomo, para el manejo de los recursos a entregar en calidad de anticipo. Posteriormente se hará pagos parciales con su respectiva amortización del anticipo en cada acta, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: EL DEPARTAMENTO hará el pago al respectivo precio unitario del contrato, para toda la obra ejecutada de acuerdo con las respectivas especificaciones y aceptada a satisfacción por el Interventor. El precio unitario deberá incluir todos los costos de equipos, transportes, mano de obra y materiales, herramienta, etc. Para cumplir las especificaciones. EL DEPARTAMENTO pagará al contratista el valor del contrato, por el sistema de precios unitarios fijos, previa la presentación de las respectivas actas de obra, aprobadas por el contratante, el Interventor, el Supervisor designado por el Secretario

de Vías y con el visto bueno del Secretario de despacho. EL DEPARTAMENTO cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) La Entidad cancelará al Contratista el valor del contrato en pagos parciales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría y un valor de recibo final cuyo valor no podrá ser inferior al tres por ciento (3%) del valor total del contrato, el cual se hará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la entidad; b) EL DEPARTAMENTO pagará las actas de obra, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de las mismas en sus oficinas o si a ello hubiere lugar. **PARÁGRAFO 1.** De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la Tesorería retendrá al contratista el porcentaje que determinen las leyes de orden público y hará las demás retenciones descuentos ordenados por las normas aplicables. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modifíquese la cláusula 19 del documento anexo denominado CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO que se encuentra anexo al contrato electrónico de obra pública No. 02388-2021, y la sección denominada: **Configuración financiera – Garantías establecidas** en el numeral **2. Condiciones** del contrato electrónico de obra pública No. 02388-2021, adicionándose el siguiente amparo: El contratista se obliga a ampliar la póliza de garantía única del contrato con el amparo de: **Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:** La cual debe estar vigente hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización de la totalidad del anticipo, y cuyo valor será el ciento por ciento (100%) de la suma que recibirá en calidad de anticipo. **PARAGRAFO:** Teniendo en cuenta que en plataforma del secop II no permite modificar el numeral 2 del contrato, este documento se tendrá como parte integral del contrato electrónico y en tal sentido se debe dar aplicabilidad de manera taxativa. **CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todos los demás términos y condiciones del **DOCUMENTO DENOMINADO CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02388 DEL 2021**, que no hayan sido objeto de aclaración, modificación o adición, continúan vigentes en su integridad, siempre que no contrarien lo estipulado en el presente documento. **CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Modificatorio No. 2, se considera perfeccionada con la suscripción de esta por las partes en la plataforma del secop II.

Las partes suscriben el presente documento a través de la plataforma de SECOP II, mediante SELLO DE TIEMPO el cual goza de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta en la generación, envió y recepción de la información electrónica, que se encuentra configurada como firma electrónica en el portal de SECOP II, en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el Capítulo III de la Ley 527 de 1999, art. 4 y 7 del Decreto 2364 de 2012, artículos 243 y 247del Código General del Proceso, y demás nomas que las modifiquen, aclaren o complementen.

ADICIONAL EN VALOR Y MODIFICATORIO DE CANTIDADES DE OBRA # 1 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y AGM DESARROLLOS S.A.S.

Entre el **DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**, identificado con el Nit. No. 800.103.927-7, representado legalmente para los efectos del presente contrato por **EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.226.895 expedida en Cúcuta (Norte de Santander), en calidad de Secretario de Vías de la Gobernación del Departamento Norte de Santander, nombrado mediante Decreto No. 001163 del 30 de diciembre de 2020, cargo para cual tomó posesión según consta en acta de posesión No. 10517 del 31 de diciembre de 2020, en uso de las facultades para suscribir el presente contrato en virtud de la delegación para contratar contenida en la sección 2 del capítulo 4 del Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Decreto 00979 del 24 de noviembre de 2020, y el Decreto 00073 del 15 de enero de 2024 emanado del Despacho del Señor Gobernador quien para los efectos derivados del mismo se denominará **EL DEPARTAMENTO** de una parte, y por la otra, **AGM DESARROLLO S.A.S,** con Nit No. 800.186.313-0, representado legalmente por **ARNOLD ALBERTO ALVAREZ RODRIGUEZ**, identificado con la **Cédula de Ciudadanía No. 19.613.442**, quien para los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el presente Adicional en Valor y Modificación de cantidades de Obra al Contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021, previas las siguientes **CONSIDERACIONES**: 1). Que, el Departamento de Norte de Santander celebró Contrato electrónico de obra pública No. 02388 de 2021 con **AGM DESARROLLO S.A.S.** para la ejecución de las obras de **PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. 2).** Que, en la sección 1- Información General – Identificación del contrato electrónico y en la cláusula séptima del documento anexo al contrato denominado: CONSIDERACIONES Y CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA PUBLICA # 02388-2021 CLAUSULA SEGUNDA- ALCANCE Y OBJETO, en el PARAGRAFO UNO (1)- se estipuló que LAS CANTIDADES DE OBRA CORRESPONDEN A LAS APROBADAS EN LA PROPUESTA PRESENTADA, **3).** Que, según lo establecido en el documento la CONSIDERACIONES Y CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA PUBLICA # 02388-2021 CLAUSULA OCHO- se pactó como valor del contrato la suma de **SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 22/100 CTVS, M/CTE. ($62.322.279.325,22). 4).** Que mediante Acta de fecha 8 de Octubre de 2024, las partes, el contratista AGM DESARROLLO S.A.S., el Supervisor del contrato ING JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO Secretaria de vias, el Secretario de vias del Departamento Norte de Santander EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS, el Interventor CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO S.A.S. - JORGE ELIECER TRUJILLO – Rep. Legal, se acordó MODIFICAR LAS CANTIDADES DE OBRA y ADICIONAR EN VALOR la suma de DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 12.677.720.674,78), para un Valor definitivo del Contrato de **SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS ($ 75.000.000.000.,oo)** de acuerdo con el contenido de dicha acta que se anexa al presente Modificatorio. **5).** Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario suscribir el presente Modificatorio de cantidades de obra y Adicional en Valor al contrato de obra pública electrónico No. 02388-2021 por valor de **SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS ($ 75.000.000.000) 6).** Que, las partes que suscriben el presente documento y no se hallan incursas en conflictos de intereses, ni en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la constitución política, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes aplicables y en caso de sobrevenir cualquiera de ellas el contratista se procederá conforme a lo dispuesto en las normas aplicables. **11).** Que, conforme a lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan suscribir el presente ADICIONAL EN VALOR Y MODIFICATORIO DE CANTIDADES DE OBRA, el cual se regirá por las siguientes clausulas: **PRIMERA. Modifíquese la CLAUSULA 2. ALCANCE DEL OBJETO, PARAGRAFO 1. EN REFERENCIA A**

LAS CANTIDADES DE OBRA, del CLAUSULADO anexo al contrato electrónico de obra pública # 02388-2021, de acuerdo con el contenido del Acta de Modificación Anexa de fecha 8 de Octubre de 2024 - *CLÁUSULA 2. ALCANCE DEL OBJETO. El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación, y la propuesta presentada, los cuales hacen parte integral del contrato. PARÁGRAFO 1: El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. PARÁGRAFO 2: El Contratista y la Entidad Contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de su propuesta. PARÁGRAFO 3: LA ENTIDAD sólo reconocerá a EL CONTRATISTA, el pago de las obras ejecutadas a su entera satisfacción,* **SEGUNDA: MODIFIQUESE** LA CLAUSULA 8 DE LAS CONSIDERACIONES Y CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA PUBLICA # 02388-2021 – correspondiente al VALOR DEL CONTRATO **ADICIONANDO** un valor correspondiente a **DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 12.677.720.674,78) PARA UN valor total del contrato de SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS ($ 75.000.000.000) TERCERA: GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas originales requeridas, adicionándolas de acuerdo con el Valor adicional pactado en la clausula segunda del este Adicional, respecto de los riesgos amparados inicialmente. **CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** Todas las demás cláusulas del Contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021, que no han sido modificadas y no sean contrarias con el presente Adicional continúen vigentes y sin ningún cambio. **QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Adicional se considera perfeccionado con la suscripción de este por las partes en la plataforma del SECOP II.

Las partes suscriben el presente documento a través de la plataforma de SECOP II, mediante SELLO DE TIEMPO el cual goza de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta en la generación, envió y recepción de la información electrónica, que se encuentra configurada como firma electrónica en el portal de SECOP II, en cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el Capítulo III de la Ley 527 de 1999, art. 4 y 7 del Decreto 2364 de 2012, artículos 243 y 247 del Código General del Proceso, y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen.

GOBERNACIÓN

Proyectó aspectos técnicos: Ing. Jorge Arias Sanguino - Supervisor
Proyectó aspectos jurídicos: Jenyffer Barbosa Medina – Profesional Universitario
Revisó aspectos jurídicos: Jenyffer Barbosa Medina- Profesional Universitario

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927-7

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 006205

FECHA : oct-11/2024
A FAVOR DE : AGM DESARROLLOS S.A.S NIT: 800186313-0
COMPROMISO : CONTRATO DE OBRA N.02388 DE 2021. CONVENIO 1570 PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
DISPONIBILIDAD : 00 002198 -- may-10/2024
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE VIAS
N°. CONTRATO : 02388 DE 2021
TIPO CONTRATO : O.S. - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
DURACION : 10 MESES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	002198 - may-10/2024	12,677,720,674.78

Fuente Recurso: 1.3.3.11.07-R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL
Producto MGA: 2409013 - INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL
Código BPIN: 202100454003 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
Producto DANE: 53290 - Otras obras de ingeniería civil
Atributo: 33 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 DE 2020 - INVIAS

TOTALES **12,677,720,674.78**

VIGENCIA : 2024
VALOR : DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 78 CENTAVOS.

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializada

ELABORÓ:
FABIO ALEY SANTIAGO

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 002198

Fecha: may-10/2024 1 - 1 **Area Admin/va:** 00 / GENERAL

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

CONVENIO 1570 PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12,677,720,674.78

Fuente Recurso: 1.3.3.11.07-R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL
Producto MGA: 2409013 - INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PARA LA SEGURIDAD VIAL
Código BPIN: 2021004540033 - MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
Producto DANE: S3290 - Otras obras de ingeniería civil
Atributo: 33 - CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 DE 2020 - INVIAS

TOTALES **12,677,720,674.78**

VIGENCIA: 2024
VALOR: DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 78/100 CENTAVOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
CARGO: SECRETARIO DE VIAS
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE VIAS
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 2124-7

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

ELABORÓ:
IDALY ROMERO MANTILLA

Scanned with CamScanner

27

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	17 de enero de 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	Contrato de obra pública No 02388 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Vias
CONTRATISTA	AGM DESARROLLOS S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Haroldo José Rivera Santoya
C.C. o N.I.T.	73.198.708
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros-Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos con veintidós centavos ($62.322.279.325,22)
PLAZO O DURACIÓN	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	RJ&P INGENIERIA S.A.S R.L. Andrea Caicedo Gutiérrez

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	Diciembre 01 de 2021
Registro Presupuestal	No. 006591 del 06-12-2021

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO	FECHA		
Garantía Única. No. 400037080 Aseguradora: Nacional de Seguros Fecha de Expedición: 10-12-2021 Fecha de aprobación:13-12-2021	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento del contrato	$ 6.232.227.932,50	01-12-21 a 01-02-2023
	Pago de salaños, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$9346.341.898,75	01-12-21 a 01-10-2025

Escaneado con CamScanner

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE INICIO

	Estabilidad y calidad de la obra	$18.696.683.797,50	01-10-22 a 01-10-2027
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400037078 Aseguradora: Nacional de Seguros Fecha de Expedición: 13-12-2021 Fecha de aprobación: 13-12-2021	Valor asegurado	Vigencia	
	$3116.113.968,25	01-12-2021 a 01-10-2022	
Otros (según el contrato):			

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efrain Alexander Pacheco Rojas, Ordenador del Gasto por delegación, Jorge Arias Sanguino, Supervisor, Andrea Caicedo Gutiérrez, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), Haroldo José Rivera Santoya representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. Silvano Serrano Guerrero, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta. .

E V 2 OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías

JORGE ARIAS SANGUINO
Supervisor

HAROLDO JOSE RIVERA SANTOYA
R.L. AGM DESARROLLOS S.A.S
Contratista

ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ
R.L. RJ&P INGENIERIA S.A.S
Interventor

Vo.Bo. SILVANO SERRANO GUERRERO
Gobernador Norte de Santander

Escaneado con CamScanner

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

FECHA DEL ACTA	27 de julio de 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	Contrato de obra pública No 02388 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra pública
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Haroldo José Rivera Santoya
C.C. o N.I.T.	73.198.708
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325,00)
PLAZO O DURACIÓN	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	RJ&P INGENIERIA S.A.S R.L. Andrea Caicedo Gutiérrez

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Ordenador del Gasto por delegación, Jorge Arias Sanguino, Supervisor del contrato, Andrea Caicedo Gutiérrez, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), Haroldo José Rivera Santoya representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S, como contratista, con el fin de realizar la presente ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 01 del contrato de Obra pública por un plazo de treinta (30) días calendario de conformidad a las consideraciones que se mencionan a continuación:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

Mediante oficio AGM CATG 065-26-07-2022 del 26 de julio de 2022, el contratista de obra solicita la suspensión del contrato N° 02388 de 2021, aduciendo que: 1) El área se encuentran diferentes actores armados al margen de la ley que han cometido diferentes atentados contra la fuerza pública. Además, se han bloqueado carreteras de vías nacionales que conducen a la vía de Tibú con carros con explosivos dentro. 2) por lo anterior, la continuidad de la obra se ha visto truncada, debido a los diferentes actos perpetrados por grupos al margen de la ley, ya que la ejecución de la obra se encuentra ubicada en el sector del conflicto armado, ocasionando a diario hechos que hacen temer por su vida a nuestros empleados y exponiendo a nuestra maquinaria y equipo a ataques terroristas. 3) la toma armada de la Alcaldía de Tibú, y el enfrentamiento con las fuerzas especiales del Estado, trasladándose su funcionamiento al municipio de Cúcuta, debido al gran riesgo que corren la población civil.

En atención a la solicitud manifestada por el contratista de obra, la interventoría RJ&P INGENIERIA SAS, mediante oficio CO-EJ&P-CATATUMBO-082-2022 del 26 de julio de 2022, ve razonable y emite concepto de no objeción a la suspensión propuesta.

Los mencionados oficios hacen parte integral del acta, por lo cual se anexan a la misma.

En virtud de lo anterior, procede a realizar presente suspensión de obra N°1.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Efrain Alexander Pacheco Rojas
VoBo Secretario de Vías

Jorge Arias Sanguino
Supervisor

Haroldo José Rivera Santoya
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

R.L. Andrea Caicedo Gutiérrez
R.L RJ&P INGENIERIA S.A.S
Interventor

Proyectó: Leonel López – Profesional Contratado.

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	OFICIO AGM CATG 025-11-04-2022	
	AGM	Versión: 001
AGM DESARROLLOS SAS		Fecha: 11-04-2022
		Página 1 de 2

Bolívar, Cartagena DC y T, 11 de ABRIL de 2022.

Dr.
EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Representante del departamento de Norte de Santander del CONTRATO DE OBRA ELECTRONICO No 02388 DE 2021.

Señor Ing.
JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
Supervisor de la Gobernación del Departamento Norte de Santander.
E.SM.

Señor Ing.
JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director de Interventoria RJ&P INGENIERIA SAS.
E.SM.

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD AL CONTRATO DE OBRA ELECTRONICO No 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES LA PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Cordial saludo:

De manera respetuosa, comunico a ustedes que se ha otorgado poder especial amplio y suficiente al Arquitecto **Luis Orlando Urbina Contreras** identificado con cedula de ciudadanía No. **91.150.363** de Floridablanca y matricula profesional **68700-12439** de Santander, para que en nombre y representación de la sociedad **AGM Desarrollos S.A.S.** actúe sin limitación alguna, como Representante legal delegado para la ejecución del contrato mencionado en el asunto.

Cordialmente.

HAROLDO JOSE RIVERO SANTOYA
Representante Legal AGM DESARROLLOS S.A.S
hrivero@agmdesarrollos.com

COPIAS

Ing. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO.
Supervisor del contrato de obra Gobernación del Departamento Norte de Santander.
Dra. ANDREA XIMENA CAICEDO GUTIERREZ.
R/L. RJ&P INGENIERIA SAS
Ing. JAIME CARRIZOSA LORA.
Gerente Técnico RJ&P INGENIERIA SAS.
Ing. JESUS ORLANDO VIVAS NOGUERA
Director Técnico de RJ&P INGENIERIA SAS.
Ing. LEONEL VALERO ESCALANTE.
Director regional de INVIAS Norte de Santander.

DIRECCION FISICA DE CORRESPONDENCIA: CALLE 32 No 9-45 EDIFICIO BANCO DEL ESTADO QUINTO PISO SECTOR LA MATUNA CARTAGENA DT Y C BOLIVAR.
CORREO ELECTRONICO PARA CORRESPONDENCIA: pavimentoatg@gmail.com
NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE CORRESPONDENCIA: Dr. JORGE DE JESUS RIZCALA DIAZ
CELULAR DE CORRESPONDENCIA: 3005051721
TELEFONO FIJO PARA CORRESPONDENCIA: 57-6056686995.

RJ&P INGENIERIA SAS

901.336.686 - 3

San José de Cúcuta, Norte de Santander. Julio 26 de 2022

CO-RJ&P-CATATUMBO-082-2022
Para responder cite este código

Arquitecto
EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías
secvias@nortedesantander.gov.co
GOBERNACIÓN DE NORTE DE
SANTANDER DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER
Av 5 Calle 13 y 14 esquina; Cúcuta, Norte de Santander

REF.: **CONTRATO No. 2306 DE 2021.**

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBU – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ASUNTO: **SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO DE OBRA No 02388 CONTRATISTA AGM DESARROLLO SAS**

Cordial saludo

Teniendo en cuenta el oficio AGM-CATG- 065-26-07-2022, en donde el contratista AGM Desarrollo SAS plantea la suspensión del contrato de obra pública No 02388 por las razones que se relacionan en el mencionado oficio esta interventoría RJ&P INGENIERIA SAS ve razonable y emite concepto de no objeción la suspensión propuesta por el contratista del contrato, sin embargo, se indica que se realizara la revisión de los argumentos esgrimidos por el contratista en cuanto a los aspectos técnicos.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos.

Cordialmente.

OFICINAS
Carrera 7 N° 37-25 Oficina 801

TELÉFONOS
Teléfonos (1) 4572729

RJ&P INGENIERIA SAS

901.336.686 - 3

CARLOS RAUL ANGARITA
Ingeniero civil
Especialista en Interventoría
Director de Interventoría
Celular No. 320 854 78 56
Dir.interventoria.2306@gmail.com

Copias

a- ANDREA XIMENA CAICEDO GUTIERREZ, Apoderada RJ & P INGENIERIA SAS, correo: andrea.caicedo@ryq.cl

b- JAIME CARRIZOSA LORA, Gerente Técnico RJ & P INGENIERIA SAS, correo: jaime.carrizosa@ryq.cl

c- ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ, Gerente de Grandes Proyectos de vías regionales INVIAS, correo: ieguis@invias.gov.co

d- JORGE ENRIQUE ARIAS SANGINO, Supervisor contrato de obra Gobernación Norte de Santander, correo: jariasgober@gmail.com

e- SERGIO GOMEZ MEDINA, Coordinador Técnico de obra AGM DESARROLLOS SAS, correo: sergiogomezmedina@hotmail.com

f- CARLOS HERNÁN GARCÍA ARANGO, Subdirección de Vías Regionales INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, chgarcia@invias.gov.co

g- CESAR ALTAMAR, Director de obra AGM DESARROLLOS SAS, correo: caaltama_24@hotmail.com

h- LEONEL VALERO ESCALANTE Supervisor contrato INVIAS 2306 - 2021, correo: lvalero@invias.gov.co

i- EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS, Secretaría de Vías, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, Av 5 Calle 13 y 14 esquina; Cúcuta, Norte de Santander correo: secvias@nortedesantander.gov.co

j- GERMAN DURA, Profesional de apoyo Territorial de INVIAS, correo: gduran@invias.gov.co

k- LEONEL LOPEZ, Auxiliar de Supervisión Gobernación de Norte de Santander, correo: leonelalberto1981@hotmail.com

OFICINAS
Carrera 7 N° 37-25 Oficina 801

TELÉFONOS
Teléfonos (1) 4572729

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA AMPLIACION N°1 DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

FECHA DEL ACTA	26 de agosto de 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	Contrato de obra pública No 02368 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Vias
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Haroldo Jose Rivero Santoya
C.C. o N.I.T.	73.198.708
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325,00)
PLAZO O DURACIÓN	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	RJ&P INGENIERIA S.A.S R.L. Andrea Caicedo Gutiérrez

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Vias, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Ordenador del Gasto por delegación, Jorge Arias Sanguino, Supervisor, Andrea Caicedo Gutiérrez, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), Haroldo José Rivero Santoya representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S, como contratista, con el fin ampliar el plazo del ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 01 del contrato de obra en un plazo de quince (15) dias calendario de conformidad a las consideraciones que se mencionan a continuación:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA AMPLIACION N°1 DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

Mediante oficio AGM CATG 069-24-08-2022 del 24 de agosto de 2022, el contratista de obra solicita ampliar el plazo de la suspensión de obra N° 01 en un plazo de 15 días, aduciendo que se mantienen los argumentos expuestos que llevaron a la suscripción del acta de suspensión de obra N° 01.

En atención a la solicitud manifestada por el contratista de obra, la interventoria RJ&P INGENIERIA SAS, mediante oficio CO-RJ&P-CATATUMBO-091-2022 del 26 de agosto de 2022, ve razonable y emite concepto de no objeción a la ampliación del plazo del acta de suspensión de obra N° 01.

Los mencionados oficios hacen parte integral del presente acta, por lo cual se anexan a la misma. En virtud de lo anterior, procede a realizar la presente acta de ampliación de plazo al acta de suspensión de obra N°1 en un plazo de 15 días.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Efrain Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vías

Jorge Arias Sanguino
Supervisor

Haroldo José Rivero Santoya
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

R.L. Andrea Caicedo Gutiérrez
R.L RJ&P INGENIERIA S.A.S
Interventor

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA AMPLIACION N° 2 DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

FECHA DEL ACTA	09 de septiembre de 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	Contrato de obra pública No 02388 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Vias
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Haroldo José Rivero Santoya
C.C. o N.I.T.	73.198.708
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidos millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325,00)
PLAZO O DURACIÓN	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso: 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU R.L. Gustavo Pérez Mariño

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vías , Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Haroldo José Rivero Santoya representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S. como contratista, con el fin ampliar el plazo del ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 01 del contrato de obra N° 02388 hasta el treinta (30) de septiembre de conformidad a las consideraciones que se mencionan a continuación:

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSION 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA AMPLIACION N° 2 DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA N° 01

Mediante oficio AGM CATG 071-07-09-2022 del 7 de septiembre de 2022, el contratista de obra solicita ampliar el plazo del acta de suspensión de obra N° 01 hasta el 30 de septiembre, aduciendo que se mantienen los argumentos expuestos que llevaron a la suscripción del acta de suspensión de obra N° 01.

En atención a la solicitud manifestada por el contratista de obra, la interventoría CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU, mediante oficio CTO - INVIAS - 2306-2021 – 001(ADM) – RL del 9 de septiembre, ve razonable y emite concepto de viabilidad justificada a la solicitud de ampliación a la suspensión No. 1 hasta el día 30 de septiembre de 2022.

Los mencionados oficios hacen parte integral de la presente acta, por lo cual se anexan a la misma. En virtud de lo anterior, procede a realizar la presente acta de ampliación de plazo al acta de suspensión de obra N°1 hasta el día 30 de septiembre de 2022.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Efrain Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vias

Jorge Enrique Arias Sanguino
Supervisor

Haroldo José Rivero Santoya
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

Gustavo Perez Marino
R.L CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE REINICIO DE OBRA N° 01

FECHA DEL ACTA	12 de octubre de 2022

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	Contrato de obra pública No 02388 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Haroldo José Rivero Santoya
C.C. o N.I.T.	73.198.708
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325,00)
PLAZO O DURACIÓN	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU R.L. Gustavo Pérez Mariño

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vías , Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Haroldo José Rivero Santoya representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S, como contratista, con el fin de reiniciar el contrato de obra N° 02388 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión, teniendo en cuenta que la gobernación de Norte de Santander había notificado al contratista de obra mediante la

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-01	
	GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE REINICIO DE OBRA N° 01

plataforma secop 2 el día 4 de octubre de 2022 del reinicio del contrato, la cual no fue aceptada por el contratista debido a una nueva solicitud de ampliación del plazo de la suspensión la cual fue negada por la interventoría, por tal motivo se da reinicio a partir de la fecha.

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

Efrain Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vias

Jorge Enrique Arias Sanguino
Supervisor

Haroldo José Rivero Santoya
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

Gustavo Pérez Marino
R.L CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

47

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

ACTA SUSPENSIÓN DE OBRA No. 02

FECHA DEL ACTA	12 de julio de 2023

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	No 02388 de 2021 de 29 de noviembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Vias
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Arnold Alberto Álvarez Rodríguez
C.C. o N.I.T.	19.613.442
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325.00)
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
PLAZO ADICIONAL	Hasta 31 de diciembre 2023
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU R.L. Gustavo Pérez Mariño
FECHA DE ACTA DE INICIO	17 de enero de 2022

En San Jose de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vias, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vias, Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Arnold Alberto Álvarez Rodríguez

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSION 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Pagina 2 de 3	

ACTA SUSPENSIÓN DE OBRA No. 02

representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S, como contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 02 del contrato de obra N° 02388 hasta el once (11) de agosto de 2023 de conformidad a las consideraciones que se mencionan a continuación:

Mediante oficio AGM CATG 206 – 05-07-2023 del 5 de julio de 2023, el contratista de obra solicita la suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021.

En atención a la solicitud manifestada por el contratista de obra, la interventoría CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU, mediante oficio CTO - INVIAS - 2306-2021 – 031 [TEC] – D. del 5 de julio de 2023, ve razonable y emite concepto de no objeción a la suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021.

Los mencionados oficios hacen parte integral de la presente acta, por lo cual se anexan a la misma. En virtud de lo anterior se procede a suscribir la presente acta de suspensión de obra No 2 en un plazo de 30 días a partir de la fecha.

Se firma la presente por los que en ella intervienen, el día doce (12) del mes de julio del año 2023.

Efrain Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vías

Jorge Enrique Arias Sanguino
Supervisor

Arnold Alberto Alvarez Rodriguez
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

Gustavo Pérez Mariño
R.L CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	OFICIO AGM CATG 206 – 05-07-2023
	Versión: 001
AGM DESARROLLOS SAS	Fecha: 05-07-2023
	Página 1 de 5

Tibú, Norte de Santander, 05 de julio de 2023

Arquitecto
Efraín Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vías
Gobernación de Norte de Santander

Ingeniero
Tito Armando Sánchez Díaz
Director Interventoría
Consorcio Interestudios Tibú

Referencia: Contrato 02388 de 2021. - PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación y de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, en su ***Cláusula 24. Suspensión Temporal,*** hacemos la solicitud formal de suspensión temporal del contrato de la referencia al configurarse eventos constatados como de fuerza mayor o caso fortuito, relacionados con acciones de orden público directas contra AGM Desarrollos S.A.S., las cuales se han venido informando mediante comunicaciones que se enuncian a continuación y hacen parte de los anexos de la presente comunicación.

- OFICIO AGM CATG 204 - 26-06-2023 - Persistencia en las alteraciones de Orden Público directas contra AGM Desarrollos S.A.S.
- OFICIO AGM CATG 198 - 26-06-2023 - Respuesta a comunicación radicada el 21 de junio de 2023 – cuyo asunto es "Reiteración requerimiento Oficio CTO-INVIAS-2306-2021-30[TEC]-O."

424

- OFICIO AGM CATG 193 - 21-06-2023 - Cancelación de solicitud de suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021.

- OFICIO AGM CATG 192 - 16-06-2023 - Continuidad de parálisis de obra por acciones de orden público directas contra AGM Desarrollos S.A.S.

- OFICIO AGM CATG 190 - 14-06-2023 - Continuidad de parálisis de obra por acciones de orden público directas contra AGM Desarrollos S.A.S.

- OFICIO AGM CATG 184 - 01-06-2023 - Dificultades paso box culvert K57+620 por parálisis de obras por acciones de orden público.

- OFICIO AGM CATG 182 - 31-05-2023 - Parálisis de obra por acciones de orden público directas contra AGM Desarrollos S.A.S.

- También es necesario informar que el dia 04 de julio de 2023, se presentaron nuevos actos terroristas en los municipios de Tibú y El Zulia, donde según las agencias noticiosas, presuntamente, uno de los grupos al margen de la ley que actúan en la zona influencia directa del proyecto, atentaron contra agentes de policía quitándoles la vida. Estos hechos contundentes de alteraciones de orden público agravan cada dias más la situación actual del contrato.









Tibú

Autoridades están en máxima alerta electoral en Tibú y zona rural de Cúcuta



Como contexto de lo anterior también se encuentra evidenciada toda la trazabilidad del accionar de los grupos al margen de la ley, que afectan directamente la ejecución del proyecto, como se ha informado en sendas comunicaciones, que se relacionan a continuación y que a la postre hacen parte del soporte de la solicitud de suspensión temporal, a saber:

- OFICIO AGM CATG 181 - 26-05-2023 - Atentado terrorista sobre corredor vial municipio Tibú.
- OFICIO AGM CATG 177 - 24-05-2023 - Cierre total e indefinido de la vía por paro convocado por la Asociación de Juntas – Vereda Montería – Ambato.

ISO 9001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification
CO20.01985 - CO20.01986

- OFICIO AGM CATG 170 - 17-05-2023 - Respuesta a comunicación Rad No. 2023-08400-009451-1 – Requerimiento contractual.

- OFICIO AGM CATG 140 – 15-04-2023: abril 15 de 2023 - Informe de afectación al contrato por presencia en obra de personas que se identificaron como del "ELN".

- OFICIO AGM CATG 139 – 05-04-2023: abril 05 de 2023 - Respuesta a su comunicación CTO - INVIAS - 2306-2021 – 010 [TEC] – DR. – Solicitud de plan de contingencia y programa de insumos.

- OFICIO AGM CATG 136 – 17-03-2023: marzo 17 de 2023 - Respuesta a su comunicación CTO - INVIAS - 2306-2021 – 004 [TEC] – DR. y Ataques terroristas sobre la Troncal del Catatumbo – Astilleros Tibú.

- OFICIO AGM CATG 133 – 16-03-2023: marzo 16 de 2023 - Ataque terrorista corredor vial K57+350

Es necesario dejar establecido que todas las graves alteraciones de orden público, son del conocimiento nacional y han sido expresamente reconocidas por el Estado Colombiano, siendo un claro Evento eximente de responsabilidad y que ha sido notaria la falta de acciones categóricas por parte del estado, que garanticen la tranquilidad, la seguridad y la protección de la vida y bienes de quienes ejecutan el proyecto.

También es preciso dejar de manifiesto que la persistencia de actos de alteración de orden público directos contra AGM Desarrollos han traído consigo serias consecuencias económicas que impactan directamente en los costos previstos, situación que es necesario avaluar de cara al reinicio de las actividades. Siendo también claro que los hechos sucedidos por efecto de alteraciones de orden público tiene carácter de irresistibles e imprevisibles, por lo cual las consecuencias y afectaciones que se presentan de cara a la ejecución del proyecto, no pueden ser, bajo ninguna circunstancia imputables a AGM Desarrollos S.A.S.

La solicitud de suspensión temporal sustentada en la materialización de graves alteraciones de orden público y acciones directas contra AGM Desarrollos S.A.S., se tiene prevista para terminación del 31 de julio de 2023, con fecha de reinicio del 01 de agosto de 2023, y/o cuando las causas de solicitud de suspensión desaparezcan. Acotando que las alteraciones de orden público que motivan la solicitud de suspensión de vienen dando

desde el pasado 23 de mayo de 2023, que sería la fecha inicial de suspensión de actividades.

Por su atención muchas gracias

Atentamente,

Arlond Alberto Álvarez Rodríguez
Representante Legal
AGM DESARROLLOS S.A.S
Revisó: Sergio Gómez Medina
Revisó: Diana Cardona
Aprobó: Carlos Angarita
cc. Interventoria Contrato – Consorcio Interestudios Tibú - interestudiostibu@gmail.com
cc. Gobernación de Norte de Santander – Secretaría de Vías – servias@nortedesantander.gov.co;
cc Instituto Nacional de vías – Invias – Leonel Valero - lvalero@invias.gov.co
cc Instituto Nacional de vías – Invias – Carlos Enrique Ramírez Hernández - cramirez@invias.gov.co
cc Instituto Nacional de vías – Invias - Isoler Andrés Eguis Benitez - eguis@invias.gov.co
cc Oficina del Alto comisionado para la paz notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co
cc Nacional de Seguros - informacion@nacionaldeseguros.com.co

Correo electrónico para correspondencia: agmvistibuoficial@gmail.com

CONSORCIO
INTERESTUDIOS
TIBU

Campo Dos - Tibú, 5 de julio 2023

CTO - INVIAS - 2306-2021 – 031 [TEC] – D.

Señores
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
Secretaria de Vias del Departamento Norte de Santander
Atn.: Arq., Efrain Alexander Pacheco Rojas
E-mail: secvias@nortedesantader.gov.co
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2306 DE 2021. Cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".*

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE SUSPENSION DE CONTRATO DE OBRA N° 02388 DE 2021- OFICIO AGM CATG 204 – 03-07-2023.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud y análisis del oficio AGM CATG 204 – 03-07-2023 mediante el cual el contratista solicita formalmente la suspensión del contrato por presuntos hechos ajenos a su voluntad que no han permitido el avance programado y que amenazan la seguridad del personal profesional, técnico y operativo del contratista, la interventoría en cumplimiento de sus funciones de vigilancia y control sobre la debida ejecución procederá a pronunciarse sobre su procedencia, en los siguientes términos:

Revisada la información presentada como soporte de suspensión de contrato de obra, en especial los oficios AGM CATG-192, AGM CATG-190, AGM CATG-184 y AGM CATG-182 y, teniendo en cuenta que las dificultades del orden público en la zona constituyen hechos notorios que no requiere de prueba al ser de conocimiento generalizado en la región, municipio, departamento o país. Sobre el particular, la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia del 09 de octubre de 2019 en providencia AC 4385-2019 donde se advierte que el conflicto armado colombiano es un hecho notorio:

"ciertamente, la Colegiatura ha reconocido que constituye un hecho notorio el dominio ejercido por los grupos paramilitares en determinadas regiones del país, posteriormente heredado por las bandas criminales que surgieron tras el proceso de desmovilización; e igualmente, que el

CONSORCIO
INTERESTUDIOS
TIBU

¿Cómo se realiza el monitoreo? A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, del DEPARTAMENTO, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto."

Como consecuencia de lo expuesto, es importante que el contratista realice actividades preparatorias de la suspensión que le permita mitigar o disipar los efectos del riesgo en el contrato de obra y de esta forma preservar el elemento de "ajenidad" ante los presuntos hechos de fuerza mayor reportados, de tal forma que deberá llevar a cabo acciones como la señalización en los puntos k53+000 - k53+240 , k53+360 , k53+867, k55+240 , k56+190, k56+865, K57+620 Y K57+800 en el tramo 3 referente a las obras transversales tal como se ha requerido en el oficio CTO - INVIAS - 2306-2021 – 04 [SST] – DR del 14 de junio 2023, ,con el fin de que no afecten la seguridad vial del corredor, adicional a este garantizar que los ductos de gas en los sectores intervenidos por las excavaciones queden identificadas sobre el posible riesgo en la movilidad del sector; De tal forma que la interventoria llevará a cabo el seguimiento, reporte e informe sobre el cumplimiento de esta obligación

Atentamente,

TITO ARMANDO SANCHEZ DIAZ
DIRECTOR INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU

Proyecto: JAVG

Copia: Leonel Valero Escalante Supervisor contrato INVIAS 2306 - 2021, correo: lvalero@invias.gov.co
Isolier Andrés Equis Benitez, Gerente de Grandes Proyectos de vías regionales INVIAS, correo: equis@invias.gov.co Carlos Ramirez, Gestor Proyecto Subdireccion Vias Regionales, Invias cramirez@invias.gov.co

Anexos
Oficio AGM CATG-192
Oficio AGM CATG-190
Oficio AGM CATG-184
Oficio AGM CATG-182

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 02

FECHA DEL ACTA	11 de agosto de 2023

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	No 02388 de 2021 de 29 de noviembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Arnold Alberto Álvarez Rodríguez
C.C. o N.I.T.	19.613.442
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325,00)
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
PLAZO ADICIONAL	Hasta 31 de diciembre de 2023
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU R.L. Gustavo Pérez Mariño
FECHA DE ACTA DE INICIO	17 de enero de 2022

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vías, Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Arnold Alberto Álvarez Rodríguez

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSION 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 02

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vías, Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Arnold Alberto Álvarez Rodríguez representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S. como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de REINICIO DE OBRA No. 02 del contrato de obra N° 02388 el cual tuvo como fecha de suspensión No. 02 el 12 de julio de 2023 a el 11 de agosto de 2023 es decir 30 días los cuales deberán ser actualizados por el contratista en las garantías contractuales .

siendo así las cosas y una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato se da reinicio a la obra a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen, el día once (11) del mes de agosto del año 2023.

Efraín Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vías

Jorge Enrique Arias Sanguino
Supervisor

Arnold Alberto Álvarez Rodríguez
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

Gustavo Pérez Mariño
R.L CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 3	

ACTA SUSPENSIÓN DE OBRA No. 03

FECHA DEL ACTA	19 SEP 2023

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No. - FECHA	No 02388 de 2021 de 29 de noviembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Vias
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Haroldo José Rivera Santoya
C.C. o N.I.T.	19.613.442
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325.00)
FECHA DE ACTA DE INICIO	17 de enero de 2022
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
PLAZO ADICIONAL	Hasta el 31 de diciembre del 2023
SUSPENSIÓN N° 01	27 de julio 2023
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° 01	26 de agosto 2023
2° AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° 01	9 de septiembre 2023
REINICIO N°01	12 de octubre 2022
SUSPENSIÓN N°02	11 de julio 2023 (30 días)
REINICIO N°02	12 de agosto 2023
SUSPENSIÓN N°03	20 de septiembre 2023 (30 días)
NUEVA FECHA DE REINICIO N° 03	19 de octubre 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION	02 de marzo 2024
FORMA DE PAGO	El Departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020- INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSION 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 3	

ACTA SUSPENSIÓN DE OBRA No. 03

INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU R.L. Gustavo Pérez Mariño

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efrain Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vias, Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Arnold Alberto Álvarez Rodriguez representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S, como contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA No. 03 del contrato de obra N° 02388 de conformidad a las consideraciones que se mencionan a continuación:

Mediante oficio AGM CATG 236 16-09-2023 del 16 de septiembre de 2023, el contratista de obra solicita la suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021.

En atención a la solicitud manifestada por el contratista de obra, la interventoria CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU, mediante oficio CTO - INVIAS - 2306-2021 – 049 [TEC] – D. del 18 de septiembre de 2023, ve razonable y emite concepto de no objeción a la suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021.

Los mencionados oficios hacen parte integral de la presente acta, por lo cual se anexan a la misma. En virtud de lo anterior se procede a suscribir la presente acta de suspensión de obra N° 3 hasta un plazo de treinta (30) días a partir de la presente fecha.

Se firma la presente por los que en ella intervienen. 19 SEP 2023

Efrain Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vías

Jorge Enrique Arias Sanguino
Supervisor

Arnold Alberto Álvarez Rodriguez
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

Gustavo Pérez Mariño
R.L CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

56

CONSORCIO
INTERESTUDIOS
TIBU

Campo Dos - Tibú, 16 de septiembre 2023

CTO - INVIAS - 2306-2021 – 049 [TEC] – D.

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2023-08400-027333-2
2023-09-18 15:59 -ARCHIVO
Destino: 4000
Remit: CONSORCIO INTERESTUD
Anexo: RESPUESTA SOLICITUD
Folios: 1
Anexos: RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO - VIAS
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Señores
GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
Secretaria de Vias del Departamento Norte de Santander
Atn.: Arq., Efraín Alexander Pacheco Rojas
E-mail: secvias@nortedesantader.gov.co
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2306 DE 2021. Cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".*

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE OBRA N°02388 DE 2021- OFICIO AGM CATG 236 16-09-2023 recibido el 18 de septiembre de 2023.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud y análisis del oficio AGM CATG 236 recibido el18 de septiembre de 2023 mediante el cual el contratista solicita formalmente la suspensión del contrato por presuntos hechos ajenos a su voluntad que no han permitido el avance programado y que amenazan la seguridad del personal profesional, técnico y operativo del contratista, la interventoria en cumplimiento de sus funciones de vigilancia y control sobre la debida ejecución procederá a pronunciarse sobre su procedencia, en los siguientes términos:

Revisada la información presentada como soporte de suspensión de contrato de obra, en especial los oficios AGM CATG-215, AGM CATG-216 y AGM CATG-236 y teniendo en cuenta que las dificultades de orden público en la zona constituyen hechos notorios que no requieren de prueba por ser de conocimiento generalizado en la región, municipio, departamento o pais. Sobre el particular, la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia del 09 de octubre de 2019 en providencia AC 4385-2019 donde se advierte que el conflicto armado colombiano es un hecho notorio:

"...ciertamente, la Colegiatura ha reconocido que constituye un hecho notorio el dominio ejercido por los grupos paramilitares en determinadas regiones del país, posteriormente heredado por las bandas criminales que surgieron tras el proceso de desmovilización; e

igualmente, que el control de estas estructuras en diversos aspectos de la vida pública, y el temor generalizado que generan en la población, los eventuales testigos y los funcionarios judiciales, se erigen como razones determinantes al resolver la conveniencia de avalar los cambios de radicación peticionados por los sujetos procesales."

Es importante aclarar que la categoría de hecho notorio no necesariamente es una patente de corzo que puede indicar una cantidad de supuestos fácticos y de situaciones jurídicas que se consideren como tal, es decir, se exime de prueba el hecho notorio, no los efectos o afectación del fenómeno que produce el hecho el notorio, por tanto, una vez terminada la suspensión como medida mitigadora del riesgo y preventiva de posibles daños y lesiones, el contratista deberá acreditar la afectación directa sufrida frente al cronograma de trabajo. Esto con el fin de determinar si existen todos los elementos para la configuración de la fuerza mayor o caso fortuito como eximente e responsabilidad, toda vez que el contrato de obra N°02388 señala en la CLÁUSULA 24. SUSPENSIÓN TEMPORAL

"Sólo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho se hará constar en acta donde se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de la misma, la cual será suscrita por las partes, contratista, interventor, y supervisor. El término de suspensión no se computará para efectos del plazo estipulado. Expirado el término de la suspensión el contrato se reiniciará suscribiendo acta de reinicio firmada por las partes contratantes."

En virtud de lo expuesto, la interventoría aplicará el concepto ampliamente citado por la jurisprudencia colombiana sobre la fuerza mayor y el caso fortuito:

"La Sala tomará en consideración que la jurisprudencia contencioso-administrativa ha precisado que, en el Derecho colombiano, la fuerza mayor o el caso fortuito son expresiones sinónimas, las cuales son definidas por el artículo 1° de la Ley 95 de 1890 como "[...] el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.". Deben tratarse así de ***circunstancias imprevisibles e irresistibles. Se consideran imprevisibles aquellos hechos intempestivos o sorpresivos, cuya ocurrencia, atendiendo a las circunstancias particulares del caso, no es posible contemplar con anterioridad a su ocurrencia****, por lo que el deudor no hubiera debido* ***precaverse razonablemente*** *contra ellas. Se entiende, por otra parte, que un suceso es* ***irresistible, en la medida en que sus efectos resulten imposibles de eludir para el deudor, no obstante, los medios empleados. A lo anterior, debe añadirse que el hecho no sea imputable al deudor que lo alega, es decir, su exterioridad, como requisito para constituirse como eximente de responsabilidad, ya que cada quien está obligado a asumir su propio riesgo. El caso fortuito o fuerza mayor debe impedir absolutamente la ejecución de las prestaciones contractuales a cargo de una de las partes, para erigirse como una justificación de incumplimiento contractual, ya que nadie está obligado a lo imposible. No debe tratarse, pues, de un hecho que simplemente dificulte su cumplimiento,*** *evento en el cual tendría lugar la aplicación de la*

CONSORCIO
INTERESTUDIOS
TIBU

teoría de la imprevisión, con efectos diversos (artículo 868 del Código de Comercio). Adicionalmente, para que la fuerza mayor o el caso fortuito liberen de responsabilidad al deudor, este no debe haber asumido la responsabilidad de la fuerza mayor o el caso fortuito, garantizándole al acreedor el resultado buscado; ni debe haberse presentado el evento de fuerza mayor o caso fortuito cuando el deudor se hubiera constituido en mora; ni puede alegarse cuando se haya perdido un cuerpo cierto hurtado o robado. ***NOTA DE RELATORÍA:*** *Al respecto, consultar sentencia de 16 de marzo de 2015, Exp. 45923, C.P. Olga Melida Valle De De La Hoz y sentencia de 30 de julio de 2015, Exp. 32688, C.P. Stella Conto Díaz del Castillo."*

Para la interventoría, es clara la presunción de buena fe de las afirmaciones y el marco fáctico de las circunstancias reportadas por el contratista, así como el deber de cuidado razonable y observancia que le asiste como interventor según su experiencia en zonas de conflicto armado en Colombia, por tanto, ante posibles eventos que puedan llegar a configurar o materializar un riesgo público, resulta oportuno como medida preventiva de la integridad de las personas que ejecutan el contrato y mientras se estructuran las soluciones óptimas para la preservación del mismo, poner en consideración de la entidad contratante la solicitud de suspensión temporal del contrato de obra por un mes, a partir de día 18 de septiembre hasta el 17 de octubre 2023.

De la misma forma, la matriz de riesgos previó el riesgo orden público en los siguientes términos:

*"**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (DEPARTAME NTO como órgano del Estado en armonía con los demás Entes)*

***Consecuencia de la ocurrencia:** Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causados por disturbios violentos, interferencia en el desarrollo del proyecto.*

***A quien se asigna:** contratista*

***Tratamiento y control:** El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas*

***Afectación a la ejecución del contrato:** si*

***Responsable de implementar el tratamiento:** Gestor, supervisor e interventor*

***Fecha en que se inicia el tratamiento:** Al inicio de la presentación del evento*

***Fecha en que se completa el tratamiento:** A la terminación de la ocurrencia del evento*

CONSORCIO
INTERESTUDIOS
TIBU

¿Cómo se realiza el monitoreo? A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, del DEPARTAMENT O, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto."

Como consecuencia de lo expuesto, es importante que el contratista realice actividades preparatorias de la suspensión que le permita mitigar o disipar los efectos del riesgo en el contrato de obra y de esta forma preservar el elemento de "ajenidad" ante los presuntos hechos de fuerza mayor reportados, de tal forma que deberá llevar a cabo acciones como la señalización adecuada en los diferentes puntos k53+000 - k53+240 , k53+360 , k53+667, k55+240 , k56+190, k56+865. K57+620 Y K57+800 en el tramo 3 referente a las obras transversales tal como se ha requerido en comités de obra sobre el adecuado cumplimento del PMT en el oficio CTO - INVIAS - 2306-2021 – 04[SST] – SST del 4 de septiembre 2023, con el fin de que no afecten la seguridad vial del corredor; adicional a este garantizar que los ductos de gas en los sectores intervenidos por las excavaciones queden identificados sobre el posible riesgo en la movilidad del sector, de tal forma que la interventoria pueda evidenciar las medidas implementadas para ser informadas a la entidad contratante.

Atentamente,

TITO ARMANDO SANCHEZ DIAZ
DIRECTOR INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU

Proyecto: JAVG

Copia:
Leonel Valero Escalante Supervisor contrato INVIAS 2306 - 2021, correo: lvalero@invias.gov.co
Isaler Andrés Eguis Benitez, Gerente de Grandes Proyectos de vias regionales INVIAS, correo:ieguis@invias.gov.co
Carlos Ramirez. Gestor Proyecto Subdirección Vias Regionales. Invias. cramirez@invias.gov.co
Jesús Alberto Miranda Criado- Director de obra- AGM DESARROLLOS S.A.S. agmvialcruzflores@gmail.com

Anexos. Oficio AGM CATG-236 recibido el 18 de septiembre de 2023.

SPAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	OFICIO AGM CATG 236 16-09-2023
AGM DESARROLLOS SAS	Versión: 001
	Fecha: 16- 09-2023
	Página 1 de 1

Tibú, Norte de Santander, 16 de septiembre de 2023

Ingeniero:
Tito Armando Sánchez Diaz
director Interventoria
Consorcio Interestudios Tibú

Referencia: Contrato 02388 de 2021. - PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021

Por medio de la presente comunicación y de conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato de la referencia, en su ***Cláusula 24. Suspensión Temporal***, y actuando de conformidad con las obligaciones adquiridas y plasmadas en el contrato de la referencia, en su Clausula 11. Obligaciones Generales del contratista, y particularmente el numeral ***"11.11. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato"***, y demás aspectos definidos contractualmente en la matriz de riesgos; el presente comunicado tiene como finalidad la solicitud de suspensión temporal del contrato de obra pública electrónico No. 02388 de 2021. las cuales se han venido informando mediante comunicaciones que se enuncian a continuación y hacen parte de los anexos de la presente comunicación

- OFICIO AGM CATG 236 15-09-2023
- OFICIO AGM CATG 215 16-08-2023
- OFICIO AGM CATG 216 18-08-2023

Una vez informadas las acciones realizadas por los grupos armados al margen de la ley, cuyo objetivo es desestabilizar el orden público en la zona lo cual constituyen un hecho notorio y de conocimiento público, que conllevan a afectar directamente la ejecución y cumplimiento del contrato; puesto que, están causando serias afectaciones económicas por los sobrecostos operativos, pérdidas de dinero, material y tiempo que afectan nuestro cronograma de obra y fecha de entrega del proyecto, circunstancias externas y ajenas fuera del control de AGM DESARROLLOS S.A.S. situación que impacta negativamente el modelo económico con el cual la empresa pretende ejecutar el proyecto.

BUREAU VERITAS Certification

Como contexto de lo anterior también se encuentra evidenciada toda la trazabilidad del accionar de los grupos al margen de la ley, que afectan directamente la ejecución del proyecto, como se ha informado en comunicaciones oficiadas, que se relacionan a continuación y que a la postre hacen parte del soporte de la solicitud de suspensión temporal, del contrato de la referencia al configurarse eventos constatados como de fuerza mayor o caso fortuito, y demás aspectos definidos contractualmente en la matriz de riesgos:

- OFICIO AGM CATG 204 - 26-06-2023.
- OFICIO AGM CATG 198 - 26-06-2023
- OFICIO AGM CATG 193 - 21-06-2023
- OFICIO AGM CATG 192 - 16-06-2023
- OFICIO AGM CATG 190 - 14-06-2023
- OFICIO AGM CATG 184 - 01-06-2023
- OFICIO AGM CATG 181 - 26-05- 2023
- OFICIO AGM CATG 177 - 24-05-2023
- OFICIO AGM CATG 170 - 17-05-2023
- OFICIO AGM CATG 139 – 05-04-2023
- OFICIO AGM CATG 133 – 16-03-2023

Sustentado en lo anteriormente expuesto y dada la gravedad de los hechos que actualmente nos obligan a tener nuestro personal fuera del lugar de la obra y con suspensión total de las actividades, ***solicitamos suspensión a partir del día 18 de septiembre de 2023 y con fecha de terminación al 17 de octubre de 2023, y/o cuando las causas de solicitud de suspensión desaparezcan.*** Estamos revisando alternativas para dar solución cuanto antes a las situaciones que generan esta solicitud y poder reiniciar a la mayor brevedad posible.

5PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	OFICIO AGM CATG 236 16-09-2023	
		Versión: 001
AGM DESARROLLOS SAS		Fecha: 16- 09-2023
		Página 3 de 1

Atentamente,

Jesús Alberto Miranda Criado
Director de obra
AGM DESARROLLOS S.A.S
Revisó: Sergi Gómez
Revisó: Diana Cardona
Aprobó: Carlos Angarita

cc. Jorge Enrique Arias Sanguino – supervisor contrato obra- jariasgob@gmail.com
cc Carmen Cecilia Valderrama Pérez (Sec Infraestructura) carmen.valderrama@nortedesantander.gov.co
cc Nacional de Seguros - informacion@nacionaldeseguros.com.co
cc Jorge Vergel – Residente de interventoría - interestudios.tibu1@outlook.com

Correo electrónico para correspondencia: agmviatibuoficial@gmail.com

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 03

FECHA DEL ACTA	19 de octubre de 2023
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	No 02388 de 2021 de 29 de noviembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías
CONTRATISTA	AGM DESARROLLO S.A.S
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	Arnold Alberto Álvarez Rodríguez
C.C. o N.I.T.	19.613.442
OBJETO DEL CONTRATO	Pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra dentro del programa de obra pública "concluir y concluir para la reactivación de las regiones" en el Departamento Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	Sesenta y dos mil trescientos veintidós millones doscientos setenta y nueve mil trescientos veinticinco pesos ($62.322.279.325,00)
FECHA DE ACTA DE INICIO	17 de enero de 2022
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses contados a partir de la firma del acta de inicio
PLAZO ADICIONAL	Hasta el 31 de diciembre del 2023
SUSPENSIÓN N° 01	27 de julio 2023
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° 01	26 de agosto 2023
2° AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N° 01	9 de septiembre 2023
REINICIO N°01	12 de octubre 2022
SUSPENSIÓN N°02	11 de julio 2023 (30 días)
REINICIO N°02	12 de agosto 2023
SUSPENSIÓN N°03	19 de septiembre 2023 (30 días)
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2023
FORMA DE PAGO	El departamento pagará al contratista la ejecución de las obras objeto del presente contrato, mediante actas de recibo parcial y/o final de obra ejecutada.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Tibú
RUBRO	2.3.2.02.02.005 Servicio de la construcción con fuente de recurso 33- CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1570 de 2020-INVIAS (Código BPIN 2021004540033)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 001526 del 26 de abril de 2021
SUPERVISOR	Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU R.L. Gustavo Pérez Mariño

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-03	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 28/05/2018	VERSIÓN 2
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 03

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de vías, Jorge Enrique Arias Sanguino, Supervisor, Gustavo Pérez Mariño, representante legal de CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU Interventor (Externo), Arnold Alberto Álvarez Rodríguez representante legal de AGM DESARROLLO S.A.S, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de REINICIO DE OBRA No. 03 del contrato de obra N° 02388 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión del contrato.

Se firma la presente por los que en ella intervienen

Efrain Alexander Pacheco Rojas
Secretario de Vías

Jorge Enrique Arias Sanguino
Supervisor

Arnold Alberto Álvarez Rodríguez
R.L. AGM DESARROLLO S.A.S
Contratista

Gustavo Pérez Mariño
R.L CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-SC-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 27/07/10	VERSION 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA No. 5 DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.1

FECHA DEL ACTA	Noviembre 29 de 2020

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No. – FECHA	02388 de 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra Publica
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Gobernación de Norte de Santander (Secretaria de Vias)
CONTRATISTA	AGM DESARROLLOS S.A.S
N.I.T.	800186313-0
REPRESENTANTE LEGAL DELEGADO	LUIS ORLANDO URBINA CONTRERAS
C.C.	91150363
OBJETO DEL CONTRATO	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y DOS MIL, TRECIENTOS VEINTIDOS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($62.322.279.325,22).
PLAZO O DURACIÓN	DIEZ (10) MESES
SUPERVISOR	ING. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO.
ACTA No 1 DE INICIO	Enero 17_2022
ACTAS No 2 DE SUSPENSIÓN No 1 DE OBRA	JULIO 27_2022
ACTA No 3 DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA	AGOSTO 26_2022
ACTA No 4 DE REINICIO DE OBRA No 1	OCTUBRE 12_2022
% EJECUTADO SEGÚN PRESENTE ACTA	1,30%
% EJECUTADO ACUMULADO	1,30%
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	70%

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Infraestructura, se reunieron los suscritos a saber Arq. EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS, Secretario de Vias del Departamento, actuando como delegado del Sr. Gobernador del Departamento de Norte de Santander, el Ing. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO. Supervisor del Contrato de Entidad Contratante, el Ing. TITO SANCHEZ DIAZ como Representante Legal Suplente del Consorcio Interestudios Tibú y Director de Interventoria, el Arq. LUIS ORLANDO URBINA CONTRERAS Representante legal Delegado de AGM DESARROLLOS S.A.S y el Ing. CESAR ALTAMAR PEÑA como Director de Obra de la firma Contratista, con el fin de elaborar el Acta No 5 Parcial de Obras No. 01 del contrato en referencia. El Contratista hace entrega real y efectiva de lo ejecutado de acuerdo con lo consignado en el Anexo No. 01 que forma parte integral de la presente acta.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-SC-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 27/07/10	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE RECIBO No. 01 PARCIAL DE OBRA

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

ARQ. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO
Secretario de Vías del Departamento
Delegado por Sr. Gobernación de Norte de Santander

ING. LUIS ORLANDO URBINA
REP/L DELEGADO
AGM DESARROLLOS S.A.S
Contratista

ING. TITO ARMANDO SANCHEZ DIAZ
REP/L SUPLENTE Y DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INTERESTUDIOS TIBU
Interventor

ING. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
Supervisor del Contrato
Gobernación de Norte de Santander

ING. CESAR ALTAMAR PEÑA
Director de Obra
AGM DESARROLLOS S.A.S

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-SC-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 27/07/10	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2	

ACTA DE RECIBO No. 02 PARCIAL DE OBRA

FECHA DEL ACTA	15 de Octubre del 2024.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO DE OBRA No. – FECHA	02388 de 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra Publica
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías – Gobernación de Norte de Santander
CONTRATISTA	AGM DESARROLLOS S.A.S
N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL DELEGADO	Arnold Alberto Álvarez Rodríguez
C.C.	19.613.442
OBJETO DEL CONTRATO	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y DOS MIL, TRECIENTOS VEINTIDOS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($62.322.279.325,22).
ADICIÓN	DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 12.677.720.675,78).
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SETENTA Y CINCO MIL MILLONES ($ 75.000.000.000)
ACTA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2022
PLAZO O DURACIÓN INICIAL	DIEZ (10) MESES
SUPERVISOR	ING. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO.
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1	27 DE JULIO DE 2022
ACTA DE AMPLIACIÓN No.1 A LA SUSPENCIÓN No.1	26 DE AGOSTO DE 2022
ACTA DE AMPLIACIÓN No.2 A LA SUSPENCIÓN No.1	9 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO No.1	12 DE OCTUBRE DE 2022
PRÓRROGA No.1 (HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)	19 DE ENERO DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.2	11 DE JULIO DE 2023
ACTA DE REINICIO No.2	12 DE AGOSTO DE 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.3	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE REINICIO No.3	19 DE OCTUBRE DE 2023
PRÓRROGA No.2	01 DE MARZO DEL 2024
PRÓRROGA No.3	28 DE JUNIO DEL 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
% EJECUTADO SEGÚN PRESENTE ACTA	24.932%
% EJECUTADO ACUMULADO	26.01%
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	85%

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-SC-10	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 27/07/10	VERSIÓN 1
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 2 de 2	

ACTA DE RECIBO No. 02 PARCIAL DE OBRA

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, se reunieron los suscritos a saber: Arq. EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS, Secretario de Vías del Departamento, actuando como delegado del Sr. Gobernador del Departamento de Norte de Santander, el Ing. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO, Supervisor del Contrato de Entidad Contratante, el Ing. JORGE ELIECER TRUJILLO como Representante Legal del Consorcio Intervial Catatumbo por parte de la Interventoría, el Sr. ARNOLD ALBERTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ Representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S y el Ing. EDUARDO ARÉVALO NEIRA como Director de Obra de la firma Contratista, con el fin de elaborar el Acta Parcial de Obras No. 02 del contrato en referencia. El Contratista hace entrega real y efectiva de lo ejecutado de acuerdo con lo consignado en el Anexo No. 01 que forma parte integral de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen.

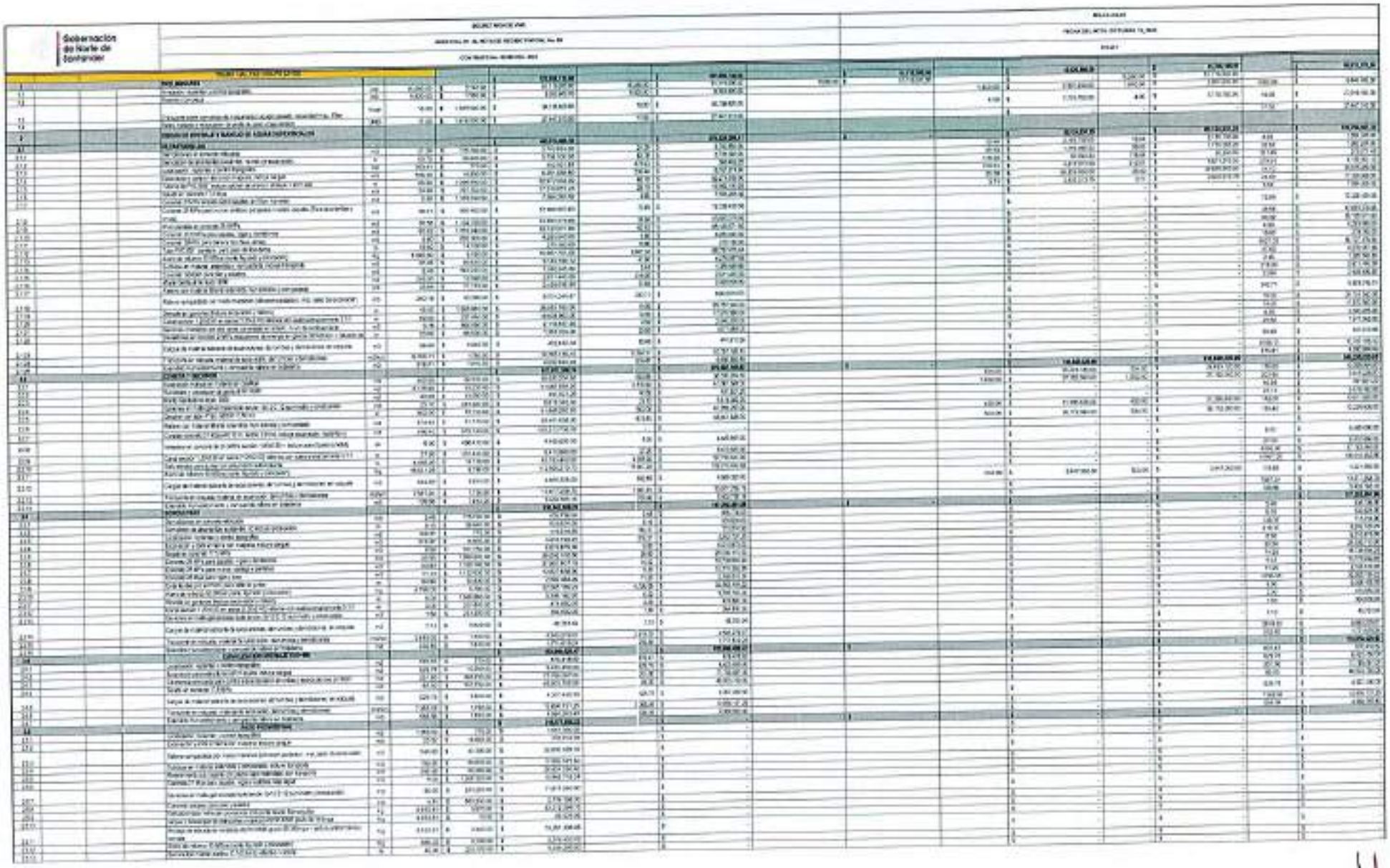
ARQ. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO
Secretario de Vías del Departamento
Delegado por Sr. Gobernación de Norte de Santander

ARNOLD ALBERTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
AGM DESARROLLOS S.A.S
NIT: 800.186.313-0
Contratista

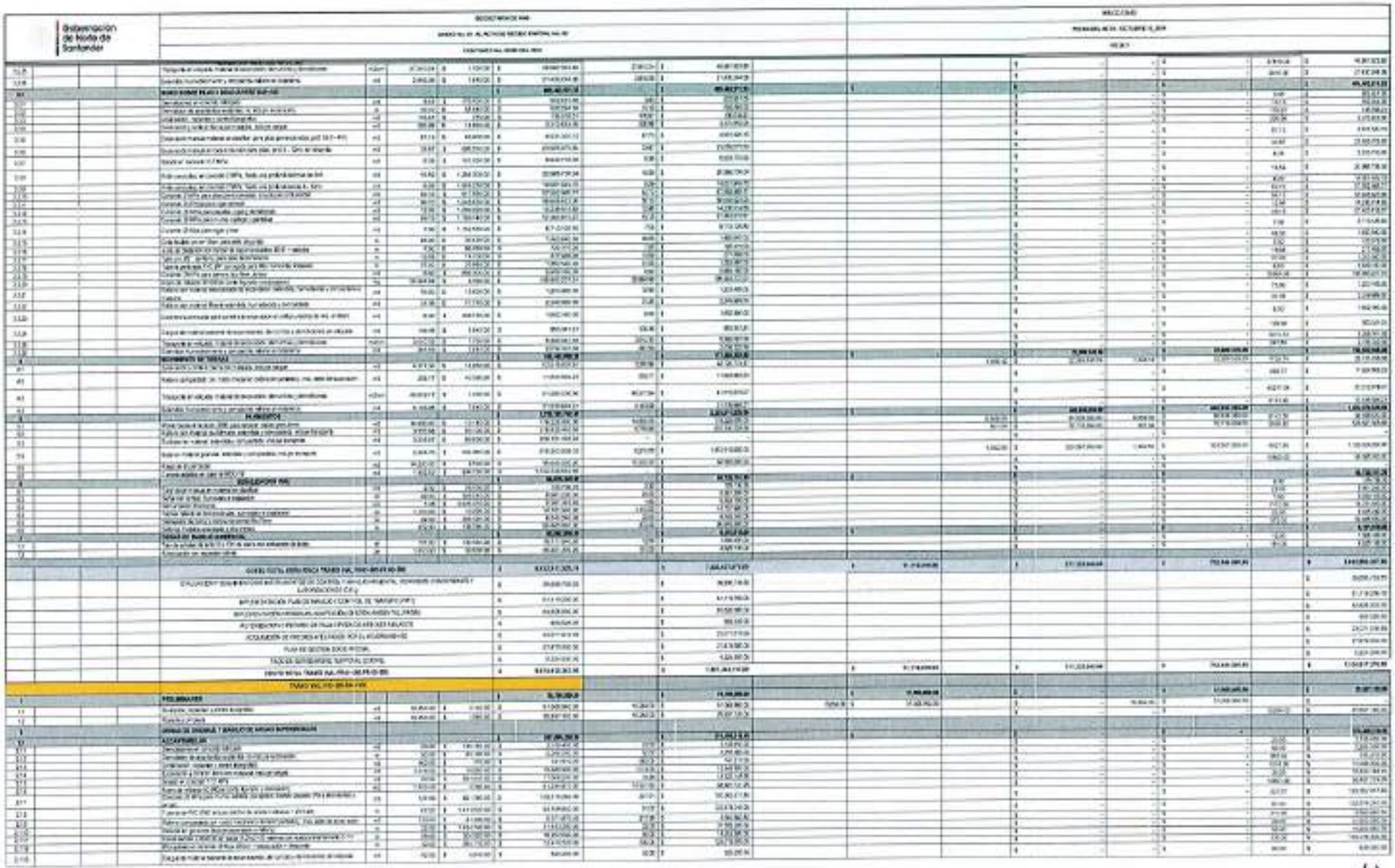
ING. JORGE ELIECER TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
NIT: 901.786.235-5
Interventor

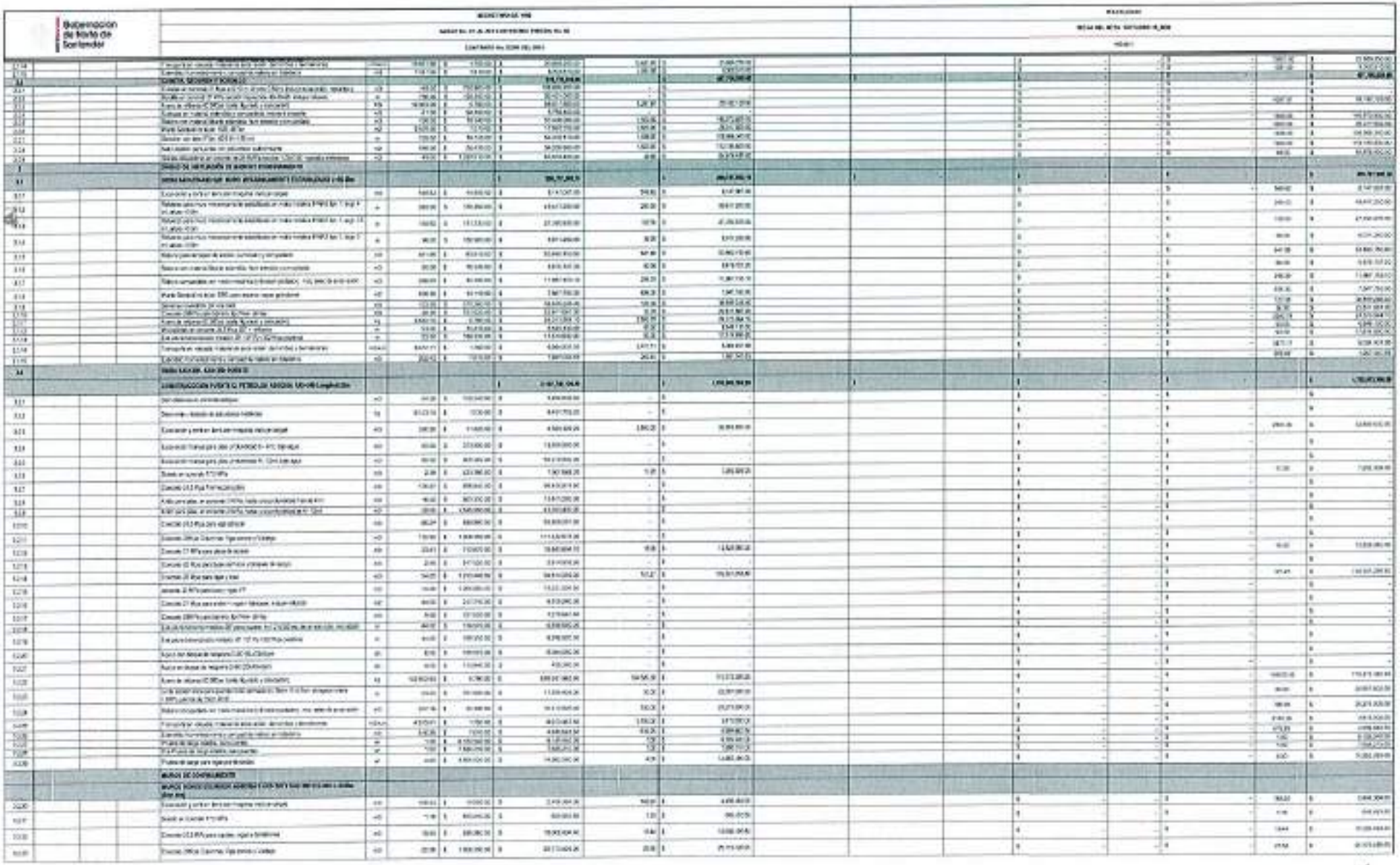
ING. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
Supervisor del Contrato No. 02388 de 2021.
Gobernación de Norte de Santander

ING. EDUARDO ARÉVALO NEIRA
Director de Obra
AGM DESARROLLOS S.A.S.



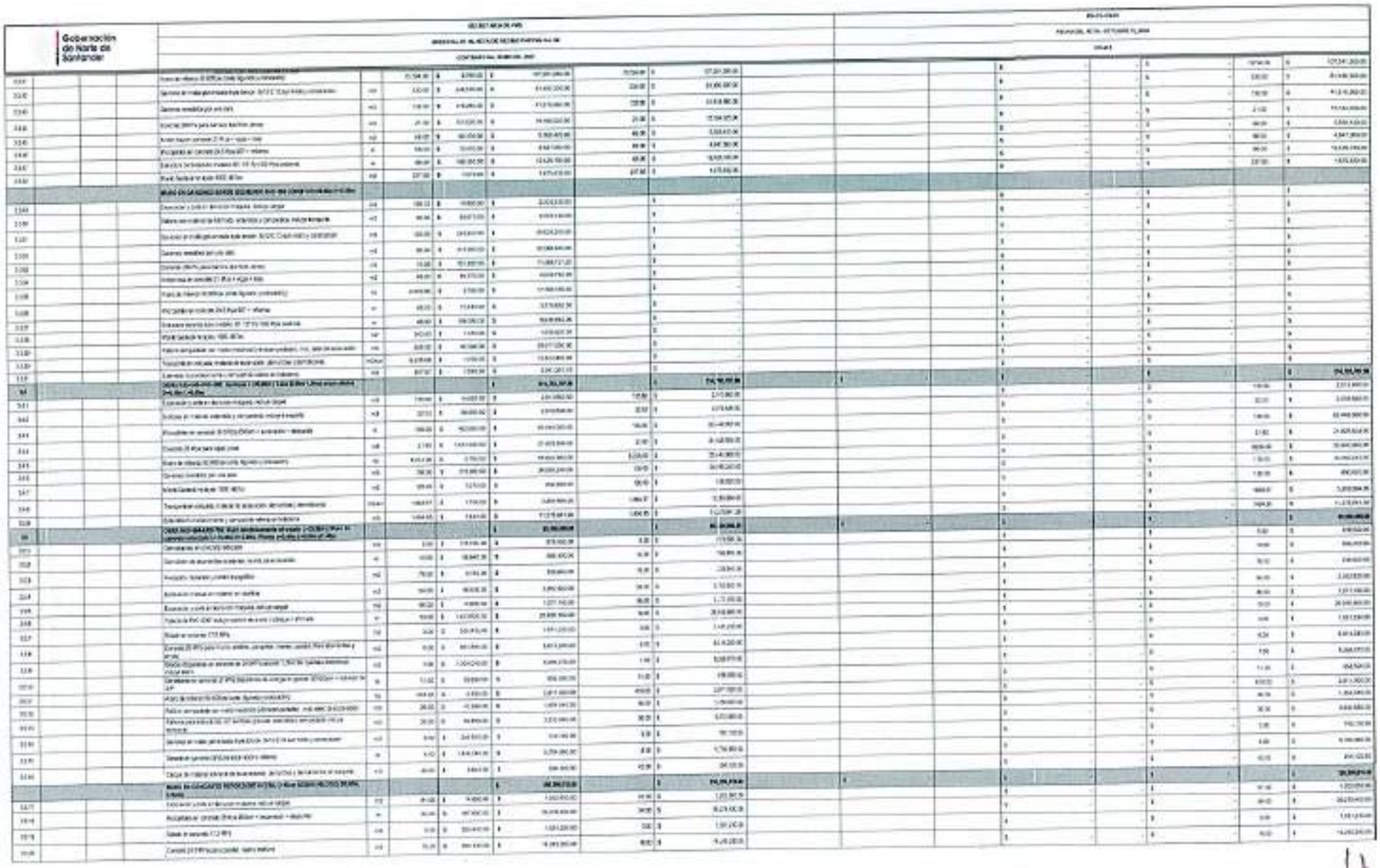
Gobernación de Norte de Santander





Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander



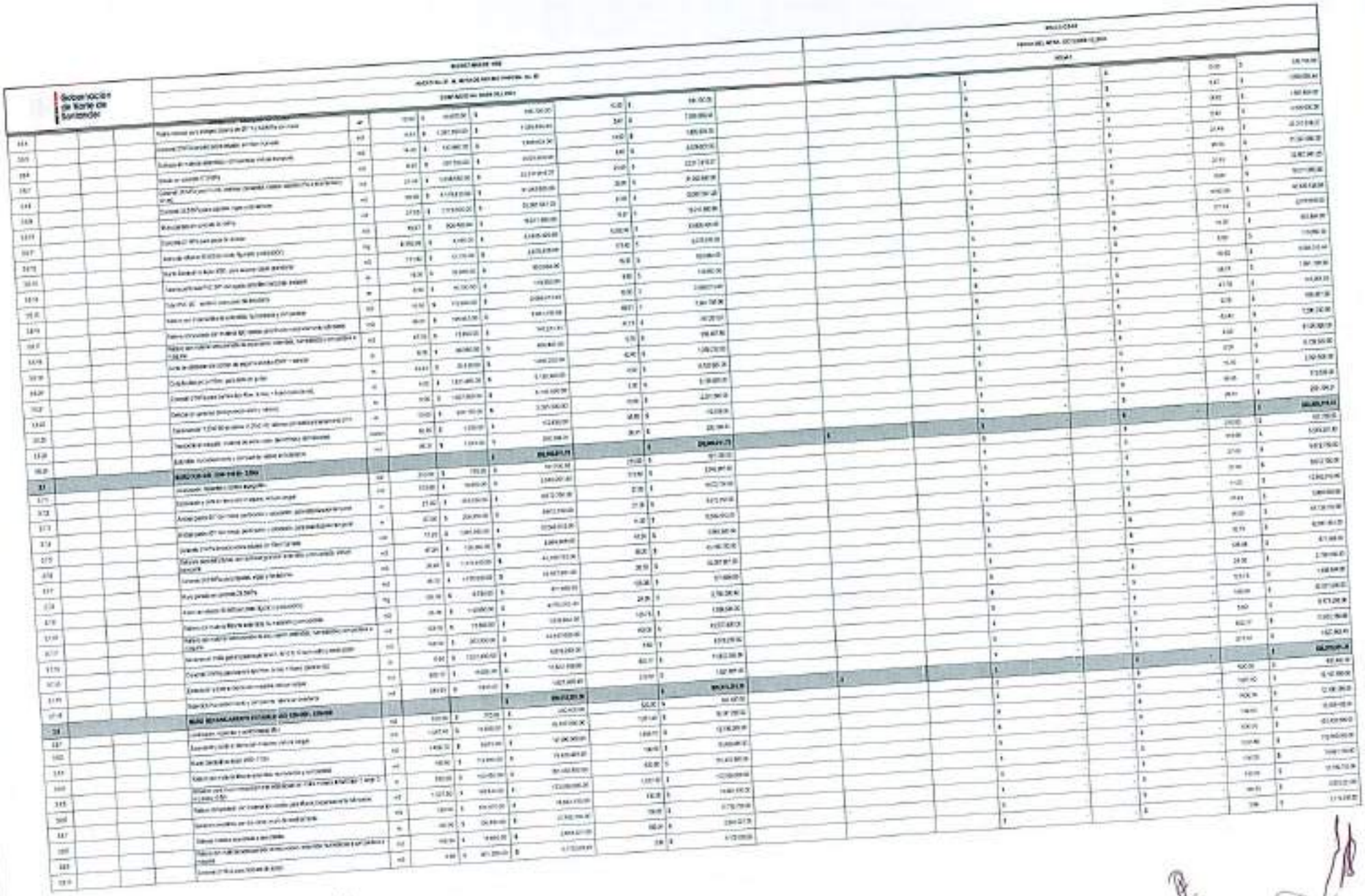
Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander



Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander

Gobernación de Norte de Santander



TRAMO I

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	1,2	(b) DESCRIPCION ITEM: Rocería y Limpieza	(c) UND: M2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	8
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	(g) Longitud / Espesor	Ancho (m)	Altura (m)			
PR41+000 - PR41+260	260,00	4,00		1.040,00	1,00	1.040,00
PR41+890 - PR42+090	200,00	4,00		800,00	1,00	800,00
Rocería y Limpieza entre los PR41+000 - PR41+260 y PR41+890 - PR42+090						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						1.840,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						1.840,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						4.000,00

Elaboró	Validó	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLINA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Defector de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202153374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 08202-273910 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR62+500
CONTRATO N°:	02360 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
IETM:	1,3	(b) DESCRIPCION ITEM	Transporte sobre camabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton

(c) UND: VIAJE

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	8
LAYER:	PR 41+850





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION		Viaje				
PR41+850	Excavadora			1,00		1,00
	Retroexcavadora Pajarita			1,00		1,00
	Motoniveladora			1,00		1,00
	Vibrocompactador			1,00		1,00
Transporte sobre camabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton. PR41+850						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						4,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						4,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						14,00

Elaboró:	Visto	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213937 4 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional 68202-270910 ATL Directora de Interventoría

12

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº	2	RAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR01+000 - PR02+000
CONTRATO Nº:	0239 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	Viernes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.1	(b) DESCRIPCION ITEM:	Demoliciones en concreto reforzado (c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	3
LAYER:	PR 01+000 - PR02+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) Nº DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
Km1+034 (Acantarilla 1)	1.48	0.28	0.20	0.05	1.00	0.00
	1.48	0.28	2.25	0.05	1.00	0.00
	1.37	0.25	0.20	0.05	1.00	0.00
	1.37	0.25	2.10	0.82	1.00	0.92
	1.08	0.24	1.68	0.76	1.00	0.76
	1.58	0.33	2.10	1.09	1.00	1.09
	1.78	0.25	2.35	1.03	1.00	1.03
	1.60	0.30	2.38	1.27	1.00	1.27
Km1+765 (Acantarilla 5)	1.00	0.20	1.35	0.27	1.00	0.27
	1.08	0.17	1.85	0.49	1.00	0.49
	1.18	0.20	0.25	0.05	1.00	0.05
	1.18	0.20	1.75	0.42	1.00	0.42
	1.18	0.23	2.18	0.63	1.00	0.63
	0.85	0.20	1.88	0.32	1.00	0.32
	1.30	0.22	1.55	0.44	1.00	0.44
Km1+812 (Acantarilla 6)	1.30	0.30	0.30	0.12	1.00	0.12
	1.30	0.20	2.50	0.81	1.00	0.81
	1.40	0.20	0.30	0.12	1.00	0.12
	1.50	0.20	1.90	0.02	1.00	0.02
	2.20	0.20	1.50	0.06	1.00	0.06
	1.80	0.25	1.50	0.13	1.00	0.13
	1.90	0.20	1.91	0.00	1.00	0.00
Demoliciones en concreto reforzado entre los PR01+000 - PR02+000						

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	12.46
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	12.46
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	0.01

Elaboró:
Nombre: RAUBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Matrícula profesional N° 68202111345 STD
Residente de Obra

Vo.Bo
Nombre: EDWARDO AREVALO VERA
Matrícula profesional N° 3508217136 CND
Director de Obra

Revisó:
Nombre: JUAN CARLOS IBAÑEZ R.
Matrícula profesional N° 54202138874 NTS
Ayudante Interventoría

Aprobó:
Nombre: RAFAELA PAOLA [illegible]
Matrícula profesional N° [illegible]
Director de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO N°:	52368 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.2	[b] DESCRIPCION ITEM	Demolición de alcantarillas existentes, no incluye excavación
			[c] UND: m

[d] PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



[e] LOCALIZACION	DIMENSIONES			[i] MEDIDA PARCIAL	[j] N° DE ELEMENTOS	[k] MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Diametro (in)	[g] Longitud / Espesor	Altura (m)			
K41+134 (Alcantarilla 1)	34"	9,35			1,00	9,35
K41+783 (Alcantarilla 5)	24"	10,54			1,00	10,54
K41+812 (Alcantarilla 6)	30"	10,04			1,00	10,04
Demolicion de alcantarillas existentes entre los PR41+000 - PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						29,93
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						29,93
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						33,83

Elaboró	Vo.Bo.	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 88202171340 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217128 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213037 4 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAEL A AMOR PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0520219910 ATL Director de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO Nº:	00388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL REGIONAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM: 2.1.3	(a) DESCRIPCION ITEM: Localización, replanteo y control topográfico		(c) UND: mZ

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) Nº DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
Alcantarilla K41+139						
Ducto	1,80	13,00			1,00	13,00
Muro escalo H:3.9m	3,00	9,00			1,00	18,00
Muro descalo H:4.4m	3,00	6,00			1,00	18,00
Alcantarilla K41+716						
Ducto	1,00	11,00			1,00	11,00
Bisicle en Aletas H=2,00m	2,10	3,00			1,00	11,76
Descale en Aletas H=2,00m	2,10	3,00			1,00	11,76
Alcantarilla K41+768						
Ducto	1,00	11,00			1,00	11,00
Bisicle en Aletas H=2,00m	2,10	3,00			1,00	11,76
Descale en Aletas H=2,00m	2,10	3,00			1,00	11,76
Local zacion, replanteo y control topográfico entre los PR41+000 - PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						118,04
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						118,04
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						357,89

Elaboró	Vo.Bo.	Revisó	Aprobó
Nombre: MALBIS YOLIMAR QUINTANA Matrícula profesional Nº 8820017240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional Nº 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional Nº 5420213374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional Nº 540322-270910 ATL Director de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR61+000 - PR62+500
CONTRATO N°:	02368 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGIN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING. JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.4	(b) DESCRIPCION ITEM:	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue
			(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 61+000 - PR61+100



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	Area (m2)	Altura (m)			
K61+135	2,00	18,68		37,36	1,00	37,36
	6,00	17,10		102,57	1,00	102,57
	6,00	16,97		101,82	1,00	101,82
K61+714	1,40	12,80		17,92	1,00	17,92
	4,00	0,90		3,60	1,00	3,60
	4,00	3,14		12,56	1,00	12,56
K61+765	1,40	12,80		17,92	1,00	17,92
	4,00	0,90		3,60	1,00	3,60
	4,00	3,14		12,56	1,00	12,56
Excavaciones y corte en tierra con maquina entre los PR61+000 - PR62+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						310,51
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						310,51
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						378,92

Elaboró:	Verifica	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTAÑA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO REINA Matrícula profesional N° 3520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUÁREZ H. Matrícula profesional N° 54202136574 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA RASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 08202-279918 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO Nº:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.5	(b) DESCRIPCION ITEM	Tubería de PVC Ø36" incluye colchón de arena o atraque + afirmado
			(c) UND: m

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR43+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) Nº DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
K41+135		11,00			1,00	11,00
K41+714		12,00			1,00	12,00
K41+765		12,00			1,00	12,00
Instalacion de tuberia de PVC Ø36" entre las PR41+000 - PR42H000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						35,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						35,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						31,10

Elaboró:	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: NALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 88202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54022139574 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 13810 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO N°:	02380 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.6	(b) DESCRIPCION ITEM	Solado en concreto 17,5 Mpa (c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACION DESCRIPCION	DIMENSIONES Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
Alcantarilla K41+120						
Ducto	1,50	11,00	0,05		1,00	0,83
Alcantarilla K41+710						
Ducto	1,20	12,00	0,10		1,00	1,44
Alcantarilla K41+785						
Ducto	1,20	12,00	0,10		1,00	1,44
Solado en concreto 17,5Mpa entre los PR41+000 - PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						3,71
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						3,71
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						24,40

Elaboró	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ N. Matrícula profesional N° 54202139374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202-279918 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+500
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGN DESARROLLOS S.A.S	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.2.1	(b) DESCRIPCION ITEM	Excavación manual en material sin clasificar

(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+090



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+660 - PR42+090	0,80	233,00	1,50	279,00	1,00	279,00
PR41+000 - PR42+090	0,80	150,00	1,50	225,00	1,00	225,00
Excavaciones manual en material sin clasificar entre los PR41+660 y PR42+090						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						504,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						504,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						178,65

Elaboró	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 680821T1240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARENALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520211125 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS NUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213957 4 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA SARDO DE LA HOZ Matrícula profesional 5[illegible] Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO N°:	02389 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.2.2	(b) DESCRIPCION ITEM	Suministro y colocacion de geotextil NT 4000
			(c) UND: m2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Alto(m)			
PR41+660 - PR42+000	4,60	230,00		1.058,00	1,00	1.058,00
PR41+000 - PR42+000	4,60	190,00		874,00	1,00	874,00
Suministro y colocación de geotextil entre las PR41+660 y PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						1.932,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						1.932,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						203,50

Elaboró	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTARA Matrícula profesional N° 680021T1240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO MEIRA Matrícula profesional N° 2520231126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213937A NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202 272015 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO N°:	0338 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ASM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.2.5	(c) DESCRIPCION ITEM	Geodren con tubo 4" tipo ADS H=1,50 ml

(c) UND: m

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES					
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)	COSTADO	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
PR41+000 - PR42+000		230,00		Derecho	1,00	230,00
PR41+000 - PR42+000		190,00		Izquierdo	1,00	190,00
Geodren con tubo de 4" tipo ADS entre los PR41+000 y PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						420,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						420,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						542,00

Elaboró:	Vistó Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 6802217124D STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2502217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202139514 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 2502220910 ATL Directora De Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+500
CONTRATO N°:	0288 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.2.6	(b) DESCRIPCION ITEM	Relleno con material filtrante extendida, humedecida y compactada
			(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR41+250



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+960 - PR42+090	0,80	230,00	1,50	276,00	1,00	276,00
PR41+900 - PR42+090	0,80	190,00	1,50	228,00	1,00	228,00
Relleno con material filtrante extendida, humedecida y compactada entre las PR41+960 y PR42+090						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						504,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						504,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						170,40

Elaboró	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 0520217124D STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO MEIRA Matrícula profesional N° 2520217136 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213037A NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0520A270910 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS TIBU TRAMO PR41+800 - PR42+000
CONTRATO N°:	02368 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.2.12	(b) DESCRIPCION ITEM	Cargue de material sobrante de excavaciones, derrumbes y demoliciones, en volqueta
			(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+000 - PR42+000	0,60	230,00	1,59	276,00	1,00	276,00
PR41+000 - PR42+000	0,80	190,00	1,59	228,00	1,00	228,00
Cargue de material sobrante de las excavaciones entre los PR41+800 y PR42+000 (Tibú)						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						504,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						504,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						178,65

Elaboró:	Visto	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 0820217248 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2030217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5402139574 NTE Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PRADO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0820-219310 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	4,1	(b) DESCRIPCION ITEM: Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+000 - PR 41+260 Y PR41+480 - PR42+000	Según cartera topografica			1.080,12	1,00	1.080,12
Puntos criticos						
PR41+210 - PR41+260	8,00	50,00	0,90	360,00	1,00	360,00
PR42+060 - PR42+096	4,00	36,00	0,90	108,00	1,00	108,00
Excavacion manual en material sin clasificar entre los PR41+660 y PR42+096						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						1.548,12
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						1.548,12
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						845,47

Elaboró	VoBo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 6830217240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213957A NTE Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA [illegible] DE LA HOZ Matrícula profesional N° [illegible] ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+000
CONTRATO Nº:	2306 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	6,1	(a) DESCRIPCION ITEM	Manto Geotextil no tejido 3000, para separar capes granulares
			(c) UND: m2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000





(b) LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) Nº DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+000 - PR41+110	7,80	110		858,00	1,00	858,00
PR41+130 - PR41+268	7,80	130		968,00	1,00	968,00
PR41+900 - PR42+000	7,80	598		4.664,00	1,00	4.664,00
PUNTOS CRITICOS						
PR41+210 - PR41+260	7,80	50		350,00	1,00	350,00

Nota:

Para el tramo entre las abcisa K41+130 - K41+260, se realiza la instalacion de una capa con separador entre el material de mejoramiento y la sub rasante para mejorar la capacidad de soporte y deformaciones, por esto se incluye 2 veces.

Manto Geotextil no tejido 3000, para separar capas granulares, entre los PR41+000 - PR41+110, PR41+140 - PR41+260 y PR41+660 - PR42+000						

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	6.856,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	6.856,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	8.142,00

Elaboró:	V.o.B.:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional Nº 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional Nº 2520211126 CND Supervisor de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional Nº 54202139374 NTS Residente Interventoría	Nombre: MARIA LA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional Nº 68202219910 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+530
CONTRATO N°:	0238 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGN DESARROLLOS S A S	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	5,2	(b) DESCRIPCION ITEM	Relleno con material de Afirmado, extendida y compactada, incluye transporte
			(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	8
LAYER:	PR 41+000 - PR41+260





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura(m)			
PR41+000 - PR41+110	Según levantamiento topográfico			176,00	1,00	176,00
PR41+130 - PR41+260	Según levantamiento topográfico			203,00	1,00	328,00
PR41+460 - PR42+030	Según levantamiento topográfico			357,00	1,00	357,00
PUNTOS CRITICOS						
PR41+210 - PR41+260	Según levantamiento topográfico			123,04	1,00	123,04
Relleno con material de Afirmado, extendida y compactada, incluye transporte entre los PR41+000 - PR41+260						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						861,04
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						861,04
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						5.855,55

Elaboró:	Validó	Revisó	Revisó
Nombre: HALLIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 25202171126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202139374 NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202-279910 ATL Director de Interventoria

107

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+000 - PR42+500
CONTRATO N°:	02308 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TROPICAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		FECHA : martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	5,4	(b) DESCRIPCION ITEM	Base en material granular, extendida y compactada, incluye transporte (c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR41+260





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+000 - PR41+040	8,00	40,00	0,22	70,00	1,00	70,00
PR41+040 - PR41+260	8,00	220,00	0,22	385,00	1,00	385,00
PR41+500 - PR42+000	8,00	530,00	0,22	927,50	1,00	927,50
Base en material granular, extendida y compactada, en primera capa entre los PR41+000 al PR41+260 y PR41+500-PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						1.382,50
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						1.382,50
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						4.827,50

Elaboró

Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Matrícula profesional N° 68202171240 STD
Residente de Obra

Vo.Bo.

Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA
Matrícula profesional N° 25202217126 CND
Director de Obra

Revisó

Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H.
Matrícula profesional N° 54202135374 INTS
Residente Interventoría

Revisó

Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ
Matrícula profesional N° 68202154815 ATL
Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR41+680 - PR43+000
CONTRATO N°:	02368 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	NP 1.9	(b) DESCRIPCION ITEM:	Sobreacarreo de Material de base granular, mejoramiento y asfalto
		(c) UND:	m3-km

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+680 - PR41+383





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Cantidad (M3)	Distancia Promedio (Km)	Descuento Transporte x APU			
Base Granular	1.382,53	69,10	33,00	67.680,75	1,00	67.680,75
Mejoramiento en piedra rajón	1.748,83	69,10	10,00	103.306,80	1,00	103.306,80
Sobreacarreo Piedra PR41+680 - PR41+260 y PR41+680 - PR43+000						

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	171.187,55
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	171.187,55
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	465.270,05

Realizó	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2535217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202199514 NTD Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0[illegible] Directora de Interventoria

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR41+800 - PR42+000
CONTRATO N°\	83350 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ADN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	NP 1.10	(b) DESCRIPCION ITEM:	Conformacion de Calzada

(c) UND: m2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+000





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+800 - PR41+280	8.00	260		2.080,00	1,00	2.080,00
PR41+580 - PR42+000	8.30	531		4.576,00	1,00	4.576,00
Conformacion de Calzada Mejoramiento de base entre los PR41+000 - PR41+280 y PR41+800 - PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						6.656,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						6.656,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						5.944,00

Elaboró:	Verificó	Revisó	Revisó
Nombre: NALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 0820217124S STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO MEJIA Matrícula profesional N° 2520217125 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213937A NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAEL LA PAOLA PARRA DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0820-219315 ATL Director de Interventoría

104

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR41+000 - PR42+500
CONTRATO N°:	92385 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	NP 1.11	(b) DESCRIPCION ITEM	Mejoramiento sub rasante con piedra rajon extendida, con transporte
			(c) UND: m3

(a) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 41+000 - PR42+053





(d) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR41+000 - PR41+040	8,00	40,00	0,50	160,00	1,00	160,00
PR41+040 - PR41+310	8,00	170,00	0,20	272,00	1,00	272,00
PR41+560 - PR42+050	8,00	530,00	0,20	848,00	1,00	848,00
PUNTOS CRITICOS						
PR41+210 - PR41+250	6,00	50,00	0,00	300,00	1,00	300,00
PR42+000 - PR42+030	6,00	30,00	0,00	108,00	1,00	108,00
Mejoramiento sub rasante con piedra rajon extendida entre los PR41+000 - PR41+040 y PR41+560 - PR42+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						1.748,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						1.748,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						1.752,00

Elaboró:
Nombre: HALIRS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Matrícula profesional N° 680821T1240 STD
Residente de Obra

Revisó:
Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA
Matrícula profesional N° 2520211126 CnD
Director de Obra

Revisó:
Nombre: JOAN CARLOS SUAREZ R.
Matrícula profesional N° 5620213037 4 NTS
Residente Interventoría

Revisó:
Nombre: RAFAEL ENOLBARDO DE LA HOZ
Matrícula profesional N° 88502-279910 A TL
Director de Interventoría

CARTERAS TOPOGRAFICAS

PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO, ASTILLEROS-TIBU-LA GABARRA, DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

CALCULO DE VOLUMENES DE CORTE

ABSCISAS	Cotas de Terreno Via existente			Cotas de asfalto diseño			Cota de demolición asfalto existente			Cotas deSubrasante			Altura de carpeta asfaltica existente			Volumen de carpeta asfaltica demolida			
	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	Ancho Carril	Area	Distancia	Volumen
K41+000.00	65.383	65.500	65.433	65.619	65.689	65.619	65.383	65.500	65.433	64.554	64.608	64.554	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	0.000	0.000
K41+010.00	65.153	65.263	65.138	65.224	65.294	65.224	65.153	65.263	65.138	64.159	64.209	64.159	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+020.00	64.848	64.843	64.733	64.939	64.990	64.830	64.848	64.843	64.733	63.854	63.815	63.745	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+030.00	64.383	64.282	64.233	64.508	64.493	64.429	64.383	64.282	64.233	63.484	63.414	63.344	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+040.00	64.093	64.037	63.957	63.654	63.603	63.603	64.093	64.037	63.957	63.312	63.242	63.172	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+050.00	62.887	63.111	63.075	63.523	63.472	63.402	62.887	63.111	63.075	62.756	62.687	62.617	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+060.00	62.199	62.293	62.257	62.772	62.842	62.772	62.199	62.293	62.257	61.587	62.057	61.587	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+070.00	61.685	61.735	61.681	62.193	62.267	62.197	61.685	61.755	61.681	61.412	61.482	61.412	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+080.00	60.994	61.063	61.054	61.523	61.787	61.727	60.994	61.083	61.054	60.942	61.012	60.942	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+090.00	60.643	60.757	60.755	61.363	61.433	61.363	60.643	60.757	60.755	60.578	60.648	60.578	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+100.00	60.365	60.430	60.415	61.104	61.174	61.104	60.365	60.430	60.415	60.319	60.389	60.319	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+110.00	60.265	60.325	60.314	60.950	61.020	60.960	60.265	60.325	60.314	60.165	60.235	60.165	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+120.00	60.725	60.295	60.344	60.998	60.971	60.901	60.725	60.335	60.344	60.253	60.186	60.116	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+130.00	60.945	60.396	60.355	61.183	61.038	60.909	60.945	60.335	60.355	60.362	60.243	60.124	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K41+140.00	60.445	60.425	60.472	61.286	61.167	61.048	60.945	60.335	60.572	60.501	60.380	60.260	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	3.500
K41+150.00	60.020	60.638	60.523	61.518	61.399	61.280	60.560	60.538	60.423	60.333	60.614	60.495	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+160.00	61.067	61.012	60.984	61.863	61.743	61.624	60.907	60.803	60.886	61.007	60.958	10.833	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+170.00	61.507	61.455	61.315	62.317	62.198	62.079	61.407	61.335	61.215	61.531	61.413	61.294	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+180.00	62.017	62.012	61.977	62.882	62.763	62.644	61.917	61.912	61.877	62.097	61.978	61.858	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+190.00	62.567	62.612	62.694	63.559	63.440	63.321	62.457	62.533	62.594	62.774	62.655	62.536	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+200.00	63.300	63.645	63.617	64.253	64.228	64.158	63.602	63.545	63.517	63.448	63.448	63.373	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+210.00	64.665	64.584	64.562	65.057	65.127	65.057	64.505	64.484	64.462	64.272	64.342	64.272	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+220.00	65.695	65.704	65.667	66.026	66.096	66.026	65.595	65.606	65.567	65.241	65.311	65.241	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+230.00	66.523	66.339	66.489	66.996	67.066	66.996	66.423	66.419	66.393	66.211	66.281	66.211	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+240.00	67.639	67.641	67.646	67.956	68.026	67.956	67.339	67.541	67.546	67.161	67.231	67.161	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+250.00	68.237	68.257	68.249	68.878	68.948	68.878	68.127	68.157	68.149	68.091	68.161	68.091	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+260.00	69.184	69.258	69.259	69.977	69.647	69.577	69.084	69.169	69.159	68.792	68.862	68.792	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+480.00	58.150	58.308	58.236	59.490	59.570	59.570	58.350	58.266	58.236	58.645	58.715	58.645	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+490.00	58.150	58.241	58.206	59.310	59.380	59.450	58.050	58.141	58.106	58.525	58.595	58.455	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+500.00	58.050	58.126	58.116	59.300	59.170	59.040	57.950	58.026	58.016	58.315	58.385	58.455	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+510.00	58.010	58.074	58.070	59.084	59.140	59.296	57.910	57.974	57.936	58.299	58.355	58.411	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+520.00	58.050	58.006	58.050	59.072	59.000	58.928	57.980	57.936	57.966	58.287	58.215	58.143	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+530.00	58.050	58.101	58.050	59.041	58.980	58.859	57.960	58.001	57.958	58.256	58.146	58.034	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+540.00	58.150	58.125	58.080	59.001	58.860	58.779	58.050	58.025	57.980	58.216	58.106	57.994	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+550.00	58.250	58.186	58.090	59.061	58.950	58.839	58.150	58.086	58.000	58.276	58.166	58.056	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+560.00	58.260	58.210	58.200	59.221	59.110	58.999	58.160	58.210	58.100	58.436	58.325	58.214	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+570.00	58.610	58.581	58.450	59.501	59.470	59.400	58.510	58.431	58.358	58.716	58.658	58.615	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+580.00	58.926	58.947	58.806	59.800	59.870	59.800	58.826	58.847	58.766	59.095	59.085	59.095	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+590.00	59.280	59.160	59.258	60.180	60.250	60.180	59.180	59.240	59.148	59.395	59.465	59.395	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+600.00	59.790	59.802	59.787	60.529	60.599	60.529	59.690	59.702	59.647	59.744	59.814	59.744	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+610.00	60.185	60.226	60.220	60.961	61.031	60.961	60.085	60.125	60.120	60.176	60.246	60.176	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+620.00	60.585	60.661	60.525	61.451	61.521	61.451	60.485	60.541	60.523	60.668	60.738	60.668	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+630.00	60.820	60.840	60.820	61.554	61.624	61.554	60.720	60.740	60.720	60.709	60.839	60.768	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+640.00	60.900	60.900	60.840	61.681	61.751	61.681	60.760	60.800	60.740	60.839	60.965	60.896	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+650.00	60.729	60.710	60.689	61.531	61.601	61.587	60.609	60.610	60.589	60.746	60.856	60.803	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+660.00	60.390	60.308	60.430	60.957	61.070	61.183	60.230	60.208	60.330	60.172	60.286	60.158	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+670.00	59.960	59.980	60.130	60.622	60.800	61.078	59.860	59.880	60.030	60.037	60.165	60.293	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K41+680.00	59.060	59.158	59.231	60.278	60.400	60.528	58.968	59.058	59.131	59.687	59.625	59.743	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000

CALCULO DE VOLUMENES DE CORTE

ABSCISAS	Cotas de Terreno Via existente			Cotas de asfalto diseño			Cota de demolición asfalto existente			Cotas deSubrasante			Altura de carpeta asfaltica existente			Volumen de carpeta asfaltica demolida			
	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	lado Izquierdo	Eje	lado Derecho	Ancho Carril	Area	Distancia	Volumen
K61+690.00	58.568	58.626	58.681	59.732	59.050	59.938	58.488	58.526	58.561	58.932	59.065	59.193	0.200	0.100	0.130	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+700.00	58.069	58.521	58.581	59.322	59.450	59.536	57.968	58.001	58.001	58.527	58.665	58.793	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+710.00	57.721	57.731	57.749	58.822	58.950	59.038	57.621	57.691	57.649	58.027	58.165	58.293	0.200	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+720.00	57.410	57.470	57.503	58.592	58.520	58.646	57.310	57.430	57.408	57.607	57.715	57.803	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+730.00	57.315	57.443	57.494	58.222	58.350	58.478	57.215	57.383	57.314	57.413	57.568	57.683	0.200	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+740.00	57.350	57.390	57.410	58.020	58.090	58.165	57.210	57.280	57.310	57.235	57.305	57.330	0.200	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+750.00	57.365	57.380	57.385	58.010	58.100	58.018	57.265	57.280	57.265	57.245	57.315	57.253	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+760.00	57.400	57.410	57.340	58.050	58.110	58.060	57.300	57.310	57.240	57.275	57.345	57.275	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+770.00	57.418	57.430	57.380	58.163	58.213	58.143	57.358	57.380	57.280	57.358	57.418	57.358	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+780.00	57.490	57.490	57.440	58.303	58.315	58.245	57.390	57.390	57.340	57.518	57.510	57.460	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+790.00	57.673	57.621	57.589	58.506	58.390	58.215	57.579	57.521	57.489	57.721	57.605	57.490	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+800.00	57.883	57.796	57.709	58.693	58.551	58.609	57.783	57.696	57.609	57.908	57.798	57.634	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+810.00	58.329	57.981	57.901	58.956	58.802	58.660	58.029	57.891	57.801	58.159	58.017	57.876	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+820.00	58.471	58.341	58.241	59.367	59.225	59.053	58.371	58.241	58.141	58.582	58.440	58.298	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+830.00	59.326	58.941	58.777	59.887	59.745	59.603	59.088	58.841	58.677	59.109	58.960	58.818	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+840.00	59.664	59.604	59.419	60.567	60.425	60.283	59.564	59.504	59.319	59.782	59.640	59.498	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+850.00	60.209	60.114	59.589	61.097	60.955	60.813	60.109	60.014	59.889	60.312	60.170	60.028	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+860.00	60.756	60.739	60.729	61.742	61.600	61.458	61.056	60.039	60.629	60.957	60.815	60.673	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+870.00	61.345	61.354	61.349	62.384	62.325	62.096	61.249	61.254	61.249	61.399	61.340	61.281	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+880.00	61.848	61.908	61.909	62.806	62.675	62.744	61.748	61.808	61.808	61.871	61.890	61.959	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+890.00	62.121	62.165	62.198	62.969	63.063	63.161	62.093	62.065	62.098	62.084	62.220	62.576	0.100	0.100	0.100	3.500	0.700	10.000	7.000
K61+900.00	62.273	62.368	62.398	63.089	63.213	63.361	62.274	62.368	62.398	62.284	62.430	62.576	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	1.500
K61+910.00	62.499	62.504	62.606	63.228	63.375	63.521	62.499	62.504	62.606	62.446	62.592	62.736	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+920.00	62.733	62.716	62.778	63.334	63.480	63.626	62.733	62.718	62.778	62.549	62.695	62.841	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+930.00	62.828	62.858	62.923	63.539	63.685	63.831	62.828	62.858	62.923	62.756	62.902	63.046	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+940.00	63.008	63.018	63.089	63.644	63.790	63.936	63.008	63.018	63.089	62.859	63.005	63.151	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+950.00	63.158	63.218	63.268	63.838	63.920	64.002	63.158	63.218	63.268	63.055	63.135	63.217	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+960.00	63.505	63.328	63.518	63.970	64.040	63.995	63.300	63.328	63.318	63.285	63.255	63.210	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+970.00	63.425	63.338	63.333	64.062	64.050	63.980	63.425	63.338	63.333	63.267	63.266	63.209	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+980.00	63.476	63.309	63.243	64.159	64.030	63.901	63.478	63.303	63.241	63.374	63.245	63.116	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K61+990.00	63.423	63.258	63.178	64.123	63.970	63.817	63.423	63.258	63.178	63.238	63.185	63.092	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+000.00	63.376	63.324	63.173	64.074	63.921	63.768	63.376	63.326	63.173	63.289	63.136	62.983	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+010.00	63.308	63.308	63.113	64.028	63.875	63.722	63.308	63.209	63.113	63.243	64.090	62.937	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+020.00	63.318	63.218	63.168	64.116	63.963	63.810	63.318	63.233	64.168	63.331	64.178	63.025	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+030.00	63.337	63.327	63.237	64.213	64.059	63.906	63.337	63.327	63.237	63.427	63.274	63.121	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+040.00	63.397	63.487	63.352	64.260	64.170	64.102	63.397	63.437	63.352	63.485	63.595	63.317	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+050.00	63.587	63.923	63.522	64.277	64.350	64.260	63.587	63.625	63.522	63.482	63.545	63.475	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+060.00	63.697	63.712	63.707	64.339	64.409	64.397	63.697	63.713	63.707	63.554	63.624	63.612	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+070.00	63.667	63.697	63.747	64.403	64.529	64.612	63.667	63.697	63.767	63.615	63.741	63.843	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+080.00	63.647	63.692	63.747	64.530	64.656	64.763	63.647	63.680	63.747	63.745	63.851	63.957	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
K62+090.00	63.567	63.587	63.667	64.289	64.395	64.501	63.567	63.587	63.667	63.504	63.610	63.716	0.000	0.000	0.000	3.500	0.000	10.000	0.000
																			385.000

OBRA: PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO, ASTILLEROS-TIBU-LA GABARRA, DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES DE CORTE

ABSCISAS	Cotas de Terreno Via existente			Cotas de asfalto diseño			Cotas de demolición asfalto	Altura de Excavacion			Volumen de Excavación				Volumen de Relleno			
	lado izquierdo	Eje	lado Derecho	lado izquierdo	Eje	lado Derecho	lado izquierdo	lado izquierdo	Eje	lado Derecho	Ancho Carril	Area	Distancia	Volumen	Ancho Carril	Area	Distancia	Volumen
K41+000.00	65.383	65.560	65.410	65.639	65.889	65.610	65.383	0.849	0.956	0.899	4.500	8.235	0.000	0.000	4.500	8.235	0.000	0.000
K41+010.00	65.153	65.263	65.138	65.224	65.294	65.224	65.353	1.054	1.064	0.999	4.500	9.272	10.000	87.536	4.500	9.272	10.000	0.000
K41+020.00	64.848	64.848	64.733	64.939	64.900	64.830	64.848	0.994	1.038	0.988	4.500	9.085	10.000	91.786	4.500	9.085	10.000	0.000
K41+030.00	64.353	64.282	64.233	64.569	64.499	64.429	64.383	0.899	0.868	0.889	4.500	7.929	10.000	85.070	4.500	7.929	10.000	0.000
K41+040.00	63.653	63.693	63.613	64.087	64.027	63.957	63.853	0.341	0.451	0.441	4.500	3.789	10.000	58.590	4.500	3.789	10.000	0.000
K41+050.00	62.887	63.111	63.075	63.521	63.472	63.402	62.887	0.151	0.424	0.458	4.500	3.277	10.000	35.332	4.500	3.277	10.000	0.000
K41+060.00	62.193	62.293	62.257	62.772	62.842	62.732	62.193	0.206	0.238	0.270	4.500	1.333	10.000	27.052	4.500	1.333	10.000	0.000
K41+070.00	61.685	61.735	61.683	62.197	62.267	62.197	61.685	0.273	0.253	0.271	4.500	1.362	10.000	22.477	4.500	1.362	10.000	0.000
K41+080.00	60.994	61.063	61.054	61.727	61.797	61.727	60.994	0.052	0.054	0.112	4.500	0.599	10.000	14.805	4.500	0.599	10.000	0.000
K41+090.00	60.643	60.757	60.735	61.383	61.433	61.383	60.643	0.055	0.109	0.157	4.500	0.990	10.000	7.942	4.500	0.990	10.000	0.000
K41+100.00	60.365	60.430	60.415	61.104	61.174	61.104	60.365	0.046	0.041	0.096	4.500	0.504	10.000	7.470	4.500	0.504	10.000	0.000
K41+110.00	60.265	60.325	60.314	60.950	61.000	60.950	60.265	0.100	0.090	0.149	4.500	0.965	10.000	7.346	4.500	0.965	10.000	0.000
K41+120.00	60.725	60.295	60.344	60.958	60.972	60.901	60.725	0.532	0.309	0.228	4.500	3.156	10.000	15.608	4.500	3.156	10.000	0.000
K41+130.00	59.345	60.395	60.355	61.147	61.028	60.909	60.345	0.013	0.152	0.231	4.500	1.166	10.000	19.610	4.500	1.166	10.000	0.000
K41+140.00	60.445	60.425	60.472	61.206	61.167	61.044	60.345	-0.156	-0.057	0.109	4.500	-0.362	10.000	4.016	4.500	-0.362	10.000	0.000
K41+150.00	60.660	60.638	60.523	61.518	61.399	61.281	60.560	-0.173	-0.076	-0.012	4.500	-0.893	10.000	0.000	4.500	-0.893	10.000	-6.278
K41+160.00	61.057	61.022	60.984	61.861	61.743	61.624	60.967	-0.330	-0.056	-0.045	4.500	-0.908	10.000	0.000	4.500	-0.908	10.000	-6.008
K41+170.00	61.507	61.435	61.315	62.317	62.198	62.079	61.407	-0.125	0.078	-0.079	4.500	-0.810	10.000	0.000	4.500	-0.810	10.000	-5.591
K41+180.00	62.017	62.012	61.972	62.882	62.763	62.644	61.937	-0.180	-0.066	0.018	4.500	-0.661	10.000	0.000	4.500	-0.661	10.000	-7.357
K41+190.00	62.567	62.632	62.594	63.559	63.440	63.321	62.467	-0.307	-0.323	0.058	4.500	-1.116	10.000	0.000	4.500	-1.116	10.000	-8.876
K41+200.00	63.702	63.645	63.617	64.233	64.138	64.158	63.603	0.354	0.102	0.344	4.500	1.201	10.000	0.417	4.500	1.131	10.000	0.000
K41+210.00	64.665	64.584	64.562	65.057	65.127	65.057	64.565	0.293	0.142	0.190	4.500	1.071	10.000	35.382	4.500	1.726	10.000	0.000
K41+220.00	65.695	65.708	65.667	66.026	66.096	66.026	65.595	0.354	0.198	0.326	4.500	2.919	10.000	23.970	4.500	1.849	10.000	0.000
K41+230.00	66.529	66.519	66.459	66.996	67.066	66.995	66.429	0.213	0.158	0.188	4.500	1.692	10.000	23.065	4.500	1.624	10.000	0.000
K41+240.00	67.639	67.641	67.646	67.966	68.036	67.965	67.589	0.358	0.293	0.365	4.500	3.019	10.000	23.655	4.500	2.932	10.000	0.000
K41+250.00	68.227	68.257	68.249	68.878	68.948	68.878	68.327	0.024	-0.006	0.056	4.500	0.252	10.000	30.455	4.500	0.176	10.000	0.000
K41+260.00	69.184	69.269	69.259	69.577	69.647	69.577	69.084	0.292	0.307	0.367	4.500	1.838	10.000	35.750	4.500	1.864	10.000	0.000
K41+480.00	58.350	58.366	58.336	59.430	59.500	59.520	58.250	-0.395	0.449	-0.569	4.500	-4.179	10.000	0.000	4.500	-4.145	10.000	-41.445
K41+490.00	58.390	58.241	58.206	59.310	59.380	59.450	58.090	-0.435	-0.454	-0.559	4.500	-4.344	10.000	0.000	4.500	-4.280	10.000	-42.120
K41+500.00	58.053	58.126	58.116	59.100	59.170	59.240	57.950	-0.365	-0.359	-0.439	4.500	-3.489	10.000	0.000	4.500	-3.425	10.000	-38.520
K41+510.00	58.010	58.074	58.070	59.084	59.140	59.196	57.930	-0.389	-0.381	-0.441	4.500	-3.633	10.000	0.000	4.500	-3.583	10.000	-35.033
K41+520.00	58.030	58.096	58.050	59.072	59.000	58.928	57.930	-0.357	-0.219	-0.193	4.500	-2.307	10.000	0.000	4.500	-2.228	10.000	-24.025
K41+530.00	58.050	58.101	58.050	59.041	58.930	58.819	57.950	-0.306	-0.244	-0.084	4.500	-1.602	10.000	0.000	4.500	-1.526	10.000	-18.743
K41+540.00	58.150	58.125	58.040	59.000	58.890	58.779	58.050	-0.166	-0.030	-0.054	4.500	-0.900	10.000	0.000	4.500	-0.855	10.000	-11.903
K41+550.00	58.250	58.186	58.050	59.061	58.950	58.839	58.150	-0.126	-0.079	-0.064	4.500	-0.807	10.000	0.000	4.500	-0.783	10.000	-8.190
K41+560.00	58.760	58.318	58.200	59.221	59.110	58.999	58.560	-0.276	-0.115	-0.114	4.500	-1.515	10.000	0.000	4.500	-1.395	10.000	-10.890
K41+570.00	58.610	58.581	58.450	59.501	59.430	59.403	58.510	-0.206	0.254	-0.203	4.500	-2.175	10.000	0.000	4.500	-2.201	10.000	-17.930
K41+580.00	58.926	58.947	58.866	59.800	59.870	59.800	58.826	-0.189	-0.238	-0.249	4.500	-2.028	10.000	0.000	4.500	-2.057	10.000	-21.298
K41+590.00	59.280	59.348	59.248	60.180	60.250	60.180	59.180	-0.215	-0.225	-0.247	4.500	-2.061	10.000	0.000	4.500	-2.052	10.000	-20.543
K41+600.00	59.760	59.807	59.747	60.529	60.599	60.529	59.660	-0.084	-0.112	-0.037	4.500	-0.879	10.000	0.000	4.500	-0.911	10.000	-14.816
K41+610.00	60.185	60.225	60.220	60.961	61.031	60.961	60.085	-0.093	-0.121	-0.056	4.500	-0.804	10.000	0.000	4.500	-0.875	10.000	-8.933
K41+620.00	60.585	60.641	60.633	61.451	61.521	61.451	60.485	-0.181	-0.195	-0.143	4.500	-1.557	10.000	0.000	4.500	-1.607	10.000	-11.409
K41+630.00	60.820	60.840	60.820	61.554	61.624	61.554	60.720	-0.049	-0.091	-0.049	4.500	-0.591	10.000	0.000	4.500	-0.661	10.000	-11.362
K41+640.00	60.890	60.900	60.880	61.681	61.751	61.681	60.760	-0.136	-0.166	-0.156	4.500	-1.174	10.000	0.000	4.500	-1.404	10.000	-10.350
K41+650.00	60.709	60.710	60.689	61.531	61.601	61.587	60.605	-0.137	-0.206	-0.223	4.500	-1.668	10.000	0.000	4.500	-1.915	10.000	-15.593

TRAMO III

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº	3	TRAMOS	ASTILLEROS TIBU TRAMO PR53+800 - PR53+500
CONTRATO Nº:	0338 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER."
CONTRATISTA:	AGN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	1,3	(b) DESCRIPCION ITEM:	Transporte sobre carrabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton
			(c) UND: Viaje

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 53+500







(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) Nº DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION		Viaje				
EQUIPOS TRAMO K53+000 - K00+000	Motoniveladora			1,00	3,00	3,00
	Excavadora			1,00	3,00	3,00
	Vibrocompactador			1,00	2,00	2,00
	Retroexcavadora Pajarita			1,00	1,00	1,00
Transporte sobre carrabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton, PR41+850						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						0,00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						0,00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						11,00

Elaboró:	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YULIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional Nº 68202171248 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217128 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202139374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202-215910 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR63+600
CONTRATO N°:	03388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AOM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.5.6	(c) DESCRIPCION ITEM:	Solado en concreto 17,5 Mpa (c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0





(c) LOCALIZACION	BACOLE		DESCOLE		DUCTO		(e) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	TIPO	VOLUMEN (M3)	TIPO	VOLUMEN (M3)	Ø/Section	VOLUMEN (M3)	
K54+910	Aleta	3,24	Aleta	3,24	Box	1,59	6,87
K58+100	ALETA	2,40	ALETA	2,40	ALCANTARILLA	1,57	6,37
K58+600	Aleta	1,75	Aleta	1,75	Box	2,53	6,03
K57+620	Aleta	0,67	Aleta	0,67	Box	1,92	6,80
K57+800	Aleta	3,24	Aleta	3,24	Box	2,63	9,11
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA							35,49
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES							32,76
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO							71,25
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR							48,75

Elaboró:	Aprobó:	Revisó:	Revisó:
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68232171346 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO MENA Matrícula profesional N° 2620217120 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ M. Matrícula profesional N° 5420215637 4 INTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARRA DE LA HOZ Matrícula profesional N° 2620217194 ATL Director de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR51+000 - PR53+500
CONTRATO N°:	02360 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TROPICAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GAITANERA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.7	(a) DESCRIPCION ITEM:	Concreto 28 MPa para muros, estribos, parapetos, losetas, zapatas (Para alcantarillas y obras)

(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	BOX 54+919











(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
BOX CULVERT K54+930						
DENTELLON	8.80	0.35	0.50	2.52	2.00	5.04
ZAMPA ESTRUCTURA DE SALIDA - ENTRADA	3.40	0.30	1.00	2.40	2.00	4.81
	1.50	0.30	1.00	0.51	2.00	1.05
	3.80	0.35	1.65	1.94	2.00	3.89
ALETAS COSTADO DERECHO	6.80	0.35	3.00	6.80	1.00	6.82
ALETAS COSTADO DERECHO	4.80	0.35	3.48	4.70	1.00	4.15
ALETAS COSTADO IZQUIERDA	6.80	0.35	3.15	6.82	1.00	6.82
ALETAS COSTADO IZQUIERDA	4.80	0.35	4.00	0.80	1.00	5.60
GUARDA RUEDA	3.10	0.35	0.84	0.91	2.00	1.82
LOSA INFERIOR	15.00	0.35	3.10	16.28	1.00	16.28
MUROS LATERALES	15.00	0.35	2.00	10.50	2.00	21.00
PLACA SUPERIOR	15.00	0.35	3.10	16.28	1.00	16.28
PLACAS DE APROXIMACION	12.00	0.25	3.00	9.00	2.00	18.00
BENZOLA	12.00	0.45	0.35	1.89	2.00	3.78
MURO CABEZAL	3.10	0.35	1.80	1.74	2.00	3.47
BOX CULVERT K56+869						
DENTELLON	8.20	0.35	1.10	2.40	2.00	4.81
ZAMPA ESTRUCTURA DE SALIDA - ENTRADA	7.20	0.30	1.60	4.51	2.00	6.82
	1.50	0.35	1.35	0.71	2.00	1.42
	3.80	0.35	1.65	1.94	2.00	3.89
ALETAS COSTADO DERECHO	2.80	0.40	2.50	3.00	1.00	2.08
ALETAS COSTADO DERECHO	3.80	0.40	3.50	3.00	1.00	2.08
ALETAS COSTADO IZQUIERDA	2.80	0.40	2.50	3.00	1.00	3.08
ALETAS COSTADO IZQUIERDA	3.80	0.40	2.50	3.00	1.00	3.08
GUARDA RUEDA	3.10	0.40	0.50	0.74	2.00	1.48
LOSA INFERIOR	10.50	0.35	3.10	11.18	1.00	11.18
MUROS LATERALES	10.50	0.35	1.00	3.61	2.00	7.21
PLACA SUPERIOR	10.50	0.35	3.00	12.08	1.00	12.08

114







PLACAS DE APROXIMACION	10.00	0.20	4.00	11.04	2.00	22.07
MENSULA	10.00	0.45	0.66	3.00	2.00	6.12
MURO CABEZAL	3.70	0.30	1.10	1.25	2.00	2.55
BOX CULVERT KM7+650						
DENTELLON	5.90	0.35	0.60	1.06	2.00	2.20
ZARPA ESTRUCTURA DE SALIDA-ENTRADA	4.70	0.55	1.30	3.14	2.00	6.28
	6.60	0.55	1.20	4.68	2.00	7.28
	2.55	0.55	1.85	1.68	2.00	3.30
ALETAS COSTADO DERECHO	1.60	0.55	2.00	1.28	2.00	2.52
ALETAS COSTADO IZQUIERDA	1.60	0.55	2.00	1.28	2.00	2.52
GUARDA RUEDA	3.00	0.40	0.60	0.60	2.00	1.20
LOSA INFERIOR	15.00	0.35	3.10	1.58	1.00	7.35
MUROS LATERALES	15.00	0.35	1.00	3.50	2.00	7.00
PLACA SUPERIOR	15.00	0.35	3.10	1.58	1.00	7.35
PLACAS DE APROXIMACION	12.00	0.20	4.00	11.20	2.00	22.42
MENSULA	8.00	0.40	0.55	1.28	2.00	2.53
MURO CABEZAL	3.10	0.35	0.70	0.76	2.00	1.52
BOX CULVERT KM7+650						
MICRO PILOTES	0.07	1.00	3.00	0.14	10.00	2.09
ZARPA ESTRUCTURA DE SALIDA-ENTRADA	6.00	0.35	1.00	3.00	2.00	6.72
	1.50	0.35	1.20	0.63	2.00	1.26
	3.00	0.35	1.65	1.54	2.00	3.09
ALETAS COSTADO DERECHO	2.80	0.35	3.00	2.94	2.00	5.88
ALETAS COSTADO IZQUIERDA	2.80	0.35	3.00	2.94	2.00	5.88
GUARDA RUEDA	2.67	0.35	0.20	0.31	2.00	0.62
LOSA INFERIOR	15.00	0.35	2.10	11.03	1.00	11.03
MUROS LATERALES	15.00	0.35	1.80	9.23	2.00	18.90
PLACA SUPERIOR	15.00	0.35	2.10	11.03	1.00	11.03
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						236,17
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						180,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						416,17
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						668,00

Nombre: HALEBE VOLALE DIAZ GUERRERA	Nombre: GERARDO ARDILA LOZADA	Nombre: JUAN CARLOS BARRERA H.	Nombre: GABRIELA ANGELA PEDRO-BECERRA
Matrícula profesional N° 68001-71240 CTO	Matrícula profesional N° 25202-71126 CND	Matrícula profesional N° 54202-283018 NTD	Matrícula profesional N° 68001-[illegible] ATL
Residente de Obra	Director de Obra	Residente Interventoría	Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMO	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR50+000 - PR63+500
CONTRATO N°:	02580 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA (DISTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING. JORGE ARIAS		
ITEM:	2.1.3	(b) DESCRIPCION ITEM:	Acero de refuerzo 60.000psi (corte, figurado y colocación)

(c) UNID: Kg

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	8







DESCRIPCION	Longitud (m)	Cantidad de varillas por elemento	Cantidad de elementos	Cantidad Varillas total	Longitud total (m)	Peso (Kg/m)	Peso Parcial (Kg)
BOX CULVERT K64+109							
REFUERZO ALETAS H=3.0 A 4.0M							
P1	3,10	48	4	192	591,44	1,552	902,99
P2	4,75	12,00	4,00	48,00	228	1,552	353,86
P3	3,32	20,00	4,00	80,00	265,6	0,560	148,74
P4	4,39	15,00	4,00	60,00	263,4	2,235	587,30
P5	4,23	20,00	4,00	80,00	338,4	0,994	336,37
P6	4,73	11,00	4,00	44,00	208,12	0,994	206,87
P7	4,17	42,00	2,00	84,00	350,28	0,994	348,15
P8	2,47	4,00	2,00	8,00	19,76	0,994	19,64
P9	4,09	42,00	2,00	84,00	343,56	0,994	341,50
P10	4,29	11,00	2,00	43,55	186,849715	0,560	104,64
REFUERZO BOX 2.5B2.0 L=9.50M							
P1	3,00	96,00	1,00	96,00	288,00	0,994	286,27
P2	3,40	96,00	1,00	96,00	326,40	0,994	324,44
P3	1,90	96,00	1,00	96,00	144,90	0,994	143,14
P4	2,25	96,00	1,00	96,00	216,00	0,994	214,70
P5	2,10	96,00	1,00	96,00	201,60	0,994	200,39
P6	1,11	192,00	1,00	192,00	213,12	0,994	211,84
P7	3,30	64,00	1,00	64,00	211,20	0,994	209,93
P8	6,00	112,00	1,00	112,00	672,00	0,994	667,97
P9	5,00	112,00	1,00	112,00	560,00	0,994	556,64
REFUERZO PLACA DE ACCESO Y MÉNSULA							
P1	4,26	80,00	2,00	160,00	681,60	1,552	1.057,84
P2	5,27	32,00	2,00	64,00	337,28	0,994	335,26
P3	6,19	32,00	2,00	64,00	522,24	0,560	292,45
P4	1,75	32,00	2,00	64,00	112,00	0,994	111,33









P5	0,78	32,00	2,00	64,00	49,84	0,580	27,24
P6	0,90	32,00	2,00	64,00	57,60	0,994	57,25
P7	0,25	1,00	2,00	2,00	16,40	0,994	16,30
REFUERZO MURO CABEZAL DEL BOX CULVERT							
P1	2,37	21,00	2,00	42,00	99,54	0,994	98,77
P2	2,37	21,00	2,00	42,00	99,54	0,994	98,77
P3	3,36	18,5	2,00	36,00	118,60	0,994	118,09
BOX CULVERT K56+800							
REFUERZO ALETAS H=3.8 A 4.8M							
P1	2,45	44,00	2,00		215,60	0,994	214,31
P2	1,61	32,00	2,00		103,04	0,994	102,42
P3	0,25	10,00	2,00		124,00	0,994	123,26
P4	0,15	10,00	2,00		123,20	0,560	69,06
P5	0,39	12,00	2,00		153,36	0,560	85,88
P6	3,20	23,00	2,00		147,20	0,560	82,43
P7	2,00	23,00	2,00		92,00	0,994	91,45
P8	3,02	24,00	2,00		144,96	0,994	144,09
P9	2,00	15,00	2,00		60,00	0,994	59,64
P10	3,02	16,00	2,00		96,64	0,994	96,06
P11	2,52	8,00	2,00		40,32	0,994	40,08
P12	2,50	25,00	2,00		100,00	0,994	99,40
P14	7,95	6,00	2,00		95,40	0,994	94,83
P15	4,72	6,00	2,00		56,64	0,994	56,30
P16	0,15	2,00	2,00		16,60	0,994	16,50
REFUERZO BOX CULVERT (3.80X1.08) L=10.18M							
P1	3,95	116,00	1,00		458,20	0,994	455,45
P2	4,00	116,00	1,00		464,00	0,994	461,22
P3	2,00	116,00	1,00		232,00	0,994	230,61
P4	3,96	52,00	1,00		205,92	1,552	319,59
P5	1,19	230,00	1,00		273,74	0,994	272,10
P6	6,80	112,00	1,00		672,00	0,994	667,97
P7	5,25	112,00	1,00		588,00	0,994	584,47
REFUERZO PLACAS DE ACCESO							
P1	4,29	54,00	2,00		463,06	1,552	714,94
P2	5,27	32,00	2,00		337,28	0,994	335,26
P3	6,00	26,00	2,00		312,00	0,994	310,13
P4	2,03	26,00	2,00		180,83	0,994	179,80
P5	6,00	16,00	2,00		192,00	0,560	107,52
P6	2,76	16,00	2,00		88,32	0,560	49,46
REFUERZO BERMULAS							
P7	1,85	32,00	2,00		118,40	0,994	117,69
P8	0,86	32,00	2,00		55,04	0,560	30,82
P9	0,90	32,00	2,00		57,60	0,994	57,25
BOX CULVERT K57+820							
REFUERZO ALETAS H=3.8 A 4.8M							
P1	2,05	28,00	1,00		57,40	0,994	57,05
P2	1,36	24,00	1,00		33,12	0,994	32,92





P3	4,87	8,00	1,00		38,96	0,994	38,72
P4	4,83	8,00	1,00		38,64	0,566	21,84
P5	5,20	10,00	1,00		52,00	0,566	29,12
P6	2,80	17,00	1,00		44,20	0,560	24,75
P7	1,58	17,00	1,00		25,58	0,994	25,35
P8	2,52	18,00	1,00		45,36	0,994	45,09
P9	1,58	11,00	1,00		16,58	0,994	16,48
P10	2,52	12,00	1,00		30,24	0,994	30,06
P11	2,39	8,00	1,00		18,92	0,994	18,68
P12	2,00	8,00	1,00		16,00	0,994	15,90
P13	2,08	8,00	1,00		16,72	0,994	16,62
P14	6,25	4,00	1,00		25,00	0,994	24,85
P15	3,72	4,00	1,00		14,88	0,994	14,79
P16	3,19	2,00	1,00		6,38	0,994	6,28
REFUERZO POCETA ALCANTARILLA H=2,00							
P1	1,40	28,00	1,00		39,20	0,994	38,96
P2	4,53	14,00	1,00		63,42	0,994	63,04
P3	2,23	14,00	1,00		31,22	0,994	31,03
P4	6,58	8,00	1,00		52,64	0,994	52,32
P5	2,22	12,00	1,00		26,64	0,994	26,48
P6	1,95	14,00	1,00		27,30	0,994	27,14
P7	2,85	9,00	1,00		25,65	0,994	25,50
P8	2,01	16,00	1,00		32,45	0,994	32,29
P9	1,91	16,00	1,00		30,89	0,994	30,69
P10	2,95	12,00	1,00		35,40	0,994	35,19
P11	2,85	12,00	1,00		34,20	0,994	33,99
REFUERZO BOX CULVERT 2,60*1,00							
P1	4,50	49,00	1,00		220,50	0,994	219,18
P2	2,90	49,00	1,00		142,10	0,994	141,25
P3	1,90	98,00	1,00		186,20	0,994	185,08
P4	2,80	98,00	1,00		274,40	0,994	272,75
P5	2,80	65,00	1,00		182,00	0,994	180,91
P6	1,11	200,00	1,00		222,00	0,994	220,67
P7	8,00	64,00	1,00		504,00	0,994	508,96
P8	4,55	84,00	1,00		382,20	0,994	379,91
REFUERZO PLACA DE ACCESO							
P1	4,25	84,00	2,00		466,80	1,552	114,04
P2	5,27	32,00	2,00		337,28	0,994	335,26
P3	6,00	26,00	2,00		312,00	0,994	310,13
P4	2,95	26,00	2,00		150,80	0,994	149,90
P5	6,00	15,00	2,00		180,00	0,993	167,42
P6	2,75	15,00	2,00		82,50	0,993	69,49

REFUERZO MENSULA							
P7	1,85	32,00	2,00		118,40	0,934	111,00
P8	0,80	32,00	2,00		95,04	0,968	38,92
P9	0,93	32,00	2,00		97,68	0,994	97,25
BOX CULVERT K67+680							
REFUERZO ALETAR H=3.6M							
P1	3,55	50,00	2,00	100,00	355,00	0,994	352,87
P2	2,25	56,00	2,00	112,00	253,12	0,994	251,60
P3	0,21	21,00	2,00	42,00	264,15	0,994	262,56
P4	0,19	19,00	2,00	38,00	235,22	0,580	131,72
P5	2,65	13,00	2,00	26,00	68,90	0,994	68,48
P7	3,73	26,00	2,00	52,00	193,96	0,994	192,80
P8	3,08	17,00	2,00	34,00	184,72	1,552	952,53
P10	3,60	32,00	2,00	64,00	243,20	1,552	377,45
P11	3,57	10,00	2,00	20,00	71,40	0,994	70,97
P12	3,10	10,00	2,00	20,00	62,00	0,994	61,63
P14	8,58	12,00	2,00	24,00	205,92	0,994	204,69
P15	3,36	22,00	2,00	44,00	148,72	0,994	147,83
P16	3,90	12,00	2,00	24,00	93,60	0,994	93,04
P17	3,85	2,00	2,00	4,00	12,20	0,994	12,13
REFUERZO MICROPILOTES							
P19	1,12	485,00	2,00	810,00	907,20	0,580	526,03
P20	2,58	41,00	2,00	82,00	211,56	1,552	328,34
REFUERZO BOX CULVERT 2.0X1.8M							
P1	4,59	76,00	1,00	76,00	343,00	0,994	339,95
P2	2,09	76,00	1,00	76,00	220,40	0,994	219,06
P3	1,08	152,80	1,00	152,80	286,60	0,994	287,37
P4	2,09	152,80	1,00	152,80	425,60	0,994	423,05
P5	2,09	101,80	1,00	101,80	282,60	0,994	281,10
P6	1,11	304,00	1,00	304,00	337,44	0,994	335,42
P7	6,00	84,80	1,00	84,80	504,00	0,994	500,98
P8	6,00	84,80	1,00	84,80	504,00	0,994	500,98
P9	5,31	84,80	1,00	84,80	448,40	0,994	446,72
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA							25.557,55
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES							54.492,71
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO							80.480,56
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR							86.327,10

Elaboró	Vo.Bo.	Revisó	Aprobó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68282171249 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO MEJIA Matrícula profesional N° 252021 7126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS GUARIN H. Matrícula profesional N° 5420213874 INTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202 270811 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR53+000 - PR57+000
CONTRATO N°:	02368 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ACM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	2.2.6	(b) DESCRIPCION ITEM	Acero de refuerzo 60.000psi (corte, figurado y colocación)
			(c) UND: Kg

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	9
LAYER:	PR 53+000 - PR57+000





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Margen	(g) Longitud / Espesor	Acero (Kg) /m			
PR53+000 - PR53+040	Izquierdo	640,00	5,49	3.512,32	1,00	3.512,32
PR56+160 - PR56+257	Izquierdo	97,00	5,49	532,34	1,00	532,34
PR53+000 - PR53+384	Derecha	384,00	5,49	2.107,39	1,00	2.107,39
PR56+174 - PR56+330	Derecha	156,00	5,49	856,13	1,00	856,13
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						7.008,18
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						7.008,18
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						49.830,41

Elaboró:	Verificó:	Revisó:	Revisó:
Nombre: HALLEIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 BTO Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO MEJIA Matrícula profesional N° 3530317136 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202139374 NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202-279915 ATL Directora de Interventoria

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR63+580
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	3.2.1	(b) DESCRIPCION ITEM:	Localización, replanteo y control topográfico
		(c) UND:	m2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	MURO 57+060



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
MURO - CIMENTACION	3,60	32,00		115,20	1,00	115,20
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						115,20
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						115,20
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						18,84

Elaboró	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171243 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202128074 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARRA DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202172910 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N:	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR53+000 - PR53+580
CONTRATO N°:	02385 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	3.3.5	(b) DESCRIPCION ITEM:	Concreto 21MPa lanzado sobre taludes, e=10cm húmedo
		(c) UND:	m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	6
LAYER:	MURO 57+960





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES					
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
TALUD	2,67	32,00	0,10	8,54	1,00	8,54
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						8,54
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						8,54
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						0,00

Elaboró:	Vo.Bo:	Revisó:	Revisó:
Nombre: HALBIS YOMIRA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2120217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213974 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARRA DE LA HOZ Matrícula profesional N° 2700110 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR61+580
CONTRATO N°:	0336 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO		
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	5.3.7	(b) DESCRIPCION ITEM: Solado en concreto 17,5 Mpa	(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	8
LAYER:	MURO 57+660



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
ZARPA	2,80	32,00	0,10	8,96	1,00	8,96
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						8,96
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0,00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						8,96
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						0,00

Elaboró	Visto Bo	Revisó	Revisó
Nombre: NALSIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 6802171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO MEJIA Matrícula profesional N° 2020217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5402139374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0336-27638 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR53+580
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	5.2.4	(b) DESCRIPCION ITEM	Concreto 24,5 MPa para zapatas, vigas y dentellones (c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA		(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
PLANO:	0	DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
LAYER:	MURO 57+560	DENTELLON	0.40	22.00	0.70	6.86	1.00	6.06
		ZARPA	2.50	22.00	0.60	35.64	1.00	35.64



f) VALO



TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	44.69
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	44.69
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	5.70

Elaboró:	Vobo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA RUIZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NIÑA Matrícula profesional N° 2020217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 0420213937 4 NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAOLA PASCUALE DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0630-279013 ATL Directora de Interventoria

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR53+580
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	INS JORGE ARIAS		
ITEM:	3.3.6	(b) DESCRIPCION ITEM:	Muro pantalla en concreto 24,5MPa — (c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	MURO 57+060





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
MURO	0.43	32.00	3.06	40.80	1.00	40.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						40.80
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						40.80
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						0.00

Elaboró	Vobo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMAR DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 680202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5402139374 NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0800-270910 ATL Directora de Interventoria

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR52+000 - PR51+980
CONTRATO N°:	62380 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TROMCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 19 de octubre de 2021
SUPERVISOR:	ING JORGE KRAS		
ITEM:	3.2.10	(b) DESCRIPCION ITEM	Acero de refuerzo 60.000psi (corte, figurado y colocación)
			(c) UND: KG

(a) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	MURO 57+960





DESCRIPCION	Longitud (m)	Cantidad de varillas por elemento	Cantidad de elementos	Cantidad varillas total	Longitud total (m)	Peso (Kg/m)	Peso Parcial (Kg)
MURO DE CONTENCION L=6M							
P1	3.11	425.00	1.00	425.00	1,321.75	0.994	1,313.62
P2	5.28	295.00	1.00	295.00	1,534.00	0.994	1,524.83
P3	2.72	130.00	1.00	130.00	353.60	0.560	198.02
P4	5.15	160.00	1.00	160.00	824.00	0.560	461.44
P5	3.78	215.00	1.00	215.00	785.80	0.994	780.73
P6	3.68	160.00	1.00	160.00	580.40	0.994	586.88
BARRERA NEW JERSEY L=6M							
P1	2.45	215.00	1.00	215.00	526.75	0.994	523.58
P2	1.50	215.00	1.00	215.00	322.50	0.994	320.57
P3	5.28	45.00	1.00	45.00	234.00	0.994	232.60
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA							5,952.41
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES							0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO							5,952.41
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR							7,033.10

Elaboró	Vistó	Revisó	Revisó
Nombre: HALLES YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213074 ATS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0580-221150 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR53+580
CONTRATO N°:	02368 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LAGABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	3.2.13	(b) DESCRIPCION ITEM:	Tubo PVC Ø2'' sanitario, para paso de lloraderos
			(c) UND: m

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	6
LAYER:	MURO 57+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	LONGITUD (m)	CANTIDAD POR MODULO				
LLORADEROS	0.50	4.5		2.27	6.00	13.60
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						13.60
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						13.60
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						0.00

Elaboró	Vo.Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLINA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171248 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO MEIRA Matrícula profesional N° 2520217626 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5402139174 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAULA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0000-270519 ATL Director de Interventoría

127

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU SANAO PR53+000 - PR58+510
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ASM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	6.1	(b) DESCRIPCION ITEM	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue (Movimiento de tierras)

(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	8
LAYER:	PR 53+000 - PR58+000







(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR53+000 - PR53+000	Según levantamiento topográfico			1.973.55	1.00	1.973.55
PR54+000 - PR54+000	Según levantamiento topográfico			3.414.55	1.00	3.414.55
PR55+000 - PR55+000	Según levantamiento topográfico			3.564.00	1.00	3.564.00
PR56+000 - PR56+000	Según levantamiento topográfico			3.784.40	1.00	3.784.40
PR57+000 - PR57+000	Según levantamiento topográfico			2.896.55	1.00	2.896.55
PR58+000 - PR58+510	Según levantamiento topográfico			903.55	1.00	903.55
Excavaciones Movimiento de tierra entre los PR53+000 - PR58+000						

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	16.538.10
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	16.538.10
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	0.00

Elaboró:
Nombre: HAIRO FOLMAN DIAZ QUINTANA
Matrícula profesional N° 680201T040 STD
Residente de Obra

Revisó:
Nombre: EDUARDO ANCIVALO NIEVA
Matrícula profesional N° 2520217126 CND
Director de Obra

Aprobó:
Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H.
Matrícula profesional N° 5420230314 NTS
Residente Interventoría

Revisó:
Nombre: RAFAELA PAOLA RAMIREZ DE LA HOZ
Matrícula profesional N° 2370810 ATL
Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR53+000 - PR58+000
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ACM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING. JORGE ARIAS		
ITEM:	4.2	(b) DESCRIPCION ITEM	Relleno compactado por medio mecánico (vibrocompactador) , mat. selec de excavación

(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 53+000 - PR58+00








(a) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR53+000 - PR53+080	Según levantamiento topográfico			0.30	1.00	0.30
PR54+000 - PR54+080	Según levantamiento topográfico			8.50	1.00	8.50
PR55+000 - PR55+080	Según levantamiento topográfico			53.70	1.00	53.70
PR56+000 - PR56+080	Según levantamiento topográfico			3.35	1.00	3.35
PR57+000- PR57+080	Según levantamiento topográfico			0.15	1.00	0.15
PR58+000- PR58+080	Según levantamiento topográfico			46.40	1.00	46.40
PR59+000 - PR58+080	Según levantamiento topográfico			118.00	1.00	118.00
Relleno compactado por medio mecánico (vibrocompactador) entre las PR53+000 - PR54+000						

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	228.40
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	228.40
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	67,828.30

Elaboró:
Nombre: HANSEL YOLIMA DIAZ QUINTANA
Matrícula profesional N° 5620217124S STD
Residente de Obra

Visto:
Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA
Matrícula profesional N° 2520217125 CND
Director de Obra

Revisó:
Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H.
Matrícula profesional N° 5400213037I MTS
Residente Interventoría

Revisó:
Nombre: RAFAELA PAOLA PASQUEL LA HOZ
Matrícula profesional N° 1152702 278910 ATL
Director de Interventoría

124

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR53+080 - PR58+980
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 16 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	4.3	(b) DESCRIPCION ITEM	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones
			(c) UND: m3-Km

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO	0
LAYER	PR 53+080 - PR58+980





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES		(i) MEDIDA PARCIAL	DISTANCIA A ZODME	FACTOR DE EXPANSIÓN	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor				
PR53+000 - PR53+000	Según levantamiento topográfico		1,973.55	3.80	1.30	7,536.60
PR54+000 - PR54+000	Según levantamiento topográfico		3,414.55	3.80	1.30	13,319.75
PR55+000 - PR55+000	Según levantamiento topográfico		3,564.00	3.80	1.30	13,899.60
PR56+000 - PR56+000	Según levantamiento topográfico		3,784.40	3.80	1.30	14,758.95
PR57+000 - PR57+000	Según levantamiento topográfico		2,698.55	3.80	1.30	10,524.35
PR58+000 - PR58+313	Según levantamiento topográfico		803.86	3.80	1.30	3,531.90
Transporte en volqueta de material entre los PR53+000 - PR58+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						63,718.59
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						63,718.59
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						19,745.10

Elaboró	Verificó	Revisó	Aprobó
Nombre: HALLEN YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 680201712-40 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CAD Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202138374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 13802-372107 ATL Director de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS SUB TRAMO PR53+000 - PR63+000
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	4.5	(a) DESCRIPCION ITEM	Extendido Humedecimiento y compact de relleno en botaderos
			(c) UNO: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR 53+808 - PR60+800





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES		(i) MEDIDA PARCIAL (Expandida)		FACTOR DE COMPACTACIÓN	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor				
PR53+080 - PR53+960	Según levantamiento topográfico		2.565.62		0.80	2,052.49
PR54+000 - PR54+890	Según levantamiento topográfico		4,434.82		0.80	3,551.13
PR55+000 - PR55+890	Según levantamiento topográfico		4,631.20		0.80	3,704.56
PR56+000 - PR56+890	Según levantamiento topográfico		4,919.72		0.80	3,935.78
PR57+000 - PR57+890	Según levantamiento topográfico		3,508.12		0.80	2,806.49
PR58+000 - PR58+318	Según levantamiento topográfico		1,173.57		0.80	938.17
Transporte en volquetes de material extra los PR53+000 - PR54+808						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						16,991.62
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						16,991.62
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						5,264.38

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 552021112401STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520051126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202130374 MTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARRA DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0255-270310 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR61+000
CONTRATO N°:	02308 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	5.2	(b) DESCRIPCION ITEM:	Riego de Imprimacion — (c) UND: m2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	8
LAYER:	PR 53+000 - PR58+000






(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura(m)			
PR53+000 - PR54+000	7.00	1,000.00		7,000.00	1.00	7,000.00
PR54+000 - PR55+000	7.00	1,000.00		7,000.00	1.00	7,000.00
PR55+000 - PR56+000	7.00	1,000.00		7,000.00	1.00	7,000.00
PR56+000 - PR57+000	7.00	1,000.00		7,000.00	1.00	7,000.00
PR57+000 - PR57+750	7.00	750.00		5,250.00	1.00	5,250.00
PR58+050 - PR58+220	3.50	170.00		595.00	1.00	595.00
PR58+280 - PR58+620	7.00	340.00		2,380.00	1.00	2,380.00
PR58+660 - PR58+930	7.00	270.00		1,890.00	1.00	1,890.00
Riego de Imprimación en base granular						
Riego de Imprimación, entre las PR53+000 - PR58+930						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						36,115.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						36,115.00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						35,945.00

Elaboró:	VoBo	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO ARÉVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2020217125 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202139374 NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAELA PAULA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 68202-279510 ATL Directora de Interventoria

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR63+500
CONTRATO N°:	0388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ASBI DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	5.3	(b) DESCRIPCION ITEM:	Mejoramiento sub rasante con piedra rajon extendida, con transporte
			(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	1
LAYER:	PR 53+000 - PR54+900





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(b) Longitud / Espesor	Altura (m)			
K54+320	5.90	11.50	1.80	183.08	1.00	183.60
K54+340	2.90	8.00	1.20	22.08	1.00	22.08
K54+400	2.80	6.80	1.70	32.64	m3 C.U.	32.64
K54+410	3.60	28.10	0.83	66.68	m3 C.U.	66.68
K54+530	4.80	11.40	0.75	34.20	1.00	34.20
K54+710	4.40	11.20	0.68	33.51	1.00	33.50
K54+870	4.30	14.10	1.50	88.83	1.00	88.83
K55+000	3.00	80.00	1.20	168.00	1.00	168.00
K55+080	3.05	60.00	0.85	99.45	1.00	99.45
K55+550	4.55	33.00	1.80	150.15	1.00	150.15
K55+901	2.40	8.40	1.45	32.71	1.00	32.71
K55+928	2.28	5.30	0.93	11.46	1.00	11.46
K57+460	5.60	40.00	0.30	45.60	1.00	45.60
K58+070	1.40	45.00	0.40	25.20	1.00	25.20
K59+000	5.50	12.80	1.30	58.24	1.00	58.24
K59+015	6.10	22.00	0.70	63.14	1.00	63.14
K59+620	2.90	9.00	0.50	13.05	1.00	13.05
Mejoramiento de subrasante con piedra rajon extendida entre el PR53+000 - PR59+900						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						1,077.99
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						1,077.99
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						8,308.14

Elaboró	Vobo	Revisó	Aprobó
Nombre: HALMES YULIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 5620211240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO RIERA Matrícula profesional N° 2520211126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ R. Matrícula profesional N° 5420213374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PARDO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 5220211 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMO	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR53+608 - PR59+608
CONTRATO N°:	62180 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ADM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	6.5	(b) DESCRIPCION ITEM	Base en material granular, extendida y compactada, incluye transporte

(c) UNID. m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO: 6

LAYER: PR53+608 - PR59+608








(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR53+608 - PR54+008	9.12	1,000.00	0.40	3,648.00	1.00	3,648.00
PR54+008 - PR55+008	9.12	1,000.00	0.40	3,648.00	1.00	3,648.00
PR55+008 - PR56+008	9.12	1,000.00	0.40	3,648.00	1.00	3,648.00
PR56+008 - PR57+008	9.12	1,000.00	0.40	4,104.00	1.00	4,104.00
PR57+008 - PR57+558	9.12	550.00	0.40	2,867.00	1.00	2,867.00
PR58+058 - PR58+718	9.12	660.00	0.40	2,708.04	1.00	2,708.04
PR58+718 - PR59+008	9.12	290.00	0.40	1,190.16	1.00	1,190.16
PR59+008 - PR59+648	9.32	640.00	0.36	1,788.44	1.00	1,788.44
Base 2 capas						
Base en material granular, extendida y compactada, entre las PR53+608 - PR59+640						

TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA	33,403.84
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES	0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	33,403.84
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR	31,194.56

Validó:

Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ GUERRERO
Matrícula profesional N° 68202171048 STD
Residente de Obra

Vo.Bo

Nombre: EDUARDO AREVALO MERA
Matrícula profesional N° 2520217120 CND
Director de Obra

Revisó

Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H.
Matrícula profesional N° 54202130374 NTS
Residente de Interventoría

Elaboró

Nombre: RAFAELA PAOLA PARRA DE LA CRUZ
Matrícula profesional N° [illegible]
Cargo: [illegible]

134

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR57+000
CONTRATO N°:	02388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	NP. 3.1	(b) DESCRIPCION ITEM:	Cunetas concreto 21 Mpa e=0,10 m. Ancho 0,80mt, incluye excavación, replanteo y conformación
			(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 53+000 - PR57+000





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES					
DESCRIPCION	Margen	(a) Longitud / Espesor	Area (m2)	(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
PR53+000 - PR53+640	Izquierdo	640.00	0.11	70.40	1.00	70.40
PR56+160 - PR56+257	Izquierdo	97.00	0.11	10.67	1.00	10.67
PR53+000 - PR53+384	Derecho	384.00	0.11	42.24	1.00	42.24
PR56+174 - PR56+330	Derecho	156.00	0.11	17.16	1.00	17.16
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						140.47
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						140.47
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						2,199.00

Elaboró:	Vo/Bo	Revisó	Revisó
Nombre: HOLBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDWARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2520217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 5420213874 NTS Residente Interventoria	Nombre: RAFAEL ANDRES PEÑA DE LA HOZ Matrícula profesional N° 08202-270910 ATL Directora de Interventoria

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMO	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR57+550
CONTRATO N°:	92388 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	ADM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA:	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	INP. 3.2	(b) DESCRIPCION ITEM	Carpeta asfaltica en caliente MDC-19 con asfalto tipo III

(c) UND: m3

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA

PLANO:	0
LAYER:	PR53+000 - PR54+00



(a) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR53+000 - PR54+000	7.00	1,000.0	0.14	980.00	1.00	980.00
PR54+000 - PR55+000	7.00	1,000.0	0.14	980.00	1.00	980.00
PR55+000 - PR56+000	7.00	1,000.0	0.14	980.00	1.00	980.00
PR56+000 - PR57+000	7.00	1,000.0	0.14	980.00	1.00	980.00
PR57+000 - PR57+920	7.00	920.0	0.14	807.80	1.00	807.80
PR58+050- PR58+320	3.50	170.00	0.07	41.65	1.00	41.65
PR58+200 - PR58+920	7.00	340.00	0.07	166.60	1.00	166.60
PR58+680- PR56+930	7.00	250.00	0.07	122.50	1.00	122.50
Carpeta asfaltica en caliente MDC-19 con asfalto tipo III, entre los PR53+000 - PR58+930						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						4,858.50
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						4,858.50
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						5,510.05

Diseño	Vo.Bo.	Revisó	Revisó
Nombre: HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 68202171240 STD Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 2920217126 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 54202138374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 08001-278416 ATL Directora de Interventoría

135

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	2	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBÚ TRAMO PR53+800 - PR59+080
CONTRATO N°:	92360 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	AGM DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	NP. 3.3	(b) DESCRIPCION ITEM	Sobreacarreo de Material de base granular, mejoramiento y asfalto
			(c) UND: m3-km

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	9
LAYER:	PR 53+000 - PR59+000





(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(f) MEDIDA PARCIAL	(g) N° DE ELEMENTOS	(h) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Cantidad (M3)	Distancia Promedio (Km)	Descuento Transporte x APU			
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR53+800 - PR54+000	3,848.00	85.20	20.00	237,849.60	1.00	237,849.60
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR54+800 - PR55+000	3,848.00	85.20	20.00	237,849.60	1.00	237,849.60
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR55+800 - PR56+000	3,848.00	85.20	20.00	237,849.60	1.00	237,849.60
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR56+000 - PR57+000	4,104.00	85.20	20.00	267,580.80	1.00	267,580.80
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR57+000 - PR57+650	2,697.60	85.20	20.00	173,027.52	1.00	173,027.52
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR55+050 - PR58+710	2,709.04	85.20	20.00	176,600.33	1.00	176,600.33
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR59+710 - PR59+800	1,193.10	85.20	20.00	77,568.43	1.00	77,568.43
Base en material granular, extendida y compactada, entre los PR59+000 - PR59+840	1,783.44	85.20	20.00	116,071.40	1.00	116,071.40
Carpeta asfaltica en caliente MDC-19 con asfalto tipo III, entre los PR53+000 - PR54+000 (primera y segunda capa)	980.00	95.70	0.00	96,726.00	1.00	96,726.00
Carpeta asfaltica en caliente MDC-19 con asfalto tipo III, entre los PR54+000 - PR55+000 (primera y segunda capa)	980.00	95.70	0.00	96,726.00	1.00	96,726.00
Carpeta asfaltica en caliente MDC-19 con asfalto tipo III, entre los PR55+000 - PR56+000 (primera y segunda capa)	980.00	95.70	0.00	96,726.00	1.00	96,726.00
Carpeta asfaltica en caliente MDC-19 con asfalto tipo III, entre los PR56+000 - PR57+000 (primera y segunda capa)	980.00	95.70	0.00	96,726.00	1.00	96,726.00

Gobernación de Norte de Santander

MEMORIA DE CANTIDADES DE OBRA

SOPORTE DEL ACTA DE RECIBO PARCIAL N°	3	TRAMOS	ASTILLEROS-TIBU TRAMO PR53+000 - PR59+000
CONTRATO N°:	0238 de 2021	OBJETO:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"
CONTRATISTA:	JGN DESARROLLOS S.A.S		
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO	FECHA :	martes, 15 de octubre de 2024
SUPERVISOR:	ING JORGE ARIAS		
ITEM:	NP. 3.4	(b) DESCRIPCION ITEM	Conformacion de Calzada
			(c) UND: m2

(d) PLANO DESCRIPTIVO DE LA MEMORIA	
PLANO:	0
LAYER:	PR 53+000 - PR59+000



(e) LOCALIZACION	DIMENSIONES			(i) MEDIDA PARCIAL	(j) N° DE ELEMENTOS	(k) MEDIDA TOTAL
DESCRIPCION	Ancho (m)	(g) Longitud / Espesor	Altura (m)			
PR53+000 - PR54+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
PR54+000 - PR55+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
PR55+000 - PR56+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
PR56+000 - PR57+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
PR57+000 - PR58+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
PR58+000 - PR59+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
PR59+000 - PR60+000	9.20	1.000		9,200.00	1.00	9,200.00
Conformacion de Calzada Movimiento de tierra entre los PR53+000 - PR59+000						
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA						64,400.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES						0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO						64,400.00
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR						32,936.00

Elaboró	Vistó	Revisó	Aprobó
Nombre: HALRIS YOLIMA DIAZ QUINTANA Matrícula profesional N° 5520217-260 STO Residente de Obra	Nombre: EDUARDO AREVALO NEIRA Matrícula profesional N° 25202171-05 CND Director de Obra	Nombre: JUAN CARLOS SUAREZ H. Matrícula profesional N° 540201-39374 NTS Residente Interventoría	Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ Matrícula profesional N° 0800-278910 ATL Directora de Interventoría

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de Vías

INFORME DE SUPERVISION 2 AL CONTRATO DE OBRA N° 02388 DE 2021, CON EL OBJETO DE LOGRAR EL CORRECTO ALCANCE DEL PROYECTO PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	02388 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2021
TIPO DE CONTRATO	OBRA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE VÍAS
CONTRATISTA	AGM DESARROLLOS SAS
C.C. o N.I.T.	800.186.313-0
REPRESENTANTE LEGAL	ARNOLD ALBERTO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
C.C. o N.I.T.:	19.613.442
OBJETO DEL CONTRATO	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	$ 62.322.279.325,22
PLAZO ACUMULADO	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO Profesional Especializado – Sec. Vías. Designado como Supervisor. FECHA: 14 de Enero de 2022. PROCESO: SA-SV-02388-2021 CONTRATO No.: 02388-2021
INTERVENTOR (Externo)	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN N°1	27 DE JULIO 2022
FECHA AMPLIACION N°1 A LA SUSPENSIÓN N°1	26 DE AGOSTO DE 2022

FECHA AMPLIACION N°2 A LA SUSPENSIÓN N°1	09 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO N°1	12 DE OCTUBRE DE 2022
PRORROGA N°1 (HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)	19 DE ENERO DE 2023
ACTAS DE SUSPENSIÓN N°2	11 DE JULIO DE 2023
ACTAS DE REINICIO N°2	12 DE AGOSTO DE 2023
ACTAS DE SUSPENSIÓN N°3	19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTAS DE REINICIO N°3	19 DE OCTUBRE DE 2023
ACTA DE PRORROGA N 2 (HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024)	1 DE MARZO DE 2024
ACTA DE PRORROGA N 3 (HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)	28 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE MODIFICACION 1 DE CANTIDADES Y VALOR	11 DE OCTUBRE DE 2024
% EJECUTADO SEGÚN PRESENTE ACTA	24.93%
% EJECUTADO ACUMULADO	26.01%
% DE TIEMPO TRANSCURRIDO	85%

1. ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	FECHA	VALOR ACTA	AMORTIZACION/ANTICIPO	VALOR PAGADO
ACTA DE PAGO No. 1	5/12/2022	809.519.379,00		
ACTA DE PAGO No. 2	15/10/24	18.699.252.954,05	5.609.775.886,22	EN TRAMITE
TOTAL		18.788.772.333,05		

TOTAL CONTRATADO	75.000.000.000,00
TOTAL EJECUTADO EN ACTAS	18.788.772.333,05
TOTAL PAGADO	809.519.379,00

DESARROLLO:

Las obras de PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, se realizaron en el TRAMO VIAL No.1 – Desde el K41+000 hasta K42+500, TRAMO VIAL No.2 – Desde el K43+200 hasta el K44+000 y TRAMO VIAL No.3 – Desde el PR53+000 hasta el PR63+580.

Se contempla la ejecución de las diferentes actividades, así:

TRAMO VIAL No.1 – Desde el K41+000 hasta K42+500
- 1 Puente de Longitud= 12m en la abscisa K42+240
- 5 Alcantarillas de 36" (K41+135, K41+765, K41+794, K41+924 y K41+999).
- 2 Box Culvert ubicados en las siguientes abscisas (K41+418 Y K41+510)
- Canalización.
- Pavimentación del Tramo (Asfalto y cunetas).
- Señalización Vial.

TRAMO VIAL No.2 – Desde el K43+200 hasta el K44+000
- 1 Box culvert ubicados en las siguiente abscisa (K43+400)
- 6 Alcantarillas de 36" (K43+463, K43+533, K43+675, K43+826, K43+895 y K43+967)
- 1 Puente de Longitud= 20m en la abscisa K43+340.
- Pavimentación del Tramo (Asfalto y cunetas)
- Obras de contención en concreto y Gaviones.
- Señalización Vial.

TRAMO VIAL No.3 – Desde el PR53+000 hasta el PR63+580
- 16 Box culvert ubicados en las siguientes abscisas (K53+000, K53+247, 53+360, K53+867, K54+919, K55+238, 56+190, K56+840, K57+620, K57+800, K58+030, K58+630, K59+510, K59+616, K59+935, K63+540)
- Obras de contención en concreto y Gaviones.
- Pavimentación (Asfalto y cunetas)

En el periodo de tiempo comprendido entre el mes de marzo y el 15 de octubre, se desarrollaron diversas actividades administrativas y financieras, además de las actividades físicas requeridas para llevar el contrato de obra al fin esperado, correspondientes al periodo de facturación del contratista, tales como:

Se suscriben las Actas de prórroga 2 y 3, hasta el 30 de junio de 2024 y 30 de noviembre de 2024, respectivamente.

Se amplían los tiempos del convenio 1570, con el INVIAS, vigente hasta el 31 de diciembre del 2024.

Se presentó acta de modificación y se dio aprobación de ITEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y AJUSTE EN EL VALOR DEL CONTRATO, presentadas en el desarrollo del contrato de obra en mención, por lo cual, el Contratista AGM DESARROLLOS SAS, expone y presenta mediante documento con de octubre de 2024, forme a lo siguiente: 1. Mediante OFICIO AGM CATG 478 – 07-10-2024, el contratista AGM DESARROLLOS SAS, presenta ante la interventoría CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO y a la Secretaria de Vías del Departamento, solicitud de adicional en obra al contrato No. 02388 DE 2021. 2. La interventoría CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO, mediante oficio C.I.C - 245.10.2024 de fecha 08-10-2024, dirigido al contratista AGM DESARROLLOS SAS, después de la mesa de trabajo entre la secretaría de vías, contratista de obra e interventoría el pasado 07 de octubre de 2024, el CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO emite un concepto favorable de dicha solicitud. La Supervisión, determina que el Análisis Presupuestal y de Mercado realizado por el Contratista AGM DESARROLLOS SAS, por un

valor total de $ 12.677.720.674,78 con un incremento porcentual de 20.34%, se ajusta a las necesidades del Proyecto, con el objeto de llevar a buen término la ejecución de las obras contratadas. La supervisión deja constancia que el valor solicitado en reajuste es de DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS PESOS M/C ($ 12.677.720.674,78). Mediante el informe suscrito por la Supervisión del contrato, los fundamentos y consideraciones expresados, se da la VIABILIDAD Y CONVENIENCIA de conceder la MODIFICACION DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA, LA APROBACION DE ITEMS NO PREVISTOS Y EL ADICIONAL AL VALOR DEL CONTRATO DE OBRA N°02388-2021 con el objeto de lograr el correcto alcance del proyecto PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. Con esta modificación del 11 de octubre en SECOP, se lleva el valor del contrato a SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS - $ 75.000.000.000,00

Se realizaron mesas de Trabajo con ECOPETROL, PROVISERVICIOS y GOBERNACION, y se lograron avances, en el manejo del acuerdo de coexistencia, cuyo documento fue enviado a ECOPETROL , Para su información y fines pertinentes y se está a la espera del manifiesto de inquietudes y aclaraciones ara la aceptación y firma posteriores. Con Proviservicios, de la mesa de trabajo y una vez aclarados los requerimientos interpuestos mediante petición y tutela, se procedió a realizar visita de obra y evaluar los puntos críticos, correspondientes a la construcción de los box culverts y realizar la ubicación de la tubería existente sobre la vía, dentro de los parámetros del proyecto. Se enfatiza que la información recibida de Ecopetrol y la georreferenciada por el contratista no son coincidentes y discrepan en los datos. POr tanto, la información suministrada no esta actualizada. Proviservicios, no tiene referenciada su tubería y es por ello por lo que se adelantó la gestión en campo.

Habida cuenta de los sucesos violentos presentados en el sitio de la obra el día 15 de octubre del año en curso, la quema de dos máquinas retroexcavadoras por Parte de un grupo armado no identificado, el contratista de obra solicitó un tiempo de suspensión y en mesa de trabajo, con el INVIAS, CONTRATISTA, INTERVENTORIA, GOBERNACION, se autorizó paralizar las actividades en obra, entre el 23 de Octubre y el 4 de Noviembre de 2024, con fecha estimada de reinicio Para el día 5 de noviembre de los corrientes. Así mismo, conocidos los hechos, la gobernación realizó un consejo de seguridad con todos los entes de vigilancia y control y se le solicitó al contratista, la presentación de la denuncia formal en la fiscalía.

CONCLUSION:

Por lo anterior, el día 11 de OCTUBRE de 2024, se adicionó el contrato en un valor de DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS PESOS M/C ($12.677.720.674,78) para culminación de las obras.
PROGRAMADO: 36,24%
EJECUTADO : 23,44%
ATRASO : 12,80%

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

ACTIVIDADES DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

TRAMO 1 PR 41+000 - PR 42+500

1.1 3 INTERVENIDAS DE LAS 5 TOTALES, SE INSTALÓ TUBERÍA EN 3 ALCANTARILLAS EN LAS ABCISAS K41+138, K41+740 y K41+770.

2. **EXCAVACIÓN PARA MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE:** 880 ML DESDE PR 41+000 HASTA PR 41+270 EN AMBOS CARRILES y EN PR41+480 HASTA PR 42+090.

3. **MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE**: 880 ML DESDE PR 41+000 HASTA PR 41+270 EN AMBOS CARRILES y EN PR41+480 HASTA PR 42+090.

4. **BASE GRANULAR 1ra Capa:** 880 ML DESDE PR 41+000 HASTA PR 41+270 EN AMBOS CARRILES y EN PR PR41+480 HASTA PR 42+090.

5. **FILTRO PARA CUNETAS :** 380 ML EN AMBOS CARRILES, POR EL IZQUIERDO 190ML Y POR EL CARRIL DERECHO 190 ML, DESDE LA ABSCISA PR 41+000 HASTA PR 42+090.

TRAMO 2. PR 43+200 - PR 44+000. NO SE HAN EJECUTADO ACTIVIDADES FISICAS. HASTA EL MOMENTO SOLO SE HAN ADELANTADO LABORES DE TOOGRAFIA

TRAMO 3 PR 53+000 - PR 63+580

DEMOLICIONES:
- DEMOLICIÓN DE ASFALTO - COSTADO IZQUIERDO: 7200ML (DESDE PR 53+000 HASTA PR 60+200).
- DEMOLICIÓN DE ASFALTO - COSTADO DERECHO: 7200ML (DESDE PR 53+000 HASTA PR 60+200).

CONFORMACIÓN DEL TERRENO: 7200ML (DESDE PR 53+000 HASTA PR 60+200).
BASE (PRIMERA CAPA): 6,370 ML EN AMBOS COSTADOS (DESDE PR 53+000 HASTA PR 59+640).
BASE (SEGUNDA CAPA): 6,340 ML EN AMBOS COSTADOS (DESDE PR 53+000 HASTA PR 59+610).
CARPETA ASFALTICA EN PRIMERA CAPA (7cms): 5,255 ML EN AMBOS COSTADOS DESDE PR 53+000 HASTA PR58+945 (7M DE ANCHO DE CALZADA) (Hay ventanas entre esos abscisados)
CARPETA ASFALTICA EN SEGUNDA CAPA (7cms adicionales): 4680 ML EN AMBOS COSTADOS, DESDE PR 53+000 HASTA PR 57+680 (7M DE ANCHO DE CALZADA) (Hay ventanas entre esos abscisados)

OBRAS HIDRÁULICAS INTERVENIDAS (TRAMO 3):
12 INTERVENIDAS.
DE LAS 12 INTERVENIDAS, ESTÁN EJECUTANDO 2 UND HASTA LA FECHA BOX 58+030 Y 58+240
MURO DE CONFINAMIENTO: 1 UND DE LA ABSCISA 57+860. SE REALIZÓ LA FUNDIDA DEL SEXTO MÓDULO. FALTA POR FUNDIR EL NEW JERSEY.
CUNETAS: CARRIL DERECHO: 540 ML CARRIL IZQUIERDO DESDE PR 53+000 HACIA PR 53+384 Y DESDE PR 56+174 HASTA PR 56+330.
CARRIL IZQUERDO: 737 ML CARRIL IZQUIERDO DESDE PR 53+000 HACIA 53+640 Y DESDE PR 56+160 HACIA 56+257.

Gobernación de Norte de Santander

144

Con el presente informe se da cumplimiento y se avalan las actividades presentadas en acta parcial 2 recibidas al contratista

Ing. JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
Supervisor Contrato No. 02388-2021

REGISTRO FOTOGRAFICO AL CONTRATO DE OBRA No. 02388-2021 PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

TRAMO No.1: PR 41+000 - PR 42+500

Se presenta el registro fotográfico del estado actual:



PR 41+000 inicio del proyecto



PR 41+500 estado actual



PR 42+000 estado actual



PR 42+400 estado actual

146

TRAMO No.2: PR 43+200 - PR 44+000



PR 43+200 estado actual



PR 43+500 estado actual



PR 43+700 estado actual



PR 43+800 estado actual

TRAMO No.3: PR 53+000 - PR 63+580

Se presenta el registro fotográfico del estado actual:



PR 53+000 estado actual



PR 54+000 estado actual



PR 55+000 estado actual



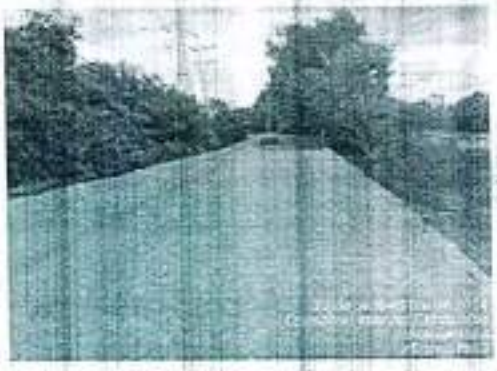
PR 56+000 estado actual



PR 57+000 estado actual



PR 58+000 estado actual



PR 59+000 estado actual



PR 60+000 estado actual



PR 61+000 estado actual



PR 62+000 estado actual



PR 63+000 estado actual



PR 63+580 estado actual

DURANTE LA EJECUCION



Foto No.1. Chequeo topográfico de los niveles existentes del Tramo No.1. En la abscisa PR 42+090.



Foto No.2. Chequeo topográfico de los niveles de la subrasante del Tramo No.1. En la abscisa PR 41+980.



Foto No.3. Chequeo topográfico de los niveles de base granular instalada, para la primera capa. En la abscisa PR 41+060, Tramo No.1.



Foto No.4. Chequeo topográfico de los niveles de los filtros en el área de las cunetas. En la abscisa PR 42+000, en Tramo No.1



Foto No.5. Chequeo topográfico del nivel de la subrasante para la liberación de la interventoría. En la abscisa PR 59+300, Tramo No.3



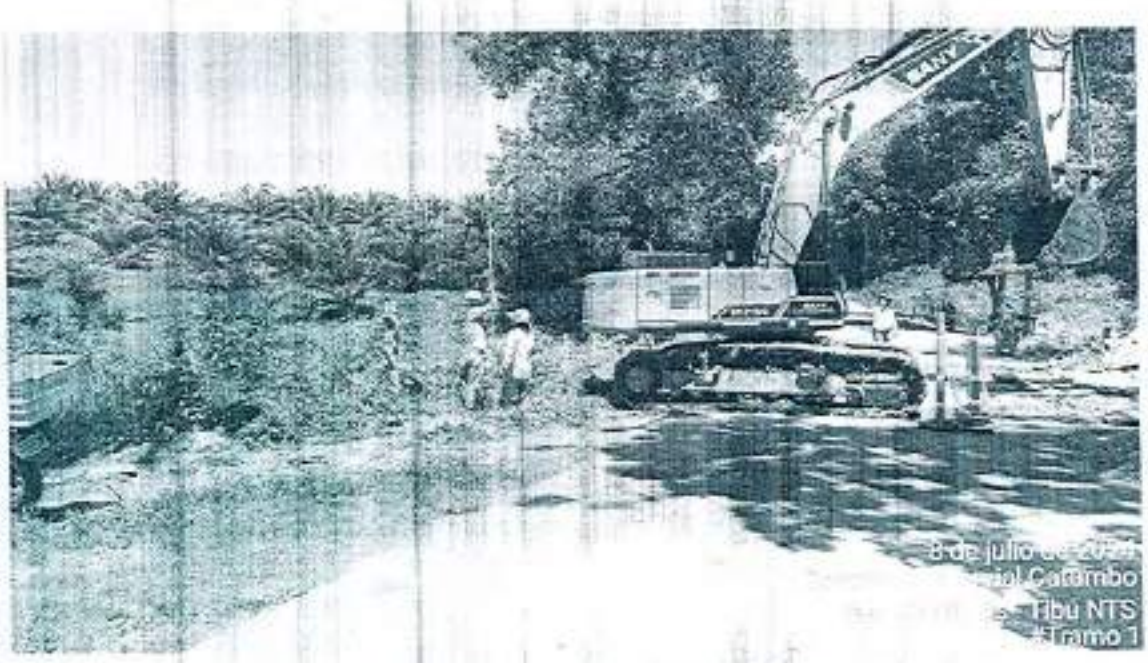
Foto No.6. Chequeo topográfico de los niveles de la primera capa granular margen izquierdo en tramo 3. En la abscisa PR 59+300.



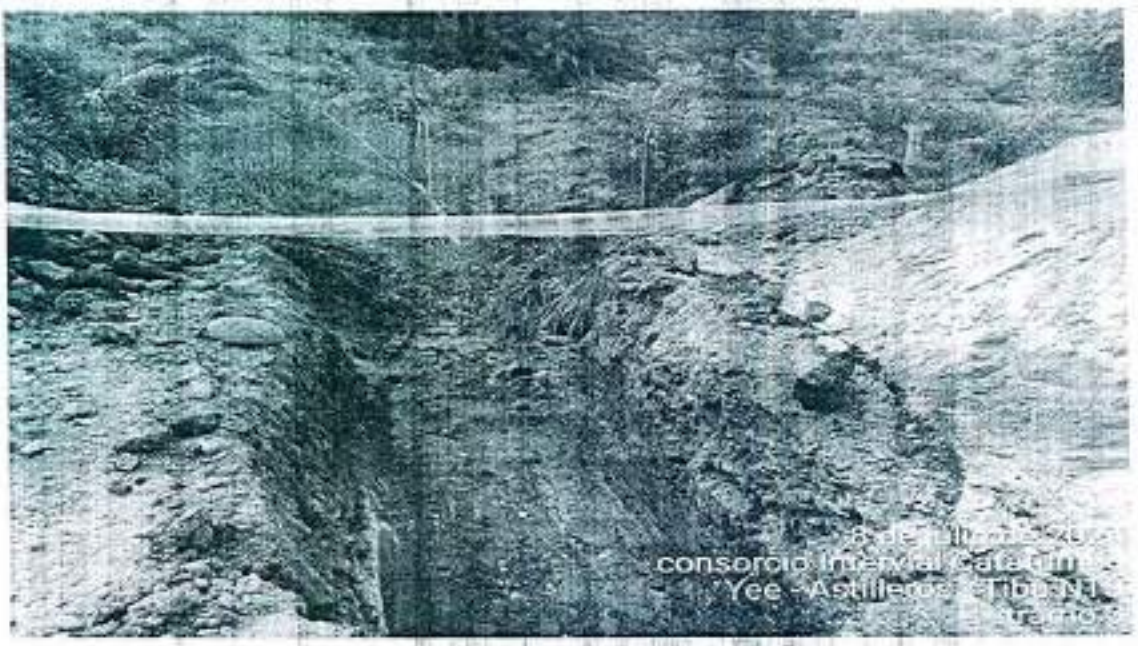
Foto No.7. Chequeo topográfico de los niveles de la segunda capa de base granular en la abscisa PR 59+000 en Tramo No.3



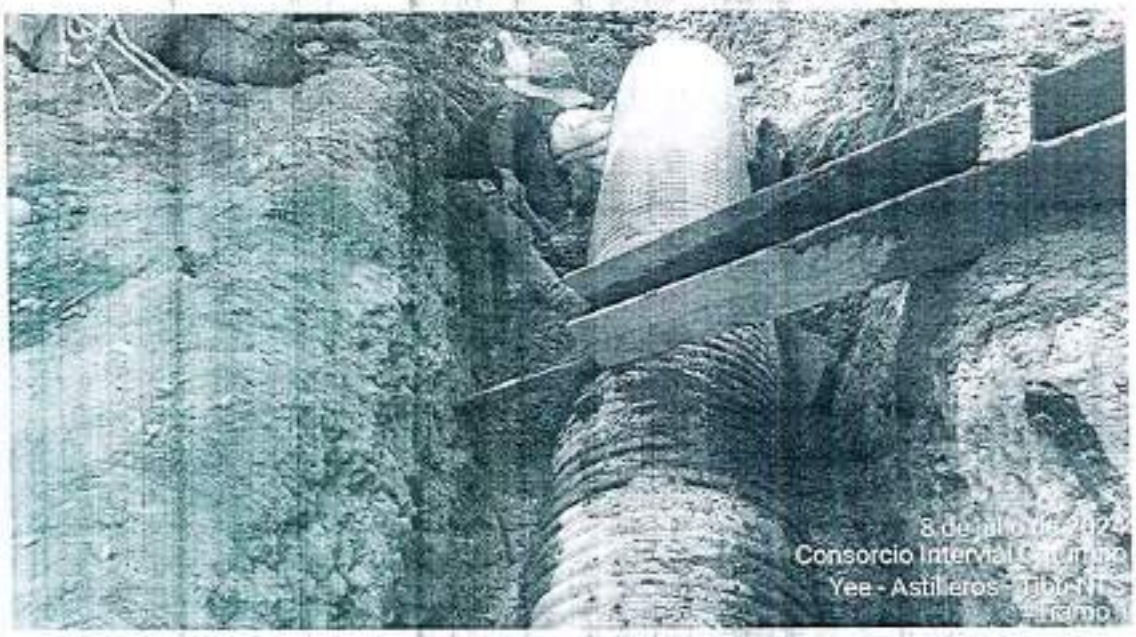
Foto No.8. Chequeo topográfico de los niveles de la base granular en segunda capa en PR 58+550.



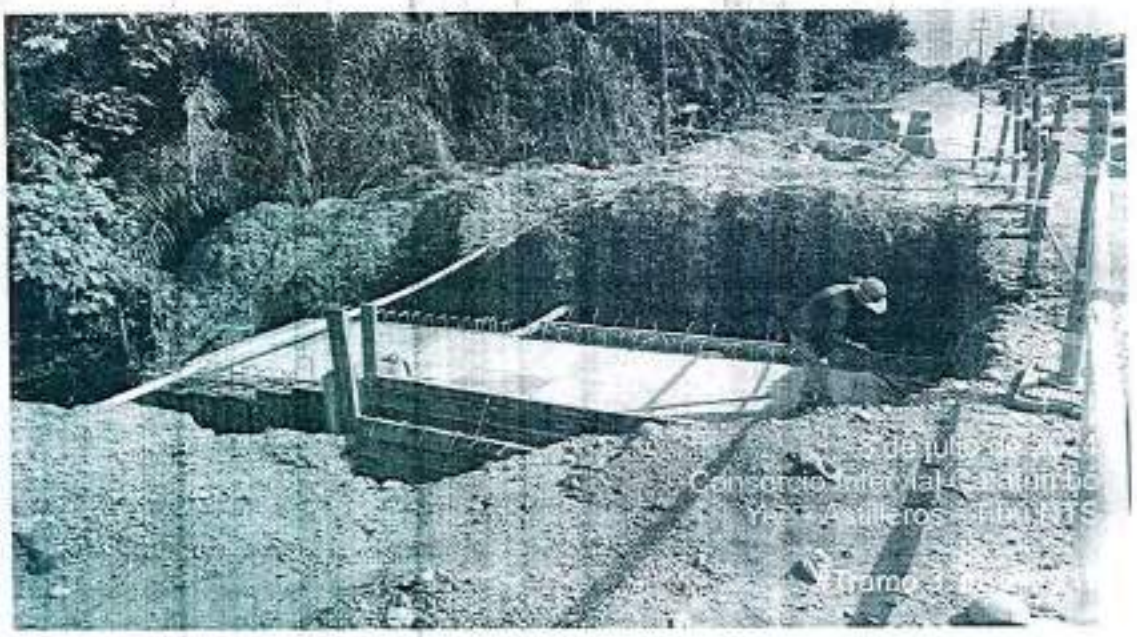
8 de julio de 2021
Río Catatumbo
Tibu NTS
Tramo 1

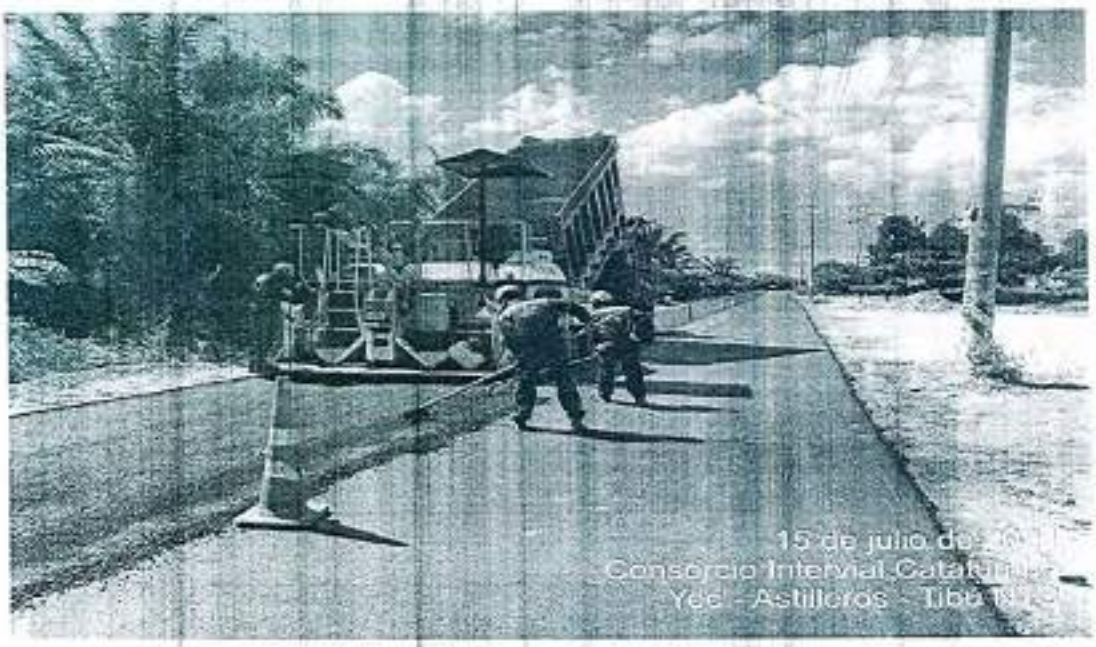


8 de julio de 2021
Consorcio Interventoría Catatumbo
Yee - Astilleros - Tibu NTS











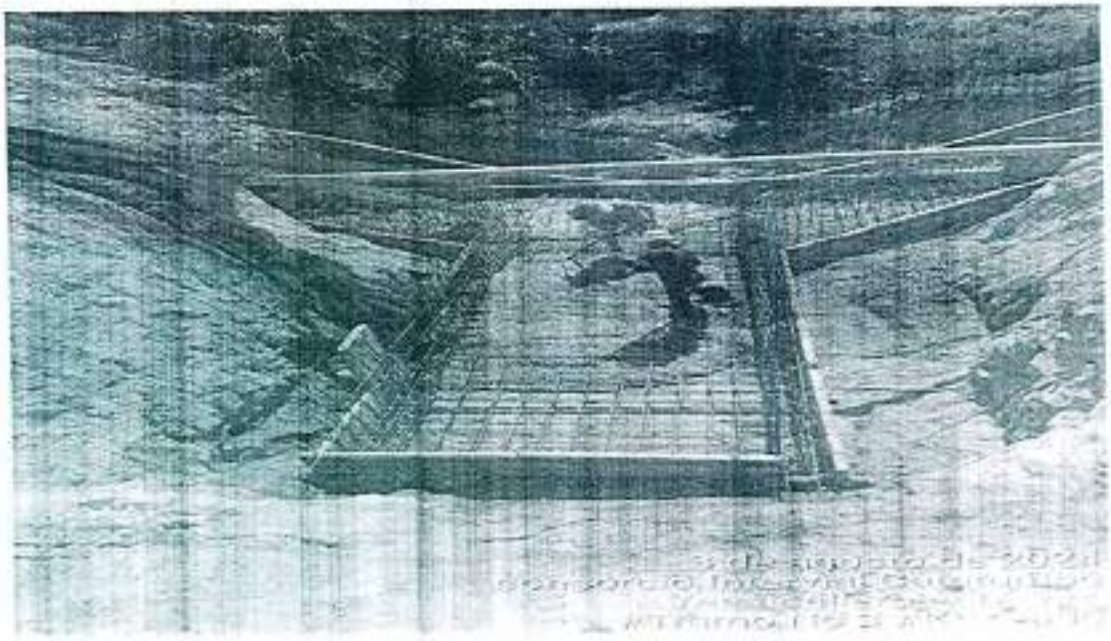

23 de julio de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Yee - Astilleros - Tibú NTS

155

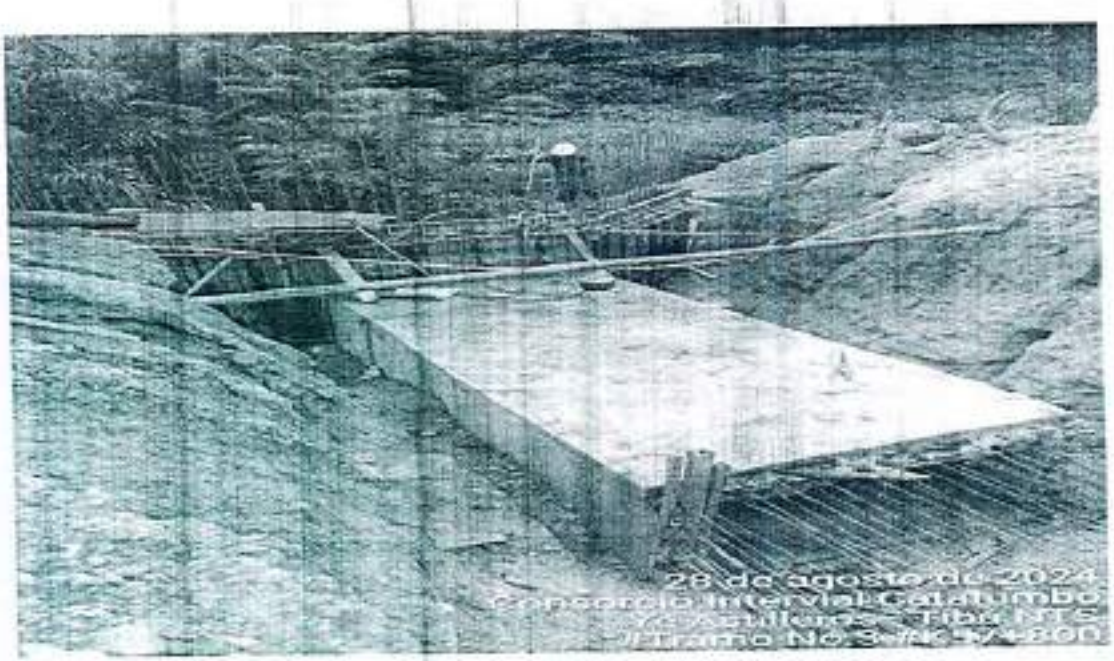

Consorcio Intervial Catatumbo
Yee - Astilleros - Tibu NTS
#Tramo 3. #K54+919
27 de julio de 2021



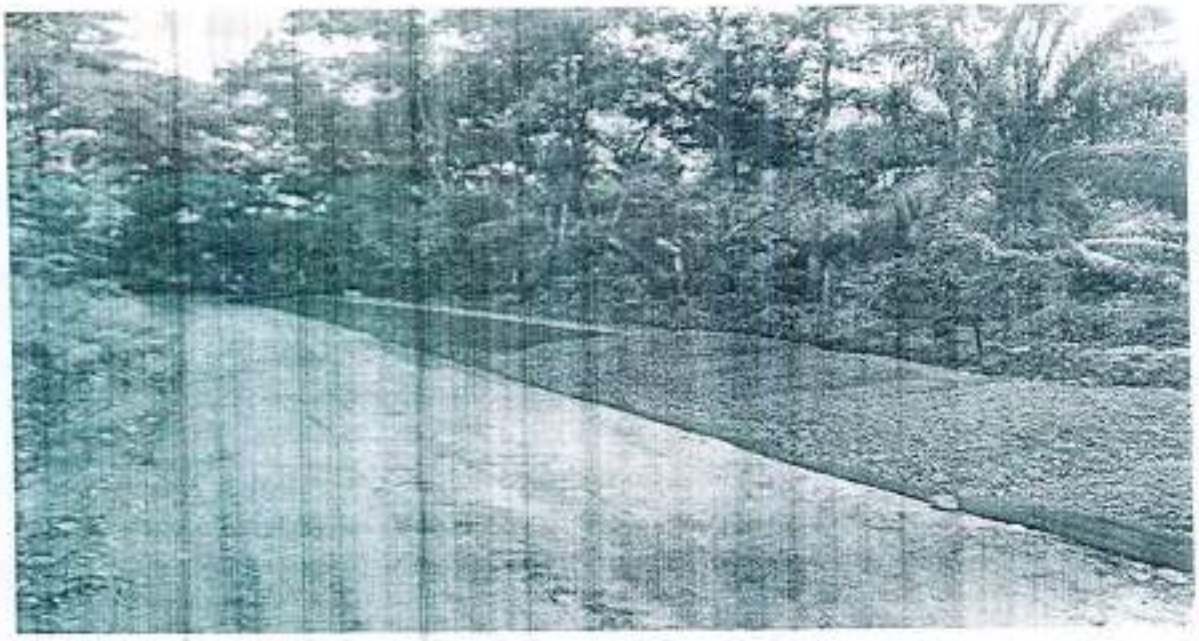
156

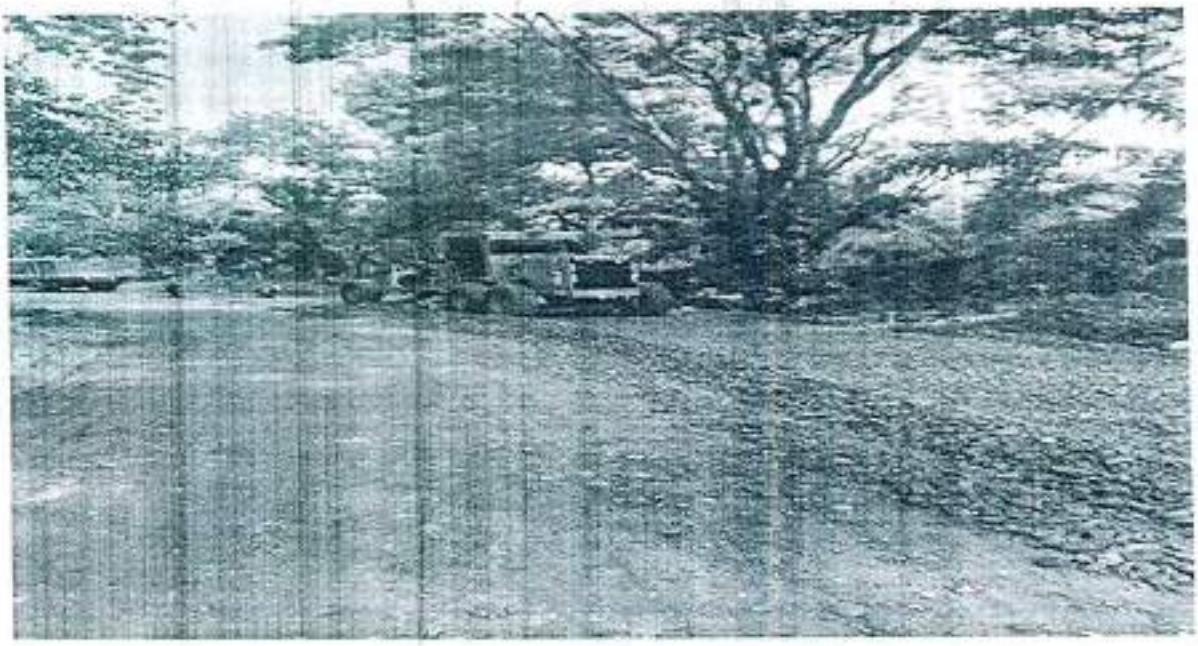



Consorcio Intervial Catatumbo
Yee - Astilleros - Tibú NTS
#Tramo 3
3 de agosto de 2024

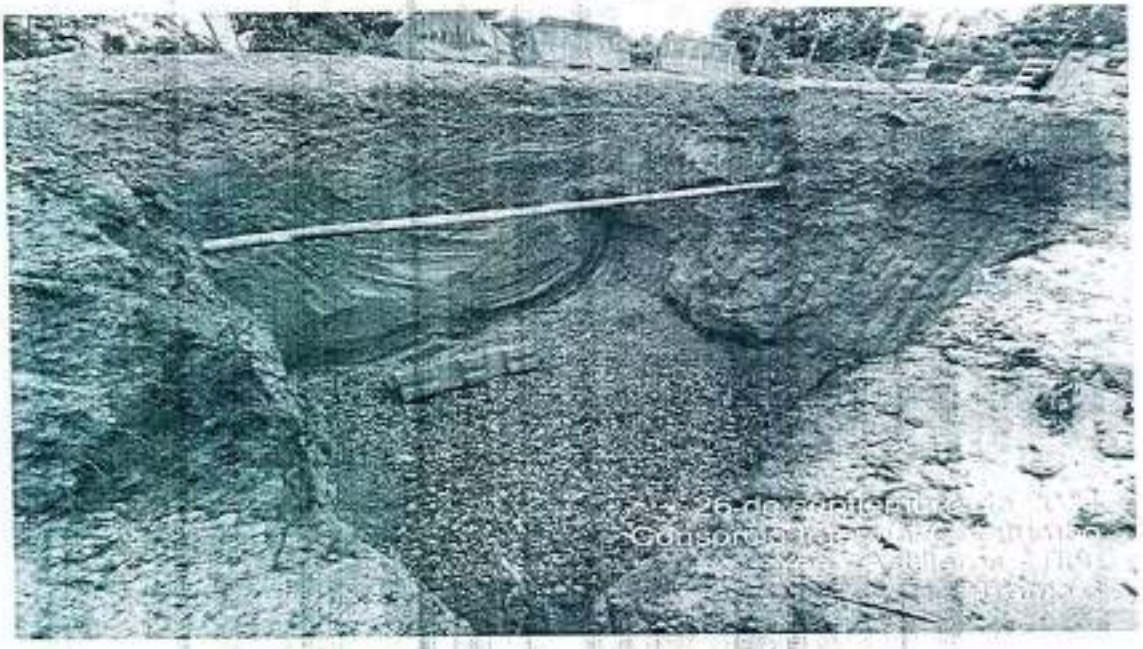

28 de agosto de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Yee - Astilleros - Tibú
Tramo No 3


28 de agosto de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Yee - Astilleros - Tibú
Tramo 3

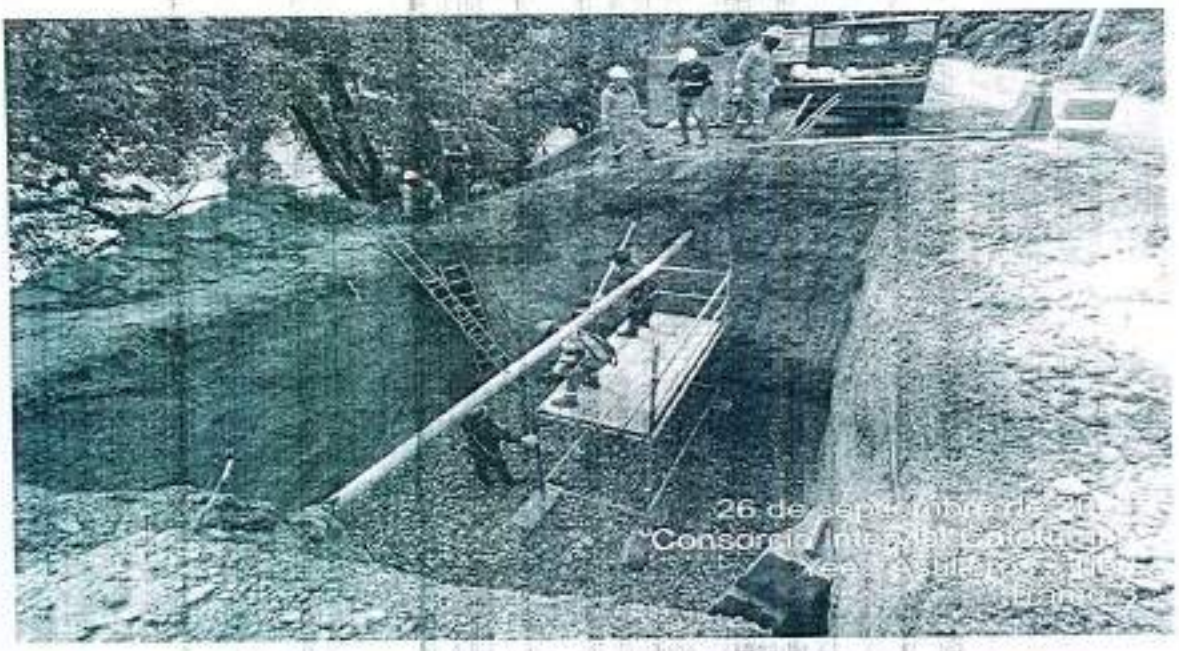




159



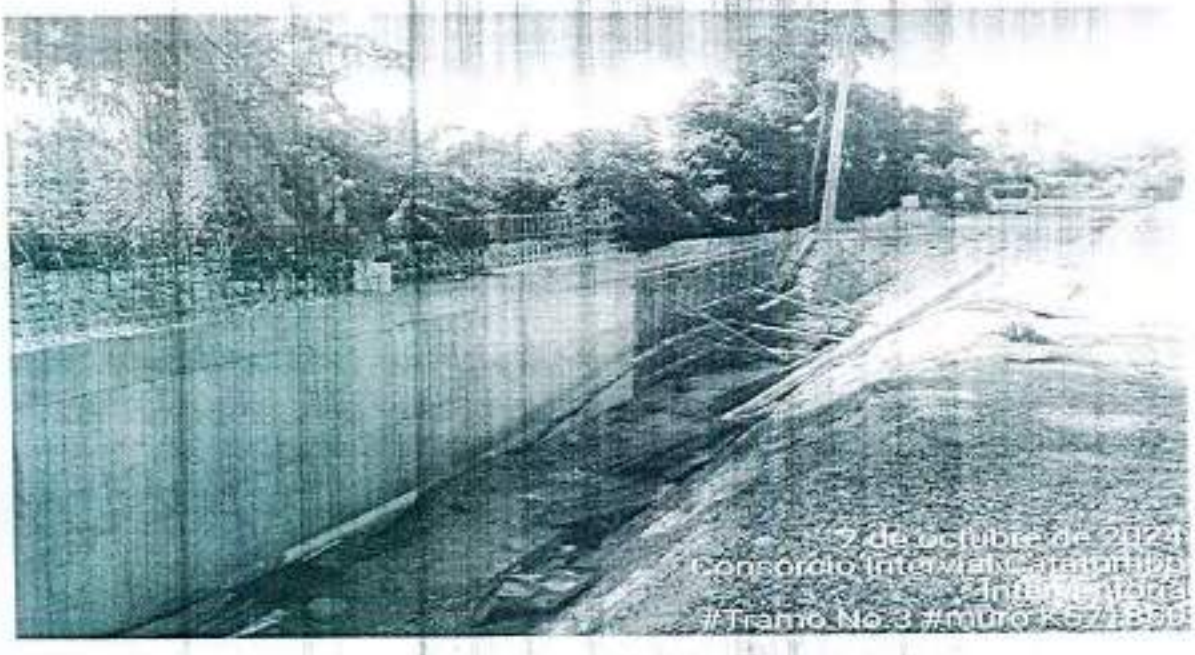






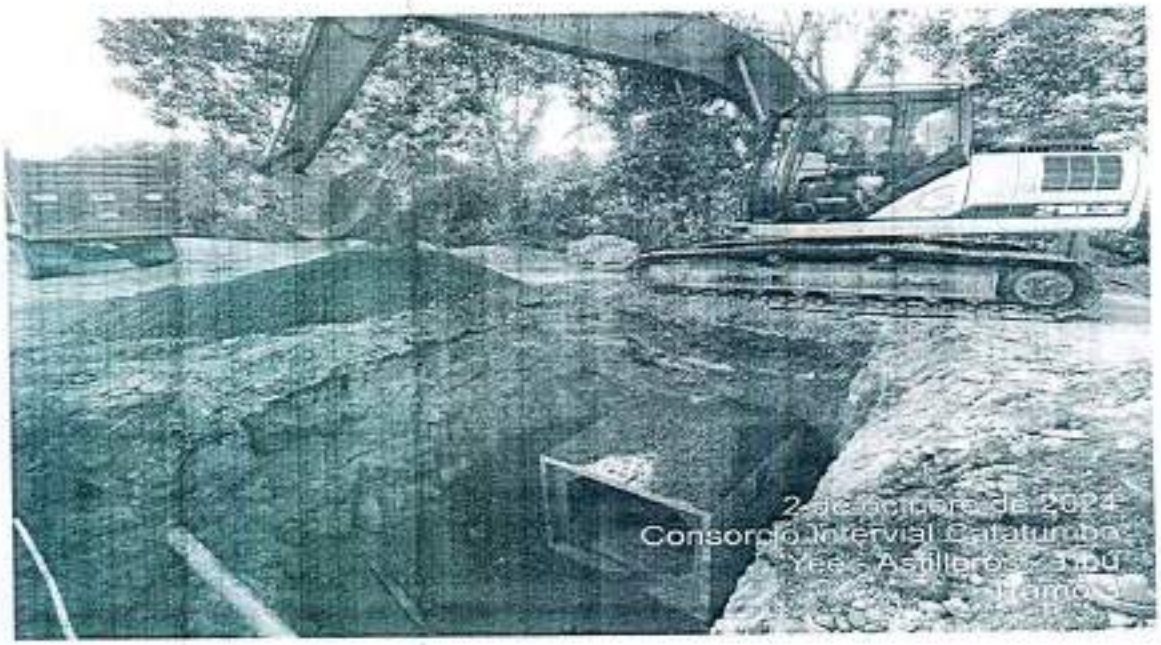

10 de septiembre de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Ye Astilleros - Tibú NTS
#Tramo No.3


10 de septiembre de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Ye Astilleros - Tibú NTS
#Tramo No.3


2 de octubre de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Interventoría
#Tramo No 3 #PR0+


10/02/2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Interventoría
Tramo No. 1

163



2 de octubre de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Vías Asfaltadas
Tramo



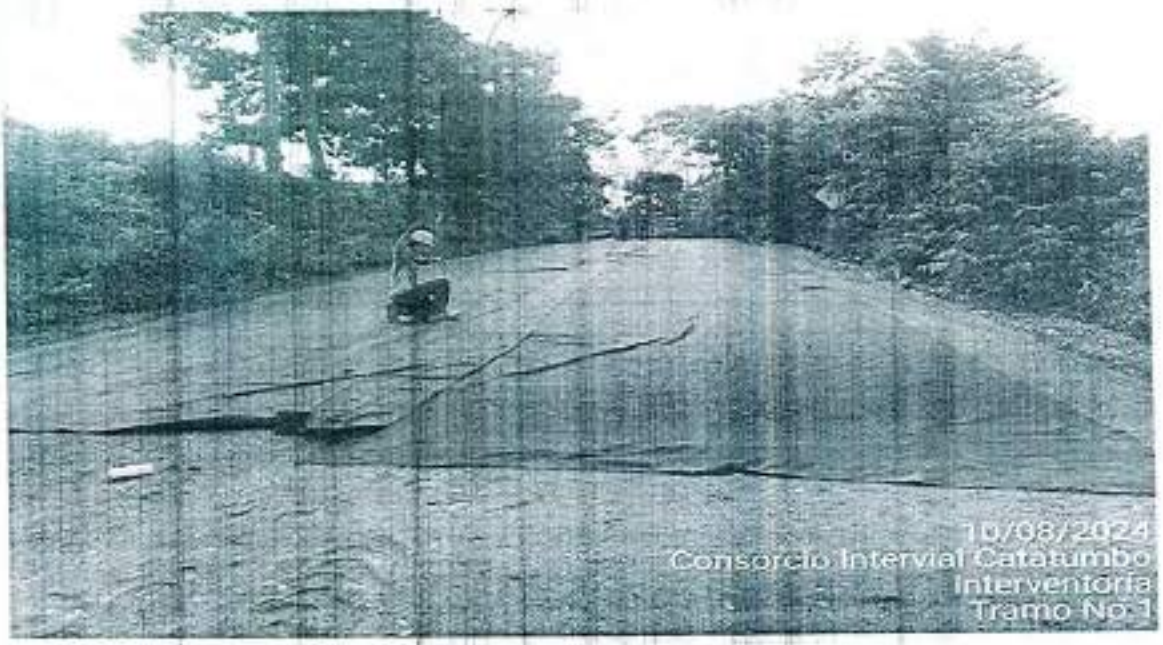
2 de octubre de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Interventoría
Tramo

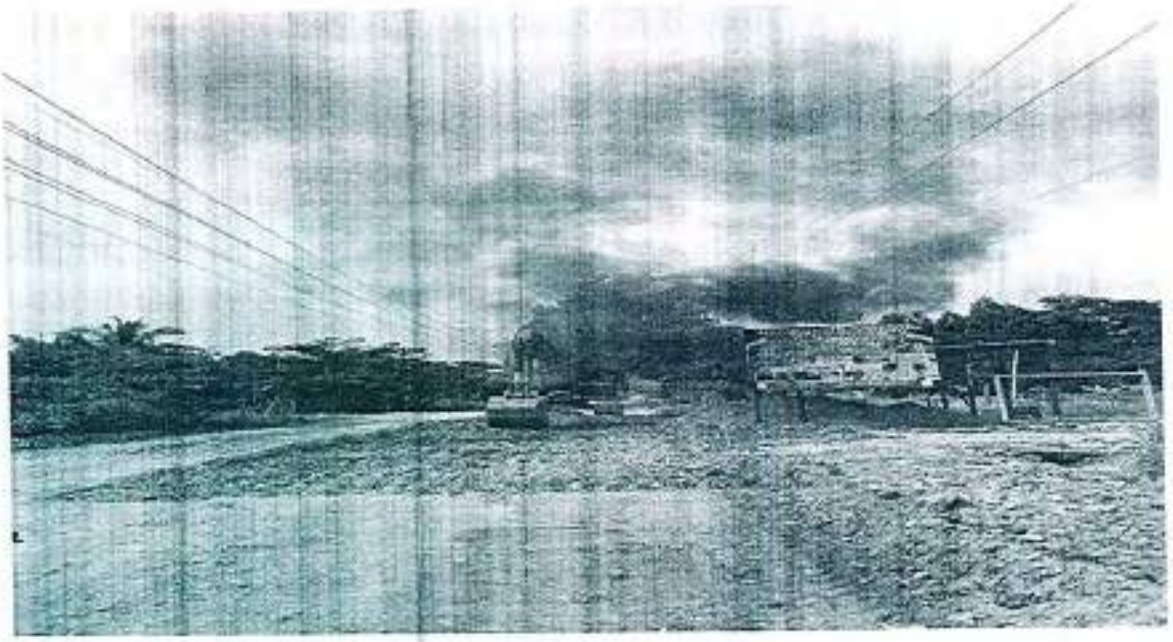

7 oct. 2024 3:59:04 p. m.
Tramo 1, mov tierra

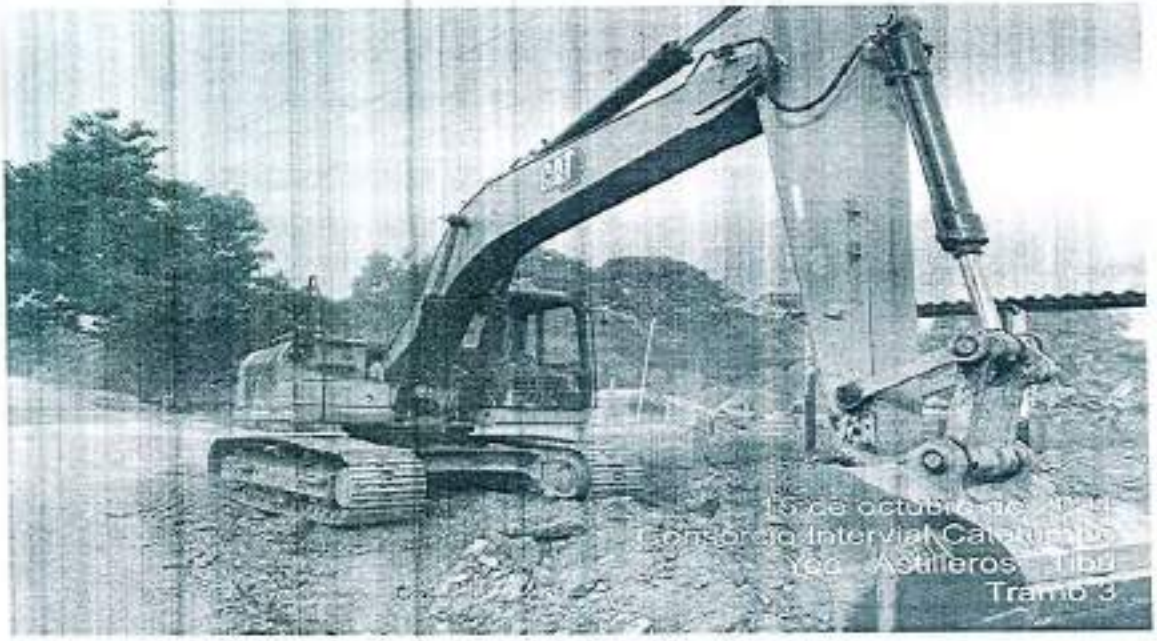

Consorcio Intervial Catatumbo

165


7 de octub
Consorcio Interv
Yee - Astilleros


10/08/2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Interventoría
Tramo No 1




Consorcio Interv
Tramo 3


Consorcio Intervial Catatumbo
15 de octubre de 2024


15 de octubre de 2024
Consorcio Intervial Catatumbo
Astilleros - Tibú

168

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7460219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
112538	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas		
10 / 12 / 2021	1 / 12 / 2021	00:00	1 / 10 / 2027	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.907 - 7	TELÉFONO	5192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.907 - 7	TELÉFONO	5192930

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER,

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2021	01/03/2023	6.232.227.502,50	14.581.755,86
GO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES ADORALES	01/12/2021	01/10/2025	9.348.341.898,75	71.713.387,72
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/10/2022	01/10/2027	18.696.683.797,50	187.069.285,56

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Dia - Mes - Año
$ 273.364.256,18	$ 10.000,00	$ 51.941.116,84	$ 325.315.416,02	11/12/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.628,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11,04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057-1) 746 3019
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Obando
Defensor suplente: Iván Darío Rivera
Calle 82 # 9A-80 Of. 617 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 211 4767
defensoriaconsumidor@umcabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
LALEDO

169

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	0	BOGOTÁ D.C.	10 /12 /2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 1 /10 /2027	EXPEDICIÓN	TELÉFONO	7453219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182590
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

170

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	325.315.416,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DIAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
11/12/2021	$ 325.315.416,02

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 10 DE 2021

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

171

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 10 días del mes de Diciembre de 2021.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

172

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELEFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
112533	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas		
10 / 12 / 2021	1 / 12 / 2021	00:00	1 / 10 / 2022	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1020030

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	$ 116.113.960,00	$ 116.113.960,00	$ 116.113.960,00	$ 160.677,51
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	770.026.491,50	1.556.056.963,00	1.556.056.963,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	770.026.491,50	1.556.056.963,00	1.556.056.963,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	770.026.491,50	1.556.056.963,00	1.556.056.963,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	770.026.491,50	1.556.056.963,00	1.556.056.963,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 5.160.677,51	$ 10.000,00	$ 988.128,73	$ 6.188.806,24	Dia - Mes - Año 11/12/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.960,00	TRES MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(57 1) 746 3219
atencionalcliente@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arango
Cra 13 # 73-24 Ed. Cadavid Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 606 8081
defensoriaconsumidor@nacionaldeseguros.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
LPULEDO

173

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	0	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 10 12 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 1 12 2021	Horas 00:00	Día - Mes - Año 1 10 2022	Horas 00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6576030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6576230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES. PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.827-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO

********** FIN PÓLIZA **********

174

SUC	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	6.188.806,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
11/12/2021	$ 6.188.806,24

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 10 DE 2.021

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

175

VERIFICA TU PÓLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
116263	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037060	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
23 / 2 / 2022	17 / 1 / 2022	00:00	17 / 11 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.927 - 7	TELÉFONO	5182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.927 - 7	TELÉFONO	5182930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/01/2022	17/03/2023	8.232.227.902,50	0,00
GO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	17/01/2022	17/11/2025	9.346.341.896,75	0,00
ABORALES ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/11/2022	17/11/2027	18.698.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	24/02/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.628,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
NA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11 -30 Piso 4
(057 1) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Ligia Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arrieta
Calle 82 # 9A-45 Of. 617 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4787
defensorialnacionaldeseguros@umanalegalsas.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
CUNJUD

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	1	BOGOTÁ D.C.	23 /2 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 17 /1 /2022	00:00 Horas del 17 /11 /2027	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.166.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 00388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

177

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
24/02/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN FEBRERO 23 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

178

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

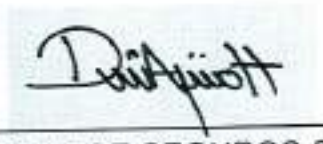
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Febrero de 2022.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

179

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
116435	BOGOTÁ D.C	11		15	400037078	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
24 / 2 / 2022	17 / 1 / 2022	00:00	17 / 11 / 2022	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 24/02/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11,04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Cra. 54 # 11-30 Piso 4
(57 1) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en Línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Olarte
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Cra. 13 # 73-24 Sur Calarca, Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 926 3801
defensoriaconsumidor@uriabogados.com

Nacional de Seguros S.A. * SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. VIGILADO

LPA1000

180

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	2	BOGOTÁ D.C.	24 2 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
17 1 2022	00:00	17 11 2022	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	901.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	9070230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO ASI $ 3,116,113,966.25. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02368 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

181

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $ 0,00

VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $ 0

FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
24/02/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN FEBRERO 24 DE 2.022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

182

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
125308	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	3

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
5 / 8 / 2022	26 / 7 / 2022	00:00	17 / 11 / 2022	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3,116,113,966.25	3,116,113,966.25	3,116,113,966.25	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 05/08/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arango
Cra. 13 # 73-24 Ed. Catalina Of. 201 | Bogotá D.C.
(601) 935 0931
defensorianacional@arrazabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LIBERTY

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	3	BOGOTÁ D.C.	5 8 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
26 7 2022	00:00	17 11 2022	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	900.588.888 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO
AGM CATG 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA, ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

784

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
06/08/2022	$ 0.00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 5 DE 2,022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

185

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
125308	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
5 / 9 / 2022	28 / 7 / 2022	00:00	17 / 11 / 2027	00:00		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELEFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 2:

MODIFICACIÓN: POR MEDIO DEL PRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGM CATC 085-28-07-2022 DEL 28 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 00368 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL AREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA, ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VIAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VIA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
MPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/01/2022	17/03/2023	5.232.227.932,50	0,00
JO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/01/2022	17/11/2025	9.348.341.686,75	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/11/2022	17/11/2027	19.696.683.787,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Dia - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	05/08/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.528,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VENTIOCHO PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LMW TIN

186

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	2	BOGOTÁ D.C.	5 /8 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 26 /7 /2022	00:00 Horas del 17 /11 /2027	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.166.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 00388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

187

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
06/08/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 5 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

188

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantia de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 05 días del mes de Agosto de 2022.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD. PUNTO DE VENTA	RAMO	NO. PÓLIZA	ANEXO
127436	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	3

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
9 / 9 / 2022	26 / 8 / 2022	00:00	17 / 11 / 2027	00:00		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876200

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.007 - 7	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

MODIFICACIÓN: POR MEDIO DEL PRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 03388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/01/2022	17/03/2025	$ 232.227.932,90	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/01/2022	17/11/2025	$ 345.341.898,75	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/11/2022	17/11/2027	$ 16.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 07/09/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.626,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
NR REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6811
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
LAMINA

190

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	3	BOGOTÁ D.C.	9 /9 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	Cl. 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 26 /8 /2022	00:00 Horas del 17 /11 /2027	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ASTILLEROS- TISU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT. 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

191

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
07/09/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 9 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

192

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantia de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 13 días del mes de Septiembre de 2022.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

193

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
127435	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037075	4

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
9 / 9 / 2022	26 / 8 / 2022	00:00	17 / 11 / 2022	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876250

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876250
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	3,116,113,966.25	3,116,113,966.25	3,116,113,966.25	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 07/09/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3,116,113,966.25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6811
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Libardo Olaya
Defensor suplente: Iván Darío Arango
Cra. 13 # 73-24 Ed. Cubana Of. 202 | Bogotá D.C.
(601) 929 0601
defensorianacionaldeseguros@umbengestion.com

Nacional de Seguros S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LMARTIN

194

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	4	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 9 9 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 26 8 2022	Horas 00:00	Día - Mes - Año 17 11 2022	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO 6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	800.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

195

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DIAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
07/09/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 9 DE 2,022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

196

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
127906	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
16 / 9 / 2022	8 / 9 / 2022	00:00	17 / 11 / 2022	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUÉ, BOLÍVAR	TELÉFONO	6878233

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878233
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1020300

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.118.113.966,25	3.118.113.966,25	3.118.113.966,25	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 17/09/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.118.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

I. MARTIN

197

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
LÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	5	BOGOTÁ D.C.	16 9 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
9 9 2022	00:00	17 11 2022	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 35, MAGANGUE, BOLIVAR	TELEFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

198

SUC.	RAMO	POLIZA No
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
17/09/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 16 DE 2.022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

199

VERIFICA TU PÓLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463218

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
127907	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037060	4

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
16 / 9 / 2022	9 / 9 / 2022	00:00	17 / 11 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.527 - 7	TELÉFONO	5182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.527 - 7	TELÉFONO	5182930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 89389 DE 2021 , CUYO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/01/2023	17/03/2023	6.232.227.932,50	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/01/2023	17/11/2025	9.348.341.898,75	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/11/2023	17/11/2027	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	17/09/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.628,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
LIMART 84

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	4	BOGOTÁ D.C.	16 /9 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 9 /9 /2022	00:00 Horas del 17 /11 /2027	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463218

TOMADOR	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO
ABSTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
17/09/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 16 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

202

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 16 días del mes de Septiembre de 2022.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

203

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
129650	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
24 / 10 / 2022	4 / 10 / 2022	00:00	26 / 1 / 2023	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6676230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6676230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3,116,113,906.25	3,116,113,906.25	3,116,113,906.25	1,195,221.80
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 1.195.221,80	$ 0,00	$ 227.092,14	$ 1.422.313,94	Día - Mes - Año: 22/10/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.906,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCION:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
wfernandez@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Cra. 15 # 73-34 Ed. Catania Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 326 2401
defensoriadelconsumidor@nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A. - VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LMARTIN

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	6	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 24 10 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 4 10 2022	Horas 00:00	Día - Mes - Año 26 1 2023	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022. QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02386 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

205

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037076

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	1,422,314.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
22/10/2022	$ 1.422.313,94

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 24 DE 2,022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

206

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7469219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
129696	BOGOTA D.C.	11		30	400037060	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
24 / 10 / 2022	4 / 10 / 2022	00:00	26 / 1 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.213 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.213 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3182930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 28 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2022	26/05/2023	6.232.237.932,50	2.393.443,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/10/2022	26/01/2026	9.348.341.898,75	3.585.665,55
ESTABILIDAD DE LA OBRA	26/01/2023	26/01/2026	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 5.979.106,98	$ 0,00	$ 1.135.460,71	$ 7.111.959,69	22/10/2022

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.263.628,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PES

INTERVENIDARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11 - 30 Piso 4
(057 1) 746 3010
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Obeso
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Calle 82 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4737
defensoriaconsumidor@unoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LMARTIN

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	5	BOGOTÁ D.C.	24 /10 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 4 /10 /2022	00:00 Horas del 26 /1 /2028	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878290
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ASTILLEROS- TIBU- LA BARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	7,111,570.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
22/10/2022	$ 7.111.569,69

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 24 DE 2022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

209

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 24 días del mes de Octubre de 2022.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

210

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
134756	BOGOTÁ D.C	11		15	400037078	8

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
23 / 1 / 2023	19 / 1 / 2023	00:00	31 / 12 / 2023	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0	TELÉFONO	5875290
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.960,25	3.116.113.960,25	3.116.113.960,25	5.651.692,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	778.028.491,56	1.556.056.983,13		

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 5.651.692,00	$ 0,00	$ 1.073.821,48	$ 6.725.513,48	Día - Mes - Año 21/01/2023	809180130

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.960,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CASA LES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3218
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Laura Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arbeláez
Cra. 13 # 73-54 Ed. Caluma. Of. 202 | Bogotá D.C.
(601) 600 5001
defensoria@nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A. - VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LM/MTM

211

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
ELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	5	BOGOTÁ D.C.	23 1 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
19 1 2023	00:00	31 12 2023	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLÍVAR	TELÉFONO	6676230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6676230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICIÓN EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

272

SUC	RAMO	POLIZA No
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	6.725.513,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
21/01/2023	$ 6.725.513,48

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ENERO 23 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

213

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
134759	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	7

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
23 / 1 / 2023	19 / 1 / 2023	00:00	31 / 12 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.500.527 - 7	TELÉFONO	5182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.500.527 - 7	TELÉFONO	5182930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02386 DE 2021 , CUYO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/01/2023	01/03/2024	6.232.227.832,50	11.209.383,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/01/2023	31/12/2026	3.348.341.656,75	16.959.075,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/12/2026	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 28.258.468,00	$ 0,00	$ 5.368.107,02	$ 33.627.665,02	Día - Mes - Año 24/01/2023	8001883130

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 34.277.253.828,75	TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PES

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 6
(057 1) 746 3215
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Calle 82 # 9A-80 OF. 817 Ed. Lourdes Center | Bogotá D.C.
(057 1) 207 4757
defensoriaconsumidor@nacionaldeseguros.com.co

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LIMA RTEN

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	7	BOGOTÁ D.C.	23 /1 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 19 /1 /2023	00:00 Horas del 31 /12 /2028	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 16 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 16 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO | DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

215

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	33,627,565.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
24/01/2023	$ 33,627,565.02

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ENERO 23 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

216

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

217

VERIFICA TU PÓLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7453219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
138850	BOGOTA D.C.	11		30	400037080	8

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
14 / 4 / 2023	31 / 3 / 2023	00:00	31 / 12 / 2025	00:00		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3102930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3102930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02388 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ADM DESARROLLOS SAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/01/2023	01/05/2024	6.232.227.632,50	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/01/2023	31/12/2026	9.348.341.358,75	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/03/2023	01/05/2024	18.696.683.797,50	40.671.690,23
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 40.671.690,23	$ 0,00	$ 7.727.621,14	$ 48.399.311,37	Dia - Mes - Año 14/04/2023	8001963136

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.937.426,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2143	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.

Superintendencia Financiera de Colombia VIGILADO

COPIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 745 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Calle 82 # 9A-66 Of. 317 Cd. Lourdes, Cantón I Bogotá D.C.
(057 1) 217 4737
defensorianacionaldeseguros@turnosbogotas.com

218

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	8	BOGOTÁ D.C.	14 /4 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 31 /3 /2023	00:00 Horas del 31 /12 /2026	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 8
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTNA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 30 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTNA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE SE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL 20 DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGM CATO 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 92388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL AREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA, ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VIAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HADEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 92388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU: LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONELUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

219

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	48.399.311,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
14/04/2023	$ 48.399.311,37

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 14 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

220

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 14 días del mes de Abril de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
143795	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	9

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
19 / 7 / 2023	12 / 7 / 2023	00:00	31 / 12 / 2028	00:00		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

OBJETO DE LA POLIZA:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	01/08/2024	6.232.227.932,60	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2023	31/12/2028	9.348.341.899,75	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	01/08/2024	18.696.683.797,50	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Dia - Mes - Año 20/07/2023	800188313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.937.426,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Lázaro Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Calle 82 # 9A-66 Of 517 Ed. Lourdes Centro I Bogotá D.C.
(057 1) 217 4107
defensorianacionaldeseguros@umcadefensores.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
COPIA

222

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037060	9	BOGOTÁ D.C.	19 /7 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 12 /7 /2023	00:00 Horas del 31 /12 /2028	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02368 DE 2021 , CUYO OBJETO ES PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO ARTILLEROS- TIBU LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
20/07/2023	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 19 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

224

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 19 días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
144283	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	10

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
27 / 7 / 2023	1 / 12 / 2021	00:00	31 / 12 / 2028	00:00		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876030

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.927 - 7	TELÉFONO	3102930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.103.927 - 7	TELÉFONO	3102930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 10

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2021	01/05/2024	6.233.327.932,50	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2021	31/12/2028	9.349.341.898,75	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	01/05/2024	18.699.683.797,50	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/10/2022	31/12/2028	18.699.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 28/07/2023	900186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.937.426,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2143	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
NA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 | Bogotá D.C.
(601) 746 3219
atencionusuario@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra 10 # 73-33 Ed. Colpatria Of. 203 Bogotá D.C.
(601) 826 0501
313 795 2808
defensorcf.nacionaldeseguros@colpatriaseguros.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
COPIA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037060	10	BOGOTÁ D.C.	27 /7 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2028	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6879230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02388 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER AGM DESARROLLOS SAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 3 DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSIÓN DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

MODIFICACIÓN: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACIÓN: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGM DATO 005-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL AREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA, ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VIAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDIA DE TIBU, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADANDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL DRAW RESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
26/07/2023	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 27 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

228

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantia de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañia.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 27 días del mes de Julio de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

229

VERIFICA TU PÓLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
143796	BOGOTA D.C.	11		15	400037078	9

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
19 / 7 / 2023	12 / 7 / 2023	00:00	31 / 12 / 2023	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 NO. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876250

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876250
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779.028.491,56	1.558.056.983,13	1.558.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779.028.491,56	1.558.056.983,13	1.558.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779.028.491,56	1.558.056.983,13	1.558.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779.028.491,56	1.558.056.983,13	1.558.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 13.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 13.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 20/07/2023	8001660313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
PA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Cra. 13 # 73-24 Ed. Colseria Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 926 0601
defensoriaseguros@proconsegpolis.com

Nacional de Seguros S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LD/STD

230

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	9	BOGOTÁ D.C	19 7 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
12 7 2023	00:00	31 12 2023	00:00	MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	ACM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	ACM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

231

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $ 0,00

VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $ 0

FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
20/07/2023	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 19 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU PÓLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
144284	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	10

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
27 / 7 / 2023	12 / 7 / 2023	00:00	31 / 12 / 2023	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 55, MAGANGUE, BOLÍVAR	TELÉFONO	6678230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6678230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3,116,113,990.25	3,116,113,990.25	3,116,113,990.25	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	779,028,491.56	1,558,056,983.13	1,558,056,983.13	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 28/07/2023	800186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3,116,113,990.25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2143	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Cra 13 # 73-54 Piso 4 | Bogotá D.C.
(601) 746 3219
orbi.nsuser@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra 13 # 73-54 Int. Catalina Of. 202 Bogotá D.C.
(601) 926 0501
313 799 5882
defensorusuario.nacionaldeseguros@jurisdicciones.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OCEMSA

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	10	BOGOTÁ D.C.	27 7 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
12 7 2023	00:00	31 12 2023	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6676030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0	TELÉFONO	6676030
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	800.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
WWW.NACIONALDESEGUROS.COM.CO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037076	10	BOGOTÁ D.C.	27 7 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
12 7 2023	00:00	31 12 2023	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6875230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0	TELÉFONO	6875230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AGM CATG 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO ASI $ 3,116,113,999.25. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 890.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO

********** FIN PÓLIZA **********

235

SUC	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $ 0,00

VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $ 0

FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
28/07/2023	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 27 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

236

VERIFICA TU POLIZA AQUI

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463218

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. POLIZA	ANEXO
145834	BOGOTÁ D.C.	11		15	400037078	12

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
23 / 8 / 2023	11 / 8 / 2023	00:00	31 / 1 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.188.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878233

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.188.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PRED.OS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	529.313,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No. DOCUMENTO PARA PAGO
$ 529.313,00	$ 0,00	$ 100.569,47	$ 629.882,47	Día - Mes - Año 24/08/2023	800180313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

COPIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Cra. 11 # 13-24 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 # 73-24 Ed. Catamo Of. 202/ Bogotá D.C.
(601) 606 0801
313 790 3608

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

237

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	12	BOGOTÁ D.C.	23 8 2023	BOGOTÁ, D.C

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
11 8 2023	00:00	31 1 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.188.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR.	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.188.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	800.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.827-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

238

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	629.882,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS :

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
24/08/2023	$ 629.882,47

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 23 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A

239

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
145840	BOGOTÁ D.C.	11		30	400037080	11

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN	1
23 / 8 / 2023	1 / 12 / 2021	00:00	31 / 12 / 2026	00:00		

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.500.927 - 7	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.500.927 - 7	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 00288 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/10/2021	31/03/2024	6.230.927.832,50	1.024.478,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2021	30/01/2027	9.346.341.898,75	1.587.588,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/08/2023	31/03/2024	18.690.683.797,50	3.073.427,25
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/10/2022	31/12/2028	18.690.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 5.685.841,00	$ 0,00	$ 1.080.309,79	$ 6.766.150,79	Día - Mes - Año 24/08/2023	900199313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.697.426,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PE

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00

COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
COPIA

240

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	11	BOGOTÁ D.C.	23 /8 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2026	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463215

TOMADOR	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6676230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 3, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02388 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ADM DESARROLLOS SAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENSION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGM CATO 085-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO
ARTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

241

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	11	BOGOTÁ D.C.	23 /8 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2028	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 8
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

********** FIN PÓLIZA **********

242

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	8.766.151,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
24/08/2023	$ 8.766.150,79

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 23 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Agosto de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

244

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7462219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
148351	BOGOTA	11		15	400037078	13

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
3 / 10 / 2023	16 / 9 / 2023	00:00	31 / 1 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.988,25	3.116.113.988,25	3.116.113.988,25	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	03/10/2023	900186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.988,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2143	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(601) 7462219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Arango
Cra. 13 # 73-24 Int. Cultural. Of. 202 | Bogotá D.C.
(601) 326 9931
defensoriaseguros@defensoriacolombia.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

245

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
ELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Dia - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	13	BOGOTA	3 10 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Dia - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Dia - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
15 9 2023	00:00	31 1 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELEFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	800.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 15/09/2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TEMRINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

246

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	13	BOGOTA	3 10 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
15 9 2023	00:00	31 1 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0	TELÉFONO	6876230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO
AGM CATG 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO ASI $ 3,116,113,986.25. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7483219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	13	BOGOTA	Día - Mes - Año 3 10 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
15 9 2023	00:00	31 1 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6870230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6870230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO

********** FIN PÓLIZA **********

248

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL : $ 0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA : $ 0
FORMA DE PAGO CONVENIDA : CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
03/10/2023	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 3 DE 2.023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

249

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 Nº 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
148313	BOGOTA	11		30	400037080	12

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas		
31 / 10 / 2023	1 / 12 / 2021	00:00	31 / 12 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	ASM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6875230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	ASM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6875230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 15 09 2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2021	31/05/2024	9.232.227.032,50	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2021	30/01/2027	9.348.341.895,75	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/05/2023	31/05/2024	18.696.883.797,50	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/12/2022	31/12/2026	18.696.883.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Dia - Mes - Año	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	03/10/2023	830186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.937.426,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PE

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00

COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
NA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Cra 9 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Obeid
Defensor suplente: Iván Darío Arroyo
Calle 82 # 9A-30 Of. 501 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 317 4200
defensoriacional@arroyoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COPIA

250

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	12	BOGOTA	3 /10 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2026	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7483219

TOMADOR	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02388 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER ADM DESARROLLOS SAS

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO ADM GATO 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

251

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	12	BOGOTA	3 /10 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 31 /12 /2028	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7483218

TOMADOR	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3182930

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02300 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO

ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONECTAR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
03/10/2023	$ 0.00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 3 DE 2023

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 03 días del mes de Octubre de 2023.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

254

VERIFICA TU POLIZA AQUI

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 Nº 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
158541	BOGOTA	11		15	400037078	14

FECHA EXPEDICION	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año		Dia - Mes - Año			
8 / 3 / 2024	1 / 12 / 2021	00:00	30 / 6 / 2024	20:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.319 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6875200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.319 - 0	TELÉFONO	6875200
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	2.579.264,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 2.579.264,00	$ 0,00	$ 489.870,16	$ 3.069.134,16	Dia - Mes - Año 09/03/2024	8301 80313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
información@nacionaldeseg.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 #27-34 Ed. Caliness. Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 326 0981
3157988880
defensoriadelconsumidorfinanciero@unicabogotana.com

Nacional de Seguros S.A. - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA - VIGILADO

COMPRA

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	14	BOGOTA	6 3 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
1 12 2021	00:00	30 6 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 06 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 15/09/2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TEMRINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

256

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 Nº 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD (Día - Mes - Año)	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	14	BOGOTA	8 3 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE (Día - Mes - Año)	A LAS (Horas)	VIGENCIA HASTA (Día - Mes - Año)	A LAS (Horas)	TIPO DE MOVIMIENTO
1 12 2021	00:00	30 6 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.199.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MADANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	5875200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.313 - 0	TELÉFONO	5875200
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JUUO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO
AGM CATG 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO Nº 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE. 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO ASI: $

257

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	14	BOGOTA	8 3 2024	BOGOTÁ, D.C

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
1 12 2021	00:00	30 6 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.199.213 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT 900.199.213 - 0	TELÉFONO	6876230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

3,116,113,966.25. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02368 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

258

SUC.	RAMO	POLIZA No
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	3.068.134,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
08/03/2024	$ 3.068.134,16

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MARZO 8 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

259

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
158553	BOGOTA	11		30	400037080	13

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
8 / 3 / 2024	1 / 12 / 2021	00:00	1 / 1 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6676230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.196.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6676230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3182930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	3182930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 05 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2021	30/10/2024	6.232.227.552,50	5.180.678,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2021	30/06/2027	9.348.341.898,75	7.683.669,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/03/2024	30/10/2024	18.696.683.797,50	15.572.033,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/10/2022	31/12/2026	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 28.446.280,00	$ 0,00	$ 5.404.793,20	$ 33.851.073,20	09/03/2024	800188313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.937.426,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2140	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
COLMENA

260

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037090	13	BOGOTA	8 /3 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 1 /1 /2029	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3102930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3102930

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 15 09 2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02366 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

SAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA No. 02366 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER AGM DESARROLLOS SAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 24 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, AGREGANDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGN GATO 000-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02366 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE INDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS CENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADANDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	13	BOGOTA	8 /3 /2024	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 1 /1 /2029	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

262

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	33.851.073,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
08/03/2024	$ 33.851.073,20

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MARZO 8 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

263

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 08 días del mes de Marzo de 2024.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

264

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
185714	BOGOTA	11		15	400037078	15

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
8 / 7 / 2024	1 / 12 / 2021	00:00	30 / 11 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6870230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELEFONO	6870230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELEFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	3.116.113.966,25	2.612.413,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	778.028.491,56	1.556.056.983,13	1.556.056.983,13	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 2.612.413,00	$ 0,00	$ 496.358,47	$ 3.108.771,47	Día - Mes - Año 06/07/2024	900186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.116.113.966,25	TRES MIL CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Cra 13 No. 72-24 Ed. Colseria, Of. 202 | Bogotá D.C.
(601) 530-3601
3137503808

Pague en Snaa en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra 13 72-24 Ed. Colseria, Of. 202 | Bogotá D.C.
(601) 530-3601
3137503808

Nacional de Seguros S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COPIA

265

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	15	BOGOTA	Dia - Mes - Año 6 7 2024	BOGOTÀ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Dia - Mes - Año 1 12 2021	Horas 00:00	Dia - Mes - Año 30 11 2024	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878233

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878233
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 11 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 06 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 19/09/2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TEMRINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	15	BOGOTA	8 7 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
1 12 2021	00:00	30 11 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022,
ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO
AGM CATG 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 2:

267

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 Nº 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037076	15	BOGOTA	Día - Mes - Año 8 7 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 1 12 2021	Horas 00:00	Día - Mes - Año 30 11 2024	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6876200

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELÉFONO	6876200
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	900.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO ASI $ 3,116,113,966.25. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE LA PÓLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN PÓLIZA **********

268

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	3.108.771,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
08/07/2024	$ 3.108.771,47

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 8 DE 2 024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

269

VERIFICA TU POLIZA AQUI

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
165750	BOGOTA	11		30	400037080	14

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
8 / 7 / 2024	1 / 12 / 2021	00:00	30 / 11 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 35, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 35, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.500.927 - 7	TELÉFONO	3190500
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	890.500.927 - 7	TELÉFONO	3190500

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 11 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2021	30/03/2025	6.232.227.502,50	5.186.529,00
30 DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2021	30/11/2027	9.348.341.886,75	7.887.240,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/07/2024	30/03/2025	18.696.683.797,50	15.468.585,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/10/2022	30/11/2029	18.696.683.797,50	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 28.463.353,00	$ 0,00	$ 5.408.037,07	$ 33.871.390,07	Día - Mes - Año 08/07/2024	800186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 52.973.937.425,25	CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6811
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COPIA

270

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	14	BOGOTA	8 /7 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 Nº 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 30 /11 /2029	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	5878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192990
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192990

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02368 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 DE 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 15 09 2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02368 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

...AS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA PÚBLICA No. 02368 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER AGM DESARROLLOS SAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL LAPSO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGM CATO 065-25-07-2022 DEL 25 DE JULIO DE 2022. EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO Nº 02368 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES

271

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	14	BOGOTA	8 /7 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 30 /11 /2025	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	800.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-134, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PUBLICA. ADEMAS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VIAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASEGURADAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT. 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

272

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	33.871.390,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
06/07/2024	$ 33.871.390,07

SEGÚN EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 8 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

273

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 08 días del mes de Julio de 2024.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

274

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELEFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. POLIZA	ANEXO
173255	BOGOTA	11		30	400037080	15

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas		
22 / 10 / 2024	1 / 12 / 2021	00:00	30 / 11 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.913 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6575230

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.913 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6575230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	5102530
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7	TELÉFONO	5102530

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 15

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION EN VALOR Y MODIFICATORIO DE CANTIDADES DE OBRA # 1 AL CONTRATO No. 92388 de 2021, SE ADICIONA LA SUMA DE $12.677.720.674,76, QUEDANDO COMO NUEVO VALOR LA SUMA DE $75.000.000.000 Y SE MODIFICA LA CLAUSULA 2. ALCANCE DEL OBJETO, PARAGRAFO 1. EN REFERENCIA A LAS CANTIDADES DE OBRA, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2021	30/03/2025	7.500.000.000,00	1.201.776,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2021	30/11/2027	11.250.000.000,00	11.982.211,26
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	21/10/2024	30/03/2025	18.696.683.798,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	01/10/2022	30/11/2029	22.500.000.000,00	35.242.674,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 48.406.663,00	$ 0,00	$ 9.197.265,97	$ 57.603.928,97	Dia - Mes - Año 23/10/2024	606186313

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 59.946.683.798,00	CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OC

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2143	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11,04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN
Pague en línea en: www.nacionaldeseguros.com.co
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

275

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	15	BOGOTA	22 /10 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 30 /11 /2025	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	ADM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 17 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELÉFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, N.TE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192900
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, N.TE DE SANTANDER	TELÉFONO	3190500

ANEXO 14

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION EN TIEMPO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02368 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 11 2024 SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02368 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 05 2024 SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 19 09 2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02368 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DONDE SE INCLUYE EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO ANEXO AL MODIFICATORIO No. 2 EN PLATAFORMA DEL SECOP II DEL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA PÚBLICA No. 02368 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ADM DESARROLLOS SAS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022. QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022. QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 06 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, ADICIONDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

276

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037080	15	BOGOTA	22 /10 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 1 /12 /2021	00:00 Horas del 30 /11 /2029	MODIFICACIÓN	TELEFONO	7483319

TOMADOR	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	830.136.213 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELEFONO	6878230
ASEGURADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	NIT	800.103.927 - 7
DIRECCION	CALLE 15 # 4-104, CUCUTA, NTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3192930

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO AGM CATG 005-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022. EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSION DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL AREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PUBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VIAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBU CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDIA DE TIBU, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO, TRASLADANDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL. LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA PÓLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 , CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO:
ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA CENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO - BENEFICIARIO : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT: 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, NIT: 800.215.807-2

********** FIN PÓLIZA **********

277

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	57.603.929,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
23/10/2024	$ 57.603.926,97

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 22 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

278

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400037080, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : AGM DESARROLLOS S.A.S.
NIT : 800.186.313 - 0
Asegurado : DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT : 800.103.927 - 7

Se expide la presente certificación a los 22 días del mes de Octubre de 2024.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUI

279

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 6
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD PUNTO DE VENTA	RAMO	No. POLIZA	ANEXO
173254	BOGOTA	11		15	400037078	16

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas		
22 / 10 / 2024	1 / 12 / 2021	00:00	30 / 11 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.213 - 0
DIRECCION	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELEFONO	6976300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.213 - 0	TELEFONO	6976300
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELEFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	3.750.000.000,00	3.750.000.000,00	3.750.000.000,00	184.987,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	937.500.000,00	1.875.000.000,00	1.875.000.000,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	937.500.000,00	1.875.000.000,00	1.875.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	937.500.000,00	1.875.000.000,00	1.875.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	937.500.000,00	1.875.000.000,00	1.875.000.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LIMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 184.987,00	$ 0,00	$ 34.976,53	$ 219.963,53	Dia - Mes - Año 23/10/2024	800186213

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.750.000.000,00	TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACION	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11,04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
DECEVAL

280

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELEFONO 7463213
www.nacionaldeseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Dia - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	16	BOGOTA	22 10 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Dia - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Dia - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
1 12 2021	00:00	30 11 2024	00:00	MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.213 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, ANGANGUE, BOLIVAR	TELEFONO	6878230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.213 - 0	TELEFONO	6878230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELEFONO	1000000

ANEXO 16:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN VALOR Y MODIFICATORIO DE CANTIDADES DE OBRA # 1 AL CONTRATO No. 02388 de 2021, SE ADICIONA LA SUMA DE $12.677.720.674,78, QUEDANDO COMO NUEVO VALOR LA SUMA DE $75.000.000.000 Y SE MODIFICA LA CLAUSULA 2. ALCANCE DEL OBJETO, PARAGRAFO 1. EN REFERENCIA A LAS CANTIDADES DE OBRA. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORREPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 11 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRONICO No. 02388 DE 2021 SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 30 06 2024. SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CERTIFICA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA No. 03 DE FECHA 15/09/2023 POR EL TERMINO DE 30 DIAS, DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 02 DE MARZO DE 2024.

DEMAS TEMRINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO DE OBRA No. 2 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA No. 02388 DE 2021 SE MODIFICAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

281

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELEFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICION
400037076	18	BOGOTA	Dia - Mes - Año 22 10 2024	BOGOTA, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas	
1 12 2021	00:00	30 11 2024	00:00	MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33 MAGANGUE BOLIVAR	TELEFONO	6878330

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S.	NIT	900.186.313 - 0	TELEFONO	6878330
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELEFONO	1000000

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ACTA DE SUSPENSION No. 2, DE FECHA 12 DE JULIO DE 2023, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL 12 DE JUIO DE 2023 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE ADICION EN TIEMPO No. 01 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE PRORROGA LA FECHA FINAL DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO ASI SE AJUSTAN LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON ACTA DE REINICIO SE ACTIVA EL CONTRATO A PARTIR DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022 SUSPENDIDO DESDE EL 26 DE JULIO DE 2022, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE FINALIZACION EL 26 ENERO DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA AMPLIACION NO 2 DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 09 SEPTIEMBRE DE 2022 LAS PARTES ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
ADUCIENDO QUE SE MANTIENEN LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS QUE LLEVARON A LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSION DE OBRA NO. 01 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2022 SE AMPLIA EL PLAZO DEL ACTA DE SUSPENSION POR EL PLAZO DE 15 DIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PPRESENTE DE ACTA DE SUSPENSION DE OBRA 01 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 SE PROCEDE A LA SUSPENCION DEL CONTRATO MEDIANTE OFICIO
AGM CATG 065-26-07-2022 DEL 26 DE JULIO DE 2022, EL CONTRATISTA DE OBRA SOLICITA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO N° 02388 DE 2021, ADUCIENDO QUE: 1) EL ÁREA SE ENCUENTRAN DIFERENTES ACTORES ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY QUE HAN COMETIDO DIFERENTES ATENTADOS CONTRA LA FUERZA PÚBLICA. ADEMÁS, SE HAN BLOQUEADO CARRETERAS DE VÍAS NACIONALES QUE CONDUCEN A LA VÍA DE TIBÚ CON CARROS CON EXPLOSIVOS DENTRO. 2) POR LO ANTERIOR, LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SE HA VISTO TRUNCADA, DEBIDO A LOS DIFERENTES ACTOS PERPETRADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY, YA QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL SECTOR DEL

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7460219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. POLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Dia - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400037078	16	BOGOTA	22 10 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Dia - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Dia - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
1 12 2021	00:00	30 11 2029	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.188.313 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 11 No. 3 - 33, MAGANGUE, BOLIVAR	TELEFONO	6678230

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	AGM DESARROLLOS S.A.S	NIT	900.188.313 - 0	TELEFONO	6678230
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	[illegible]	TELEFONO	[illegible]

CONFLICTO ARMADO, OCASIONANDO A DIARIO HECHOS QUE HACEN TEMER POR SU VIDA A NUESTROS EMPLEADOS Y EXPONIENDO A NUESTRA MAQUINARIA Y EQUIPO A ATAQUES TERRORISTAS. 3) LA TOMA ARMADA DE LA ALCALDÍA DE TIBÚ, Y EL ENFRENTAMIENTO CON LAS FUERZAS ESPECIALES DEL ESTADO. TRASLADÁNDOSE SU FUNCIONAMIENTO AL MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEBIDO AL GRAN RIESGO QUE CORREN LA POBLACIÓN CIVIL.
LOS DEMA TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO CON FECHA DE 17 DE ENERO DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO ASI $ 3,116,113,966.25. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO N. 02388 DE 2021 CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO ASTILLEROS- TIBU- LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACION DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

ASEGURADO BENEFICIARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NIT 800.103.927-7 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, NIT 800.215.807-2 Y TERCEROS AFECTADOS

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (PERJUICIOSMORALES, DAÑO A LA VIDA DE RELACION, Y OTROS) BAJO EL AMPARO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO.

********** FIN POLIZA **********

293

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400037078

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	219.064,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
23/10/2024	$ 219.063,53

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN OCTUBRE 22 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

283

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141127855243

(415)7707212489984802(8020)000014112785524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 6 3 1 3	0	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGM DESARROLLOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolivar 1 3	Magangué 4 3 0

41. Dirección principal
CL 11 3 33

42. Correo electrónico contabilidad@agmdesarrollos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 6 8 7 8 2 3 0	6 0 6 6 6 8 6 9 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	1 9 9 3 0 2 0 8	4 2 2 0	1 9 9 3 0 2 0 8	4 2 1 0 0 8 1 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 1 0 1 4 1 8 2 6 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 10 - 02 / 19 : 31: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ RODRIGUEZ ARNOLD ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

284

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127855243

(415)7707212489994(8020)000014112785524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional / Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 6 3 1 3	0	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de naturaleza pública de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 5 1	4 8
73. Fecha	1 9 9 3 0 2 0 8	2 0 1 7 0 2 1 7
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 2 1 0	2 0 1 7 0 2 2 4
77. No. Matrícula mercantil	5 4 2 0	5 4 2 0
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	1 9	1 9

Vigencia

80. Desde	1 9 9 3 0 2 0 8
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 , 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 , 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 , 0 %
87. Extranjero privado	0 , 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 0 0 2 0 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

285

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127855243

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 6 3 1 3	0	Impuestos de Cartagena 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 6	2 0 2 2 1 1 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 9 6 1 3 4 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVAREZ	RODRIGUEZ	ARNOLD	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 8 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 3 0 8 0 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ÑAÑEZ	CALERO	GUSTAVO	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127855243

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 8 6 3 1 3 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena | 13: 6

14. Buzón electrónico:

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 1 5 0 3 6 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
URBINA	CONTRERAS	LUIS	ORLANDO

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 8 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 3 2 0 8 6 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARRIOS	BUSTAMANTE	ANETH	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 1 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 2 4 4 4 1 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
COTRINO	ARDILA	LEONARDO	ITALO

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 8 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

287

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127855243

(415)7707212480984(8020) 000014112785524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 6 3 1 3	0	Impuestos de Cartagena 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 8 7 4 7 9 3		9 2 7 7 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	GARCIA	MANUEL	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 2 1 2 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 4 0 4 5 2		3 9 6 1 2 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VEGA	MORALES	BLAS	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 0 3 0 4 2 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 4 9 2 2 1 7 8		1 9 7 1 6 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PAJARO	GUARDO	MARIA	ALEJANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 1 1 1 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141127855243

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 1 8 6 3 1 3 | 6. DV: | 12. Dirección seccional: Impuestos de Cartagena | 8 | 14. Buzón electrónico:

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento: AGM DESARROLLOS
163. Departamento: Bolivar 1 3
164. Ciudad/Municipio: Magangué 4 3 0
165. Dirección: CL 11 3 33
166. Número de matrícula mercantil: 5 4 2 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 3 0 2 1 0
168. Teléfono: 6 0 5 6 8 7 8 2 3 0
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento: AGM DESARROLLOS SAS
163. Departamento: Bolivar 1 3
164. Ciudad/Municipio: Cartagena 0 0 1
165. Dirección: BRR CENTRO ED BANCO DEL ESTADO CL 32 9 45 P 5
166. Número de matrícula mercantil: 5 4 2 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 3 0 2 1 0
168. Teléfono: 6 0 5 6 6 8 6 9 9 5
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Oficina 0 8
161. Actividad económica: Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0
162. Nombre del establecimiento: AGM DESARROLLOS SAS PLANTA COLON
163. Departamento: Bolivar 1 3
164. Ciudad/Municipio: Turbaco 8 3 6
165. Dirección: KM 2 VIA COLONCITO HC COLONCITO
166. Número de matrícula mercantil: 5 4 2 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 3 0 2 1 0
168. Teléfono: 6 0 5 6 6 8 6 9 9 5
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

AGM DESAROOLOS S.A.S
NIT. 800.186.313-0

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA

Que la sociedad AGM DESARROLLOS S.A.S, identificada con numero tributario NIT.800.186.313-0, ha cumplido y se encuentra al día con todas sus obligaciones derivadas del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar (COMFENALCO), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en relación con todos sus empleados, Por un periodo de seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia se firma en Cartagena de Indias D.T.C, a los veintidós (22) días del mes de octubre del año 2024

Atentamente,

Manuel Antonio Martínez G.
C.C 19.874.793 de Magangué
Revisor Fiscal-T.P. 92775-T

290

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MANUEL ANTONIO MARTINEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19874793 de MAGANGUE (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 92775-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

291

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.874.793**
MARTINEZ GARCIA
APELLIDOS
MANUEL ANTONIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1972**
CASCAJAL
MAGANGUE (BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

25-JUL-1991 MAGANGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0300100-00213553-M-0019874793-20100208 0020754558A 2 3480595125

292

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

92775-T



MANUEL ANTONIO
MARTINEZ GARCIA
C.C. 19874793
RESOLUCION INSCRIPCION 50 FECHA 2003/04/29
UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR

PRESIDENTE

102338

BENJAMIN LÓPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR

011932

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
[illegible]	9	AGM DESARROLLOS S.A.S.	6 - ADHES DE 200 COTIZANTES	AGM	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA-BOLIVAR	6868795	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	5617460019	94052501198	E	2024/10/03	2024/09/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$107,600,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal AGM (110 Afiliados)						$193,619,984	$44,893,400			$193,619,984	$21,787,500			$196,266,117	$15,801,400			$181,819,984	$10,868,900		$71,948,537	$3,551,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (55 Afiliados)						$119,183,031	$18,676,100			$111,183,031	$9,216,700			$111,783,013	$4,462,600			$111,183,013	$7,689,100		$56,103,833	$2,805,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (55 Afiliados)						$119,183,031	$18,676,100			$111,183,031	$9,216,700			$111,783,013	$4,462,600			$111,183,013	$7,689,100		$56,103,833	$2,805,400
1	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (4 Afiliados)						$6,598,531	$1,055,900			$6,598,531	$264,100			$7,113,514	$284,700			$6,598,531	$287,200		$0	$0
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (4 Afiliados)						$6,598,531	$1,055,900			$6,598,531	$264,100			$7,113,514	$284,700			$6,598,531	$287,200		$0	$0
10	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$2,381,000	$381,000			$2,381,000	$95,200			$2,381,000	$95,200			$2,381,000	$103,600		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,381,000	$381,000			$2,381,000	$95,200			$2,381,000	$95,200			$2,381,000	$103,600		$0	$0
13	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

293

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 17 (9 Afiliados)					$26,486,100	$4,156,800			$26,486,100	$3,059,900			$26,486,100	$3,059,900			$26,486,100	$1,829,400		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (9 Afiliados)					$26,486,100	$4,156,800			$26,486,100	$3,059,900			$26,486,100	$3,059,900			$26,486,100	$1,829,400		$0	$0
24	CC	1047148404	ALZATE TORRES SEBASTIAN	ZV14	30	$2,480,000	$296,000	EPS010	30	$2,480,000	$84,800	CCF06	30	$2,500,000	$85,000	14-21	30	$2,480,000	$297,600	30	$0	$0
25	CC	1143386639	BIESSA BAGGINI MELISSA	ZV03	30	$1,906,674	$305,100	EPS002	30	$1,906,674	$26,300	CCF06	30	$1,909,674	$26,300	14-21	30	$1,906,674	$297,800	30	$0	$0
26	CC	1047148409	CASSEDO MARTINEZ OMAR JUNIOR	ZV03	30	$1,330,292	$212,800	EPS002	28	$1,330,292	$61,300	CCF06	28	$1,330,292	$61,300	14-21	28	$1,330,292	$207,600	28	$0	$0
27	CC	1047148409	CASSEDO MARTINEZ OMAR JUNIOR	ZV03	2	$95,021	$15,200	EPS002	2	$95,021	$2,900	CCF06	2	$95,021	$2,900	14-21	2	$95,021	$0	2	$0	$0
28	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$64,800	CCF06	30	$1,300,000	$62,000	14-21	30	$1,300,000	$202,500	30	$0	$0
29	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	30	$3,408,330	$545,300	EPS001	30	$3,408,330	$170,400	CCF06	30	$3,414,330	$218,400	14-21	30	$3,408,330	$529,900	30	$0	$0
30	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	30	$6,381,000	$1,021,000	EPS010	30	$6,381,000	$255,300	CCF06	30	$6,381,000	$255,300	14-21	30	$6,381,000	$993,300	30	$0	$0
31	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	30	$1,584,800	$253,600	EPS041	28	$1,584,800	$63,400	CCF06	28	$1,584,800	$63,400	14-21	28	$1,584,800	$246,800	28	$0	$0
32	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	2	$105,200	$16,800	EPS041	2	$105,200	$4,200	CCF06	2	$105,200	$4,200	14-21	2	$105,200	$0	2	$0	$0
33	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF06	30	$3,000,000	$120,000	14-21	30	$3,000,000	$467,500	30	$0	$0
34	CC	1047151475	HUR SANCHEZ LUIS ALBERTO	ZV03	30	$3,216,993	$514,800	EPS041	30	$3,216,993	$128,700	CCF06	30	$3,216,993	$128,700	14-21	30	$3,216,993	$501,000	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 18 (39 Afiliados)					$93,888,864	$15,305,300			$91,888,864	$5,756,300			$95,148,138	$5,793,000			$93,888,864	$14,668,000		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (39 Afiliados)					$60,838,864	$9,819,300			$60,838,864	$2,402,300			$60,342,197	$2,390,900			$60,838,864	$9,468,000		$0	$0
35	CC	73151495	ACEVEDO ACOSTA JOSE ANTONIO	ZV03	30	$1,919,475	$313,000	EPS041	30	$1,919,475	$80,000	CCF06	30	$1,946,475	$80,000	14-21	30	$1,919,475	$298,900	30	$0	$0
36	CC	1064870590	ALVAREZ CAMARGO SERGIO	ZV03	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF06	30	$1,300,000	$52,000	14-21	30	$1,300,000	$202,500	30	$0	$0
37	CC	1045041026	ARANGO LOPEZ JHEYSON ANDRES	ZV03	27	$1,574,000	$251,900	EPS041	27	$1,574,000	$62,900	CCF06	27	$1,574,000	$62,900	14-21	27	$1,574,000	$245,200	27	$0	$0
38	CC	1045041026	ARANGO LOPEZ JHEYSON ANDRES	ZV03	1	$186,000	$29,800	EPS041	1	$186,000	$7,500	CCF06	1	$186,000	$7,400	14-21	1	$186,000	$0	1	$0	$0
39	CC	1047151475	BERMUDEZ MENDOZA MARIA MICHELLE	ZV03	30	$2,200,000	$352,000	EPS041	30	$2,200,000	$88,000	CCF06	30	$2,200,000	$88,000	14-21	30	$2,200,000	$342,500	30	$0	$0
40	CC	1099990608	CANO PADILLA WILSON	ZV03	30	$1,980,000	$316,800	EPS010	30	$1,980,000	$79,200	CCF06	30	$1,983,313	$81,300	14-21	30	$1,980,000	$308,500	30	$0	$0
41	CC	1064847497	CORTEZ ROJANO DIEGO ANDRES	ZV03	28	$2,184,258	$349,500	EPS010	30	$2,184,258	$87,300	CCF06	30	$2,184,258	$87,300	14-21	28	$2,184,258	$340,000	28	$0	$0
42	CC	1143160577	FERNANDEZ JIMENEZ JORGE RAFAEL	ZV03	30	$2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$112,000	CCF06	30	$2,800,000	$112,000	14-21	28	$2,800,000	$436,000	28	$0	$0
43	CC	1064148314	FERNANDEZ JIMENEZ JULIO ALEXANDER	ZV03	27	$2,700,000	$432,000	EPS010	27	$2,700,000	$108,000	CCF06	27	$2,700,000	$108,000	14-21	27	$2,700,000	$420,500	27	$0	$0
44	CC	1064148314	FERNANDEZ JIMENEZ JULIO ALEXANDER	ZV03	1	$100,000	$16,000	EPS010	1	$100,000	$4,000	CCF06	1	$100,000	$4,000	14-21	1	$100,000	$15,600	1	$0	$0
45	CC	1003897668	HERNANDEZ HERNANDEZ SEBASTIAN	ZV03	30	$1,357,446	$217,100	EPS002	30	$1,357,446	$54,300	CCF06	30	$1,357,446	$54,300	14-21	30	$1,357,446	$211,500	30	$0	$0
46	CC	1001388551	JARAMILLO CANDELO JOSE ADRIANA	ZV03	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF06	30	$2,300,000	$92,000	14-21	30	$2,300,000	$358,500	30	$0	$0
47	CC	1063271087	LOPEZ POLO MARIA ELENA	ZV03	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF06	30	$1,300,000	$52,000	14-21	30	$1,300,000	$202,500	30	$0	$0
48	CC	1063841250	MARTINEZ QUINTANA FERNANDO	ZV03	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF06	30	$1,300,000	$52,000	14-21	30	$1,300,000	$202,500	30	$0	$0
49	CC	1122211151	OCHOA BALCEDO HENRY RAFAEL	ZV03	28	$1,121,331	$194,200	EPS010	28	$1,121,331	$48,100	CCF06	28	$1,121,331	$48,100	14-21	28	$1,121,331	$189,500	28	$0	$0
50	CC	1122211151	OCHOA BALCEDO HENRY RAFAEL	ZV03	1	$41,334	$7,200	EPS010	1	$41,334	$1,800	CCF06	1	$41,334	$1,800	14-21	1	$41,334	$0	1	$0	$0
51	CC	1122211151	OCHOA BALCEDO HENRY RAFAEL	ZV03	1	$41,334	$7,200	EPS010	1	$41,334	$1,800	CCF06	1	$41,334	$0	14-21	1	$41,334	$0	1	$0	$0
52	CC	73008181	ORTIZ HERRERA RICARDO ENRIQUE	ZV03	30	$7,300,000	$1,191,200	EPS010	30	$7,300,000	$292,400	CCF06	30	$7,300,000	$292,400	14-21	30	$7,060,000	$1,208,300	30	$0	$0
53	CC	1064920081	PALLARO MARRUGO HELMER EDUARDO	ZV03	29	$2,931,334	$469,400	EPS010	29	$2,931,334	$117,400	CCF06	29	$2,931,334	$117,400	14-21	29	$2,931,334	$454,800	29	$0	$0
54	CC	1064920081	PALLARO MARRUGO HELMER EDUARDO	ZV03	1	$66,667	$10,700	EPS010	1	$66,667	$2,700	CCF06	1	$66,667	$2,700	14-21	1	$66,667	$0	1	$0	$0
55	CC	1143170751	PEREZ POLO JUAN PABLO	ZV03	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF06	30	$2,000,000	$80,000	14-21	30	$2,000,000	$310,000	30	$0	$0

244

Resumen General de Pago

No.	EMPLEADO Identificación		Nombres	PENSIÓN Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte
16	CC	1002142218	PINEDO CASTRO ALEJANDRO MIGUEL	23001	24	$1,356,000	$257,000	EPS048	24	$1,356,000	$54,300	CCF08	24	$1,356,000	$54,300	14	24	$1,356,000	$94,400	24	$0	$0
17	CC	1002142218	PINEDO CASTRO ALEJANDRO MIGUEL	23001	6	$339,000	$64,300	EPS048	6	$339,000	$13,600	CCF08	6	$339,000	$13,600	14	6	$339,000	$0	6	$0	$0
18	CC	1042094416	PUERTA PEREZ FERNEL ENRIQUE	23001	30	$1,356,000	$257,000	EPS005	30	$1,356,000	$54,300	CCF05	30	$1,356,000	$54,300	14	30	$1,356,000	$94,400	30	$0	$0
19	CC	9125489	SUAREZ HERNANDEZ HENRY	23001	30	$8,147,991	$1,955,000	EPS005	30	$8,147,991	$326,000	CCF05	30	$8,147,991	$326,000	14	30	$8,147,991	$567,200	30	$0	$0
20	CC	9301481	RIOS HORMIGO JUAN CARLOS	23001	30	$1,356,000	$257,000	EPS010	30	$1,356,000	$54,300	CCF08	30	$1,356,000	$54,300	14	30	$1,356,000	$94,400	30	$0	$0
21	CC	1001141592	ROCA PARRA ERICK JAVIER	23001	24	$1,085,000	$205,000	EPS042	24	$1,085,000	$43,400	CCF08	24	$1,085,000	$43,400	14	24	$1,085,000	$75,600	24	$0	$0
22	CC	1001141592	ROCA PARRA ERICK JAVIER	23001	6	$271,000	$51,400	EPS042	6	$271,000	$10,800	CCF08	6	$271,000	$10,800	14	6	$271,000	$0	6	$0	$0
23	CC	1002141974	SANCHEZ URREGO LUIS DAVID	23001	30	$1,356,000	$257,000	EPS040	30	$1,356,000	$54,300	CCF08	30	$1,356,000	$54,300	14	30	$1,356,000	$94,400	30	$0	$0
24	CC	1118845675	VASQUEZ GONZALEZ JORGE LUIS	23001	30	$1,191,291	$148,000	EPS042	30	$1,191,291	$61,300	CCF08	30	$1,561,333	$62,300	14	30	$1,561,333	$108,300	30	$0	$0
Ciudad: 1301 Depto: NORTE DE SANTANDER (24 Afiliados)						$31,850,000	$5,488,000			$31,850,000	$1,354,000			$35,009,941	$1,400,308			$33,950,000	$1,356,200		$0	$0
25	CC	1005944251	BALAGUERA MONTEALEGRE MICHELLE JULIETH	23001	30	$1,300,000	$268,000	CCF030	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
26	CC	1007809424	BATRACO RIVERA JORGE LUIS	23001	30	$1,700,000	$271,000	EPS001	30	$1,700,000	$68,000	CCF07	30	$1,700,000	$68,000	14	30	$1,700,000	$118,400	30	$0	$0
27	CC	1065881171	CABALLERO ZAPATA YENY PAOLA	23001	30	$2,300,000	$460,000	EPS002	30	$2,300,000	$100,000	CCF07	30	$2,300,000	$100,000	14	30	$2,300,000	$159,900	30	$0	$0
28	CC	1090418499	CELIS CASTILLA DANNY PAMELA	23001	30	$1,300,000	$243,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
29	CC	1091924585	DURAN BERMONT DIANA ARITHA	23001	15	$650,000	$121,500	CCF030	15	$650,000	$26,000	CCF07	15	$1,354,581	$54,300	14	15	$650,000	$45,200	15	$0	$0
30	CC	1091998726	DURAN PACHECO LUIS JOSE	23001	30	$1,300,000	$243,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
31	CC	1002711883	ESPINOSA ROJAS MAY JUDITH	23 14	30	$1,300,000	$243,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
32	CC	9133613	GOMEZ TRIANA LUIS CARLOS	23 14	30	$4,000,000	$748,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF07	30	$4,000,000	$160,000	14	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
33	CC	1090231961	GUTIERREZ BALAGUERA MARCELO STEVENS	23001	30	$1,300,000	$243,000	CCF030	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
34	CC	1090863294	MENDOZA CASTILLA [illegible] YINA	23001	30	$2,000,000	$374,000	EPS001	30	$2,000,000	$80,000	CCF07	30	$2,000,000	$80,000	14	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
35	CC	1090811891	ORTEGA DIAZ LAURA M.	23001	30	$1,300,000	$243,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
36	CC	1017	ORTEGA VELASQUEZ VICENTE ALFREDO	23001	30	$7,800,000	$1,170,000	EPS001	30	$7,800,000	$312,000	CCF07	30	$7,537,500	$301,500	14	30	$7,800,000	$542,800	30	$0	$0
37	CC	1065856908	PEDRAZA YAÑEZ DAVID ALEXIS	23001	30	$1,300,000	$243,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
38	CC	1007574428	RINCON VILLEGAS MONICA LILIANA	23 14	30	$2,500,000	$467,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF07	30	$2,500,000	$100,000	14	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
39	CC	1002894499	SANCHEZ QUINTERO KAREN LORENA	23001	30	$2,300,000	$430,000	EPS010	30	$2,300,000	$92,000	CCF07	30	$2,300,818	$92,000	14	30	$2,300,000	$160,000	30	$0	$0
40	CC	1091926015	UREÑA ROMERO JARED FABIAN	23001	30	$1,300,000	$243,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO YARBAJO 2 (42 Afiliados)						$105,299,751	$16,999,300			$105,299,751	$5,493,500			$109,973,045	$4,596,208			$105,299,751	$551,200		$14,937,584	$747,000
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (33 Afiliados)						$100,459,751	$16,329,900			$100,459,751	$5,280,900			$104,513,045	$4,496,208			$100,459,751	$510,100		$14,937,584	$747,000
41	CC	1002971029	BLANCO CASTRO JULI PATRICIA	23001	30	$1,800,000	$338,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF08	30	$1,800,000	$72,000	14	30	$1,800,000	$125,600	30	$0	$0
42	CC	45764021	ALVAREZ HERRERA PATRICIA BEATRIZ	23001	30	$1,326,906	$249,000	EPS040	30	$1,326,906	$53,100	CCF08	30	$1,326,906	$53,100	14	30	$1,326,906	$92,600	30	$0	$0
43	CC	1143412852	LOPEZ ARIZA LUIS DAVID	23001	30	$1,249,510	$234,300	EPS010	30	$1,249,510	$50,000	CCF08	30	$1,249,510	$50,000	14	30	$1,249,510	$87,200	30	$0	$0
44	CC	1047849427	HEREDIA LOPEZ JUAN CARLOS	23001	17	$1,170,000	$167,300	EPS010	17	$1,170,000	$46,800	CCF08	17	$1,170,000	$46,800	14	17	$1,170,000	$81,700	17	$0	$0
45	CC	1047849427	HEREDIA LOPEZ JUAN CARLOS	23001	2	$80,667	$12,800	EPS010	2	$138,667	$5,500	CCF08	2	$138,667	$5,500	14	2	$138,667	$9,700	2	$0	$0
46	CC	1047849427	HEREDIA LOPEZ JUAN CARLOS	23001	1	$40,334	$5,000	EPS010	1	$40,334	$1,600	CCF08	1	$40,334	$0	14	1	$40,334	$0	1	$0	$0
47	CC	1140415075	MENETA VILLALBA MARIA CAMILA	23001	28	$1,817,334	$284,800	EPS010	28	$1,817,334	$73,600	CCF08	28	$1,817,334	$73,600	14	28	$1,817,334	$0	28	$0	$0
48	CC	1140415075	MENETA VILLALBA MARIA CAMILA	23001	4	$111,267	$21,100	EPS010	4	$111,267	$5,300	CCF08	4	$111,267	$5,300	14	4	$111,267	$0	4	$0	$0
49	CC	1143412852	BARRIENTOS PEREZ DAVID ALEJANDRO	23001	30	$1,249,510	$234,300	EPS010	30	$1,249,510	$50,000	CCF08	30	$1,249,510	$50,000	14	30	$1,249,510	$87,200	30	$0	$0

Resumen General de Pago

No.	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
90	CC	1128[illegible]	[illegible]	25 14	30	$2.863.112	$488.900	EP5[illegible]	30	$2.863.112	$114.600	CCF[illegible]	30	$2.863.112	$114.600	14 25	30	$2.863.112	$15.000	30	$0	$0
91	CC	9[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.300.000	$208.000	EP[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	CCF[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	14 25	30	$1.300.000	$6.800	30	$0	$0
92	CC	1128[illegible]	[illegible]	25 14	28	$4.474.400	$716.600	EP5[illegible]	28	$4.474.400	$179.200	CCF[illegible]	28	$4.474.400	$179.200	14 25	28	$4.474.400	$23.400	28	$0	$0
93	CC	1128[illegible]	[illegible]	19 14	1	$281.600	$45.100	EP5[illegible]	1	$281.600	$11.300	CCF[illegible]	1	$281.600	$0	19 14	1	$281.600	$0	1	$0	$0
94	CC	6[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.300.000	$208.000	EP5[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	CCF[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	14 25	30	$1.300.000	$6.800	30	$0	$0
95	CC	4555[illegible]	[illegible]	1[illegible]	28	$2.241.391	$358.600	EP5[illegible]	28	$2.241.391	$89.700	CCF[illegible]	28	$2.241.391	$89.700	14 25	28	$2.241.391	$11.700	28	$0	$0
96	CC	4555[illegible]	[illegible]	1[illegible]	2	$159.414	$25.400	EP5[illegible]	2	$159.414	$6.400	CCF[illegible]	2	$159.271	$6.400	14 25	2	$159.414	$0	2	$0	$0
97	CC	1007[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.300.000	$208.000	EP5[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	CCF[illegible]	30	$1.338.000	$53.500	14 25	30	$1.300.000	$6.800	30	$0	$0
98	CC	1128[illegible]	[illegible]	1[illegible]	22	$1.137.549	$181.900	EP5[illegible]	22	$1.137.549	$45.500	CCF[illegible]	22	$1.137.549	$45.500	14 25	22	$1.137.549	$5.900	22	$0	$0
99	CC	1128[illegible]	[illegible]	1[illegible]	8	$413.944	$66.200	EP5[illegible]	8	$413.914	$16.600	CCF[illegible]	8	$109.791	$4.400	14 25	8	$413.914	$0	8	$0	$0
100	CC	1143[illegible]	[illegible]	1[illegible]	27	$1.865.800	$298.600	EP5[illegible]	27	$1.865.800	$74.700	CCF[illegible]	27	$1.865.800	$74.700	14 25	27	$1.865.800	$9.800	27	$0	$0
101	CC	1143[illegible]	[illegible]	1[illegible]	1	$132.800	$21.200	EP5[illegible]	1	$132.800	$5.300	CCF[illegible]	1	$140.381	$5.600	14 25	1	$132.800	$0	1	$0	$0
102	CC	1143[illegible]	[illegible]	1[illegible]	1	$66.400	$10.600	EP5[illegible]	1	$66.400	$2.700	CCF[illegible]	1	$66.400	$0	14 25	1	$66.400	$0	1	$0	$0
103	CC	4[illegible]	[illegible]	1[illegible]	28	$1.293.324	$194.100	ESSC24	28	$1.293.324	$48.400	CCF[illegible]	28	$1.331.324	$48.400	14 25	28	$1.293.324	$6.400	28	$0	$0
104	CC	4[illegible]	[illegible]	1[illegible]	1	$86.667	$13.000	ESSC24	1	$86.667	$1.500	CCF[illegible]	1	$80.667	$1.200	14 25	1	$86.667	$0	1	$0	$0
105	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$14.937.984	$2.538.500	EP5[illegible]	30	$14.937.984	$1.867.300	CCF[illegible]	30	$14.937.984	$597.600	14 25	30	$14.937.984	$74.600	30	$14.937.984	$747.300
106	CC	4[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.300.000	$208.000	EP5[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	CCF[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	14 25	30	$1.300.000	$6.800	30	$0	$0
107	CC	1047[illegible]	[illegible]	25 14	30	$2.931.441	$469.000	EP5[illegible]	30	$2.931.441	$146.600	CCF[illegible]	30	$2.931.441	$117.300	14 25	30	$2.931.441	$15.300	30	$0	$0
108	CC	1127[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.377.141	$220.400	EP5[illegible]	30	$1.377.141	$55.100	CCF[illegible]	30	$1.377.141	$55.100	14 25	30	$1.377.141	$7.200	30	$0	$0
109	CC	5[illegible]	[illegible]	1[illegible]	28	$1.080.000	$172.800	EP5[illegible]	28	$1.080.000	$43.200	CCF[illegible]	28	$1.080.000	$43.200	14 25	28	$1.080.000	$5.600	28	$0	$0
110	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	2	$250.000	$40.000	EP5[illegible]	2	$250.000	$10.000	CCF[illegible]	2	$250.000	$10.000	14 25	2	$250.000	$0	2	$0	$0
111	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.300.000	$208.000	EP5[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	CCF[illegible]	30	$1.300.000	$52.000	14 25	30	$1.300.000	$6.800	30	$0	$0
112	CC	1[illegible]	[illegible]	25 14	30	$2.200.000	$352.000	EP5[illegible]	30	$2.200.000	$88.000	CCF[illegible]	30	$2.200.000	$88.000	14 25	30	$2.200.000	$11.500	30	$0	$0
113	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	15	$880.000	$140.800	EP5[illegible]	15	$880.000	$22.000	CCF[illegible]	15	$880.000	$22.000	14 25	15	$880.000	$4.600	15	$0	$0
114	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.765.000	$282.400	EP5[illegible]	30	$1.765.000	$97.000	CCF[illegible]	30	$1.765.000	$97.000	14 25	30	$1.765.000	$9.200	30	$0	$0
115	CC	1[illegible]	[illegible]	25 14	30	$1.414.091	$217.000	EP5[illegible]	30	$1.414.091	$56.600	CCF[illegible]	30	$1.414.091	$56.600	14 25	30	$1.414.091	$7.500	30	$0	$0
116	CC	1[illegible]	[illegible]	25 14	31	$4.040.729	$646.500	EP5[illegible]	31	$4.040.729	$161.600	CCF[illegible]	31	$4.040.729	$161.600	14 25	31	$4.040.729	$21.100	31	$0	$0
117	CC	4[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.600.000	$256.000	EP5[illegible]	30	$1.600.000	$64.000	CCF[illegible]	30	$1.600.000	$64.000	14 25	30	$1.600.000	$8.400	30	$0	$0
118	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$1.384.800	$221.600	EP5[illegible]	30	$1.384.800	$55.400	CCF[illegible]	30	$1.384.800	$55.400	14 25	30	$1.384.800	$7.200	30	$0	$0
119	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	28	$3.776.544	$604.200	EP5[illegible]	28	$3.776.544	$151.100	CCF[illegible]	28	$3.776.544	$151.100	14 25	28	$3.776.544	$19.800	28	$0	$0
120	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	1	$134.871	$21.600	EP5[illegible]	1	$134.871	$5.400	CCF[illegible]	1	$134.871	$5.400	14 25	1	$134.871	$0	1	$0	$0
121	CC	1[illegible]	[illegible]	25 14	28	$2.258.667	$361.400	EP5[illegible]	28	$2.258.667	$90.400	CCF[illegible]	28	$2.258.667	$90.400	14 25	28	$2.258.667	$11.800	28	$0	$0
122	CC	1[illegible]	[illegible]	25 14	1	$141.334	$22.600	EP5[illegible]	1	$141.334	$5.700	CCF[illegible]	1	$141.334	$5.700	14 25	1	$141.334	$0	1	$0	$0
123	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	30	$4.519.800	$723.200	EP5[illegible]	30	$4.519.800	$180.800	CCF[illegible]	30	$4.519.800	$180.800	14 25	30	$4.519.800	$23.600	30	$0	$0
124	CC	1[illegible]	[illegible]	1[illegible]	28	$4.200.000	$672.000	EP5[illegible]	28	$4.200.000	$168.000	CCF[illegible]	28	$4.200.000	$168.000	14 25	28	$4.200.000	$21.900	28	$0	$0

Resumen General de Pago

No.	EMPLEADO Identificación		Nombres	PENSIÓN Codigo	Días	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Días	IBC	Aporte	CCF Codigo	Días	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Días	IBC	Aporte	PARAFISCALES Días	IBC	Aporte
127	CC	1002685530	ESTUPIÑAN DIAZ JORGE DE JESUS	23-14	2	$ 186,000	$ 48,000	ESP033	2	$ 186,000	$ 32,000	CCF032	2	$ 186,000	$ 13,000	14-25	2	$ 186,000	$0	0	$0	$0
128	CE	2941235	RODRIGUEZ PEREZ ERNESTO CARLOS	3-0023	30	$ 2,071,967	$ 535,600	ESP030	30	$ 2,071,967	$ 382,900	CCF030	30	$ 2,071,967	$ 382,900	14-25	30	$ 2,071,967	$ 10,900	30	$0	$0
129	CC	1064818188	RODRIGUEZ CAMPO JENNIFER PAOLA	3-3001	29	$ 5,181,111	$ 545,400	ESP029	29	$ 5,383,334	$ 515,400	CCF029	29	$ 5,383,334	$ 515,400	14-25	29	$ 5,383,334	$ 12,500	33	$0	$0
130	CC	1064818188	RODRIGUEZ CAMPO JENNIFER PAOLA	3-3001	1	$ 199,667	$ 18,700	ESP001	1	$ 114,667	$ 4,700	CCF001	1	$ 199,667	$0	14-25	1	$ 199,667	$0	1	$0	$0
131	CC	1124845051	RUIZ ALEXANDRA EMPERATRIZ	3-0001	30	$ 1,300,000	$ 408,000	ESP030	30	$ 1,300,000	$ 382,900	CCF030	30	$ 1,300,000	$ 382,900	14-25	30	$ 1,300,000	$ 8,000	30	$0	$0
132	CC	1002649446	CASTRO MEDINA ANDREA SOFIA	3-0001	28	$ 1,300,000	$ 395,300	ESP028	28	$ 1,300,000	$ 371,000	CCF028	28	$ 1,300,000	$ 370,000	14-25	28	$ 1,300,000	$ 9,300	28	$0	$0
133	CC	1002649446	CASTRO MEDINA ANDREA SOFIA	3-0001	2	$ 132,000	$ 31,000	ESP002	2	$ 130,000	$ 5,300	CCF002	2	$ 132,000	$ 5,300	14-25	2	$ 132,000	$0	2	$0	$0
134	CC	1128924804	SEGURA CARDENAS SEBASTIAN ALBERTO	3-0001	28	$ 1,794,167	$ 274,300	ESP028	28	$ 1,794,167	$ 268,800	CCF028	28	$ 1,794,167	$ 268,800	14-25	28	$ 1,794,167	$ 10,000	28	$0	$0
135	CC	1128924804	SEGURA CARDENAS SEBASTIAN ALBERTO	3-0001	1	$ 102,454	$ 15,600	ESP001	1	$ 101,454	$ 4,900	CCF001	1	$ 102,454	$ 4,900	14-25	1	$ 102,454	$0	1	$0	$0
136	CC	1053801397	VIRA MAHECHES DANIEL PATRICIA	3-0001	28	$ 2,053,334	$ 313,600	ESP028	28	$ 2,053,334	$ 302,200	CCF028	28	$ 2,053,334	$ 302,200	14-25	28	$ 2,053,334	$ 10,800	28	$0	$0
137	CC	1053801397	VIRA MAHECHES DANIEL PATRICIA	3-0001	2	$ 146,667	$ 22,500	ESP002	2	$ 146,667	$ 6,600	CCF002	2	$ 146,667	$ 6,600	14-25	2	$ 146,667	$0	2	$0	$0
138	CC	1143140748	ZUÑIGA MACHADO YULIANA	3-0001	30	$ 1,800,000	$ 348,000	ESP030	30	$ 1,800,000	$ 330,000	CCF030	30	$ 1,800,000	$ 330,000	14-25	30	$ 1,800,000	$ 9,600	30	$0	$0
Cudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$ 4,840,000	$ 374,400			$ 4,840,000	$ 193,600			$ 4,840,000	$ 193,600			$ 4,840,000	$ 24,100		$0	$0
139	CC	1193818161	ALVAREZ HUERTAS LEIDY CAROLINA	3-3001	30	$ 2,500,000	$ 400,000	ESP030	30	$ 2,500,000	$ 382,500	CCF030	30	$ 2,500,000	$ 382,500	14-25	30	$ 2,500,000	$ 13,500	30	$0	$0
140	CC	1002843191	BASTILLA CACERES SHELEY VIVIANA	3-3001	29	$ 2,040,000	$ 326,400	ESP029	29	$ 2,040,000	$ 312,200	CCF029	29	$ 2,040,000	$ 312,200	14-25	29	$ 2,040,000	$ 13,500	29	$0	$0
141	CC	1003843029	CELVEZ MARQUEZ ZULEIMA	3-3001	29	$ 2,040,000	$ 326,400	ESP029	29	$ 2,040,000	$ 312,200	CCF029	29	$ 2,040,000	$ 312,200	14-25	29	$ 2,040,000	$ 13,500	29	$0	$0
142	CC	1003843029	CELVEZ MARQUEZ ZULEIMA	3-3001	5	$ 680,000	$ 61,600	ESP005	5	$ 680,000	$ 51,400	CCF005	5	$ 680,000	$ 51,400	14-25	5	$ 680,000	$0	5	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (9 Afiliados)						$ 43,668,337	$ 7,265,700			$ 43,668,337	$ 1,747,100			$ 43,668,337	$ 1,747,100			$ 43,668,337	$ 1,826,600		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (9 Afiliados)						$ 43,668,337	$ 7,265,700			$ 43,668,337	$ 1,747,100			$ 43,668,337	$ 1,747,100			$ 43,668,337	$ 1,826,600		$0	$0
143	CC	1063	ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL ALBERTO	23-11	30	$ 2,100,000	$ 331,800	ESP030	30	$ 2,100,000	$ 320,000	CCF030	30	$ 2,100,000	$ 320,000	14-25	30	$ 2,100,000	$ 10,500	30	$0	$0
144	CC	1047408082	HERRERA FLOREZ DEIMAN MARGARITA	3-0023	21	$ 1,764,000	$ 337,600	ESP021	21	$ 1,862,000	$ 316,400	CCF021	21	$ 1,862,000	$ 316,400	14-25	21	$ 1,862,000	$ 10,500	21	$0	$0
145	CC	1064838082	SIERRA FLOREZ ADRIANA MARGARITA	3-0023	1	$ 120,800	$ 21,200	ESP001	1	$ 110,000	$ 11,200	CCF001	1	$ 120,800	$ 12,300	14-25	1	$ 120,800	$0	1	$0	$0
146	CC	1064838083	SIERRA FLOREZ ADRIANA MARGARITA	3-0023	7	$ 1,120,800	$ 178,100	ESP007	7	$ 1,120,800	$ 68,800	CCF007	7	$ 1,120,800	$ 68,800	14-25	7	$ 1,120,800	$0	7	$0	$0
147	CC	1143132950	COLON CUENTAS JAISER ALEJANDRO	23-14	30	$ 2,071,333	$ 1,202,800	ESP030	30	$ 2,071,333	$ 382,900	CCF030	30	$ 2,071,333	$ 382,900	14-25	30	$ 2,071,333	$ 10,500	30	$0	$0
148	CC	1002138831	GUTIERREZ GUILLEN ADRIANA LUCIA	3-3001	30	$ 3,300,000	$ 260,000	ESP030	30	$ 3,500,000	$ 340,000	CCF030	30	$ 3,500,000	$ 340,000	14-25	30	$ 3,500,000	$ 10,500	30	$0	$0
149	CC	1143688831	NAVARRO CERVANTES ALVARO LUIS	3-3001	30	$ 8,333,500	$ 1,440,800	ESP030	30	$ 8,333,500	$ 333,400	CCF030	30	$ 8,333,500	$ 333,400	14-25	30	$ 8,333,500	$ 83,300	30	$0	$0
150	CC	1219042215	PAUTT CARABALLO LEONARDO ANDRES	3-3001	29	$ 2,416,667	$ 380,300	ESP029	29	$ 2,416,667	$ 96,700	CCF029	29	$ 2,416,667	$ 96,700	14-25	29	$ 2,416,667	$ 24,200	29	$0	$0
151	CC	1219042215	PAUTT CARABALLO LEONARDO ANDRES	3-3001	1	$ 83,334	$ 13,100	ESP001	1	$ 83,334	$ 3,400	CCF001	1	$ 83,334	$ 3,400	14-25	1	$ 83,334	$0	1	$0	$0
152	CC	1233547344	RODRIGUEZ GARCIA JESUS ALEJANDRA	3-3001	30	$ 2,500,000	$ 407,000	ESP030	30	$ 2,500,000	$ 382,500	CCF030	30	$ 2,500,000	$ 382,500	14-25	30	$ 2,500,000	$ 10,500	30	$0	$0
153	CC	1143067198	GARCIA CASSIANI LUIS DAVID	3-3001	28	$ 2,333,334	$ 373,400	ESP028	28	$ 2,333,334	$ 357,000	CCF028	28	$ 2,333,334	$ 357,000	14-25	28	$ 2,333,334	$ 10,500	28	$0	$0
154	CC	1143067198	SACRE CAMPO LAUREN MICHEL	3-3001	2	$ 166,667	$ 26,700	ESP002	2	$ 166,667	$ 8,200	CCF002	2	$ 166,667	$ 8,200	14-25	2	$ 166,667	$0	2	$0	$0
155	CC	1128869107	VEGA ACOSTA ANTONIO JOSE	23-14	30	$ 2,400,000	$ 384,000	ESP030	30	$ 2,400,000	$ 366,000	CCF030	30	$ 2,400,000	$ 366,000	14-25	30	$ 2,400,000	$ 9,600	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 6 (1 Afiliados)						$ 4,114,368	$ 658,300			$ 4,114,368	$ 164,600			$ 4,114,368	$ 164,600			$ 4,114,368	$ 179,000		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$ 4,114,368	$ 658,300			$ 4,114,368	$ 164,600			$ 4,114,368	$ 164,600			$ 4,114,368	$ 179,000		$0	$0
156	CC	1003819869	MEDINA ALTAMAR LUIS CAMILO	3-3001	30	$ 4,114,368	$ 658,300	ESP030	30	$ 4,114,368	$ 164,600	CCF030	30	$ 4,114,368	$ 164,600	14-25	30	$ 4,114,368	$ 179,000	30	$0	$0
Total	**Afiliados(120)**					$ 393,619,984	$ 64,688,400			$ 393,619,984	$ 21,787,900			$ 396,268,117	$ 55,801,400			$ 393,619,984	$ 19,006,200		$ 21,240,017	$ 3,552,400

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8301967[illegible]	0	ADA DESARROLLOS S.A.S.	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	AGN	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA BOLIVAR	6680995	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-04	551[illegible]6849	5[illegible]0199	E	2024/04/03	2024/04/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$[illegible]97,300,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 4)				244	$105,606,100	$0	$0	$105,606,100
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	19	$6,990,100	$0	$0	$6,990,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	38	$24,603,900	$0	$0	$24,603,900
PORVENIR	23I031	800,224,808	8	145	$48,078,900	$0	$0	$48,078,900
PROTECCION	23I021	800,229,739	0	42	$26,533,200	$0	$0	$26,533,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				245	$27,556,800	$0	$0	$27,556,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	245	$27,556,800	$0	$0	$27,556,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				245	$26,222,300	$0	$0	$26,222,300
COLSUBSIDIO	CCF32	860,007,336	1	4	$334,800	$0	$0	$334,800
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	28	$1,742,700	$0	$0	$1,742,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	5	$1,445,100	$0	$0	$1,445,100
COMFAMILIAR HUILA	CCF18	891,180,008	3	1	$216,000	$0	$0	$216,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	38	$2,771,100	$0	$0	$2,771,100
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	168	$19,660,600	$0	$0	$19,660,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 16)				245	$33,532,300	$0	$0	$33,532,300
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$216,000	$0	$0	$216,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSCA2	900,935,126	7	1	$100,000	$0	$0	$100,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	4	5	$315,300	$0	$0	$315,300
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	$130,000	$0	$0	$130,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000	$0	$0	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$192,100	$0	$0	$192,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	21	$1,352,400	$0	$0	$1,352,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	39	$13,911,000	$0	$0	$13,911,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$244,900	$0	$0	$244,900
FOSYGA	800001	901,037,916	1	1	$95,300	$0	$0	$95,300
MUTUAL SER	ESSE07	806,008,394	7	19	$1,184,900	$0	$0	$1,184,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	46	$3,386,400	$0	$0	$3,386,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$499,500	$0	$0	$499,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	46	$4,261,000	$0	$0	$4,261,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	47	$7,339,300	$0	$0	$7,339,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$2,684,200	$0	$0	$2,684,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$2,684,200	$0	$0	$2,684,200

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad Dpto/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8909[illegible]3	8	AGM DESARROLLOS S.A.S	0 - ADHOC DE 200 COTIZANTES	AGM	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA BOLIVAR	6[illegible]95	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-05	2024-06	[illegible]	[illegible]	E	2024/06/03	2024/06/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$197,390,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,789,400	$0	$0	$1,789,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$1,789,400	$0	$0	$1,789,400
TOTAL				245	$197,390,900	$0	$0	$197,390,900

2024/10/24 03:00 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800186313	0	AGM DESARROLLOS S.A.S	B - ADMOS DE 300 COTIZANTES	AGM	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA-BOLIVAR	6606995	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clase		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	615960521	9466607698	E	2024/05/06	2024/05/03	BANCO DE OCCIDENTE		$3,143,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AGM (4 Afiliados)						$2,503,334	$400,600			$2,503,334	$100,200			$2,503,334	$100,200			$2,503,334		$174,500					$775,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 10 (4 Afiliados)						$2,503,334	$400,600			$2,503,334	$100,200			$2,503,334	$100,200			$2,503,334		$174,500					$775,500
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (4 Afiliados)						$2,503,334	$400,600			$2,503,334	$100,200			$2,503,334	$100,200			$2,503,334		$174,500					$775,500
1	CC	1065239431	PEREIRA SUAREZ EDY	X		25-14	8	$390,000	$62,400	EPS037	8	$390,000	$15,600	CCF37	8	$390,000	$15,600	14-25	8	$390,000	6.960%	$27,144	8	$0	$0	$0	$105,000
2	CC	1093747884	LEAL RICARDO	X		25-14	14	$606,667	$97,100	EPS037	14	$606,667	$24,300	CCF37	14	$606,667	$24,300	14-25	14	$606,667	6.960%	$42,240	14	$0	$0	$0	$190,000
3	CC	1004760319	RIVERA JEAN	X		230101	14	$606,667	$97,100	EPS037	14	$606,667	$24,300	CCF37	14	$606,667	$24,300	14-25	14	$606,667	6.960%	$42,240	14	$0	$0	$0	$190,000
4	CC	1004139819	RUEDA JEAN	X		230101	8	$900,000	$144,000	EPS037	8	$900,000	$36,000	CCF37	8	$900,000	$36,000	14-25	8	$900,000	6.960%	$62,640	8	$0	$0	$0	$279,000
Total	Afiliados(4)					$2,503,334	$400,600			$2,503,334	$100,200			$2,503,334	$100,200			$2,503,334		$174,500		$0	$0	$0	$775,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
APP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$400,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$159,500
PORVENIR	230101	800,224,808	8	2	$241,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$174,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	4	$174,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$100,200
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	4	$100,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$100,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$100,200
TOTAL				4	$775,500

301

2024/10/25 08:42 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900186313	0	AGM DESARROLLOS S.A.S	B - MAYOR DE 200 COTIZANTES	AGM	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA-BOLIVAR	6684995	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-04	2024-05	612097301	94657749	E	2024/05/09	2024/05/09	BANCO DE OCCIDENTE		$180,648,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	EMPLEADO Nombre	NOVEDADES	PENSION Código	PENSION Días	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Código	SALUD Días	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Código	CCF Días	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Código	RIESGOS Días	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Días	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
						$178,418,671	$12,147,600			$178,418,671	$21,525,100			$183,673,671	$15,279,300			$178,418,671		$17,875,000		$43,441,671	$3,333,400		$113,606,500
SUCURSAL: AGM (121 Afiliados)						$101,441,835	$12,036,700			$101,441,835	$8,318,800			$109,044,935	$4,203,800			$101,441,835		$7,668,800		$30,117,207	$2,306,196		$59,134,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (15 Afiliados)						$101,441,835	$12,036,700			$101,441,835	$8,318,800			$109,044,935	$4,203,800			$101,441,835		$7,668,800		$30,117,207	$2,306,196		$59,134,500
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (15 Afiliados)																									
1	CC	1041529109	BALLESTAS JULIO			$960,000	$153,600	EPS010	30	$960,000	$38,400	CCF08	30	$1,381,500	$64,000	14-25	30	$960,000	4.96%	$66,900	30	$0	$0	S	$322,200
2	CC	9291340	CARDONA RAMON			$1,696,800	$271,500	EPS005	30	$1,696,800	$67,900	CCF08	30	$1,696,800	$67,900	14-25	30	$1,696,800	4.96%	$118,100	30	$0	$0	S	$515,400
3	CC	73188219	CASTRO ELIAS			$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF08	30	$4,500,000	$180,000	14-25	30	$4,500,000	4.96%	$313,200	30	$0	$0	S	$1,393,200
4	CC	1047471046	DE LA HOZ DIEGO			$2,924,631	$468,000	CSC07	30	$2,924,631	$117,000	CCF08	30	$2,924,631	$117,000	14-25	30	$2,924,631	4.96%	$203,600	30	$0	$0	S	$905,600
5	CC	1047491134	DE ORO MONICA			$1,924,400	$308,000	EPS017	30	$1,924,400	$77,000	CCF08	30	$1,454,400	$77,000	14-25	30	$1,924,400	4.96%	$134,000	30	$0	$0	S	$596,000
6	CE	1047163	GARCIA VICTOR			$4,134,834	$661,600	EPS005	30	$4,134,834	$165,400	CCF08	30	$4,134,834	$165,400	14-25	30	$4,134,834	4.96%	$287,800	30	$0	$0	S	$1,280,200
7	CC	1001902941	GONTAVO MARINCO			$1,800,000	$288,000	EPS048	30	$1,800,000	$72,000	CCF08	30	$1,800,000	$72,000	14-25	30	$2,800,000	4.96%	$195,100	30	$0	$0	S	$867,100
8	CC	9138858	HORMIGA EUSEBIO			$6,000,000	$1,020,000	EPS018	30	$6,000,000	$240,000	CCF08	30	$8,000,000	$360,000	14-25	30	$6,000,000	4.96%	$417,600	30	$0	$0	S	$1,857,600
9	CC	1047306155	HELSACA ALFREDO			$17,478,540	$2,971,300	EPS010	30	$17,478,540	$2,184,800	CCF08	30	$17,478,540	$699,100	14-25	30	$17,478,540	4.96%	$1,216,400	30	$17,478,540	$873,900	No	$7,945,100
10	CC	1047311288	HELSACA GABRIEL			$17,478,540	$2,971,300	EPS010	30	$17,478,540	$2,184,800	CCF08	30	$17,478,540	$699,100	14-25	30	$17,478,540	4.96%	$1,216,400	30	$17,478,540	$873,900	No	$7,945,100
11	CC	1047462561	HELSACA NICOLAS			$15,164,127	$2,578,100	EPS010	30	$15,164,127	$1,895,600	CCF08	30	$15,164,127	$606,600	14-25	30	$15,164,127	4.96%	$1,055,500	30	$15,164,127	$758,100	No	$6,894,100
12	CC	41544888	LOPEZ JOAN			$10,981,300	$1,867,300	EPS010	30	$10,981,300	$439,400	CCF08	30	$10,981,300	$439,400	14-25	30	$10,981,300	4.96%	$764,400	30	$0	$0	SI	$3,510,500
13	CC	73091519	MESA LUIS			$7,028,000	$1,194,800	EPS042	30	$7,028,000	$280,800	CCF08	30	$7,028,000	$280,800	14-25	30	$7,028,000	4.96%	$488,600	30	$0	$0	SI	$2,243,800
14	CC	1044923178	NAJARO MARIA			$6,160,000	$1,047,200	EPS010	30	$6,160,000	$246,200	CCF08	30	$6,160,000	$246,200	14-25	30	$6,160,000	4.96%	$428,600	30	$0	$0	SI	$1,967,200
15	CE	1142263886	PACCINI DANIEL			$3,000,000	$480,000	EPS048	30	$3,000,000	$120,000	CCF08	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	3.96%	$208,800	30	$0	$0	S	$928,800
						$8,464,434	$874,700			$8,464,434	$338,600			$8,457,969	$338,300			$8,464,434		$334,500		$0	$0		$1,546,500
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (3 Afiliados)						$8,464,434	$874,700			$8,464,434	$338,600			$8,457,969	$338,300			$8,464,434		$334,500		$0	$0		$1,546,500
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)																									
16	CC	1003084579	ACEVEDO LUIS			$1,980,963	$317,000	EPS017	30	$1,980,963	$79,300	CCF10	30	$1,980,963	$79,300	14-25	30	$1,980,963	4.96%	$98,200	30	$0	$0	SI	$594,800
17	CC	1092085046	CORREA JHAFET			$79,367	$12,700	EPS001	1	$79,367	$3,200	CCF10	1	$79,367	$2,900	14-25	1	$79,367	0.00%	$0	1	$0	$0	SI	$18,800
18	CC	1092085094	CORREA JHAFET			$2,056,300	$329,000	EPS001	29	$2,056,300	$82,300	CCF10	29	$2,056,300	$82,300	14-25	29	$2,056,300	4.96%	$99,500	29	$0	$0	SI	$593,100
19	CC	85029917	HERNANDEZ SEBASTIAN			$1,350,000	$216,000	EPS041	30	$1,350,000	$54,000	CCF10	30	$1,350,000	$54,000	14-25	30	$1,350,000	4.96%	$65,300	30	$0	$0	SI	$362,600
						$1,127,000	$180,400			$1,127,000	$85,100			$1,127,000	$85,100			$1,127,000		$90,600		$0	$0		$603,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$1,127,000	$180,400			$1,127,000	$85,100			$1,127,000	$85,100			$1,127,000		$90,600		$0	$0		$603,200
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																									
20	CC	1044931075	[illegible]	23030	30	$1,127,000	$180,400	EPS042	30	$1,127,000	$85,100	CCF08	30	$1,127,000	$85,100	14-25	30	$1,127,000	4.00%	$90,600	30	$0	$0	S	$603,200

aportes en línea

Planilla Resumen

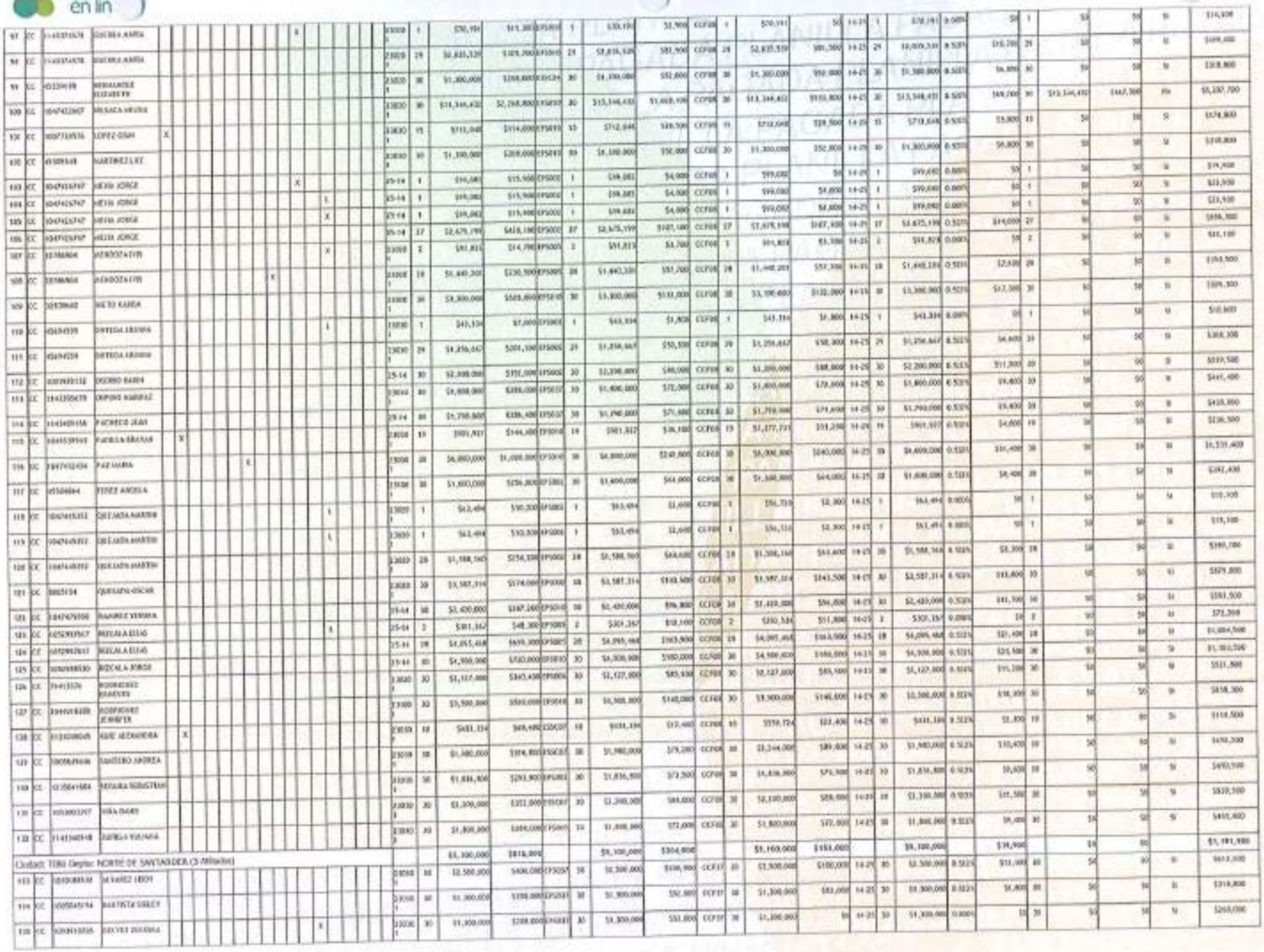
| Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 17 (9 Afiliados) | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

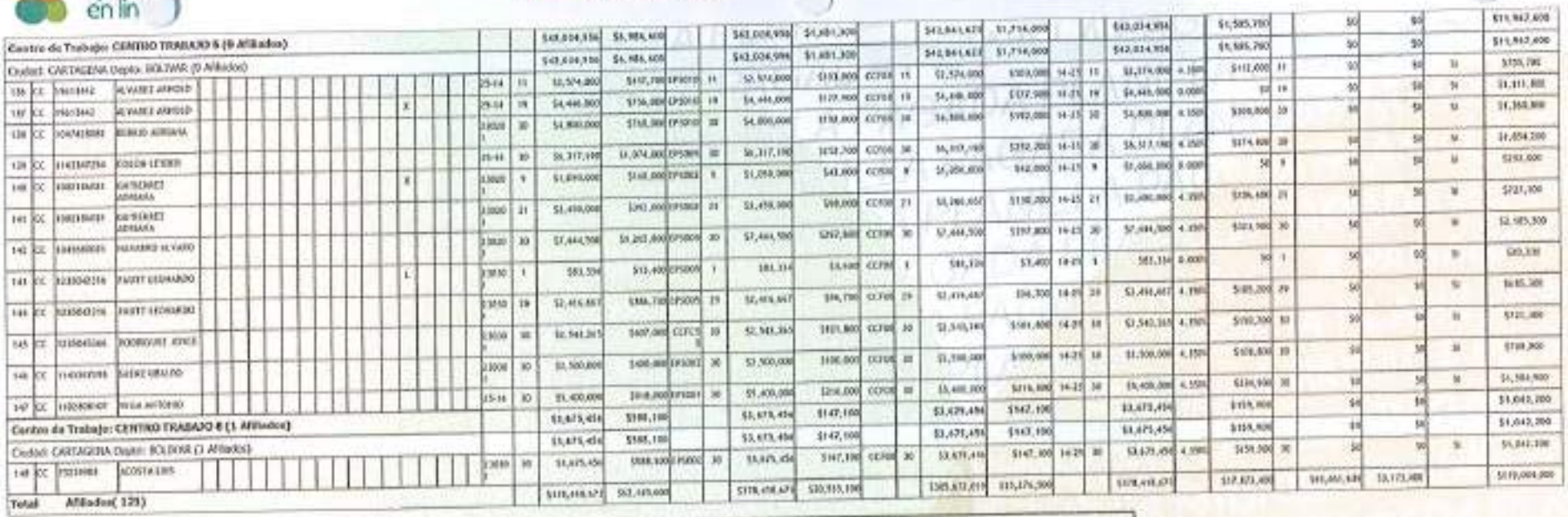
| | | |

| | | |



aportes en línea

Planilla Resumen



RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				121	$62,145,600
COLFONDOS	230901	800,227,940	6	7	$3,013,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$12,811,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	68	$26,404,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	27	$19,916,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				120	$17,873,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	120	$17,873,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				120	$15,270,500
COMFAMORTE	CCF37	890,500,516	3	20	$1,701,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	100	$43,575,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				121	$30,535,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$216,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$101,800
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	$184,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$52,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	8	$572,900
EPS SURA (ANTES SURALUD)	EPS010	800,088,702	2	32	$11,798,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$85,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	10	$752,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	15	$1,081,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	$291,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$261,400
SALUD TOTAL	EPS008	800,130,907	4	24	$2,425,100

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$2,269,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,904,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	FAICBF	899,999,239	2	4	$1,904,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,269,400
SENA	FASENA	899,999,034	1	4	$1,269,400
TOTAL				121	$119,004,000

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

308

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 8000163131	0	AGN DESARROLLOS S.A.S	B - MEDIOS DE 200 COTIZANTES	AGN	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 9	CARTAGENA-BOLIVAR	6698995	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	6845602187	94643433633	E	2024/06/05	2024/06/05	BANCO DE OCCIDENTE		$196,717,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	EMPLEADO Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	PENSION Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Clase	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AGN (136 Afiliados)						$195,327,393	$14,971,400			$195,927,993	$23,235,400			$197,158,493	$15,775,400			$195,927,993		$16,813,500		$62,963,629	$1,177,400		$124,137,729
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (14 Afiliados)						$101,815,611	$7,138,900			$101,815,611	$8,133,100			$102,814,971	$4,081,900			$101,815,611		$7,015,700		$60,157,237	$2,306,100		$91,694,900
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (14 Afiliados)						$101,815,611	$7,138,900			$101,815,611	$8,133,100			$102,814,971	$4,081,900			$101,815,611		$7,015,700		$60,157,237	$2,306,100		$91,694,900
1	CC 9167340	CUADRA MARIA		13001	30	$1,494,400	$171,500	05001	30	$1,494,400	$67,900	CCF01	30	$1,494,400	$67,900	14-01	30	$1,494,400	6.960%	$118,100	30	$0	$0	SI	$326,400
2	CC 73188329	CASTRO EDER		13001	30	$4,300,000	$720,000	05001	30	$4,300,000	$180,000	CCF01	30	$4,300,000	$180,000	14-01	30	$4,300,400	6.960%	$313,200	30	$0	$0	SI	$1,393,200
3	CC 1047472844	DE LA HOZ KEREN		13001	30	$2,924,625	$468,000	05001	30	$2,924,625	$117,000	CCF01	30	$2,924,625	$117,000	14-01	30	$2,924,625	6.960%	$303,600	30	$0	$0	SI	$903,600
4	CC 1047451134	DE ORO ANDRICA		13001	30	$1,924,400	$308,000	05001	30	$1,924,400	$77,000	CCF01	30	$1,924,400	$77,000	14-01	30	$1,924,400	6.960%	$156,000	30	$0	$0	SI	$856,000
5	CC 5830503	GARCIA VICTOR		13001	30	$4,134,800	$661,600	05001	30	$4,134,800	$165,400	CCF01	30	$4,134,800	$165,400	14-01	30	$4,134,800	6.960%	$287,800	30	$0	$0	SI	$1,280,200
6	CC 1001902881	GONZALEZ HAIRIDO	I	13001	7	$420,000	$67,200	05001	7	$420,000	$16,800	CCF01	7	$420,000	$16,800	14-01	7	$420,000	6.960%	$29,400	7	$0	$0	SI	$129,600
7	CC 1143030	HANNERS ELIANA		13001	30	$6,000,000	$1,020,000	05001	30	$6,000,000	$240,000	CCF01	30	$6,000,000	$240,000	14-01	30	$6,000,000	6.960%	$417,600	30	$0	$0	SI	$1,917,600
8	CC 1047844161	MESACA ALFONSO		13001	30	$17,476,540	$2,971,100	05001	30	$17,476,540	$2,184,600	CCF01	30	$17,476,540	$699,100	14-01	30	$17,476,540	6.960%	$1,216,400	30	$17,476,540	$839,900	Si	$7,949,100
9	CC 1047391284	MESACA GARIEL		13001	30	$17,476,540	$2,971,100	05001	30	$17,476,540	$2,184,600	CCF01	30	$17,476,540	$699,100	14-01	30	$17,476,540	6.960%	$1,216,400	30	$17,476,540	$839,900	Si	$7,949,100
10	CC 1047967161	MESACA NICOLAS		13001	30	$15,164,117	$2,578,100	05001	30	$15,164,117	$1,895,500	CCF01	30	$15,164,117	$606,600	14-01	30	$15,164,117	6.960%	$1,055,300	30	$15,164,117	$728,300	Si	$6,894,100
11	CC 1044068	LOPEZ JUAN		13001	30	$10,980,700	$1,867,300	05001	30	$10,980,700	$439,400	CCF01	30	$10,980,700	$439,400	14-01	30	$10,980,700	6.960%	$764,400	30	$0	$0	SI	$3,510,500
12	CC 75090018	MESA JULIO	X	13001	1	$214,000	$29,900	05001	1	$214,000	$8,600	CCF01	1	$214,000	$8,600	14-01	1	$214,000	6.960%	$0	1	$0	$0	SI	$38,500
13	CC 75090018	MESA JULIO	X	13001	29	$8,999,991	$1,530,000	05002	29	$8,999,991	$360,000	CCF01	29	$8,999,991	$360,000	14-01	29	$8,999,991	6.960%	$626,400	29	$0	$0	SI	$2,876,400
14	CC 1044922078	BALDIRIO MARIA	X	13001	1	$312,700	$46,300	05001	1	$312,700	$8,600	CCF01	1	$312,700	$8,600	14-01	1	$312,700	6.960%	$0	1	$0	$0	SI	$63,500
15	CC 1044922078	BALDIRIO MARIA		13001	29	$6,168,300	$1,048,800	05001	29	$6,168,300	$246,800	CCF01	29	$6,168,300	$246,800	14-01	29	$6,168,300	6.960%	$429,400	29	$0	$0	SI	$1,971,800
16	CC 1143868866	RUCCINI DANIEL	X	13001	30	$5,500,000	$660,000	05001	30	$5,500,000	$165,000	CCF01	30	$5,500,000	$165,000	14-01	30	$5,500,000	6.960%	$383,000	30	$0	$0	SI	$1,373,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (3 Afiliados)						$5,458,814	$573,500			$5,458,814	$218,500			$5,457,964	$218,500			$5,458,814		$218,500		$0	$0		$1,518,800
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,458,814	$573,500			$5,458,814	$218,500			$5,457,964	$218,500			$5,458,814		$218,500		$0	$0		$1,518,800
17	CC 1093866179	ACEVEDO LUIS		23038	30	$1,380,964	$317,000	05057	30	$1,380,964	$276,200	CCF37	30	$1,380,964	$276,200	14-15	30	$1,380,964	4.350%	$186,200	30	$0	$0	SI	$1,054,600
18	CC 1010059054	CORREA JHAFF	X	23038	3	$313,341	$54,100	05001	3	$313,341	$8,600	CCF37	3	$313,341	$8,600	14-15	3	$313,341	6.960%	$0	3	$0	$0	SI	$97,300
19	CC 1010059054	CORREA JHAFF		23038	27	$1,914,300	$308,300	05001	27	$1,914,300	$76,600	CCF37	27	$1,914,300	$76,600	14-15	27	$1,914,300	4.350%	$83,300	27	$0	$0	SI	$544,800
20	CC 8003911	HERNANDEZ WILTON		23038	30	$1,200,000	$316,800	05001	30	$1,200,000	$54,000	CCF37	30	$1,200,000	$54,000	14-15	30	$1,200,000	4.350%	$158,300	30	$0	$0	SI	$582,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$1,127,000	$140,400			$1,127,000	$93,100			$1,127,000	$93,100			$1,127,000		$93,600		$0	$0		$603,200
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,127,000	$140,400			$1,127,000	$93,100			$1,127,000	$93,100			$1,127,000		$93,600		$0	$0		$603,200
21	CC 1044431139	BENITEZ JESUS		13001	30	$2,127,000	$340,400	05001	30	$2,127,000	$93,100	CCF01	30	$2,127,000	$93,100	14-01	30	$2,127,000	4.350%	$93,600	30	$0	$0	SI	$688,200

309

aportes en línea

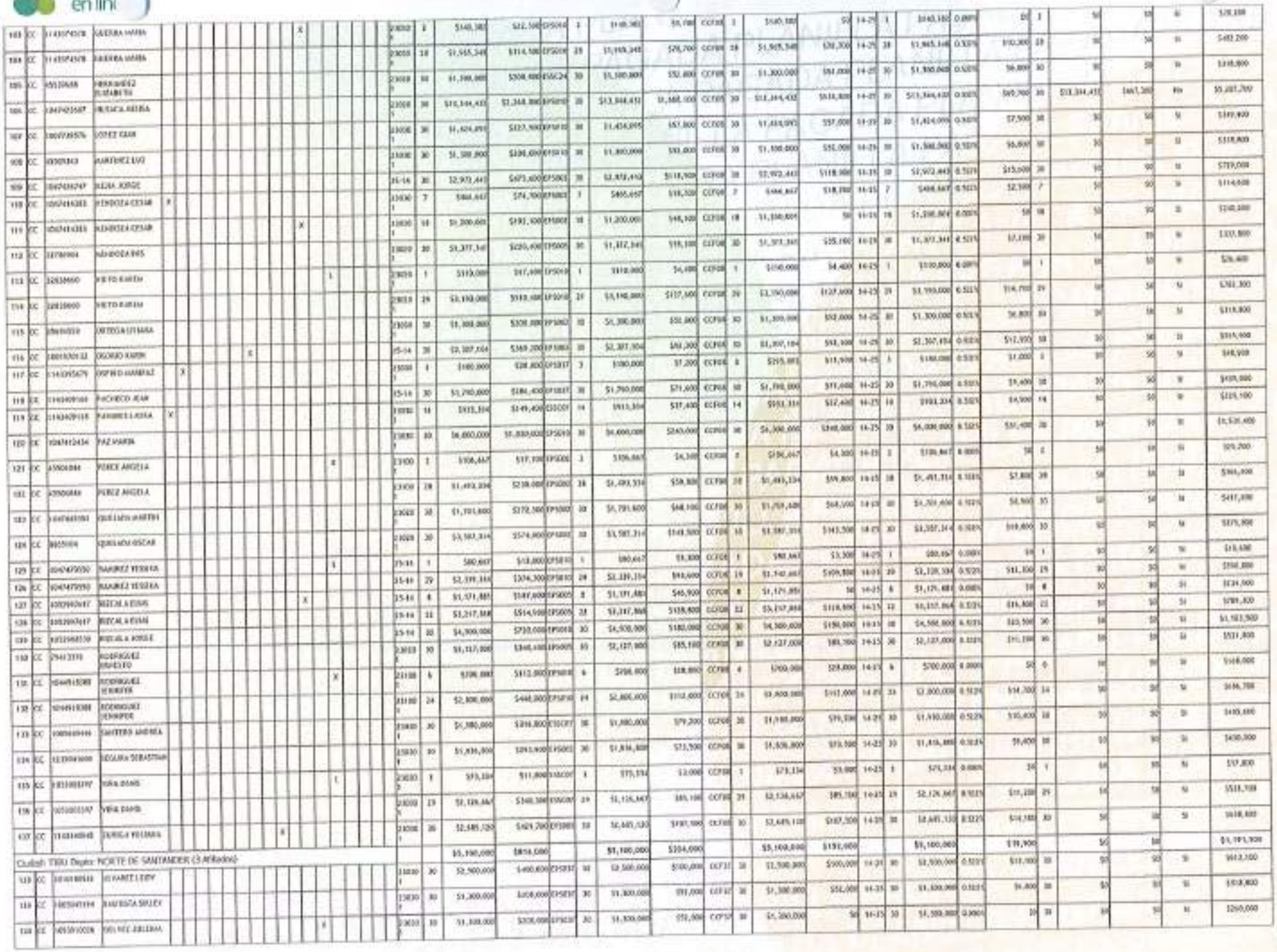
Planilla Resumen

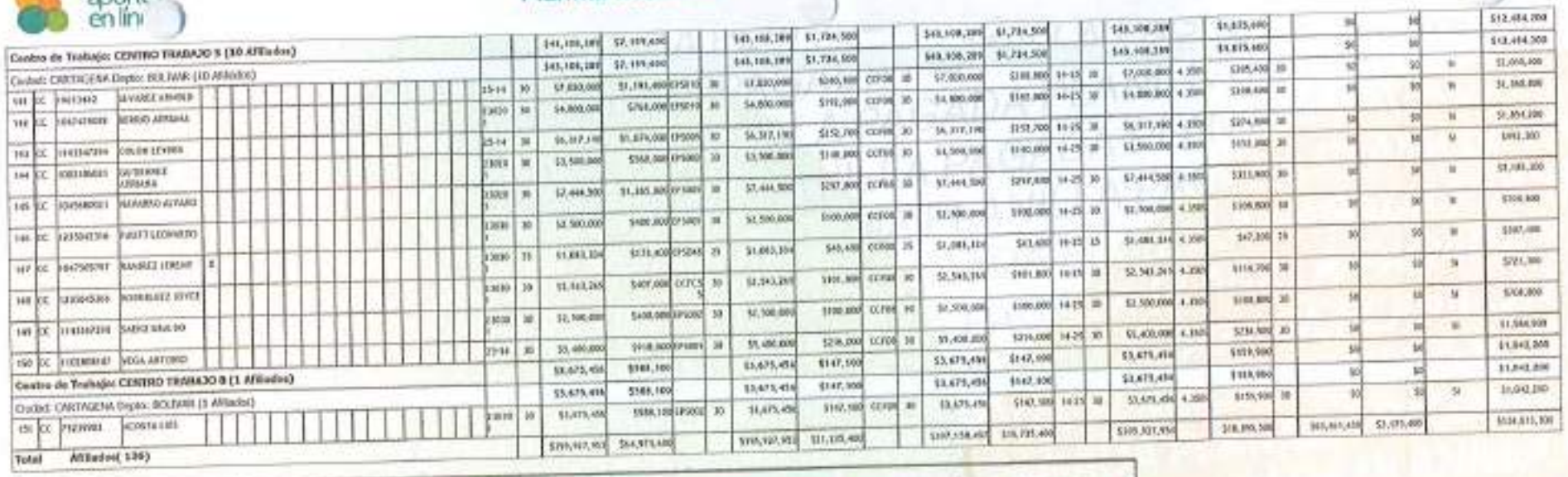
| | | |

Planilla Resumen

| | | |

| | | |





| Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (30 Afiliados) | | |

aportes en línc

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,904,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$1,904,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,269,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,269,400
TOTAL				136	$124,013,300

315

2024/10/25 08:30 AM

Planilla Resumen

aportes en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
901 [illegible]	0	AGM DESARROLLOS S.A.S	B - APORTANTES DE 200 COTIZANTES	AGM	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA-BOLIVAR	[illegible]	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	352192444	0469439158	I	2024/07/04	2024/07/04	BANCO DE OCCIDENTE		$240,365,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

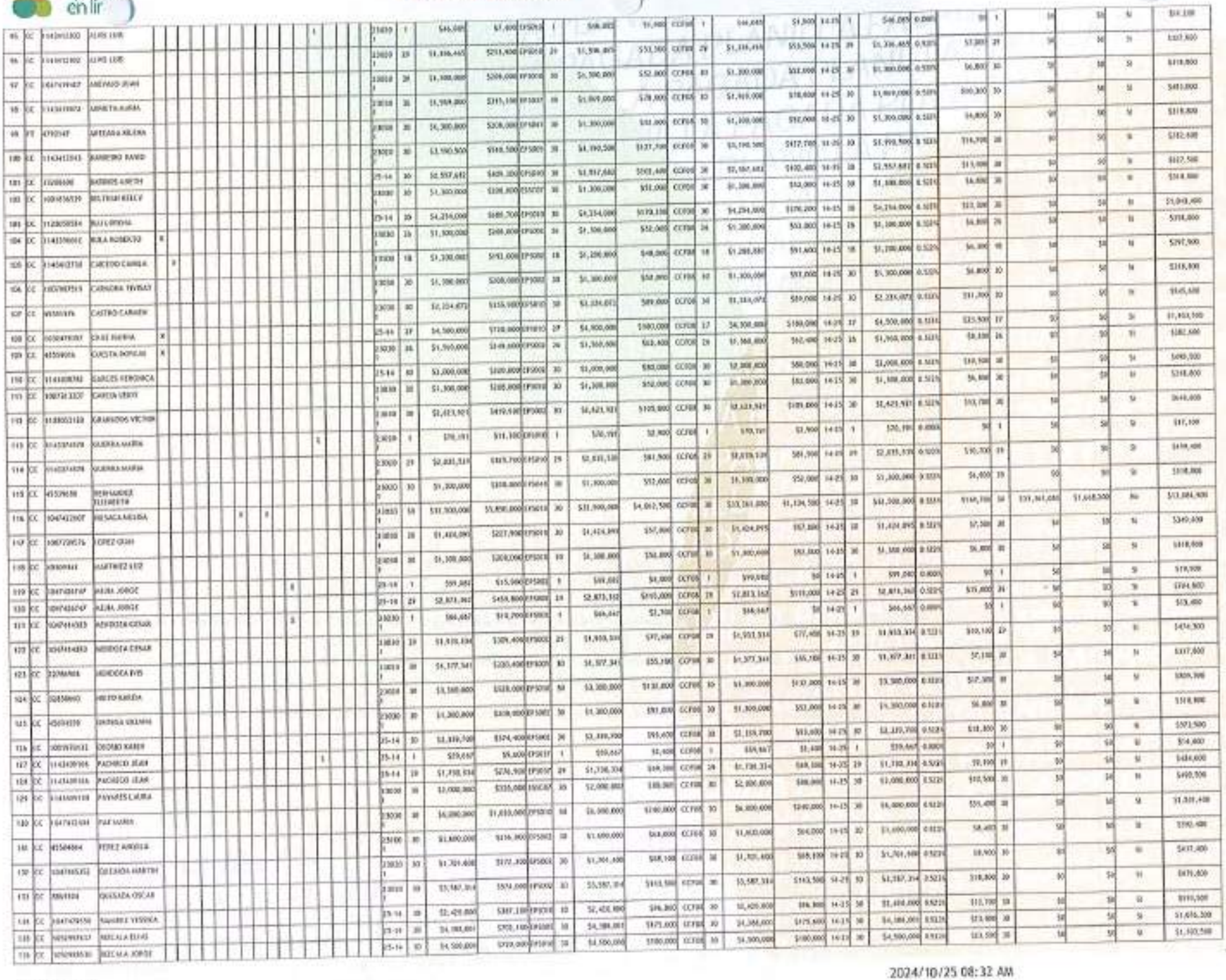
EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	[illegible]	Cod.pe	Días	IBC	Aporte	Cod.ep	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Pres.	IBC	Tarifa	Aporte	Hijos	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
						$479,011,437	$85,147,200			$479,011,423	$39,216,960			$193,516,192	$23,276,160			$479,011,423		$32,614,400		$164,133,145	$6,241,600		$161,190,320
SUCURSAL : AGM (145 Afiliados)						$149,619,524	$26,169,800			$149,619,524	$14,344,640			$194,516,192	$7,841,280			$149,619,524		$10,395,900		$109,562,049	$4,578,400		$65,270,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (14 Afiliados)						$149,619,524	$26,169,800			$149,619,524	$14,344,640			$194,516,192	$7,841,280			$149,619,524		$10,395,900		$109,562,049	$4,578,400		$65,270,000
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (14 Afiliados)																									
1	CC	9097340	CARDONA HAYDA	23020 1	1	$56,560	$8,100	EPS005	1	$56,560	$2,300	CCF04	1	$56,560	$1,800	14-25	1	$56,560	0.0060%	$0	1	$0	$0	N	$11,900
2	CC	9097340	CARDONA NAYDA	23020 1	29	$1,649,140	$263,900	EPS005	29	$1,649,140	$65,900	CCF04	29	$1,649,140	$51,300	14-25	29	$1,649,140	4.365%	$194,200	29	$0	$0	N	$1,393,200
3	CC	9098029	CASTRO ELIDIA	23020 1	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF04	30	$4,500,000	$140,400	14-25	30	$4,500,000	4.365%	$583,200	30	$0	$0	N	$985,600
4	CC	1041971046	DE LA ROSA BRIGIT	23020 1	30	$2,924,625	$468,000	EPS037	30	$2,924,625	$117,000	CCF04	30	$2,924,625	$91,000	14-25	30	$2,924,625	4.365%	$379,000	30	$0	$0	N	$956,000
5	CE	1047491124	DE SIO JHONICA	23020 1	30	$1,924,600	$308,360	EPS037	30	$1,924,600	$77,000	CCF04	30	$1,924,600	$60,000	14-25	30	$1,924,600	4.365%	$249,300	30	$0	$0	N	$1,377,300
6	CC	5830583	GARCIA VICTOR	23020 1	28	$1,839,129	$294,200	EPS005	28	$1,839,129	$73,600	CCF04	28	$1,839,129	$57,300	14-25	28	$1,839,129	4.365%	$238,200	30	$0	$0	N	$2,005,800
7	CC	1130 [illegible]	GUERRERO EUGENIA	23020 1	30	$6,181,000	$989,000	EPS010	30	$6,181,000	$247,200	CCF04	30	$6,181,000	$192,600	14-25	30	$6,181,000	4.365%	$801,000	30	$0	$0	N	$2,029,800
8	CC	1047364159	HERRERA GUTIERREZ	23020 1	30	$22,500,000	$3,600,000	EPS010	30	$22,500,000	$900,000	CCF04	30	$22,500,000	$701,000	14-25	30	$22,500,000	4.365%	$2,916,000	30	$0	$0	N	$8,106,900
9	CC	1047361088	HERRERA KARINELL	23020 1	30	$22,500,000	$3,600,000	EPS010	30	$22,500,000	$900,000	CCF04	30	$22,500,000	$701,000	14-25	30	$22,500,000	4.365%	$2,916,000	30	$0	$0	N	$8,106,900
10	CC	1047467161	HERRERA MEDINA	23020 1	30	$22,500,000	$3,600,000	EPS010	30	$22,500,000	$900,000	CCF04	30	$22,500,000	$701,000	14-25	30	$22,500,000	4.365%	$2,916,000	30	$0	$0	N	$8,106,900
11	CC	1044 [illegible]	LOPEZ JUAN	23020 1	30	$10,582,700	$1,867,300	EPS010	30	$10,582,700	$423,400	CCF04	30	$10,582,700	$329,700	14-25	30	$10,582,700	4.365%	$1,372,000	30	$0	$0	N	$3,992,400
12	CC	1048219487	MARIA [illegible]	23020 1	23	$2,500,000	$368,800	EPS005	23	$2,300,000	$92,000	CCF04	23	$2,300,000	$71,800	14-25	23	$2,300,000	4.365%	$298,200	30	$0	$0	N	$830,000
13	CC	7506018	MESA JULIO	23020 1	30	$7,465,770	$1,269,400	EPS010	30	$7,465,770	$298,300	CCF04	30	$7,465,770	$232,700	14-25	30	$7,465,770	4.365%	$967,700	30	$0	$0	N	$2,767,400
14	CC	1044021178	PALLARO MARIA	23020 1	30	$6,181,000	$989,000	EPS010	30	$6,181,000	$247,200	CCF04	30	$6,181,000	$192,600	14-25	30	$6,181,000	4.365%	$801,000	30	$0	$0	N	$2,229,800
15	CC	1143858856	PICCONI DANIEL	23020 1	30	$5,500,000	$880,000	EPS010	30	$5,500,000	$220,000	CCF04	30	$5,500,000	$171,400	14-25	30	$5,500,000	4.365%	$712,900	30	$0	$0	N	$1,984,300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (3 Afiliados)						$5,543,695	$887,300			$5,543,695	$221,900			$6,514,179	$161,480			$5,543,695		$238,400		$0	$0		$1,609,100
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,543,695	$887,300			$5,543,695	$221,900			$6,514,179	$161,480			$5,543,695		$238,400		$0	$0		$1,609,100
16	CC	1093804529	ACEVEDO LUIS	23020 1	1	$66,033	$10,600	EPS037	1	$66,033	$2,700	CCF11	1	$66,033	$2,100	14-25	1	$66,033	0.0060%	$0	1	$0	$0	N	$15,300
17	CC	1093804529	ACEVEDO LUIS	23020 1	29	$1,914,917	$306,400	EPS037	29	$1,914,917	$76,600	CCF37	29	$2,109,497	$118,500	14-25	29	$1,914,917	4.365%	$251,600	29	$0	$0	N	$581,600
18	CC	1048 [illegible]	CORREA JESUS	23020 1	30	$2,127,000	$340,400	EPS041	30	$2,127,000	$85,100	CCF37	30	$2,127,000	$65,500	14-25	30	$2,127,000	4.365%	$279,400	30	$0	$0	N	$650,300
19	CC	1082 [illegible]	[illegible] VALENTIN	23020 1	30	$1,435,725	$229,800	EPS041	30	$1,435,725	$57,500	CCF37	30	$1,435,725	$44,200	14-25	30	$1,435,725	4.365%	$188,500	30	$0	$0	N	$439,200
						$2,127,000	$340,400			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$65,500			$2,127,000		$279,400		$0	$0		$650,300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$2,127,000	$340,400			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$65,500			$2,127,000		$279,400		$0	$0		$650,300
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,127,000	$340,400			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$65,500			$2,127,000		$279,400		$0	$0		$650,300
20	CC	1044 [illegible]	MENDEZ ALEX	23020 1	30	$2,127,000	$340,400	EPS037	30	$2,127,000	$85,100	CCF04	30	$2,127,000	$65,500	14-25	30	$2,127,000	4.365%	$279,400	30	$0	$0	N	$650,300

316

2024/10/25 08:32 AM

| | | |

| | | |



| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	3	$123,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	$95,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$21,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	8	$560,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	33	$20,426,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$85,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	11	$867,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	$1,414,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	$425,500
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$130,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	35	$2,969,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	20	$2,766,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$4,947,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$4,947,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$3,298,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$3,298,700
TOTAL				145	$162,480,200

321

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800196313	8	AGUA DESARROLLOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGUA	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA-BOLIVAR	6686995	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	8240793036	98706402358	E	2024/08/05	2024/08/05	BANCO DE OCCIDENTE		$211,729,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Cod pen	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
						$446,712,513	$71,474,100			$446,712,513	$24,787,500			$453,607,413	$17,917,600			$446,712,513		$7,812,500		$80,137,838	$4,815,900		$135,565,838
SUCURSAL: AGN (150 Afiliados)						$413,661,909	$66,185,900			$413,661,909	$22,961,800			$419,661,909	$16,585,800			$413,661,909		$7,812,500		$74,137,838	$4,815,900		$128,313,938
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (13 Afiliados)						$413,661,909	$66,185,900			$413,661,909	$22,961,800			$419,661,909	$16,585,800			$413,661,909		$7,812,500		$74,137,838	$4,815,900		$128,313,938
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (13 Afiliados)						$413,661,909	$66,185,900			$413,661,909	$22,961,800			$419,661,909	$16,585,800			$413,661,909		$7,812,500		$74,137,838	$4,815,900		$128,313,938
1	CC	9297840	CARDONA MARIA	13020	30	$5,596,800	$671,600	EPS037	30	$5,596,800	$67,900	CCF08	30	$5,596,800	$67,900	14-01	30	$5,596,800	6.96%	$116,700	30	$0	$0	N	$835,600
2	CC	73168029	CASTRO CESAR	13020	1	$300,000	$48,000	EPS037	1	$300,000	$12,000	CCF08	2	$300,000	$4	14-01	1	$300,000	0.00%	$0	1	$0	$0	N	$60,000
3	CC	73168029	CASTRO CESAR	13020	28	$4,200,000	$672,000	EPS037	28	$4,200,000	$168,000	CCF08	28	$4,200,000	$168,000	14-01	28	$4,200,000	6.96%	$292,400	28	$0	$0	N	$1,300,400
4	CC	1047473046	DE LA HOZ EFREN	13020	3	$375,924	$44,200	CSS037	3	$375,924	$11,100	CCF08	3	$375,924	$0	14-01	3	$375,924	0.00%	$0	3	$0	$0	N	$56,300
5	CC	1047473046	DE LA HOZ EFREN	13020	28	$3,862,963	$618,100	CSS037	28	$3,862,963	$154,600	CCF08	28	$3,862,963	$154,600	14-01	28	$3,862,963	6.96%	$268,900	28	$0	$0	N	$1,196,200
6	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
7	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
8	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
9	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
10	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
11	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
12	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
13	CC	1047481134	DE LOS SANTOS	13020	30	$3,934,400	$308,000	EPS037	30	$3,934,400	$97,000	CCF08	30	$3,934,400	$97,000	14-01	30	$3,934,400	6.96%	$273,900	30	$0	$0	N	$778,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (3 Afiliados)						$5,543,694	$887,300			$5,543,694	$121,000			$5,543,694	$121,000			$5,543,694		$156,600		$0	$0		$1,164,900
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,543,694	$887,300			$5,543,694	$121,000			$5,543,694	$121,000			$5,543,694		$156,600		$0	$0		$1,164,900
17	CC	1091864579	ACEVEDO LUIS	13020	5	$350,160	$52,500	EPS037	5	$350,160	$10,300	CCF17	5	$350,160	$13,300	14-15	5	$350,160	0.00%	$0	5	$0	$0	N	$79,500
18	CC	1091865579	ACEVEDO LUIS	13020	25	$1,650,800	$264,200	EPS037	25	$1,650,800	$66,100	CCF17	25	$1,650,800	$66,100	14-15	25	$1,650,800	4.00%	$71,900	25	$0	$0	N	$468,300
19	CC	1091865579	ACEVEDO LUIS	13020	30	$2,127,000	$340,400	EPS037	30	$2,127,000	$89,100	CCF17	30	$2,127,000	$89,100	14-15	30	$2,127,000	4.00%	$91,600	30	$0	$0	N	$605,300
20	CC	1091865579	ACEVEDO LUIS	13020	5	$255,180	$38,300	EPS037	5	$255,180	$9,600	CCF17	5	$255,180	$9,600	14-15	5	$255,180	0.00%	$0	5	$0	$0	N	$57,500
21	CC	1091865579	ACEVEDO LUIS	13020	25	$1,275,900	$191,500	EPS037	25	$1,275,900	$47,900	CCF17	25	$1,275,900	$47,900	14-15	25	$1,275,900	4.00%	$52,100	25	$0	$0	N	$339,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$2,127,000	$340,400			$2,127,000	$89,100			$2,127,000	$89,100			$2,127,000		$91,600		$0	$0		$605,300
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,127,000	$340,400			$2,127,000	$89,100			$2,127,000	$89,100			$2,127,000		$91,600		$0	$0		$605,300
22	CC	1044551139	BANTEZ JESUS	13020	30	$2,127,000	$340,400	ESSCFT	30	$2,127,000	$89,100	CCF08	30	$2,127,000	$89,100	14-15	30	$2,127,000	4.00%	$91,600	30	$0	$0	N	$605,300

322

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	20	$1,509,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$472,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	35	$2,987,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$2,507,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$2,411,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$2,411,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,607,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,607,700
TOTAL				150	$141,564,600

2024/10/25 08:36 AM

aportes en li

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180313	8	AGA DESARROLLOS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGA	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 7	CARTAGENA-BOLIVAR	6686905	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	892150719	1472332199	E	2024/09/04	2024/09/04	BANCO DE OCCIDENTE		$223,156,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
						$464,954,479	$55,794,500			$464,954,479	$33,194,700			$367,350,374	$18,367,500			$464,954,479		$27,897,200		$39,574,879	$4,749,600		$186,391,700
SUCURSAL: AGM (149 Afiliados)						$114,519,158	$13,741,800			$114,519,158	$8,173,200			$117,842,758	$6,714,600			$114,519,158		$7,869,600		$43,691,358	$1,181,850		$43,228,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (13 Afiliados)						$114,519,158	$13,741,800			$114,519,158	$8,173,200			$117,842,758	$6,714,600			$114,519,158		$7,869,600		$43,691,358	$1,181,850		$43,228,200
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (13 Afiliados)																									
1	CC	9299340	CARDOBA MARIO	13000 1	30	$1,536,800	$171,500	ESP5805	30	$1,595,800	$67,900	CCF08	30	$1,656,800	$67,900	14-25	30	$1,656,800	6.960%	$169,600	30	$0	$0	SI	$521,600
2	CC	73168849	CASTRO SIMON	13000 1	30	$5,357,250	$610,600	ESP5805	30	$5,357,250	$214,300	CCF08	30	$5,357,250	$214,300	14-25	30	$5,357,250	6.960%	$372,900	30	$0	$0	SI	$1,201,800
3	CC	9167472846	DE LA HOZ ERNESTO	13000 1	30	$4,138,800	$465,300	ESP5507	30	$4,138,800	$165,600	CCF08	30	$4,138,800	$165,600	14-25	30	$4,138,800	6.960%	$288,100	30	$0	$0	SI	$1,084,600
4	CC	9347491134	DE OSO HENRICK	13000 1	30	$1,934,400	$308,000	ESP2007	30	$1,934,400	$77,400	CCF08	30	$1,934,400	$77,400	14-25	30	$1,934,400	6.960%	$134,600	30	$0	$0	SI	$336,400
5	CC	23453898	ELKIN DIS OLIVERA	13000 1	30	$6,381,800	$1,089,000	ESP5805	30	$6,381,800	$255,300	CCF08	30	$6,381,800	$255,300	14-25	30	$6,381,800	6.960%	$444,200	30	$0	$0	SI	$1,039,800
6	CC	9347364148	HELSACA ALFONSO	13000 1	30	$21,845,675	$3,357,700	ESP5805	30	$21,845,675	$5,730,800	CCF08	30	$21,845,675	$873,900	14-25	30	$21,845,675	6.960%	$1,520,900	30	$21,845,675	$1,092,400	Ha	$3,575,300
7	CC	9347391288	HELSACA GABRIEL	13000 1	30	$21,845,675	$3,357,700	ESP5805	30	$21,845,675	$5,730,800	CCF08	30	$21,845,675	$873,900	14-25	30	$21,845,675	6.960%	$1,520,900	30	$21,845,675	$1,092,400	Ha	$3,575,300
8	CC	9347457161	HELSACA HECTOR	13000 1	30	$30,000,000	$4,600,000	ESP5805	30	$30,048,800	$1,201,900	CCF08	30	$30,000,000	$800,000	14-25	30	$30,000,000	6.960%	$1,200,000	30	$30,000,000	$1,000,000	Ha	$3,000,000
9	CC	12644868	JONES JUAN	13000 1	30	$19,950,700	$1,867,500	ESP5805	30	$19,950,700	$605,800	CCF08	30	$19,962,700	$479,400	14-25	30	$19,962,700	6.960%	$1,389,400	30	$0	$0	SI	$3,961,700
10	CC	9338258487	JUPITA DIEGO	13000 1	30	$3,800,000	$480,000	ESP5805	30	$3,800,000	$120,000	CCF08	30	$3,805,800	$125,900	14-25	30	$3,800,000	6.960%	$264,800	30	$0	$0	SI	$509,900
11	CC	73099318	MESA JULIO	13000 1	1	$248,800	$40,500	ESP5805	1	$248,800	$10,000	CCF08	1	$248,800	$10,000	14-25	1	$248,800	6.960%	$17,300	2	$0	$0	SI	$114,700
12	CC	73099318	MESA JULIO	13000 1	2	$497,700	$84,200	ESP5805	2	$497,700	$20,000	CCF08	2	$497,700	$19,900	14-25	2	$497,700	6.960%	$34,600	27	$0	$0	SI	$2,147,600
13	CC	73099318	MESA JULIO	13000 1	27	$6,219,100	$1,141,300	ESP5805	27	$6,219,100	$248,800	CCF08	27	$6,219,100	$248,800	14-25	27	$6,219,100	6.960%	$432,700	30	$0	$0	SI	$1,130,500
14	CC	9348923128	PAULO AARON	13000 1	30	$6,381,000	$1,095,000	ESP5805	30	$6,381,000	$255,300	CCF08	30	$6,356,800	$274,400	14-25	30	$6,381,000	6.960%	$444,200	30	$0	$0	SI	$1,063,600
15	CC	9345288868	PUCCINI DANIEL	13000 1	30	$3,500,000	$568,000	ESP5805	30	$3,500,000	$140,000	CCF08	30	$3,500,000	$140,000	14-25	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,071,300
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (3 Afiliados)						$5,143,694	$887,200			$5,143,694	$331,900			$5,143,694	$231,900			$5,143,694		$141,100		$0	$0		$1,372,300
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,143,694	$887,200			$5,143,694	$231,900			$5,143,694	$231,900			$5,143,694		$141,100		$0	$0		$1,372,300
16	CC	1093094579	ACEVEDO LUIS	13000 1	30	$1,980,919	$317,000	ESP5507	30	$1,980,919	$79,300	CCF32	30	$1,980,919	$79,300	14-25	30	$1,980,919	4.350%	$86,200	30	$0	$0	SI	$565,800
17	CC	1093049094	CORREA JUAN	13000 1	30	$2,127,000	$340,300	ESP5507	30	$2,127,000	$85,100	CCF32	30	$2,127,000	$85,100	14-25	30	$2,127,000	4.350%	$92,600	30	$0	$0	SI	$607,100
18	CC	88029112	HERNANDEZ WILBERTO	13000 1	30	$1,429,729	$229,300	ESP5507	30	$1,429,729	$57,500	CCF32	30	$1,429,729	$57,500	14-25	30	$2,127,000		$92,600		$0	$0		$465,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 33 (1 Afiliados)						$2,127,000	$340,300			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$85,100			$2,127,000		$92,600		$0	$0		$460,200
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,127,000	$340,300			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$85,100			$2,127,000		$92,600		$0	$0		$460,200
19	CC	9344331139	MONTES JESUS	13000 1	30	$2,127,000	$340,300	ESP5507	30	$2,127,000	$85,100	CCF08	30	$2,127,000	$85,100	14-25	30	$2,127,000	4.350%	$92,600	30	$0	$0	SI	$460,200

329

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 17 (9 Afiliados)

Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (9 Afiliados)

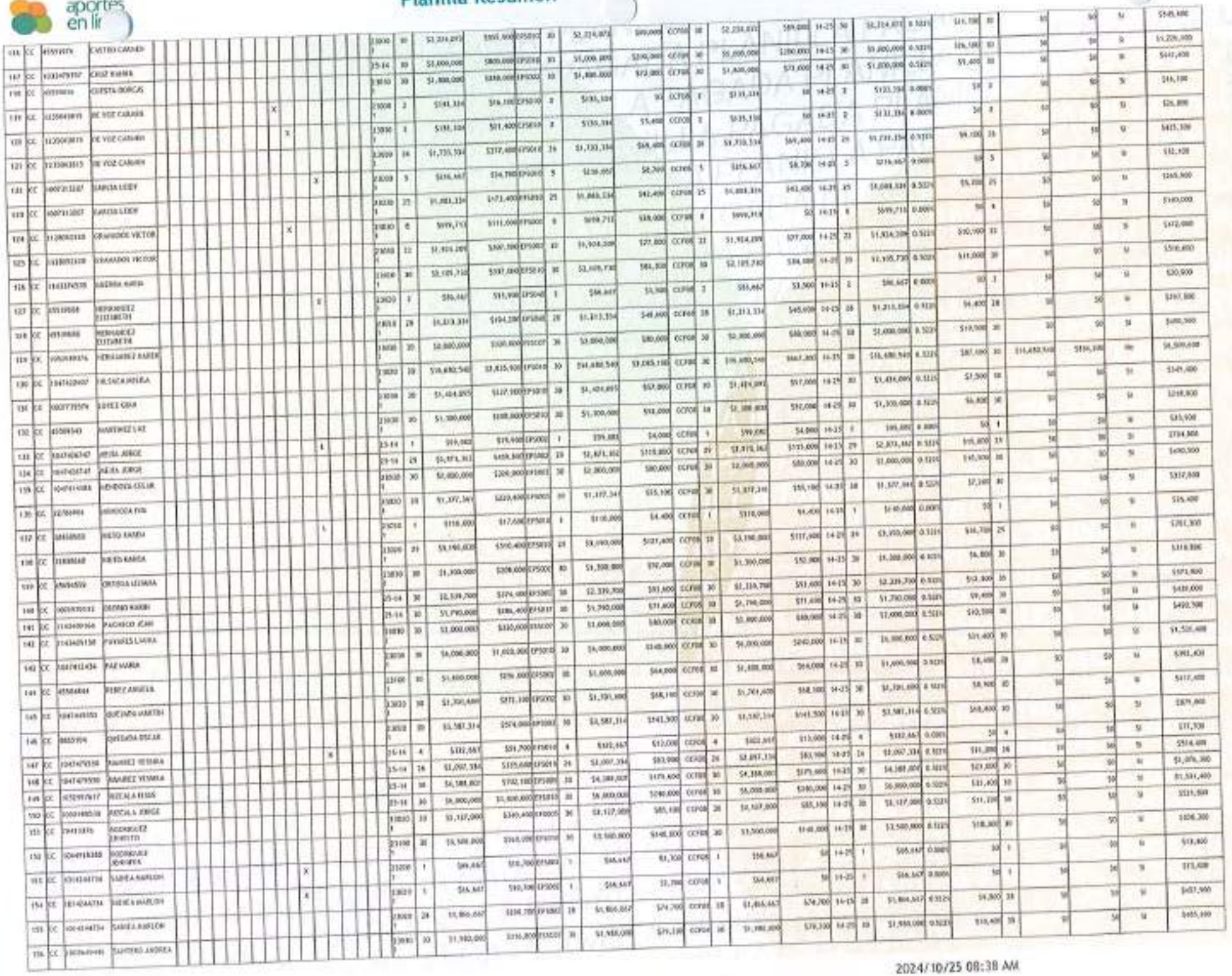
| | | |

| | | |

| | | |

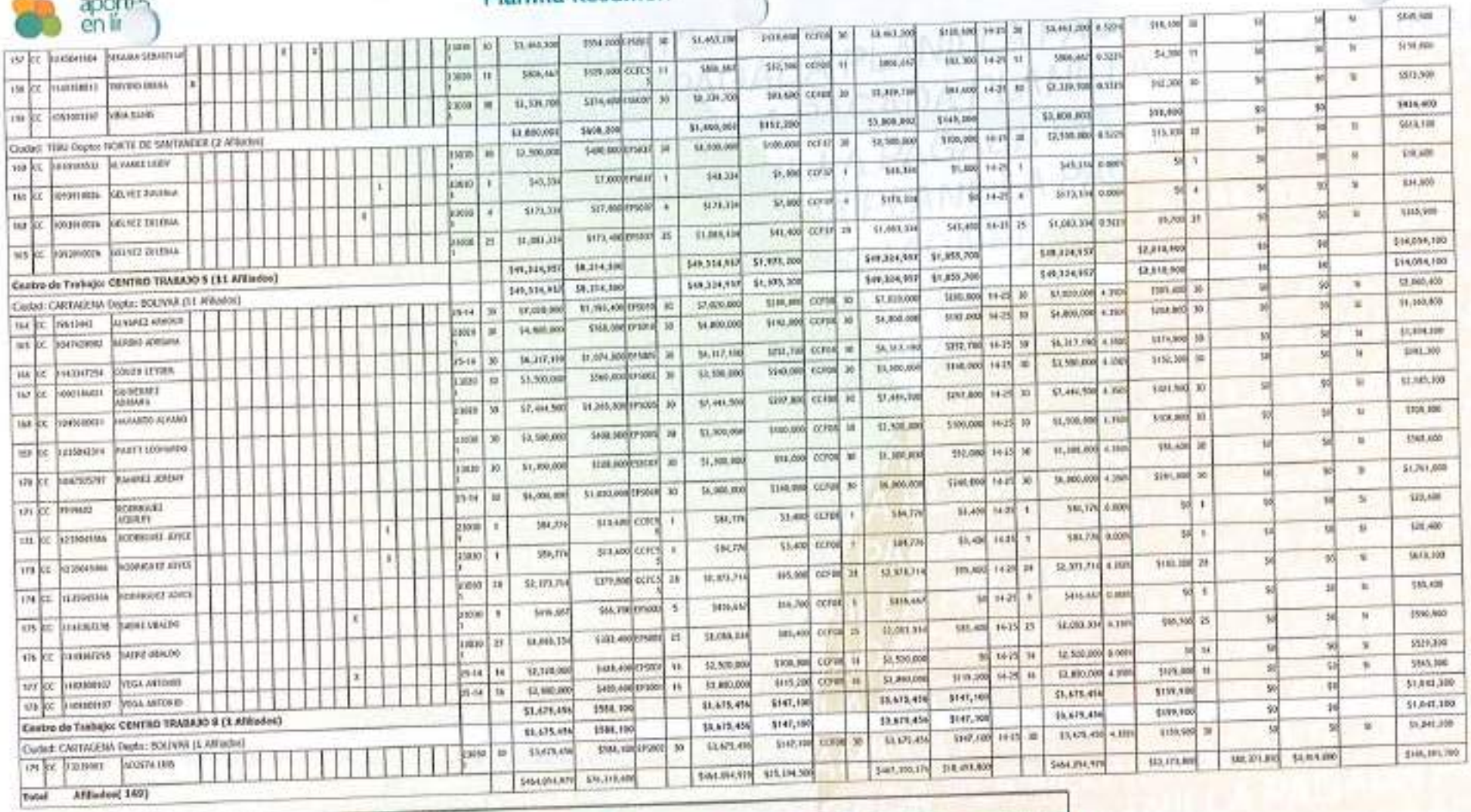
aportes en línea

Planilla Resumen



2024/10/25 08:38 AM

Planilla Resumen



| Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (2 Afiliados) | | |

RESUMEN DE PAGO RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				149	$25,394,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$216,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$134,100
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	5	$260,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$152,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	10	$862,000
EPS SURA (ANTES SURALUD)	EPS010	800,088,702	2	35	$14,680,000
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$85,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	14	$1,164,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	19	$1,491,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	8	$477,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	35	$3,409,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$2,410,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$2,411,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$2,411,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,607,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,607,700
TOTAL				149	$146,391,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800194313	8	AGH DESARROLLOS S.A.S	E - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGH	CENTRO EDIF BANCO DEL ESTADO PISO 5	CARTAGENA-BOLIVAR	6604995	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Lleva	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	95864935	9474434854	E	2024/10/03	2024/10/04	BANCO DE OCCIDENTE		$325,399,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

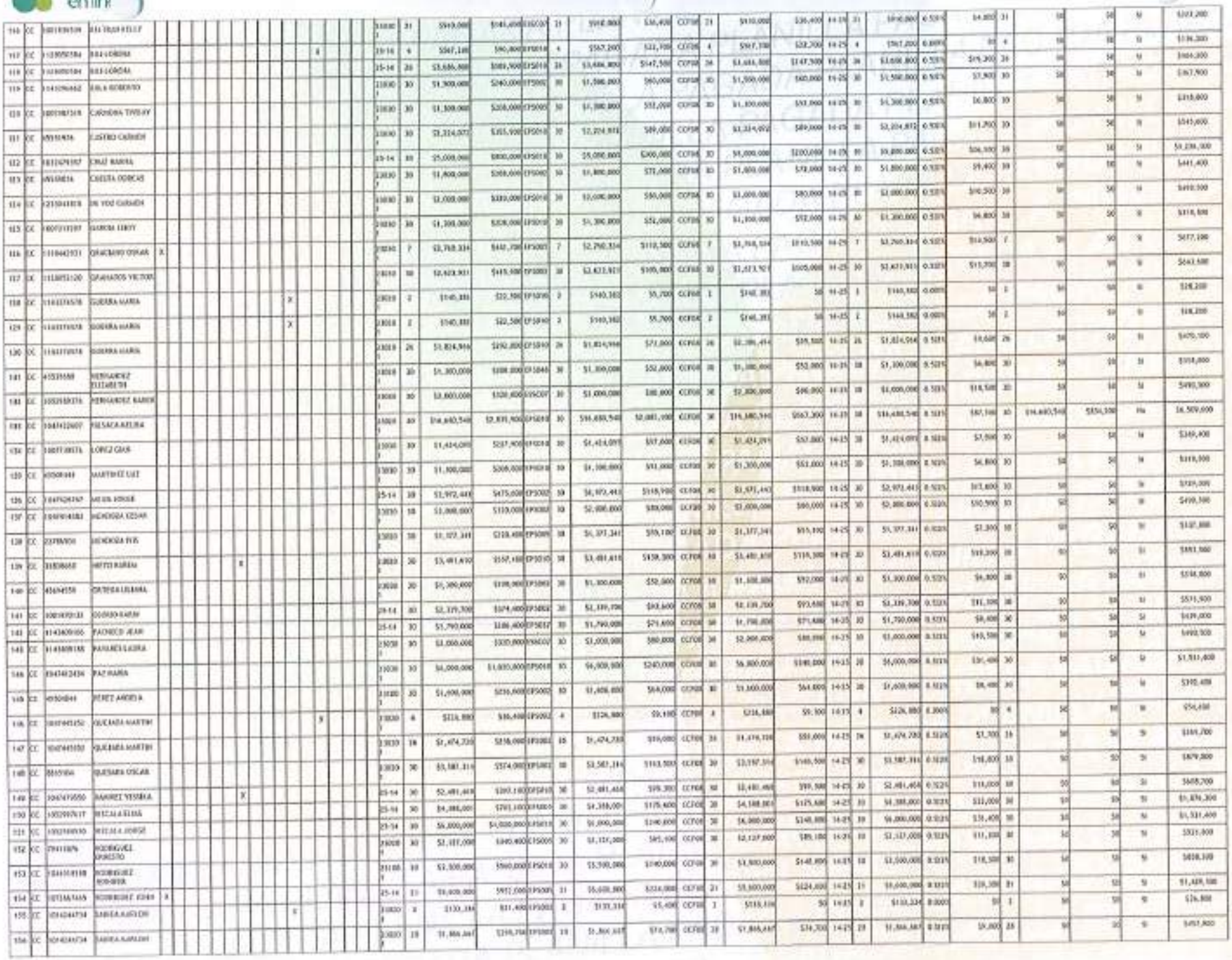
EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AGH (154 Afiliados)						$478,208,341	$51,121,304			$478,208,341	$11,478,568			$447,481,665	$19,118,160			$478,208,341		$21,371,648		$58,371,816	$4,111,008		$165,470,320
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (12 Afiliados)						$111,069,857	$10,809,304			$111,069,857	$9,857,328			$111,069,857	$8,438,640			$111,069,857		$7,713,504		$19,691,856	$1,181,800		$43,990,304
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (12 Afiliados)						$111,069,857	$10,809,304			$111,069,857	$9,857,328			$111,069,857	$8,438,640			$111,069,857		$7,713,504		$19,691,856	$1,181,800		$43,990,304
1	CC	9097540	CARDONA [illegible]	30/09/2024	30	$1,696,800	$171,300	EPS005	30	$1,696,800	$67,900	CCF06	30	$1,696,800	$67,900	14-25	30	$1,696,800	4.960%	$168,600	30	$0	$0	SI	$236,500
2	CC	7316531	CASTRO [illegible]	30/09/2024	30	$4,785,750	$483,000	EPS005	30	$4,785,750	$191,500	CCF06	30	$4,785,750	$191,500	14-25	30	$4,785,750	4.960%	$237,500	30	$0	$0	SI	$1,103,500
3	CC	1047472041	DE LA [illegible]	30/09/2024	30	$4,138,650	$417,800	EPS037	30	$4,138,650	$165,600	CCF06	30	$4,138,650	$165,600	14-25	30	$4,138,650	4.960%	$205,300	30	$0	$0	SI	$954,300
4	CC	1001941124	DE LEON [illegible]	30/09/2024	30	$2,066,550	$208,500	EPS037	30	$2,066,550	$82,700	CCF06	30	$2,066,550	$82,700	14-25	30	$2,066,550	4.960%	$102,500	30	$0	$0	SI	$476,400
5	CC	9118808	[illegible]	30/09/2024	30	$6,381,000	$644,000	EPS010	30	$6,381,000	$255,300	CCF06	30	$6,381,000	$255,300	14-25	30	$6,381,000	4.960%	$316,600	30	$0	$0	SI	$1,471,200
6	CC	1047365169	[illegible]	30/09/2024	30	$21,845,475	$2,205,000	EPS010	30	$21,845,475	$873,900	CCF06	30	$21,845,475	$873,900	14-25	30	$21,845,475	4.960%	$1,083,500	30	$21,845,475	$1,641,400	No	$5,079,300
7	CC	1047381288	[illegible]	30/09/2024	30	$21,845,475	$2,205,000	EPS010	30	$21,845,475	$873,900	CCF06	30	$21,845,475	$873,900	14-25	30	$21,845,475	4.960%	$1,083,500	30	$21,845,475	$1,641,400	No	$5,079,300
8	CC	1047967161	[illegible]	30/09/2024	30	$26,000,000	$2,625,000	EPS010	30	$26,000,000	$1,040,000	CCF06	30	$26,000,000	$1,040,000	14-25	30	$26,000,000	4.960%	$1,289,600	30	$26,000,000	$1,953,000	No	$6,047,600
9	CC	1050	[illegible]	30/09/2024	30	$10,992,700	$1,109,700	EPS010	30	$10,992,700	$439,700	CCF06	30	$10,992,700	$439,700	14-25	30	$10,992,700	4.960%	$545,400	30	$0	$0	SI	$1,510,500
10	CC	1050	[illegible]	15/09/2024	1	$348,839	$35,200	EPS010	1	$348,839	$13,900	CCF06	1	$348,839	$0	14-25	1	$348,839	4.960%	$0	1	$0	$0	SI	$49,100
11	CC	1047	[illegible]	15/09/2024	29	$7,316,911	$738,500	EPS045	29	$7,316,911	$292,700	CCF06	29	$7,316,911	$292,700	14-25	29	$7,316,911	4.960%	$362,900	29	$0	$0	SI	$1,386,700
12	CC	1044912	[illegible]	30/09/2024	30	$6,381,000	$644,000	EPS010	30	$6,381,000	$255,300	CCF06	30	$6,381,000	$255,300	14-25	30	$6,381,000	4.960%	$316,600	30	$0	$0	SI	$1,471,200
13	CC	1144	[illegible]	30/09/2024	30	$3,508,050	$354,000	EPS010	30	$3,508,050	$140,300	CCF06	30	$3,508,050	$140,300	14-25	30	$3,508,050	4.960%	$174,000	30	$0	$0	SI	$808,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (3 Afiliados)						$5,543,695	$557,200			$5,543,695	$222,150			$5,543,695	$222,150			$5,543,695		$301,200		$0	$0		$1,303,400
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$5,543,695	$557,200			$5,543,695	$222,150			$5,543,695	$222,150			$5,543,695		$301,200		$0	$0		$1,303,400
14	CC	1093864629	[illegible]	30/09/2024	30	$1,386,169	$139,400	EPS037	30	$1,386,169	$55,500	CCF37	30	$1,386,169	$55,500	14-25	30	$1,386,169	4.960%	$68,700	30	$0	$0	SI	$263,600
15	CC	1010845094	[illegible]	30/09/2024	12	$850,800	$85,500	EPS037	12	$850,800	$34,100	CCF37	12	$850,800	$34,100	14-25	12	$850,800	4.960%	$42,200	12	$0	$0	SI	$161,900
16	CC	1010845094	[illegible]	30/09/2024	18	$1,276,200	$128,300	EPS037	18	$1,276,200	$51,100	CCF37	18	$1,276,200	$51,100	14-25	18	$1,276,200	4.960%	$63,300	18	$0	$0	SI	$242,800
17	CC	8902910	[illegible]	30/09/2024	1	$47,850	$4,700	EPS037	1	$47,850	$1,900	CCF37	1	$47,850	$1,900	14-25	1	$47,850	4.960%	$2,400	1	$0	$0	SI	$9,100
18	CC	8902910	[illegible]	30/09/2024	29	$3,307,950	$332,400	EPS037	29	$3,307,950	$132,400	CCF37	29	$3,307,950	$132,400	14-25	29	$3,307,950	4.960%	$164,200	29	$0	$0	SI	$628,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$2,127,000	$240,400			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$85,100			$2,127,000		$91,600		$0	$0		$176,700
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,127,000	$240,400			$2,127,000	$85,100			$2,127,000	$85,100			$2,127,000		$91,600		$0	$0		$176,700
19	CC	1047010139	[illegible]	30/09/2024	30	$2,127,000	$240,400	EPS037	30	$2,127,000	$85,100	CCF06	30	$2,127,000	$85,100	14-25	30	$2,127,000	4.960%	$91,600	30	$0	$0	SI	$176,700

2024/10/25 08:40 AM

| | | |

| | | |

| | | |



| | | |

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	5	$240,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$97,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$153,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	11	$978,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	35	$14,819,400
FOSYGA	MM001	901,037,916	1	1	$85,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	14	$1,188,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	$1,526,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	$481,000
SALUD TOTAL	EPS001	800,130,907	4	33	$3,273,850
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$2,677,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$2,411,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$2,411,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,607,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,607,700
TOTAL				154	$150,472,300

2024/10/25 08:40 AM

342

AGM DESARROLLOS S.A.S
NIT. 800.186.313 – 0

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA
A QUIEN INTERESE

Que la sociedad AGM DESARROLLOS S.A.S., identificada con número tributario NIT. 800.186.313-0, ha cumplido y se encuentra al día con todas sus obligaciones derivadas del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación Familiar (COMFENALCO), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en relación con todos sus empleados, por un periodo de seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

Conforme al articulo 65 de la ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio nacional del aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legal vigentes.

En constancia se firma en Cartagena de indias D.T. y C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2024.

Atentamente,

Manuel Antonio Martinez G.
C.C.19.874.793 de Magangué
Revisor Fiscal-T.P. 92775-T

EDIFICIO BANCO DEL ESTADO PISO 5
CENTRO AV. DANIEL LEMAITRE, CALLE 32 N 9 -45, SECTOR LA MATUNA
TELEFAX: 6686995 – 6605075 – 6681708 EMAIL: agm@agmdesarrollos.com
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C. COLOMBIA – SURAMERICA
WEB: www.agmdesarrollos.com

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification

CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Tibú, Norte de Santander, 15 de Octubre de 2024

Señores
SECRETARÍA DE VÍAS – GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
Arq. Efraín Pacheco Rojas
Supervisor del Contrato de Obra.

REFERENCIA: Contrato No. 2306 de 2021 con objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"**

ASUNTO: Seguridad Social del contratista de obra AGM DESARROLLOS S.A.S

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales de seguimiento, control y reporte del contrato en referencia, esta interventoría realizó la evaluación y revisión correspondiente de los soportes entregados a lo largo del proyecto por parte del contratista de obra **AGM DESARROLLOS S.A.S** para los costos de administración.

Adicionalmente, se anuncia que el Contratista de obra AGM DESARROLLOS S.A.S, se encuentra al día con el pago de seguridad social y parafiscal a la fecha del presente comunicado. Las planillas de seguridad social se adjuntan a los informes mensuales de cada periodo reportado.

Cordialmente,

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C No. 72.214.607 de Barranquilla
Representante legal
CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Tibú, Norte de Santander, 15 de Octubre de 2024

CERTIFICACIÓN

REFERENCIA:	Contrato No. 2306 de 2021 con objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"
DE:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO Ing. JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO Representante Legal
PARA:	GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER SECRETARÍA DE VIAS Arq. Efrain Pacheco Rojas Supervisor.
ASUNTO:	Certificación de Recibo a Satisfacción de las Actividades Referidas en el Pago Parcial No. 2 del contrato de Obra No.02388 de 2021 cuyo objeto es: **PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ – LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"**

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, certificamos el recibo a satisfacción, para las cantidades contenidas en el cobro del Acta de Recibo Parcial No. 2 del Contrato señalado en asunto, soportando lo manifiesto, en el contenido del Acta de Avance de Obra No. 2 aportado por AGM DESARROLLOS S.A.S en el que se contienen los documentos requeridos desde lineas contractuales; a saber:

- Memorias de Cálculo.
- Registro Fotográfico.
- Soportes de Calidad y/o Resultados de Laboratorio.

CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Para constancia, se firma a los quince (15) días del mes de octubre de 2024 por el emisor de este concepto.

JORGE ELIECER TRUJILLO OROZCO
C.C No. 72.214.607 de Barranquilla
Representante legal
CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

INFORME MENSUAL DE OBRA

MARZO 2024



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1. LOCALIZACIÓN 3
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
3.3 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes. 10
3.1.1. ASPECTOS LOGÍSTICOS 12
3.1.1.1. PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 12
4. MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 14
5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
6. GESTIÓN SOCIAL DE OBRA .... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
7. CONCLUSIONES 17

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre marzo 1 de 2024 a marzo 31 de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico**.

En el presente informe se incluyen el diagnóstico y avance parcial de la obra con respecto a las labores de construcción de instalación de base, las actividades realizadas y seguimiento efectuado para la consecución de la obra, además de los registros fotográficos de las actividades realizadas y otros anexos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de Terminación Final:	02 DE MARZO DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS

VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.

- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.



Estado inicial

- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
- Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- .....

El proyecto consiste en la ampliación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros para dos carriles de 3,50 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole conformados por pocetas, alcantarillas y box culvert. En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por sub-base, base y carpeta asfálticas MDC-19 de 35cm, 25cm y 13.5cm respectivamente, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite

colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.

- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica.
- .....

a troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia

- .....

l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra

- .....

al como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

- Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

ACTIVIDADES TECNICAS

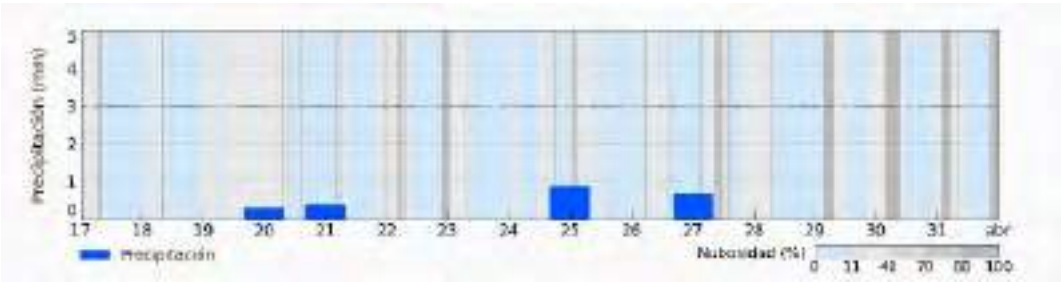
- Se realizar la intervención de la mitad de 3 obras de drenaje ubicadas en las abscisas: k56+190, k56+860 y k57+620 correspondiente al tramo 3.

- Con la llegada de un banco de maquinaria se inician actividades de estructura de pavimentos, relleno a sub rasante, conformación de via, instalación primera capa de base granular,
- Se realiza localización, control topográfico y replanteo en EL tramo No.3, localizando la vía para instalación de base desde el K 53+00 hasta el K 53+500 en primera capa de base, de la misma forma se realiza toma de superficie para el cálculo de volúmenes de las mismas, se realiza localización y replanteo en el K54 + 00 hasta el k 54+560 para realizar demolición de capa asfáltica existente.
- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo.
- Relleno compactado por medio mecánico, transporte de material de excavación, relleno y compactación de relleno en botaderos.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.

Durante este periodo de tiempo se asistieron a Comités técnicos de forma virtual, se dio respuesta oportuna a solicitudes, oficios y conceptos a interventoría. Supervisión y demás entidades que así lo requieran.

Estado del tiempo durante el mes

- El día 25 de marzo se presentaron fuertes lluvias que impidieron los trabajos durante parte del día.
- Durante la noche del 27 de marzo se presentaron fuertes lluvias que impidieron los trabajos durante parte del día 27.



AVANCE DE OBRA

Actualmente la obra presenta un avance del **2,52%** equivalente a $1.568.991.829,56 el cual está en equilibrio con la programación, teniendo presente

que al final del mes en evaluación fue aprobada una prórroga en tiempo hasta el 30 de junio de 2024.

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Vicente Alfredo Ortega Velázquez
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Especialista en Pavimento	Luis Carlos Gómez Trimiño
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (2)	Topógrafo (2) Cadenero (1) Conductores (4) Almacenista (1) Celador (1)

	Ayudante General (1) Controladora de Tráfico (3) Maestro (4) Oficial (14) Ayudantes de Obra (27)

→ **Equipos usados en obra**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía
- Nivel topográfico
- RTK
- Retroexcavadora
- Retrocargador
- Vibrocompactador
- Carrotanque
- Camión de estaca
- Volquetas
- Camioneta
- (18) Equipos menores: (4) Vibrador de concreto
  (6) Mezcladora de concreto
  (3) Planta eléctrica
  (1) Compactador tipo Canguro
  (1) Compactador Tipo Rana
  (1) Vibrocompactador Benitin
  (2) Motobomba

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El día 01 de marzo del 2024 se realiza la conformación del equipo de gestión socioambiental con el fin de dar el cumplimiento al uno de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos
- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo

a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.

Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:

- Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Sábados de 7:00 a.m. a 10:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento

Actividades de Gestión Social

En el mes de Marzo del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.

- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de marzo se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 15 y 20 de marzo de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de marzo se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 111 actas y quedan faltantes 9.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 13 de marzo de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
➢ Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
➢ Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
➢ Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
➢ Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

- Se capacita al personal sobre el uso del punto de bioseguridad del Covid-19, así como temas SST para prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial, y otros acordes para que los trabajadores estén informados y apliquen protocolo bioseguridad, autocuidado y prevención.

Dando cumplimiento en el punto de obra para el lavado de manos dotadas con agua, jabón, alcohol para el lavado de manos y esterilización.

- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 16 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 3 de APO TOPOGRAFIA.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

5 CONCLUSIONES

En la ejecución del contrato durante el periodo del presente informe, se tienen las siguientes conclusiones:

Se presenta dificultades para la ejecución de actividades, dado que se han tenido inconvenientes por orden público en el sector a lo largo del proyecto, lo cual ha generado suspensión en reiteradas veces de actividades.

En dos ocasiones hubo fuertes lluvias en la zona del tramo 3, las cuales afectan la realización de actividades y paralizan en su totalidad dado la intensidad de las lluvias.

→ Los ajustes a los estudios y diseños: geométrico, obras de drenaje y contención, entre otros se encuentran en revisión por parte de la interventoría para su respectiva aprobación.

Elaboró

Vicente Alfredo Ortega
Director de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO














22 mar. 2024 7:42:28
AGM DESARROLLOS S.A.S.
#Tramo K53+000 - Tramo K54+000


22 mar. 2024 7:31:31
AGM DESARROLLOS S.A.S.
#Tramo K53+000 - Tramo K54+000









INFORME MENSUAL DE OBRA

ABRIL 2024



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes. 14
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 15
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 15
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 17
5 CONCLUSIONES 20

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre abril 1 de 2024 a abril 30 de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico**.

El presente informe ofrece una visión detallada del diagnóstico y el avance parcial de la obra referente a la construcción de la instalación de base. Este proyecto representa un hito significativo en el desarrollo de la estructura de pavimento, con el objetivo de la pavimentación de la vía. Desde su inicio, se ha llevado a cabo un riguroso seguimiento de las labores de construcción, así como de las actividades realizadas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los plazos y estándares de calidad establecidos.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos,

se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de Terminación Final:	02 DE MARZO DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.

- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se esta tramitando anticipo de obra.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de

vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- .....

El proyecto consiste en la ampliación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros para dos carriles de 3,50 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole conformados por pocetas, alcantarillas y box culvert. En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por sub-base, base y carpeta asfálticas MDC-19 de 35cm, 25cm y 13.5cm respectivamente, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite

colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.

- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica.
- .....

a troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia

- .....

l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra

- .....

al como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

- Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS

- Instalación capa **base primera capa** del k53+520 al k54+00 y también la instalación de **segunda capa de base** del k53+00 al k 53+620, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.
- Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3, localizando la vía para instalación de base desde el K 53+520 hasta el K 54+00 en **primera capa de base**, de la misma forma se realiza toma de superficie para el cálculo de volúmenes de las mismas, se realiza localización y replanteo en el k 54+560 y pasando el caserío de llano grande en k 54+900 hasta el el k55+200 para realizar demolición de capa asfáltica existente.
- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo.
- Relleno compactado por medio mecánico, transporte de material de excavación, relleno y compactación de relleno en botaderos.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.
- Se realizar la intervención de la mitad de 2 obras de drenaje ubicadas en las abscisas: k56+840 y k57+620 correspondiente al tramo 3.
- Se realiza relleno con material seleccionado y puesta en servicio del box k56+190.
- se realizó excavación y relleno con material mejorado para los fallos debido al nivel freatico encontrados en el k54+360,

Durante el período cubierto por este informe, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al avance y la coordinación efectiva del proyecto. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- **Participación en Comités Técnicos:** Se asistió regularmente a Comités técnicos tanto de forma virtual como presencial, lo que permitió una actualización constante sobre el estado del proyecto y la coordinación de acciones entre los diferentes actores involucrados.
- **Gestión de Solicitudes y Oficios:** Se brindó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras

entidades relacionadas con el proyecto. Esta comunicación fluida contribuyó a mantener un seguimiento adecuado de los requerimientos y garantizar la continuidad de las actividades.

- **Participación en Mesas de Trabajo:** Se asistió a importantes reuniones presenciales, incluida una mesa de trabajo en la Gobernación de Norte de Santander con el gremio de volqueteros de Tibú, así como a un comité en la Secretaría de Vías. Estas instancias proporcionaron un espacio para el intercambio de ideas, la resolución de problemas y la alineación de estrategias para el avance del proyecto.
- **Atención a Visitas en Campo:** Se atendió de manera diligente la visita en campo de la delegación del INVIAS, así como de otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia y la rendición de cuentas ante las autoridades competentes.

Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación y ejecución eficiente del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

Impacto de las Condiciones Climáticas

Durante el mes de abril, se registraron lluvias que afectaron parcialmente el ritmo de trabajo en el sitio de construcción. De los 30 días del mes, se presentaron precipitaciones durante 13 días. Es crucial destacar que, durante estos días, no solo se veía afectado el tiempo de trabajo directamente bajo la lluvia, sino también el período de espera posterior a las lluvias.

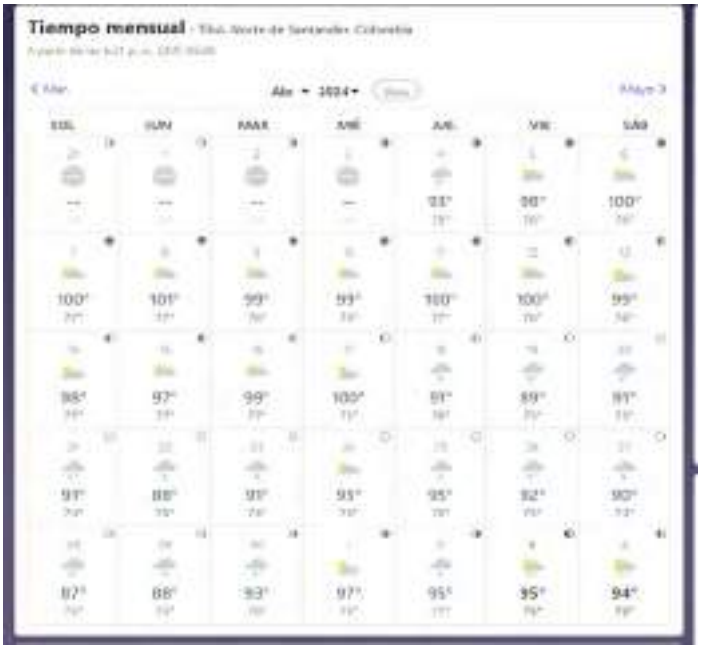
Las lluvias no solo interrumpen las labores de construcción mientras están ocurriendo, sino que también imponen una pausa significativa en el trabajo mientras el sitio se seca y se garantiza la seguridad para reanudar las operaciones. Esta situación resulta en una pérdida adicional de tiempo equivalente a la duración de las lluvias, lo que impacta en el cronograma general del proyecto.

Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

A pesar de estos desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto, como la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones para minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

El manejo efectivo de las condiciones climáticas adversas es fundamental para garantizar la continuidad y el éxito del proyecto, y se seguirán implementando estrategias para enfrentar estos desafíos en el futuro.

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	22	24	23	22	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	16	18	20	24	20	23	20	19	17			601
Lluvias moderadas	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	4	6	2	0	0	1	1	0	3			37
Lluvias intensas	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	4	0	2	0	4	0	3	5	4			34
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	



AVANCE DE OBRA

Actualmente la obra presenta un avance del **5.88%** equivalente a $14.673.170 el cual está en equilibrio con la programación, teniendo presente que al final del mes en evaluación fue aprobada una prórroga en tiempo hasta el 30 de junio de 2024.

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Leonardo Mantilla
Ingeniera Residente	Halbis Yolima Diaz
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Especialista en Pavimento	Luis Carlos Gómez Trimiño
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (1) Ingeniera ambiental (1)	Topógrafo (2) Cadenero (1)

Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (2)	Conductores (4) Almacenista (1) Celador (1) Ayudante General (1) Controladora de Tráfico (3) Maestro (4) Oficial (14) Ayudantes de Obra (27)

→ **Equipos usados en obra**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía
- Nivel topográfico
- RTK
- Retroexcavadora
- Retrocargador
- Vibrocompactador
- Carrotanque
- Camión de estaca
- Volquetas
- Camioneta
- (18) Equipos menores:
  - (4) Vibrador de concreto
  - (6) Mezcladora de concreto
  - (3) Planta eléctrica
  - (1) Compactador tipo Canguro
  - (1) Compactador Tipo Rana
  - (1) Vibrocompactador Benitin

(2) Motobomba

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El día 01 de abril del 2024 se realiza la conformación del equipo de gestión socioambiental con el fin de dar el cumplimiento al uno de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos
- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se

ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación

- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.

  Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:

  - Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

  Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento

Actividades de Gestión Social

En el mes de abril del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal del AID vía WhatsApp y visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.

- El día 15 de abril de 2024, se llevó a cabo reunión con el gremio transportador de volquetas, profesionales de la empresa e interventoría y representante de la alcaldía de Tibú en las instalaciones del campamento de AGM, donde estos manifestaban que se les incluyera los vehículos para transportar la base y asfalto del proyecto, el director de obra de AGM aclara que se tiene un presupuesto de 2021 por lo cual no se pueden contratar con los precios que ellos proponen, por consiguiente se procede acordar una reunión virtual con la gobernación para ese mismo día en las horas de la tarde.
- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de marzo se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 15 y 20 de marzo de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de marzo se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 111 actas y quedan faltantes 9.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 13 de marzo de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
➢ Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
➢ Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.

- Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
- Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

- Se capacita al personal sobre el uso del punto de bioseguridad del Covid-19, así como temas SST para prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial, y otros acordes para que los trabajadores estén informados y apliquen protocolo bioseguridad, autocuidado y prevención. Dando cumplimiento en el punto de obra para el lavado de manos dotadas con agua, jabón, alcohol para el lavado de manos y esterilización.
-
- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez y 1 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

5 CONCLUSIONES

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

1. **Dificultades para la Ejecución de Actividades:** Se han experimentado dificultades significativas para llevar a cabo las actividades programadas debido a la inestabilidad del orden público en el sector. Los inconvenientes

relacionados con este aspecto han ocasionado la suspensión reiterada de actividades, lo que ha impactado negativamente en el avance del proyecto.

2. **Impacto de las Fuertes Lluvias:** La zona del tramo 3 ha sido particularmente afectada por fuertes lluvias durante el período analizado. Estas precipitaciones han generado dificultades adicionales en la realización de actividades, llegando a paralizarlas en su totalidad debido a la intensidad de las lluvias, que han representado casi el 50% del tiempo durante este periodo.
3. **Suspensiones de Actividades por Inconvenientes con el Gremio de Transportadores:** Se han registrado suspensiones de actividades debido a inconvenientes con el gremio de transportadores de la zona. Estas situaciones han generado interrupciones en el desarrollo normal de las labores y han requerido la implementación de estrategias adicionales para gestionar y mitigar su impacto en el cronograma del proyecto.

Estas conclusiones reflejan los desafíos enfrentados durante la ejecución del contrato y subrayan la importancia de mantener una gestión eficaz de los riesgos y contingencias para asegurar el progreso continuo del proyecto.

Elaboró

HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO




















10/04/2024 10:17:28 a. m.
SST AGM DESARROLLOS






23 abr 2024 8:52:33











INFORME MENSUAL DE OBRA

MAYO 2024



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes. 13
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 14
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 15
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 17
5 CONCLUSIONES 20

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre abril 1 de 2024 a abril 30 de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico**.

El informe de actividades correspondiente al mes de MAYO. Este informe proporciona una visión general de las actividades realizadas durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de Terminación Final:	02 DE MARZO DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.

- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que

el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.

- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la ampliación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros para dos carriles de 3,50 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole conformados por pocetas, alcantarillas y box culvert. En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por sub-base, base y carpeta asfálticas MDC-19 de 35cm, 25cm y 13.5cm respectivamente, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.

- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS

- Se llevó a cabo la instalación de carpeta asfáltica a dos capas desde el punto 53+00 hasta el 54+400, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas del contrato para garantizar su correcta instalación y funcionamiento Instalación
- capa **base primera capa** del k54+00 al k54+700y también la instalación de **segunda capa de base** del k53+620 al k 54+700, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.
- Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3, localizando la vía para instalación de base desde el K 54 +00 hasta el K 55 +00 en

primera capa de base, de la misma forma se realiza toma de superficie para el cálculo de volúmenes de las mismas, se realiza localización y replanteo en el k 54+560 y pasando el caserío de llano grande en k 54+900 hasta el el k55+200 para realizar demolición de capa asfáltica existente. También se cuenta con el apoyo de topografía en los niveles de las obras de drenaje en 54+919, 56 +840, 57+620 y 57+800.

- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo.
- Relleno compactado por medio mecánico, transporte de material de excavación, relleno y compactación de relleno en botaderos.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.
- Se realizar la intervención de la mitad de 2 obras de drenaje ubicadas en las abscisas: k56+840 y k57+620 correspondiente al tramo 3.
- Se ha llevado a cabo la excavación de la primera mitad del box 54+919, así como todas las actividades correspondientes a esta sección del obra de drenaje,
- Se llevó a cabo la excavación y el relleno con material mejorado para abordar los fallos causados por el nivel freático, identificados en el punto k54+380 y a lo largo de más de 400 metros de la sección de la vía.

Durante el período cubierto por este informe, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al avance y la coordinación efectiva del proyecto. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- **Participación en Comités Técnicos:** Se asistió regularmente a Comités técnicos tanto de forma virtual como presencial, lo que permitió una actualización constante sobre el estado del proyecto y la coordinación de acciones entre los diferentes actores involucrados.
- **Gestión de Solicitudes y Oficios:** Se brindó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras entidades relacionadas con el proyecto. Esta comunicación fluida contribuyó a mantener un seguimiento adecuado de los requerimientos y garantizar la continuidad de las actividades.

- **Participación en Mesas de Trabajo:** Se asistió a reuniones de gran importancia, tanto presenciales como virtuales, destacando una mesa de trabajo en la Gobernación de Norte de Santander con representantes de entidades como Ecopetrol, así como a un comité en la Secretaría de Vías. Estas instancias brindaron un espacio para el intercambio de ideas, la resolución de problemas y la alineación de estrategias para el progreso del proyecto.
- **Atención a Visitas en Campo:** Se atendió de manera diligente la visita en campo de la delegación del INVIAS y gobernación; así como de otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia y la rendición de cuentas ante las autoridades competentes.

Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación y ejecución eficiente del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

Impacto de las Condiciones Climáticas

Durante el mes de abril, las lluvias tuvieron un impacto parcial en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción. De los 31 días del mes, se registraron precipitaciones en 19 días. Es importante destacar que estos eventos no solo afectaron el trabajo directamente durante la lluvia, sino también el tiempo de espera posterior a estas.

Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

A pesar de estos desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto, como la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones para minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

A pesar de los desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto. Estas incluyeron la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones destinadas a minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.



AVANCE DE OBRA

3.2 El avance de la obra actualmente es del 5.40%, lo que indica un retraso con respecto a la programación inicial en línea recta. Sin embargo, se ha solicitado una prórroga en el plazo, lo que proporciona margen para recuperar el tiempo perdido. Se espera un avance significativo durante los primeros 15 días del mes de junio, lo que ayudará a acercarse al cumplimiento de los objetivos establecidos.

3.3 Aspectos logísticos

3.3.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Leonardo Mantilla
Ingeniera Residente	Halbis Yolima Diaz
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Especialista en Pavimento	Luis Carlos Gómez Trimiño
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (1) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (2)	Topógrafo (2) Cadenero (1) Conductores (4) Almacenista (1) Celador (1) Ayudante General (1) Controladora de Tráfico (3) Maestro (4)

	Oficial (14) Ayudantes de Obra (27)

→ **Equipos usados en obra**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía
- Nivel topográfico
- RTK
- Retroexcavadora
- Retrocargador
- Vibrocompactador
- Carrotanque
- Camión de estaca
- Volquetas
- Camioneta
- (18) Equipos menores:
  - (4) Vibrador de concreto
  - (6) Mezcladora de concreto
  - (3) Planta eléctrica
  - (1) Compactador tipo Canguro
  - (1) Compactador Tipo Rana
  - (1) Vibrocompactador Benitin
  - (2) Motobomba

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El día 01 de abril del 2024 se realiza la conformación del equipo de gestión socioambiental con el fin de dar el cumplimiento al uno de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos
- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.

  Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:
  - Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento

Actividades de Gestión Social

En el mes de abril del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal del AID vía WhatsApp y visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.
- El día 15 de abril de 2024, se llevó a cabo reunión con el gremio transportador de volquetas, profesionales de la empresa e interventoría y representante de la alcaldía de Tibú en las instalaciones del campamento de AGM, donde estos manifestaban que se les incluyera los vehículos para transportar la base y asfalto del proyecto, el director de obra de AGM aclara que se tiene un presupuesto de 2021 por lo cual no se pueden contratar con los precios que ellos proponen, por consiguiente se procede acordar una reunión virtual con la gobernación para ese mismo día en las horas de la tarde.
- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de marzo se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades

concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 15 y 20 de marzo de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.

- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de marzo se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 111 actas y quedan faltantes 9.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 13 de marzo de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
➢ Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
➢ Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
➢ Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
➢ Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

- Se capacita al personal sobre el uso del punto de bioseguridad del Covid-19, así como temas SST para prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial, y otros acordes para que los trabajadores estén informados y apliquen protocolo bioseguridad, autocuidado y prevención. Dando cumplimiento en el punto de obra para el lavado de manos dotadas con agua, jabón, alcohol para el lavado de manos y esterilización.
-

- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez y 1 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

5 CONCLUSIONES

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

1. **Dificultades para la Ejecución de Actividades:** Se han experimentado dificultades significativas para llevar a cabo las actividades programadas debido a la inestabilidad del orden público en el sector. Los inconvenientes relacionados con este aspecto han ocasionado la suspensión reiterada de actividades, lo que ha impactado negativamente en el avance del proyecto.
2. **Impacto de las Fuertes Lluvias:** La zona del tramo 3 ha sido particularmente afectada por fuertes lluvias durante el período analizado. Estas precipitaciones han generado dificultades adicionales en la realización de actividades, llegando a paralizarlas en su totalidad debido a la intensidad de las lluvias, que han representado casi el 50% del tiempo durante este periodo.
3. **Suspensiones de Actividades por Inconvenientes con el Gremio de Transportadores:** Se han registrado suspensiones de actividades debido a inconvenientes con el gremio de transportadores de la zona. Estas situaciones han generado interrupciones en el desarrollo normal de las labores y han requerido la implementación de estrategias adicionales para gestionar y mitigar su impacto en el cronograma del proyecto.

Estas conclusiones reflejan los desafíos enfrentados durante la ejecución del contrato y subrayan la importancia de mantener una gestión eficaz de los riesgos y contingencias para asegurar el progreso continuo del proyecto.

Elaboró



HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Informe topografía

Informe suelos

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO



























	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+010 PR FINAL: PR053+340 OBRA :
FECHA: lunes, 6 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR

DENSIDAD No.		1	2			
CAPA		2	2			
PR		PR053+010	PR053+100			
COSTADO		IZQ	DER			
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6660	6640			
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2735	2705			
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3925	3935			
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460			
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2465	2475			
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.380	1.380			
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1786	1793			
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	690	610			
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7			
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	4315	4339			
K	% RETENIDO 3/4	16.0	14.1			
L	HUMEDAD (Decimal)	0.058	0.060			
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2416	2419			
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.065	0.067			
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m^3)	2283	2282			
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m^3)	2218	2226			
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	98.0	98.3			

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2209 15.55

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : - PR INICIAL: --- PR FINAL: --- OBRA :

FECHA: martes, 7 de mayo de 2024 LOCALIZACIÓN : -

ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES

EQUIPO N° 1 MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1				
CAPA		2				
PR		PR053+200				
COSTADO		IZQ				
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6640				
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3180				
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3460				
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460				
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2000				
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.380				
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1449				
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	420				
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7				
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3538				
K	% RETENIDO 3/4	11.9				
L	HUMEDAD (Decimal)	0.062				
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2441				
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.068				
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m^3)	2299				
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m^3)	2254				
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.5				

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2210 29.11

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.

OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+300 PR FINAL: PR053+500 OBRA :
FECHA: miércoles, 8 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR053+300	PR053+400	PR053+500		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6630	6625	6615		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3470	3284	3223		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3160	3341	3392		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	1700	1881	1932		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1214	1344	1380		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	360	237	420		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	2950	3173	3319		
K	% RETENIDO 3/4	12.2	7.5	12.7		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.055	0.050	0.058		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2429	2362	2405		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.060	0.052	0.064		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2303	2249	2273		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2257	2219	2222		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.7	98.0	98.2		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2233 16.94

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+600 PR FINAL: PR053+780 OBRA :
FECHA: jueves, 16 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR053+600	PR053+680	PR053+780		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6610	6605	6595		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3155	3295	3140		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3455	3310	3455		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	1995	1850	1995		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1425	1321	1425		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	405	475	795		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3460	3225	3506		
K	% RETENIDO 3/4	11.7	14.7	22.7		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.054	0.058	0.056		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2428	2441	2460		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.059	0.065	0.067		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2304	2307	2330		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2260	2250	2240		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.8	99.4	98.9		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**		SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2246 11.59

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+870 PR FINAL: PR054+000 OBRA :
FECHA: martes, 21 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR053+870	PR053+905	PR054+000		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6575	6570	6570		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2675	2603	2768		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3900	3967	3802		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2440	2507	2342		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1743	1791	1673		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	1330	505	920		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	4265	4230	4075		
K	% RETENIDO 3/4	31.2	11.9	22.6		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.036	0.040	0.040		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2447	2362	2436		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.043	0.043	0.046		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2362	2271	2342		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2235	2223	2255		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	98.7	98.2	99.6		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**		SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2237 13.26

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR054+060
PR FINAL: PR054+210
OBRA :

FECHA: lunes, 27 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES

EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR054+060	PR054+110	PR054+210		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6565	6555	6550		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2815	3000	2845		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3750	3555	3705		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2290	2095	2245		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1636	1496	1604		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	1030	1040	960		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3980	3665	3870		
K	% RETENIDO 3/4	25.9	28.4	24.8		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.042	0.044	0.038		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2433	2449	2413		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.050	0.054	0.044		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2335	2346	2325		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2230	2230	2223		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	98.5	98.5	98.2		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**		SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2229 4.28

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR054+225 PR FINAL: PR054+380 OBRA :
FECHA: martes, 28 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR054+225	PR054+290	PR054+380		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6535	6533	6530		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3015	2988	2916		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3520	3545	3614		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2060	2085	2154		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1471	1489	1539		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	1300	1090	1160		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3690	3720	3820		
K	% RETENIDO 3/4	35.2	29.3	30.4		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.050	0.056	0.054		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2508	2498	2483		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.066	0.071	0.069		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m^3)	2388	2365	2356		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m^3)	2247	2250	2231		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.3	99.4	98.6		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2240 9.39

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : MATERIALES DE SITIO — PR INICIAL: PR054+000 — PR FINAL: PR054+310 — OBRA :

FECHA: miércoles, 22 de mayo de 2024 — LOCALIZACIÓN : -

ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES

EQUIPO N° 1 — MATERIAL SUBRASANTE

DENSIDAD No.		1	2	3	4	
CAPA		1	1	1	1	
PR		PR054+000	PR054+110	PR054+210	PR054+310	
COSTADO		DER	IZQ	DER	IZQ	
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6565	6562	6560	6560	
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2710	2830	2930	2852	
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3855	3732	3630	3708	
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1533	1533	1533	1533	
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2322	2199	2097	2175	
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.330	1.330	1.330	1.330	
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1746	1653	1577	1635	
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	760	810	960	840	
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7	2.7	
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3875	3690	3620	3740	
K	% RETENIDO 3/4	19.6	22.0	26.5	22.5	
L	HUMEDAD (Decimal)	0.045	0.050	0.054	0.052	
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2220	2232	2296	2287	
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.051	0.058	0.066	0.061	
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2124	2126	2178	2174	
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2019	2005	2036	2058	
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,107				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	5.9%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	95.8	95.2	96.6	97.7	

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,95 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2030 — 22.64

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.

OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

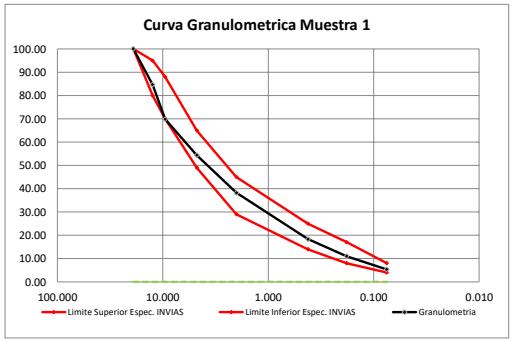
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+000 | PR FINAL: PR053+165 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 7 de mayo de 2024 | HORA: 12M | FECHA ENSAYO 8 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	65.0	1017.00	979.4	2.80
	63.0	1022.00	1035.3	2.68
	62.0	1150.00	1196.0	2.90
PROMEDIO	**63.33**	**1063.00**	**1070.22**	**2.79**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	124.30	15.35	84.65
3/8"	70.00	88.00	119.90	30.15	69.85
No.4	49.00	65.00	125.50	45.64	54.36
No.10	29.00	45.00	130.70	61.78	38.22
No.40	14.00	25.00	161.10	81.67	18.33
No.80	8.00	17.00	59.50	89.01	10.99
No.200	4.00	8.00	45.80	94.67	5.33

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,260.00	1,194.00	1,255.00
Peso Muestra en aire SSS	1,263.00	1,195.00	1,256.00
Peso Muestra en agua	724.00	690.00	727.00
Volumen Muestra	539.00	505.00	529.00
Peso Especifico Bulk	2.338	2.364	2.372
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.463	2.463	2.463
Peso Esp. Efectivo agregados	2.686	2.686	2.686
% Asfalto absorbido	0.780	0.780	0.780
% Asfalto efectivo	4.53	4.53	4.53
% Vacios agregados minerales	15.80	14.84	14.55
% Vacios mezcla total	5.09	4.01	3.68
% Vacios llenos con asfalto	67.78	73.00	74.70
Espesor de la briqueta (cm)	6.65	6.23	6.53
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.12	1.12	1.12
Concentración crítica llenante	0.26	0.26	0.26

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	810
Peso restante	767.30
Diferencia	42.70
% Asfalto	5.27

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.4
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8388
Gmm	**2.463**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.27	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.3	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.1	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	71.83	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.12	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1070.22	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.79	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

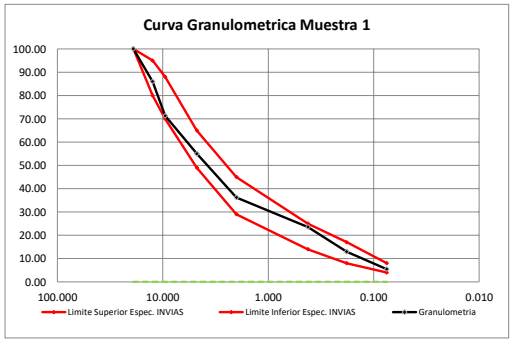
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+165 | PR FINAL: PR053+330 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 9 de mayo de 2024 | HORA: 2:35 PM | FECHA ENSAYO 10 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	62.0	1144.00	1189.8	2.30
	63.0	1088.00	1102.1	2.60
	62.0	1126.00	1171.0	2.40
PROMEDIO	**62.33**	**1119.33**	**1154.31**	**2.43**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	113.60	14.02	85.98
3/8"	70.00	88.00	118.60	28.67	71.33
No.4	49.00	65.00	132.00	44.96	55.04
No.10	29.00	45.00	152.30	63.77	36.23
No.40	14.00	25.00	102.70	76.44	23.56
No.80	8.00	17.00	86.10	87.07	12.93
No.200	4.00	8.00	60.80	94.58	5.42

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,191.00	1,203.00	1,189.00
Peso Muestra en aire SSS	1,194.00	1,207.00	1,193.00
Peso Muestra en agua	683.00	692.00	677.00
Volumen Muestra	511.00	515.00	516.00
Peso Especifico Bulk	2.331	2.336	2.304
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.634	2.634	2.634
% Asfalto absorbido	0.060	0.060	0.060
% Asfalto efectivo	4.97	4.97	4.97
% Vacios agregados minerales	15.84	15.65	16.79
% Vacios mezcla total	4.09	3.88	5.18
% Vacios llenos con asfalto	74.17	75.23	69.16
Espesor de la briqueta (cm)	6.30	6.35	6.36
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.04	1.04	1.04
Concentración crítica llenante	0.28	0.28	0.28

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	815
Peso restante	774.00
Diferencia	41.00
% Asfalto	5.03

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.2
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8377
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.03	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.4	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.1	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	72.85	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.04	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1154.31	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.43	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

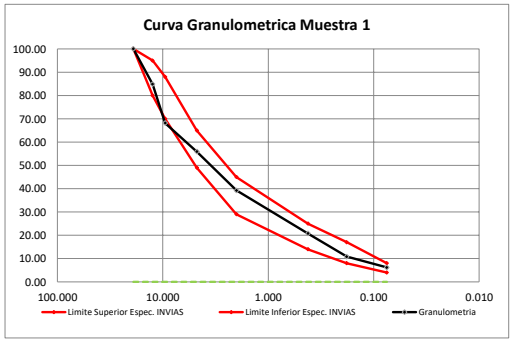
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+325 | PR FINAL: PR053+563 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 10 de mayo de 2024 | HORA: 2:00 PM | FECHA ENSAYO 11 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	62.0	1017.00	1057.7	2.19
	62.0	1205.00	1253.2	2.32
	62.0	1055.00	1097.2	2.16
PROMEDIO	**62.00**	**1092.33**	**1136.03**	**2.22**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	122.80	15.16	84.84
3/8"	70.00	88.00	135.20	31.85	68.15
No.4	49.00	65.00	99.20	44.10	55.90
No.10	29.00	45.00	134.60	60.72	39.28
No.40	14.00	25.00	150.00	79.23	20.77
No.80	8.00	17.00	80.30	89.15	10.85
No.200	4.00	8.00	37.60	93.79	6.21

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,185.00	1,213.00	1,192.00
Peso Muestra en aire SSS	1,187.00	1,215.00	1,196.00
Peso Muestra en agua	678.00	699.00	679.00
Volumen Muestra	509.00	516.00	517.00
Peso Especifico Bulk	2.328	2.351	2.306
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.644	2.644	2.644
% Asfalto absorbido	0.200	0.200	0.200
% Asfalto efectivo	5.06	5.06	5.06
% Vacios agregados minerales	16.13	15.31	16.94
% Vacios mezcla total	4.20	3.27	5.12
% Vacios llenos con asfalto	73.96	78.67	69.75
Espesor de la briqueta (cm)	6.28	6.36	6.38
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.16	1.16	1.16
Concentración crítica llenante	0.30	0.30	0.30

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	800
Peso restante	758.00
Diferencia	42.00
% Asfalto	5.25

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.3
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8377
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.25	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.2	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.1	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	74.13	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.16	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1136.03	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.22	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

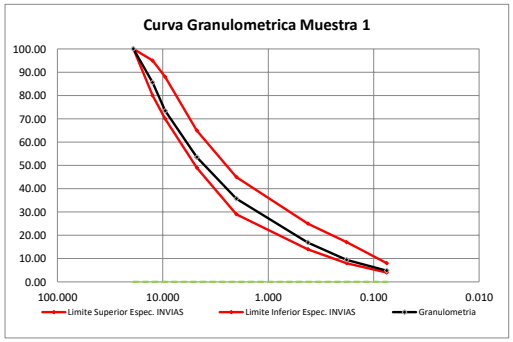
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+160 | PR FINAL: PR053+352 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 14 de mayo de 2024 | HORA: 4:00 PM | FECHA ENSAYO 15 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	65.0	1205.00	1160.4	2.15
	62.0	1210.00	1258.4	2.10
	64.0	1188.00	1173.7	2.19
PROMEDIO	**63.67**	**1201.00**	**1197.52**	**2.15**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	116.80	14.42	85.58
3/8"	70.00	88.00	98.00	26.52	73.48
No.4	49.00	65.00	161.60	46.47	53.53
No.10	29.00	45.00	144.50	64.31	35.69
No.40	14.00	25.00	152.70	83.16	16.84
No.80	8.00	17.00	59.90	90.56	9.44
No.200	4.00	8.00	37.70	95.21	4.79

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,205.00	1,205.00	1,203.00
Peso Muestra en aire SSS	1,213.00	1,211.00	1,210.00
Peso Muestra en agua	693.00	697.00	688.00
Volumen Muestra	520.00	514.00	522.00
Peso Especifico Bulk	2.317	2.344	2.305
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.451	2.451	2.451
Peso Esp. Efectivo agregados	2.666	2.666	2.666
% Asfalto absorbido	0.510	0.510	0.510
% Asfalto efectivo	4.69	4.69	4.69
% Vacios agregados minerales	16.45	15.47	16.91
% Vacios mezcla total	5.45	4.35	5.97
% Vacios llenos con asfalto	66.84	71.89	64.67
Espesor de la briqueta (cm)	6.41	6.34	6.44
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	0.97	0.97	0.97
Concentración crítica llenante	0.25	0.25	0.25

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	804
Peso restante	762.40
Diferencia	41.60
% Asfalto	5.17

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.4
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8384
Gmm	**2.451**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.17	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.3	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.3	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	67.80	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	0.97	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1197.52	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.15	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

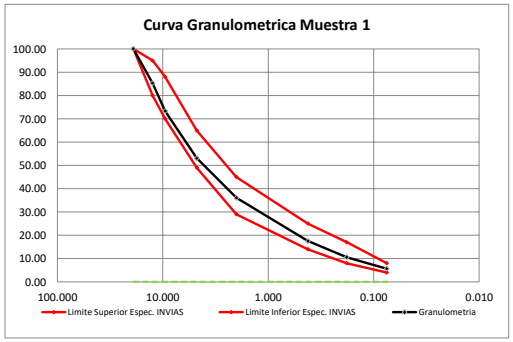
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+347 | PR FINAL: PR053+570 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 15 de mayo de 2024 | HORA: 10:30 AM | FECHA ENSAYO 16 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1068.00	1055.2	2.41
	63.0	1015.60	1028.8	2.30
	63.0	1292.20	1309.0	2.09
PROMEDIO	**63.33**	**1125.27**	**1131.00**	**2.27**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	119.10	14.70	85.30
3/8"	70.00	88.00	97.10	26.69	73.31
No.4	49.00	65.00	163.80	46.91	53.09
No.10	29.00	45.00	137.60	63.90	36.10
No.40	14.00	25.00	150.60	82.49	17.51
No.80	8.00	17.00	56.00	89.41	10.59
No.200	4.00	8.00	40.20	94.37	5.63

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,201.00	1,201.00	1,200.00
Peso Muestra en aire SSS	1,208.00	1,207.00	1,207.00
Peso Muestra en agua	690.00	689.00	689.00
Volumen Muestra	518.00	518.00	518.00
Peso Especifico Bulk	2.319	2.319	2.317
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.445	2.445	2.445
Peso Esp. Efectivo agregados	2.659	2.659	2.659
% Asfalto absorbido	0.410	0.410	0.410
% Asfalto efectivo	4.79	4.79	4.79
% Vacios agregados minerales	16.41	16.41	16.48
% Vacios mezcla total	5.17	5.17	5.25
% Vacios llenos con asfalto	68.48	68.48	68.13
Espesor de la briqueta (cm)	6.39	6.39	6.39
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.11	1.11	1.11
Concentración crítica llenante	0.28	0.28	0.28

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	807
Peso restante	765.20
Diferencia	41.80
% Asfalto	5.18

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.4
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8382
Gmm	**2.445**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.18	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.2	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.4	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	68.37	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.11	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1131.00	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.27	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

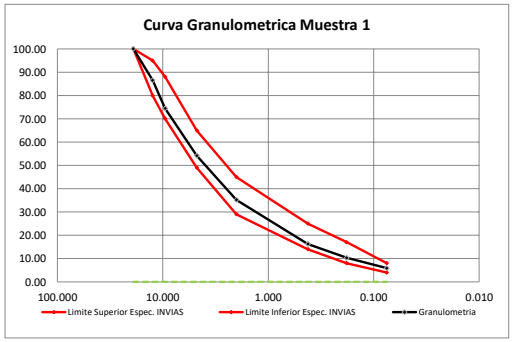
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+540 | PR FINAL: PR053+800 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 16 de mayo de 2024 | HORA: 1:10 PM | FECHA ENSAYO 17 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	63.0	1107.70	1122.1	2.22
	63.0	1162.90	1178.0	2.05
	64.0	1370.90	1354.4	2.15
PROMEDIO	**63.33**	**1213.83**	**1218.19**	**2.14**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	108.70	13.42	86.58
3/8"	70.00	88.00	98.20	25.54	74.46
No.4	49.00	65.00	164.50	45.85	54.15
No.10	29.00	45.00	153.60	64.81	35.19
No.40	14.00	25.00	153.40	83.75	16.25
No.80	8.00	17.00	48.00	89.68	10.32
No.200	4.00	8.00	35.80	94.10	5.90

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,202.00	1,202.00	1,199.00
Peso Muestra en aire SSS	1,210.00	1,209.00	1,206.00
Peso Muestra en agua	694.00	692.00	693.00
Volumen Muestra	516.00	517.00	513.00
Peso Especifico Bulk	2.329	2.325	2.337
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.451	2.451	2.451
Peso Esp. Efectivo agregados	2.668	2.668	2.668
% Asfalto absorbido	0.540	0.540	0.540
% Asfalto efectivo	4.70	4.70	4.70
% Vacios agregados minerales	16.04	16.21	15.76
% Vacios mezcla total	4.96	5.14	4.64
% Vacios llenos con asfalto	69.10	68.27	70.56
Espesor de la briqueta (cm)	6.36	6.38	6.33
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.19	1.19	1.19
Concentración crítica llenante	0.29	0.29	0.29

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	804
Peso restante	762.10
Diferencia	41.90
% Asfalto	5.21

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.5
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8384
Gmm	**2.451**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.21	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.9	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.0	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	69.31	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.19	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1218.19	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.14	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

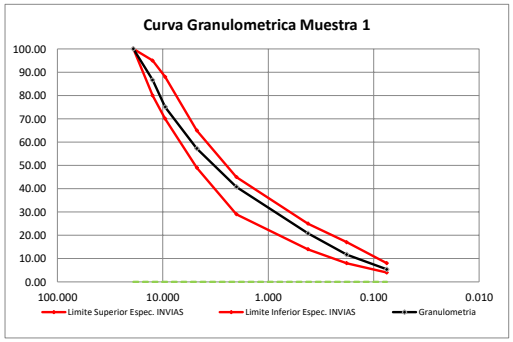
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(
TEMP. MEZCLA (°C) 148.0
N° GOLPES 75
PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA
PR INICIAL: PR053+570
PR FINAL: PR053+800
TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS
DISEÑO: MDC-19
FECHA MUESTREO: 17 de mayo de 2024
HORA: 9:15 AM
FECHA ENSAYO 18 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1521.20	1502.9	2.25
	63.0	1576.40	1596.9	2.10
	64.0	1511.10	1493.0	2.50
PROMEDIO	**63.67**	**1536.23**	**1530.94**	**2.28**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	108.00	13.33	86.67
3/8"	70.00	88.00	93.90	24.93	75.07
No.4	49.00	65.00	144.40	42.75	57.25
No.10	29.00	45.00	133.70	59.26	40.74
No.40	14.00	25.00	161.20	79.16	20.84
No.80	8.00	17.00	73.90	88.28	11.72
No.200	4.00	8.00	51.30	94.62	5.38

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630
Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,207.00	1,207.00	1,206.00
Peso Muestra en aire SSS	1,210.00	1,210.00	1,209.00
Peso Muestra en agua	696.00	697.00	699.00
Volumen Muestra	514.00	513.00	510.00
Peso Especifico Bulk	2.348	2.353	2.365
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.463	2.463	2.463
Peso Esp. Efectivo agregados	2.696	2.696	2.696
% Asfalto absorbido	0.920	0.920	0.920
% Asfalto efectivo	4.59	4.59	4.59
% Vacios agregados minerales	15.59	15.43	15.00
% Vacios mezcla total	4.66	4.48	3.99
% Vacios llenos con asfalto	70.10	70.99	73.38
Espesor de la briqueta (cm)	6.34	6.33	6.29
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.11	1.11	1.11
Concentración crítica llenante	0.26	0.26	0.26

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	764.80
Diferencia	44.20
% Asfalto	5.46

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.9
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8388
Gmm	**2.463**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.46	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.4	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.3	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	71.49	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.11	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1530.94	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.28	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

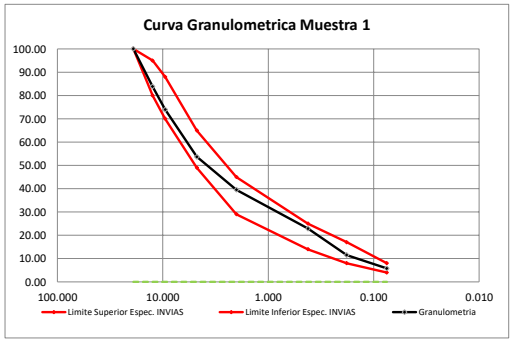
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+770 | PR FINAL: PR054+000 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 27 de mayo de 2024 | HORA: 2:55 PM | FECHA ENSAYO 28 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1002.00	990.0	2.35
	63.0	1060.00	1073.8	2.15
	64.0	1045.00	1032.5	2.06
PROMEDIO	**63.67**	**1035.67**	**1032.07**	**2.19**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	130.90	16.16	83.84
3/8"	70.00	88.00	79.70	26.00	74.00
No.4	49.00	65.00	164.40	46.30	53.70
No.10	29.00	45.00	115.00	60.49	39.51
No.40	14.00	25.00	134.60	77.11	22.89
No.80	8.00	17.00	92.40	88.52	11.48
No.200	4.00	8.00	46.10	94.21	5.79

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,202.00	1,208.00	1,207.00
Peso Muestra en aire SSS	1,206.00	1,213.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	692.00	699.00	698.00
Volumen Muestra	514.00	514.00	513.00
Peso Especifico Bulk	2.339	2.350	2.353
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.451	2.451	2.451
Peso Esp. Efectivo agregados	2.672	2.672	2.672
% Asfalto absorbido	0.590	0.590	0.590
% Asfalto efectivo	4.73	4.73	4.73
% Vacios agregados minerales	15.79	15.37	15.27
% Vacios mezcla total	4.59	4.11	4.00
% Vacios llenos con asfalto	70.93	73.24	73.78
Espesor de la briqueta (cm)	6.34	6.34	6.33
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.16	1.16	1.16
Concentración crítica llenante	0.28	0.28	0.28

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	811
Peso restante	768.10
Diferencia	42.90
% Asfalto	5.29

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.2
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8384
Gmm	**2.451**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.29	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.2	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.5	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	72.65	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.16	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1032.07	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.19	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

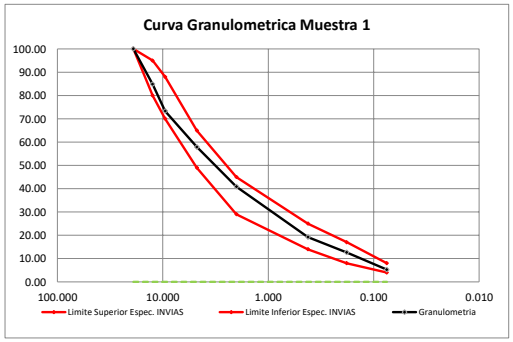
APROBADO POR

	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13 **GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13** **GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13** **ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13**	CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
		REVISIÓN	01
		FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+000 | PR FINAL: PR054+210 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 28 de mayo de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 29 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1002.00	990.0	2.05
	63.0	990.00	1002.9	2.15
	64.0	945.50	934.2	2.00
PROMEDIO	**63.67**	**979.17**	**975.67**	**2.07**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	122.70	15.15	84.85
3/8"	70.00	88.00	93.20	26.65	73.35
No.4	49.00	65.00	125.10	42.10	57.90
No.10	29.00	45.00	138.10	59.15	40.85
No.40	14.00	25.00	175.10	80.77	19.23
No.80	8.00	17.00	53.50	87.37	12.63
No.200	4.00	8.00	59.70	94.74	5.26

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,202.00	1,208.00	1,207.00
Peso Muestra en aire SSS	1,206.00	1,213.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	692.00	699.00	698.00
Volumen Muestra	514.00	514.00	513.00
Peso Especifico Bulk	2.339	2.350	2.353
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.466	2.466	2.466
Peso Esp. Efectivo agregados	2.680	2.680	2.680
% Asfalto absorbido	0.700	0.700	0.700
% Asfalto efectivo	4.40	4.40	4.40
% Vacios agregados minerales	15.59	15.17	15.07
% Vacios mezcla total	5.17	4.70	4.59
% Vacios llenos con asfalto	66.82	69.02	69.53
Espesor de la briqueta (cm)	6.34	6.34	6.33
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.13	1.13	1.13
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	768.00
Diferencia	41.00
% Asfalto	5.07

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.3
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8389
Gmm	**2.466**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.07	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.8	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.3	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	68.45	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.13	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	975.67	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.07	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

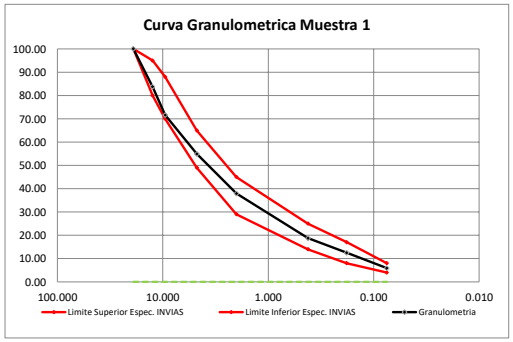
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+200 | PR FINAL: PR054+382 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 29 de mayo de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 30 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	996.00	984.0	2.05
	64.0	991.30	979.4	2.03
	64.0	932.10	920.9	2.20
PROMEDIO	**64.00**	**973.13**	**961.46**	**2.09**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	131.70	16.26	83.74
3/8"	70.00	88.00	98.10	28.37	71.63
No.4	49.00	65.00	135.20	45.06	54.94
No.10	29.00	45.00	137.90	62.09	37.91
No.40	14.00	25.00	155.00	81.22	18.78
No.80	8.00	17.00	50.80	87.49	12.51
No.200	4.00	8.00	53.50	94.10	5.90

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,205.00	1,208.00	1,200.00
Peso Muestra en aire SSS	1,212.00	1,216.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	687.00	691.00	690.00
Volumen Muestra	525.00	525.00	521.00
Peso Especifico Bulk	2.295	2.301	2.303
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.654	2.654	2.654
% Asfalto absorbido	0.340	0.340	0.340
% Asfalto efectivo	5.14	5.14	5.14
% Vacios agregados minerales	17.49	17.29	17.20
% Vacios mezcla total	5.55	5.32	5.22
% Vacios llenos con asfalto	68.27	69.25	69.65
Espesor de la briqueta (cm)	6.48	6.48	6.43
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.09	1.09	1.09
Concentración crítica llenante	0.28	0.28	0.28

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	806
Peso restante	762.00
Diferencia	44.00
% Asfalto	5.46

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.7
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8377
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.46	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.4	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	17.3	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	69.06	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.09	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	961.46	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.09	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

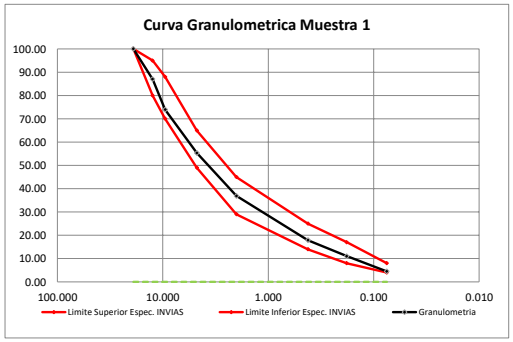
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR053+770 | PR FINAL: PR054+052 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 30 de mayo de 2024 | HORA: 3:00 PM | FECHA ENSAYO 31 de mayo de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	983.60	971.8	2.05
	63.0	974.00	986.7	2.16
	64.0	1004.30	992.2	2.21
PROMEDIO	**63.67**	**987.30**	**983.57**	**2.14**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	105.30	13.00	87.00
3/8"	70.00	88.00	105.70	26.05	73.95
No.4	49.00	65.00	150.90	44.68	55.32
No.10	29.00	45.00	149.20	63.10	36.90
No.40	14.00	25.00	153.80	82.09	17.91
No.80	8.00	17.00	55.60	88.95	11.05
No.200	4.00	8.00	53.20	95.52	4.48

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,219.00	1,201.00	1,208.00
Peso Muestra en aire SSS	1,222.00	1,205.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	699.00	693.00	695.00
Volumen Muestra	523.00	512.00	516.00
Peso Especifico Bulk	2.331	2.346	2.341
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.454	2.454	2.454
Peso Esp. Efectivo agregados	2.668	2.668	2.668
% Asfalto absorbido	0.540	0.540	0.540
% Asfalto efectivo	4.62	4.62	4.62
% Vacios agregados minerales	15.92	15.38	15.55
% Vacios mezcla total	5.02	4.41	4.60
% Vacios llenos con asfalto	68.47	71.32	70.42
Espesor de la briqueta (cm)	6.45	6.32	6.36
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	0.92	0.92	0.92
Concentración crítica llenante	0.24	0.24	0.24

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	813
Peso restante	771.30
Diferencia	41.70
% Asfalto	5.13

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.2
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8385
Gmm	**2.454**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.13	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.7	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.6	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	70.07	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	0.92	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	983.57	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.14	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

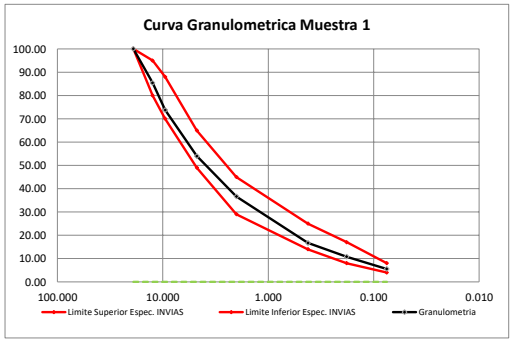
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+050 | PR FINAL: PR054+270 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 31 de mayo de 2024 | HORA: 9:00 AM | FECHA ENSAYO 1 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1375.80	1359.3	2.17
	65.0	1092.00	1051.6	2.25
	64.0	1263.90	1248.7	2.30
PROMEDIO	**64.33**	**1243.90**	**1219.87**	**2.24**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	118.00	14.57	85.43
3/8"	70.00	88.00	94.40	26.22	73.78
No.4	49.00	65.00	160.20	46.00	54.00
No.10	29.00	45.00	140.50	63.35	36.65
No.40	14.00	25.00	161.70	83.31	16.69
No.80	8.00	17.00	47.90	89.22	10.78
No.200	4.00	8.00	42.60	94.48	5.52

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,200.00	1,200.00	1,206.00
Peso Muestra en aire SSS	1,202.00	1,204.00	1,208.00
Peso Muestra en agua	692.00	687.00	698.00
Volumen Muestra	510.00	517.00	510.00
Peso Especifico Bulk	2.353	2.321	2.365
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.445	2.445	2.445
Peso Esp. Efectivo agregados	2.652	2.652	2.652
% Asfalto absorbido	0.310	0.310	0.310
% Asfalto efectivo	4.74	4.74	4.74
% Vacios agregados minerales	15.04	16.19	14.62
% Vacios mezcla total	3.76	5.07	3.28
% Vacios llenos con asfalto	74.97	68.70	77.54
Espesor de la briqueta (cm)	6.29	6.38	6.29
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.11	1.11	1.11
Concentración crítica llenante	0.28	0.28	0.28

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	806
Peso restante	765.40
Diferencia	40.60
% Asfalto	5.04

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.1
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8382
Gmm	**2.445**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.04	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.0	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.3	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	73.74	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.11	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1219.87	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.24	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

INFORME MENSUAL DE OBRA

JUNIO 2024



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 15
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 15
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 17
5 CONCLUSIONES 20
Anexos; informes de suelos
informes topografia

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre JUNIO 1 de 2024 a JUNIO 30 de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico**.

El informe de actividades correspondiente al mes de JUNIO. Este informe proporciona una visión general de las actividades realizadas durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, informe de suelos, informe de topografía así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Fecha de Terminación Final:	02 DE MARZO DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.

- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que

el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la ampliación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros para dos carriles de 3,50 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole conformados por pocetas, alcantarillas y box culvert. En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por sub-base, base y carpeta asfálticas MDC-19 de 35cm, 25cm y 13.5cm respectivamente, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.

- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS MES DE JUNIO

- Se llevó a cabo la instalación de carpeta asfáltica a dos capas así: primera capa desde el punto 54+400 hasta el 55+270 y 55+230 en sus dos carrieles respectivamente y segunda capa desde el punto 54+250 hasta el 54+600 y 54+650 en sus dos carrieles; cumpliendo con todas las especificaciones técnicas del contrato para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.
- **base primera capa** del k54+700 al k56+060 y también la instalación de **segunda capa de base** del k54+700 al k 55+900, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.

- **Demolición de asfalto existente** se realizó demolición de asfalto para el paso por el caserío de llano grande desde el k54+500 al 54+900, también se siguió con esta actividad en el k55+300 hasta el 56+100. Con disposición final del productor de esta demolición a los botaderos autorizados,
- **Excavación** se realiza excavación del material existente para ser reemplazado por la estructura de pavimento de diseño, todo el material producto de esta excavación se dispone en botaderos autorizados. *cartera volumen anexo.*
    - Se presentan **fallos** debido a humedades en diferentes niveles y causas diversas, incluido un nivel freático alto. Las humedades en los terrenos adyacentes a la vía se manifiestan de varias formas. Durante las excavaciones, el agua tiende a aflorar, provocando grandes problemas de humedad generalizada. Si no se controla adecuadamente, esta situación puede causar daños a largo plazo y definitivos en la vía y su estructura, durante el periso de este informe se presentaron dos grandes zonas de fallos en el k54+300 y adelante y en el 55+900. *cartera volumen anexo*

- Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3, localizando la vía para instalación de base desde el K 55 +00 hasta el K 56 +500 en **primera capa de base**, de la misma forma se realiza toma de superficie para el cálculo de volúmenes de las mismas, se realiza localización y replanteo en el k 54+ y pasando el caserío de llano grande en k 54+900 hasta el el k55+200 para realizar demolición de capa asfáltica existente. También se cuenta con el apoyo de topografía en los niveles de las obras de drenaje en 54+919, 56 +840, 57+620 y 57+800.
- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert 54+919 y alcantarilla 56+160.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo.
- Relleno compactado por medio mecánico, transporte de material de excavación, relleno y compactación de relleno en botaderos.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.
- Se realizar puesta al servicio de la mitad de 2 obras de drenaje ubicadas en las abscisas: k56+840 y k57+620 correspondiente al tramo 3.

- Se ha llevado a cabo la excavación de la segunda mitad del box 54+919, así como actividades correspondientes a esta sección del obra de drenaje,

Durante el período cubierto por este informe mes de junio, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al avance y la coordinación efectiva del proyecto. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- Participación en Comités Técnicos: Se asistió regularmente a Comités técnicos tanto de forma virtual como presencial, lo que permitió una actualización constante sobre el estado del proyecto y la coordinación de acciones entre los diferentes actores involucrados.
- Gestión de Solicitudes y Oficios: Se brindó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras entidades relacionadas con el proyecto. Esta comunicación fluida contribuyó a mantener un seguimiento adecuado de los requerimientos y garantizar la continuidad de las actividades.
- Participación en Mesas de Trabajo: Se asistió a reuniones de gran importancia, tanto presenciales como virtuales, destacando una mesa de trabajo en la Gobernación de Norte de Santander con representantes de entidades como Ecopetrol, así como a un comité en la Secretaría de Vías. Estas instancias brindaron un espacio para el intercambio de ideas, la resolución de problemas y la alineación de estrategias para el progreso del proyecto.
- Atención a Visitas en Campo: Se atendió de manera diligente la visita en campo de la delegación del INVIAS y gobernación; así como de otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia y la rendición de cuentas ante las autoridades competentes.

Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación, seguimiento de la comunidad y ejecución eficiente del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

Impacto de las Condiciones Climáticas

Las lluvias frecuentes y prolongadas durante 14 días del mes de junio tuvieron un impacto significativo en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción. Este impacto se manifestó tanto durante las precipitaciones directas, donde probablemente el

trabajo se detuvo por razones de seguridad y logística, como en los períodos posteriores a las lluvias, donde el terreno pudo haber estado demasiado húmedo o inestable para reanudar las actividades rápidamente.

En términos prácticos, estos eventos climáticos adversos pueden haber causado retrasos en la ejecución de tareas programadas, obligando a ajustes en el cronograma de trabajo para compensar las pérdidas de productividad. Además, es probable que se hayan tenido que implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad para asegurar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias.
En resumen, la combinación de lluvias fuertes y prolongadas durante casi la mitad del mes de junio probablemente haya generado un desafío considerable para mantener el ritmo óptimo de trabajo en el sitio de construcción.



AVANCE DE OBRA

3.2 El avance de la obra actualmente es del 10.31%, lo que indica un retraso con respecto a la programación inicial en línea recta. Sin embargo, se ha solicitado una prórroga en el plazo, lo que proporciona margen para recuperar el tiempo perdido, lo que ayudará a acercarse al cumplimiento de los objetivos establecidos.

3.3 Aspectos logísticos

3.3.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeniera Residente	Halbis Yolima Diaz
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (1) Ingeniera ambiental (1)	Topógrafo (5) Cadenero (4)

Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (1)	Conductores (2) Almacenista (2) Laboratorio suelos (1) Celador (1) Ayudante General (2) Controladora de Tráfico (6) Maestro (1) Oficial (4) Ayudantes de Obra (12)

→ **Equipos usados en obra**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía
- Nivel topográfico
- RTK
- Retroexcavadora (2)
- Retrocargador
- Vibrocompactador (2)
- Carrotanque
- Camión de estaca
- Volquetas (6)
- Camioneta
- Finisher
- Equipo de pavimentación
- (20) Equipos menores:
  - (4) Vibrador de concreto
  - (6) Mezcladora de concreto
  - (3) Planta eléctrica
  - (1) Compactador tipo Canguro

(1) Compactador Tipo Rana

(1) Vibrocompactador Benitin

(2) Motobomba

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 A pesar de estos desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto, como la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones para minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

5 A pesar de los desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto. Estas incluyeron la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones destinadas a minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

6 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- Se realiza la conformación del equipo de gestión socioambiental con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de los programas proyectados en el PAGA.

- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos
- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.

  Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:
  - Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

  Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento

Actividades de Gestión Social

En el mes de junio del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la

virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal del AID vía WhatsApp y visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.
- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de junio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 15 y 20 de junio de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de junio se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 120 actas y quedan faltantes 2.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 13 de junio de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.

- Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
- Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
- Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
- Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

- Se capacita al personal sobre el uso del punto de bioseguridad del Covid-19, así como temas SST para prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial, y otros acordes para que los trabajadores estén informados y apliquen protocolo bioseguridad, autocuidado y prevención. Dando cumplimiento en el punto de obra para el lavado de manos dotadas con agua, jabón, alcohol para el lavado de manos y esterilización.
-
- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez, 3 de REmaquinas y 1 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

7 CONCLUSIONES

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

1. Dificultades para la Ejecución de Actividades: Se han experimentado dificultades significativas para llevar a cabo las actividades programadas debido a la inestabilidad del orden público (guardia campesina) en el sector. Los inconvenientes relacionados con este aspecto han ocasionado la suspensión reiterada de actividades, lo que ha impactado negativamente en el avance del proyecto.

2. Impacto de las Fuertes Lluvias: La zona del tramo 3 ha sido particularmente afectada por fuertes lluvias durante el período analizado. Estas precipitaciones han generado dificultades adicionales en la realización de actividades, llegando a paralizarlas en su totalidad debido a la intensidad de las lluvias, que han representado casi el 50% del tiempo durante este periodo como también retrocesos en las actividades de excavaciones para obras de drenaje y en estructura de via e instalación de base.

3. Suspensiones de Actividades por Inconvenientes con el Gremio de Transportadores: Se han registrado suspensiones de actividades debido a inconvenientes con el gremio de transportadores de la zona. Estas situaciones han generado interrupciones en el desarrollo normal de las labores y han requerido la implementación de estrategias adicionales para gestionar y mitigar su impacto en el cronograma del proyecto.

Estas conclusiones reflejan los desafíos enfrentados durante la ejecución del contrato y subrayan la importancia de mantener una gestión eficaz de los riesgos y contingencias para asegurar el progreso continuo del proyecto.

Elaboró



HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Informe topografía

Informe suelos

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO












Link-Belt
















	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 29 de junio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: CABEZAL 54+919

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CABEZAL 54+919	1/6/2024	4/6/2024	3	4	305	153	28.50	13090.0	2.334	368.2	1.99	1.000	4000	2848.4	19.6	71 %	4343	CUMPLE	70%
2	CABEZAL 54+919	1/6/2024	8/6/2024	7	4	305	153	28.50	13102.0	2.336	371.8	1.99	1.000	4000	2876.3	19.8	72 %	4378	CUMPLE	70%
3	CABEZAL 54+919	1/6/2024	29/6/2024	28	4	305	153	28.50	13020.0	2.322	545.0	1.99	1.000	4000	4216.2	29.1	105 %	N/A	CUMPLE	100%
4	CABEZAL 54+919	1/6/2024	29/6/2024	28	4	305	153	28.50	13025.0	2.323	539.4	1.99	1.000	4000	4172.8	28.8	104 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

GEOCIMIENTOS S.A.S

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041

FECHA: 01/04/2020

VERSION 002

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 2 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA INFERIOR BOX PK57+620

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA INFERIOR BOX PK57+620	4/6/2024	7/6/2024	3	4	305	153	28.50	13126.0	2.341	366.2	1.99	1.000	4000	2832.9	19.5	71 %	4323	CUMPLE	70%
2	PLACA INFERIOR BOX PK57+620	4/6/2024	11/6/2024	7	4	305	153	28.50	13102.0	2.336	477.4	1.99	1.000	4000	3693.2	25.5	92 %	5395	CUMPLE	70%
3	PLACA INFERIOR BOX PK57+620	4/6/2024	2/7/2024	28	4	305	153	28.50	13050.0	2.327	584.9	1.99	1.000	4000	4524.8	31.2	113 %	N/A	CUMPLE	100%
4	PLACA INFERIOR BOX PK57+620	4/6/2024	2/7/2024	28	4	305	153	28.50	12995.0	2.317	576.1	1.99	1.000	4000	4456.7	30.7	111 %	N/A	CUMPLE	100%

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 4 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK56+840

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK56+840	6/6/2024	9/6/2024	3	4	305	151	27.76	13130.0	2.404	360.2	2.02	1.000	4000	2860.8	19.7	72 %	4358	CUMPLE	70%
2	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK56+840	6/6/2024	13/6/2024	7	4	305	153	28.50	13126.0	2.341	410.9	1.99	1.000	4000	3178.7	21.9	79 %	4757	CUMPLE	70%
3	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK56+840	6/6/2024	4/7/2024	28																
4	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK56+840	6/6/2024	4/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 9 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK57+620

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK57+620	11/6/2024	14/6/2024	3	4	305	153	28.50	13070.0	2.331	371.0	1.99	1.000	4000	2870.1	19.8	72 %	4370	CUMPLE	70%
2	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK57+620	11/6/2024	18/6/2024	7	4	305	153	28.50	13106.0	2.337	451.2	1.99	1.000	4000	3490.5	24.1	87 %	5145	CUMPLE	70%
3	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK57+620	11/6/2024	9/7/2024	28																
4	PLACA SUPERIOR Y MUROS BOX PK57+620	11/6/2024	9/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002
		CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 10 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: CABEZAL Y ALETAS BOX PK56+840

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CABEZAL Y ALETAS BOX PK56+840	12/6/2024	15/6/2024	3	4	305	153	28.50	13120.0	2.340	313.9	1.99	1.000	4000	2428.4	16.7	61 %	3808	---	70%
2	CABEZAL Y ALETAS BOX PK56+840	12/6/2024	19/6/2024	7	4	305	153	28.50	13106.0	2.337	450.1	1.99	1.000	4000	3482.0	24.0	87 %	5134	CUMPLE	70%
3	CABEZAL Y ALETAS BOX PK56+840	12/6/2024	10/7/2024	28																
4	CABEZAL Y ALETAS BOX PK56+840	12/6/2024	10/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 11 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: GUARDA RUEDAS PK57+620

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	GUARDA RUEDAS PK57+620	13/6/2024	16/6/2024	3	4	305	153	28.50	13110.0	2.338	322.7	1.99	1.000	4000	2496.4	17.2	62 %	3895	---	70%
2	GUARDA RUEDAS PK57+620	13/6/2024	20/6/2024	7	4	305	153	28.50	13090.0	2.334	422.9	1.99	1.000	4000	3271.6	22.6	82 %	4873	CUMPLE	70%
3	GUARDA RUEDAS PK57+620	13/6/2024	11/7/2024	28																
4	GUARDA RUEDAS PK57+620	13/6/2024	11/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA viernes 12 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA APROX PK 56+740

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA APROX PK 56+740	14/6/2024	17/6/2024	3	4	305	153	28.50	13060.0	2.329	230.5	1.99	1.000	4000	1783.2	12.3	45 %	2966	NO CUMPLE	70%
2	PLACA APROX PK 56+740	14/6/2024	21/6/2024	7	4	305	153	28.50	13102.0	2.336	336.2	1.99	1.000	4000	2600.9	17.9	65 %	4029	NO CUMPLE	70%
3	PLACA APROX PK 56+740	14/6/2024	12/7/2024	28																
4	PLACA APROX PK 56+740	14/6/2024	12/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020 VERSION 002
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	
		CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 20 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA FONDO ENCOLE PK 54+919

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA FONDO ENCOLE PK 54+919	22/6/2024	25/6/2024	3	4	305	153	28.50	13105.0	2.337	339.2	1.99	1.000	4000	2624.1	18.1	66 %	4058	---	70%
2	PLACA FONDO ENCOLE PK 54+919	22/6/2024	29/6/2024	7	4	305	153	28.50	13075.0	2.332	418.4	1.99	1.000	4000	3236.8	22.3	81 %	4830	CUMPLE	70%
3	PLACA FONDO ENCOLE PK 54+919	22/6/2024	20/7/2024	28																
4	PLACA FONDO ENCOLE PK 54+919	22/6/2024	20/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 23 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: ALETA ENCOLE PK54+919

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	ALETA ENCOLE PK54+919	25/6/2024	28/6/2024	3	4	305	153	28.50	13060.0	2.329	388.0	1.99	1.000	4000	3001.6	20.7	75 %	4536	CUMPLE	70%
2	ALETA ENCOLE PK54+919	25/6/2024	2/7/2024	7	4	305	153	28.50	13045.0	2.326	445.2	1.99	1.000	4000	3444.1	23.7	86 %	5087	CUMPLE	70%
3	ALETA ENCOLE PK54+919	25/6/2024	23/7/2024	28																
4	ALETA ENCOLE PK54+919	25/6/2024	23/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 23 de julio de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: PLACA FONDO DESCOLE PK54+919

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	PLACA FONDO DESCOLE PK54+919	25/6/2024	28/6/2024	3	4	305	153	28.50	12995.0	2.317	365.0	1.99	1.000	4000	2823.7	19.5	71 %	4312	CUMPLE	70%
2	PLACA FONDO DESCOLE PK54+919	25/6/2024	2/7/2024	7	4	305	153	28.50	13050.0	2.327	440.8	1.99	1.000	4000	3410.1	23.5	85 %	5045	CUMPLE	70%
3	PLACA FONDO DESCOLE PK54+919	25/6/2024	23/7/2024	28																
4	PLACA FONDO DESCOLE PK54+919	25/6/2024	23/7/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria -consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-220.V2.2022
		FECHA	01/09/2022
		VERSION	00002

ENSAYO DE CLASIFICACION
LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACION NORMAS I.N.V. E-122 - E-123 - E-125 - E-126 - 2022

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER — MUESTRA: 1

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS — FECHA : 21-jun.-2024

PROCEDENCIA: MATERIAL SUBRASANTE — COORDENADAS: -

DESCRIPCIÓN: Grava arcilloso-limosa y arena GC-GM — PROFUNDIDAD (r: ---

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO			
ENSAYO			
No Golpes	33	23	15
Tara Nº	28	7	21
P1 gramos	22,96	22,02	26,21
P2 gramos	20,18	19,88	23,30
P3 gramos	5,47	8,84	8,78
% Humedad	18,9	19,4	20,0

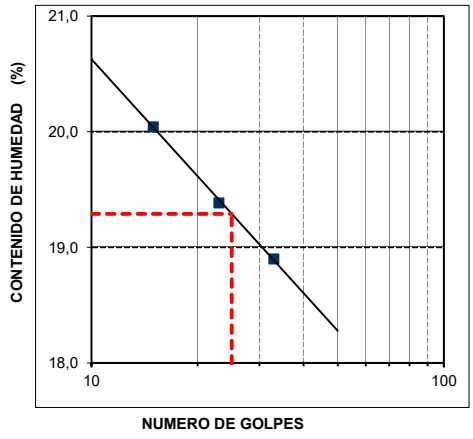
LIMITE PLASTICO			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO			
Tara Nº	69	16	24
P1 gramos	15,36	22,35	303,0
P2 gramos	14,09	20,66	291,2
P3 gramos	5,37	8,56	36,6
% Humedad	14,6	14,0	4,6

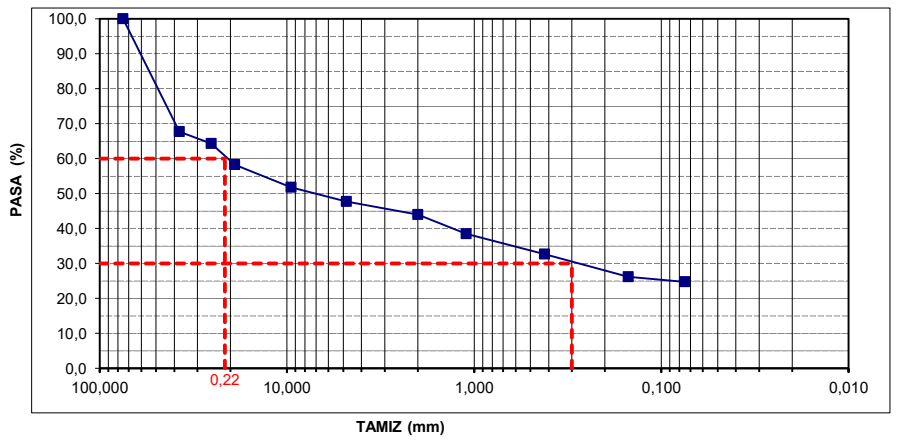
GRADACION

P1 gramos =		2393,4	P2 gramos =		1801,5
TAMIZ		PESO	PORCENTAJE		ESPECIFIC. E-123-13
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA
3"	75,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 ½"	37,50	771,8	32,2	32,2	67,8
1"	25,40	82,9	3,5	35,7	64,3
¾"	19,00	144,5	6,0	41,7	58,3
3/8"	9,50	154,2	6,4	48,2	51,8
# 4	4,80	98,4	4,1	52,3	47,7
10	2,000	88,8	3,7	56,0	44,0
20	1,100	132,3	5,5	61,5	38,5
40	0,420	137,5	5,7	67,3	32,7
100	0,150	156,7	6,5	73,8	26,2
200	0,075	34,4	1,4	75,3	24,7
P/200	P/0.075	591,9	24,7	100,0	0,0

RESULTADOS

Humedad Natural	4,6	Gravas	52,30	%	Indice de Grupo	0	Cu 0,00
Límite Líquido	19,3	Arenas	22,97	%	A.A.S.H.T.O.	A-1-b	Cc 0,00
Límite Plástico	14,3	Finos	24,73	%	U.S.C.S.	GC-GM	D60 21,45
Indice de Plasticidad	5,0						D30 0,30
							D10 0,00





OBSERVACIONES:

ELABORÓ — REVISÓ: Juan Sierra

GEOCIMIENTOS S.A.S.

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : MATERIALES DE SITIO — PR INICIAL: PR054+310 — PR FINAL: PR055+620 — OBRA :

FECHA: sábado, 22 de junio de 2024 — LOCALIZACIÓN : -

ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES

EQUIPO N° 1 — MATERIAL SUBRASANTE

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		1	1	1		
PR		PR055+470	PR055+560	PR055+620		
COSTADO		IZQ	DER	IZQ		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6445	6442	6440		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2860	2790	2510		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3585	3652	3930		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1533	1533	1533		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2052	2119	2397		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.330	1.330	1.330		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1543	1593	1802		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	920	840	660		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3510	3622	4015		
K	% RETENIDO 3/4	26.2	23.2	16.4		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.048	0.046	0.045		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2275	2273	2228		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.058	0.054	0.050		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2171	2173	2132		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2030	2053	2047		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,107				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	5.9%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	96.3	97.4	97.2		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2			**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,95 De**			SE ACEPTA LOTE
$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$		Dm=	2043			12.03
n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+010 PR FINAL: PR053+340 OBRA :
FECHA: lunes, 6 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR

DENSIDAD No.		1	2			
CAPA		2	2			
PR		PR053+010	PR053+100			
COSTADO		IZQ	DER			
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6660	6640			
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2735	2705			
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3925	3935			
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460			
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2465	2475			
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.380	1.380			
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1786	1793			
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	690	610			
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7			
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	4315	4339			
K	% RETENIDO 3/4	16.0	14.1			
L	HUMEDAD (Decimal)	0.058	0.060			
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2416	2419			
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.065	0.067			
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m^3)	2283	2282			
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m^3)	2218	2226			
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	98.0	98.3			

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2209 15.55

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : - PR INICIAL: --- PR FINAL: --- OBRA :

FECHA: martes, 7 de mayo de 2024 LOCALIZACIÓN : -

ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES

EQUIPO N° 1 MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1				
CAPA		2				
PR		PR053+200				
COSTADO		IZQ				
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6640				
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3180				
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3460				
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460				
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2000				
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.380				
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1449				
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	420				
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7				
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3538				
K	% RETENIDO 3/4	11.9				
L	HUMEDAD (Decimal)	0.062				
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2441				
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.068				
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m^3)	2299				
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m^3)	2254				
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.5				

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2210 29.11

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.

OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+300 PR FINAL: PR053+500 OBRA :
FECHA: miércoles, 8 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR053+300	PR053+400	PR053+500		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6630	6625	6615		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3470	3284	3223		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3160	3341	3392		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	1700	1881	1932		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1214	1344	1380		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	360	237	420		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	2950	3173	3319		
K	% RETENIDO 3/4	12.2	7.5	12.7		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.055	0.050	0.058		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2429	2362	2405		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.060	0.052	0.064		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2303	2249	2273		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2257	2219	2222		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.7	98.0	98.2		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2233 16.94

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+600 PR FINAL: PR053+780 OBRA :
FECHA: jueves, 16 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR053+600	PR053+680	PR053+780		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6610	6605	6595		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3155	3295	3140		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3455	3310	3455		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	1995	1850	1995		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1425	1321	1425		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	405	475	795		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3460	3225	3506		
K	% RETENIDO 3/4	11.7	14.7	22.7		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.054	0.058	0.056		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2428	2441	2460		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.059	0.065	0.067		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2304	2307	2330		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2260	2250	2240		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.8	99.4	98.9		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**		SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2246 11.59

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR053+870 PR FINAL: PR054+000 OBRA :
FECHA: martes, 21 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR053+870	PR053+905	PR054+000		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6575	6570	6570		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2675	2603	2768		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3900	3967	3802		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2440	2507	2342		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1743	1791	1673		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	1330	505	920		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	4265	4230	4075		
K	% RETENIDO 3/4	31.2	11.9	22.6		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.036	0.040	0.040		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2447	2362	2436		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.043	0.043	0.046		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2362	2271	2342		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2235	2223	2255		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	98.7	98.2	99.6		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**		SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2237 13.26

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR054+060
PR FINAL: PR054+210
OBRA :

FECHA: lunes, 27 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES

EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR054+060	PR054+110	PR054+210		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6565	6555	6550		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2815	3000	2845		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3750	3555	3705		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2290	2095	2245		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1636	1496	1604		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	1030	1040	960		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3980	3665	3870		
K	% RETENIDO 3/4	25.9	28.4	24.8		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.042	0.044	0.038		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2433	2449	2413		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.050	0.054	0.044		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m³)	2335	2346	2325		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m³)	2230	2230	2223		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	98.5	98.5	98.2		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**		SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2229 4.28

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

	GEOCIMIENTOS S.A.S **Construcciòn - Estudios - diseños - interventoria - consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos**	CODIGO	PDC-001.V1.2018
		FECHA	18/011/2018
		VERSION	1

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA : -
PR INICIAL: PR054+225 PR FINAL: PR054+380 OBRA :
FECHA: martes, 28 de mayo de 2024
LOCALIZACIÓN : -
ORDENADOR: A.G.M. DESARROLLADORES
EQUIPO N° 1
MATERIAL BASE GRANULAR 2da CAPA

DENSIDAD No.		1	2	3		
CAPA		2	2	2		
PR		PR054+225	PR054+290	PR054+380		
COSTADO		DER	IZQ	DER		
A	PESO FRASCO Y ARENA INICIAL (g)	6535	6533	6530		
B	PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3015	2988	2916		
C	PESO ARENA TOTAL USADA (g) (A-B)	3520	3545	3614		
D	CONSTANTE DEL CONO (g)	1460	1460	1460		
E	PESO ARENA EN EL HUECO (g) (C-D)	2060	2085	2154		
F	DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm3)	1.400	1.400	1.400		
G	VOLUMEN DEL HUECO (cm3) (E/F)	1471	1489	1539		
H	MATERIAL RETENIDO EN 3/4 (g)	1300	1090	1160		
I	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK (g/cm^3)	2.7	2.7	2.7		
J	PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO (g)	3690	3720	3820		
K	% RETENIDO 3/4	35.2	29.3	30.4		
L	HUMEDAD (Decimal)	0.050	0.056	0.054		
M	DENSIDAD HUMEDA DE CAMPO (Kg/m^3)	2508	2498	2483		
N	CONTENIDO DE HUMEDAD PART. FINA (Decimal)	0.066	0.071	0.069		
O	DENSIDAD SECA DE CAMPO DE LA MUESTRA TOTAL (Kg/m^3)	2388	2365	2356		
P	DENSIDAD SECA CORREGIDA DE LAS PART. FINAS (Di) (kg/m^3)	2247	2250	2231		
Q	DENSIDAD MAXIMA DE LABORATORIO (De) (kg/m3)	2,264				
R	HUMEDAD OPTIMA (%)	7.3%				
S	COMPACTACION DEL TERRENO (%)	99.3	99.4	98.6		

ESPECIFICACIÓN: ARTÍCULO 220.5.2.2	**SI : Dm - (K*S) ≥ 0,98 De**	SE ACEPTA LOTE

$$s = \sqrt{\frac{\sum (D_i - D_m)^2}{n-1}}$$

Dm= 2240 9.39

n	5	6	7	8	9	10
k	0.685	0.602	0.544	0.500	0.456	0.437

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S.

APROBADO POR :

ESTE INFORME NO PUEDE SER REPRODUCIDO EN SU TOTALIDAD NI PARCIALMENTE SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL LABORATORIO QUE LO EMITE.
OFICINAS Y LABORATORIO CARRERA 21 #0-71 BARRIO SAN FERNANDO TEL: 313-5758431 AGUACHICA (CESAR)

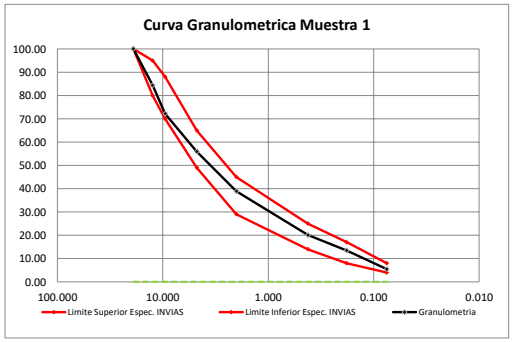
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+200 | PR FINAL: PR054+390 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 19 de junio de 2024 | HORA: 12:10 PM | FECHA ENSAYO 20 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	65.0	914.80	881.0	2.15
	64.0	1019.40	1007.2	2.00
	65.0	923.70	889.5	2.16
PROMEDIO	**64.67**	**952.63**	**925.88**	**2.10**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	126.50	15.62	84.38
3/8"	70.00	88.00	98.70	27.80	72.20
No.4	49.00	65.00	132.10	44.11	55.89
No.10	29.00	45.00	137.40	61.07	38.93
No.40	14.00	25.00	152.50	79.90	20.10
No.80	8.00	17.00	53.90	86.56	13.44
No.200	4.00	8.00	64.70	94.54	5.46

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,202.00	1,203.00	1,196.00
Peso Muestra en aire SSS	1,208.00	1,208.00	1,203.00
Peso Muestra en agua	684.00	699.00	689.00
Volumen Muestra	524.00	509.00	514.00
Peso Especifico Bulk	2.294	2.363	2.327
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.466	2.466	2.466
Peso Esp. Efectivo agregados	2.692	2.692	2.692
% Asfalto absorbido	0.870	0.870	0.870
% Asfalto efectivo	4.49	4.49	4.49
% Vacios agregados minerales	17.42	14.91	16.23
% Vacios mezcla total	6.98	4.16	5.65
% Vacios llenos con asfalto	59.91	72.09	65.21
Espesor de la briqueta (cm)	6.46	6.28	6.34
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.15	1.15	1.15
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	766.00
Diferencia	43.00
% Asfalto	5.32

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.8
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8389
Gmm	**2.466**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.32	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.6	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.2	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	65.73	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.15	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	925.88	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.10	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

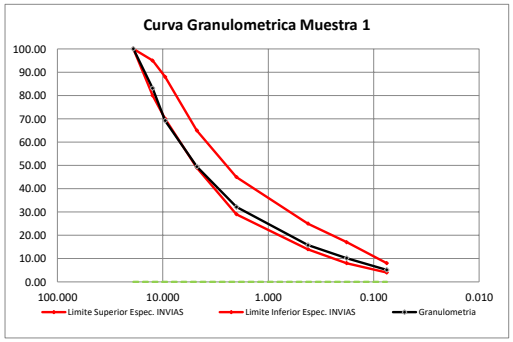
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+380 | PR FINAL: PR054+560 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 20 de junio de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 21 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	998.00	986.0	2.15
	63.0	994.30	1007.2	2.10
	64.0	1357.20	1340.9	2.06
PROMEDIO	**63.67**	**1116.50**	**1111.39**	**2.10**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	136.80	16.89	83.11
3/8"	70.00	88.00	112.80	30.81	69.19
No.4	49.00	65.00	159.70	50.53	49.47
No.10	29.00	45.00	140.10	67.83	32.17
No.40	14.00	25.00	132.60	84.20	15.80
No.80	8.00	17.00	45.70	89.84	10.16
No.200	4.00	8.00	40.80	94.88	5.12

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,204.00	1,193.00	1,207.00
Peso Muestra en aire SSS	1,212.00	1,199.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	685.00	686.00	698.00
Volumen Muestra	527.00	513.00	513.00
Peso Especifico Bulk	2.285	2.326	2.353
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.457	2.457	2.457
Peso Esp. Efectivo agregados	2.681	2.681	2.681
% Asfalto absorbido	0.710	0.710	0.710
% Asfalto efectivo	4.64	4.64	4.64
% Vacios agregados minerales	17.75	16.28	15.29
% Vacios mezcla total	7.02	5.35	4.24
% Vacios llenos con asfalto	60.47	67.12	72.27
Espesor de la briqueta (cm)	6.50	6.33	6.33
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.05	1.05	1.05
Concentración crítica llenante	0.26	0.26	0.26

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	813
Peso restante	769.80
Diferencia	43.20
% Asfalto	5.31

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8386
Gmm	**2.457**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.31	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.5	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.4	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	66.62	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.05	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1111.39	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.10	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

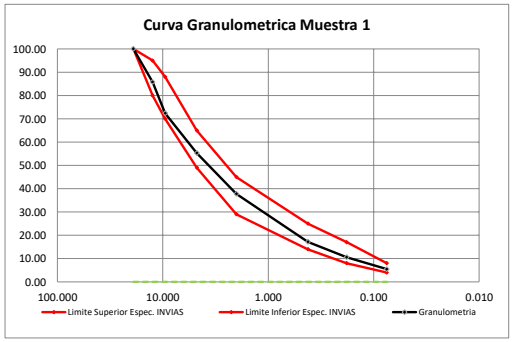
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+520 | PR FINAL: PR055+030 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 21 de junio de 2024 | HORA: 12:40 PM | FECHA ENSAYO 22 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1131.10	1117.5	2.01
	64.0	1090.70	1077.6	2.40
	64.0	1444.70	1427.4	2.05
PROMEDIO	**64.00**	**1222.17**	**1207.50**	**2.15**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	115.30	14.23	85.77
3/8"	70.00	88.00	108.20	27.59	72.41
No.4	49.00	65.00	138.80	44.73	55.27
No.10	29.00	45.00	141.90	62.25	37.75
No.40	14.00	25.00	166.80	82.84	17.16
No.80	8.00	17.00	53.40	89.43	10.57
No.200	4.00	8.00	41.20	94.52	5.48

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,216.00	1,216.00	1,211.00
Peso Muestra en aire SSS	1,221.00	1,219.00	1,213.00
Peso Muestra en agua	691.00	699.00	697.00
Volumen Muestra	530.00	520.00	516.00
Peso Especifico Bulk	2.294	2.338	2.347
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.457	2.457	2.457
Peso Esp. Efectivo agregados	2.680	2.680	2.680
% Asfalto absorbido	0.700	0.700	0.700
% Asfalto efectivo	4.64	4.64	4.64
% Vacios agregados minerales	17.39	15.80	15.50
% Vacios mezcla total	6.62	4.82	4.48
% Vacios llenos con asfalto	61.93	69.46	71.08
Espesor de la briqueta (cm)	6.54	6.41	6.36
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.12	1.12	1.12
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	766.10
Diferencia	42.90
% Asfalto	5.30

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.5
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8386
Gmm	**2.457**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.30	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.3	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.2	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	67.49	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.12	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1207.50	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.15	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

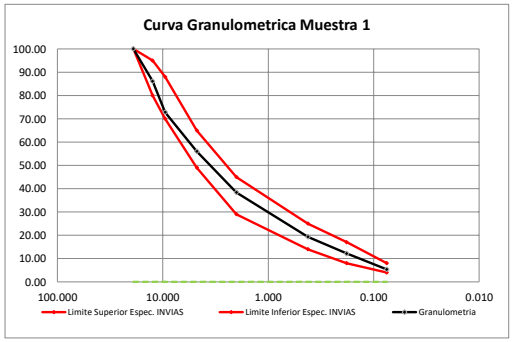
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+900 | PR FINAL: PR055+270 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 22 de junio de 2024 | HORA: 10:00 AM | FECHA ENSAYO 24 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	63.0	1241.40	1257.5	2.01
	64.0	1636.20	1616.6	2.20
	64.0	1415.70	1398.7	2.50
PROMEDIO	**63.67**	**1431.10**	**1424.27**	**2.24**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	112.00	13.83	86.17
3/8"	70.00	88.00	108.20	27.19	72.81
No.4	49.00	65.00	136.30	44.01	55.99
No.10	29.00	45.00	142.40	61.59	38.41
No.40	14.00	25.00	154.40	80.65	19.35
No.80	8.00	17.00	58.10	87.83	12.17
No.200	4.00	8.00	55.30	94.65	5.35

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,206.00	1,207.00	1,211.00
Peso Muestra en aire SSS	1,211.00	1,209.00	1,214.00
Peso Muestra en agua	691.00	701.00	700.00
Volumen Muestra	520.00	508.00	514.00
Peso Especifico Bulk	2.319	2.376	2.356
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.466	2.466	2.466
Peso Esp. Efectivo agregados	2.689	2.689	2.689
% Asfalto absorbido	0.820	0.820	0.820
% Asfalto efectivo	4.47	4.47	4.47
% Vacios agregados minerales	16.44	14.40	15.12
% Vacios mezcla total	5.96	3.65	4.46
% Vacios llenos con asfalto	63.78	74.62	70.48
Espesor de la briqueta (cm)	6.41	6.27	6.34
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.13	1.13	1.13
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	810
Peso restante	767.50
Diferencia	42.50
% Asfalto	5.25

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.8
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8389
Gmm	**2.466**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.25	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.7	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.3	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	69.63	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.13	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1424.27	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.24	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

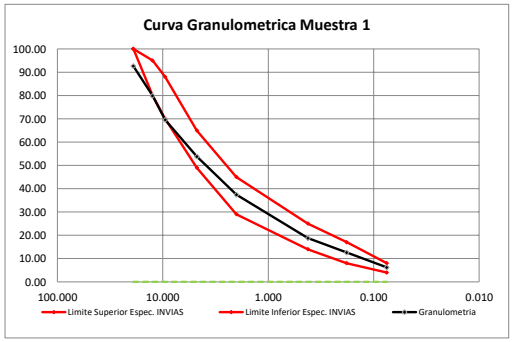
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+200 | PR FINAL: PR054+700 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 24 de junio de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 25 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	929.90	918.7	2.10
	64.0	919.60	908.6	2.08
	64.0	906.00	895.1	2.36
PROMEDIO	**64.00**	**918.50**	**907.48**	**2.18**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	60.10	7.42	92.58
1/2"	80.00	95.00	103.20	20.16	79.84
3/8"	70.00	88.00	83.30	30.44	69.56
No.4	49.00	65.00	127.60	46.20	53.80
No.10	29.00	45.00	132.90	62.60	37.40
No.40	14.00	25.00	150.70	81.21	18.79
No.80	8.00	17.00	50.10	87.40	12.60
No.200	4.00	8.00	51.70	93.78	6.22

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,207.00	1,209.00	1,208.00
Peso Muestra en aire SSS	1,209.00	1,211.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	688.00	694.00	693.00
Volumen Muestra	521.00	517.00	518.00
Peso Especifico Bulk	2.317	2.338	2.332
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.653	2.653	2.653
% Asfalto absorbido	0.330	0.330	0.330
% Asfalto efectivo	5.14	5.14	5.14
% Vacios agregados minerales	16.71	15.93	16.16
% Vacios mezcla total	4.67	3.77	4.04
% Vacios llenos con asfalto	72.07	76.33	75.03
Espesor de la briqueta (cm)	6.43	6.38	6.39
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.14	1.14	1.14
Concentración crítica llenante	0.29	0.29	0.29

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	764.90
Diferencia	44.10
% Asfalto	5.45

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.4
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8377
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.45	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.2	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.3	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	74.48	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.14	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	907.48	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.18	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

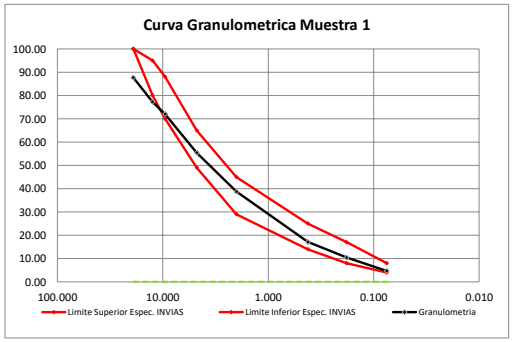
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+400 | PR FINAL: PR054+700 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 25 de junio de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 26 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1424.00	1406.9	2.29
	64.0	1173.00	1158.9	2.45
	64.0	1208.00	1193.5	2.02
PROMEDIO	**64.00**	**1268.33**	**1253.11**	**2.25**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	100.10	12.36	87.64
1/2"	80.00	95.00	84.10	22.74	77.26
3/8"	70.00	88.00	42.60	28.00	72.00
No.4	49.00	65.00	134.50	44.60	55.40
No.10	29.00	45.00	134.60	61.22	38.78
No.40	14.00	25.00	175.50	82.89	17.11
No.80	8.00	17.00	54.20	89.58	10.42
No.200	4.00	8.00	46.50	95.32	4.68

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,211.00	1,210.00	1,211.00
Peso Muestra en aire SSS	1,217.00	1,216.00	1,216.00
Peso Muestra en agua	702.00	702.00	702.00
Volumen Muestra	515.00	514.00	514.00
Peso Especifico Bulk	2.351	2.354	2.356
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.454	2.454	2.454
Peso Esp. Efectivo agregados	2.674	2.674	2.674
% Asfalto absorbido	0.620	0.620	0.620
% Asfalto efectivo	4.67	4.67	4.67
% Vacios agregados minerales	15.29	15.20	15.13
% Vacios mezcla total	4.18	4.07	3.99
% Vacios llenos con asfalto	72.67	73.21	73.61
Espesor de la briqueta (cm)	6.35	6.34	6.34
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	0.95	0.95	0.95
Concentración crítica llenante	0.24	0.24	0.24

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	801
Peso restante	758.90
Diferencia	42.10
% Asfalto	5.26

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	22.8
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8385
Gmm	**2.454**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.26	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.1	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.2	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	73.16	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	0.95	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1253.11	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.25	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

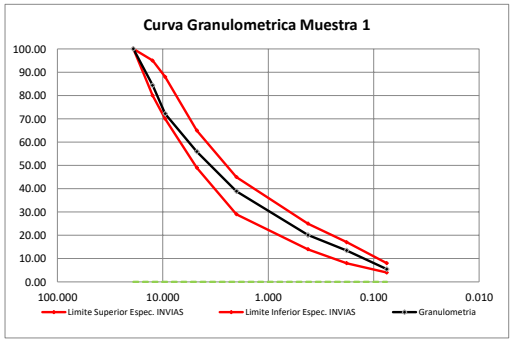
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	**I.N.V. E – 732 - 733 - 735 -** 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+200 | PR FINAL: PR054+390 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 19 de junio de 2024 | HORA: 12:10 PM | FECHA ENSAYO 20 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	65.0	914.80	881.0	2.15
	64.0	1019.40	1007.2	2.00
	65.0	923.70	889.5	2.16
PROMEDIO	**64.67**	**952.63**	**925.88**	**2.10**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	126.50	15.62	84.38
3/8"	70.00	88.00	98.70	27.80	72.20
No.4	49.00	65.00	132.10	44.11	55.89
No.10	29.00	45.00	137.40	61.07	38.93
No.40	14.00	25.00	152.50	79.90	20.10
No.80	8.00	17.00	53.90	86.56	13.44
No.200	4.00	8.00	64.70	94.54	5.46

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,202.00	1,203.00	1,196.00
Peso Muestra en aire SSS	1,208.00	1,208.00	1,203.00
Peso Muestra en agua	684.00	699.00	689.00
Volumen Muestra	524.00	509.00	514.00
Peso Especifico Bulk	2.294	2.363	2.327
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.466	2.466	2.466
Peso Esp. Efectivo agregados	2.692	2.692	2.692
% Asfalto absorbido	0.870	0.870	0.870
% Asfalto efectivo	4.49	4.49	4.49
% Vacios agregados minerales	17.42	14.91	16.23
% Vacios mezcla total	6.98	4.16	5.65
% Vacios llenos con asfalto	59.91	72.09	65.21
Espesor de la briqueta (cm)	6.46	6.28	6.34
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.15	1.15	1.15
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	766.00
Diferencia	43.00
% Asfalto	5.32

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.8
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8389
Gmm	**2.466**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.32	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.6	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.2	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	65.73	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.15	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	925.88	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.10	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

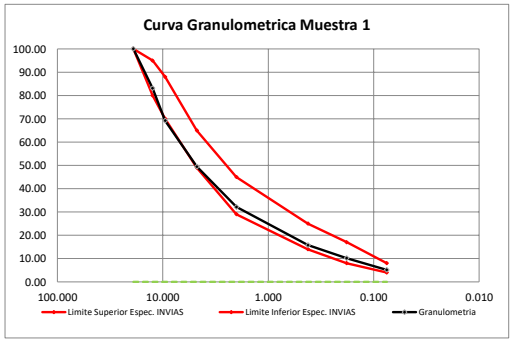
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+380 | PR FINAL: PR054+560 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 20 de junio de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 21 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	998.00	986.0	2.15
	63.0	994.30	1007.2	2.10
	64.0	1357.20	1340.9	2.06
PROMEDIO	**63.67**	**1116.50**	**1111.39**	**2.10**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	136.80	16.89	83.11
3/8"	70.00	88.00	112.80	30.81	69.19
No.4	49.00	65.00	159.70	50.53	49.47
No.10	29.00	45.00	140.10	67.83	32.17
No.40	14.00	25.00	132.60	84.20	15.80
No.80	8.00	17.00	45.70	89.84	10.16
No.200	4.00	8.00	40.80	94.88	5.12

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,204.00	1,193.00	1,207.00
Peso Muestra en aire SSS	1,212.00	1,199.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	685.00	686.00	698.00
Volumen Muestra	527.00	513.00	513.00
Peso Especifico Bulk	2.285	2.326	2.353
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.457	2.457	2.457
Peso Esp. Efectivo agregados	2.681	2.681	2.681
% Asfalto absorbido	0.710	0.710	0.710
% Asfalto efectivo	4.64	4.64	4.64
% Vacios agregados minerales	17.75	16.28	15.29
% Vacios mezcla total	7.02	5.35	4.24
% Vacios llenos con asfalto	60.47	67.12	72.27
Espesor de la briqueta (cm)	6.50	6.33	6.33
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.05	1.05	1.05
Concentración crítica llenante	0.26	0.26	0.26

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	813
Peso restante	769.80
Diferencia	43.20
% Asfalto	5.31

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8386
Gmm	**2.457**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.31	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.5	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.4	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	66.62	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.05	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1111.39	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.10	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

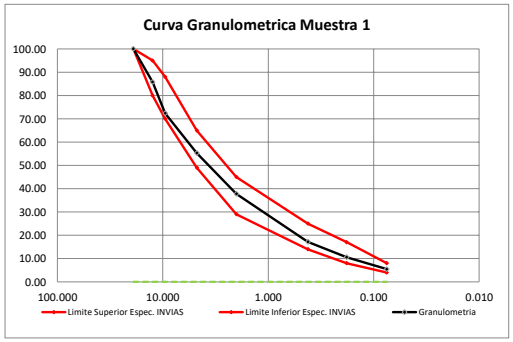
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+520 | PR FINAL: PR055+030 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 21 de junio de 2024 | HORA: 12:40 PM | FECHA ENSAYO 22 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1131.10	1117.5	2.01
	64.0	1090.70	1077.6	2.40
	64.0	1444.70	1427.4	2.05
PROMEDIO	**64.00**	**1222.17**	**1207.50**	**2.15**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	115.30	14.23	85.77
3/8"	70.00	88.00	108.20	27.59	72.41
No.4	49.00	65.00	138.80	44.73	55.27
No.10	29.00	45.00	141.90	62.25	37.75
No.40	14.00	25.00	166.80	82.84	17.16
No.80	8.00	17.00	53.40	89.43	10.57
No.200	4.00	8.00	41.20	94.52	5.48

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,216.00	1,216.00	1,211.00
Peso Muestra en aire SSS	1,221.00	1,219.00	1,213.00
Peso Muestra en agua	691.00	699.00	697.00
Volumen Muestra	530.00	520.00	516.00
Peso Especifico Bulk	2.294	2.338	2.347
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.457	2.457	2.457
Peso Esp. Efectivo agregados	2.680	2.680	2.680
% Asfalto absorbido	0.700	0.700	0.700
% Asfalto efectivo	4.64	4.64	4.64
% Vacios agregados minerales	17.39	15.80	15.50
% Vacios mezcla total	6.62	4.82	4.48
% Vacios llenos con asfalto	61.93	69.46	71.08
Espesor de la briqueta (cm)	6.54	6.41	6.36
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.12	1.12	1.12
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	766.10
Diferencia	42.90
% Asfalto	5.30

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.5
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8386
Gmm	**2.457**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.30	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.3	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.2	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	67.49	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.12	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1207.50	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.15	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

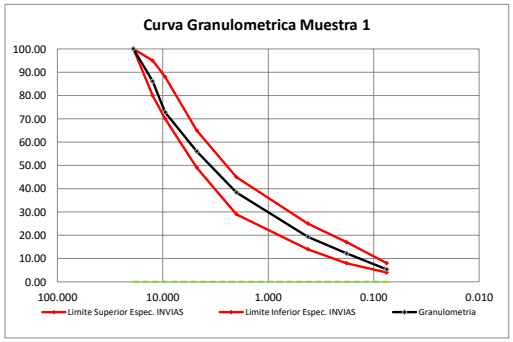
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+900 | PR FINAL: PR055+270 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 22 de junio de 2024 | HORA: 10:00 AM | FECHA ENSAYO 24 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	63.0	1241.40	1257.5	2.01
	64.0	1636.20	1616.6	2.20
	64.0	1415.70	1398.7	2.50
PROMEDIO	**63.67**	**1431.10**	**1424.27**	**2.24**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00
1/2"	80.00	95.00	112.00	13.83	86.17
3/8"	70.00	88.00	108.20	27.19	72.81
No.4	49.00	65.00	136.30	44.01	55.99
No.10	29.00	45.00	142.40	61.59	38.41
No.40	14.00	25.00	154.40	80.65	19.35
No.80	8.00	17.00	58.10	87.83	12.17
No.200	4.00	8.00	55.30	94.65	5.35

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,206.00	1,207.00	1,211.00
Peso Muestra en aire SSS	1,211.00	1,209.00	1,214.00
Peso Muestra en agua	691.00	701.00	700.00
Volumen Muestra	520.00	508.00	514.00
Peso Especifico Bulk	2.319	2.376	2.356
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.466	2.466	2.466
Peso Esp. Efectivo agregados	2.689	2.689	2.689
% Asfalto absorbido	0.820	0.820	0.820
% Asfalto efectivo	4.47	4.47	4.47
% Vacios agregados minerales	16.44	14.40	15.12
% Vacios mezcla total	5.96	3.65	4.46
% Vacios llenos con asfalto	63.78	74.62	70.48
Espesor de la briqueta (cm)	6.41	6.27	6.34
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.13	1.13	1.13
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	810
Peso restante	767.50
Diferencia	42.50
% Asfalto	5.25

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.8
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8389
Gmm	**2.466**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.25	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.7	**ACEPTADA**
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.3	**ACEPTADA**
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	69.63	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.13	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1424.27	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.24	**ACEPTADA**

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

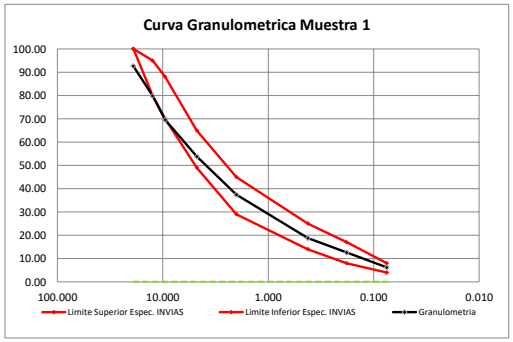
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+200 | PR FINAL: PR054+700 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 24 de junio de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 25 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	929.90	918.7	2.10
	64.0	919.60	908.6	2.08
	64.0	906.00	895.1	2.36
PROMEDIO	**64.00**	**918.50**	**907.48**	**2.18**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	60.10	7.42	92.58
1/2"	80.00	95.00	103.20	20.16	79.84
3/8"	70.00	88.00	83.30	30.44	69.56
No.4	49.00	65.00	127.60	46.20	53.80
No.10	29.00	45.00	132.90	62.60	37.40
No.40	14.00	25.00	150.70	81.21	18.79
No.80	8.00	17.00	50.10	87.40	12.60
No.200	4.00	8.00	51.70	93.78	6.22

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,207.00	1,209.00	1,208.00
Peso Muestra en aire SSS	1,209.00	1,211.00	1,211.00
Peso Muestra en agua	688.00	694.00	693.00
Volumen Muestra	521.00	517.00	518.00
Peso Especifico Bulk	2.317	2.338	2.332
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.653	2.653	2.653
% Asfalto absorbido	0.330	0.330	0.330
% Asfalto efectivo	5.14	5.14	5.14
% Vacios agregados minerales	16.71	15.93	16.16
% Vacios mezcla total	4.67	3.77	4.04
% Vacios llenos con asfalto	72.07	76.33	75.03
Espesor de la briqueta (cm)	6.43	6.38	6.39
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	1.14	1.14	1.14
Concentración crítica llenante	0.29	0.29	0.29

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	809
Peso restante	764.90
Diferencia	44.10
% Asfalto	5.45

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	23.4
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8377
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.45	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.2	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	16.3	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	74.48	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	1.14	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	907.48	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.18	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

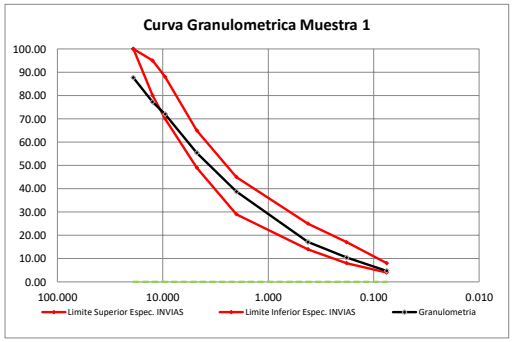
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13
GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13
ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 13

CODIGO	I.N.V. E – 732 - 733 - 735 - 748 - 782 - F01
REVISIÓN	01
FECHA	18-nov.-2018

PROYECTO : PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER | LOCALIZACIÓN : VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLER(| TEMP. MEZCLA (°C) 148.0 | N° GOLPES 75 | PLACA VOLQUETA

PROCEDENCIA: VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA | PR INICIAL: PR054+400 | PR FINAL: PR054+700 | TEMP. COMPACTACION (°C) 130

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS | DISEÑO: MDC-19 | FECHA MUESTREO: 25 de junio de 2024 | HORA: 1:00 PM | FECHA ENSAYO 26 de junio de 2024



ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (mm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	64.0	1424.00	1406.9	2.29
	64.0	1173.00	1158.9	2.45
	64.0	1208.00	1193.5	2.02
PROMEDIO	**64.00**	**1268.33**	**1253.11**	**2.25**

ENSAYO GRANULOMÉTRICO (INV-E-782)

Tamiz	Limite Inferior INVIAS	Limite Superior INVIAS	Peso inicial de la muestra 1 (g):		810.0
			Peso Retenido Muestra 1 (g)	% Retenido Acumulado Muestra 1	% Pasa Muestra 1
3/4"	100.00	100.00	100.10	12.36	87.64
1/2"	80.00	95.00	84.10	22.74	77.26
3/8"	70.00	88.00	42.60	28.00	72.00
No.4	49.00	65.00	134.50	44.60	55.40
No.10	29.00	45.00	134.60	61.22	38.78
No.40	14.00	25.00	175.50	82.89	17.11
No.80	8.00	17.00	54.20	89.58	10.42
No.200	4.00	8.00	46.50	95.32	4.68

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV-E-736)

Peso específico promedio de los agregados 2.630 | Peso específico del asfalto 0.9880

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,211.00	1,210.00	1,211.00
Peso Muestra en aire SSS	1,217.00	1,216.00	1,216.00
Peso Muestra en agua	702.00	702.00	702.00
Volumen Muestra	515.00	514.00	514.00
Peso Especifico Bulk	2.351	2.354	2.356
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.454	2.454	2.454
Peso Esp. Efectivo agregados	2.674	2.674	2.674
% Asfalto absorbido	0.620	0.620	0.620
% Asfalto efectivo	4.67	4.67	4.67
% Vacios agregados minerales	15.29	15.20	15.13
% Vacios mezcla total	4.18	4.07	3.99
% Vacios llenos con asfalto	72.67	73.21	73.61
Espesor de la briqueta (cm)	6.35	6.34	6.34
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	0.95	0.95	0.95
Concentración crítica llenante	0.24	0.24	0.24

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732)

DATOS	1
Peso inicial	801
Peso restante	758.90
Diferencia	42.10
% Asfalto	5.26

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	22.8
Peso F + A	7200
Peso F + M + A	8385
Gmm	**2.454**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,5	ARF (±0,3)	5.26	ACEPTADA
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	ACEPTADA
Vacios en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	4.1	ACEPTADA
Vacios en agregados (%)	15.50	≥ 15%	15.2	ACEPTADA
Vacios llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	73.16	ACEPTADA
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	0.95	ACEPTADA
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 900	>900	1253.11	ACEPTADA
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.25	ACEPTADA

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR

APROBADO POR

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	01/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 20-jun.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	7
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	430,5
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	418,5
Peso Tara (gr.)	---	---	36,3
% Humedad	NP	NP	3,1

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1549,1 — Peso seco después de lavar g: 1503,1

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	377,3	24,4	24,4	75,64	75,00	100,00
3/4"	19,00	193,2	12,5	36,8	63,17	65,00	90,00
3/8"	9,51	311,4	20,1	56,9	43,07	45,00	68,00
No. 4	4,76	168,6	10,9	67,8	32,18	30,00	50,00
No.10	2,00	110,8	7,2	75,0	25,03	15,00	32,00
No. 40	0,42	217,2	14,0	89,0	11,01	7,00	20,00
No. 200	0,074	124,6	8,0	97,0	2,97	0,00	9,00
P/200	P/0,074	45,96	3,0	100,0	0,0		

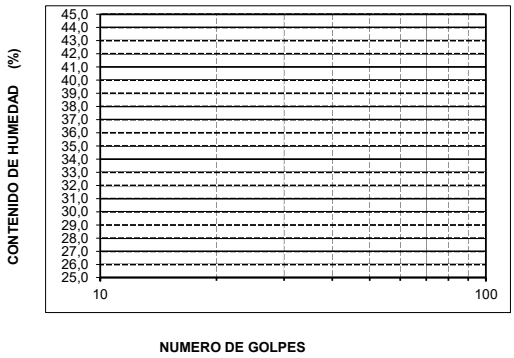
CLASIFICACION

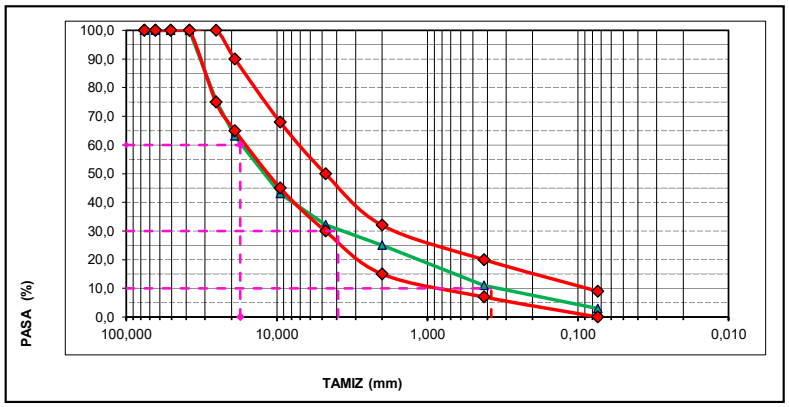
Gravas 67,8 %
Arenas 29,2 %
Finos 3,0 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 46,49
Cc 2,33
D60 17,50
D30 3,92
D10 0,38

Humedad Natural 3,1





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

INFORME TOPOGRAFICO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° TIBU-017

SERVICIOS PROFESIONALES TOPOGRAFICOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA"

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
ELABORÓ	TOPOGRAFO JHOAN JAVIER MONCADA	
REVISÓ	ING. RESIDENTE HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA	

TIBU, NORTE DE SANTANDER

JUNIO, 2024

Tel: (7) 5663144 Cel: 3124431008 – 3173113797
Email: gerencia@ibaingenieria.com ,iba.ingenieriatopografia@gmail.com www.ibaingenieria.com

Contenido

1. INTRODUCCION..... 3
2. OBJETIVO 3
3. METODOLOGIA.....3
4. UBICACIÓN..... 3
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS..... 4
6. EQUIPOS..... 5
7. PERSONAL..... 5
8. REGISTRO FOTOGRAFICO..... 6
9 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS..... 17

1. INTRODUCCION

Este documento contiene un informe de la ejecución **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° TIBU-017,** ejecutado para los SERVICIOS PROFESIONALES TOPOGRAFICOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, para el proyecto denominado "TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA" para proyecto de conformación y mejoramiento existente de la vía y manejos de aguas, levantamiento topográfico de curvas de nivel, control de excavaciones, localización, control para las estructuras del proyecto, replanteo de obras, nivelaciones y ubicaciones de obras de arte en el mes de Junio del 2024. Localizado en el municipio de Tibú, Departamento de Norte De Santander.

2. OBJETIVO

- Realizar los levantamientos, replanteos, nivelaciones, revisión de alineamientos gas oleoducto Ecopetrol, diseños geométricos, obras hidráulicas, instalación de carpeta asfáltica y demás actividades relaciones al área de topografía necesarias para la ejecución del proyecto.

3. METODOLOGIA

Una vez inspeccionado el área se encuentran los mojes de referencia, con coordenadas entregadas por el cliente. Se procede a la verificación de coordenadas, se inicia un traslado de las misma a ubicación de las obras de arte se avanza de manera de conseguir una poligonal cerrada y ajustada para el trabajo, para realizar los replanteos de obras, la ubicación de los bordes de vía, el abscisado en obra o demás actividades necesarias para la ejecución del proyecto "TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA".

4. UBICACIÓN

Localizada: Tibú, Norte de Santander (Ye de Astilleros – Tibu)



5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+630 - 54+700
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+750-55+360
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+780+56+060
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE PRIMERA CAPA KM 54+560 - 54+700
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE PRIMERA CAPA KM 54+750 - 54+870
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE PRIMERA CAPA KM 54+930 - 55+020
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE PRIMERA CAPA KM 55+120 - 55+210
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE PRIMERA CAPA KM 55+240 - 55+890
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE SEGUNDA CAPA KM 54+560 - 55+100
- INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE SEGUNDA CAPA KM 55+140 - 55+910
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 54+700 - 54+800
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+120 - 55+210
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+260 - 55+320
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+370 - 55+480
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+580 - 56+060
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 41+000 - 41+160 TRAMO 1
- DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFALTICA KM 55+350 - 55+400
- DEMOLICIÓN DE CARPETA ASFALTICA KM 55+440-55+5504
- MEJORAMIENTO DE CAPA BASE EXISTENTE KM 54+400-54+700
- LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO KM 54+400-54+600
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+400-54+520
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+520 - 54+760 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+760 - 54+900 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+940 - 55+030 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 55+030 - 55+270 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+550 - 54+900 CARRIL DERECHO • INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+940 - 55+200 CARRIL DERECHO • INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+250 - 54+400 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+400 - 54+680 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+450 - 54+700 CARRIL DERECHO • INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+210 - 54+450 CARRIL DERECHO • INSTALACION Y NIVELES DE MATERIAL PARA SUBRASANTE KM 55+480 - 55+630
- LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO KM 54+940 - 55+240
- NIVELES DE BOX CULVERT KM 54+919
- CONTROL DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN PARA ALCANTARILLAS Y NIVELES KM 56+150
- LIBERACION FALLO KM 55+890 - 55+940
- TOPOGRAFIA INICIAL PARA VOLUMENES DE EXCAVACION CUNETAS KM 53+000 - 53+500
- REACCISADO KM 56+160 - 57+390

6. EQUIPOS Y/O VEHICULOS

- GNSS RTK ALLYNAV R26 REF: 1230105648;1230105647
- NIVEL TOPCON AT-B4A REF: JZ9506
- ESTACIÓN TOTAL TOPCON GTS 102N REF: 2P276
- MOTOCICLETA AKT PLACA WOU 67 C
- MOTOCICLETA ATK PLACA RYH67F

7. PERSONAL

- 3 TOPOGRAFOS
- 3 CADENERO

8. Registro fotográfico

CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE






APO
TOPOGRAFIA S.A
3/06/24
#Vía Yee astille
APO
TOPOGRFIA S.A.S
4 jun 2024 4:36:25 p.
Astilleros-T
Norte de Santan


APO
TOPOGRFIA S.
7 jun 2024 6


APO
TOPOGRAFIA S.A.S
13/06/24 10:27:59
Astilleros "siempre de tus manos señor Jesucristo"


APO
TOPOGRAFIA S.A.S
13/06/24 15:46:56
e Astilleros "siempre de tus manos señor Jesucristo"


APO
TOPOGRAFIA S.A.S
24/06/24 16:15:50
#vía Yee Astilleros, Tibú

INSTALACIÓN Y NIVELACIÓN BASE






APO
TOPOGRAFIA S.A.S
21/06/24 08:47:47
Astilleros-Tibú, Tibú, Norte de Santander, Colombia
Astilleros "siempre de tus manos señor Jesucristo"


APO
TOPOGRFIA S.A.S
19 jun 2024 4:35



Tel: (7) 5663144 Cel: 3124431008 – 3173113797
Email: gerencia@ibaingenieria.com ,iba.ingenieriatopografia@gmail.com www.ibaingenieria.com


APO
TOPOGRFIA S
15 jun 2024


APO
TOPOGRAFIA S.A.S
14/06/24 08:36:49
Astilleros "siempre de tus manos señor Jesucristo"

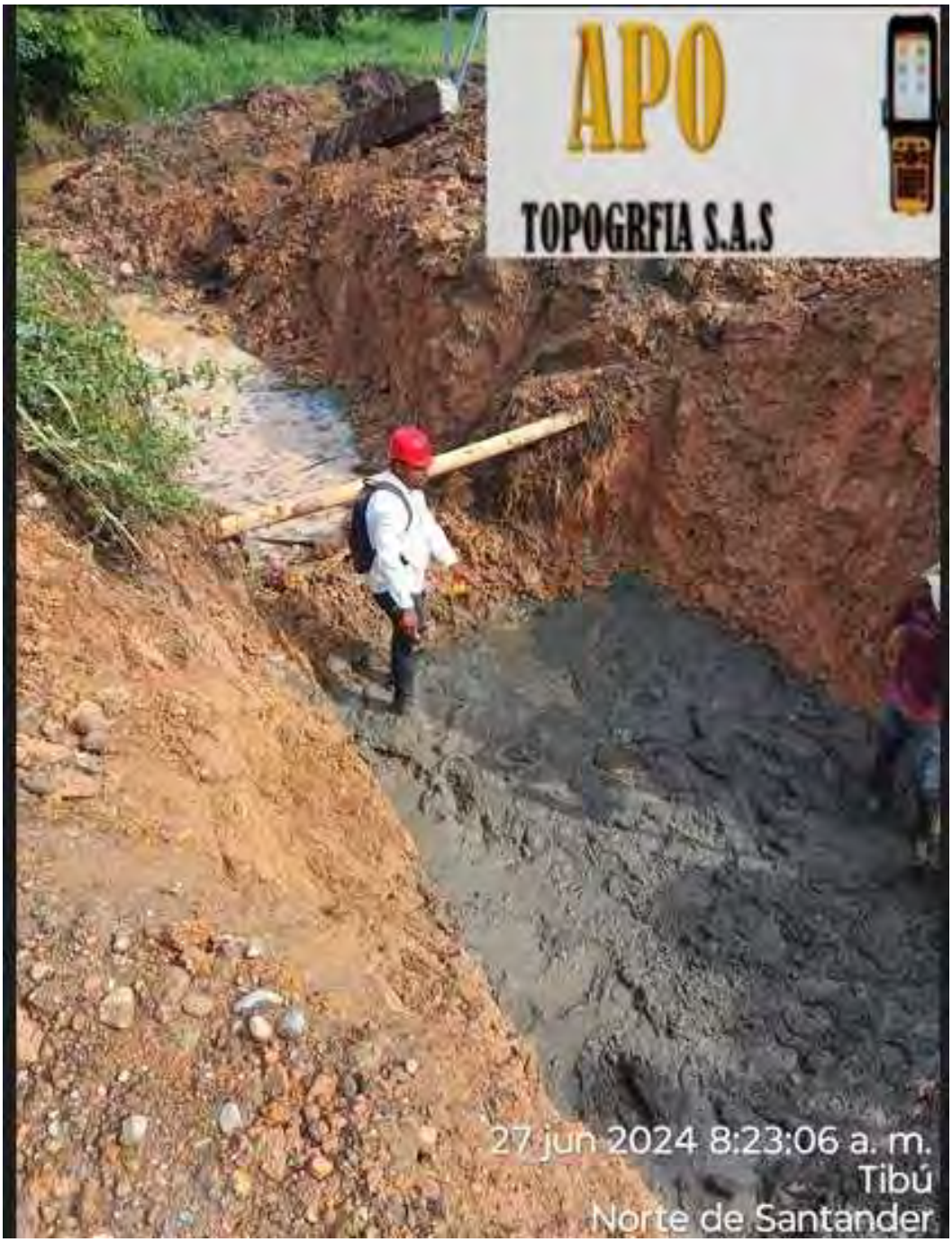

APO
TOPOGRAFIA S.A.S
13/06/24 15:46:56
e Astilleros "siempre de tus manos señor Jesucristo"


APO
TOPOGRAFIA S.A.S
6/06/24 07:15:53
ú, Llano Grande, Tibú, Norte de Santander, Colombia
e Astilleros "siempre de tus manos señor Jesucristo"

INSTALACIÓN DE ASFALTO



NIVELES BOX COULVER Y ALCANTARILLADO



9. **. CERTIFICADO CALIBRACION DE EQUIPOS**.

Diseño A.E.

CERTIFICACION DE CALIBRACION9

FECHA DE ENTREGA DEL EQUIPO: 27 de enero del 2024
CLIENTE: CRISTHIAM BAYONA
CEDULA: 1091675774

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: TOPCON	MODELO: GTS102N
TIPO: ESTACION	SERIAL: 2P2726

CUMPLE CON LAS SIGUINTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumento	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30'

ESPECIFICACIONES DE LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	5.0Seg.
Distancia mínima focal	0.5m
Rango de alcance con un prisma	3000m
Rango de alcance sin prisma	350m
Rango compensador	+ 3Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicularidad
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato. Coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el Angulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0°90°180°270°360° grados se encontró en su centro la línea del nivel en sus giros 0°90°180°270°360° grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada laser giros 0°90°180°270°360° grados coincidió con el punto

FECHA DE VENCIMIENTO: 27 DE JUNIO DEL 2024

X

Aprobado rechazado

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o trasporte del mismo.

Diseño A.E.

MARCA: TOPCON	MODELO: GTS 102N	
TIPO: ESTACION	SERIAL: 2P 2726	
N° Placa de calibración: 0664		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	Modelo: TA50	Serial :151160
Preclalón:0.5Seg	Rango: 10min	Alcance ocular :1.140seg
Lectura retículo: **micrómetro**	Distancia máxima 30M a 90 Ft	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	Condiciones
Bateria	Aplica
Chequeo del desplaye y del teclado	Aplica
Cobertura externa	Aplica
Lente de la plomada óptica	Aplica
Lentes (ocular - objetivo)	Aplica
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aplica
Mantenimiento *Interno*	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	No Aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aplica
Ajuste del nivel tubular	Aplica
Ajuste del retículo	Aplica
Ajuste del sistema de enfoque	Aplica
Colimación del instrumento	No Aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aplica
Miras de puntería	Aplica
Resolución	Aplica
Tornillos base Nivelante	Aplica

Condiciones de funcionamiento **Excelente**

Novedades presentadas: Ninguna

Observaciones:

Edgar Augusto Pinto Moreno.
TECNICO DE CALIBRACIÓN
CONTACTO: 3153022628-3157243479

AllyNav
R26
GNSS Receiver
The R26 GNSS receiver removes barriers to portability without sacrificing performance. Featuring full GNSS technology, it offers best-in-class GNSS signal tracking even in a harsh environment, enabling GNSS surveying beyond visual constraints. The R26 GNSS incorporates the latest innovations such as an inertial module providing automatic tilt compensation in a very compact design.
MAKE AGRICULTURE EASIER
SPECIFICATIONS
GNSS Performance
Communication
Hardware
Electrical
+86 185 2152 0803
globalsales@allynav.cn
www.facebook.com/AllyNav.LIANSHI
www.allynav.com
Floor 4,Building No.1,Lane 215,Jiaguang Road,Qingpu District,Shanghai City,P.R.C.

NGS Home | About NGS | Data & Imagery | Tools | Surveys | Science & Education

Antenna Calibrations

National Geodetic Survey

Browse Antenna Information by Company Brand and Model » Access Calibrations for All Antennas » Help Links »

AllyNav Technology

Individual calibrations for Antenna Types (Antenna Code + Radome Code) with images and orientation definitions.

NOTE:
Expand an ARP or NRP abbreviation, by hovering the mouse cursor over the 3-letter code. On a mobile device follow link at top of column.

Antenna Code	Radome Code	Images	Calibrations	Description	Date Calibrated
ANTR26	NONE	Drawing Label Side Top	ANTEX ANTINFO	AllyNav R26, PN:3126077010090767, MMI->N	24-JUN-23

ANEXOS

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+930 - 54+970
FECHA	1/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	COMTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+930 - 54+970	
2	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 54+930 - 54+970	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1,004,803,424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
2	88,259,373 3	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
	1,005,045,850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
4							
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7									

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+560 - 54+700
FECHA	3/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+630 - 54+700 CARRIL IZQUIERDO	 
2	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 54+560 - 54+620	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1,004,803,424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
2	88,259,373 3	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
	1,005,045,850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
4							
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+620 - 55+020
FECHA	4/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 54+700 - 54+800	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+970 - 55+020 CARRIL DERECHO	
3	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 54+970 - 55+020	
4	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 54+620 - KM+700	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1,004,803,424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	18:00	1:00	11:00
2	88,259,373 3	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	18:00	1:00	11:00
	1,005,045,850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	18:00	1:00	11:00
4	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
5							

6	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+560 - 55+070
FECHA	5/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+020 - 55+070 CARRIL DERECHO	 
2	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 54+560 - 54+630	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1,004,803,424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
2	88,259,373 3	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
	1,005,045,850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
4	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+630 - 55+020
FECHA	6/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+750 - 54+880 CARRIL DERECHO	
2	CONTROL DE EXCAVACION KM 54+930 - 55+020 CARRIL IZQUIERDO	
3	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 54+630 - 54+720	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+620
FECHA	7/062024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+030 - 55+100	
2	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 54+750 - 54+870 CARRIL DERECHO	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+660 - 55+210
FECHA	11/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+120 - 55+210	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+120 - 55+210 CARRIL IZQUIERDO	
3	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 55+120 - 55+210	
4	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+850 - 54+910 CARRIL IZQUIERDO	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	18:00	1:00	11:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	18:00	1:00	11:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	18:00	1:00	11:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	18:00	1:00	11:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+660 - 55+320
FECHA	12/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+260 - 55+320	
2	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 54+660 - 54 +780	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 54+880 - 54+910 CARRIL DERECHO	
4	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+100 - 55+210	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
1,005,045,850		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
5	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+780 - 55+480
FECHA	13/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+220 - 55+330 CARRIL DERECHO	 
2	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 54+780 - 54+820	
3	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+370 - 55+480	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+820 - 55+360
FECHA	14/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+330 - 55+360 CARRIL DERECHO	 
2	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 54+ 820 - 54+910	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	18:00	1:00	11:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	18:00	1:00	11:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	18:00	1:00	11:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	18:00	1:00	11:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+930- 55+030
FECHA	15/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 54+930 - 55+ 030	
2	LIBERACION SEGUNDA CAPA 54+790 - 54+900	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+030 - 55+400
FECHA	17/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+240 - 55+360 CARRIL IZQUIERDO	
2	DEMOLICION CARPETA ASFALTICA KM 55+350 - 55+400	
3	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA 55+030 - 55+100	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,093,905,655		Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	LEONARDO MANTILLA
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+240
FECHA	18/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	DEMOLICION CARPETA ASFALTICA KM 55+440-55+550	
2	NIVELACION PRIMERA CAPA DE BASE KM 55+240-55+440	
3	MEJORAMIENTO DE BASE CAPA EXISTENTE KM 54+400-54+600	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+400
FECHA	19/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO KM 54+400-54+600	
2	MEJORAMIENTO BASE CAPA EXISTENTE KM 54+600-54+700	
3	NIVELACION SUBRASANTE KM 55+480 - 55+520 CARRIL IZQUIERDO	
4	DEMOLICION CARPETA ASFALTICA KM 55+820	
5	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+400-54+550 CARRIL DERECHO	
6	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+400-54+520 CARRIL IZQUIERDO	
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+520 - 55+680
FECHA	20/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION Y NIVELES DE MATERIAL PARA SUBRASANTE KM 55+480 - 55+630 AMBOS CARRILES	
2	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+520 - 54+760 CARRIL IZQUIERDO	
3	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+580 - 55+680	
4	NIVELES DE BOX CULVERT KM 54+919	
5	NIVELACION BASE SEGUNDA KM 55+140 - 55+230	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+550 - 55+940
FECHA	21/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+680 - 55+940	
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO KM 54+940 - 55+240	
3	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 55+240 - 55+370	
4	NIVELACION SUBRASANTE KM 55+480 - 55+630	
5	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+550 - 54+900 CARRIL DERECHO	
6	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+760 - 54+900 CARRIL IZQUIERDO	7 INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+940 - 55+030 CARRIL IZQUIERDO
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660	2 Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
1,004,803,424		3 Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
	88,259,373	4 Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,005,045,850		5 Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	Revisado por: EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+940 - 55+930
FECHA	22/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+680 - 55+930 CARIIL DERECHO	
2	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 55+370 - 55+580	
3	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 55+030 - 55+270 CARRIL IZQUIRDO	
4	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 54+940 - 55+200 CARRIL DERECHO	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+210 - 55+920
FECHA	24/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 55+580 - 55+780	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+780 - 55+920	
3	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 55+370 - 55+440	
4	INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+250 - 54+400 CARRIL IZQUIERDO	
5	INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+210 - 54+450 CARRIL DERECHO	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 54+400 - 56+060
FECHA	25/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 55+440 - 55+560	
2	INSTALACION BASE PRIMERA CAPA KM 55+780 - 55+890	
3	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+740 - 55+890 - KM 55+940 - 56+060	
4	LIBERACION FALLO KM 55+890 - 55+940	
5	INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+400 - 54+680 CARRIL IZQUIERDO	
6	INSTALACION ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+450 - 54+700 CARRIL DERECHO	
7		
8		
9		
10		
11		



RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 41+000 - 55+940
FECHA	26/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 41+000 - 41+160 TRAMO 1	 
2	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 55+560 - 55+660	
3	LIBERACION FALLO KM 55+890 - 55+940	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	6:00	17:00	1:00	10:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	6:00	17:00	1:00	10:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+660 - 56+150
FECHA	27/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 55+740 - 55+840 KM 55+940 - 56+060	
2	NIVELES PARA ALCANTARILLA KM 56+150	
3	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 55+660 - 55+840	
4	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 55+930 - 56+060	
5	CONTROL DE EXCAVACION Y DEMOLICION PARA ALCANTARILLA KM 56+150	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 55+840 - 56+050
FECHA	28/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INATALACION BASE PRIMERA CAPA KM 55+930 - 56+050 CARRIL IZQUIERDO	
2	NIVELACION BASE SEGUNDA CAPA KM 55+840 - 55+880	
3	TOPOGRAFIA INICIAL PARA VOLUMENES DE EXCAVACION CUNETAS KM 53+000 - 53+500	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+880 - 57+390
FECHA	29/06/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 55+880 - 55+910	 
2	REACCISADO KM 56+160 - 57+390	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13,461,660 2	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
1,004,803,424 3		Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
	88,259,373 4	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,005,045,850 5		Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
1,062,909,135		Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1,093,905,655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
		1 DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

I T E M DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

Nº CODIGO: LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

330.1 HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+000.00		0.490		0.490	0.00	0.00	0.00
53+010.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+020.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+030.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+040.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+050.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+060.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+070.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+080.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+090.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+100.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+110.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+120.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+130.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+140.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+150.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+160.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+170.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+180.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+190.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+200.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+210.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+220.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	**107.80**

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 2DE 8
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+230.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+240.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+250.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+260.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+270.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+280.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+290.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+300.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+310.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+320.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+330.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+340.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+350.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+360.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+370.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+380.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+390.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+400.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+410.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+420.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+430.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+440.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+450.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 3DE 8
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+460.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+470.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+480.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+490.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+500.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+510.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+520.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+530.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+540.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+550.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+560.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+570.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+580.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+590.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+600.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+610.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+620.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+630.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+640.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+650.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+660.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+670.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+680.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 4DE 8
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+690.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+700.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+710.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+720.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+730.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+740.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+750.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+760.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+770.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+780.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+790.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+800.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+810.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+820.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+830.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+840.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+850.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+860.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+870.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+880.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+890.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+900.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+910.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 5DE 8
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+920.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+930.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+940.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+950.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+960.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+970.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+980.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+990.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+000.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+010.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+020.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+030.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+040.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+050.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+060.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+070.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+080.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+090.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+100.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+110.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+120.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+130.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+140.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº 6DE 8
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+150.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+160.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+170.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+180.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+190.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+200.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+210.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+220.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+230.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+240.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+250.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+260.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+270.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+280.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+290.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+300.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+310.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+320.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+330.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+340.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+350.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+360.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+370.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 7DE 8
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+380.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+390.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+400.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+410.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+420.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+430.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+440.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+450.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+460.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+470.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+480.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+490.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+500.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+510.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+520.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+530.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+540.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+550.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+560.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+570.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+580.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+590.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+600.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
		8DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 2CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+610.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+620.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+630.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+640.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+650.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+660.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+670.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+680.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+690.00		0.490		0.490	0.49	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
						VOLUMEN =	39.20

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
		1 DE 10
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

I T E M		DESCRIPCION:	**MDC-3 1 CAPA**
Nº	CODIGO:	LUGAR:	**ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**
330.1		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+000.00		0.490		**0.490**	0.00	0.00	0.00
53+010.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+020.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+030.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+040.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+050.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+060.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+070.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+080.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+090.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+100.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+110.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+120.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+130.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+140.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+150.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+160.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+170.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+180.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+190.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+200.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+210.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
53+220.00		0.490		**0.490**	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	**107.80**

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 2DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+230.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+240.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+250.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+260.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+270.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+280.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+290.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+300.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+310.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+320.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+330.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+340.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+350.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+360.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+370.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+380.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+390.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+400.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+410.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+420.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+430.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+440.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+450.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 3DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+460.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+470.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+480.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+490.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+500.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+510.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+520.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+530.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+540.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+550.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+560.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+570.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+580.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+590.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+600.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+610.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+620.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+630.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+640.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+650.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+660.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+670.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+680.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº 4DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+690.00		0.490			0.49	10.00	4.90
53+700.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+710.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+720.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+730.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+740.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+750.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+760.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+770.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+780.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+790.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+800.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+810.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+820.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+830.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+840.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+850.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+860.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+870.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+880.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+890.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+900.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+910.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 5DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+920.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+930.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+940.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+950.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+960.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+970.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+980.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
53+990.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+000.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+010.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+020.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+030.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+040.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+050.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+060.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+070.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+080.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+090.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+100.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+110.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+120.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+130.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+140.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 6DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+150.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+160.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+170.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+180.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+190.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+200.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+210.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+220.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+230.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+240.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+250.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+260.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+270.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+280.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+290.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+300.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+310.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+320.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+330.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+340.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+350.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+360.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+370.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 7DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 — CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+380.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+390.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+400.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+410.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+420.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+430.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+440.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+450.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+460.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+470.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+480.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+490.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+500.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+510.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+520.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+530.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+540.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+550.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+560.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+570.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+580.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+590.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+600.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 8DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+610.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+620.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+630.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+640.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+650.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+660.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+670.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+680.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+690.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+700.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+710.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+720.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+730.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+740.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+750.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+760.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+770.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+780.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+790.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+800.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+810.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+820.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+830.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 9DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+840.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+850.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+860.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+870.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+880.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+890.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+900.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+910.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+920.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+930.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+940.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+950.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+960.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+970.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+980.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
54+990.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+000.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+010.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+020.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+030.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+040.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+050.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+060.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
						VOLUMEN =	112.70

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 10DE 10
PRE-ACTA Nº 3	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **MDC-3 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+070.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+080.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+090.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+100.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+110.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+120.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+130.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+140.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+150.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+160.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+170.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+180.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+190.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+200.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+210.00		0.490		0.490	0.49	10.00	4.90
55+220.00		0.490		0.490	0.49	10.00	0.00
55+230.00				0.000	0.00	10.00	0.00
55+240.00				0.000	0.00	10.00	0.00
55+250.00				0.000	0.00	10.00	0.00
55+260.00				0.000	0.00	10.00	0.00
55+270.00				0.000	0.00	10.00	0.00
55+280.00				0.000	0.00	10.00	0.00
55+290.00				0.000	0.00	10.00	0.00
						VOLUMEN =	73.50

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
		1 DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

I T E M		DESCRIPCION:	**BASE 1 CAPA**
Nº	CODIGO:	LUGAR:	**ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**
330.1		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+000.00		1.720		1.720	0.00	0.00	0.00
53+010.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+020.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+030.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+040.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+050.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+060.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+070.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+080.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+090.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+100.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+110.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+120.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+130.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+140.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+150.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+160.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+170.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+180.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+190.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+200.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+210.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+220.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	**378.40**

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 2DE 5
PRE-ACTA Nº 2	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+230.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+240.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+250.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+260.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+270.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+280.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+290.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+300.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+310.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+320.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+330.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+340.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+350.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+360.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+370.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+380.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+390.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+400.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+410.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+420.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+430.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+440.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+450.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 3DE 5
PRE-ACTA Nº 2	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

C A L C U L O D E V O L U M E N E S

I T E M DESCRIPCION: **BASE 1 CAPA**

Nº CODIGO: LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

330.1 HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+460.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+470.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+480.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+490.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+500.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+510.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+520.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+530.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+540.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+550.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+560.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+570.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+580.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+590.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+600.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+610.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+620.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+630.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+640.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+650.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+660.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+670.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+680.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	**395.60**

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		4DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+690.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+700.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+710.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+720.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+730.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+740.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+750.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+760.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+770.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+780.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+790.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+800.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+810.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+820.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+830.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+840.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+850.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+860.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+870.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+880.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+890.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+900.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+910.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		5DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+920.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+930.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+940.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+950.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+960.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+970.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+980.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
53+990.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+000.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+010.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+020.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+030.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+040.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+050.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+060.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+070.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+080.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+090.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+100.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+110.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+120.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+130.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+140.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		1DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+010.00		1.720		1.720	0.00	0.00	0.00
54+020.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+030.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+040.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+050.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+060.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+070.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+080.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+090.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+100.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+110.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+120.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+130.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+140.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+150.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+160.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+170.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+180.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+190.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+200.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+210.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+220.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+230.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	378.40

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		2DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 — CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO	DISTANCIA	VOLUMEN
54+240.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+250.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+260.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+270.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+280.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+290.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+300.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+310.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+320.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+330.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+340.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+350.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+360.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+370.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+380.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+390.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+400.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+410.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+420.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+430.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+440.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+450.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+460.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		3DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+470.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+480.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+490.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+500.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+510.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+520.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+530.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+540.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+550.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+560.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+570.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+580.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+590.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+600.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+610.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+620.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+630.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+640.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+650.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+660.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+670.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+680.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+690.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		4DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+700.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+710.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+720.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+730.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+740.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+750.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+760.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+770.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+780.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+790.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+800.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+810.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+820.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+830.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+840.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+850.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+860.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+870.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+880.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+890.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+900.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+910.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+920.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		5DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+930.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+940.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+950.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+960.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+970.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+980.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
54+990.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+000.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+010.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+020.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+030.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+040.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+050.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+060.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+070.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+080.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+090.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+100.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+110.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+120.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+130.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+140.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+150.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		6DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+160.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+170.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+180.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+190.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+200.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+210.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+220.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+230.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+240.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+250.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+260.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+270.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+280.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+290.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+300.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+310.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+320.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+330.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+340.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+350.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+360.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+370.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+380.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		7DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 1 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+390.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+400.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+410.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+420.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+430.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+440.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+450.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+460.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+470.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+480.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+490.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+500.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+510.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+520.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+530.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+540.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+550.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+560.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+570.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+580.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+590.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+600.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+610.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		8DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+620.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+630.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+640.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+650.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+660.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+670.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+680.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+690.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+700.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+710.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+720.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+730.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+740.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+750.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+760.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+770.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+780.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+790.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+800.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+810.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+820.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+830.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+840.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		9DE 9
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 — CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 1 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+620.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+630.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+640.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+650.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+660.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+670.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+680.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+690.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+700.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+710.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+720.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+730.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+740.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+750.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+760.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+770.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+780.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+790.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+800.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+810.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+820.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+830.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
55+840.00		1.720		1.720	1.72	10.00	17.20
						VOLUMEN =	395.60

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
		1 DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

I T E M		DESCRIPCION:	**BASE 2 CAPA**
Nº	CODIGO:	LUGAR:	**ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**
330.1		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+000.00		1.600		**1.600**	0.00	0.00	0.00
53+010.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+020.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+030.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+040.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+050.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+060.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+070.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+080.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+090.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+100.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+110.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+120.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+130.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+140.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+150.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+160.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+170.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+180.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+190.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+200.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+210.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
53+220.00		1.600		**1.600**	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	**352.00**

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº 2DE 5
PRE-ACTA Nº 2	CONTRATISTA: AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBU - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+230.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+240.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+250.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+260.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+270.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+280.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+290.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+300.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+310.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+320.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+330.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+340.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+350.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+360.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+370.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+380.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+390.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+400.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+410.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+420.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+430.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+440.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+450.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		3DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 2 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+460.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+470.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+480.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+490.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+500.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+510.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+520.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+530.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+540.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+550.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+560.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+570.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+580.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+590.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+600.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+610.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+620.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+630.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+640.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+650.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+660.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+670.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+680.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		4DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 2 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+690.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+700.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+710.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+720.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+730.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+740.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+750.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+760.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+770.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+780.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+790.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+800.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+810.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+820.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+830.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+840.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+850.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+860.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+870.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+880.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+890.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+900.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+910.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		5DE 5
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
2	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
53+920.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+930.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+940.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+950.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+960.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+970.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+980.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
53+990.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+000.00		1.600		1.600	1.60	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
				0.000	0.00	0.00	0.00
						VOLUMEN =	128.00

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		1DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

C A L C U L O D E V O L U M E N E S

I T E M Nº: **330.1**

CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+010.00		1.600		1.600	0.00	0.00	0.00
54+020.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+030.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+040.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+050.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+060.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+070.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+080.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+090.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+100.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+110.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+120.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+130.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+140.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+150.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+160.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+170.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+180.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+190.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+200.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+210.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+220.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+230.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	352.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		2DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO	DISTANCIA	VOLUMEN
54+240.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+250.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+260.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+270.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+280.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+290.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+300.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+310.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+320.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+330.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+340.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+350.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+360.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+370.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+380.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+390.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+400.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+410.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+420.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+430.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+440.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+450.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+460.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		3DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+470.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+480.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+490.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+500.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+510.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+520.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+530.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+540.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+550.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+560.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+570.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+580.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+590.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+600.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+610.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+620.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+630.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+640.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+650.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+660.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+670.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+680.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+690.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO TOPOGRAFIA S.A.S

CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		4 DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 — CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+700.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+710.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+720.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+730.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+740.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+750.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+760.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+770.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+780.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+790.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+800.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+810.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+820.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+830.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+840.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+850.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+860.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+870.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+880.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+890.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+900.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+910.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+920.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		5DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº	CODIGO:	DESCRIPCION:	BASE 2 CAPA
330.1		LUGAR:	ASTILLEROS TIBU LA GABARRA
		HORA:	

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
54+930.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+940.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+950.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+960.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+970.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+980.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
54+990.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+000.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+010.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+020.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+030.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+040.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+050.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+060.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+070.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+080.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+090.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+100.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+110.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+120.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+130.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+140.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+150.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		6DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+160.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+170.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+180.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+190.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+200.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+210.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+220.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+230.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+240.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+250.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+260.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+270.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+280.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+290.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+300.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+310.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+320.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+330.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+340.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+350.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+360.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+370.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+380.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		7DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+390.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+400.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+410.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+420.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+430.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+440.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+450.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+460.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+470.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+480.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+490.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+500.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+510.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+520.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+530.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+540.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+550.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+560.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+570.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+580.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+590.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+600.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+610.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
FECHA	FECHA

APO
TOPOGRAFIA S.A.S



CONTRATO Nº		HOJA Nº
TIBU-017		8DE 8
PRE-ACTA Nº	CONTRATISTA:	
3	AGM DESARROLLOS	

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CALCULO DE VOLUMENES

ITEM Nº: 330.1 | CODIGO:

DESCRIPCION: **BASE 2 CAPA**

LUGAR: **ASTILLEROS TIBU LA GABARRA**

HORA:

ABSCISAS	AREAS			AREA TOTAL	PROMEDIO DE AREAS	DISTANCIA	VOLUMEN
55+620.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+630.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+640.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+650.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+660.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+670.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+680.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+690.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+700.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+710.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+720.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+730.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+740.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+750.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+760.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+770.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+780.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+790.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+800.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+810.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+820.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+830.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
55+840.00		1.600		1.600	1.60	10.00	16.00
						VOLUMEN =	368.00

	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
	FIRMA TOPOGRAFO	FIRMA TOPOGRAFO
	FECHA FIRMA ING. RESIDENTE	FECHA FIRMA ING. INTERVENTORIA
	FECHA	FECHA

APO. TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA S.A.
NIT. 901771296-9

AGM DESARROLLOS S.A.S
NIT. 80196313-0

CARTERA DE OBRA DE VOLUMENES PARA ARTE

Hoja		
1	de	1

CONTRATO No. 02388	**UBICACIÓN: VÍA ASTILLEROS - TIBÚ**	**Elaboró**
CONTRATISTA: A.P.O TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA S.A.S	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**	ARCENIO PITALUA OROZCO **Fecha** 28-jun-24
CONTRATANTE: AGM DESARROLLOS S.A.S		

DESCRIPCIÓN	CAJAS	**ABSCISA**	54+919 - 55+154	**CANTIDADES DE MATERIA EXCAVADO Y RETIRADO**
TRAMO	3	**Unidad**	**M3**	



LOCALIZACION	DIMENSIONES				CANTID.	MEDIDA TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	ÁREA		
K54+919.00	19.00	3.70	3.70	70.30	m3	260.11
K55+154.00	31.00	4.00	2.40	124.00	m3	297.60
Subtotal						557.71
TOTAL						**557.71**

VoBo. Director de Obra y/o Residente de Obra	**VoBo. Director de Interventoria y/o Residente interventoría**

APO. TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA S.A.
NIT. 901771296-9

AGM DESARROLLOS S.A.S
NIT. 80196313-0

CARTERA DE OBRA DE VOLUMENES PARA ARTE

Hoja 1 de 1

CONTRATO No. 02388

UBICACIÓN: VÍA ASTILLEROS - TIBÚ

Elaboró: ARCENIO PITALUA OROZCO

CONTRATISTA: A.P.O TOPOGRAFÍA E INGENIERÍA S.A.S

OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Fecha: 27-jun-24

CONTRATANTE: AGM DESARROLLOS S.A.S

DESCRIPCIÓN	CAJAS	ABSCISA	54+320 AL 55+920
TRAMO	3	Unidad	M3

CANTIDADES DE MATERIA EXCAVADO Y RETIRADO



LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	AREA	CANTID	MEDIDA TOTAL
K54+320.00	19.32	1.00	1.00	19.32	m3	19.32
K54+340.00	8.00	2.30	1.20	18.40	m3	22.08
K54+350.00	11.50	1.60	0.90	18.40	m3	16.56
K54+390.00	10.00	2.30	1.30	23.00	m3	29.90
K54+430.00	7.00	3.00	1.00	21.00	m3	21.00
K54+450.00	9.00	1.80	0.95	16.20	m3	15.39
K54+530.00	8.40	1.54	0.85	12.93	m3	10.99
K54+560.00	30.00	3.50	1.25	105.00	m3	131.25
K54+870.00	14.00	5.95	1.75	83.30	m3	145.78
K55+300.00	55.00	3.00	1.20	165.00	m3	198.00
K55+890.00	33.00	4.55	1.00	150.15	m3	150.15
K55+880.00	50.00	3.06	0.65	152.75	m3	99.29
K55+920.00	5.30	2.28	0.95	12.08	m3	11.48
K55+940.00	9.40	2.40	1.45	22.56	m3	32.71
Subtotal						903.89
TOTAL						903.89

VoBo. Director de Obra y/o Residente de Obra

VoBo. Director de Interventoria y/o Residente interventoria

INFORME MENSUAL DE OBRA

JULIO 2024





CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1. LOCALIZACIÓN 3
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 14
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 15
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 17
5 CONCLUSIONES 21
Anexos; informes de suelos
informes topografia
bitácora de obra

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 a 31 de julio de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico**.

El informe de actividades correspondiente al mes de Julio. Este informe proporciona una visión general de las actividades realizadas durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, informe de suelos, informe de topografía, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de

Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	**28 de febrero**
Prorroga No. 2:	**30 de junio**
Nueva Fecha de Terminación:	30 de noviembre DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS

SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
- Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
- Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.

- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus

obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS MES DE JULIO

- Se llevó a cabo la instalación de carpeta asfáltica a dos capas así: primera capa desde el punto 55+270 en sus dos carrieles hasta 56+660 y segunda capa desde el punto 54+650 hasta el 55+320 en sus dos carrieles; cumpliendo con todas las especificaciones técnicas del contrato para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.
- **base primera capa** del k56+060 al 56+840 y también la instalación de **segunda capa de base** del k 55+900 al 56+840, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.
- **Demolición de asfalto existente** se realizó demolición se siguió con esta actividad en el k56+100 hasta el 57+120. Con disposición final del producto de esta demolición a los botaderos autorizados,
- **Excavación** se realiza excavación del material existente para ser reemplazado por la estructura de pavimento de diseño, todo el material producto de esta excavación se dispone en botaderos autorizados. *cartera volumen anexo.*
    - Se presentan **fallos** debido a humedades en diferentes niveles y causas diversas, incluido un nivel freático alto. Las humedades en los terrenos adyacentes a la vía se manifiestan de varias formas. Durante las excavaciones, el agua tiende a aflorar, provocando grandes problemas de humedad generalizada. Si no se controla adecuadamente, esta situación puede causar daños a largo plazo y definitivos en la vía y su estructura, durante el periso de este informe se presentaron fallos en el k55+900 y en el 56+050. *cartera volumen anexo*

Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3,
Con la siguiente información final al día de corte del presente informe

- Instalación de asfalto primera capa km 56+390 - 56+660 carril derecho
- Instalación de asfalto primera capa km 56+420 - 56+660 carril izquierdo
- Demolición carpeta de asfalto km 57+040 - 57+110
- Nivelación y liberación base segunda capa km 56+660 - 56+740
- Nivelación base segunda capa km 56+740 - 56+830

- Alineación y niveles para cunetas en k53+00 hasta k53+800.

- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert 54+919 y alcantarilla 57+120.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo alcantarilla y boxculvert.
- Relleno compactado por medio mecánico, para obras de drenaje y cunetas.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.
- Se realizar puesta al servicio de la mitad del box Culvert de k54+919.

Tramo 1

Actividades topográficas
Localización y replanteo de abscisado km 41+000 42+310
Nivelación vía existe km 41+000 42+500
Levantamiento topógrafico km 41+000 42+500
Control de excavación y niveles para alcantarilla 41+720 41+770

Se realizo la adecuación del patio de acopio de material y campamento de maquinaria.

Traslado de maquinaria Excavadora

Acopio de material de filtro para cunetas y crudo de rio para mejoramiento de la rasante en vía.

Excavación, elaboración de solado, instalación de tubería, construcción de atraque en tubería y relleno compactado de la alcantarilla 41+720 41+770.

Durante el período cubierto por este informe mes de julio, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al avance y la coordinación efectiva del proyecto. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- Participación en Comités Técnicos: Se asistió regularmente a los comités técnicos, tanto de forma virtual como presencial, en los distintos frentes de obra y en la ciudad de Cúcuta. Esta participación permitió una actualización continua sobre el estado del proyecto y facilitó la coordinación efectiva de las acciones entre los diferentes actores involucrados.

- Gestión de Solicitudes y Oficios: Se proporcionó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras entidades relacionadas con el proyecto, tales como juntas de acción comunal, comunidades en general, transportadores y empresas de palma, entre otros. Esta comunicación fluida contribuyó a un seguimiento adecuado de los requerimientos y garantizó la continuidad de las actividades.

- Atención a Visitas en Campo: Se atendió de manera diligente las visitas en campo realizadas por la delegación del INVIAS, la gobernación, así como las visitas técnicas de ECOPETROL y otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia y la adecuada rendición de cuentas ante las autoridades competentes.

Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación, seguimiento de la comunidad y ejecución eficiente del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

Impacto de las Condiciones Climáticas

Las lluvias frecuentes y prolongadas durante 21 días en el mes de julio tuvieron un impacto significativo en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción. Este impacto se manifestó de las siguientes maneras:

Durante las Precipitaciones: Las lluvias directas en la zona del proyecto afectaron la ejecución de las actividades de construcción.

En las Fuentes de Extracción de Material: Las lluvias provocaron la detención del trabajo por razones de seguridad y logística.

Post-lluvias: Los períodos posteriores a las lluvias también presentaron dificultades, ya que el terreno pudo haber estado demasiado húmedo o inestable para reanudar las actividades de manera segura y eficiente.

Además, los tiempos de retorno tras las lluvias no siempre se cumplieron adecuadamente, y en algunos casos, el regreso de las lluvias causó detenciones

extensas. Estas interrupciones no solo ocasionaron demoras en el cronograma, sino que también llevaron a retrocesos en el progreso de la obra.

En términos prácticos, estos eventos climáticos adversos causaron retrasos en la ejecución de las tareas programadas, obligando a ajustar el cronograma de trabajo para compensar las pérdidas de productividad. Además, surgió la necesidad de implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad para garantizar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias.



AVANCE DE OBRA

3.2 El avance actual de la obra es del 13.96%. Este avance está experimentando un crecimiento exponencial, lo que indica una aceleración en el ritmo de progreso. Con este patrón, esperamos entrar en la curva de programación establecida, cumpliendo así con los acuerdos contractuales y los compromisos semanales establecidos en el comité de seguimiento.

COSTO TOTAL TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500	**102.010.452,00**	
COSTO TOTAL TRAMO VIAL PR53+000 AL PR61+000	**8.503.694.381,00**	
COSTO TOTAL TRAMO K43+200-K44+000:	**51.068.960,00**	
COSTO TOTAL TRAMOS:	**8.656.773.793,00**	13,96%
VALOR BASICO IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19 (0,5%), INCLUYE: IVA (19%)	**0,00**	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE: IVA (19%)	**156.473.514,30**	
COSTO TOTAL PROYECTO:	**8.813.247.307,30**	14,14%

3.3 Aspectos logísticos

3.3.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeniera Residente	Halbis Yolima Diaz
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**

Ingeniero Civil (2)	Topógrafo (5)
Ingeniera ambiental (1)	Cadenero (4)
Contadora (1)	Conductores (3)
Abogado (1)	Almacenista (2)
Trabajadora Social (1)	Laboratorio suelos (1)
	Celador (2)
	Ayudante General (3)
	Controladora de Tráfico (8)
	Maestro (2)
	Oficial (6)
	Ayudantes de Obra (14)

→ **Equipos usados en obra**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía
- Nivel topográfico
- RTK
- Retroexcavadora (2)
- Retrocargador
- Vibrocompactador (2)
- Carrotanque
- Camión de estaca
- Volquetas (6)
- Camioneta (2)
- Finisher
- Equipo de pavimentación
- (20) Equipos menores: (4) Vibrador de concreto

  (6) Mezcladora de concreto

(3) Planta eléctrica

(1) Compactador tipo Canguro

(1) Compactador Tipo Rana

(1) Vibrocompactador Benitin

(2) Motobomba

(1) Cortadora de asfalto

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 A pesar de estos desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto, como la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones para minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

5 A pesar de los desafíos climáticos, se implementaron medidas para mitigar su impacto. Estas incluyeron la optimización de los recursos disponibles y la reprogramación de actividades para compensar los retrasos causados por las condiciones climáticas desfavorables. Además, se mantuvo una estrecha comunicación con las partes interesadas para informar sobre los ajustes en el cronograma y coordinar acciones destinadas a minimizar cualquier impacto negativo en el desarrollo del proyecto.

6 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los

componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- Se realiza la conformación del equipo de gestión socioambiental con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos
- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.

  Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:
  - Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento

Actividades de Gestión Social

En el mes de julio del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.
- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de julio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 15 y 19 de julio de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de julio se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 120 actas y quedan faltantes 2.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 13 de julio de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

- Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
- Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
- Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
- Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
- Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

- Se capacita al personal sobre el uso del punto de bioseguridad del Covid-19, así como temas SST para prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial, y otros acordes para que los trabajadores estén informados y apliquen protocolo bioseguridad, autocuidado y prevención. Dando cumplimiento en el punto de obra para el lavado de manos dotadas con agua, jabón, alcohol para el lavado de manos y esterilización.
-
- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez, 4 de REmaquinas y 1 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

7 CONCLUSIONES

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

1. La zona del proyecto, así como las fuentes de materiales, que en su mayoría se extraen de ríos, ha sido significativamente afectada por las intensas lluvias durante el período en cuestión. Estas precipitaciones han generado dificultades adicionales en la realización de las actividades, llegando en algunos casos a paralizarlas por completo. Las lluvias, que han representado más del 50% del tiempo en este período, han sido totalmente atipicas y han causado retrocesos importantes en las actividades de excavación para obras de drenaje, así como en la estructura de la vía e instalación de la base.

2. Los rendimientos diarios también han sido afectados en gran medida por el alto número de vehículos que circulan por la vía. El transporte pesado de carbón y productos de palma, entre otros, causa retrasos significativos. Cada apertura de la vía, que no puede ser mayor a una hora entre ellas, resulta en una pérdida de tiempo de más de 20 minutos. Al final del día, estos retrasos se traducen en una pérdida de 3 horas o más en el progreso de las actividades.

3. La presencia de las tuberías de Ecopatrol y Proviservicios en la zona de obras de drenaje del tramo 3 ha afectado significativamente los tiempos de ejecución de las excavaciones. Estas tuberías representan un alto nivel de riesgo para el personal, la comunidad, las edificaciones y la maquinaria. La necesidad de proceder con extrema precaución para evitar daños y garantizar la seguridad ha provocado retrasos en el avance de los trabajos.

4. El 16 de julio, en la región conocida por su fuerte carácter religioso, se celebró el Día de la Virgen, lo que llevó a la programación de numerosas caravanas de conductores que circularon por los frentes de asfalto y base del tramo 3. Estas caravanas, vinculadas a las festividades, provocaron una interrupción significativa en los trabajos debido a la alta afluencia de vehículos en la zona. La necesidad de suspender las actividades durante un día para permitir el paso de las caravanas ha resultado en un atraso en el avance de la ejecución y ha afectado el cumplimiento de las metas propuestas para el proyecto.

A pesar de los desafíos mencionados anteriormente y riesgos con las tuberías de gas de Ecopetrol, la empresa AGM ha venido desarrollando las actividades de

manera eficaz con el animo de obtener avances significativos y dar cumplimiento a la reprogramación vigente.

Elaboró



HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Informe topografía

Informe suelos

Bitácora de obra

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TRAMO 1



Acopio material crudo de rio



Acopio material de filtro





 Alcantarilla pr 41+720	 Alcantarilla pr 41+770
	

TRAMO 3













GEOCIMIENTOS S.A.S

onstrucciòn - Estudios - diseños - interventoria -consultoria - Laboratorio de suelos y pavimentos

ENSAYO DE CARAS FRACTURADAS

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROCEDENCIA: BASE TRITURADOS ZULIA

MATERIAL: BASE GRANULAR

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

FECHA 23/07/2024

TAMAÑO DEL AGREGADO PASA	RETENIDO	A (gr)	B (gr)	C (B/A) x 100	D (%)	E (C x D)
1"	3/4"	611,0	611,0	100,0	47,1	4.714,5
3/4"	1/2"	402,0	402,0	100,0	31,0	3.101,9
1/2"	3/8"	283,0	283,0	100,0	21,8	2.183,6
TOTAL		1296,0	1296,0	300,0	100,0	10.000,0

PORCENTAJE DE UNA CARA FRACTURADA = TOTAL E / TOTAL D = 100,0

TAMAÑO DEL AGREGADO PASA	RETENIDO	A (gr)	B (gr)	C (B/A) x 100	D (%)	E (C x D)
1"	3/4"	611,0	589,7	96,5	215,9	20.837,5
3/4"	1/2"	402,0	392,0	97,5	31,0	3.024,7
1/2"	3/8"	283,0	275,0	97,2	21,8	2.121,9
TOTAL		1296,0	1256,7	291,2	268,8	25.984,1

PORCENTAJE DE DOS CARAS FRACTURADAS = TOTAL E / TOTAL D = 96,7

A : PESO MUESTRA (gr)
B : PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (gr)
C : PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS
D : PORCENTAJE RETENIDO GRADACION ORIGINAL
E : PROMEDIO DE CARAS FRACTURADAS

OBSERVACIONES : CUMPLE ESPECIFICACION ART 330 TABLA 330-2 UNA CARA 100% - DOS CARAS 70%

GEOCIMIENTOS S.A.S. NIT. 901.223.783-4

Juan Sierra

ELABORÓ | REVISÓ

	EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS INV- E- 224-22	VERSIÓN 2
		FECHA: SEPTIEMBRE-2022
		CÓDIGO: SR-LA-FO-007

PROYECTO:	PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
ENTIDAD:	AGM DESARROLLOS SAS	**MUESTRA N°:**	1
LOCALIZACION:	BASE TRITURADOS ZULIA	**FECHA MUESTRA:**	
DESCRIPCIÓN:	Grava mal graduada con Limo y Arena GP GM	**FECHA ENSAYO:**	23/07/2024

DATOS	10 % DE FINOS (KN)	
	MATERIAL SECO	MATERIAL SATURADO 24 Horas
Peso inicial del material (g)	2936	2909
Penetración (mm)	20	20
Carga Aplicada (Kg)	14728,8	15116
Carga Aplicada (KNw)	144,4	148,2
Peso final del material (g)	2485	2427
Porcentaje de Finos (%)	15,4	16,6

Carga necesaria para producir 10% finos (KN)	104,4	100,9

Relación húmedo / seco (%) 96,6

ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 ARTICULO 330 y 400		
TIPO DE TRATAMIENTO O MEZCLA	10% DE FINOS (KN)	
	Seco	Relación húmedo/seco
Base Granular	90 min. (Clase A) 70 min. (Clase B)	75% min. (Clase A) 75% min (Clase B)
Mezcla abierta en frío	110 min. (rodadura) 90 min. (intermedia)	75% min. (rodadura) 75% min (intermedia)
Mezcla densa en frío	110 min. (rodadura) 90 min. (intermedia) 75 min (base)	75% min. (rodadura) 75% min. (intermedia) 75% min (base)
Mezcla densa, semidensa y gruesa en caliente	110 min. (rodadura) 90 min. (intermedia) 75 min (base)	75% min. (rodadura) 75% min. (intermedia) 75% min (base)
Mezcla discontinua en caliente	110 min.	75% min.
Mezcla drenante	110 min.	75% min.
Reciclado del pavimento existente (material de adición)	75 min. (en frío) 110 min. (en caliente)	75% min. (en frío) 75% min. (en caliente)
Mezcla de alto módulo	110 min.	75% min.

OBSERVACIONES SI CUMPLE ESPECIFICACIONES MINIMO 70 KN - RELACION HUMEDO SECO MINIMO 75%

REVISADO POR:

GEOCIMIENTOS S.A.S.
NIT. 901223784

FIRMA

APROBADO POR:

Juan Sierra

FIRMA

	DETERMINACION DEL CONTENIDO DE VACIOS EN AGREGADOS FINOS NO COMPACTADOS	VERSIÓN 02
		CÓDIGO: GSR-LA-FO-022
		FECHA: SEPTIEMBRE 2022

NORMA:	INV E-239-22		
PROYECTO:	TRITURADORA A&G CURUMANI		
ORDENADOR:	A&G EU	**MUESTRA :**	
LOCALIZACION:	RIO LA MULA	**FECHA MUESTRA:**	10/10/2022
DESCRIPCIÓN:	AGREGADO FINO	**FECHA ENSAYO:**	10/10/2022

Capacidad del cilindro		
Altura del cilindro	8,60	cm
Diametro del cilindro	3,85	cm
Volumen del cilindro	100	cm^3

PRUEBAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**Promedio**
Metodo de prueba	**A**	**A**			
Temperatura de ensayo °c	25,6	25,4			25,5
Peso muestra +Cilindro	627,3	627,0			627,2
Peso del cilindro	486,8	486,8			486,8
Peso muestra seca	141,1	140,3			140,7
Densidad bulk del agregado	2,439	2,439			2,4
$\%U = \frac{V - (F/G)}{V} \times 100$	42,2	42,5			42,4

Porcentaje de vacios (%U) **42,4** **%**

OBSERVACIONES: CUMPLE ESPECIFICACIONES ART. 330 INVIAS 2022 TABLA 330-2 MIN 35% CLASE A

GEOCIMIENTOS S.A.S.
NIT. 901.223.783-4

REVISADO POR:

FIRMA

APROBADO POR:

Juan Sierra

FIRMA

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 2-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	35
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	363,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	352,2
Peso Tara (gr.)	---	---	36,9
% Humedad	NP	NP	3,5

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1638,9 — Peso seco después de lavar g: 1585,5

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	355,2	21,7	21,7	78,33	75,00	100,00
3/4"	19,00	215,6	13,2	34,8	65,17	65,00	90,00
3/8"	9,51	316,5	19,3	54,1	45,86	45,00	68,00
No. 4	4,76	165,8	10,1	64,3	35,74	30,00	50,00
No.10	2,00	150,2	9,2	73,4	26,58	15,00	32,00
No. 40	0,42	215,8	13,2	86,6	13,41	7,00	20,00
No. 200	0,074	166,4	10,2	96,7	3,26	0,00	9,00
P/200	P/0,074	53,40	3,3	100,0	0,0		

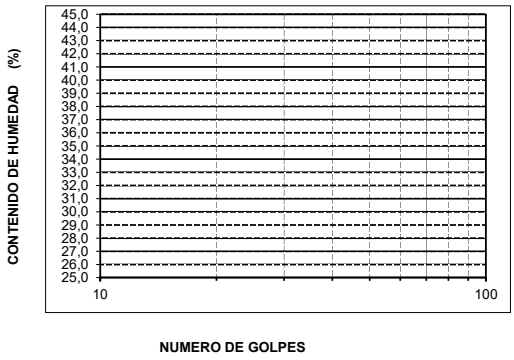
CLASIFICACION

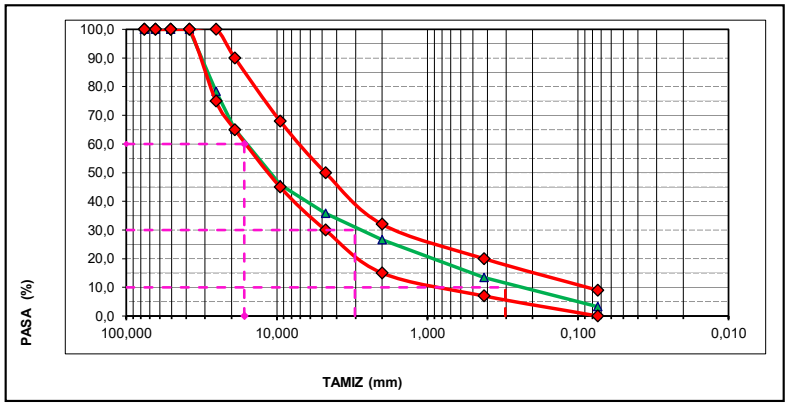
Gravas 64,3 %
Arenas 32,5 %
Finos 3,3 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 54,19
Cc 1,84
D60 16,46
D30 3,03
D10 0,30

Humedad Natural 3,5





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM — MUESTRA:

FECHA: 3-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	50
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	250,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	236,4
Peso Tara (gr.)	---	---	37,8
% Humedad	NP	NP	6,9

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1845,0 — Peso seco después de lavar g: 1723,3

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	312,3	16,9	16,9	83,07	75,00	100,00
3/4"	19,00	192,4	10,4	27,4	72,64	65,00	90,00
3/8"	9,51	245,2	13,3	40,6	59,36	45,00	68,00
No. 4	4,76	289,6	15,7	56,3	43,66	30,00	50,00
No.10	2,00	287,9	15,6	71,9	28,05	15,00	32,00
No. 40	0,42	240,2	13,0	85,0	15,04	7,00	20,00
No. 200	0,074	155,7	8,4	93,4	6,60	0,00	9,00
P/200	P/0,074	121,70	6,6	100,0	0,0		

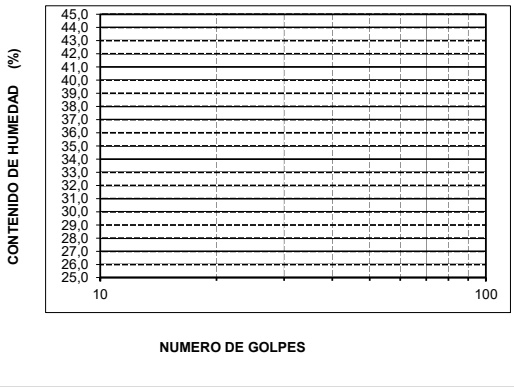
CLASIFICACION

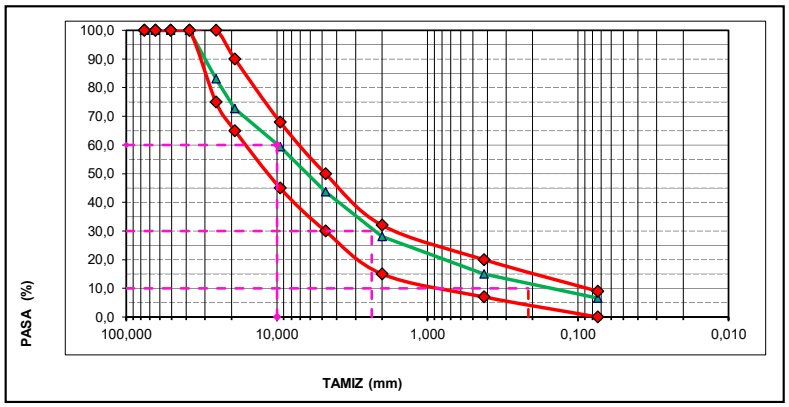
Gravas 56,3 %
Arenas 37,1 %
Finos 6,6 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW GM

Cu 46,69
Cc 2,58
D60 9,97
D30 2,34
D10 0,21

Humedad Natural 6,9





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM — MUESTRA:

FECHA: 4-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	26
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	312,3
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	295,7
Peso Tara (gr.)	---	---	32,6
% Humedad	NP	NP	6,3

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1633,0 — Peso seco después de lavar g: 1497,9

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	396,4	24,3	24,3	75,73	75,00	100,00
3/4"	19,00	150	9,2	33,5	66,54	65,00	90,00
3/8"	9,51	240,4	14,7	48,2	51,82	45,00	68,00
No. 4	4,76	225,6	13,8	62,0	38,00	30,00	50,00
No.10	2,00	112,2	6,9	68,9	31,13	15,00	32,00
No. 40	0,42	287,9	17,6	86,5	13,50	7,00	20,00
No. 200	0,074	85,4	5,2	91,7	8,27	0,00	9,00
P/200	P/0,074	135,10	8,3	100,0	0,0		

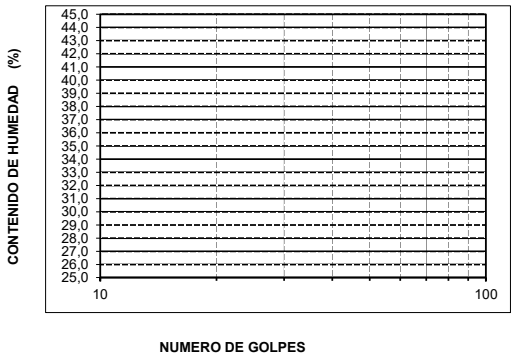
CLASIFICACION

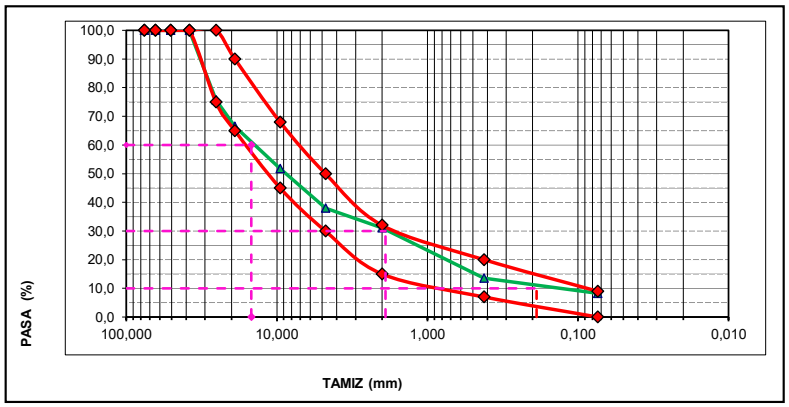
Gravas 62,0 %
Arenas 29,7 %
Finos 8,3 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW GM

Cu 78,53
Cc 1,30
D60 14,78
D30 1,90
D10 0,19

Humedad Natural 6,3





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER — ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM — MUESTRA:

FECHA: 5-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	20
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	215,6
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	206,3
Peso Tara (gr.)	---	---	38,7
% Humedad	NP	NP	5,5

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g		1970,4	Peso seco después de lavar g			1855,5	
TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	405,2	20,6	20,6	79,44	75,00	100,00
3/4"	19,00	166,8	8,5	29,0	70,97	65,00	90,00
3/8"	9,51	287,4	14,6	43,6	56,38	45,00	68,00
No. 4	4,76	163,2	8,3	51,9	48,10	30,00	50,00
No.10	2,00	320,2	16,3	68,1	31,85	15,00	32,00
No. 40	0,42	326,9	16,6	84,7	15,26	7,00	20,00
No. 200	0,074	185,8	9,4	94,2	5,83	0,00	9,00
P/200	P/0,074	114,90	5,8	100,0	0,0		

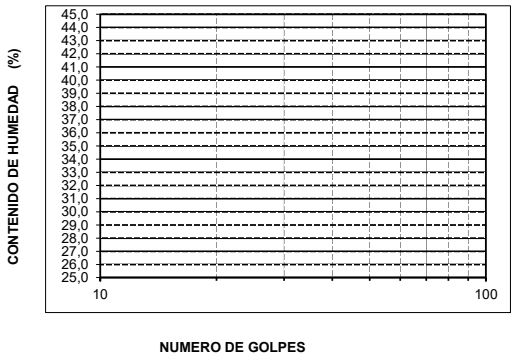
CLASIFICACION

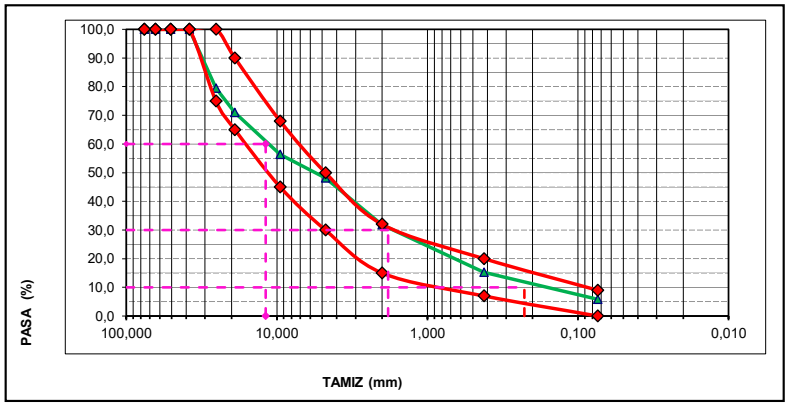
Gravas 51,9 %
Arenas 42,3 %
Finos 5,8 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW GM

Cu 52,27
Cc 1,24
D60 11,86
D30 1,82
D10 0,23

Humedad Natural 5,5





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM — MUESTRA:

FECHA: 8-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	52
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	282,3
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	275,9
Peso Tara (gr.)	---	---	33,2
% Humedad	NP	NP	2,6

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1732,6 — Peso seco después de lavar g: 1624,6

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	216,3	12,5	12,5	87,52	75,00	100,00
3/4"	19,00	255,8	14,8	27,2	72,75	65,00	90,00
3/8"	9,51	366,4	21,1	48,4	51,60	45,00	68,00
No. 4	4,76	278,2	16,1	64,5	35,55	30,00	50,00
No.10	2,00	123,6	7,1	71,6	28,41	15,00	32,00
No. 40	0,42	188,9	10,9	82,5	17,51	7,00	20,00
No. 200	0,074	195,4	11,3	93,8	6,23	0,00	9,00
P/200	P/0,074	108,00	6,2	100,0	0,0		

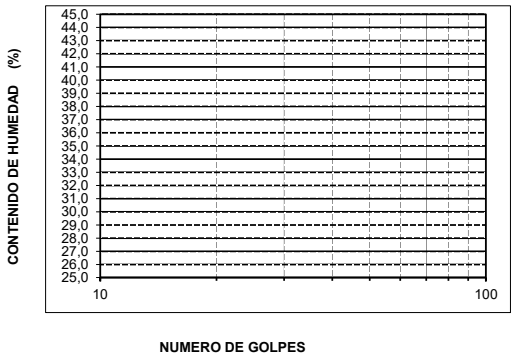
CLASIFICACION

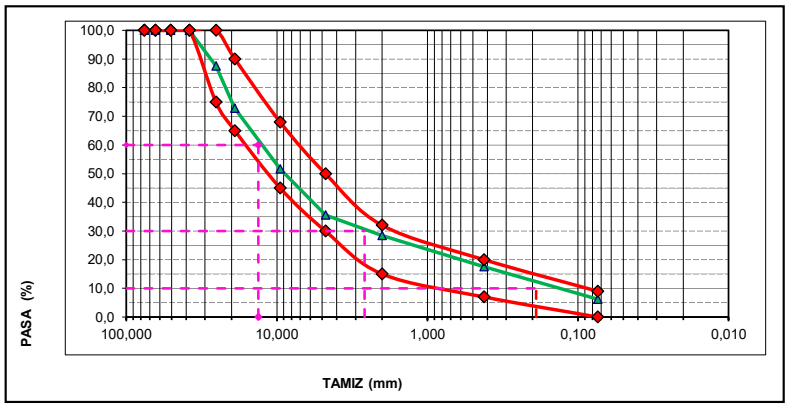
Gravas 64,5 %
Arenas 29,3 %
Finos 6,2 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW GM

Cu 70,04
Cc 2,71
D60 13,28
D30 2,61
D10 0,19

Humedad Natural 2,6





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

PROYECTO:

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA PR INICIAL: PR FINAL: LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW MUESTRA:

FECHA: 9-jul.-2024 TIPO DE MATERIAL: BG-40 ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	42
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	254,8
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	242,1
Peso Tara (gr.)	---	---	35,6
% Humedad	NP	NP	6,2

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g 2026,3 — Peso seco después de lavar g 1982,6

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	396,3	19,6	19,6	80,44	75,00	100,00
3/4"	19,00	271,3	13,4	32,9	67,05	65,00	90,00
3/8"	9,51	355,8	17,6	50,5	49,49	45,00	68,00
No. 4	4,76	289,4	14,3	64,8	35,21	30,00	50,00
No.10	2,00	266,2	13,1	77,9	22,07	15,00	32,00
No. 40	0,42	202,3	10,0	87,9	12,09	7,00	20,00
No. 200	0,074	201,3	9,9	97,8	2,16	0,00	9,00
P/200	P/0,074	43,70	2,2	100,0	0,0		

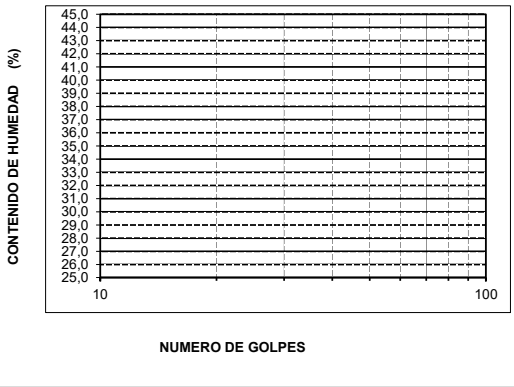
CLASIFICACION

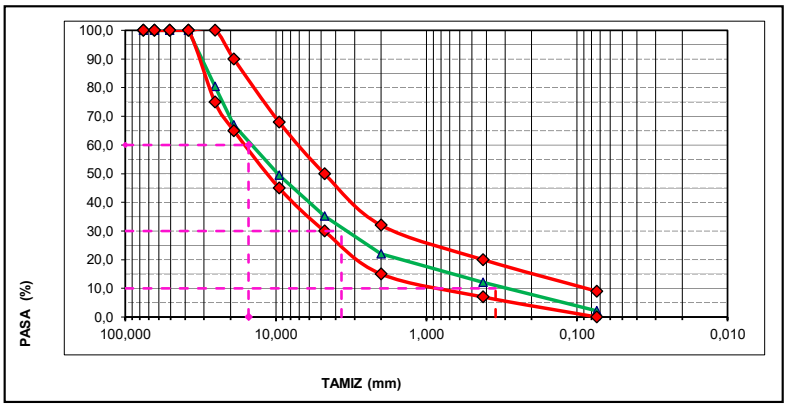
Gravas 64,8 %
Arenas 33,1 %
Finos 2,2 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 43,75
Cc 2,55
D60 15,19
D30 3,67
D10 0,35

Humedad Natural 6,2





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

PROYECTO:

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 10-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	22
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	311,4
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	301,6
Peso Tara (gr.)	---	---	30,4
% Humedad	NP	NP	3,6

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2025,6 — Peso seco después de lavar g: 1976,4

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	411,2	20,3	20,3	79,70	75,00	100,00
3/4"	19,00	213,5	10,5	30,8	69,16	65,00	90,00
3/8"	9,51	321,6	15,9	46,7	53,28	45,00	68,00
No. 4	4,76	255,2	12,6	59,3	40,68	30,00	50,00
No.10	2,00	215,6	10,6	70,0	30,04	15,00	32,00
No. 40	0,42	280,4	13,8	83,8	16,20	7,00	20,00
No. 200	0,074	278,9	13,8	97,6	2,43	0,00	9,00
P/200	P/0,074	49,20	2,4	100,0	0,0		

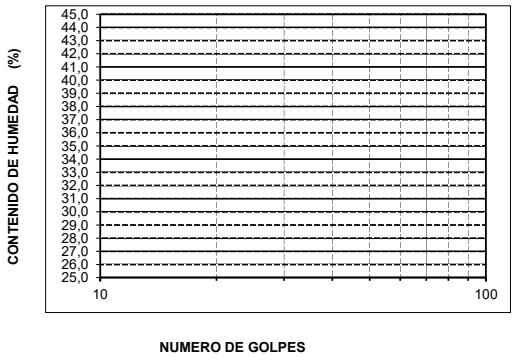
CLASIFICACION

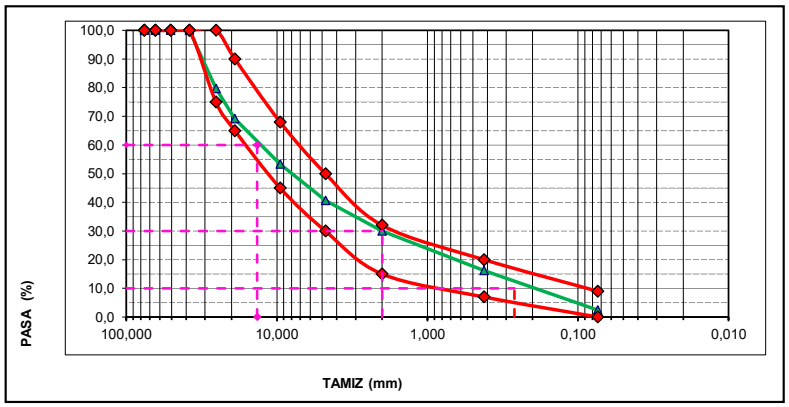
Gravas 59,3 %
Arenas 38,3 %
Finos 2,4 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 51,18
Cc 1,11
D60 13,52
D30 2,00
D10 0,26

Humedad Natural 3,6





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 11-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	12
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	355,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	345,2
Peso Tara (gr.)	---	---	35,9
% Humedad	NP	NP	3,2

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1813,2 — Peso seco después de lavar g: 1727,5

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	296,3	16,3	16,3	83,66	75,00	100,00
3/4"	19,00	266,4	14,7	31,0	68,97	65,00	90,00
3/8"	9,51	225,6	12,4	43,5	56,52	45,00	68,00
No. 4	4,76	340,3	18,8	62,2	37,76	30,00	50,00
No.10	2,00	218,9	12,1	74,3	25,68	15,00	32,00
No. 40	0,42	266,4	14,7	89,0	10,99	7,00	20,00
No. 200	0,074	113,6	6,3	95,3	4,73	0,00	9,00
P/200	P/0,074	85,70	4,7	100,0	0,0		

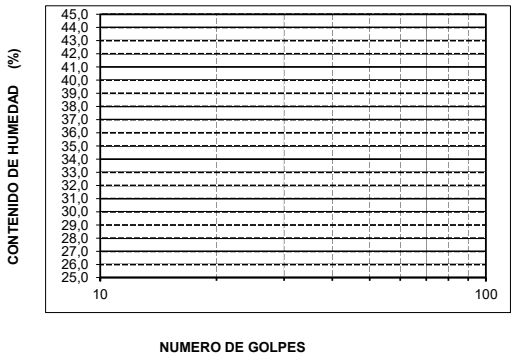
CLASIFICACION

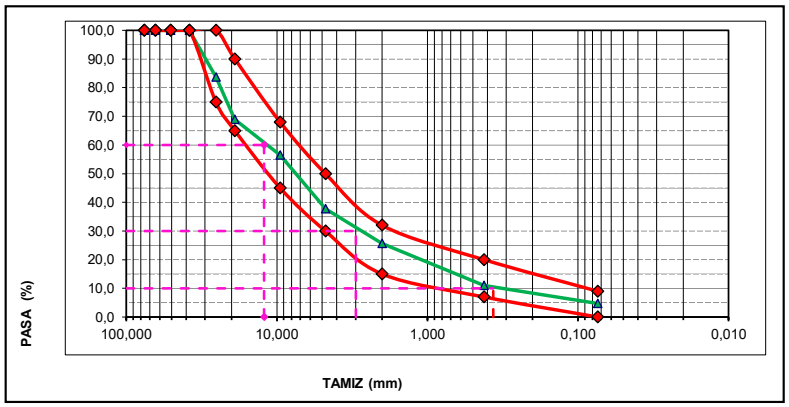
Gravas 62,2 %
Arenas 33,0 %
Finos 4,7 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 33,30
Cc 2,01
D60 12,16
D30 2,99
D10 0,37

Humedad Natural 3,2





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER — ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 12-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	22
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	245,4
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	236,2
Peso Tara (gr.)	---	---	35,4
% Humedad	NP	NP	4,6

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1512,9 — Peso seco después de lavar g: 1497,9

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	30,3	2,0	2,0	98,00	75,00	100,00
3/4"	19,00	242,2	16,0	18,0	81,99	65,00	90,00
3/8"	9,51	266,3	17,6	35,6	64,39	45,00	68,00
No. 4	4,76	240,2	15,9	51,5	48,51	30,00	50,00
No.10	2,00	263,3	17,4	68,9	31,11	15,00	32,00
No. 40	0,42	266	17,6	86,5	13,52	7,00	20,00
No. 200	0,074	189,6	12,5	99,0	0,99	0,00	9,00
P/200	P/0,074	15,00	1,0	100,0	0,0		

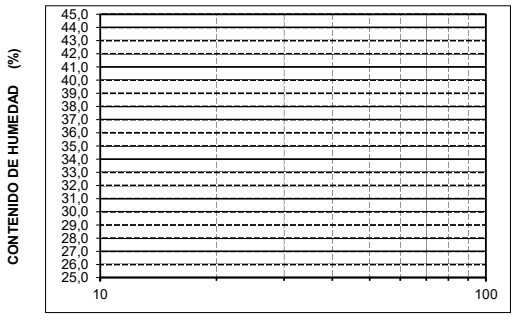
CLASIFICACION

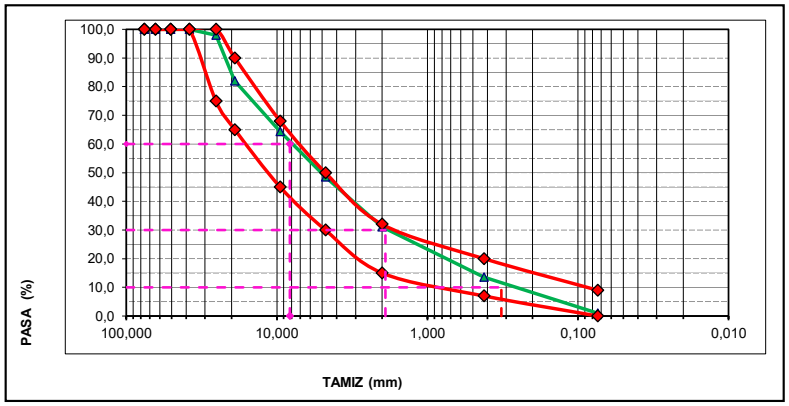
Gravas 51,5 %
Arenas 47,5 %
Finos 1,0 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 25,40
Cc 1,37
D60 8,20
D30 1,90
D10 0,32

Humedad Natural 4,6





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava mal graduada con limo y arena GP GM — MUESTRA:

FECHA: 15-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	74
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	289,3
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	280,4
Peso Tara (gr.)	---	---	35,1
% Humedad	NP	NP	3,6

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2089,0 — Peso seco después de lavar g: 1958,9

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	452,2	21,6	21,6	78,35	75,00	100,00
3/4"	19,00	255,2	12,2	33,9	66,14	65,00	90,00
3/8"	9,51	315,8	15,1	49,0	51,02	45,00	68,00
No. 4	4,76	362,1	17,3	66,3	33,69	30,00	50,00
No.10	2,00	250,2	12,0	78,3	21,71	15,00	32,00
No. 40	0,42	187,2	9,0	87,3	12,75	7,00	20,00
No. 200	0,074	136,2	6,5	93,8	6,23	0,00	9,00
P/200	P/0,074	130,10	6,2	100,0	0,0		

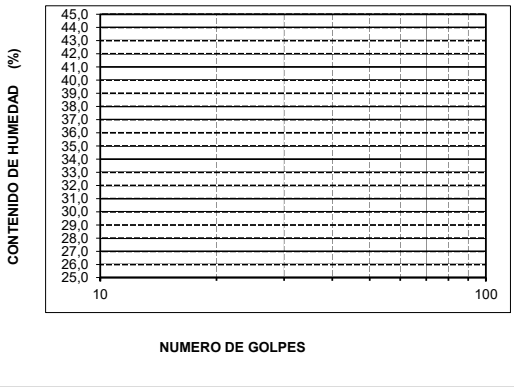
CLASIFICACION

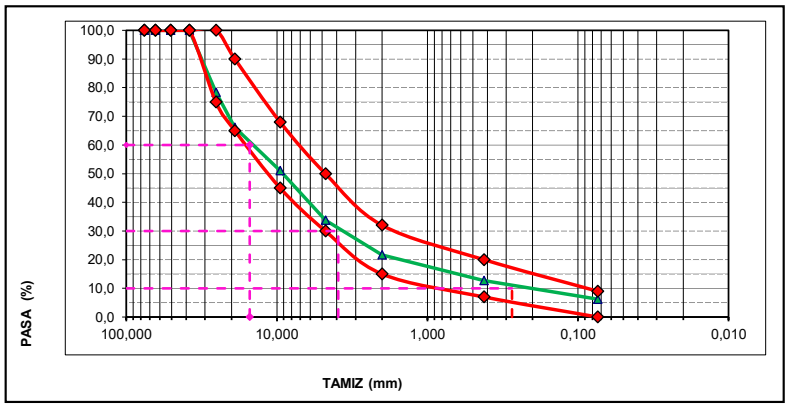
Gravas 66,3 %
Arenas 27,5 %
Finos 6,2 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GP GM

Cu 55,25
Cc 3,68
D60 15,15
D30 3,91
D10 0,27

Humedad Natural 3,6





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 16-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	40
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	226,3
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	216,8
Peso Tara (gr.)	---	---	35,0
% Humedad	NP	NP	5,2

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1874,0 — Peso seco después de lavar g: 1782,0

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	312,3	16,7	16,7	83,34	75,00	100,00
3/4"	19,00	325,6	17,4	34,0	65,96	65,00	90,00
3/8"	9,51	219,8	11,7	45,8	54,23	45,00	68,00
No. 4	4,76	245,6	13,1	58,9	41,13	30,00	50,00
No.10	2,00	293,2	15,6	74,5	25,48	15,00	32,00
No. 40	0,42	260,3	13,9	88,4	11,59	7,00	20,00
No. 200	0,074	125,2	6,7	95,1	4,91	0,00	9,00
P/200	P/0,074	92,00	4,9	100,0	0,0		

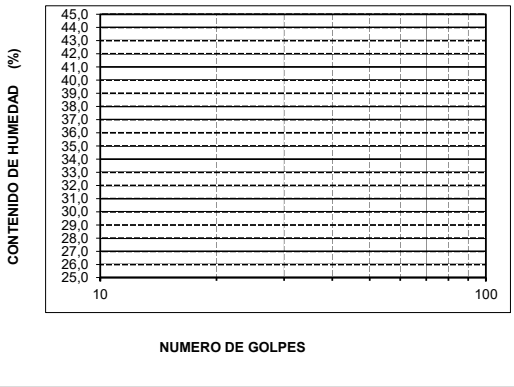
CLASIFICACION

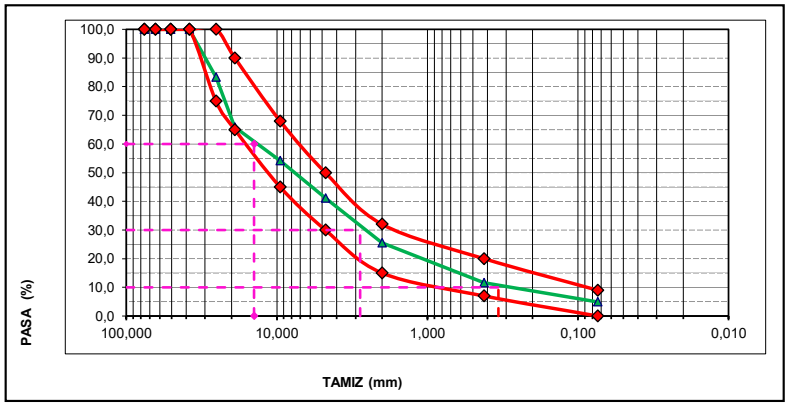
Gravas 58,9 %
Arenas 36,2 %
Finos 4,9 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 41,99
Cc 1,63
D60 14,18
D30 2,80
D10 0,34

Humedad Natural 5,2





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 17-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	23
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	287,4
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	274,7
Peso Tara (gr.)	---	---	35,8
% Humedad	NP	NP	5,3

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1420,3 — Peso seco después de lavar g: 1372,5

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	213,2	15,0	15,0	84,99	75,00	100,00
3/4"	19,00	240,2	16,9	31,9	68,08	65,00	90,00
3/8"	9,51	226,2	15,9	47,8	52,15	45,00	68,00
No. 4	4,76	226,3	15,9	63,8	36,22	30,00	50,00
No.10	2,00	187,9	13,2	77,0	22,99	15,00	32,00
No. 40	0,42	166,4	11,7	88,7	11,27	7,00	20,00
No. 200	0,074	112,3	7,9	96,6	3,37	0,00	9,00
P/200	P/0,074	47,80	3,4	100,0	0,0		

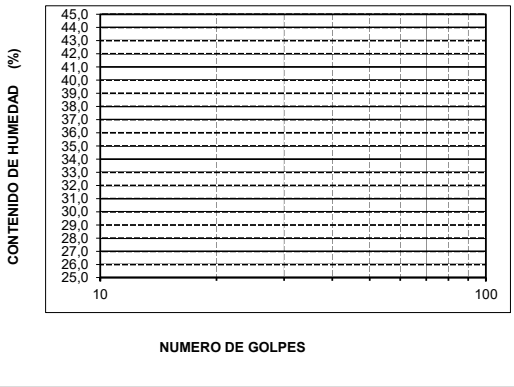
CLASIFICACION

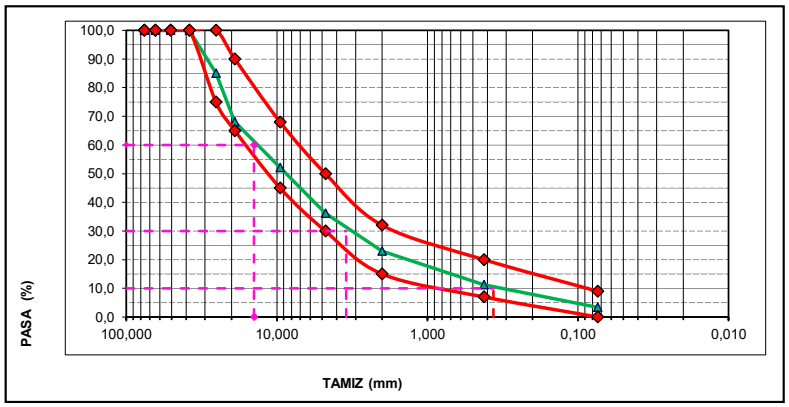
Gravas 63,8 %
Arenas 32,9 %
Finos 3,4 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 38,94
Cc 2,32
D60 14,19
D30 3,46
D10 0,36

Humedad Natural 5,3





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

PROYECTO:

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 18-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	21
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	389,3
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	378,1
Peso Tara (gr.)	---	---	35,2
% Humedad	NP	NP	3,3

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1487,2 — Peso seco después de lavar g: 1420,3

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	302,3	20,3	20,3	79,67	75,00	100,00
3/4"	19,00	225,6	15,2	35,5	64,50	65,00	90,00
3/8"	9,51	288,3	19,4	54,9	45,12	45,00	68,00
No. 4	4,76	152,3	10,2	65,1	34,88	30,00	50,00
No.10	2,00	115,2	7,7	72,9	27,13	15,00	32,00
No. 40	0,42	240,2	16,2	89,0	10,98	7,00	20,00
No. 200	0,074	96,4	6,5	95,5	4,50	0,00	9,00
P/200	P/0,074	66,90	4,5	100,0	0,0		

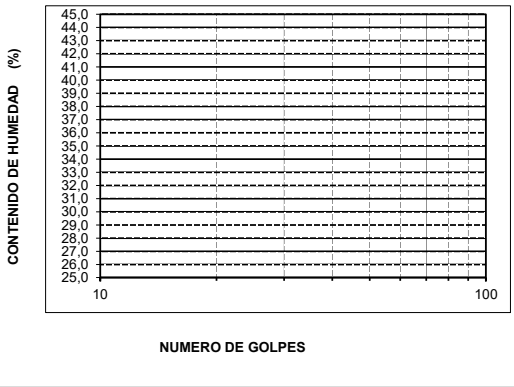
CLASIFICACION

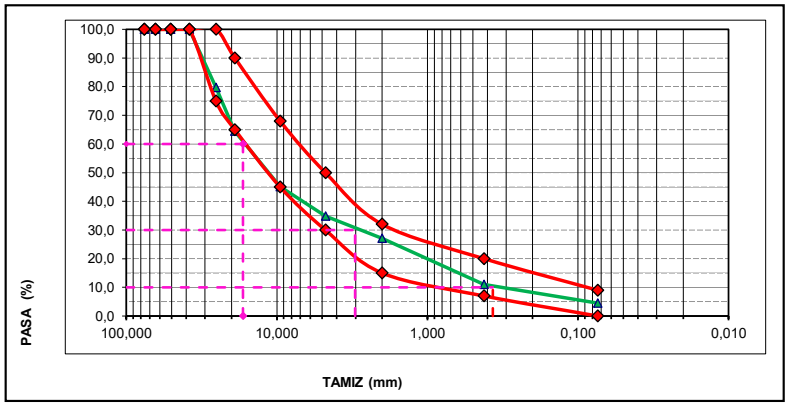
Gravas 65,1 %
Arenas 30,4 %
Finos 4,5 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 45,68
Cc 1,48
D60 16,80
D30 3,02
D10 0,37

Humedad Natural 3,3





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada con limo y arena GW GM — MUESTRA:

FECHA: 19-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	38
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	320,1
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	311,5
Peso Tara (gr.)	---	---	38,4
% Humedad	NP	NP	3,1

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1466,3 — Peso seco después de lavar g: 1380,4

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	280,3	19,1	19,1	80,88	75,00	100,00
3/4"	19,00	225,2	15,4	34,5	65,53	65,00	90,00
3/8"	9,51	287,4	19,6	54,1	45,93	45,00	68,00
No. 4	4,76	136,2	9,3	63,4	36,64	30,00	50,00
No.10	2,00	113,2	7,7	71,1	28,92	15,00	32,00
No. 40	0,42	187,9	12,8	83,9	16,10	7,00	20,00
No. 200	0,074	150,2	10,2	94,1	5,86	0,00	9,00
P/200	P/0,074	85,90	5,9	100,0	0,0		

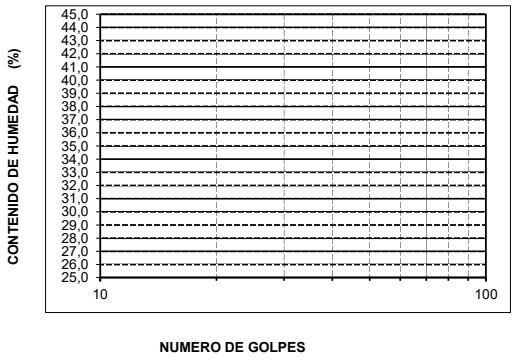
CLASIFICACION

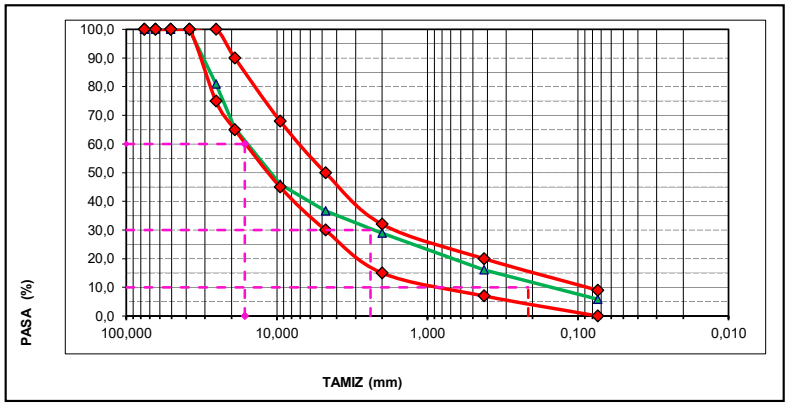
Gravas 63,4 %
Arenas 30,8 %
Finos 5,9 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW GM

Cu 76,32
Cc 1,63
D60 16,32
D30 2,39
D10 0,21

Humedad Natural 3,1





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER — ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava mal graduada con limo y arena GP GM — MUESTRA:

FECHA: 22-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	27
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	533,1
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	516,5
Peso Tara (gr.)	---	---	35,1
% Humedad	NP	NP	3,5

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2924,4 — Peso seco después de lavar g: 2664,6

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	255,2	8,7	8,7	91,27	75,00	100,00
3/4"	19,00	389,6	13,3	22,0	77,95	65,00	90,00
3/8"	9,51	421,2	14,4	36,5	63,55	45,00	68,00
No. 4	4,76	566,3	19,4	55,8	44,18	30,00	50,00
No.10	2,00	477,4	16,3	72,1	27,86	15,00	32,00
No. 40	0,42	438,6	15,0	87,1	12,86	7,00	20,00
No. 200	0,074	116,3	4,0	91,1	8,88	0,00	9,00
P/200	P/0,074	259,84	8,9	100,0	0,0		

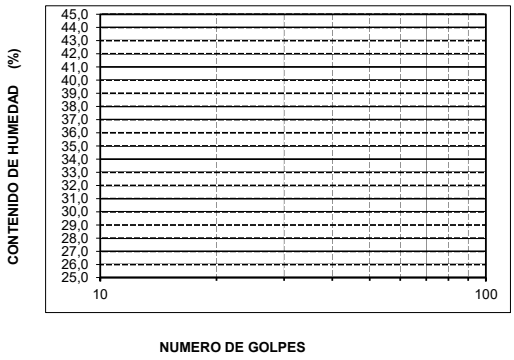
CLASIFICACION

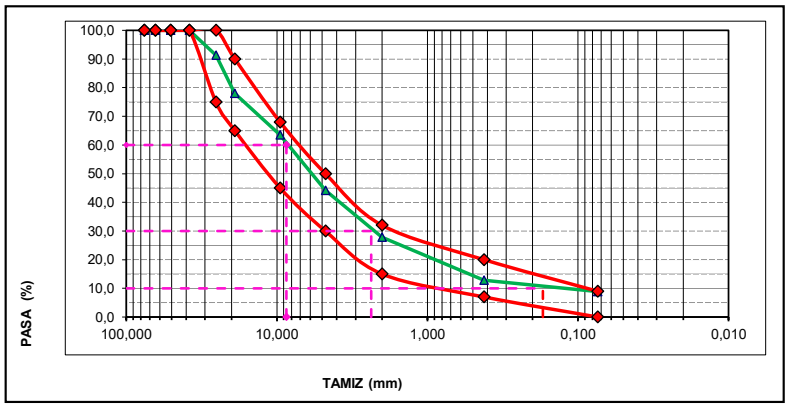
Gravas 55,8 %
Arenas 35,3 %
Finos 8,9 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GP GM

Cu 50,52
Cc 3,78
D60 8,64
D30 2,36
D10 0,17

Humedad Natural 3,5





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 23-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	33
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	345,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	328,9
Peso Tara (gr.)	---	---	35,2
% Humedad	NP	NP	5,5

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2144,2 — Peso seco después de lavar g: 2062,5

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	315,8	14,7	14,7	85,27	75,00	100,00
3/4"	19,00	345,2	16,1	30,8	69,17	65,00	90,00
3/8"	9,51	266,2	12,4	43,2	56,76	45,00	68,00
No. 4	4,76	244,8	11,4	54,7	45,34	30,00	50,00
No.10	2,00	266,2	12,4	67,1	32,93	15,00	32,00
No. 40	0,42	298,7	13,9	81,0	19,00	7,00	20,00
No. 200	0,074	325,6	15,2	96,2	3,81	0,00	9,00
P/200	P/0,074	81,70	3,8	100,0	0,0		

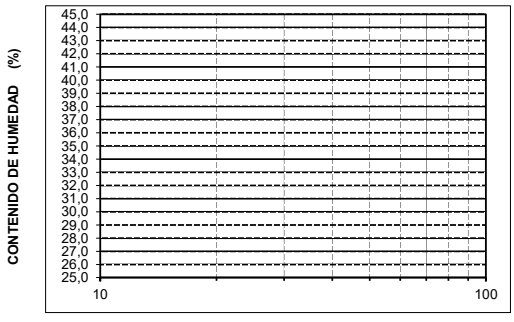
CLASIFICACION

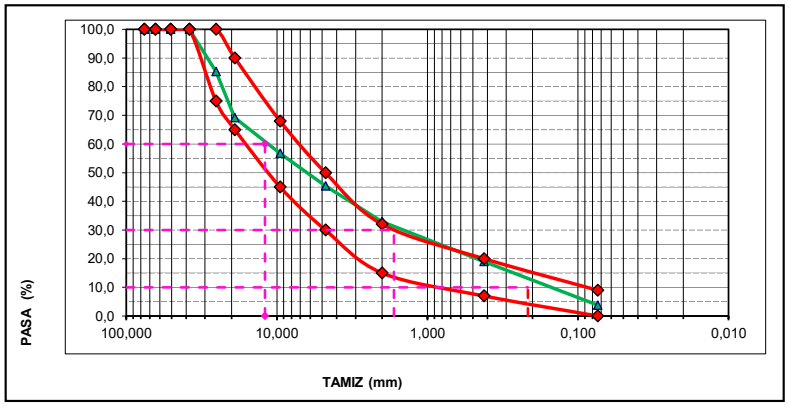
Gravas 54,7 %
Arenas 41,5 %
Finos 3,8 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 55,75
Cc 1,08
D60 11,99
D30 1,67
D10 0,22

Humedad Natural 5,5





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER — ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava mal graduada con limo y arena GP GM — MUESTRA:

FECHA: 24-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125			
ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	15
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	366,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	354,7
Peso Tara (gr.)	---	---	36,8
% Humedad	NP	NP	3,6

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 1987,4 — Peso seco después de lavar g: 1810,2

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	354,7	17,8	17,8	82,15	75,00	100,00
3/4"	19,00	326,5	16,4	34,3	65,72	65,00	90,00
3/8"	9,51	246,4	12,4	46,7	53,33	45,00	68,00
No. 4	4,76	287,9	14,5	61,2	38,84	30,00	50,00
No.10	2,00	245,6	12,4	73,5	26,48	15,00	32,00
No. 40	0,42	230,2	11,6	85,1	14,90	7,00	20,00
No. 200	0,074	118,9	6,0	91,1	8,92	0,00	9,00
P/200	P/0,074	177,20	8,9	100,0	0,0		

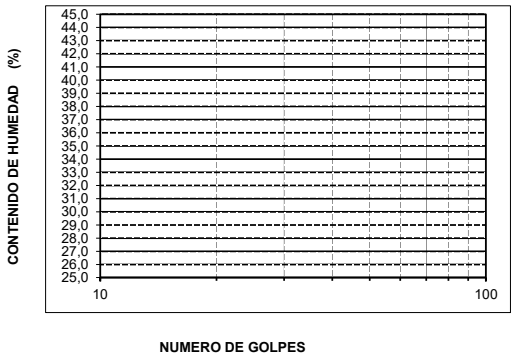
CLASIFICACION

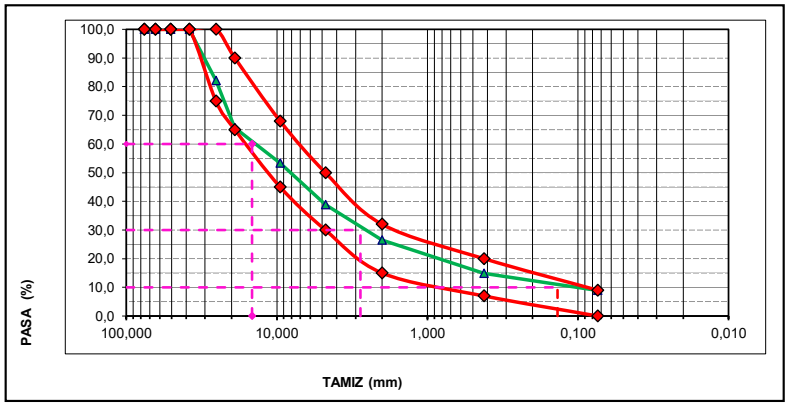
Gravas 61,2 %
Arenas 29,9 %
Finos 8,9 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GP GM

Cu 106,95
Cc 3,88
D60 14,62
D30 2,79
D10 0,14

Humedad Natural 3,6





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

PROYECTO:

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 25-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	55
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	277,4
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	266,1
Peso Tara (gr.)	---	---	36,9
% Humedad	NP	NP	4,9

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2245,8 — Peso seco después de lavar g: 2173,6

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
1 ½"	38,10	0	0,0	0,0	100,00	100,00	100,00
1"	25,40	487,8	21,7	21,7	78,28	75,00	100,00
3/4"	19,00	355,6	15,8	37,6	62,45	65,00	90,00
3/8"	9,51	344,8	15,4	52,9	47,09	45,00	68,00
No. 4	4,76	241,7	10,8	63,7	36,33	30,00	50,00
No.10	2,00	266,2	11,9	75,5	24,48	15,00	32,00
No. 40	0,42	287,9	12,8	88,3	11,66	7,00	20,00
No. 200	0,074	189,6	8,4	96,8	3,21	0,00	9,00
P/200	P/0,074	72,20	3,2	100,0	0,0		

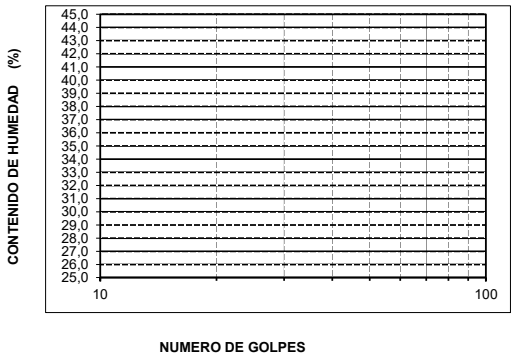
CLASIFICACION

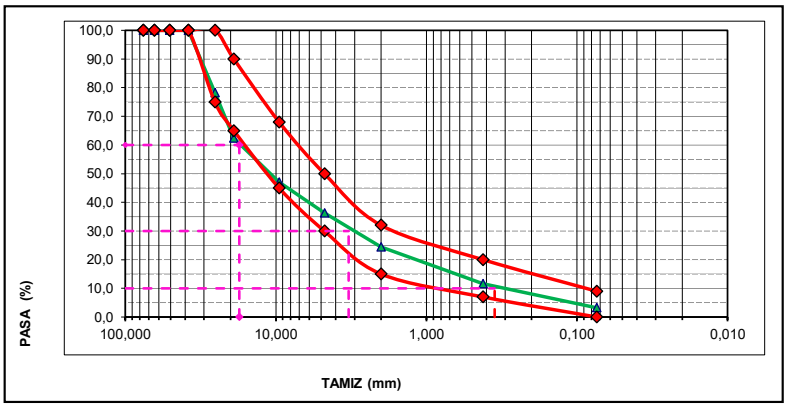
Gravas 63,7 %
Arenas 33,1 %
Finos 3,2 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 49,67
Cc 1,75
D60 17,49
D30 3,29
D10 0,35

Humedad Natural 4,9





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA **"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL** DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

PROYECTO: ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA PR INICIAL: PR FINAL: LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava mal graduada y arena GP MUESTRA:

FECHA: 26-jul.-2024 TIPO DE MATERIAL: BG-40 ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126

ENSAYO	1	2	HUMEDAD NATURAL
Tara N°	0	0	27
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	533,1
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	516,5
Peso Tara (gr.)	---	---	35,1
% Humedad	NP	NP	3,4

Límite Líquido	0
Límite Plástico	0
Indice de Plasticidad	0

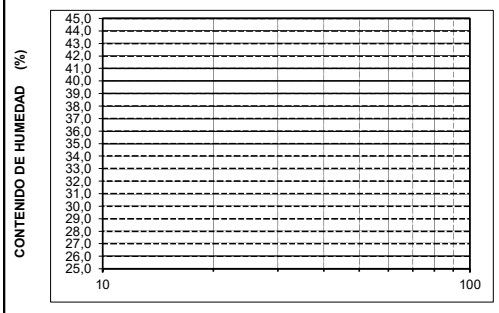
GRADACION

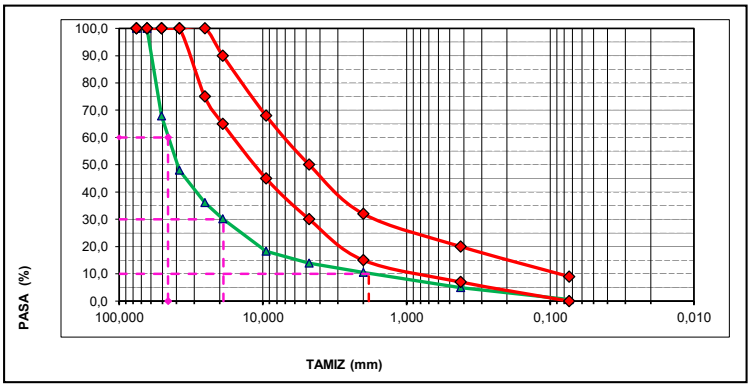
Peso seco antes de lavar g: 2924,6 — Peso seco después de lavar g: 2907,4

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	938,8	32,1	32,1	67,9	100,00	100,00
1 ½"	38,10	581,4	19,9	52,0	48,02	100,00	100,00
1"	25,40	348	11,9	63,9	36,12	75,00	100,00
3/4"	19,00	172,6	5,9	69,8	30,22	65,00	90,00
3/8"	9,51	348,5	11,9	81,7	18,30	45,00	68,00
No. 4	4,76	126,9	4,3	86,0	13,96	30,00	50,00
No.10	2,00	101,9	3,5	89,5	10,48	15,00	32,00
No. 40	0,42	160,3	5,5	95,0	5,00	7,00	20,00
No. 200	0,074	129,0	4,4	99,4	0,59	0,00	9,00
P/200	P/0,074	17,15	0,6	100,0	0,0		

CLASIFICACION

Gravas	86,0	%	Indice de Grupo	0	Cu	24,98	Humedad Natural 3,4
Arenas	13,4	%	A.A.S.H.T.O.	A-1-a	Cc	4,23	
Finos	0,6	%	U.S.C.S.	GP	D60	45,75	
					D30	18,83	
					D10	1,83	





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava mal graduada y arena GP — MUESTRA:

FECHA: 29-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	40
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	486,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	472,3
Peso Tara (gr.)	---	---	36,8
% Humedad	NP	NP	3,2

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2836,2 — Peso seco después de lavar g: 2798,6

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	844,2	29,8	29,8	70,2	100,00	100,00
1 ½"	38,10	526,3	18,6	48,3	51,68	100,00	100,00
1"	25,40	305,6	10,8	59,1	40,90	75,00	100,00
3/4"	19,00	244,2	8,6	67,7	32,29	65,00	90,00
3/8"	9,51	386,9	13,6	81,3	18,65	45,00	68,00
No. 4	4,76	187,4	6,6	88,0	12,04	30,00	50,00
No.10	2,00	86,5	3,0	91,0	8,99	15,00	32,00
No. 40	0,42	115,2	4,1	95,1	4,93	7,00	20,00
No. 200	0,074	102,3	3,6	98,7	1,33	0,00	9,00
P/200	P/0,074	37,60	1,3	100,0	0,0		

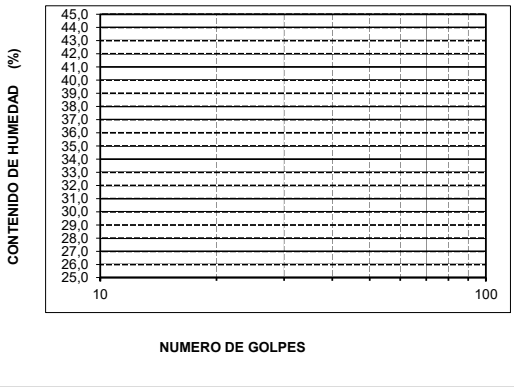
CLASIFICACION

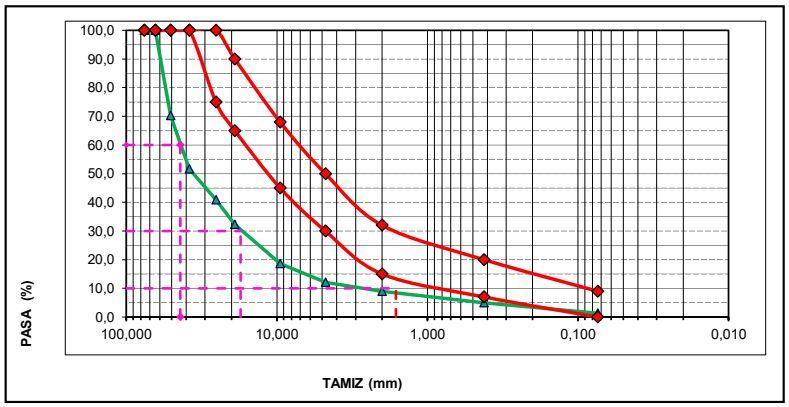
Gravas 88,0 %
Arenas 10,7 %
Finos 1,3 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GP

Cu 27,05
Cc 4,27
D60 43,80
D30 17,40
D10 1,62

Humedad Natural 3,2





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
	FECHA	1/09/2022
	CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava bien graduada y arena GW — MUESTRA:

FECHA: 30-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	52
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	402,8
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	392,5
Peso Tara (gr.)	---	---	37,9
% Humedad	NP	NP	2,9

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2644,2 — Peso seco después de lavar g: 2625,3

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	855	32,3	32,3	67,7	100,00	100,00
1 ½"	38,10	326,2	12,3	44,7	55,33	100,00	100,00
1"	25,40	287,4	10,9	55,5	44,46	75,00	100,00
3/4"	19,00	166,2	6,3	61,8	38,17	65,00	90,00
3/8"	9,51	458,9	17,4	79,2	20,82	45,00	68,00
No. 4	4,76	226,5	8,6	87,7	12,25	30,00	50,00
No.10	2,00	115,2	4,4	92,1	7,90	15,00	32,00
No. 40	0,42	87,4	3,3	95,4	4,59	7,00	20,00
No. 200	0,074	102,5	3,9	99,3	0,71	0,00	9,00
P/200	P/0,074	18,90	0,7	100,0	0,0		

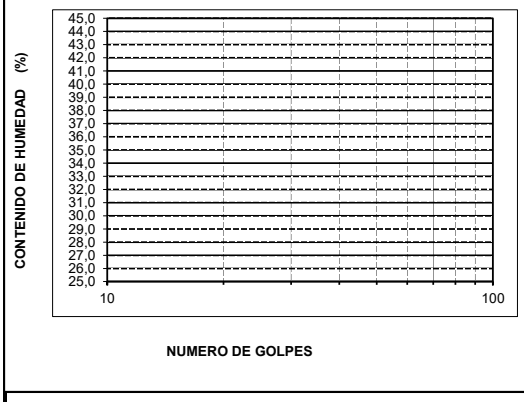
CLASIFICACION

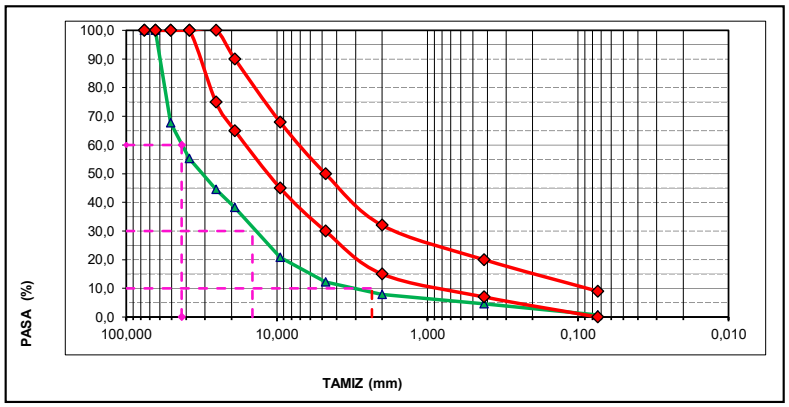
Gravas 87,7 %
Arenas 11,5 %
Finos 0,7 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GW

Cu 18,36
Cc 2,11
D60 42,91
D30 14,53
D10 2,34

Humedad Natural 2,9





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

	GEOCIMIENTOS S.A.S. Estudios - diseños - interventoria - consultoria laboratorio de suelos y pavimentos	CODIGO	PEC-A-330.V2.2022
		FECHA	1/09/2022
		CONSECUTIVO	00000

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - **TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO** NORTE DE SANTANDER

ORDENADOR: A.G.M DESARROLLOS SAS

PROCEDENCIA : BASE GRANULAR ZULIA — PR INICIAL: — PR FINAL: — LADO:

DESCRIPCIÓN: Grava mal graduada y arena GP — MUESTRA:

FECHA: 31-jul.-2024 — TIPO DE MATERIAL: BG-40 — ACTIVDAD: BASE GRANULAR GRADACION GRUESA

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes	0	0	0
Tara N°	---	---	---
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	---
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	---
Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NP	NP	NP

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126			HUMEDAD NATURAL
ENSAYO	1	2	
Tara N°	0	0	22
Tara+Suelo Humedo (gr.)	---	---	466,2
Tara + Suelo Seco (gr.)	---	---	455,3
Peso Tara (gr.)	---	---	38,4
% Humedad	NP	NP	2,6

Límite Líquido 0
Límite Plástico 0
Indice de Plasticidad 0

GRADACION

Peso seco antes de lavar g: 2845,2 — Peso seco después de lavar g: 2810,1

TAMIZ		PESO	PORCENTAJE			ESPCIFICACION: ARTICULO 330, TABLA 330,3 BG-40	
PULGADA	mm	RETENIDO	RETENIDO	RET. ACUM.	PASA		
3"	76,1	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2 ½"	64,00	0	0,0	0,0	100,0	100,00	100,00
2"	50,80	960,2	33,7	33,7	66,3	100,00	100,00
1 ½"	38,10	425,6	15,0	48,7	51,29	100,00	100,00
1"	25,40	244,5	8,6	57,3	42,70	75,00	100,00
3/4"	19,00	245,2	8,6	65,9	34,08	65,00	90,00
3/8"	9,51	326,5	11,5	77,4	22,61	45,00	68,00
No. 4	4,76	159,8	5,6	83,0	16,99	30,00	50,00
No.10	2,00	166,2	5,8	88,9	11,15	15,00	32,00
No. 40	0,42	140	4,9	93,8	6,23	7,00	20,00
No. 200	0,074	142,1	5,0	98,8	1,23	0,00	9,00
P/200	P/0,074	35,10	1,2	100,0	0,0		

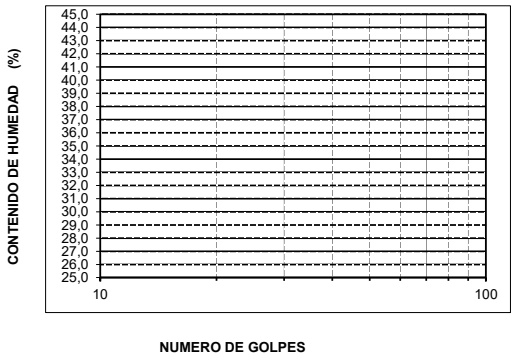
CLASIFICACION

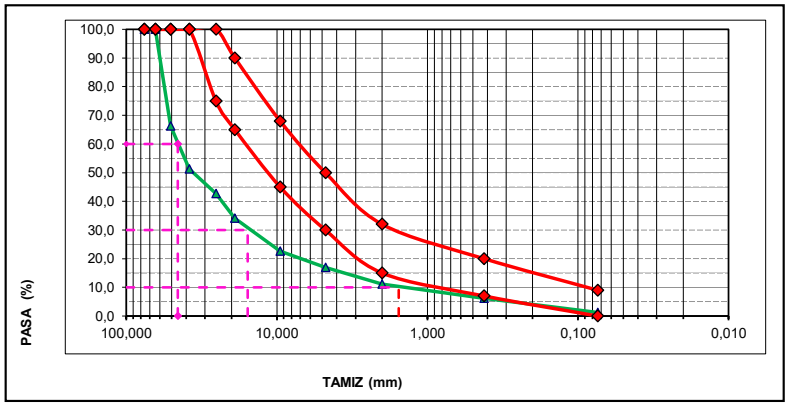
Gravas 83,0 %
Arenas 15,8 %
Finos 1,2 %

Indice de Grupo 0
A.A.S.H.T.O. A-1-a
U.S.C.S. GP

Cu 29,34
Cc 3,46
D60 45,49
D30 15,62
D10 1,55

Humedad Natural 2,6





OBSERVACIONES:

REALIZADO POR :

APROBADO POR :

FECHA: Domingo 30/06/24
Clima: Soleado, lluvia en horas de la noche.
No se laboro Po. ser dia festivo.

Ing Residente

Res. Interventoria.

FECHA: Lunes 01/07/24
CLIMA: Soleado: Fuerte lluvia en horas de la noche.
No se laboro por ser día Festivo

Ing Residente

Res. Interventoria.

FECHA: Martes 02/07/24
CLIMA: nublado, Fuertes lluvias en la noche anterior y horas de la madrugada de hoy.
ACTIVIDADES
* se realizo corte y transporte de material de excavacion entre las abscisas K55+930 al K56+000.
* instalacion, extension y compactacion de base granular entre las abscisas K55+880 - K55+930.
* Retiro de Fallos
* Armado de acero de refuerzo y encofrado de los muros del cuerpo del box culvert ubicado en el K54+919.

PERSONAL EN OBRA

1 Director de obra	1 Almacenista
2 Residente de obra	1 Aux almacen
1 Profesional SISO	1 Oficio Varios
1 Profesional ambiental	1 Vigilante
1 Profesional Social	1 laboratorista
4 Topografos	6 controladoras
2 Cadeneros	1 Maestro de obra

lider

4 OFICIALES 3 conductores.
6 ayudantes
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA.
1 camioneta 2 Motoniveladora
1 camion tipo turbo 2 excavadora
1 topografia 1 RTK
2 Vibrocompactador 3 Nivel de Precisión
1 Retro excavadora 1 Equipo laboratorio.
PERSONAL DE INTERVENTORIA.
1 Director interventoria 1 Profesional Técnico Predial
2 Residente interventoria. 2 TOPÓGRAFOS
1 Aux ingeniaria 3 cadeneros
1 Profesional SISO 2 INSPECTOR
1 Profesional ambiental 1 laboratorista.
1 Profesional social
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA
1 camioneta 1 Estación total
2 Nivel Precisión 1 Equipo laboratorio.
OBSERVACION
* se solicita al contratista de obra realizar una adecuada coordinación para el suministro de materiales en obra que permita mantener un stock suficiente de acopio para dar continuidad a las actividades en campo, actualmente no se cuenta con suficiente Material de base granular
* Debido a la fuente de material que se viene Proyectando, las actividades Programadas para el dia se van afectados significativamente.

Debido a las fuentes Hunga en la Región la planta interventora

líder

la Cual Suministro material Base se dio afectado peso a la distancia de material debido a las pendientes muy altas de las vías.

Ing Residente

Res. Interventoría.

Fecha= Miercoles 03/07/2024

Clima= nublado en la mañana, tarde soleada, fuertes lluvias en la noche anterior y horas de la madrugada de hoy

Actividades=

*Se realiza corte y transporte del material de excavación entre las abscisas K56+000 al K56+060 Carril derecho

*Instalación, extención y compactación de base granular entre las abscisas K55+300 a K55+740.

*Instalación de Concreto de 4000 Psi para muro del cuerpo del box Culvert Ubicado en el K54+979 lado izquierdo

*Se evalúa la consistencia del Concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento

*Se toman muestras de Cilindros de Concreto para determinar Posteriormente la resistencia a la compresión

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra
2. Residente de obra
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
4. Topografos
2. Cadeneros
1. Almacenista
1. Aux almacen
1. oficios varios
1. vigilante
1. laboratorista
6. Controla obras
1. Maestro de obra

líder

4. oficiales	3. conductores
6. Ayudantes	
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA	
1. Camioneta	2. Motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	2. Escalvadoras
1. doble troque	1. RTK
2. vibrocompactador	3. Nivel de Precisión
1. Retro escabadora	1. Equipo laboratorio
PERSONAL DE INTERVENTORIA	
1. Director interventoria	1. Profesional técnico Predial
2. Residente interventorio	2. Topografos
1. Auxiliar ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SISO	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA. INTERVENTORIA	
1. Camioneta	1. Estación total
2. Nivel Precisión	1. equipo laboratorio

OBSERVACIONES

-Debido al fuerte ola invernal que se viene Presentando, las actividades programadas Para el dia se ven afectadas significativamente.

La trituradora que. Suministra la base y triturado dado que se encuentra en Cercanas a Cucuta y la misma ola invernal Cousa. inconvenientes en el Suministro de esos Productos.

Residente

Ing Residente

líder

FECHA= Jueves 04/07/2024
CLIMA= Soleado, tarde soleada
ACTIVIDADES=
* Excavación para el inicio de la construcción de Cunetas margen izquierdo tramo No. 3
* se traslada maquinaria amarilla y se mueven insumos como lo es tubería corrugada de 36" Para dar inicio de la construccion de alcantarilla en el tramo No. 1.
* Se realizo limpieza del patio donde se acopiará los diferentes materiales a utilizar en el tramo No. 1 y No. 2
* instalación de concreto de 4000 PSI para el muro del cuerpo del box culvert ubicado en el ks4+919 lado izquierdo
* Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
* Se toman muestra de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresión
OBSERVACIONES
* Actualmente no se cuenta con stock de material de base granular; el contratista de obra manifiesto que debido a la fuerte ola invernal que se viene presentando el proveedor del insumo no ha podido elaborar base granular debido a que el rio donde se extrae material sus niveles de agua están por encima de lo normal imposibilitando la extracción de material.

Ing Residente

líder

FECHA = Viernes 05/07/2024
CLIMA = Soleado
ACTIVIDADES =
*Figurado del acero de refuerzo de las cunetas del tramo N°3
*Excavación para el inicio de la construcción de cunetas margen izquierdo tramo N°3
*se realiza abcsisado y nivelación de terreno en tramo N°7
OBSERVACIONES=
*Actualmente no se cuenta con stock de material de base granular; el contratista de obra manifiesta que debido a la fuerte ola invernal que se viene Presentando el proveedor del insumo no ha Podido elaborar base granular debido a que el rio donde se extrae el material sus niveles de agua están Por encima de lo normal imposibilitando la extracción de material.
PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen.
1. Profesional SISO	1. oficios varios
1. Profesional ambiental	1. vigilante...
1. Profesional social	1. laboratorista
4. Topografos	6. Controladoros
2. Cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	3. Conductores
6. Ayudantes	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. camioneta	2. motoniveladoras
1. camión tipo turbo	2. excavadoras
1. doble troque	1. RTK
2. vibro compactador	3. Nivel de Precision

líder

Powered by CamScanner

1. Retro escabadora 1. Equipo laboratorio

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director interventoria 1. Profesional-técnico Redial
2. Residente interventoria 2. Topografos
1. Auxiliar ingieneria 3. Cadeneros.
1. Profesional SISO 2. inspector
1. Profesional ambiental 1. laboratorista
1. Profesional social

EQULPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta 1. Estación total
2. Nivel Precisión 1. Equipo laboratorio

- Debido a las fuertes lluvias, entre el tablazo y Cerro León hubo caída de árboles que bloqueaon la vía.

Ing Residente

Res Interventoria

FECHA= Sábado 06/07/2024

CLIMA= fuertes lluvias en la noche anterior, día Soleado

ACTIVIDADES=

*Encofrado de Placa superior del box culvert ubicado en el K54+979..

*figurado del acero de refuerzo de las cunetas del tramo N.3

*Se realizo acompañamiento Para socialización de recolección de residuos sólidos en el sector de llano grande

*Excavación Para el inició de la Construcción de cunetas margen izquierdo K53+000 al K53+070, tramo N.3

*se realiza abcisisado y nivelación de terreno en tramo N.7

PERSONAL EN OBRA=

líder

1. Director de obra
2. Residente de dord
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
4. Topografos
2. Cadeneros
4. oficiales
6. Ayudantes

1. Almacenistd
1. Aux. almacen
1. Oficios varios
1. Vigilante
1. laboratorista
6. Controladoras
1. Maestro de obra
3. Conductores

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Camioneta
1. Camión tipo turbo
1. Doble troque
2. Vibro Compactador
1. Retro excabadord

2. motoniveladoras
2. excavadoras
1. RTK
3. Nivel de Precisión
1. Equipo laboratorio

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director interventorid
2. Residente interventorid
1. Auxiliar ingienerid
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional Socidl

1. Profesional Técnico Predial
2. Topografos
3. Cadeneros
2. inspector
1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

1. Camioneta
2. Nivel Precision

1. Estación total
1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

*se solicita al Contratista de obra garantizar el flujo continuo del suministro de materiales y Por endehabrá Continuidad en la ejecución de las actividades.

*el contratista de dora no ejecutada instalación de asfalto desde el 25 de Junio de la Presente anualidad, se solicita retomar esta actividad

líder

Powered by CamScanner

teniendo Presente que se tiene base granular
cerrada hasta el K55+740, se recalca que se
debe nuevamente verificar los niveles de la base
instalada dado que se han Presentado fuertes
lluvias y Posiblemente los niveles han cambiado

La finisher Presento daños mecanicos
que a la fecha no se reporan.

Fes Interventoria

Ing/Residente

Fecha=lunes 08/07/2024

Clima=dia soleado

ACTIVIDADES=

*Armado de acero de refuerzo de la losa superio
del box culvert ubicado en el K54+979

*Excavación de cuneta margen izquierda
tramo N.3

*Levantamiento de terreno con nivel de Precisió
PR47+000-PR41+770

*Chequeo de niveles para excavación alcantarill
PR41+720 y PR41+770

*Atraque en concreto de 3000 Psi Para alcantarill
en PVC de 36"

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. AUX. almacen
1. Profesional siso	1. Oficios varios
1. Profesional ambiental	1. Vigilante.
1. Profesional social	1. laboratorista
4. Topografos	6. Controladoras
2. cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	3. conductores
6. Ayudantes	

líder

Powered by CamScanner

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Camioneta
2. Moto niveladoras
1. Camión tipo turbo
2. Excavadoras
1. Doble troque
1. RTK
2. Vibro Compactador
3. Nivel de Precisión
1. Retro excabadora
1. Equipo laboratorio

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1. Director interventoria
1. Profesional técnico Predia
2. Residente interventoria
2. Topografos
1. Auxiliar de ingieneria
3. Cadeneros
1. Profesional SISO
2. inspector
1. Profesional ambiental
1. laboratorista
1. Profesional Social

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. camioneta
1. Estación total
2. Nivel Precisión
1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

* El contratista de obra no ejecuta actividades en el tramo N.3 debido a que no cuenta con material de base granular
* El contratista de obra no ejecuta instalación de asfalto desde el 25 de Junio de la Presente anualidad se solicita retomar esta actividad teniendo Presente que se tiene base granular cercado hasta el K55+740 se recalca que se debe nuevamente verificar los niveles de la base instalada dado que se han presentado fuertes lluvias y Posiblemente los niveles han cambiado.

Ing. Residente de Interventoria.

Ing. Residente & Analista en la Pag 233

Powered by CamScanner

FECHA= martes 09 bilesoy
CLIMA= día Soleado, fuerte lluvia en horas de la tar
16:30 a 17:18
ACTIVIDADES
•Armado de acero de refuerzo de la losa sufer
del box culvert ubicado en el K5+119
•Excalbación de cuneta margen izquierda tramo N.3
•Afroflue en concreto de 3000 PSI Para alcantarilla en
Puc de 36" ubicación Kurt tro tramo N.1
•Se realiza Jornada de recolección de residuos Sólidos
Y disposición de residuos sólidos de obra, los cuale
Se disfusieron en el relleno sanitario Parsu Tumbes de
residuos ordinarios
•Cómo labor Social se socalizó la recolección
de residuos a la comunidad aledaña de Llano Grand
•Se realizo acompañamiento en la entrega de volant
informativos con el fin de comunicarle a la Comunid
los cierres temporales debido a las actividades que
se ejecutan en el tramo N.1

PERSONAL EN OBRA

1 Director de obra
2 Residente de obra
1 Profesional SSO
1 Profesional ambiental
1 Profesional Social
4 topografos
2 Cadeneros
4 oficiales
6 AYudantes
1 Almacenista
1 Aux. almacen
1 Oficios varios
1 vigilante
1 laboratorista
6 Controladoras
1 Maestro de obra
3 Conductores

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1 Camioneta
1 Camión tipo turbo
1 Doble troque
2 moto niveladoras
2 excavadoras
1 RTK

Powered by CamScanner

2. Vibro compactador 3. Nivel de Precisión
1. Retro excabadora 1. Equipo laboratorio

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1. Director interventoria
2. Residente interventoria 1. laboratorista
1. Aux. ingieneria 1. Profesional técnico Predial
1. Profesional SISO 2. Topografos
1. Profesional ambiental 3. Cadeneros
1. Profesional social 2. Inspector

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta 1. Estación total
2. Nivel precisión 1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES =

* Se solicita al contratista de obra mejorar el corte longitudinal que se le esta realizando al asfalto para la Posterior ejecución de cunetas
* El contratista de obra no ejecuta actividades en el tramo N°3 debido a que no cuenta con material de base Granular
* El contratista de obra no ejecuta instalación de asfalto desde el 25 de Junio de la Presente anualidad, se solicita retomar esta actividad teniendo Presente que se tiene base Granular cereada hasta el K55+740, se recalca que se debe nuevamente verificar los niveles de la base instalada dado que se han Presentado fuertes lluvias y Posiblemente los niveles han cambiad

Willi J. Mendoza M.
Ing. Residente de Intv.

Ing Residente &
Personal de tramo 3 → 1 ofic. 1 varios mas. Personal tramo 1 2 controladores viales y Ofic. varios 1, y un vigilante. y una excavadora.

lider

FECHA=Miercoles 10/07/2024
CLIMA=dia Soleado
ACTIVIDADES=
*Excavación fundida de solado, instalación de tube
Corrugada de 36" Y atraque en concreto de 3000 P
Para alcantarilla ubicacion Ky1+770 carril izquierdo tram
N.1
* Reunión entre los Pares de interventoria y obra en l
Parte social, donde se socializa el cronograma de
actividades a ejecutar el mes de Julio del componente
social. Se realiza acta de comité de la reunión realizada.
PERSONAL EN OBRA liceth maestre.
1. Director de obra
2. Residente de obra
1. Profesional Siso
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
4. Topografos
2. Cadeneros
4. Oficiales
6. Ayudantes.
1. Almacenista
1. Aux. almacen
1. Oficios Varios
1. Vigilante
1. laboratorista
6. Controladoras
1. maestro de obra
3. Conductores
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA
1. Camioneta
1. Camión tipo turbo
1. Doble troque
2. Vibro Compactador.
1. Retro excabadora
2. moto Niveladoras
2. excavadoras
1. RTK.
3. Nivel de Precisión
1. Equipo laboratorio
PERSONAL DE INTERVENTORIA=
1. Director de interventorid
2. Residente interventoria
1. AUX. Ingieneria
1. Profesional siso
1. Profesional ambiental
1. Profesional técnico Predi
2. Topografos
3. Cadeneros
2. inspector
1. laboratoristd

lider

Powered by CamScanner

1. Profesional social

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta
2. Nivel precisión
1. Estación total
1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

*El contratista de obra no ejecuta actividades en el tramo N°3 debido a que no cuenta con materia de base granular.

*El Contratista de obra no ejecuta instalación de asfalto desde el 25 de Junio de la presente anualidad se solicita retomar esto actividad teniendo presente que se tiene base granular cereada hasta el k55+740, se debe nuevamente verificar los niveles de la base instalada dado que se han presentado fuertes lluvias y posiblemente los niveles han cambiado.

*Solo se ejecuta actividades en el tramo N°1

*. SE REALIZÓ CAPACITACIÓN AL PERSONAL AUXILIAR DE CONTROL DE TRAFICO, CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT Y EFICIENTE USO DE SEÑALIZACIÓN VIAL.

WALDER MARQUEZ.

Habitante

Nuevamente faltan Relacionar el pasonal: 1 ramo 5 1 oficios Varios y 1 ramo 1: 2 controladoras 1 oficios, un vigilante y un excavador.

Habitante

Por Interv.

mg Residente

líder

FECHA= Jueves 11/07/2024
CLIMA= dia Soleado
ACTIVIDADES=
*suministro e instalación de relleno seleccionado y Compactacion en las alcantarillas ubicadas en el K47+720 Y K47+770 Carril izquierdo. Tramo No.1
*levantamiento de Actas de vecindad, tramo No.1 y No.2
*fundida de solado de losas de aproximación del box culvert ubicado en el K54+919
ACTIVIDADES DEL ÁREA AMBIENTAL
*Se realiza acompañamiento en riego de vía para mitigación de material particulado
*Se realiza inspección de sitio de acopio de material en el km 75, el cual se deposita base Y RDC
*Se hace acompañamiento en transporte y disposición de RCD Proveniente de excavación en K56+070 a K56+100

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SISO	1. Oficios varios
1. Profesional ambiental	1. Vigilante
1. Profesional social	1. laboratorista
4. Topografos	6. Controladoras
2. Cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	3. Conductores
6. Ayudantes	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Camioneta	2. motoNiveladoras
1. Camión tipo turbo	2. excavadoras
1. Doble troque	1. RTK
2. Vibro compactador	3. Nivel de Precisión
1. Retro escabadora	1. Equipo laboratorio

lider

PERSONAL DE INTERVENTORIA:

1. Director de interventoria
2. Residente Interventoria
1. Aux. Ingienerid
1. Profesional SISO
1. Profesional ambental
1. Profesional social
1. Profesional técnico Predial
2. Topografos
3. Cadeneros
2. Inspector
1. Laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta
2. Nivel Precisión
1. Estación total
1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES:

*Se realizó reunión entre Profesional ambiental de la firma contratista e interventoria donde se trataron temas de los permisos ambientales faltantes, Solicitud de baño portátil para tramo 1 Y 2, así como la respectiva señalización idónea de los frentes de obra

*El dia de hoy el contratista de obra retoma el Suministro del material de base granular.

*Se recibe visita de obra por parte del ingeniero German Duran apoyo a la supervisión por parte del INVIAS

- Se solicita compactación del terreno, en las obras hidráulicas como box coulvert y como alcantarillas. Especialmente en losas de aproximación y losas inferiores.
- Se solicita la aplicación de aditivos para la unión entre concreto viejo y nuevo, especialmente en las uniones de losas superiores, inferiores, muros, etc, en las obras hidráulicas tipo box coulvert.
- Se solicito el adecuado amarre y traslapo de acero de refuerzo, especialmente de losa superior vieja y nueva, losa superior y muros de contención.

Ing. Residente Interventoría.

Ing Residente

La solicitud de traslado de baño se realizo a la empresa Prestadora. desde el dia 8 julio.

líder

FECHA= Viernes 12/07/2024
CLIMA= dia soleado, fuertes lluvias en la noche anteri
ACTIVIDADES =
*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre k56+100 carril derecho - tramo No.3
*instalación, extensión y compactación de base Granular Primera capa entre las abscisas k56+070 k56+100 - tramo No.3
*instalación, extensión y compactación de base granul segunda capa entre las abscisas k55+890 al k56+0 -tramo No.3
*se realizo fundida en concreto de 4000 Psi de la losa superior del box culvert ubicado en el k54+979 lad izquierdo - tramo No.3
*Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
*se toman muestras de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a compresión
*Armado de acero de refuerzo de la losa de aproximación del box culvert ubicado en el k54+979 tramo No.3
*Corte del borde de asfalto para la construcción Cunetas tramo No3
ACTIVIDADES SST=
•Se realiza acompañamiento en el control de trafico
•Se realiza acompañamiento en señalización vial
ACTIVIDADES AMBIENTAL=
*Se realizo acompañamiento en control de material Particulado con riego en la vía
*Se hizo acompañamiento en actividades de escarificación de vía, transporte y disposición de RCD como donación a la comunidad de la vereda el kilometro 75

líder

Powered by CamScanner

COMPONENTE SOCIAL
* Se realizó acompañamiento en los puntos de Pare para sensibilizar a las Personas que transitan la via, sobre el respeto a la Señalizacion Y al Personal que se desempeña como auxiliar vial
PERSONAL EN OBRA
7. Director de obra
2. Residente de obra
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
4. Topografos
2. Cadeneros
4. oficiales
6 Ayudantes
7. Almacenista
1. Aux. almacen
1. Oficios varios
1. Vigilante
1. laboratorista
6. controladoras
1. maestro de obra
3. Conductores
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=
1. Camioneta
1. Camión tipo turbo
1. Doble troque
2. Vibro compactador
1. Retro excabadora
2. Motoniveladoras
2. EXcalvadoras
1. RTK
3. Nivel de precisión
1. equipo laboratorista
PERSONAL DE INTERVENTORIA
1. Director de interventoria
2. Residente interventoria
1. Aux ingieneria
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
1. Profesional Técnico Predio
2. Topografos
3. Cadeneros
2. inspector
1. laboratorista
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA
1. Camioneta
2. Nivel Precisión
1. Estación total
1. equipo laboratorio
OBSERVACIONES=
* El Contratista de obra retoma las actividades de

líder

Powered by CamScanner

instalación de material de base granular
*Según lo manifestado por el contratista de obra
para el día lunes 15 de Julio de la presente anualidad
retomara la instalación de asfalto
*Se recibe visita del encargado de red del gasoducto
de ecopetrol, advirtiendo nuevamente, sobre el
riesgo de esa tubería y evitar tocarla lo maximo
posible.

- Se solicita continuar con la intervención del tramo No.1 y realizar actividades paralelas en los tramos No.1 y No.3; para que no se presenten atrasos.
- Se solicita la corrección de la programación presentada para poder realizar la evaluación de lo ejecutado vs. programado, en la semana que culminó el día de ayer 11/07/2024.
- Mejorar la señalización vial en las zonas de trabajo, en cumplimiento con el PMT aprobado, para mayor orientación del transeúnte.

Ing. Residente Interventoría.

Ing. Residente

Personal de contratista el nombrado mas 2 Ayudantes y 2 controladores mas.

* Fecha= Sábado 13 de Julio del 2024.
* Clima = Día soleado.
* Personal del Contratista → Director de obra, 2 Resident de obra, profesional siso, profesional ambiental, profesional social, 3 cuadrillas topográficas, cuadrilla de obras civiles con: 4 oficiales, 6 ayudantes; 2 almacenistas; 3 conduc 6 controladoras de tráfico; 2 ayudantes oficios varios.
* Personal de la Interventoría → Director de Interventoría, 2 Residentes de Intv.; profesi Social, ambiental, siso, cuadrilla topográfica, con sus cadeneros, laboratorista, inge
* Maquinaria → Camioneta, camión tipo turbo, volqueta doble troque, 2 vibrocompactador 2 Retroexcavadora, 2 motoniveladora, equipos de topografía.

líder

Powered by CamScanner

* Actividades realizadas → Se realiza capacitación y charla preoperacional en horas de la mañana con el personal operativo.
- Se realiza la fundida de la primera losa de aproximación del costado izquierdo del Box 54+919. Se toman las respectivas muestras de cilindros de la fundida para el posterior ensayo.
- Se continúa con el cerco de la base granular en las abscisas 55+210 hasta las abscisas 55+270
- Se continúa con el corte en los bordes del asfalto para la realización de las cunetas, por el carril izquierdo, en la abscisa 53+050.
- Se continúa con la extensión y conformación de base granular en el carril derecho en la abscisa 56+100.
- Se realiza acompañamiento en riego de vía para mitigación de material.
- Se realiza acompañamiento en transporte y disposición de RCD proveniente de excavación en K56+070 a K56+100, carril derecho.
- Se realizó ubicación de baño público en Tramo No.1

@ Observaciones → Se solicita nuevamente de manera Verbal a la profesional ambiental el encerramiento y señalización de los sitios de acopio de materiales de construcción en el tramo No.3.
- Se solicita ajuste a la reprogramación de obra presentada.
- Se solicita el cumplimiento de las charlas y socialización por parte del área social, tal cual, como el compromiso generado en el acta de reunión realizada el 10/07/2024.

Ing. Residente de Intv.

Nuevamente falta mencionar 2 Contratos y 1 oficios varios puntos de los empresas

Ing. Residente &

líder

FECHA = Domingo 14/07/2024
CLIMA = Soleado, lluvia en horas de la noche,
No se laboro por ser dia festivo

RESIDENTE

RES. INTERVENTORIA

FECHA = Lunes 15/07/2024
CLIMA = Dia soleado
ACTIVIDADES =
*se realiza corte y transporte de material de excavació
entre el K56+100 al K56+200 por carril izquierdo en el
tramo No3
*instalación, extensión y compactación de base granular pa
primera capa entre las abscisas K56+100 al K56+200 e
el tramo No3
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido sobre
primera capa de asfalto para un carril de 3,5 metros entr
las abscisas K55+270 al K55+460 por el carril derecho.
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido sobre
primera capa de asfalto para un carril de 3,5 metros entr
las abscisas K55+270 al K55+460 por el carril izquierdo
*instalación de carpeta asfáltica primera capa espesor de
7 cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas
K55+460 al K55+740 carril derecho
*instalación de carpeta asfáltica primera capa espesor de
7 cm para un carril de 3,5 metros entre el K55+460 al
K 55+720 carril izquierdo
*se realiza chequeo constante de la temperatura del
asfalto instalado en obra.
*se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboraci
de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laborato

lider

Powered by CamScanner

*se realiza amarre de acero para muro cabezal descole del Box K54+919

ACTIVIDADES AMBIENTALES-

*Se realizó acompañamiento en control de material Particulado con riego en la via

* Se realizo acompañamiento en cargue y transporte de material RCD.

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SISO	1. Oficios varios
1. Profesional ambiental	1. vigilante
1. Profesional social	1. Laboratoristo
4. Topografos	6. Controladoras
2. Cadeneros	1. Maestro de obra
4. Oficiales	3. conductores
6. Ayudantes	6. Operadores MAQ
1. Capataz	7. Ayudantes de asfalto

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA-

1. Camioneta	2. motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	2. excavadoras
1. Doble troque	1. RTK
2. Vibro Compactador	3. Nivel de Precisión
1. Retro escabiadora	1. equipo laboratorista
1. Asfaltadora	1. Compactador Neumatico
1. Compactador doblerodillo	

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director de interventoria	1. Profesional Técnico Predial
2. Residente interventoria	2. Topografos
1. Aux. Ingieneria	3. cadeneros
1. Profesional SISO	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laborato-lorista
1. Profesional Social	

Powered by CamScanner

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta
2. Nivel Precisión
1. estación total.
1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES

*el día de mañana, por las fiestas de la virgen del Carmen, se realizarán durante el día, varios recorridos con la comunidad y se realizarán caravanas desde el tramo N.7 (Petroleo) hasta el tramo N.3 (vereda el 75) y la Comunidad solicitó de forma escrita, la no realización de actividades en el corredor vial, ya que es tradición de la zona dichos recorridos viales en la Fecha Patronal.

Continua faltando Relacionar personal de 2 ayudantes oficios varios y 2 controladores.

Las excavadoras trabajan fallo por relacionar

Residente

Residente Interventoria

líder

FECHA = martes 16/07/24
CLIMA = Día soleado
ACTIVIDADES:
* Se recibe y se libera base granular en segunda capa desde la abscisa K55+460 hasta la abscisa K55+740 en ambos carriles, para que, a partir de mañana puedan asfaltar
* Se realiza amarre de acero para la losa de aproximación en el Box K54+979, por el carril izquierdo.
* Se realiza la fundida en concreto de la losa de aproximación, del Box K54+979, por el carril izquierdo.
* Se realiza toma de muestras de concreto de la fundida realizada.
* Se ensayan cilindros de concreto para determinar su resistencia

ACTIVIDADES AMBIENTALES:
* Se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía
* Se realizo acompañamiento en encerramiento de zona de acopio de material Km 15 en tramo 3

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SISO	1. oficios varios
1. Profesional ambiental	1. vigilante
1. Profesional social	1. laboratorista
4. Topografos	6. controladoras
2. Cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	3. conductores
6. Ayudantes	6. operadores MAQ
1. capataz	7. Ayudantes de asfalto

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA
1 camioneta
2. motoniveladoras

líder

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

240

	* el Contratista de obra debe maximizar sus actividades diarias con el fin de lograr entregar diariamente 250 metros de calzado completo en base granular, las cuales deben ser liberados por topografía y densidades, en otros de garantizar la posterior instalación de asfalto y cumplir con la calidad del Proyecto.

Residente

Residente Interventoría

líder

Fecha = Jueves 18/07/24

Clima = Día Soleado

ACTIVIDADES =

*Se realiza liberación del tramo por densidades entre las abscisas K55+740 al K66+000

*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K56+240 al K56+320 calzada completa tramo N.3

*instalación, extensión y compactación de base granular primera capa entre las abscisas K56+240 al K56+320 calzada completa tramo N.3

*imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K55+740 al K55+980 carril derecho

*instalación de carpeta asfaltica primera capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K55+740 al K55+980 carril derecho.

*imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K55+720 al K56+000 carril izquierdo

*instalación de carpeta asfáltica primera capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K55+720 al K56+000 carril izquierdo

*se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra.

*Se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio

*Se realiza amarre de acero para zarpa descole del Box K54+919

*Se realiza corte de borde de asfalto para preparar la instalación de cunetas

ACTIVIDADES AMBIENTALES=

*Se realizó acompañamiento en control de material particulado

líder

Con riego en la via

*se realiza acompañamiento en disposición de material RCD a la comunidad de la vereda KM75

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra
2. Residente de obra
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
4. Topografos
2. cadeneros
4. oficiales
6. Ayudantes
1. capataz
1. Almacenista
1. Aux. Almacen
1. oficios varios
1. vigilante
1. laboratorista
6. Controladoras
1. maestro de obra
3. conductores
6. Operadores MAQ
7. Ayudantes de asfalto

EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

1. Camioneta
1. camion tipo turbo
1. Doble troque
2. vibro compactador
1. Retro excavadora
1. Asfaltadora
1. compactador doble rodillo
2. motoniveladoras
1. RTK
3. Nivel de precisión
1. Equipo laboratorista
1. Compactador neumatico
2. excavadoras

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1. Director de interventoria
2. Residente interventoria
1. Aux. Ingieneria
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional social
1. Profesional técnico predial
2. Topografos
3. Cadeneros
2. Inspector
1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta
2. Nivel Precisión
1. estación total
1. equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

líder

Powered by CamScanner

	*Por parte de la directora de interventoría se refiere que se debe realizar el retiro de los cordones de material dejado en los costados al momento de haber hecho el corte de la calzado, porque estos contaminan la base granular instalada cuando se presentan precipitaciones *Se solicita al contratista de obra entregar diariamente pista de capa de base granular para continuar con la instalación de la primera carpeta asfáltica, para el día de mañana el contratista solo tiene pista para instalar segunda carpeta asfáltica. *se realizo comité de obra donde participaron los pares de contratista de obra e interventoría *adquirir carpas o sombrillas para alojamiento de los controladoras de tráfico *Se solicita implementar mas puntos ecológicos en frentes de obra. *implementar las jornadas de recolección de residuos en la vía. El contratista se permite informar que los elementos de protección solar para los controladores se encuentran en proceso de compra y en pocos días se instalaran en los PMT. Relacción de personal y maquinaria faltante por mencionar. 2 Aguadientes, 1 vigilante, 2 controladores y una excavadora.

líder

FECHA: Viernes 19/07/24
CLIMA: Dia Soleado, lluvia moderada la noche anterior.
ACTIVIDADES
*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre los abscisos K56+320 al K56+400 calzada completa - Tramo N.3.
*instalación y compactación de base granular segunda capa entre los abscisos K56+320 al K56+270 calzada completa - tramo N.3.
*instalación y compactación de base granular Primera capa entre los abscisos K56+320 - K56+400 calzada completa - Tram N.
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido sobre Primera capa de asfalto Para un carril de 3.5metros entre los abscisos K55+100 - K55+320 carril derecho - Tram N.3
*instalación de carpeta asfaltica segunda capa espesor de 7cm Para un carril de 3.5m entre los abscisos K55+100 - K55+320 Carril Derecho - Tramo N.3
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido sobre Primera capa de asfalto Para un carril de 3.5 metros entre los abscisos K55+060 - K55+315 carril izquierdo - tramo N.3
*instalación de carpeta asfáltico segunda capa espesor 7cm Para un carril de 3.5 metros entre los abscisos K57+720 - K56+000 carril izq.
*Se realizo chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra.
*se realiza toma de muestras de asfalto Para la elaboración de los briquetas y realizar los difusores en Jayos en laboratorio.

líder

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra.
1 Residente de obra
1 Profesional SISO
1 Profesional ambiental
1 Profesional social
4 TOPOGRAFOS
2 cadeneros
4 oficiales
6 Ayudantes
1 capataz

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE OBRA.

1 camioneta
1 camion turbo
1 doble troque
2 Vibro compactador
1 Retro excavadora
1 ASFaltadora
1 compactador doble rodillo

PERSONAL DE INTERVENTORIA.

1 Director
2 Residentes
1 Aux ingeniería
1 Profesional SISO
1 Profesional ambiental
1 Profesional social

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE INTERVENTORIA.

1 camioneta
2 Nivel de Precisión

1 Almacenista
1 Aux almacen
1 Oficio Varios
1 vigilante
1 laboratorista
6 controladores
1 Maestro de obra
3 conductores
6 operadores MAQ
7 Ayudante asFalto.
2 Motoniveladora
1 RTK
3 Nivel de Precisión
1 Equipo de laboratorio
1 compactador neumatico
2 EXCAVADORA.
1 Prof. Técnico Predial
2 TOPÓGROFOS
3 cadeneros
2 inspector
1 laboratorista.
1 Estación total
1 EQUIPO laboratorio

OBSERVACIONES

* Se recomienda al contratista de obra disminuir el desperdicio de base granular en el momento de realizar

líder

Powered by CamScanner

la instalación de la misma, ya que se observan en campo coronas de material de base granular en los costados de los tramos ya cargados, en fin, se debe mejorar la calidad de la construcción y optimizar los recursos disponible
* la interventoría recuerda al contratista de obra que cualquier cambio que genere mayor cantidad de obra debe ser previamente consultado a la interventoría y ser avalado.
* El día de hoy se libará Protopografía 120 metros lineales de calzado en Losa granular, se reitera al contratista de obra entregar diariamente Pista de capa de base granular SUFICIENTE para continuar con la instalación de la primera capa asfaltica y esta debe ser por lo menos de 250 metros

Ing Residente

Res. interventoría

líder

FECHA: Sábado 20/07/24
CLIMA: Soleado
No se laboro por dia Festivo

Res. Interventoria.

FECHA: Domingo 21/07/24
CLIMA: Soleado
No se laboro por ser dia festivo.

Res. Interventoria.

FECHA=lunes 22/07/2024
CLIMA=Dia soleado
ACTIVIDADES=
*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K56+400 al K56+500 calzada completa tramo No3
*instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K56+400 al K56+500 Calzada Completo - tramo No3
*Se realizo toma de densidades desde el K56+000 al K56+270, dando resultados satisfactorios
*instalación, extensión y compactación de base granular segundo capa entre las abscisas K56+270 al K56+360 Calzada Completo - tramo No3
*Imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K55+980 al K56+180 carril derecho tramo No3
*instalación de carpeta asfáltica primero capa espesor de 7cm Para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K55+980 al K56+180 carril derecho tramo No3

lider

Powered by CamScanner

*imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K56+000 al K56+270 carril izquierdo tramo No3
*instalación de carpeta asfáltica primera capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K56+000 a K56+270 carril izquierdo tramo No3
*se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra
*se realizo toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio

ACTIVIDADES AMBIENTALES=

*se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía
*se realiza acompañamiento en disposición de material RCD a Comunidad de la Vereda KM15

ACTIVIDADES SOCIALES=

*se hizo seguimiento a buzón de sugerencias y cartelera informativa
*se realizó acompañamiento a levantamiento de Actas de vecindad en tramo uno

ACTIVIDADES SST=

*seguimiento al control de tráfico en obra

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SISO	1. oficios varios
1. Profesional ambiental	1. vigilante
1. Profesional social	1. laboratorista
4. Topografos	6. Controladoras
2. Cadeneros	1. Maestro de obra
4. Oficiales	3. Conductores
6. Ayudantes	6. Operadores MAQ

líder

7. Cafata 2	7. Ayudante de alfalto
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA	
7. Camioneta	2. Motoniveladora1
1. Camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. excavadoras
2. Vibro Compactador	3. Nivel de precisión
1. Retro escavadora	1. equipo laboratorista
1. Asfaltadora	1. Compactador Neumatico
1. Compactador doble rodillo	
PERSONAL DE INTERVENTORIA =	
1. Director de interventoria	1. Profesional técnico Predial
2. Residente interventoria	2. Topografos
1. Aux ingieneria	3. Cadenero1
1. Profesional SISO	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTEREVENTORIA:	
1. Camioneta	1. Estación total
2. Nivel precisión	1. Equipo laboratorista
OBSERVACIONES=	
*Hoy no se laboró en la Construcción del box culvert K54+919 por motivo de que el Contratista de obra no Cuenta Con el insumo de cemento.	
*El día de hoy no se hizo entrega por parte del contratista de obra cereo de base granular suficiente para continuar Con la instalación de la primera carpeta asfáltica y esta debe ser de por lo menos 250 metros lineales calzada completa.	
*Adquirir carpas o sombrillas para alojamiento de las Contradoras de tráfico	
*se solicita implementar más puntos ecológicos en frentes de obra	
*implementar las Jornadas de recolección de residuos en la vía.	

líder

Powered by CamScanner

Relación personal en obra. Por relaccagr. 2 ayodante), 2 contadores 1 vigilante y una excavadora.

Residente

Sup. Interventoría

FECHA= martes 23/07/2024
CLIMA= día soleado
ACTIVIDADES
* Se realiza Corte y transporte de material de excavación entre las abscisas k56+500 al k56+610 calzada completa tramo No 3
* instalación, extensión y compactación de base granular primero capa entre las abscisas k56+500 al k56+610 calzada completa tramo No 3
* Se realiza toma de densidades desde el k56+270 al k56+420, dando resultados satisfactorios.
* instalación, extensión y compactación de base granular Segundo Capa entre las abscisas k56+360 al k56+420 Calzada Completa tramo No 3
* imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un Carril de 3,5 metros entre las abscisas k56+270 al k56+420 carril izquierdo tramo No3
* instalación de carpeta asfáltica primera capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas k56+210 al k56+420 carril izquierdo tramo No3
* instalación de carpeta asfáltica primia capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas k56+780 k56+390 carril derecho tramo No3

Powered by CamScanner

* Se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra, se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio
* Se realizaron ensayos de ruptura de cilindros de concreto de las losas de aproximación del box culvert K54 + 919.

ACTIVIDADES AMBIENTALES=
* se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía
* se realiza acompañamiento en disposición de material RCD a la comunidad de la vereda KM 75

ACTIVIDADES SOCIALES-
* Se realizó entrega de volantes informativos a los transeúntes, en los puntos de control de tráfico

ACTIVIDADES SST
* Seguimiento al control de tráfico en obra

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra
2. Residente de obra
1. Profesional SISO
1. Profesional ambiental
1. Profesional Social
4. Topografos
2. Cadeneros
4. Oficiales
6. Ayudantes
1. Capataz
1. Almacenista
1. Aux. almacen
1. Oficios varios
1. vigilante
1. laboratorista
6. Controladoras
1. maestro de obra
3. Conductores
6. Operadores MAQ
7. Ayudantes de asfalto

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

1. camioneta
1. camión tipo turbo
1. Doble troque
2. Vibro compactador
2. motoniveladoras
1. RTK
2. excavadoras
3. Nivel de precisión

líder

Powered by CamScanner

1. Retro excavadora	1. equipo laboratorista
1. Esfaltadora	1. Compactador Neumatico
1. Compactador doble rodillo	
PERSONAL DE INTERVENTORIA=	
1. Director de interventoria	1. Profesional tecnico Predial
2. residente de interventoria	2. Topografos
1. Aux. ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SISO	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laborotorista
1. Profesional social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA	
1. Camioneta	1. estacion total
2. Nivel Precision	1. Equipo laboratorio
OBSERVACIONES=	
* Continúan suspendidas las actividadan en la construccion del box culvert K54+919 Por motivo de que el contratista de obra no cuenta con el insumo de Cemento.	
* Residente Obra / Rep interventoria.	
Miércoles 24/07/2024	
CLIMA: Soleado, lluvia moderada la noche anterior.	
ACTIVIDADES	
* Se realiza Corte y Transporte de material de excavación entre las abscisas K56+610 - K56+660 Calzada Completa - Tramo No.3	
* instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K56+610 - K56+660 calzada completa - Tramo No.3	
* instalación, extensión y compactación de base granular segunda capa entre las abscisas K56+420 - K56+000. Tramo No.3.	

lider

* Excavación del box Aulvert K57+800 (costado derecho por construir)

ACTIVIDADES SOCIALES.

* Acompañamiento a talleres Pedagógico sobre señalización Vial, en la institución educativa del Kilómetro 15.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

* Se realizó acompañamiento en control de material Particulado con riego en la vía
* Se realizo acompañamiento en disposición de material RCD a la comunidad de la vereda Km15

* ACTIVIDADES SST

* Seguimiento al control de tráfico en obra.

PERSONAL EN OBRA.

1 Director de obra	1 Ayudante laboratorio
2 Residente de obra	2 Maestros
1 Profesional SST	5 Oficiales
1 Profesional ambiental	11 Ayudantes
1 Profesional Social	1 Auxiliar de Almacen
1 Almacenista	8 Operadoras.
2 Vigilante	
1 Ayudante general	
2 Oficios varios	
4 Conductores	
8 controladores	
4 TOPOGRAFOS	
3 Cadeneros	
1 laboratorista.	

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE OBRA

1 camioneta	1 doble troque
1 camion tipo turbo	2 vibrocompactador.

líder

Powered by CamScanner

2 Motoniveladora
1 Rtk
2 Excavadoras
3 Nivel de Precisión
1 Retro Excavadora.

PERSONAL INTERVENTORIA.

1 Director Interventoria,
2 Residentes Interventoria
1 Aux ingeniería
1 Profesional SISO
1 Profesional ambiental
1 Profesional Social

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA.

1 camioneta
1 Nivel de Precisión
1 Estación total
1 Equipo laboratorio.

1 Asfaltadora (INACTIVA)
1 compactador doble rodillo (INACTIVO
1 compactor Neumatico (INACTIV
1 Equipo laboratorio.

1 Profesional Técnico Predia
2 topografos
3 cadeneros
2 inspector
1 laboratorista.

OBSERVACIONES.

* Contratista suspendido las actividades en la construcción del box culvert #5+419 por motivo de que el contratista de obra no cuenta con el insumo de concreto.
* La interventoria recuerda al contratista de obra que cualquier cambio en los diseños o construcción de obras adicionales que generen mayores cantidades de obra deben ser solicitado por escrito a la interventoria para su revisión y aprobación formal para ser tenidos en cuenta en los cortes de obra.
* Se le recuerda al área técnica encargada de Programar actividades de no incurrir la ejecución de las mismas. Si no se tiene primero establecido PMT para vía 1+20 los cierres totales, todo

líder

* Acompañamiento a taller Pedagógico sobre señalización Vial, en la institución educativa del Kilometro 15.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1 camioneta	2 excavadora
1 camion tipo furgon	1 Retro excavadora
1 doble troque	3 Nivel de Precisión
2 vibrocompactador	1 RTK.
2 Motoniveladora	

PERSONAL EN OBRA

1 Director de obra	2 oficiales varios
2 Residentes de obra	8 cantoladores
1 Profesional SST	4 topografos
1 Profesional Ambiental	3 caderos
1 Profesional Social	1 laboratorista
1 Almacenista	1 Ayudante laboratorio
1 Aux almacen	2 Maestro
2 Vigilante	5 oficiales
1 Ayudante general	11 Ayudantes.

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1 Director interventoria	1 Prof. Técnico Residente
2 Res. de interventoria	2 topografos
1 Aux ingeniería	3 caderos
1 Profesional SST	2 inspectores
1 Profesional ambiental	1 laboratorista
1 Profesional Social	

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1 camioneta	1 Estación total
2 Nivel Topografico	1 Equipo laboratorio

OBSERVACIONES.

* El día de hoy ingreso acero de refuerzo para los cunetas y muros del tramo No 3.
* la interventoria mediante oficio

Powered by CamScanner

CIC 151.07.2024 solicito al contratista de obra el nuevo diseño de cunetas y concepto técnico del especialista por motivo del cambio que hubo en la disminución de calzada por tal motivo la ejecución de actividades de cuneta que se realiza actualmente es bajo cuenta y riesgo del contratista puesto que no hay diseño aprobado del mismo, ni justificación técnica que avidencie el cambio.

Res. Interventoria.

Ing Residente O

FECHA = Viernes 26/07/24
CLIMA = Día soleado
ACTIVIDADES =
* se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K56+760 al K56+830 Calzada Completa Tramo No3
* instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las K56+760 al K56+830 Calzada Completa Tramo No3
* instalación, extensión y compactación de base granular Segunda capa entre las abscisas K56+670 al K56+730 Calzada completo tramo No3
* Descapote del área 57+840 para la localización del muro en concreto - tramo No3
* excavación del medio box culvert faltante del K57+800 Carril derecho
* Ruptura de cilindro de los diferentes elementos estructurales elaborados
* Armado de alero de refuerzo de cunetas margen izquierda

lider

Powered by CamScanner

entre las obscisas K53+020 al K53+060

ACTIVIDADES AMBIENTALES

* Se realizó acompañamiento en control de material Porti
Con riego en la vía.

* Se realiza acompañamiento en disposición de material E
a la comunidad de la vereda KM15

ACTIVIDADES SST

* seguimiento al control de tráfico en obra

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Camioneta	2. excavadora
1. camión tipo turbo	1. Retro excavadora
1. Doble troque	3 Nivel de Precisión
2 vibro Compactador	1. RTK
2. motoniveladoras	

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	2. oficios varios
2. Residentes de obra	8. Controladores
1. Profesional SST	4. Topógrafos
1. Profesional ambiental	3. Cadeneros
1. Profesional social	1. laboratorista
1. Almacenista	1. Ayudante laboratorio
1. Aux. almacen	2. maestro
2. vigilante	5. Oficiales
1. Ayudante general	11. Ayudantes

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1. Director interventoria	1. Profesional técnico Predio
2. Residentes interventorias	2 Topografos
1. Aux. Ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SST	2 inspector
1 Profesional ambiental	1. laboratoristas
1 Profesional social	

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta	1. Estación total

Powered by CamScanner

2. NIVel precisión 7. equipo laboratorio

OBSERVACIONES

* Continúan suspendida las actividades en la construcción del box culuert K54+979 por motivo de que el contratista de obra no cuenta con el insumo de cemento.

Residente

Res. Interventoría

FECHA = Sábado 27/07/24

CLIMA = Día Soleado

ACTIVIDADES =

*Se realiza corte Y transporte de material de excavación entre las abscisas K56+830 al K56+870 Calzada Completa tramo No3

* instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las K56+830 al K56+870 Calzada Completo tramo No 3

* instalación, extensión y Compactación de base Granular segunda capa entre las abscisas K56+730 al K56+870 Calzada Completa - tramo No3

*fondido de solado del medio box culvert faltante del K57+800 Carril derecho

ACTIVIDADES AMBIENTALES

* Se realizó acompañamiento en Control de material Particulado con riego en la vía

* Se realito acompañamiento en control de material RED a la comunidad de la vereda KM75

ACTIVIDADES SST

* seguimiento al control de tráfico en obra

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Camioneta 2. excavadora

líder

Powered by CamScanner

7. Camión tipo turbo	7. Retro excavadora
1. Doble troque	3. Nivel de Precisión
2. Vibro compactador	7. RTK
2. motoniveladoras	
PERSONAL EN OBRA	
1. Director de obra	2. Oficios varios
2. Residentes de obra	8. Controladoras
1. Profesional SST	4. Topografos
1. Profesional ambiental	3. Cadeneros
1. Profesional social	7. laboratorista
1. Almacenista	7. Ayudante laboratorio
1. Aux. almacen	2. maestro
2. vigilante	5. oficiales
7. Ayudante general	11. Ayudantes
PERSONAL DE INTERVENTORIA	
1. Director interventoria	7. Profesional técnico predial
2. Residentes interventoria	2. Topografos
1. Aux ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SST	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA	
1. Camioneta	1. Estación total
2. Nivel Precisión	1. equipo laboratorio
OBSERVACIONES	
* Se solicita a la firma contratista ceñirse al permiso de aprovechamiento forestal, emitido por la autoridad ambiental, CORPONOR, donde se debe hacer aprovechamiento de los arboles autorizados, asi mismo velar por el cumplimiento del PMA y evitar la tala y remosión de especies forestales no autorizados, ase debe garantizar el cumplimiento de la conservación y preservación de los recursos naturales, de lo contrario estaría incurriendo	

Powered by CamScanner

en Presunto incomplimiento del PMA y obligaciones ambientales contractuales.
* Se solicita implementar más Puntos ecológicos en frentes de obra
* Se recomienda a la firma contratista Socializar el Protocolo para la entrega de material RCD a manera que evite conflicto y alteración de la comunidad por el desconocimiento del Proceso, y evitar Comentarios e incidentes por la falsa venta de este en obra. Debido a que ya se ha generado malos entendidos por supuestas ventas de RCD a la Comunidad.

Ing Residente

Por interventoría

FECHA: Domingo 28/07/24
CLIMA: Soleado, Fuerte lluvia 21:00 - 23:00.
No se laboró Por ser día Festivo.

Ing Residente

Por. Interventoría.

FECHA: Lunes 29/07/24
CLIMA: Día soleado
ACTIVIDADES:
- Se realizo Corte y transporte de Material de excavación entre las abscisas K56+870 a K56+910 calzada completa - Tramo N.3
- Instalación, extensión y Compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K56+870 - K56+910 calzada completa
- Cargue de base granular segunda capa

Powered by CamScanner

antre los abscisas KJ6+400 - KJ6+500 - Tramo 3
Componente Social
* se hizo acompañamiento a Charla sobre relaciones con la comunidad, al Personal de obra del contratista.
* se realizó seguimiento al buzón de sugerencia y cartelera informativa.
* se realizó acompañamiento a comité de participación comunitaria.

ACTIVIDADES SST
* Seguimiento al control de tráfico en obra.
* se realiza inspección de personal en obra.

ACTIVIDADES AMBIENTALES.
* Se realiza acompañamiento en riego de Vía para mitigación de material.
* se realiza acompañamiento en disposición de material RCD a la comunidad de la Vereda Km15
* Se realiza acompañamiento en comité de participación ciudadana donde se trataron temas de Protocolo de donación de RCD respecto y concientización de la comunidad hacia los labores de obra y el Contrato hacia el personal del Proyecto.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Camioneta	2. Excavadora
1. Camión tipo turbo	1. Retro excavadora
1. Doble troque	3. Nivel de precisión
2. Vibro Compactador	1. RTK
2. Motoniveladoras	

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	2. oficios varios
2. Residentes de obra	8. Controladores

lider

7. Profesional SST	4. Topografos
7. Profesional ambiental	3. Cadeneros
7. Profesional social	7. laboratorista
7. Almacenista	7. Ayudante laboratorio
7. Aux almacen	2. maestro
2. vigilante	5. Oficiales
7. Ayudante general	11. Ayudantes
PERSONAL DE INTERVENTORIA	
1. Director interventoria	7. Profesional tecnico Predial
2. Residentes interventoria	2. Topografos
7. Aux ingieneria	3. Cadeneros
7. Profesional SST	2. inspector
7. Profesional ambiental	7. laboratorista
7. Profesional social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA	
7. Camioneta	7. Estación total
2. Nivel Precisión	7. equipo laboratorio
OBSERVACIONES	
*continuan suspendidas las actividades en la construcción del box culvert K54+979 por motivo de que el contratista de obra no cuenta con el insumo de cemento.	
*se hace la observación al contratista de obra que debe confinar mejor la estructura de las capas de base granular en el área del box culvert K54+979. Por lo tanto, esta interventoria recomienda no realizar la instalación de asfalto en dicho punto. Si el Contratista de obra decide Proceder con la instalación de asfalto Prevista para mañana en este Punto, lo hará bajo su Propia responsabilidad y riesgo	

Residente

Re. interventoria.

líder

FECHA = martes 29/07/2024
CLIMA = Día soleado
ACTIVIDADES:
*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K56+970 al K56+950 calzado comple
Tramo N.3
*instalación, extensión y compactación de base granular primera capa entre los K56+980 calzado completa tramo No 3
* cèreo de segunda capa de base granular entre el K56 +500 al K56+620 tramo No.3
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,5 metros sobre primera capa de asfalto entre las abscisas K54+670 al K54+900 carril izquierdo tramo No 3
*Se realizo instalación de material de relleno entre las abscisas K56+950 al K56+980 calzada completa tramoN
*instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K54+670 al K54+900 Carril izquierdo tramo No.3
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,5 metros sobre primera capa de asfalto entre las abscisas K54+700 al K54+900 carril derecho tramo N
*instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscisas K54+700 al K54+900 carril derecho tramo No 3
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido para una calzada de 7 metros entre las abscisas K54+900 al K54+950 carril derecho tramo No.3
*instalación de carpeta asfáltico primera capa espesor d 7cm para un carril de 3,5 metros entre las abscasas K54+9 al K54+950 carril derecho tramo No.3
*se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto

líder

instalado en obra

* Se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio

ACTIVIDADES AMBIENTALES

* Se realiz acompañamiento en control de material Particulado con riego en la vía

* Se realiza acompañamiento en disposición de material RCD a la Comunidad de la vereda Kms

ACTIVIDADES SST

* Seguimiento al Control de tráfico en obra

COMPONENTE SOCIAL

* se realizó acompañamiento en los puntos de control de tráfico, para entrega de volantes informativos

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SISO	1. Oficios varios
1. Profesional ambiental	1. Vigilante
1. Profesional Social	1. laboratorista
4. Topografos	6. Contradoras
2. Cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	13. Conductores
6. Ayudantes	6. Operadores MAQ
1. capataz	7. Ayudantes de asfalto

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1 Camioneta	2. motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	2 excavadoras
1. Doble troque	1. RTK
2. vibro Compactador	3. Nivel de precisión
1. Retro excavadora	1. equipo laboratorio
1. Asfaltadora	1. Compactador Neumatico
1. Compactador doble rodillo	

líder

Powered by CamScanner

PERSONAL DE INTERVENTORIA	
1. Director de interventoria	1. Profesional técnico Predial
2. Residente interventoria	2. Topografos
1. Aux ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SISO	2. Inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional Social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA	
1. Director de interventoria	1. Profesional técnico Predial
2. Residente interventoria	2. Topografos
1. Aux ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SISO	2. Inspector
1. profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional Social " Omitir	
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA	
1. Camioneta	1. Estación total
2. Nivel precisión	1. Equipo laboratorio
OBSERVACIONES	
* se solicito implementar más puntos ecológicos en los frentes de obra	
* se sugiere implementar programación de recolección de residuos sólidos en obra a manera que se organicen las Jornadas de limpieza y así mismo garantizar el cumplimiento del PMA y sitios de trabajo limpios	
* Continúan suspendida las actividades en la construcción del box culvert K54+919 Por motivo de que el contratista de obra no cuenta con el insumo de Cemento	
* se hace la reiteración al contratista de obra que debe confinar mejor la estructura de las capas de base granular en el área del box culvert K54+919, Por lo tanto, esta interventoria recomienda no realizar la instalación de asfalto en dicho punto. Si el Contratista de obra decide Proceder Con la instalación de asfalto en este Punto, lo hará bajo	

líder

Powered by CamScanner

su Propia responsabilidad y riesgo

Hilary Residente

Ing. Interventoría

FECHA= miércoles 31/07/2424
CLIMA= Día soleado
ACTIVIDADES:
* Se realiza demolición de asfalto entre las abscisas K56+980 al K57+720 calzada completa tramo No3
*instalación, extensión y compactación de base granular Segunda capa entre las K56+620 a K56+800 calzada Completa tramo No3
* cereo de segunda capa de base granular entre el K56+620 al K56+800 tramo No3
* toma de densidades de segunda capa de base granular entre las abscisas K56+390 al K56+660 tramo No3
*imprimación con emulsión de rompimiento rápido Para una calzada de 7 metros entre las abscisas K56+390 al K56+660 tramo No3
*instalación de carpeta asfáltica primera capa espesor de 7cm para una calzado de 7 metros entre las abscisas K56+390 al K56+660 tramo No3
* Se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra
*se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio
* Se realizo fundida en concreto de 4000 PSI del muro Cabezal y zarpa (descole) y la aleta derecha (encole) del boxculvert ubicado en el K54+919
*Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.

lider

	* se toman muestra de cilindros de concreto para determina
	Posteriormente la resistencia a la compresión
	ACTIVIDADES AMBIENTALES
	*Se realizó acompanamiento en control de material
	particulado con riego en la via
	* Se realiza acompañamiento en disposición de material Re
	a la comunidad de la vereda Km75
	ACTIVIDADES SST
	*seguimiento al control de tráfico en obra
	COMPONENTE SOCIAL
	*Se realizó acompañamiento en los puntos de control de
	tráfico en obra, para entrega de volantes informativos
	PERSONAL EN OBRA
	1. Director de obra — 1. Almacenista
	2. Residente de obra — 1. Aux. almacen
	1. Profesional SISO — 1. oficios varios
	1. Profesional ambiental — 1. vigilante
	1. Profesional social — 1. laboratorista
	4. Topografos — 6. controladoras
	2. Cadeneros — 1. maestro de obra
	4. oficiales — 3. conductores
	6. Ayudantes — 6. operadores MAQ
	1. capataz — 1. Ayudantes de asfalto
	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA
	1. camioneta — 2. motoniveladoras
	1. Camión tipo turbo — 2. excavadoras
	1. Doble troque. — 1. RTK
	2. vibro compactador — 3. Nivel de Precisión
	1. Retro excavadora — 1. equipo laboratorio
	1. Asfaltadora — 1. Compactador Neumatico
	1. compactador doble rodillo
	PERSONAL DE INTERVENTORIA
	1. Director de interventoria — 1. Profesional técnico predial

líder

2. Residente interventoria	2. Topografos
1. Aux Ingieneria	3. Cadeneros
1. Profesional SISO	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional Social	
EQUIPO Y HERRAMIENTA	INTERVENTORIA
1. Camioneta	1. estación total
2. Nivel Precisión	1. EQUIPO laboratorio
OBSERVACIONES	
* Se solicita al Contratista de obra iniciar con la Fundida de cunetas del tramo No 3 esenciales para el adecuado funcionamiento y Conservación de la via.	

Powered by CamScanner

líder

INFORME MENSUAL DE OBRA

AGOSTO 2024 TRAMO 1 Y TRAMO2



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 21
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 21
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO..... 22

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER". TRAMO 1 Y TRAMO 2.**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024, donde se detallan en forma resumida, las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para garantizar el correcto desarrollo de las actividades del contrato en el ámbito **técnico del tramo 1 y tramo 2**.

El informe de actividades correspondiente al periodo del mes de agosto. Este informe proporciona una visión general de los trabajos realizados durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y dificultades encontradas a lo largo de la ejecución.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	**28 de febrero**
Prorroga No. 2:	**30 de junio**
Nueva Fecha de Terminación:	30 de noviembre DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.

- El día 16 de agosto el Gobernador de Norte de Santander realiza recorrido por el proyecto de paso al municipio de Tibú.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 presenta pavimento en pocos sectores cuyo estado se encuentra bastante deteriorado, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, debido a la saturación de la vía existente provocando depresiones a la misma, igualmente la vía no cuentas con obras complementarias como cunetas, filtros, alcantarillas, dificultando la evacuación de las aguas superficiales y de infiltración afectando la capacidad portante de la vía. Adicionalmente posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

3.2 **Características técnicas del proyecto**

- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones.

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 km/h en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con filtro francés y geo dren en los tramos requeridos.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, igualmente se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de

movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS MES DE AGOSTO TRAMO 1.



- Localización y replanteo topográfico: Se realizó la nivelación, localización y replanteo topográfico en tramo 1, entre los PR 41+000 al PR 41+260. Para un área de intervención de 2.392 m2.





Corte y Cajeo: Se realiza el corte y cajeo entre los PR 41+000 al PR 41+260, para llegar del terreno natural a la cota de subrasante diseñada, de acuerdo a las especificaciones técnicas y diseños aprobados. Para un volumen total de excavación de 995.15 m3, adicionalmente se realizó una excavación de =18.30 m3, para el confinamiento del mejoramiento de la subrsante entre los PR 41+140 al PR 41+200. Se anexa cartera topográfica.



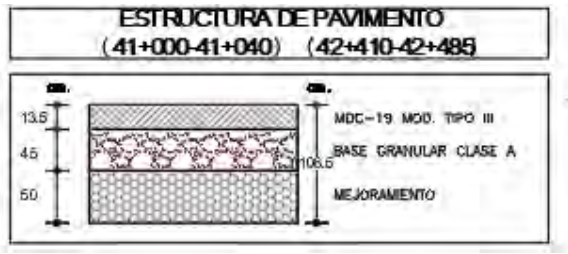


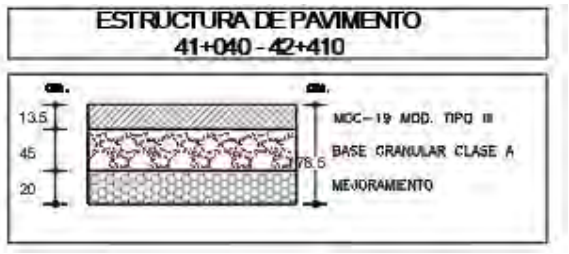
- **Demolición de asfalto existente:** se realizó demolición de la carpeta asfáltica existente entre los PR 41+150 al 41+260, para un volumen de demolición de = 57,2 m3.





- **Mejoramiento de Subrasante:**





Se realizo el mejoramiento de la subrasante con material en suelos adecuados y piedra rajón de acuerdo a lo establecido en los estudios y diseños. El mejoramiento se realizó entre los PR 41+000 al 41+260 para un volumen instalado de mejoramiento = 512.10 m3.





- Suministro e instalación de Geotextil no Tejido 3000, para separar capas granulares.

Se realiza el suministro e instalación de Geotextil no Tejido 3000, con el fin de separar la capa entre el mejoramiento de la subrasante y la base granular, de acuerdo en lo establecido en los estudios y diseños. Se realizó la instalación del geotextil entre los PR 41+000 al PR 41+260, con un área instalada de = 2.392 m2.





- Suministro e instalación de base granular: Se realizó el suministro e instalación de la base granular en primera capa, entre los PR 41+000 al PR 41+260, para un volumen instalado de base = 422.4 m3.





- Inestabilidad de la subrasnte PR 41+210 a PR41+260: De acuerdo a las labores que se vienen adelantando de demolición de carpeta asfáltica existente, corte y cajeo, e instalación de mejoramiento de subrasante, se ha evidenciado inestabilidad en la subrasante debido a que se ha encontrado una arcilla tipo gres, con muy baja capacidad portante, generando inestabilidad (fallo) al mejoramiento instalado.

Teniendo que retirar el material ya instalado y corregir la inestabilidad presentada, la beta de arcilla fue encontrada 30 cm por debajo de la cota de excavación y se extiende en los 9,20 m de ancho de vía y por el momento se ha encontrado 50 m de longitud la cual puede extenderse a lo largo que vamos avanzando en el movimiento de tierra.

Volumen de corte = 407.88 m3.
Volumen de mejoramiento con material seleccionado = 407.88 m3.

Adicionalmente se instaló Geotextil no Tejido 3000 en los PR 41+210 al PR41+260 área =400 m2, para separar las capas de la arcilla de baja capacidad portante con respecto al material de mejoramiento seleccionado y con esto evitar infiltraciones de aguas.





Excavación





Instalación de geotextil





Instalación de mejoramiento.



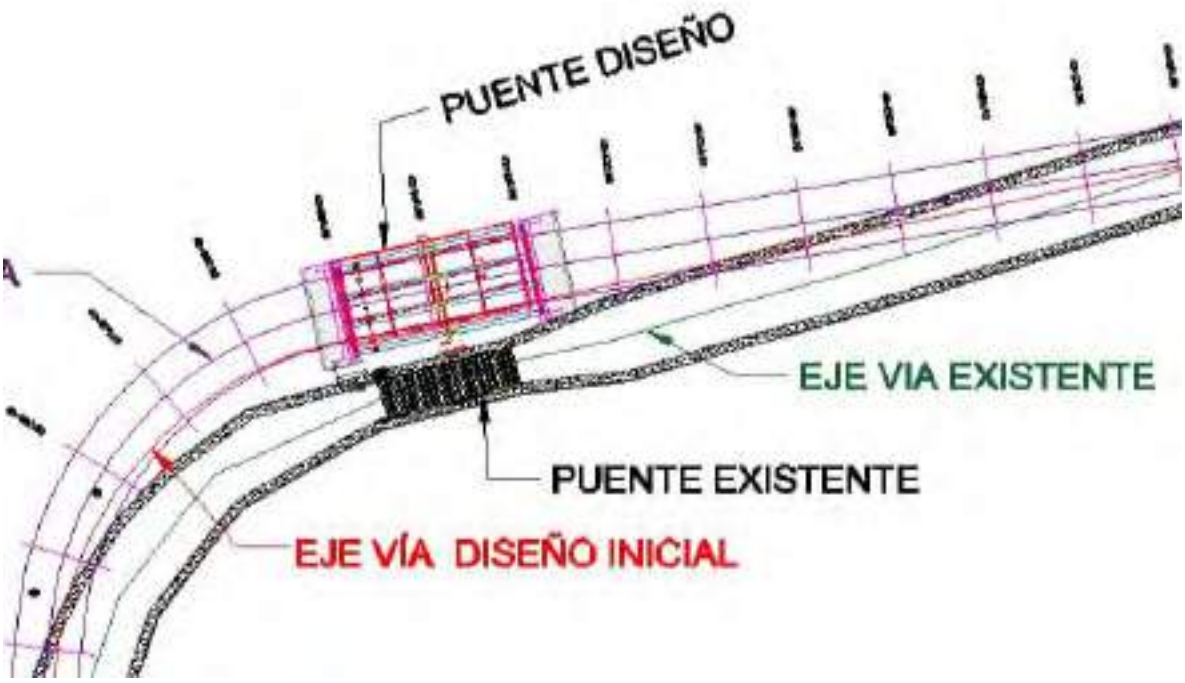
Instalación de Base granular.

3.1.2. ACTIVIDADES TÉCNICAS MES DE AGOSTO TRAMO 2.

- Localización y replanteo topográfico: Se realizó la implantación, nivelación, localización y replanteo topográfico en puente #2 PR43+330.





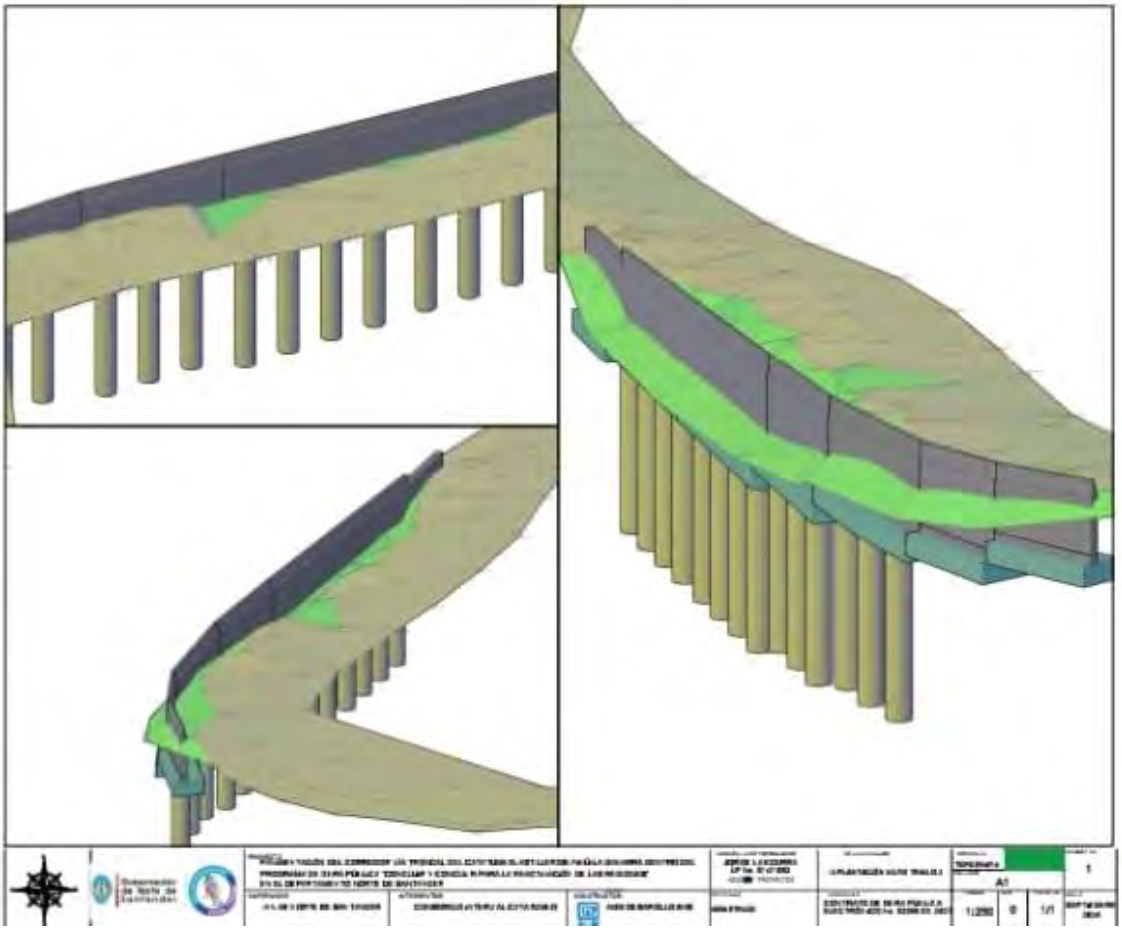


- - Levantamiento topográfico entre los PR 43+200 al PR 44+000. Para un área de intervención de 7.360 m2.





- Implantación, localización y replanteo del muro sobre Caisson del PR43+798.



CONDICIONES CLIMÁTICAS

Las condiciones climáticas adversas, como lluvias frecuentes y prolongadas, tuvieron un impacto notable en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción durante el mes de agosto. Aquí se detalla cómo afectaron el proyecto:

1. **Impacto Durante las Lluvias:**

   Al realizar movimiento de tierras las fuertes precipitaciones generan un impacto negativo especialmente al saturar la subrasante, reprocesos en las actividades, disminución en el avance normal de las actividades, afectando los rendimientos de la actividad.

2. Impacto Post-lluvias:

Terreno Inestable: Después de las lluvias, el terreno a menudo estaba demasiado húmedo o inestable, lo que complicó la reanudación segura y eficiente de las actividades de construcción. La condición del suelo hizo que fuera difícil para los equipos y maquinaria trabajar sin riesgo de accidentes o daños adicionales.

Retrasos y Retrocesos: El tiempo de retorno tras las lluvias no siempre se cumplió adecuadamente, y el regreso de lluvias adicionales a veces causó más interrupciones. Estas detenciones extensas llevaron a retrocesos en el progreso de la obra y al incumplimiento del cronograma previsto.

3. Consecuencias Prácticas:

Retrasos en el Cronograma: Las interrupciones causadas por las condiciones climáticas llevaron a retrasos en la ejecución de las tareas programadas. El cronograma de trabajo tuvo que ajustarse para compensar las pérdidas de productividad.

Necesidad de Medidas Adicionales: Surgió la necesidad de implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad. Esto fue esencial para asegurar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias y para garantizar la seguridad de los trabajadores y la integridad de la obra.

AVANCE DE OBRA

El avance actual de la obra en tramos 1 y 2, es del 0.60% del proyecto dando inicio a las actividades. Este desempeño es positivo y refleja que el proyecto está cumpliendo con los acuerdos contractuales y los compromisos semanales establecidos en el comité de seguimiento. Aquí se detallan algunos puntos clave sobre este avance:

		Ejecutado Acumulado	Porcenteje Ejecutado
COSTO TOTAL TRAMO 1 PR41+000-PR 42+500:	$ 9,674,836,363.00	$ 348,417,009.33	0.56%
COSTO TOTAL TRAMO 2 K43+200-K44+000:	$ 11,157,952,519.00	$ 23,110,400.00	0.04%
COSTO TOTAL TRAMO 3 PR53+000 AL PR63+580:	$ 41,185,413,607.00		
VALOR BASICO IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19 (0,5%), INCLUYE: IVA (19%)	$ 147,603,321.92		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE: IVA (19%)	$ 156,473,514.30		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 62,322,279,325.22	$ 371,527,409.33	0.60%

	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	EJECUTADO ACUMULADO A AGOSTO 30	
	TRAMO 1 PR41+000-PR 42+500						
						Ejecutado Acumulado Cantidad	Ejecutado Agosto Valor
1	**PRELIMINARES**						
1.1	Nivelación, replanteo y control topográfico	m2	16,280.00	$ 3,140.00	$ 51,119,200.00	**2392**	**$ 7,510,880.00**
1.2	Rocería y Limpieza	m2	5,920.00	$ 1,580.00	$ 9,353,600.00	**1040**	**$ 1,643,200.00**
1.3	Transporte sobre camabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton	Viaje	18.00	$ 1,929,940.00	$ 34,738,920.00	**2**	**$ 3,859,880.00**
2.1	**ALCANTARILLAS**						
2.1.1	Demoliciones en concreto reforzado	m3	21.29	$ 175,700.00	$ 3,740,653.00	**21.29**	**$ 3,740,653.00**
2.1.2	Demolición de alcantarillas existentes, no incluye excavación.	m	63.75	$ 58,640.00	$ 3,738,300.00	**63.75**	**$ 3,738,300.00**
2.1.3	Localización, replanteo y control topográfico	m2	393.41	$ 770.00	$ 302,921.85	**393.41**	**$ 302,925.70**
2.1.4	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	m3	556.36	$ 14,850.00	$ 8,261,886.60	**218.34**	**$ 3,242,349.00**
2.1.5	Tubería de PVC Ø36" incluye colchón de arena o atraque + afirmado	m	66.60	$ 1,395,990.00	$ 92,972,934.00	**35**	**$ 48,859,650.00**
2.1.6	Solado en concreto 17,5 Mpa	m3	24.46	$ 707,750.00	$ 17,310,857.25	**19.76**	**$ 13,985,140.00**
4	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**						
4.1	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	m3	4,277.36	$ 14,850.00	$ 63,518,839.81	**1,421.33**	**$ 21,106,750.50**
	SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS				**$ 188,463,990.20**		
5	**PAVIMENTOS**						
5.1	Manto Geotextil no tejido 3000, para separar capas granulares	m2	14,800.00	$ 12,110.00	$ 179,228,000.00	**2792**	**$ 33,811,120.00**
5.2	Relleno con material de Afirmado, extendida y compactada, incluye transporte	m3	3,555.88	$ 89,100.00	$ 316,828,462.50	**919.98**	**$ 81,970,218.00**
5.3	Subbase en material, extendida y compactada, incluye transporte	m3	3,218.87	$ 89,830.00	$ 289,151,128.03		
5.4	Base en material granular, extendida y compactada, incluye transporte	m3	2,884.75	$ 234,060.00	$ 675,203,508.32	**422.4**	**$ 98,866,944.00**
	COSTO TOTAL OBRA FISICA TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500:				**$ 9,432,911,325.15**		
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL (PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES (0,4%)				$ 39,896,739.65		**$ 7,979,347.93**
	IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO Y CONTROL DE TRANSITO (PMT)				$ 61,119,256.00		**$ 12,223,851.20**
	PLAN DE GESTION SOCIO PREDIAL				$ 27,879,000.00		**$ 5,575,800.00**
	TRAMO 2 VIAL K43+200-K44+000						
1	**PRELIMINARES**						
1.1	Nivelación, replanteo y control topográfico	m2	16,264.00	$ 3,140.00	$ 51,068,960.00	**7360**	**$ 23,110,400.00**
					$ 62,322,279,325.22		
	PROGRAMADO DE AVANCE POR SEMANA TODO EL PROYECTO					**Total Ejecutado**	**$ 371,527,409.33**
	PROGRAMADO DE AVANCE ACUMULADO TODO EL PROYECTO					**Porcentaje Ejecutado**	**0.60%**

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeneiro residente tramo 1	Carlos Martínez Gamero
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Jorge Becerra
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (1)	Topógrafo (1) Cadenero (1) Conductores (2) Almacenista (1) Laboratorio suelos (1) Celador (1) Ayudante General (1) Controladora de Tráfico (2) Maestro (1) Oficial (2)

	Ayudantes de Obra (14)

→ **Equipos usados en obra tramos 1 y 2.**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía (1)
- Nivel topográfico (1)
- Retroexcavadora (1)
- Retrocargador
- Vibrocompactador (1)
- Carrotanque (1)
- Camión de estaca
- Volquetas (3)
- Camioneta (1).

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO.

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El equipo de gestión socioambiental verifica y realiza el cumplimiento de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego constante del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se

han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos

- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.
- Se realizan campañas de recolección de residuos junto con vendedores ambulantes de los PMT, y la empresa AGM realiza la disposición final del volumen de material producto de estas actividades.

Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:

- Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento.

Actividades de Gestión Social

En el mes de agosto del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.

- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de julio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 12 y 19 de agosto de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de agosto se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 120 actas y quedan faltantes 2.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 2 de agosto de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
➢ Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
➢ Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
➢ Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
➢ Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Se ha implementado una capacitación integral para el personal enfocada en varias áreas críticas de salud y seguridad. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta capacitación y sus objetivos:

1. **Capacitación sobre Bioseguridad del COVID-19:**
   - **Uso de Puntos de Bioseguridad:** Se instruye al personal sobre el uso adecuado de los puntos de bioseguridad designados para prevenir la propagación del COVID-19. Esto incluye el uso correcto de mascarillas, el mantenimiento de distancias adecuadas y la utilización de desinfectantes.

- **Protocolos de Higiene:** Se enseñan prácticas específicas para reducir el riesgo de infección, como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel y la correcta higiene respiratoria.

2. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**
   - **Prevención de Riesgos Laborales:** Se capacita a los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos asociados con sus tareas diarias, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
   - **Higiene y Seguridad Industrial:** Se abordan prácticas de higiene y seguridad industrial para asegurar un ambiente de trabajo limpio y seguro. Esto incluye el manejo adecuado de herramientas y equipos, y el cumplimiento de las normativas de seguridad.
3. **Protocolos de Autocuidado y Prevención:**
   - **Aplicación de Protocolos de Bioseguridad:** Se enfatiza la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad tanto dentro como fuera del sitio de trabajo. Los trabajadores deben estar informados sobre cómo estos protocolos contribuyen a su seguridad personal y la de sus compañeros.
   - **Prácticas de Autocuidado:** Se promueve el autocuidado como una responsabilidad individual que contribuye a la salud colectiva. Esto incluye la autoobservación de síntomas y el reporte oportuno de cualquier posible exposición a riesgos.

En resumen, la capacitación proporcionada al personal cubre aspectos esenciales de bioseguridad, prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial. Esta formación busca garantizar que todos los trabajadores estén bien informados y capacitados para aplicar los protocolos de bioseguridad, practicar el autocuidado y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez, 4 de REmaquinas 14 de cunetas y 2 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

Conclusiones

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

- Inestabilidad de la subrasnte PR 41+210 a PR41+260: De acuerdo a las labores que se vienen adelantando de demolición de carpeta asfáltica existente, corte y cajeo, e instalación de mejoramiento de subrasante, se ha evidenciado inestabilidad en la subrasante debido a la presencia de material arcilloso tipo gres, con muy baja capacidad portante, generando inestabilidad (fallo) al mejoramiento instalado.

Debido al material de subrasante encontrado se ha tenido la necesidad de retirar el mismo y corregir la inestabilidad presentada. La beta de arcilla fue encontrada 30 cm por debajo de la cota de excavación y se extiende en los 9,20 m del ancho de vía en una longitud de 50 m, la cual puede extenderse mas adelante en la medida en que se vaya avanzando en el corte programado de acuerdo con el deseño de la estructura de pavimento.

Los rendimientos diarios se ven significativamente afectados por el alto volumen de vehículos que circulan por la vía. El transporte pesado de carbón y productos de palma, entre otros, genera retrasos notables. Cada apertura de la vía, limitada a una hora entre cada una, resulta en una pérdida de tiempo de más de 20 minutos. Al final del día, estos retrasos se traducen en una pérdida acumulada de 3 horas o más en el progreso de las actividades. Es crucial evaluar posibles soluciones para minimizar el impacto del tráfico en el avance del proyecto.

Las fuertes lluvias prolongadas han tenido un impacto significativo en el progreso de las obras. Los períodos de lluvia han causado retrasos debido a la necesidad de realizar reparaciones provisionales y ajustar el cronograma. Este factor climático ha generado retrocesos y dificultades adicionales, requiriendo medidas específicas para manejar los efectos de las lluvias en el avance del proyecto.

Elaboró



CARLOS MARTÍNEZ GAMERO
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Soportes Topográficos

INFORME MENSUAL DE OBRA

AGOSTO 2024 TRAMO 3



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1. LOCALIZACIÓN 3
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 5
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 15
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 17
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 19
5 CONCLUSIONES ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
Anexos; informes de suelos
informes topografia
bitácora de obra

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER". TRAMO 3**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico del tramo 3**.

El informe de actividades correspondiente al mes de agosto. Este informe proporciona una visión general de las actividades realizadas durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, informe de suelos, informe de topografía, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No. 02388 de 2021

Objeto del Contrato: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

	REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	**28 de febrero**
Prorroga No. 2:	**30 de junio**
Nueva Fecha de Terminación:	30 de noviembre DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S

Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.

- El día 16 de agosto el Gobernador de Norte de Santander realiza recorrido por el proyecto de paso al municipio de Tibú.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de

movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS MES DE AGOSTO



- Se llevó a cabo la instalación de carpeta asfáltica a dos capas así: primera capa desde el punto 56+660 en sus dos carrieles hasta 57+580 y segunda capa desde el punto 55+320 hasta el 55+800 en sus dos carrieles y otro tramo desde 56+350 hasta 57+160 en

sus dos carriles; cumpliendo con todas las especificaciones técnicas del contrato para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.

- **base primera capa** del k56+840 al 57+760 y del 58+030 hasta el 58+200 dejando una ventana por el box Culvert 57+800, el muro de contención y el box Culvert 58+030 también la instalación de **segunda capa de base** del k 56+840 al 57+760 igualmente 58+030 hasta el 58+200 dejando una ventana por el box Culvert 57+800, el muro de contención y el box Culvert 58+030, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.
- **Demolición de asfalto existente** se realizó demolición se siguió con esta actividad en el k57+120 hasta el 58+260. Con disposición final del producto de esta demolición a los botaderos autorizados,
- **Excavación** se realiza excavación del material existente para ser reemplazado por la estructura de pavimento de diseño, todo el material producto de esta excavación se dispone en botaderos autorizados. *cartera volumen anexo.*
- Se presentan **fallos** debido a humedades en diferentes niveles y causas diversas, incluido un nivel freático alto. Las humedades en los terrenos adyacentes a la vía se manifiestan de varias formas. Durante las excavaciones, el agua tiende a aflorar, provocando grandes problemas de humedad generalizada. Si no se controla adecuadamente, esta situación puede causar daños a largo plazo y definitivos en la vía y su estructura, durante el periodo de este informe se presentaron fallos en el k57+400 y en el 58+050. *cartera volumen anexo*

  Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3,
  Con la siguiente información final al día de corte del presente informe.



- Instalación de asfalto primera capa km 57+580 carril derecho
- Instalación de asfalto primera capa km 57+5900 carril izquierdo
- Demolición carpeta de asfalto km 58+300
- Nivelación y liberación base segunda capa km 57+740
- Nivelación base segunda capa km 57+760
- Alineación y niveles para cunetas en k53+00 hasta k53+800.

- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert 57+800 y alcantarilla 56+190.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo alcantarilla, boxculvert y muro excavación de zapatas, dentellos y perfilado de talud
- Relleno compactado por medio mecánico, para obras de drenaje y cunetas.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.

Durante el período cubierto por este informe mes de agosto, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al avance y la coordinación efectiva del proyecto. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

- Participación en Comités Técnicos: Se asistió regularmente a los comités técnicos, tanto de forma virtual como presencial, en los distintos frentes de obra y en la ciudad de Cúcuta. Esta participación permitió una actualización continua sobre el estado del proyecto y facilitó la coordinación efectiva de las acciones entre los diferentes actores involucrados.

- Gestión de Solicitudes y Oficios: Se proporcionó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras entidades relacionadas con el proyecto, tales como juntas de acción comunal, comunidades en general, transportadores y empresas de palma, entre otros. Esta comunicación fluida contribuyó a un seguimiento adecuado de los requerimientos y garantizó la continuidad de las actividades.

OBRA CIVIL



En el período comprendido por el presente informe, se han llevado a cabo diversas obras civiles, abarcando la finalización de trabajos existentes, el avance en proyectos en curso y el inicio de nuevas obras. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- **Box Culvert 54+919:** Se completaron las aletas y el relleno estructural, y se puso en servicio el carril izquierdo.
- **Alcantarilla 56+165:** Se iniciaron las labores en la parte de cimentación, comenzando con la construcción de aletas de encole y descole.
- **Box Culvert 57+800:** Se trabajó en la elaboración de la caja del box, así como en las aletas y el muro cabezal. También se dio inicio a la instalación del guarda rueda.
- **Muro de Concreto Reforzado 57+860:** *obra nueva,* Se realizó la excavación para zapatas y mejoramientos, así como la construcción de dentellones y zapatas en 5 módulos de 5 metros cada uno. Se instaló el concreto de protección al talud y se fundieron dos módulos del muro.
- **Cunetas:** Se construyeron cunetas en el costado izquierdo del tramo 53+00 al 53+400 y en el costado derecho del tramo 53+360 al 53+240.

Estas actividades reflejan un avance significativo en la ejecución del proyecto, con la culminación de trabajos clave y el progreso continuo en diferentes áreas de la obra.

OTRAS ACTIVIDADES TECNICAS

• Atención a Visitas en Campo: Se atendió de manera diligente las visitas en campo realizadas por la delegación del INVIAS, la gobernación, así como las visitas técnicas de Gobernación, secretaria de vías entre otros y otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia y la adecuada rendición de cuentas ante las autoridades competentes.

Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación, seguimiento de la comunidad y ejecución eficiente del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

CONDICIONES CLIMATICAS

Las condiciones climáticas adversas, como lluvias frecuentes y prolongadas, tuvieron un impacto notable en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción durante el mes de agosto. Aquí se detalla cómo afectaron el proyecto:

1. **Impacto Durante las Lluvias:**

   Daños a Excavaciones y Obras de Drenaje: Las lluvias prolongadas causaron daños a las excavaciones abiertas para obras de drenaje y contención. Las excavaciones se llenaron de agua, lo que no solo deterioró el trabajo ya realizado, sino que también obligó a realizar reparaciones temporales para asegurar los accesos para vehículos pesados en la zona.

Afectación de las Actividades de Construcción: Las lluvias directas impidieron la ejecución de diversas actividades de construcción. Los equipos no pudieron trabajar de manera efectiva, y algunas tareas se suspendieron debido a las malas condiciones climáticas.

2. **Impacto Post-lluvias:**

Terreno Inestable: Después de las lluvias, el terreno a menudo estaba demasiado húmedo o inestable, lo que complicó la reanudación segura y eficiente de las actividades de construcción. La condición del suelo hizo que fuera difícil para los equipos y maquinaria trabajar sin riesgo de accidentes o daños adicionales.

Retrasos y Retrocesos: El tiempo de retorno tras las lluvias no siempre se cumplió adecuadamente, y el regreso de lluvias adicionales a veces causó más interrupciones. Estas detenciones extensas llevaron a retrocesos en el progreso de la obra y al incumplimiento del cronograma previsto.

3. **Consecuencias Prácticas:**

Retrasos en el Cronograma: Las interrupciones causadas por las condiciones climáticas llevaron a retrasos en la ejecución de las tareas programadas. El cronograma de trabajo tuvo que ajustarse para compensar las pérdidas de productividad.

Necesidad de Medidas Adicionales: Surgió la necesidad de implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad. Esto fue esencial para asegurar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias y para garantizar la seguridad de los trabajadores y la integridad de la obra.

En resumen, las lluvias prolongadas afectaron significativamente el ritmo de trabajo, provocando daños en el sitio de construcción, retrasos en el cronograma y la necesidad de ajustes adicionales para mantener la seguridad y calidad del proyecto.

AVANCE DE OBRA

El avance actual de la obra es del 17.52% y está experimentando un crecimiento moderado, lo que indica una aceleración en el ritmo de progreso. Este desempeño es positivo y refleja que el proyecto está cumpliendo con los acuerdos contractuales y los compromisos semanales establecidos en el comité de seguimiento. Aquí se detallan algunos puntos clave sobre este avance:

1. **Crecimiento Moderado:**

El crecimiento moderado en el avance indica una mejora en la eficiencia del trabajo y un ritmo sostenido que está alineado con las expectativas del proyecto. Aunque no es un

crecimiento exponencial, es consistente y refleja una recuperación y progreso estable después de posibles retrasos o dificultades iniciales.

2. **Cumplimiento de Acuerdos Contractuales:**

El hecho de que el proyecto esté cumpliendo con los acuerdos contractuales es una señal positiva se está gestionando adecuadamente los recursos, tiempos y expectativas.

3. **Compromisos Semanales:**

El cumplimiento de los compromisos semanales establecidos en el comité de seguimiento muestra un buen nivel de organización y comunicación. La capacidad de seguir estos compromisos sugiere una planificación efectiva y un seguimiento riguroso del avance, lo cual es fundamental para la gestión exitosa del proyecto.

4. **Impacto de las Medidas Implementadas:**

La aceleración en el ritmo de progreso puede ser resultado de la implementación de medidas correctivas para enfrentar desafíos anteriores, como condiciones climáticas adversas u otros imprevistos. Evaluar la efectividad de estas medidas es importante para continuar con el avance y evitar futuros retrasos.

5. **Proyección a Futuro:**

Si el ritmo de crecimiento moderado se mantiene, es probable que se logren importantes avances en las próximas fases del proyecto. Es esencial seguir monitoreando el progreso y realizar ajustes según sea necesario para asegurar que el proyecto continúe cumpliendo con sus objetivos y plazos.

En resumen, el avance del 17.52% con un crecimiento moderado es una señal alentadora que indica que el proyecto está en la dirección correcta. Refleja un progreso estable y el cumplimiento de los acuerdos contractuales y compromisos semanales, lo cual es clave para la gestión exitosa y el logro de los objetivos del proyecto.

COSTO TOTAL TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500	0,00	102.010.452,00	% EJECUCION
COSTO TOTAL TRAMO VIAL PR53+000 AL PR61+000	0,00	10.558.129.164,07	
COSTO TOTAL TRAMO K43+200-K44+000:	0,00	205.449.460,00	
COSTO TOTAL TRAMOS:	0,00	10.865.589.076,07	17,52%
VALOR BASICO IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19 (0,5%), INCLUYE: IVA (19%)	0,00	0,00	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE: IVA (19%)	1,00	156.473.514,30	
COSTO TOTAL PROYECTO:		11.022.062.590,37	17,69%

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeniera Residente tramo 3	Halbis Yolima Diaz
Ingeneiro residente tramo 1	Carlos Martínez
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2)	Topógrafo (5)

Ingeniera ambiental (1)	Cadenero (4)
Contadora (1)	Conductores (3)
Abogado (1)	Almacenista (2)
Trabajadora Social (1)	Laboratorio suelos (2)
	Celador (2)
	Ayudante General (3)
	Controladora de Tráfico (8)
	Maestro (3)
	Oficial (6)
	Ayudantes de Obra (14)

→ **Equipos usados en obra tramos 1,2 y 3**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía (2)
- Nivel topográfico (3)
- RTK
- Retroexcavadora (3)
- Retrocargador
- Vibrocompactador (3)
- Carrotanque (2)
- Camión de estaca
- Volquetas (8)
- Camioneta (2)
- Finisher
- Equipo de pavimentación
- (20) Equipos menores:
  - (4) Vibrador de concreto
  - (6) Mezcladora de concreto
  - (3) Planta eléctrica
  - (1) Compactador tipo Canguro
  - (1) Compactador Tipo Rana

(1) Vibrocompactador Benitin

(2) Motobomba

(1) Cortadora de asfalto

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El equipo de gestión socioambiental verifica y realiza el cumplimiento de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego constante del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos
- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.

- Se realizan campañas de recolección de residuos junto con vendedores ambulantes de los PMT, y la empresa AGM realiza la disposición final del volumen de material producto de estas actividades.

  Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:
  - Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento

Actividades de Gestión Social

En el mes de agosto del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.
- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de julio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 12 y 19 de agosto de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de agosto se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 120 actas y quedan faltantes 2.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de

comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 2 de agosto de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

- Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
- Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
- Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
- Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
- Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Se ha implementado una capacitación integral para el personal enfocada en varias áreas críticas de salud y seguridad. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta capacitación y sus objetivos:

1. **Capacitación sobre Bioseguridad del COVID-19:**
   - **Uso de Puntos de Bioseguridad:** Se instruye al personal sobre el uso adecuado de los puntos de bioseguridad designados para prevenir la propagación del COVID-19. Esto incluye el uso correcto de mascarillas, el mantenimiento de distancias adecuadas y la utilización de desinfectantes.
   - **Protocolos de Higiene:** Se enseñan prácticas específicas para reducir el riesgo de infección, como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel y la correcta higiene respiratoria.
2. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**
   - **Prevención de Riesgos Laborales:** Se capacita a los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos asociados con sus tareas diarias, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
   - **Higiene y Seguridad Industrial:** Se abordan prácticas de higiene y seguridad industrial para asegurar un ambiente de trabajo limpio y seguro. Esto incluye el manejo adecuado de herramientas y equipos, y el cumplimiento de las normativas de seguridad.
3. **Protocolos de Autocuidado y Prevención:**
   - **Aplicación de Protocolos de Bioseguridad:** Se enfatiza la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad tanto dentro como fuera del sitio de trabajo. Los trabajadores deben estar informados sobre cómo estos protocolos contribuyen a su seguridad personal y la de sus compañeros.

- **Prácticas de Autocuidado:** Se promueve el autocuidado como una responsabilidad individual que contribuye a la salud colectiva. Esto incluye la autoobservación de síntomas y el reporte oportuno de cualquier posible exposición a riesgos.

En resumen, la capacitación proporcionada al personal cubre aspectos esenciales de bioseguridad, prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial. Esta formación busca garantizar que todos los trabajadores estén bien informados y capacitados para aplicar los protocolos de bioseguridad, practicar el autocuidado y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez, 4 de REmaquinas 14 de cunetas y 2 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

Conclusiones

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

Los rendimientos diarios se ven significativamente afectados por el alto volumen de vehículos que circulan por la vía. El transporte pesado de carbón y productos de palma, entre otros, genera retrasos notables. Cada apertura de la vía, limitada a una hora entre cada una, resulta en una pérdida de tiempo de más de 20 minutos. Al final del día, estos retrasos se traducen en una pérdida acumulada de 3 horas o más en el progreso de las actividades. Es crucial evaluar posibles soluciones para minimizar el impacto del tráfico en el avance del proyecto.

La presencia de las tuberías de Ecopatrol y Proviservicios en la zona de obras de drenaje del tramo 3 ha afectado considerablemente los tiempos de ejecución de las excavaciones. Estas tuberías representan un alto riesgo para el personal, la comunidad, las edificaciones y la maquinaria. La necesidad de proceder con extrema precaución para evitar daños y

garantizar la seguridad ha ocasionado retrasos en el avance de los trabajos. Es fundamental coordinar con las entidades responsables para mitigar estos riesgos y facilitar un avance más fluido en la obra.

Las fuertes lluvias prolongadas han tenido un impacto significativo en el progreso de las obras. Los períodos de lluvia han causado retrasos debido a la necesidad de realizar reparaciones provisionales y ajustar el cronograma. Este factor climático ha generado retrocesos y dificultades adicionales, requiriendo medidas específicas para manejar los efectos de las lluvias en el avance del proyecto.

A pesar de los desafíos mencionados, como el impacto del tráfico, la presencia de tuberías y las condiciones climáticas adversas, la empresa AGM ha demostrado un desempeño eficaz. La empresa AGM Desarrollos está comprometida con el avance significativo del proyecto y con el cumplimiento de la reprogramación vigente. La capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes y mantener el progreso refleja una gestión sólida y resiliente.

En resumen, aunque el proyecto ha enfrentado varios desafíos que han afectado el ritmo de trabajo, la empresa AGM ha mostrado una notable capacidad para manejar estos problemas y continuar avanzando. La identificación y resolución de estos problemas serán clave para mantener el avance y alcanzar los objetivos establecidos.

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO

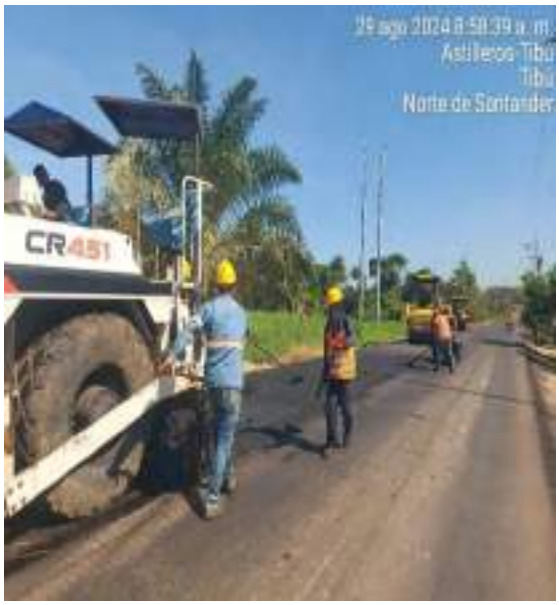
	
Instalación de asfalto	
	









	
	
Muro 57+860	



box Culvert 57+800











Demolición carpeta asfalto existente





	
Instalación base	

Elaboró

HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Informe topografía

Informe suelos

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

INFORME TOPOGRAFICO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°TIBU-017

SERVICIOS PROFESIONALES TOPOGRAFICOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA"

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
ELABORÒ	TOPOGRAFO JHOAN JAVIER MONCADA	
REVISÒ	ING. RESIDENTE HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA	

TIBU, NORTE DE SANTANDER JUNIO, 2024

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
3. METODOLOGIA 3
4. UBICACIÓN 3
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS 4
6. REGISTRO FOTOGRAFICO 6

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

1. INTRODUCCION

Este documento contiene un informe de la ejecución **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° TIBU-017,** ejecutado para los SERVICIOS PROFESIONALES TOPOGRAFICOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, para el proyecto denominado “TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA” para proyecto de conformación y mejoramiento existente de la vía y manejos de aguas, levantamiento topográfico de curvas de nivel, control de excavaciones, localización, control para las estructuras del proyecto, replanteo de obras, nivelaciones y ubicaciones de obras de arte en el mes de Agosto del 2024. Localizado en el municipio de Tibú, Departamento de Norte De Santander.

2. OBJETIVO

- Realizar los levantamientos, replanteos, nivelaciones, revisión de alineamientos gas oleoducto Ecopetrol, diseños geométricos, obras hidráulicas, instalación de carpeta asfáltica y demás actividades relaciones al área de topografía necesarias para la ejecución del proyecto.

3. METODOLOGIA

Una vez inspeccionado el área se encuentran los mojes de referencia, con coordenadas entregadas por el cliente. Se procede a la verificación de coordenadas, se inicia un traslado de las misma a ubicación de las obras de arte se avanza de manera de conseguir una poligonal cerrada y ajustada para el trabajo, para realizar los replanteos de obras, la ubicación de los bordes de vía, el abscisado en obra o demás actividades necesarias para la ejecución del proyecto “TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA”.

4. UBICACIÓN

Localizada: Tibú, Norte de Santander (Ye de Astilleros – Tibú)



5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+800 - KM 56+900
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+330 - 55+620 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+330 - 55+560 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 56+940 - 57+000
- NIVELACION Y LIBERACION BASE SEGUNDA CAPA KM 56+800 - 56+900
- NIVELACION DE SUBRASANTE KM 56+950 - 57+080
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+110 - 57+240 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+620 - 55+740 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+560 - 55+810 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 57+240 - 57+300
- INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+900 - 57+060
- INSTALACION DE BASE PRIMERA Y SEGUNDA CAPA KM 57+060 - 57+120
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 56+660 - 56+860 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 56+660 - 56+870 CARRIL IZQUIERDO
- CONTROL DE EXCAVACION ALINEAMIENTO Y NIVELES PARA ALCANTARILLA KM 41+130 CARRIL IZQUIERDO
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+000 - 41+010 CARRIL DERECHO
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+290 - 57+390 CARRIL IZQUIERDO
- NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+900 - 57+000
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+120 - 57+280
- LOCALIZACION Y REPLANTEO, CONTROL DE EXCAVACION Y NIVELES PARA MURO KM 57+860
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+290 - 57+390 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+290 - 57+390
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+010 - 41+040 CARRIL DERECHO
- NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA 56+980 - 57+060
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+040 - 41+090 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO Y BASE PRIMERA CAPA KM 41+040 - 41+090
- NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+110 - 57+170
- INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 57+400 - 57+520
- INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBARANATE KM 57+530 - 57+600
- INSTALACION BASE DE PIMERA CAPA KM 57+530 - 57+580
- CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+870 - 57+140
- CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+140 - 57+340
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+120 - 57+250 CARIIL DERECHO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+110 - 57+250 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+260 - 57+560 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+260 - 57+550 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 57+210 - 56+920 CARRIL IZQUIRDO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 57+180 - 56+980 CARRIL DERECHO
- NIVELES PARA CUNETAS KM 53+250
- DEMOLICION CARPETA DE ASFALTO KM 58+140 - 58+312 CARRIL DERECHO
- NSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+920 - 56+730 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+980 - 56+720 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+730 - 56+450 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+720 - 56+540 CARRIL DERECHO

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

6. **REGISTRO FOTOGRAFICO**

NIVELES PARA CUNETAS



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA



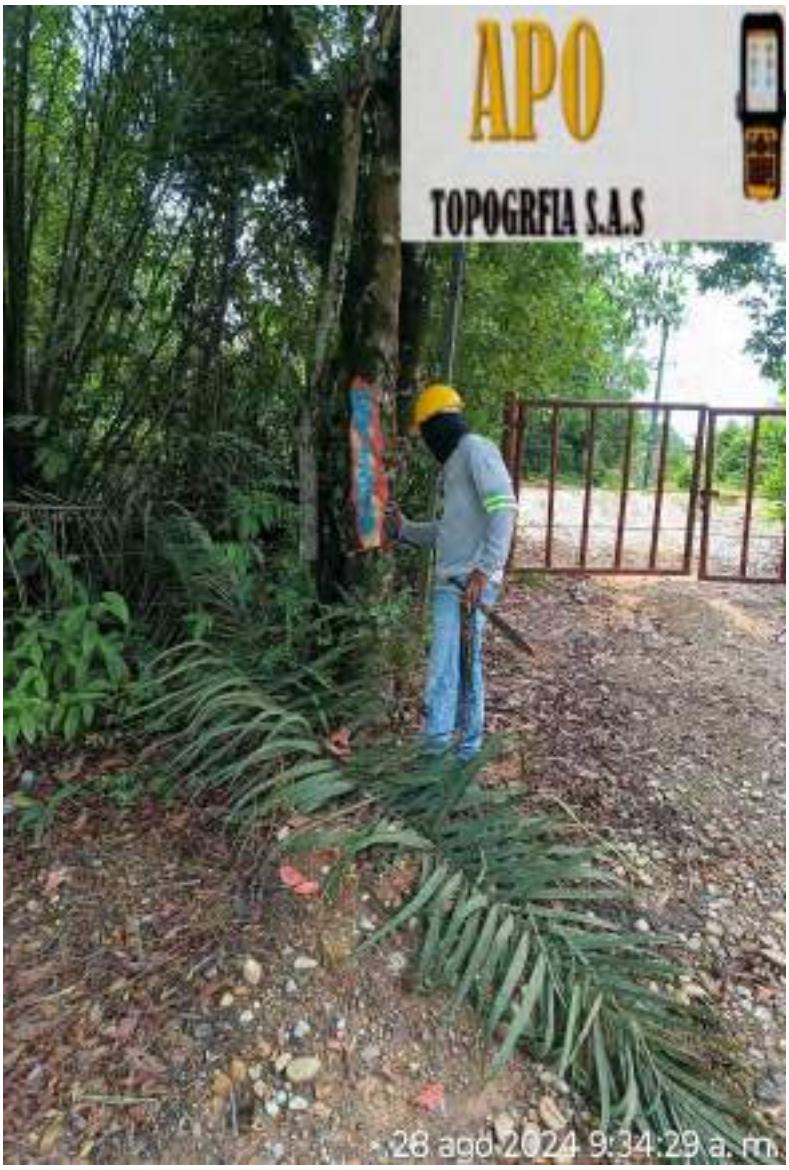
TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

LIBERACION DE FALLO



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

CONTROL DE EXCAVACION ALINEAMIENTO Y NIVELES PARA ALCANTARILLA



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

LOCALIZACION Y REPLANTEO, CONTROL DE EXCAVACION Y NIVELES PARA MURO



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+330 - 57+000
FECHA	1/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+800 - KM 56+900
2	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+330 - 55+620 CARRIL IZQUIERDO
3	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+330 - 55+560 CARRIL DERECHO
4	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 56+940 - 57+000
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X					

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+560 - 57+240
FECHA	2/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION Y LIBERACION BASE SEGUNDA CAPA KM 56+800 - 56+900	 
2	NIVELACION DE SUBRASANTE KM 56+950 - 57+080	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+110 - 57+240 CARRIL IZQUIERDO	
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+620 - 55+740 CARRIL IZQUIERDO	
5	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+560 - 55+810 CARRIL DERECHO	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	18:00	1:00	10:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	18:00	1:00	10:00
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7									

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 56+660 - KM 57+300
FECHA	3/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 57+240 - 57+300	 
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+900 - 57+060	
3	INSTALACION DE BASE PRIMERA Y SEGUNDA CAPA KM 57+060 - 57+120	
4	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 56+660 - 56+860 CARRIL DERECHO	
5	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 56+660 - 56+870 CARRIL IZQUIERDO	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 1 - 3 KM 41+000 - 57+390
FECHA	6/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION ALINEAMIENTO Y NIVELES PARA ALCANTARILLA KM 41+130 CARRIL IZQUIE	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+000 - 41+010 CARRIL DERECHO	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+290 - 57+390 CARRIL IZQUIERDO	
4	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+900 - 57+000	
5	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+120 - 57+280	
6		
7		
8		
9		
10		
11		



RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 1 - 3 KM 41+040 - 57+860
FECHA	7/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO, CONTROL DE EXCAVACION Y NIVELES PARA MURO KM 57+860
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+290 - 57+390 CARRIL DERECHO
3	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+290 - 57+390
4	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+010 - 41+040 CARRIL DERECHO
5	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA 56+980 - 57+060
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 1 - 3 KM 41+000 - 57+520
FECHA	8/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	CONTROL DE EXCAVACION ALINEAMIENTO Y NIVELES PARA ALCANTARILLA KM 41+130 CARRIL DEREC
2	INSTALACION DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO Y BASE PRIMERA CAPA KM 41+010 - 41+040
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+400 - 57+520 AMBOS CARRILES
4	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+000 - 57+070
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 1 - 3 KM 41+000 - 57+600
FECHA	9/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+520 -57+600 CARRIL DERECHO
2	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+050 - 57+110
3	INSTALACION BASE SEGUNDA CAPA KM 57+120 - 57+200
4	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+000 - 41+020 CARRIL IZQUIERDO
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 1 - 3 KM 41+020 - 57+600
FECHA	10/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+020 - 41+040 CARRIL DERECHO	
2	INSTALACION DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO Y BASE PRIMERA CAPA CARRIL DERECHO	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+560 - 57+600 CARRIL IZQUIERDO	
4	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 57+490 - 57+520	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 41+040 - 57+520
FECHA	12/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 41+040 - 41+090 CARRIL DERECHO
2	INSTALACION DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO Y BASE PRIMERA CAPA KM 41+040 - 41+090
3	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+110 - 57+170
4	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+400 - 57+480
5	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 57+400 - 57+520
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+170 - 57+650
FECHA	13/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	DEMOLICION CARPETA DE ASFALTO KM 57+650 - 57+710 CARRIL DERECHO	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+480 - 57+520	
3	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+170 - 57+210	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+170 - 57+512
FECHA	14/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+170 - 57+210	
2	NIVELACION BASE PRIMERA CAPA KM 57+480 - 57+520	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+220 - 57+770
FECHA	15/082024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+710 - 57+770	
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+220 - 57+320	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+320 - 57+600
FECHA	16/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+600 - 57+640	
2	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBARANATE KM 57+530 - 57+600	
3	INSTALACION BASE DE PIMERA CAPA KM 57+530 - 57+580	
4	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+320 - 57+400	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+220 - 57+640
FECHA	17/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+580 - 57+640	
2	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+220 - 57+330	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	11:00		4:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	11:00		4:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	11:00		4:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	11:00		4:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	11:00		4:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	11:00		4:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 56+870 - 57+700
FECHA	20/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 56+870 - 57+140	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+640 - 57+700 CARRIL IZQUIERDO	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 57+640 - 57+690 CARRIL DERECHO	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 56+860 - 58+140
FECHA	21/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+040 - 58+140 AMBOS CARRILES	
2	NIVELACION Y CEREO DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+140 - 57+210	
3	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA 56+870 - 57+110 CARRIL IZQUIERDO	
4	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA 56+860 - 57+120 CARRIL DERECHO	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+140 - 58+115
FECHA	22/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIBERACION DE FALLO KM 58+070 - 58+115	
2	CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+140 - 57+340	
3	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+640 - 57+680	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+110 - 57+620
FECHA	23/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+530 - 57+620	
2	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+350 - 57+480	
3	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+120 - 57+250 CARIIL DERECHO	
4	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+110 - 57+250 CARRIL IZQUIERDO	
5	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+350 - 57+760
FECHA	24/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	NIVELACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+630 - 57+680
2	INSTALACION Y NIVELACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 57+690 - 57+760
3	INSTALACION DE BASE PARA PROTEGER SUBRASANTE KM 57+690 - 57+760
4	CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+350 - 57+480
5	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+490 - 57+560
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	11:30		4:30
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	11:30		4:30
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	11:30		4:30
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	11:30		4:30
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	11:30		4:30
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	11:30		4:30

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+260 - 57+620
FECHA	26/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO	
2	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+260 - 57+560 CARRIL IZQUIERDO	
3	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+260 - 57+550 CARRIL DERECHO	
4	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+480 - 57+620	
5	CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+480 - 57+560	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 53+250 - 58+070
FECHA	27/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIBERACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 57+690 - 57+760	
2	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 58+040 - 58+070 CARRIL IZQUIERDO	
3	NIVELES PARA CUNETAS KM 53+250	
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 57+210 - 56+920 CARRIL IZQUIRDO	
5	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 57+180 - 56+980 CARRIL DERECHO	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 53+360 - 58+312
FECHA	28/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+630 - 57+750	
2	LIBERACION DE SUBRASANTE KM 58+040 - 58+070 E INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA	
3	NIVELES PARA CUNETAS KM 53+360	
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+920 - 56+730 CARRIL IZQUIERDO	
5	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+980 - 56+720 CARRIL DERECHO	
6	DEMOLICION CARPETA DE ASFALTO KM 58+140 - 58+312 CARRIL DERECHO	
7	DEMOLICION CARPETA DE ASFALTO KM 58+140 - 58+200 CARRIL IZQUIRDO	
8	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 58+080 - 58+140	
9	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO	
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 56+450 - 58+240
FECHA	29/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+630 - 57+750	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+070 - 58+140	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+140 - 58+240 CARRIL IZQUIERDO	
4	INSTALACION APROXIMADA DE BASE PARA PROTEGER SUBRASANTE	
5	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+730 - 56+450 CARRIL IZQUIERDO	
6	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+720 - 56+540 CARRIL DERECHO	
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+630 - 58+240
FECHA	30/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 57+630 - 57+750	
2	LIBERACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+080 - 58+140	
3	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+140 - 58+240 CARRIL DERECHO	
4	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+140 - 58+240	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+150
FECHA	31/08/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIBERACION DE FALLO KM 58+152 - 58+155 CARRIL DERECHO	
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	9:00		2:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	9:00		2:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	9:00		2:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	9:00		2:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	9:00		2:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	9:00		2:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 01/08/2024

VEHICULO: TTS-951

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **472**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,07	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,21	Contenido de asfalto (%)	**5,45%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,73	Peso final filtro, W4 (g)	16,12		

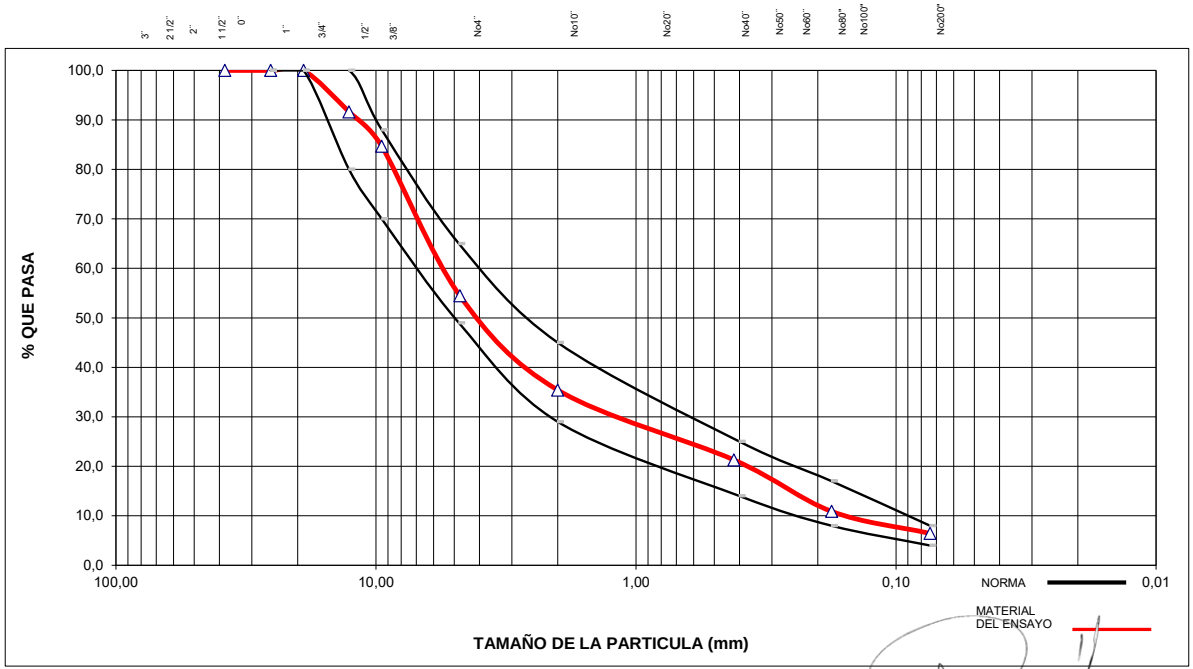
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,7 g.	1133,7 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,7 g.	1133,7 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	94,8	94,8	8,4	91,6
3 /8"	9,51	78,7	78,7	6,9	84,7
No 4	4,76	342,6	342,6	30,2	54,5
No10	2,0	216,2	216,2	19,1	35,4
No. 40	0,420	160,1	160,1	14,1	21,3
No. 80	0,177	117,8	117,8	10,4	10,9
No. 200	0,074	50,6	50,6	4,5	6,4
FONDO	0,000	72,9	72,9	6,4	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 45,5**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 48,0**
Porcentaje de arenas gruesas	= 19,1
Porcentaje de arenas medias	= 14,1
Porcentaje de arenas finas	= 14,9
PORCENTAJE DE FINOS	**= 6,4**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	01/08/2024
		VEHICULO:	TTS-951
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**472**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,63	1197,62	1197,48	1198,59	
Peso en el agua SSS (g)	684,26	685,67	683,16	683,81	
Peso en el aire SSS (g)	1199,48	1199,72	1199,25	1200,83	
Volumen	515,22	514,05	516,09	517,02	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,326**	**2,330**	**2,320**	**2,318**	**2,324**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,43	17,03	17,25	17,25	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,85**	**16,90**	**17,58**	**17,12**	**17,11**
FLUJO (1/100")	**12,1**	**11,9**	**12,0**	**12,0**	**12,0**
FLUJO (mm)	3,07	3,01	3,06	3,06	**3,05**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	17,1
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,0
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,20
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,45%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**6,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 02/08/2024

VEHICULO: THZ-090

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **473**

Peso porción ensayo, W1 (g) 1200,11 Peso inicial filtro, W3 (g) 14,35 Contenido de asfalto (%) **5,41%**

Peso luego de prueba, W2 (g) 1133,3 Peso final filtro, W4 (g) 16,21

	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,3 g.	1133,3 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,3 g.	1133,3 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	145,3	145,3	12,8	87,2
3 /8"	9,51	108,4	108,4	9,6	77,6
No 4	4,76	304,3	304,3	26,8	50,8
No10	2,0	159,5	159,5	14,1	36,7
No. 40	0,420	197,6	197,6	17,4	19,3
No. 80	0,177	88,6	88,6	7,8	11,4
No. 200	0,074	66,5	66,5	5,9	5,6
FONDO	0,000	63,0	63,0	5,6	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS = **49,2**

Porcentaje de gravas gruesas = 0,0

Porcentaje de gravas finas =

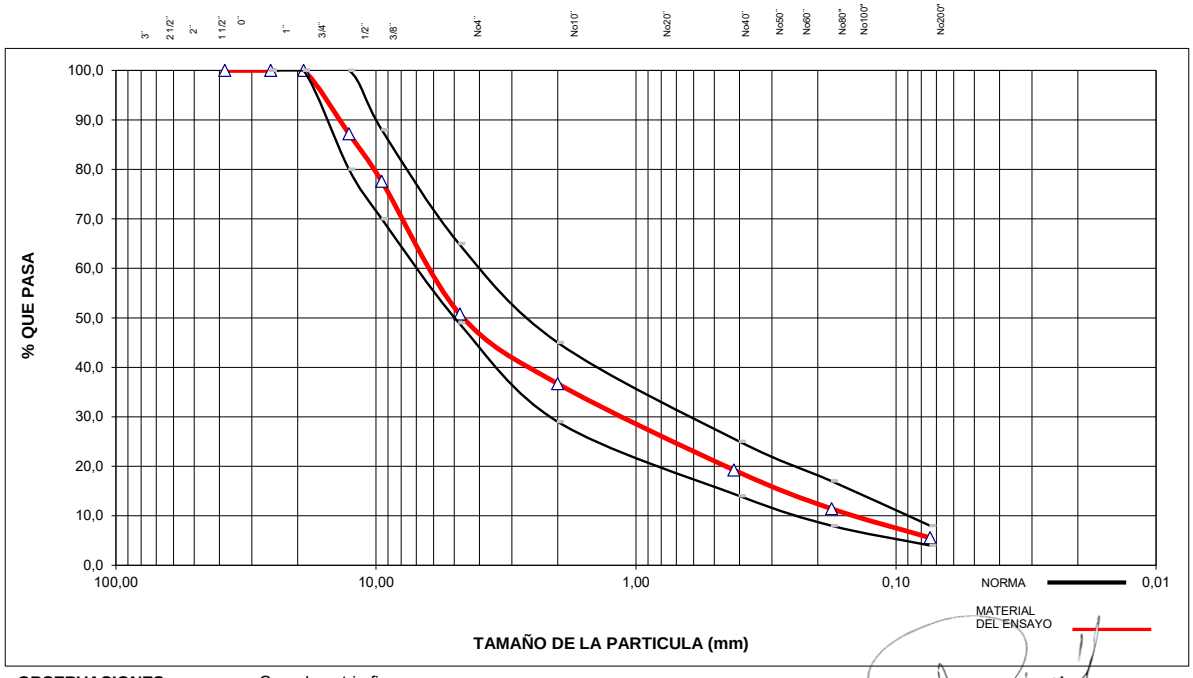
PORCENTAJE DE ARENAS = **45,2**

Porcentaje de arenas gruesas = 14,1

Porcentaje de arenas medias = 17,4

Porcentaje de arenas finas = 13,7

PORCENTAJE DE FINOS = **5,6**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	02/08/2024
		VEHICULO:	THZ-090
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**473**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1271,54	1197,28	1193,75	1197,53	
Peso en el agua SSS (g)	725,62	687,32	668,05	683,05	
Peso en el aire SSS (g)	1273,00	1199,34	1196,75	1199,48	
Volumen	547,38	512,02	528,70	516,43	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,323**	**2,338**	**2,258**	**2,319**	**2,310**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,37	17,09	17,97	17,14	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,80**	**16,96**	**18,31**	**17,01**	**17,27**
FLUJO (1/100")	**13,5**	**12,4**	**13,3**	**12,3**	**12,9**
FLUJO (mm)	3,43	3,16	3,38	3,13	**3,27**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,439**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	18
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	17,3
Peso material + agua (g)	8430,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,3
		Vacios llenos	65% - 75%	72,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,00
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,41%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 03/08/2024

VEHICULO: SMG-845

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **474**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,51	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,48	Contenido de asfalto (%)	**5,44%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1135	Peso final filtro, W4 (g)	15,70		

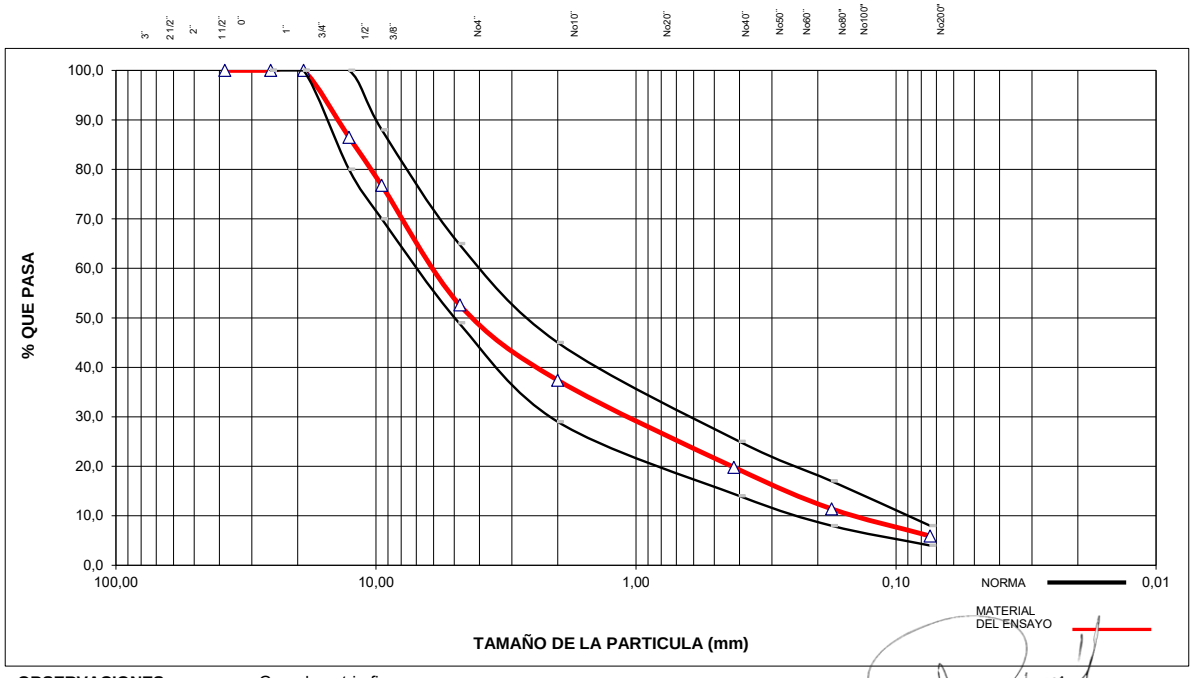
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1135,0 g.	1135,0 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1135,0 g.	1135,0 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	153,3	153,3	13,5	86,5
3 /8"	9,51	110,1	110,1	9,7	76,8
No 4	4,76	274,6	274,6	24,2	52,6
No10	2,0	172,6	172,6	15,2	37,4
No. 40	0,420	199,6	199,6	17,6	19,8
No. 80	0,177	95,2	95,2	8,4	11,4
No. 200	0,074	62,3	62,3	5,5	5,9
FONDO	0,000	67,2	67,2	5,9	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 47,4**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 46,7**
Porcentaje de arenas gruesas	= 15,2
Porcentaje de arenas medias	= 17,6
Porcentaje de arenas finas	= 13,9
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,9**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	03/08/2024
		VEHICULO:	SMG-845
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**474**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1199,84	1197,28	1198,42	1198,71	
Peso en el agua SSS (g)	683,61	687,32	685,14	684,85	
Peso en el aire SSS (g)	1200,86	1199,34	1200,14	1199,51	
Volumen	517,25	512,02	515,00	514,66	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,320**	**2,338**	**2,327**	**2,329**	**2,329**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,26	17,33	16,22	16,86	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,69**	**17,20**	**16,53**	**16,73**	**16,79**
FLUJO (1/100")	**11,9**	**12,0**	**12,1**	**12,5**	**12,1**
FLUJO (mm)	3,03	3,06	3,07	3,18	**3,08**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,8
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,44%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 21/08/2024

VEHICULO: SVD-514

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **480**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,2	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,85	Contenido de asfalto (%)	**5,44%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,53	Peso final filtro, W4 (g)	16,21		

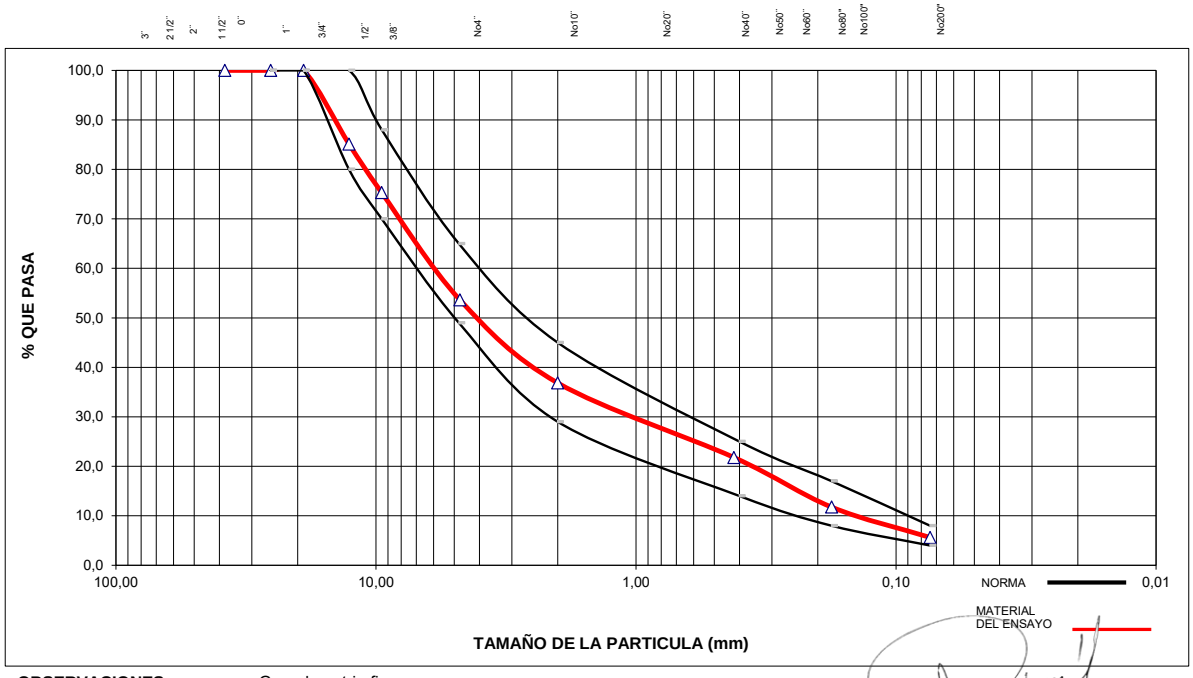
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,5 g.	1133,5 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,5 g.	1133,5 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	168,5	168,5	14,9	85,1
3 /8"	9,51	111,3	111,3	9,8	75,3
No 4	4,76	245,6	245,6	21,7	53,7
No10	2,0	190,6	190,6	16,8	36,8
No. 40	0,420	170,6	170,6	15,0	21,8
No. 80	0,177	113,6	113,6	10,0	11,8
No. 200	0,074	69,6	69,6	6,1	5,6
FONDO	0,000	63,8	63,8	5,6	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 46,3**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 48,0**
Porcentaje de arenas gruesas	= 16,8
Porcentaje de arenas medias	= 15,0
Porcentaje de arenas finas	= 16,2
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,6**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	21/08/2024
		VEHICULO:	SVD-514
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**480**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1197,36	1197,13	1197,26	1197,48	
Peso en el agua SSS (g)	682,45	685,67	683,21	683,56	
Peso en el aire SSS (g)	1199,68	1199,85	1199,75	1199,36	
Volumen	517,23	514,18	516,54	515,80	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,315**	**2,328**	**2,318**	**2,322**	**2,321**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	16,60	16,43	16,49	16,82	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,05**	**16,31**	**16,80**	**16,69**	**16,46**
FLUJO (1/100")	**12,4**	**12,1**	**12,5**	**12,3**	**12,3**
FLUJO (mm)	3,15	3,07	3,18	3,13	**3,13**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,454**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,5
Peso material + agua (g)	8433,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,44%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 23/08/2024

VEHICULO: SZK-271

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **481**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,16	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,98	Contenido de asfalto (%)	**5,45%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,88	Peso final filtro, W4 (g)	15,91		

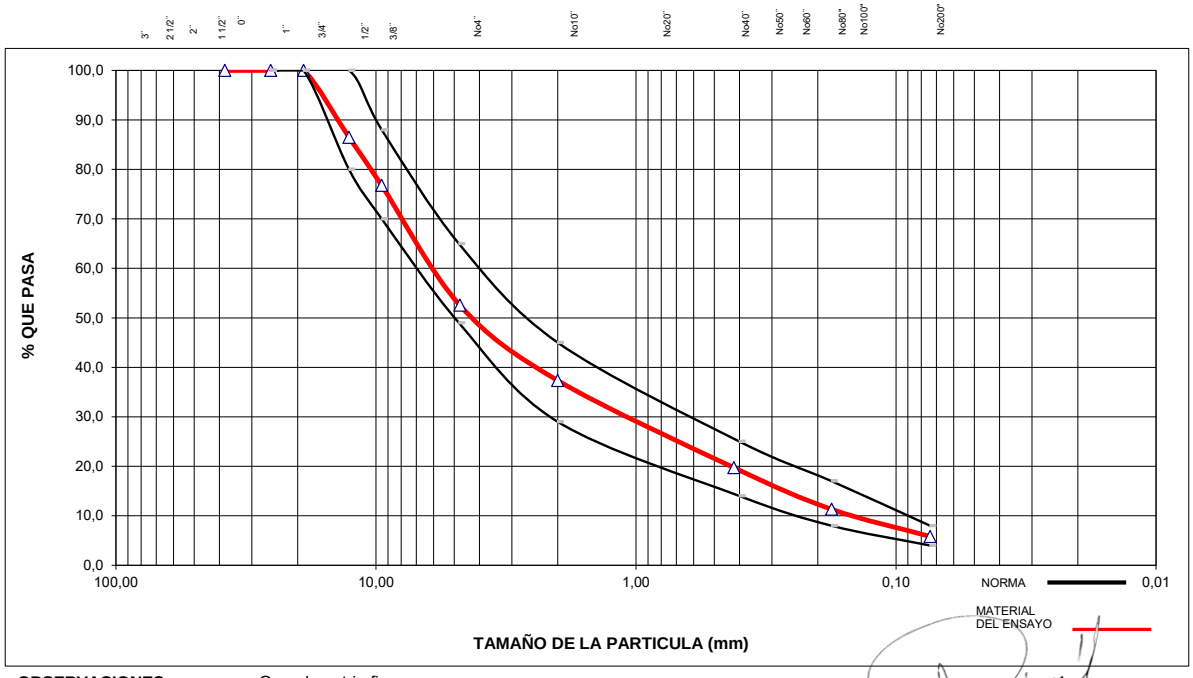
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,9 g.	1133,9 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,9 g.	1133,9 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	153,3	153,3	13,5	86,5
3 /8"	9,51	110,1	110,1	9,7	76,8
No 4	4,76	274,6	274,6	24,2	52,6
No10	2,0	172,6	172,6	15,2	37,3
No. 40	0,420	199,6	199,6	17,6	19,7
No. 80	0,177	95,2	95,2	8,4	11,3
No. 200	0,074	62,3	62,3	5,5	5,8
FONDO	0,000	66,1	66,1	5,8	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 47,4**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 46,7**
Porcentaje de arenas gruesas	= 15,2
Porcentaje de arenas medias	= 17,6
Porcentaje de arenas finas	= 13,9
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,8**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	23/08/2024
		VEHICULO:	SZK-271
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**481**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1199,84	1197,13	1198,85	1198,59	
Peso en el agua SSS (g)	683,61	685,67	685,32	683,81	
Peso en el aire SSS (g)	1200,86	1199,85	1200,33	1200,83	
Volumen	517,25	514,18	515,01	517,02	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,320**	**2,328**	**2,328**	**2,318**	**2,323**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,26	16,43	16,44	16,25	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,69**	**16,31**	**16,76**	**16,13**	**16,47**
FLUJO (1/100")	**11,9**	**12,1**	**12,0**	**12,1**	**12,0**
FLUJO (mm)	3,03	3,07	3,05	3,08	**3,06**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,5
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,45%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 26/08/2024

VEHICULO: SNT-577

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **482**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,19	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,97	Contenido de asfalto (%)	**5,45%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,89	Peso final filtro, W4 (g)	15,85		

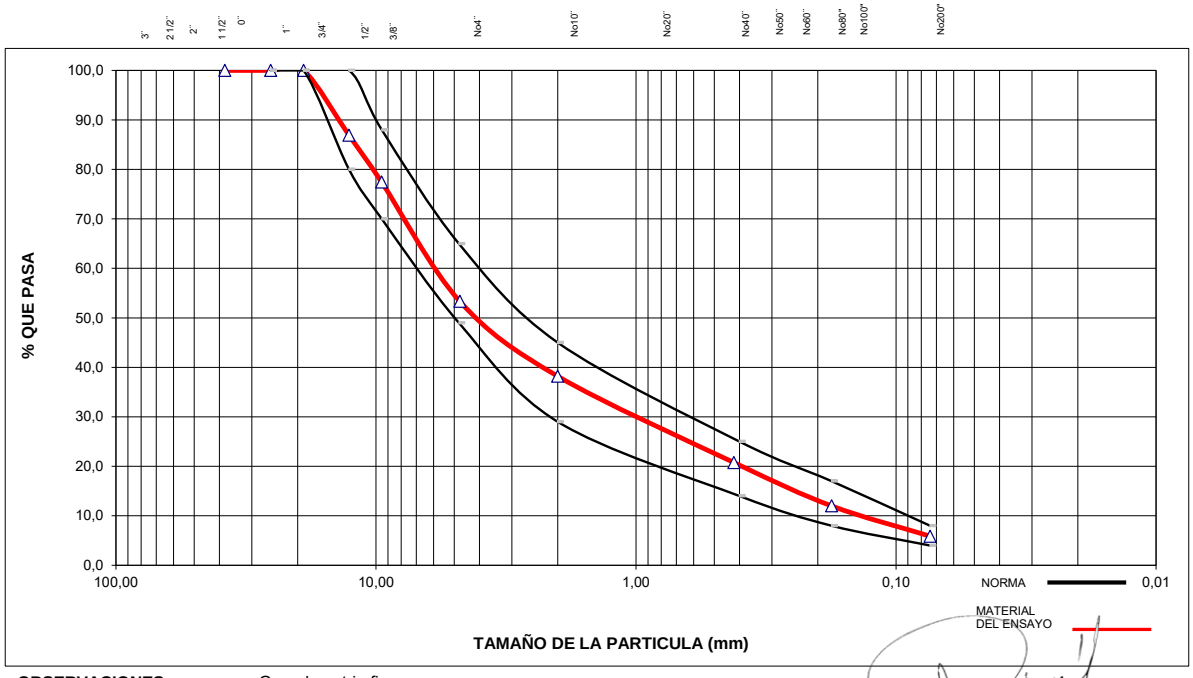
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,9 g.	1133,9 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,9 g.	1133,9 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	148,6	148,6	13,1	86,9
3 /8"	9,51	107,3	107,3	9,5	77,4
No 4	4,76	273,3	273,3	24,1	53,3
No10	2,0	171,6	171,6	15,1	38,2
No. 40	0,420	197,7	197,7	17,4	20,8
No. 80	0,177	99,3	99,3	8,8	12,0
No. 200	0,074	69,4	69,4	6,1	5,9
FONDO	0,000	66,7	66,7	5,9	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 46,7**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 47,4**
Porcentaje de arenas gruesas	= 15,1
Porcentaje de arenas medias	= 17,4
Porcentaje de arenas finas	= 14,9
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,9**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	26/08/2024
		VEHICULO:	SNT-577
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**482**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,63	1198,67	1198,42	1198,59	
Peso en el agua SSS (g)	684,26	684,57	685,14	683,81	
Peso en el aire SSS (g)	1199,48	1199,42	1200,14	1200,83	
Volumen	515,22	514,85	515,00	517,02	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,326**	**2,328**	**2,327**	**2,318**	**2,325**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,43	17,25	16,22	17,25	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,85**	**17,12**	**16,53**	**17,12**	**16,90**
FLUJO (1/100")	**12,1**	**12,0**	**12,1**	**12,0**	**12,1**
FLUJO (mm)	3,07	3,06	3,07	3,06	**3,07**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,9
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,45%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**6,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 27/08/2024

VEHICULO: STS-863

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **483**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,14	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,13	Contenido de asfalto (%)	**5,46%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,46	Peso final filtro, W4 (g)	16,27		

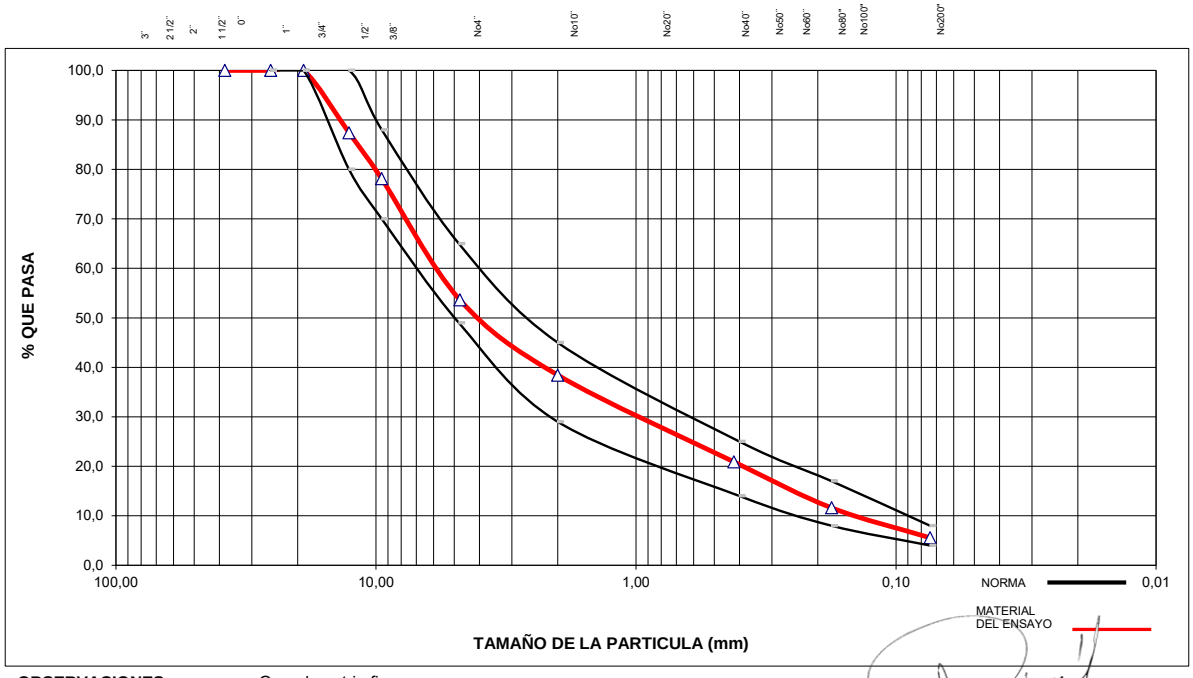
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,5 g.	1133,5 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,5 g.	1133,5 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	142,6	142,6	12,6	87,4
3 /8"	9,51	105,4	105,4	9,3	78,1
No 4	4,76	277,3	277,3	24,5	53,7
No10	2,0	172,6	172,6	15,2	38,4
No. 40	0,420	198,7	198,7	17,5	20,9
No. 80	0,177	105,3	105,3	9,3	11,6
No. 200	0,074	68,6	68,6	6,1	5,6
FONDO	0,000	63,0	63,0	5,6	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 46,3**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 48,1**
Porcentaje de arenas gruesas	= 15,2
Porcentaje de arenas medias	= 17,5
Porcentaje de arenas finas	= 15,3
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,6**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	27/08/2024
		VEHICULO:	STS-863
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**483**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1199,84	1198,67	1197,48	1198,59	
Peso en el agua SSS (g)	683,61	684,57	683,16	683,81	
Peso en el aire SSS (g)	1200,86	1199,42	1199,25	1200,83	
Volumen	517,25	514,85	516,09	517,02	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,320**	**2,328**	**2,320**	**2,318**	**2,322**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,26	16,25	16,25	16,25	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,69**	**16,12**	**16,56**	**16,13**	**16,38**
FLUJO (1/100")	**11,9**	**12,1**	**12,0**	**12,1**	**12,1**
FLUJO (mm)	3,03	3,07	3,06	3,08	**3,06**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,4
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,00
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,46%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 28/08/2024

VEHICULO: SZK-271

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **484**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,13	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,95	Contenido de asfalto (%)	**5,43%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1134,96	Peso final filtro, W4 (g)	16,01		

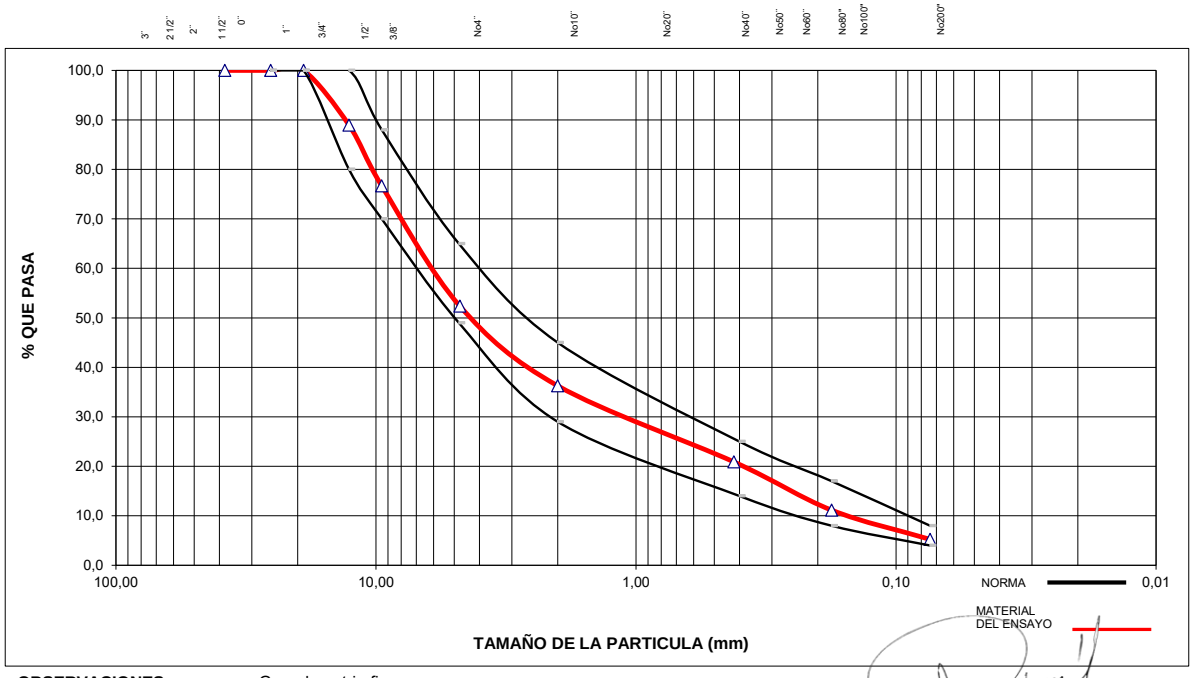
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1135,0 g.	1135,0 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1135,0 g.	1135,0 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	125,3	125,3	11,0	89,0
3 /8"	9,51	139,2	139,2	12,3	76,7
No 4	4,76	276,0	276,0	24,3	52,4
No10	2,0	182,9	182,9	16,1	36,3
No. 40	0,420	174,6	174,6	15,4	20,9
No. 80	0,177	110,5	110,5	9,7	11,1
No. 200	0,074	67,0	67,0	5,9	5,2
FONDO	0,000	59,5	59,5	5,2	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 47,6**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 47,1**
Porcentaje de arenas gruesas	= 16,1
Porcentaje de arenas medias	= 15,4
Porcentaje de arenas finas	= 15,6
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,2**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	28/08/2024
		VEHICULO:	SZK-271
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**484**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,28	1198,67	1198,42	1198,61	
Peso en el agua SSS (g)	683,27	684,57	685,14	684,46	
Peso en el aire SSS (g)	1200,60	1199,42	1200,14	1200,52	
Volumen	517,33	514,85	515,00	516,06	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,316**	**2,328**	**2,327**	**2,323**	**2,324**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,36	17,15	16,22	16,99	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,78**	**17,02**	**16,53**	**16,86**	**16,80**
FLUJO (1/100")	**12,2**	**12,1**	**12,1**	**12,1**	**12,1**
FLUJO (mm)	3,10	3,07	3,07	3,07	**3,08**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,454**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,8
Peso material + agua (g)	8433,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,00
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,43%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESAROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 29/08/2024

VEHICULO: SZV-499

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **485**

Peso porción ensayo, W1 (g) 1200 Peso inicial filtro, W3 (g) 15,12 Contenido de asfalto (%) **5,45%**

Peso luego de prueba, W2 (g) 1133,54 Peso final filtro, W4 (g) 16,24

	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,5 g.	1133,5 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,5 g.	1133,5 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	139,8	139,8	12,3	87,7
3 /8"	9,51	104,2	104,2	9,2	78,5
No 4	4,76	280,7	280,7	24,8	53,7
No10	2,0	204,3	204,3	18,0	35,7
No. 40	0,420	159,8	159,8	14,1	21,6
No. 80	0,177	112,4	112,4	9,9	11,7
No. 200	0,074	62,5	62,5	5,5	6,2
FONDO	0,000	69,8	69,8	6,2	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS = **46,3**

Porcentaje de gravas gruesas = 0,0

Porcentaje de gravas finas =

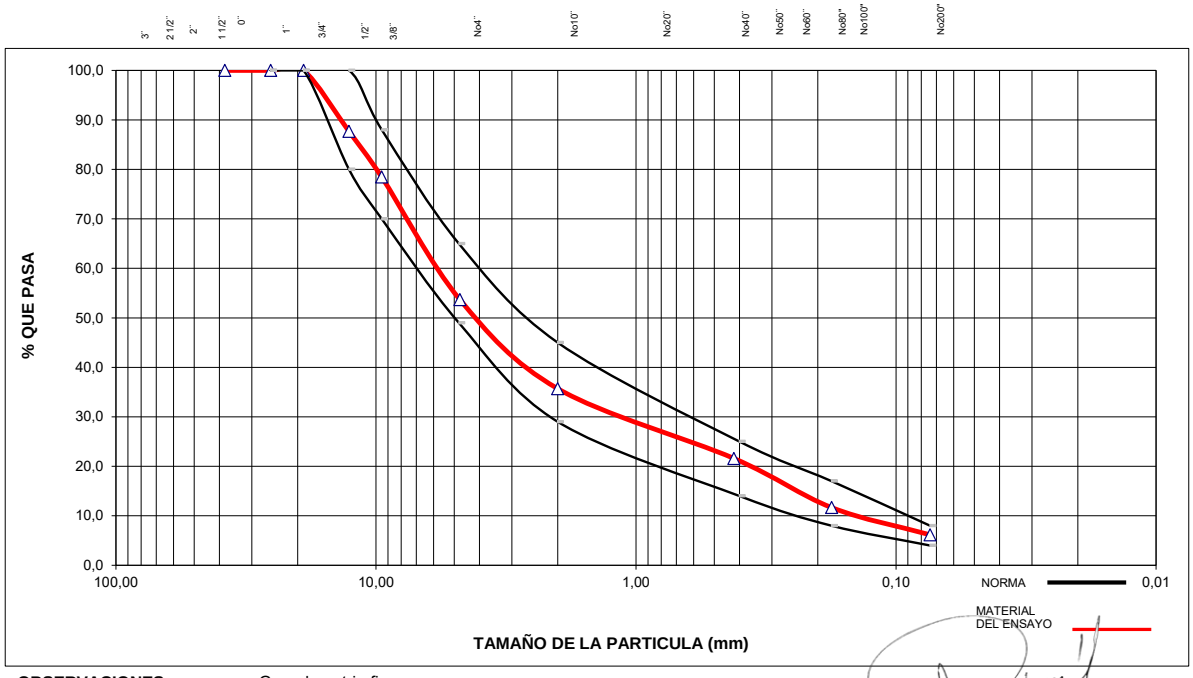
PORCENTAJE DE ARENAS = **47,5**

Porcentaje de arenas gruesas = 18,0

Porcentaje de arenas medias = 14,1

Porcentaje de arenas finas = 15,4

PORCENTAJE DE FINOS = **6,2**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESAROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	29/08/2024
		VEHICULO:	SZV-499
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**485**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,34	1197,59	1198,21	1197,53	
Peso en el agua SSS (g)	682,27	683,18	682,43	683,05	
Peso en el aire SSS (g)	1200,15	1199,34	1200,36	1199,48	
Volumen	517,88	516,16	517,93	516,43	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,314**	**2,320**	**2,313**	**2,319**	**2,317**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,15	17,11	17,27	17,04	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,59**	**16,98**	**17,59**	**16,91**	**17,02**
FLUJO (1/100")	**12,3**	**12,3**	**12,3**	**12,3**	**12,3**
FLUJO (mm)	3,13	3,11	3,12	3,13	**3,12**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	18
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	17,0
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	72,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,45%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EM-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 10 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 53+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS LADO IZQUIERDO	13/08/2024	20/08/2024	7	3	304	154	28,87	12980,0	2,292	109,9	1,97	1,000	4000	839,2	5,8	21 %	1650	NO CUMPLE	70%
2	CUNETAS LADO IZQUIERDO	13/08/2024	10/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 11 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 63+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS LADO IZQUIERDO	14/08/2024	21/08/2024	7	3	305	155	29,25	13305,0	2,312	313,1	1,97	1,000	4000	2360,1	16,3	59 %	3720	NO CUMPLE	70%
2	CUNETAS LADO IZQUIERDO	14/08/2024	11/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EM-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 12 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 63+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS LADO IZQUIERDO	15/08/2024	22/08/2024	7	3	305	155	29,25	13105,0	2,277	311,7	1,97	1,000	4000	2349,5	16,2	59 %	3707	NO CUMPLE	70%
2	CUNETAS LADO IZQUIERDO	15/08/2024	12/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA viernes 13 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 63+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	16/08/2024	23/08/2024	7	3	303	154	28,87	13480,0	2,388	366,5	1,97	1,000	4000	2798,6	19,3	70 %	4280	CUMPLE	70%
2	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	16/08/2024	13/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 14 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 63+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	17/08/2024	24/08/2024	7	3	303	154	28,87	13480,0	2,388	366,5	1,97	1,000	4000	2798,6	19,3	70 %	4280	CUMPLE	70%
2	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	17/08/2024	14/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 18 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 63+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	21/08/2024	28/08/2024	7	3	303	154	28,87	13480,0	2,388	366,5	1,97	1,000	4000	2798,6	19,3	70 %	4280	CUMPLE	70%
2	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	21/08/2024	18/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

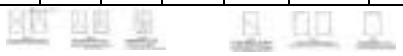
FECHA miércoles 28 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **BOX CULVERT 54+919**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	54+919 GUARDA RUEDA DESCOLE IZQUIERDO	31/07/2024	4/08/2024	4	3	305	155	29,25	13065,0	2,270	276,7	1,97	1,000	4000	2085,7	14,4	52 %	3364		70%
2	54+919 GUARDA RUEDA DESCOLE IZQUIERDO	31/07/2024	7/08/2024	7	3	305	155	29,25	12985,0	2,256	318,6	1,97	1,000	4000	2401,5	16,6	60 %	3774		70%
3	PLACA INFERIOR PK57+620	31/07/2024	28/08/2024	28																



OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 28 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **54+919**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CONTINUACION DE ALETA DE ENCOLE LADO DERECHO	31/07/2024	7/08/2024	7	3	305	155	29,25	12940,0	2,248	244,1	1,97	1,000	4000	1840,0	12,7	46 %	3041		70%
2	CONTINUACION DE ALETA DE ENCOLE LADO DERECHO	31/07/2024	28/08/2024	28																
3	CONTINUACION DE ALETA DE ENCOLE LADO DERECHO	31/07/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EM-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 29 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **K 57+800**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K 57+800 BOX PILOTES LADO DERECHO 2X30	1/08/2024	8/08/2024	7	3	305	155	29,25	13350,0	2,320	368,2	1,97	1,000	4000	2775,4	19,1	69 %	4250	CUMPLE	70%
2	K 57+800 BOX PILOTES LADO DERECHO 2X30	1/08/2024	29/08/2024	28																
3	K 57+800 BOX PILOTES LADO DERECHO 2X30	1/08/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 31 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **54+919**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K 54+919 BOX ALETA DE DESCOLE LADO IZQUIERDO	3/08/2024	10/08/2024	7	3	303	154	28,87	12985,0	2,301	314,0	1,97	1,000	4000	2397,7	16,5	60 %	3769		70%
3	K 54+919 BOX ALETA DE DESCOLE LADO IZQUIERDO	3/08/2024	31/08/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 24 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 63+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K53 + 000- K53+003 CUNETAS LADO IZQUIERDO	3/08/2024	10/08/2024	7	3	303	155	29,25	13000,0	2,274	219,7	1,95	1,000	4000	1656,0	11,4	41 %	2795	NO CUMPLE	70%
2	K53 + 000- K53+003 CUNETAS LADO IZQUIERDO	3/08/2024	24/08/2024	21																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 24 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 53+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K53+015-K53+018 CUNETAS LADO IZQUIERDO	3/08/2024	10/08/2024	7	3	305	154	28,87	12905,0	2,272	173,2	1,98	1,000	4000	1322,5	9,1	33 %	2341	NO CUMPLE	70%
2	K53+015-K53+018 CUNETAS LADO IZQUIERDO	3/08/2024	24/08/2024	21																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 5 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **54+919**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K54+919 CONFINADO DE ALETA DESCOLE LADO IZQUIERDO ACELERANTE CARRIL DERECHO	8/08/2024	11/08/2024	3	3	304	152	28,13	13025,0	2,361	269,0	2,00	1,000	4000	2108,5	14,5	53 %	3394	NO CUMPLE	70%
2	k54+919 ALETA DESCOLE DERECHO CARRIL IZQUIERDO	8/08/2024	15/08/2024	7	3	305	154	28,87	13360,0	2,352	420,0	1,98	1,000	4000	3207,1	22,1	80 %	4793	CUMPLE	70%
3	K54+919 CONFINADO DE ALETA DESCOLE LADO IZQUIERDO ACELERANTE CARRIL DERECHO	8/08/2024	5/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 5 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **54+919**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K54+919 CONTINUACION ALETA DESCOLE LADO IZQUIERDO CON ACELERANTE CARRIL IZQUIERDO	8/08/2024	11/08/2024	3	3	304	152	28,13	12890,0	2,337	241,4	2,00	1,000	4000	1892,1	13,0	47 %	3110	NO CUMPLE	70%
2	K54+919 CONTINUACION ALETA DESCOLE LADO IZQUIERDO CON ACELERANTE CARRIL IZQUIERDO	8/08/2024	15/08/2024	7	3	305	154	28,87	13115,0	2,308	331,3	1,98	1,000	4000	2529,8	17,4	63 %	3938	CUMPLE	70%
3	K54+919 CONTINUACION ALETA DESCOLE LADO IZQUIERDO CON ACELERANTE CARRIL IZQUIERDO	8/08/2024	5/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 5 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **53+00 - 53+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K53+060 CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	8/08/2024	15/08/2024	7	3	305	155	29,25	13050,0	2,268	212,5	1,97	1,000	4000	1601,8	11,0	40 %	2722	NO CUMPLE	70%
2	K53+060 CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	8/08/2024	5/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EM-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA viernes 6 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **53+00 - 53+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K53+069 CUNETAS CARRIL IZQUIERDO K53+072	9/08/2024	16/08/2024	7	3	305	155	29,25	12900,0	2,241	133,2	1,97	1,000	4000	1004,0	6,9	25 %	1891	NO CUMPLE	70%
2	K53+069 CUNETAS CARRIL IZQUIERDO K53+072	9/08/2024	6/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EM-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 7 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **57+800**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K57+860 CARRIL IZQUIERDO ZARPA DE MURO DE CONTENCION	10/08/2024	17/08/2024	7	3	305	155	29,25	13225,0	2,298	392,9	1,97	1,000	4000	2961,6	20,4	74 %	4485	CUMPLE	70%
2	K57+860 CARRIL IZQUIERDO ZARPA DE MURO DE CONTENCION	10/08/2024	7/09/2024	28																
3	K57+860 CARRIL IZQUIERDO ZARPA DE MURO DE CONTENCION	10/08/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA lunes 9 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **63+00 - 53+360**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	12/08/2024	19/08/2024	7	3	305	155	29,25	12600,0	2,189	64,7	1,97	1,000	4000	487,7	3,4	12 %	1106	NO CUMPLE	70%
2	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO	12/08/2024	9/09/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041 FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 29 de agosto de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **K 54+919**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

Nº	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	I.D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K 54+919 ALETA DE ENCOLE LADO IZQUIERDO CARRIL DERECHO	1/08/2024	8/08/2024	7	3	305	155	29,25	12830,0	2,229	264,8	1,97	1,000	4000	1996,0	13,8	50 %	3247		70%
2	K 54+919 ALETA DE ENCOLE LADO IZQUIERDO CARRIL DERECHO	1/08/2024	29/08/2024	28																
3	K 54+919 ALETA DE ENCOLE LADO IZQUIERDO CARRIL DERECHO	1/08/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

INFORME MENSUAL DE OBRA

SEPTIEMBRE 2024 TRAMO 1 Y TRAMO2



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 23
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 23
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO..... 24

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER". TRAMO 1 Y TRAMO 2.**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024, donde se detallan en forma resumida, las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para garantizar el correcto desarrollo de las actividades del contrato en el ámbito **técnico del tramo 1 y tramo 2**.

El informe de actividades correspondiente al periodo del mes de agosto. Este informe proporciona una visión general de los trabajos realizados durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y dificultades encontradas a lo largo de la ejecución.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No.	02388 de 2021
Objeto del Contrato:	"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	**28 de febrero**
Prorroga No. 2:	**30 de junio**
Nueva Fecha de Terminación:	30 de noviembre DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.

- El día 16 de agosto el Gobernador de Norte de Santander realiza recorrido por el proyecto de paso al municipio de Tibú.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 presenta pavimento en pocos sectores cuyo estado se encuentra bastante deteriorado, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, debido a la saturación de la vía existente provocando depresiones a la misma, igualmente la vía no cuentas con obras complementarias como cunetas, filtros, alcantarillas, dificultando la evacuación de las aguas superficiales y de infiltración afectando la capacidad portante de la vía. Adicionalmente posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

3.2 **Características técnicas del proyecto**

- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones.

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 km/h en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con filtro francés y geo dren en los tramos requeridos.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, igualmente se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de

movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS MES DE SEPTIEMBRE TRAMO 1.



- Localización y replanteo topográfico: Se realizó la nivelación, localización y replanteo topográfico en tramo 1, entre los PR 41+790 al PR 42+095. Para un área de intervención de 2.806 m2.





Corte y Cajeo: Se realiza el corte y cajeo entre los PR 41+820 al PR 42+095, para llegar del terreno natural a la cota de subrasante diseñada, de acuerdo a las especificaciones técnicas y diseños aprobados. Para un volumen total de excavación de 453.80 m3.



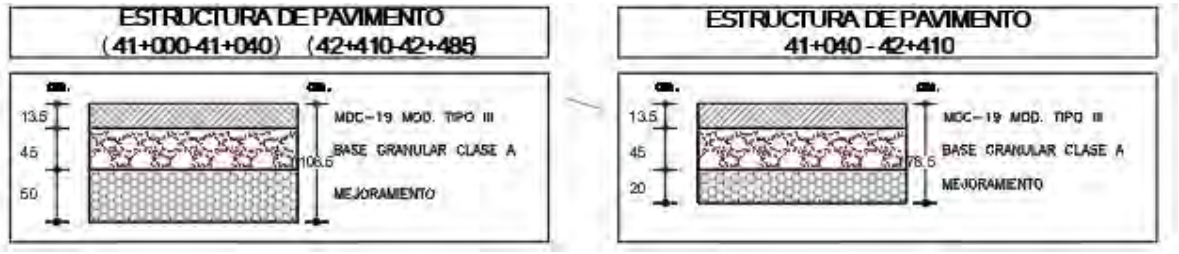


- **Demolición de asfalto existente:** se realizó demolición de la carpeta asfáltica existente entre los PR 41+790 al 41+890, para un volumen de demolición de = 70 m3.





- **Mejoramiento de Subrasante:**



Se realizo el mejoramiento de la subrasante con material piedra rajón de acuerdo a lo establecido en los estudios y diseños. El mejoramiento se realizó entre los PR 41+820 al PR 42+095 para un volumen instalado de mejoramiento = 520 m3.





- Suministro e instalación de Geotextil no Tejido 3000, para separar capas granulares.

Se realiza el suministro e instalación de Geotextil no Tejido 3000, con el fin de separar la capa entre el mejoramiento de la subrasante y la base granular, de acuerdo en lo establecido en los estudios y diseños. Se realizó la instalación del geotextil entre los PR 41+820 al PR 42+095, con un área instalada de = 2.365 m2.





- Suministro e instalación de base granular: Se realizó el suministro e instalación de la base granular en primera capa, entre los PR 41+820 al PR 42+095, para un volumen instalado de base = 520.3 m3.





- Inestabilidad de la subrasnte 42+090 al PR 42+060: De acuerdo a las labores que se vienen adelantando de demolición de carpeta asfáltica existente, corte y cajeo, e instalación de mejoramiento de subrasante, se ha evidenciado inestabilidad en la subrasante debido a que se ha encontrado una arcilla de alta plasticidad, con muy baja capacidad portante, generando inestabilidad (fallo) al mejoramiento instalado.

Volumen de corte = 336 m3.
Volumen de mejoramiento con material seleccionado = 336 m3.

Adicionalmente se instaló Geotextil no Tejido 3000 en los PR 41+210 al PR41+260 área =400 m2, para separar las capas de la arcilla de baja capacidad portante con respecto al material de mejoramiento seleccionado y con esto evitar infiltraciones de aguas.





Excavación



Instalación de geotextil





Instalación de mejoramiento.





Instalación de Base granular.

Filtro Francés: Se realiza excavación, suministro e instalación de geotextil Nt 3000, instalación de Geodren con tubo 4" tipo ADS H=1,50 mt, relleno con piedra filtro, entre los PR 41+970 al PR 42+090, Long. 120 ml margen derecho y PR 41+930 al PR 42+090, long. 160 ml, margen izquierdo.
Total =280 ml de filtro francés.

Excavación = 336 m3.
Geotextil NT 3000 = 1316 m2.
Geodren con tubería 4" = 280 ml.
Piedra Filtro = 336 m3.





Excavación





Geotextil NT 3000





Geodren con tubería 4"





Piedra Filtro

CONDICIONES CLIMÁTICAS

Las condiciones climáticas adversas, como lluvias frecuentes y prolongadas, tuvieron un impacto notable en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción durante el mes de agosto. Aquí se detalla cómo afectaron el proyecto:

1. **Impacto Durante las Lluvias:**

   Al realizar movimiento de tierras las fuertes precipitaciones generan un impacto negativo especialmente al saturar la subrasante, reprocesos en las actividades, disminución en el avance normal de las actividades, afectando los rendimientos de la actividad.

2. **Impacto Post-lluvias:**

   Terreno Inestable: Después de las lluvias, el terreno a menudo estaba demasiado húmedo o inestable, lo que complicó la reanudación segura y eficiente de las actividades de construcción. La condición del suelo hizo que fuera difícil para los equipos y maquinaria trabajar sin riesgo de accidentes o daños adicionales.

   Retrasos y Retrocesos: El tiempo de retorno tras las lluvias no siempre se cumplió adecuadamente, y el regreso de lluvias adicionales a veces causó más interrupciones. Estas detenciones extensas llevaron a retrocesos en el progreso de la obra y al incumplimiento del cronograma previsto.

3. **Consecuencias Prácticas:**

   Retrasos en el Cronograma: Las interrupciones causadas por las condiciones climáticas llevaron a retrasos en la ejecución de las tareas programadas. El cronograma de trabajo tuvo que ajustarse para compensar las pérdidas de productividad.

   Necesidad de Medidas Adicionales: Surgió la necesidad de implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad. Esto fue esencial para asegurar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias y para garantizar la seguridad de los trabajadores y la integridad de la obra.

AVANCE DE OBRA

El avance actual de la obra en tramos 1 y 2, es del 0.60% del proyecto dando inicio a las actividades. Este desempeño es positivo y refleja que el proyecto está cumpliendo con los acuerdos contractuales y los compromisos semanales establecidos en el comité de seguimiento. Aquí se detallan algunos puntos clave sobre este avance:

		Ejecutado Acumulado	Porcenteje Ejecutado
COSTO TOTAL TRAMO 1 PR41+000-PR 42+500:	$ 9,674,836,363.00	$ 780,797,442.25	1.25%
COSTO TOTAL TRAMO 2 K43+200-K44+000:	$ 11,157,952,519.00	$ 23,110,400.00	0.04%
COSTO TOTAL TRAMO 3 PR53+000 AL PR63+580:	$ 41,185,413,607.00		
VALOR BASICO IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19 (0,5%), INCLUYE: IVA (19%)	$ 147,603,321.92		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE: IVA (19%)	$ 156,473,514.30		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 62,322,279,325.22	$ 803,907,842.25	1.29%

	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Ejecutado septiembre Cant	Ejecutado Acumulado Cant	Ejecutado acumulado Valor
	TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500							
1	**PRELIMINARES**							
1.1	Nivelación, replanteo y control topográfico	m2	16,280.00	$ 3,140.00	$ 51,119,200.00	2806	9854.5	$ 30,943,130.00
1.2	Rocería y Limpieza	m2	5,920.00	$ 1,580.00	$ 9,353,600.00	1080	2120	$ 3,349,600.00
1.3	Transporte sobre camabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton	Viaje	18.00	$ 1,929,940.00	$ 34,738,920.00	5	7	$ 13,509,580.00
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**$ 122,658,730.00**			
2	**OBRAS DE DRENAJE Y MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES**							
2.1	**ALCANTARILLAS**							
2.1.1	Demoliciones en concreto reforzado	m3	21.29	$ 175,700.00	$ 3,740,653.00			
2.1.2	Demolición de alcantarillas existentes, no incluye excavación.	m	63.75	$ 58,640.00	$ 3,738,300.00			
2.1.3	Localización, replanteo y control topográfico	m2	393.41	$ 770.00	$ 302,921.85			
2.1.4	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	m3	556.36	$ 14,850.00	$ 8,261,886.60			
2.1.5	Tubería de PVC Ø36" incluye colchón de arena o atraque + afirmado	m	66.60	$ 1,395,990.00	$ 92,972,934.00			
2.1.6	Solado en concreto 17,5 Mpa	m3	24.46	$ 707,750.00	$ 17,310,857.25			
2.1.24	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones	m3/km	6,164.11	$ 1,750.00	$ 10,787,185.10			
2.1.25	Extendido Humedecimiento y compact de relleno en botaderos	m3	616.41	$ 7,610.00	$ 4,690,884.49			
	SUBTOTAL ALCANTARILLAS				**$ 443,014,486.53**			
2.2	**CUNETA Y GEODREN**							
2.2.1	Excavación manual en material sin clasificar	m3	682.65	$ 56,530.00	$ 38,590,204.50	336	336	$ 18,994,080.00
2.2.3	Manto Geotextil no tejido 3000	m2	40.68	$ 12,090.00	$ 491,821.20	1316	1316	$ 15,910,440.00
2.2.5	Geodren con tubo 4" tipo ADS H=1,50 mt	m	562.00	$ 74,730.00	$ 41,998,260.00	280	280	$ 20,924,400.00
2.2.6	Relleno con material filtrante extendida, humedecida y compactada	m3	674.40	$ 71,770.00	$ 48,401,688.00	336	336	$ 24,114,720.00
2.2.12	Cargue de material sobrante de excavaciones, derrumbes y demoliciones, en volqueta	m3	682.65	$ 6,840.00	$ 4,669,326.00	336	336	$ 2,298,240.00
2.2.13	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones	m3/km	7,987.01	$ 1,750.00	$ 13,977,258.75	1680	1680	$ 2,940,000.00
	SUBTOTAL CUNETA Y GEODREN				**$ 811,614,484.58**			
4	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**							
4.1	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	m3	4,277.36	$ 14,850.00	$ 63,518,839.81	859.8	2281.13	$ 33,874,780.50
4.2	Relleno compactado por medio mecánico (vibrocompactador) , mat. selec de excavación	m3	292.77	$ 40,390.00	$ 11,824,869.23			
4.3	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones	m3/km	46,619.77	$ 1,750.00	$ 81,584,596.96			
4.4	Extendido Humedecimiento y compact de relleno en botaderos	m3	4,143.98	$ 7,610.00	$ 31,535,684.21			
	SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS				**$ 188,463,990.20**			
5	**PAVIMENTOS**							
5.1	Manto Geotextil no tejido 3000, para separar capas granulares	m2	14,800.00	$ 12,110.00	$ 179,228,000.00	2365	5157	$ 62,451,270.00
5.2	Relleno con material de Afirmado, extendida y compactada, incluye transporte	m3	3,555.88	$ 89,100.00	$ 316,828,462.50			
5.3	Subbase en material, extendida y compactada, incluye transporte	m3	3,218.87	$ 89,830.00	$ 289,151,128.03			
5.4	Base en material granular, extendida y compactada, incluye transporte	m3	2,884.75	$ 234,060.00	$ 675,203,508.32	520.3	942.7	$ 220,648,362.00
	COSTO TOTAL OBRA FISICA TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500:				**$ 9,427,508,559.99**			
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL (PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES (0,4%)				$ 39,896,739.65			
	IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO Y CONTROL DE TRANSITO (PMT)				$ 61,119,256.00			
	PLAN DE GESTION SOCIO PREDIAL				$ 27,879,000.00			
	PAGO DE SERVIDUMBRE TEMPORAL (ZODME)				$ 5,224,500.00			
6	**ITEM NO PREVISTOS TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500**							
P 1	P 1. NP 1.9	Sobreacarreo de Material de base granular, mejoramiento y asfalto	m3	626,458.50	$ 1,750.00	$ 1,096,302,375.00	99,166.18	99166.181	$ 173,540,816.75
P 1.	P 1. NP 1.10	Conformacion de Calzada	m2	13,800.00	$ 4,004.00	$ 55,255,200.00	3,920.00	3920	$ 15,695,680.00
P 1.	P 1. NP 1.11	Mejoramiento sub rasante con piedra rajon extendida, con transporte	m3	3,450.00	$ 93,300.00	$ 321,885,000.00	1517.71	1517.71	$ 141,602,343.00
						$ 62,322,279,325.22			
	PROGRAMADO DE AVANCE POR SEMANA TODO EL PROYECTO							$ 780,797,442.25
	PROGRAMADO DE AVANCE ACUMULADO TODO EL PROYECTO							1.25%

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeneiro residente tramo 1	Carlos Martínez Gamero
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Jorge Becerra
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (1)	Topógrafo (1) Cadenero (1) Conductores (2) Almacenista (1) Laboratorio suelos (1) Celador (1) Ayudante General (1) Controladora de Tráfico (2) Maestro (1) Oficial (2) Ayudantes de Obra (14)

→

→

→ **Equipos usados en obra tramos 1 y 2.**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía (1)
- Nivel topográfico (1)
- Retroexcavadora (1)
- Retrocargador
- motoniveladora
- Vibrocompactador (1)
- Carrotanque (1)
- Camión de estaca
- Volquetas (3)
- Camioneta (1).

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO.

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El equipo de gestión socioambiental verifica y realiza el cumplimiento de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego constante del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se

han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos

- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.
- Se realizan campañas de recolección de residuos junto con vendedores ambulantes de los PMT, y la empresa AGM realiza la disposición final del volumen de material producto de estas actividades.

Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:

- Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento.

Actividades de Gestión Social

En el mes de agosto del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.

- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de julio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 12 y 19 de agosto de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de agosto se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado 120 actas y quedan faltantes 2.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 2 de agosto de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
➢ Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
➢ Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
➢ Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
➢ Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Se ha implementado una capacitación integral para el personal enfocada en varias áreas críticas de salud y seguridad. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta capacitación y sus objetivos:

1. **Capacitación sobre Bioseguridad del COVID-19:**
   - **Uso de Puntos de Bioseguridad:** Se instruye al personal sobre el uso adecuado de los puntos de bioseguridad designados para prevenir la propagación del COVID-19. Esto incluye el uso correcto de mascarillas, el mantenimiento de distancias adecuadas y la utilización de desinfectantes.

- **Protocolos de Higiene:** Se enseñan prácticas específicas para reducir el riesgo de infección, como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel y la correcta higiene respiratoria.

2. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**
   - **Prevención de Riesgos Laborales:** Se capacita a los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos asociados con sus tareas diarias, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
   - **Higiene y Seguridad Industrial:** Se abordan prácticas de higiene y seguridad industrial para asegurar un ambiente de trabajo limpio y seguro. Esto incluye el manejo adecuado de herramientas y equipos, y el cumplimiento de las normativas de seguridad.
3. **Protocolos de Autocuidado y Prevención:**
   - **Aplicación de Protocolos de Bioseguridad:** Se enfatiza la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad tanto dentro como fuera del sitio de trabajo. Los trabajadores deben estar informados sobre cómo estos protocolos contribuyen a su seguridad personal y la de sus compañeros.
   - **Prácticas de Autocuidado:** Se promueve el autocuidado como una responsabilidad individual que contribuye a la salud colectiva. Esto incluye la autoobservación de síntomas y el reporte oportuno de cualquier posible exposición a riesgos.

En resumen, la capacitación proporcionada al personal cubre aspectos esenciales de bioseguridad, prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial. Esta formación busca garantizar que todos los trabajadores estén bien informados y capacitados para aplicar los protocolos de bioseguridad, practicar el autocuidado y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

- A la fecha se cuenta el con pago de la seguridad social de 20 empleados de AGM, 5 de VRF ALQUILER DE MAQUINARIA y 4 de APO TOPOGRAFIA, 10 de construcciones Ramírez, 4 de REmaquinas 14 de cunetas y 2 de Geoconocimientos.
- Entrega de dotación
- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

Conclusiones

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

- Inestabilidad de la subrasnte 42+090 al PR 42+060: De acuerdo a las labores que se vienen adelantando de demolición de carpeta asfáltica existente, corte y cajeo, e instalación de mejoramiento de subrasante, se ha evidenciado inestabilidad en la subrasante debido a que se ha encontrado una arcilla de alta plasticidad, con muy baja capacidad portante, generando inestabilidad (fallo) al mejoramiento instalado.

Los rendimientos diarios aumentaron con respecto a mes de agosto logrando incrementar la conformación de la estructura del pavimento y la construcción de filtro francés.

Las fuertes lluvias prolongadas han tenido un impacto significativo en el progreso de las obras. Los períodos de lluvia han causado retrasos debido a la necesidad de realizar reparaciones provisionales y ajustar el cronograma. Este factor climático ha generado retrocesos y dificultades adicionales, requiriendo medidas específicas para manejar los efectos de las lluvias en el avance del proyecto.

Elaboró



CARLOS MARTÍNEZ GAMERO
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Soportes Topográficos

INFORME MENSUAL DE OBRA

SEPTIEMBRE 2024 TRAMO 3



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1. LOCALIZACIÓN 3
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 5
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 16
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 16
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 18
5 CONCLUSIONES ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

Anexos; informes de suelos

informes topografia

bitácora de obra

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER". TRAMO 3**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2024 a 31 de agosto de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico del tramo 3**.

El informe de actividades correspondiente al mes de agosto. Este informe proporciona una visión general de las actividades realizadas durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, informe de suelos, informe de topografía, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No. 02388 de 2021

Objeto del Contrato: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

	REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	**28 de febrero**
Prorroga No. 2:	**30 de junio**
Nueva Fecha de Terminación:	30 de noviembre DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S

Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.

- El día 16 de agosto el Gobernador de Norte de Santander realiza recorrido por el proyecto de paso al municipio de Tibú.
- Se realizo mesa de trabajo para tocar el tema de los gasoductos que afectan el proyecto en tramo 3, el 18 de septiembre.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de

movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS MES DE SEPTIEMBRE



- Se llevó a cabo la instalación de carpeta asfáltica a dos capas así: primera capa desde el punto 57+580 en sus dos carrieles hasta 57+780, también primera capa un solo carril desde 58+050 hasta el 58+210, desde 58+300 hasta 58+620 y desde 58+660 hasta 58+980 y segunda capa desde el punto 55+800 hasta el 57+720 en sus dos carrieles;

cumpliendo con todas las especificaciones técnicas del contrato para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.

- **base primera capa** del 58+200 hasta el 59+300 dejando una ventana por el box Culvert 58+260 y de box culvert 58+630, también la instalación de **segunda capa de base** del 58+200 hasta el 59+200 dejando las mismas ventanas, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.
- **Demolición de asfalto existente** se realizó demolición se siguió con esta actividad en el 58+260 hasta el 59+600. Con disposición final del producto de esta demolición a los botaderos autorizados,
- **Excavación** se realiza excavación del material existente para ser reemplazado por la estructura de pavimento de diseño, todo el material producto de esta excavación se dispone en botaderos autorizados. *cartera volumen anexo.*
- Se presentan **fallos** debido a humedades en diferentes niveles y causas diversas, incluido un nivel freático alto. Las humedades en los terrenos adyacentes a la vía se manifiestan de varias formas. Durante las excavaciones, el agua tiende a aflorar, provocando grandes problemas de humedad generalizada. Si no se controla adecuadamente, esta situación puede causar daños a largo plazo y definitivos en la vía y su estructura, durante el periodo de este informe se presentaron fallos en el k59+150 y en el 59+300 y 59+570. *cartera volumen anexo*

  Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3,
  Con la siguiente información final al día de corte del presente informe.



- Instalación de asfalto primera capa km 58,980 carril derecho
- Instalación de asfalto primera capa km 58+940 carril izquierdo
- Demolición carpeta de asfalto km 59+600
- Nivelación y liberación base segunda capa km 59+200
- Nivelación base segunda capa km 59+300
- Alineación y niveles para cunetas en k53+00 hasta k54+000.
- Alineación y niveles para cunetas en k56+190 hasta k56+300.

- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert 57+800 y muro de contención 57+860, para la instalación del box Culvert prefabricado del 58+030 y del 58+630, encole y descole de la alcantarilla del 56+160.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo alcantarilla, box culvert y muro excavación de zapatas, dentellos y perfilado de talud
- Relleno compactado por medio mecánico, para obras de drenaje y cunetas.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas.

Durante el período cubierto por este informe mes de septiembre, se llevaron a cabo diversas actividades que contribuyeron al avance y la coordinación efectiva del proyecto. Entre las principales acciones destacadas se encuentran:

• Participación en Comités Técnicos: Se asistió regularmente a los comités técnicos, de seguimiento predial y ambiental, tanto de forma virtual como presencial, en los distintos frentes de obra y en la ciudad de Cúcuta. Esta participación permitió una actualización continua sobre el estado del proyecto y facilitó la coordinación efectiva de las acciones entre los diferentes actores involucrados.

• Gestión de Solicitudes y Oficios: Se proporcionó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras entidades relacionadas con el proyecto, tales como juntas de acción comunal, comunidades en general, transportadores y empresas de palma, entre otros. Esta comunicación fluida contribuyó a un seguimiento adecuado de los requerimientos y garantizó la continuidad de las actividades.

OBRA CIVIL



En el período comprendido por el presente informe, se han llevado a cabo diversas obras civiles, abarcando la finalización de trabajos existentes, el avance en proyectos en curso y el inicio de nuevas obras. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- **Alcantarilla 56+165:** Se terminaron las labores en la parte de cimentación, comenzando con la construcción de aletas de encole y descole.
- **Box Culvert 57+800:** Se trabajó en la elaboración de la caja del box, del tercer modulo.
- **Muro de Concreto Reforzado 57+860:** Se realizó la fundida de 5 modulos de 5 metros del muro y mejoramientos, así como la construcción de dentellones y zapatas en 1 módulos de 7 metros. Se instaló el concreto de protección al talud.
- **Cunetas:** Se construyeron cunetas en el costado izquierdo del tramo 100 metros de cunetas y en el costado derecho del tramo 53+240 al 53+00
- Y otro frente de trabajo en 56+190 al 56+300

Estas actividades reflejan un avance significativo en la ejecución del proyecto, con la culminación de trabajos clave y el progreso continuo en diferentes áreas de la obra.

OTRAS ACTIVIDADES TECNICAS

• Atención a Visitas en Campo: Se atendió de manera diligente las visitas en campo realizadas por la delegación la interventoría, lideres comunales entre otros y otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia y la adecuada rendición de cuentas ante las autoridades competentes.

- Recorrido con el director operativo de Proviservicios, por las obras en intervención y las ya terindas.

Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación, seguimiento de la comunidad y ejecución eficiente del proyecto, asegurando

el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

CONDICIONES CLIMATICAS

Las condiciones climáticas adversas, como las lluvias frecuentes y prolongadas durante 15 días en el mes de septiembre, tuvieron un impacto notable en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción. A continuación, se detallan los efectos específicos en el proyecto:

1. **Interrupción de Actividades**: Las lluvias continuas obligaron a detener diversas actividades de construcción, especialmente aquellas que requerían un terreno seco y estable.
2. **Retrasos en el Cronograma**: La imposibilidad de avanzar en ciertas tareas ha generado retrasos en el cronograma general del proyecto, afectando la planificación inicial.
3. **Condiciones de Seguridad**: El aumento de la humedad y el barro en el sitio de trabajo dificultaron la movilidad y aumentaron el riesgo de accidentes, lo que llevó a priorizar la seguridad del personal.
4. **Calidad de la Ejecución**: Las condiciones climáticas adversas pueden comprometer la calidad de algunos trabajos, lo que requiere revisiones adicionales y posiblemente reparaciones en el futuro.
5. **Aumento de Costos**: Las interrupciones y los retrasos pueden implicar costos adicionales debido a la necesidad de reprogramar tareas y mantener al personal en espera.



1. **Impacto Durante las Lluvias:**

   Daños a Excavaciones y Obras de Drenaje: Las lluvias prolongadas causaron daños a las excavaciones abiertas para obras de drenaje y contención. Las excavaciones se llenaron de agua, lo que no solo deterioró el trabajo ya realizado, sino que también obligó a realizar reparaciones temporales para asegurar los accesos para vehículos pesados en la zona.

   Afectación de las Actividades de Construcción: Las lluvias directas impidieron la ejecución de diversas actividades de construcción. Los equipos no pudieron trabajar de manera efectiva, y algunas tareas se suspendieron debido a las malas condiciones climáticas.

2. **Impacto Post-lluvias:**

   Terreno Inestable: Después de las lluvias, el terreno a menudo estaba demasiado húmedo o inestable, lo que complicó la reanudación segura y eficiente de las actividades de construcción. La condición del suelo hizo que fuera difícil para los equipos y maquinaria trabajar sin riesgo de accidentes o daños adicionales.

   Retrasos y Retrocesos: El tiempo de retorno tras las lluvias no siempre se cumplió adecuadamente, y el regreso de lluvias adicionales a veces causó más interrupciones. Estas detenciones extensas llevaron a retrocesos en el progreso de la obra y al incumplimiento del cronograma previsto.

3. **Consecuencias Prácticas:**

   Retrasos en el Cronograma: Las interrupciones causadas por las condiciones climáticas llevaron a retrasos en la ejecución de las tareas programadas. El cronograma de trabajo tuvo que ajustarse para compensar las pérdidas de productividad.

   Necesidad de Medidas Adicionales: Surgió la necesidad de implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad. Esto fue esencial para asegurar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias y para garantizar la seguridad de los trabajadores y la integridad de la obra.

En resumen, las lluvias prolongadas afectaron significativamente el ritmo de trabajo, provocando daños en el sitio de construcción, retrasos en el cronograma y la necesidad de ajustes adicionales para mantener la seguridad y calidad del proyecto en el mes de septiembre.

AVANCE DE OBRA

El avance actual de la obra en septiembre es del 23.41%. Las largas y intensas lluvias del 23 al 25 de septiembre causaron demoras significativas y retrocesos en el progreso del proyecto, obligándonos a realizar arreglos provisionales en puntos críticos. Además, la intervención de Ecopetrol en la tubería expuesta durante la excavación del box culvert 58+030 también impactó nuestro avance.

En general, a pesar de las condiciones adversas que enfrentamos, como contratistas estamos comprometidos a destinar todos nuestros recursos para cumplir con las metas en tiempo y forma.

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeniera Residente tramo 3	Halbis Yolima Diaz
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (1)	Topógrafo (5) Cadenero (4) Conductores (3) Almacenista (2) Laboratorio suelos (2) Celador (2)

	Ayudante General (3) Controladora de Tráfico (8) Maestro (3) Oficial (6) Ayudantes de Obra (14)

→ **Equipos usados en obra tramos 1,2 y 3**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía (2)
- Nivel topográfico (3)
- RTK
- Retroexcavadora (3)
- Retrocargador
- Vibrocompactador (3)
- Carrotanque (2)
- Camión de estaca
- Volquetas (8)
- Camioneta (2)
- Finisher
- Equipo de pavimentación
- (20) Equipos menores:
  - (4) Vibrador de concreto
  - (6) Mezcladora de concreto
  - (3) Planta eléctrica
  - (1) Compactador tipo Canguro
  - (1) Compactador Tipo Rana
  - (1) Vibrocompactador Benitin
  - (2) Motobomba
  - (1) Cortadora de asfalto

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En este informe, se pretende hacer referencia a los aspectos clave que considera en el informe ambiental adjunto. Estos aspectos incluyen:

Cumplimiento Normativo: Verificación de que todas las actividades del proyecto cumplen con la legislación ambiental aplicable.

Impactos Ambientales: Identificación y evaluación de los impactos potenciales del proyecto sobre el medio ambiente, incluyendo su mitigación.

Medidas de Mitigación: Estrategias implementadas para minimizar los efectos negativos en el entorno.

Monitoreo y Seguimiento: Planes para supervisar los efectos ambientales a lo largo de la ejecución del proyecto.

Capacitación y Sensibilización: Iniciativas para educar al personal sobre prácticas sostenibles y la importancia de la conservación del medio ambiente.

Actividades de Gestión Social

En el mes de septiembre del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

> **Atención a la comunidad:** El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.

- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de julio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 16 y 29 de septiembre de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de agosto se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado totalidad de las actas.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Se ha implementado una capacitación integral para el personal enfocada en varias áreas críticas de salud y seguridad. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta capacitación y sus objetivos:

1. **Capacitación sobre Bioseguridad del COVID-19:**
   - **Uso de Puntos de Bioseguridad:** Se instruye al personal sobre el uso adecuado de los puntos de bioseguridad designados para prevenir la propagación del COVID-19. Esto incluye el uso correcto de mascarillas, el mantenimiento de distancias adecuadas y la utilización de desinfectantes.
   - **Protocolos de Higiene:** Se enseñan prácticas específicas para reducir el riesgo de infección, como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel y la correcta higiene respiratoria.
2. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**
   - **Prevención de Riesgos Laborales:** Se capacita a los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos asociados con sus tareas diarias, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
   - **Higiene y Seguridad Industrial:** Se abordan prácticas de higiene y seguridad industrial para asegurar un ambiente de trabajo limpio y seguro. Esto incluye el manejo adecuado de herramientas y equipos, y el cumplimiento de las normativas de seguridad.
3. **Protocolos de Autocuidado y Prevención:**
   - **Aplicación de Protocolos de Bioseguridad:** Se enfatiza la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad tanto dentro como fuera del sitio de trabajo. Los trabajadores deben estar informados sobre cómo estos protocolos contribuyen a su seguridad personal y la de sus compañeros.
   - **Prácticas de Autocuidado:** Se promueve el autocuidado como una responsabilidad individual que contribuye a la salud colectiva. Esto incluye la autoobservación de síntomas y el reporte oportuno de cualquier posible exposición a riesgos.

En resumen, la capacitación proporcionada al personal cubre aspectos esenciales de bioseguridad, prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial. Esta formación busca garantizar que todos los trabajadores estén bien informados y capacitados para aplicar los protocolos de bioseguridad, practicar el autocuidado y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

- Se realizo verificación del pago de seguridad social y se remitioa la interventoria de los empelados de la empresa contratista y sub contratistas.
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

Conclusiones

Durante el período abarcado por este informe, hemos identificado varias conclusiones clave en relación con la ejecución del contrato. A continuación, se destacan las observaciones más relevantes:

1. **Impacto del Paro de Camioneros**: El reciente paro de camioneros ha causado atrasos significativos en el avance del proyecto. La interrupción en el transporte de materiales y suministros genero retrasos en la ejecución de diversas actividades, la suspensión de actividades por más de 5 días, afectando el cronograma de trabajo y la eficiencia operativa.
2. **Situación de Orden Público en la Zona del Catatumbo**: Los problemas de orden público en la región del Catatumbo han contribuido a la inestabilidad en el área de trabajo. Las restricciones y tensiones en la zona han generado incertidumbre, dificultando el desplazamiento la contratación de personal de mano de obra no calificada, lo que ha impactado negativamente en el progreso del proyecto.
3. **Interferencia de Infraestructuras**: La presencia de tuberías de Ecopetrol y Proviservicios en las zonas de excavación ha afectado considerablemente los tiempos de ejecución. Estas tuberías representan riesgos para el personal, la comunidad y los equipos, lo que ha exigido un manejo cuidadoso y ha ocasionado retrasos. Es crucial establecer una coordinación efectiva con las entidades responsables para minimizar estos riesgos y facilitar un avance más fluido.
4. **Condiciones Climáticas Adversas**: Las lluvias intensas y prolongadas han tenido un efecto notable en el progreso de las obras. Las interrupciones causadas por el mal tiempo han requerido reparaciones provisionales y ajustes en el cronograma, generando retrocesos y complicaciones adicionales. Se deben implementar medidas específicas para abordar los efectos climáticos y asegurar la continuidad del trabajo.

A pesar de estos desafíos, AGM Desarrollos ha demostrado un compromiso sólido y un desempeño eficaz. La empresa continúa trabajando con determinación para lograr avances significativos y cumplir con la reprogramación vigente. Su capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes y mantener el progreso refleja una gestión sólida y resiliente.

En resumen, aunque el proyecto ha enfrentado diversos obstáculos que han afectado el ritmo de trabajo, incluyendo el paro de camioneros y problemas de orden público, AGM ha mostrado una notable habilidad para abordar estos problemas y continuar avanzando. La identificación y resolución de estos desafíos serán esenciales para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Instalación de asfalto</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

	
Instalación de base	Demolición capa asfalto existente
	
	

	, 
 Muro 57+860	 box Culvert 58+030
	

Elaboró

HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

INFORME TOPOGRAFICO



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°TIBU-017

SERVICIOS PROFESIONALES TOPOGRAFICOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA"

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
ELABORÒ	TOPOGRAFO JHOAN JAVIER MONCADA	
REVISÒ	ING. RESIDENTE HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA	

TIBU, NORTE DE SANTANDER JUNIO, 2024

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
3. METODOLOGIA 3
4. UBICACIÓN 3
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS 4
6. REGISTRO FOTOGRAFICO 6

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

1. INTRODUCCION

Este documento contiene un informe de la ejecución **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° TIBU-017,** ejecutado para los SERVICIOS PROFESIONALES TOPOGRAFICOS PARA EL APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS, para el proyecto denominado “TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA” para proyecto de conformación y mejoramiento existente de la vía y manejos de aguas, levantamiento topográfico de curvas de nivel, control de excavaciones, localización, control para las estructuras del proyecto, replanteo de obras, nivelaciones y ubicaciones de obras de arte en el mes de Septiembre del 2024. Localizado en el municipio de Tibú, Departamento de Norte De Santander.

2. OBJETIVO

- Realizar los levantamientos, replanteos, nivelaciones, revisión de alineamientos gas oleoducto Ecopetrol, diseños geométricos, obras hidráulicas, instalación de carpeta asfáltica y demás actividades relaciones al área de topografía necesarias para la ejecución del proyecto.

3. METODOLOGIA

Una vez inspeccionado el área se encuentran los mojes de referencia, con coordenadas entregadas por el cliente. Se procede a la verificación de coordenadas, se inicia un traslado de las misma a ubicación de las obras de arte se avanza de manera de conseguir una poligonal cerrada y ajustada para el trabajo, para realizar los replanteos de obras, la ubicación de los bordes de vía, el abscisado en obra o demás actividades necesarias para la ejecución del proyecto “TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA”.

4. UBICACIÓN

Localizada: Tibú, Norte de Santander (Ye de Astilleros – Tibú)



5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+040 - 58+140
- LIBERACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+140 - 58+240
- DEMOLICION DE ASFALTO KM 58+360 - 58+500
- NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+040 - 58+140
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+340 - 58+430 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+340 - 58+370
- CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+040 - 58+140
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASNTE KM 58+340 - 58+430 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+370 - 58+430 AMBOS CARRILES
- LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCIADO KM 59+850 - 60+500
- LOCALIZACION Y REPLANTEO EJE DE VIA KM 58+800 - 59+270
- NIVELACION DE VIA EXISTENTE KM 59+000 - 59+850
- NIVELACION Y CEREO DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+140 - 58+240
- INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 58+440 - 58+500
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+440 - 58+500
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+290 CARRIL IZQUIERDO
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+520 - 58+580
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+890 - 55+050 CARRIL IZQUIERDO
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+520 - 58+610
- NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+430 - 58+510
- INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+810 - 55+960 CARRIL IZQUIERDO
- CONTROL DE EXCAVACION E INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO KM 58+670 - 58+760
- NIVELACION Y CEREO DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+510 - 58+600
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+670 - 58+790
- CONTROL DE EXCAVACION E INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 58+800 - 58+850
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+850 - 58+900
- DEMOLICION DE ASFALTO KM 59+150 -59+290
- NSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+800 - 58+870
- RETROCESO EN CEREO KM 57+550 - 57+650
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+980 - 59+050 CARRIL IZQUIERDO
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 59+050 - 59+150 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM59+050 -59+150 CARRIL DERECHO
- CONTROL DE EXCAVACION PARA BOXCULVERT KM 58+030
- LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+500 - 57+750 CARRIL DERECHO
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 58+080 - 58+240 - 58+340 - 58+610 - 58+640 - 58+710
- NIVELACION Y CEREO DE BASE KM 58+750 - 58+830
- INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 59+150 - 59+220
- INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 58+340 - 58+610 - 58+640 - 58+780
- LIBREACION DE FALLO KM 59+020
- LIBERACION DE SUBRASANTE KM 59+150 - 59+400
- CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRSANTE KM 58+420 - 59+480
- INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 59+050 - 59+150

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

6. **REGISTRO FOTOGRAFICO**

CONTROL DE EXCAVACION PARA BOXCULVERT



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

LOCALIZACION Y REPLANTEO EJE DE VIA



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

DEMOLICION DE ASFALTO



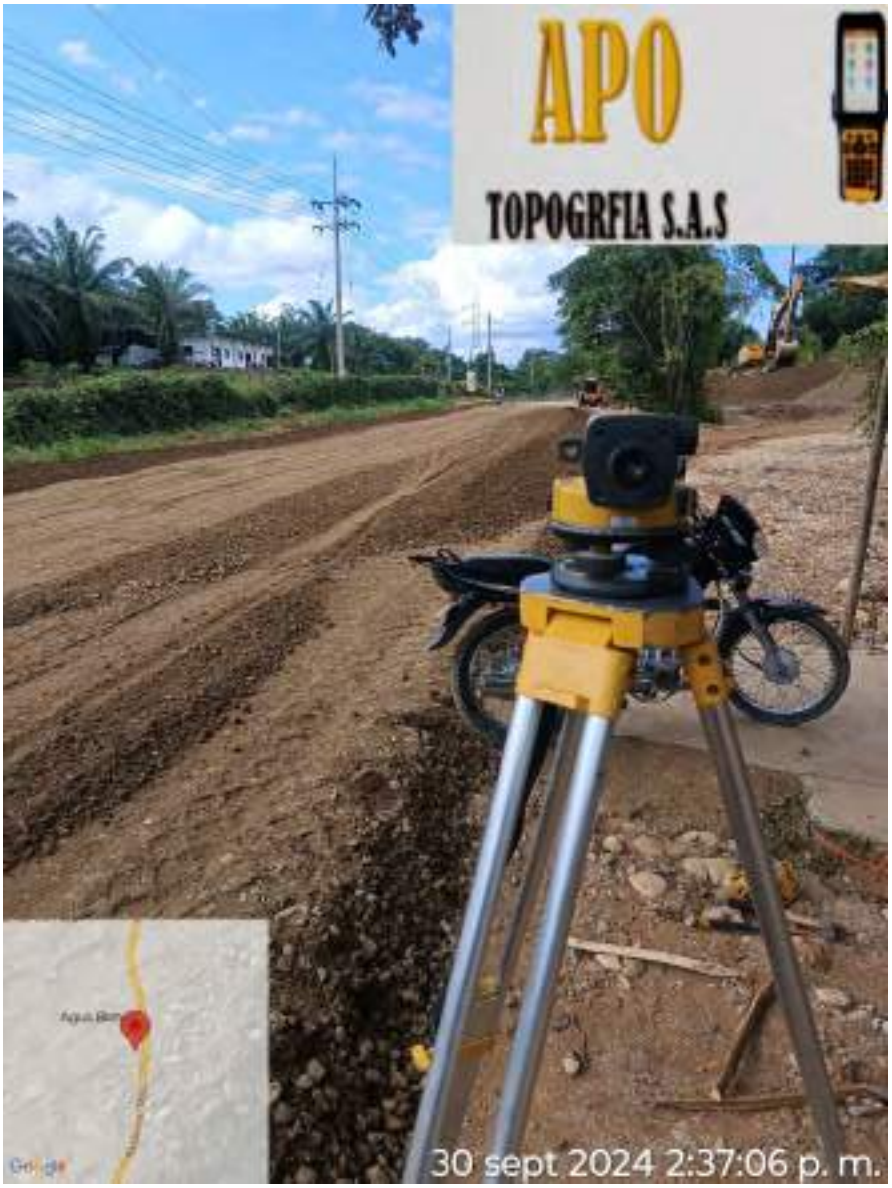
TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

NSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA



TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+040 - 58+500
FECHA	2/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+040 - 58+140	
2	LIBERACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+140 - 58+240	
3	DEMOLICION DE ASFALTO KM 58+360 - 58+500	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X					

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+140 - 58+430
FECHA	3/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+040 - 58+140	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+340 - 58+430 CARRIL IZQUIERDO	
3	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+340 - 58+370	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6				7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7									

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+040 - 58+430
FECHA	4/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CEREO Y LIBERACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+040 - 58+140	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASNTE KM 58+340 - 58+430 CARRIL DERECHO	
3	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+370 - 58+430 AMBOS CARRILES	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+800 - 60+500
FECHA	5/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCIADO KM 59+850 - 60+500	
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO EJE DE VIA KM 58+800 - 59+270	
3	NIVELACION DE VIA EXISTENTE KM 59+000 - 59+850	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 1 - 3 KM 41+040 - 57+860
FECHA	6/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE ABSCISADO KM 60+500 - 62+200	
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO EJE DE VIA 59+270 - 59+680	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 58+850 - 59+270
FECHA	7/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO EJE DE VIA MODIFICADO KM 58+850 - 59+270	
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 58+140 - 58+500
FECHA	9/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	NIVELACION Y CEREO DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+140 - 58+240	
2	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 58+440 - 58+500	
3	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+440 - 58+500	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 56+220 - 58+920
FECHA	10/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+520 - 58+580
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA 58+340 - 58+500
3	DEMOLICION DE ASFALTO KM 58+830 - 58+920
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+290 CARRIL IZQUIERDO
5	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 56+220 CARRIL DERECHO
6	
7	
8	
9	
10	
11	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 54+890 - 58+610
FECHA	11/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+520 - 58+610	
2	NIVELACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+430 - 58+510	
3	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+890 - 55+050 CARRIL IZQUIERDO	
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 54+900 - 55+100 CARRIL DERECHO	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 55+810 - 58+760
FECHA	12/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION E INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO KM 58+670 - 58+760	
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+510 - 58+610	
3	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+810 - 56+030 CARRIL DERECHO	
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 55+810 - 55+960 CARRIL IZQUIERDO	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+510 - 58+790
FECHA	13/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIBERACION DE SUBRASANTE KM 58+670 - 58+790	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+670 - 58+790	
3	NIVELACION Y CEREO DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+510 - 58+600	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+650 - 58+850
FECHA	14/092024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION E INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 58+800 - 58+850	
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+650 - 58+750	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+650 - 58+900
FECHA	16/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+850 - 58+900	
2	NIVELACION DE BASE SUGUANDA CAPA KM 58+650 - 58+750	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+800 - 58+940
FECHA	17/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+800 - 58+870	
2	LIBERACION DE SUBRASANTE KM 58+870 - 58+940	
3	DEMOLICION DE ASFALTO KM 59+150 -59+290	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	13.461.660	Jorge Garzon	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	88.259.373	Belisario Rojas Moncada	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
6	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 57+550 - 59+050
FECHA	20/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRSANTE KM 58+980 - 59+050 CARRIL DERECHO	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+980 - 59+050	
3	RETROCESO EN CEREO KM 57+550 - 57+650	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+650 - 59+050
FECHA	21/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 58+980 - 59+050 CARRIL IZQUIERDO	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 58+980 - 59+050	
3	RETROCESO EN CEREO KM 57+650 - 57+750	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+040 - 59+150
FECHA	23/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 59+050 - 59+150 CARRIL DERECHO	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM59+050 -59+150 CARRIL DERECHO	
3	RETROCESO EN CEREO KM 58+040 - 58+200	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 57+500 - 59+150
FECHA	24/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 59+050 - 59+150 CARRIL IZQUIERDO	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 59+050 - 59+150 IZQUIERDO	
3	LOCALIZACION Y REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO	
4	CONTROL DE EXCAVACION PARA BOXCULVERT KM 58+030	
5	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+500 - 57+750 CARRIL DERECHO	
6	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 57+550 - 57+660 CARRIL IZQUIERDO	
7	RETROCESO EN CEREO KM 58+340 - 58+600	
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 56+000 - 59+220
FECHA	25/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 59+150 - 59+220 AMBOS CARRILES	
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO EJE DE VIA PARA CUNETAS KM 56+000 - 56+500	
3	RETROCESO EN CEREO KM 58+640 - 58+720	
4	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 57+180 - 57+480 CARRIL DERECHO	
5	INSTALACION DE ASFALTO SEGUNDA CAPA KM 57+210 - 57+400 CARRIL IZQUIERDO	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+080 - 59+350
FECHA	26/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA SUBRASANTE KM 59+150 - 59+220	
2	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRASANTE KM 59+270 - 59+350	
3	NIVELACION Y CEREO DE BASE KM 58+750 - 58+830	
4	REPLANTEO ANCHOS DE VIA PARA ASFALTO KM KM 58+080 -58+240 -58+340- 58+600 - 58+640 - 58+750	
5	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 58+080 - 58+240 - 58+340 - 58+610 - 58+640 - 58+710	
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+340 - 59+440
FECHA	27/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION E INSTALACION DE MATERIAL DE RELLENO KM 59+350 - 59+440	
2	NIVELACION Y CEREO DE BAS KM 58+830 - 58+930	
3	INSTALACION DE ASFALTO PRIMERA CAPA KM 58+340 - 58+610 - 58+640 - 58+780	
4	LIBREACION DE FALLO KM 59+020	
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 58+950 - 59+400
FECHA	28/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIBERACION DE SUBRASANTE KM 59+150 - 59+400	
2	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 59+150 - 59+270	
3	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 58+950 - 59+000	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	16:00	1:00	8:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	16:00	1:00	8:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM 59+000 - 59+400
FECHA	29/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	INSTALACION DE BASE PRIMERA CAPA KM 59+270 - 59+400	
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 59+000 - 59+050	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	12:00		5:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	12:00		5:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S.
E-mail: apo.topografia@gmail.com
Cel: 3106246832

REPORTE DIARIO DE TRABAJO

PROYECTO	**OBJETO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS - TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**
UBICACIÓN / ABSCISA	TRAMO 3 KM
FECHA	30/09/2024

REGISTRO DE ACTIVIDADES

Item	ACTIVIDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CONTROL DE EXCAVACION PARA SUBRSANTE KM 58+420 - 59+480	
2	INSTALACION DE BASE SEGUNDA CAPA KM 59+050 - 59+150	
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

RELACIÓN DE PERSONAL

Item	N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	Hora inicio	Hora fin	Alm	Total horas
1	1.093.905.655	Frankli Duran	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
2	1.004.803.424	Jhoan Moncada	TOPOGRAFO	7:00	17:00	1:00	9:00
3	1.005.045.850	Jaider Daniel Hernandez	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
4	1.062.909.135	Nefer david	Auxiliar de Topografía	7:00	17:00	1:00	9:00
5							
6							

DESCRIPCIÓN EQUIPOS Y/O VEHÍCULOS

ITEM	TIPO DE MAQUINARIA O VEHICULO	MARCA	UND	ESTADO		PLACA O SERIAL	HORÓMETRO INICIO	HORÓMETRO FIN	KMS
				ACTIVO	VARADO				
1	MOTOCICLETA	AKT	1	X		WOU 67C	N.A.	N.A.	N.A.
2	MOTOCICLETA	AKT	1	X		RYH 67F	N.A.	N.A.	N.A.
3	Estación Total	TOPCON GTS 102N	1	X		2P276	N.A.	N.A.	N.A.
4	Nivel Automático	TOPCON AT-B4A	1	X		JZ9506	N.A.	N.A.	N.A.
5	GNSS RTK	ALLYNAV	1	X		RS-26,	N.A.	N.A.	N.A.
6	Estacion Total	TOPCON GTS 245	1	X		V10089	N.A.	N.A.	N.A.
7	MOTOCICLETA	GN-125	1	X			N.A.	N.A.	N.A.

OBSERVACIONES:

		Revisado por:	
Nombre	JHOAN MONCADA	Nombre	EDUARDO AREVALO
Cargo	TOPÓGRAFO	Cargo	DIRECTOR DE OBRA
Firma		Firma	

hasta actividades de maquinaria ni material en la vía que puedan causar un accidente.

* se requiere jornada de recolección de residuos al finalizar la obra para asegurar que todos los frentes de trabajo queden limpios. De acuerdo con la guía ambiental de Invías, es crucial que se dispongan todos los residuos sólidos en su sitio de disposición temporal del proyecto, garantizando [illegible] para su respectiva disposición final, [illegible] construya a conservar un ambiente [illegible] de trabajo.

Desde ACA

* Se solicita al contratista de obra re[illegible] a las fincas con el material resultante del corte de la vía, para nivelar la diferencia de alturas con la nueva carretera y mantener en buen estado las condiciones de acceso.

Ing. Interventor.

Ing Residente O

FECHA= Viernes 30/08/2024

CLIMA=Día soleado.

ACTIVIDADES=

*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K58+270 al K58+320 carril izquierdo tramo N3

*instalación, extensión y compactación de base granular entre las abscisas K58+270 al K58+320 carril izquierdo tramo N3

*Se realizó el armado de acero de refuerzo para la zarpa y la aleta en el endel y descole, así como la fundida de la zarpa en concreto de 3000 PSI para la alcantarilla ubicada en la abscisa K56+760.

*Se realizó instalación de concreto de 3000 psi para cunetas entre las abscisas K53+327 al K53+360 intermedios margen derecho.

líder

* Se evalúo la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
* se toman muestra de cilindros de concreto de control para determinar posteriormente la resistencia a la compresión.
* En el tramo No1 el contratista de obra no realizó actividades de obra.
* En el tramo No2, continua con la demarcación de la vía con la topografía.

ACTIVIDADES AMBIENTALES =

* Se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía.

ACTIVIDADES SST

* seguimiento al control de tráfico en obra

COMPONENTE SOCIAL =

* Se acompaño en el seguimiento al buzón de sugerencias

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA =

1. Camioneta	1. RTK
1. Camión tipo turbo	2. Excavadora
1. Doble troque	3. Nivel. Precisión
2. vibrocompactador	2. motoniveladora
1. Retroexcavadora	

PERSONAL EN OBRA =

1. Director de obra	2. oficios varios
1. Residente de obra	6. controladoras
1. Profesional SST	3. Topografos
1. Profesional ambiental	3. Cadeneros.
1. Profesional social	1. laboratorista
1. Almacenista	1. Ayudante laboratorio
1. Aux almacen	2. maestro
2. vigilante	5. oficiales
1. Ayudante general	11 Ayudantes

PERSONAL DE INTERVENTORIA =

1. Director de interventoria	1. Profesional técnico predial

Scanned with CamScanner

7. Residente interventoría	2. Topógrafos
1. Profesional SST	2. Inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional Social	3. cadeneros

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA =

1 Comoneta	1. Equipo laboratorio
1. Nivel Precisión	1. Estación total

OBSERVACIONES =

1. Se requiere al contratista de obra un mayor rendimiento en las actividades de extensión y conformación de la base granular
2. Se insiste al contratista en la necesidad de incrementar los rendimientos en la fundición de cunetas, así como mejorar el acabado de las mismas.
3. Se solicita al contratista disponer de cuadrillas independientes para las obras hidráulicas en el tramo 3, Ya que una sola cuadrilla resulta insuficiente para abastecer tanto el Box Culvert como el muro de contención.
4. El contratista de obra debe agilizar los gestiones en el área predial de los tramos 7 y 2 para facilitar su intervención.
5. Se solicita al contratista retomar de inmediato las actividades de excavación, conformación, extensión y compactación de la base granular en el tramo 7.
6. Se solicita al contratista de obra relleno los entradas a las fincas con el material resultante del corte de la vía, para nivelar la diferencia de alturas con la nueva carretera y mantener en buen estado las condiciones de acceso.
7. Se debe reforzar el control del tráfico interno en la zona de trabajo y coordinar estrechamente con el área técnica para garantizar que no haya maquinaria ni material en la vía que puedan ocasionar accidentes.
8. Es necesario realizar una jornada de recolección de residual al finalizar la obra, asegurando que todas las

líder

Frentes de trabajo quedan limpios conforme a la guia ambiental de invías, es fundamental que todos los residuos sólidos se depositen en el sitio de disposicion temporal del Proyecto, garantizando su almacenamiento adecuado para su disposición final, contribuyendo así a mantener un entorno saludable en las zonas de trabajo.

Las Entradas se dejan confirmado a medida que Pasa el frente de obra Boy.

Ing Residente

Fiscalizador

FECHA: sábado 31/08/2024

CLIMA = Dia soleado

ACTIVIDADES =

* Se realiza retiro de fallo en la subrasante en la abscisa K58+752
* Se realizó el armado de acero de refuerzo muro Pantalla segundo modulo en abscisa K57+860
* se realiza toma de densidades en la segunda capa de base granular en el K57+320
* En el tramo N.1 en contratista de obra no realizó actividades de obra
* En el tramo N.2 continúa con la demarcación de la vía con la topografía.

ACTIVIDADES AMBIENTALES =

* Se realizo acompañamiento en control de material Particulado con riego en la vía

ACTIVIDADES SST =

* seguimiento al control de tráfico en obra

COMPONENTE SOCIAL =

* Se acompaño en el seguimiento al boletin de suspensión

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA =

1 Camioneta 1 RTK

lider

7. camión tipo turbo	2. oficial varios
7. Profesional SST	6 Contratados al
7. Profesional ambiental	3 Topografos
7 Profesional Social	3. cadeneros
7. Almacenista	1. laborantorista
7. Aux almacen	1 Ayudante laboratorio
2. vigilante	2. Maestro
1. Ayudante general	5 oficiales
7. Director de obra	14 Ayudantes
7. Residente de obra	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

7. Camioneta	7. RTK
1 camión tipo turbo	2. Excavadora
7. Doble troque	3. Nivel Precisión
2 vibrocompactador	2. motoniveladora
7. Retroexcavadora	

PERSONAL DE INTERVENTORIA.

7. Director de interventoria	7. Profesional técnico Predial
2 Residente interventoria	2 Topografos
1. Profesional SST	2 inspector
7. Profesional ambiental	1 laboratorista
7. Profesional social	3. cadeneros

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA=

7. Camioneta	7. equipo laboratorio
7. Nivel Precision	7. estación total

OBSERVACIONES=

1. Se Presentan fuertes lluvias la noche anterior afectando las actividades programadas para el dia de hoy.
2. Se requiere al contratista de obra un mayor rendimiento en las actividades de extension y conformacion de la base granular
3. Se insiste al contratista en la necesidad de incrementar los rendimientos en la fundicion de cunetas, asi como mejorar el acabado de las mismas.

lider

Scanned with CamScanner

4. Se Solicita al contratista disponer de cuadrillas independientes para las obras hidraulicas en el tramo 3, ya que una sola cuadrilla resulta insuficiente para abordar tanto el Box culvert como el muro de contención.
5. El contratista de obra debe agilizar los gestores en el área Predial de los tramos 1 y 2 para facilitar su intervención
6. Se Solicita al contratista retomar de inmediato las actividades de excavación, conformación, extensión y compactación de la base granular en el tramo 1
7. Se solicita al contratista de obra rellenar las entradas a las fincas con material resultante del corte de la vía, para nivelar la diferencia de alturas con la nueva carretera y mantener en buen estado las condiciones de acceso.
8. Se debe reforzar el control del tráfico interno en la zona de trabajo y coordinar estrechamente con el área técnica para garantizar que no haya maquinaria ni material en la vía que puedan ocasionar accidentes
9. Es necesario realizar una jornada de recolección de residuos al finalizar la obra, asegurando que todos los frentes de trabajo queden limpios. conforme a la guía ambiental de invías, ambientalmente que todos los residuos sólidos se depositen en el sitio de disposición temporal del proyecto, garantizando su almacenamiento adecuado para su disposición temporal del proyecto, garantizando su almacenamiento adecuado para su disposición final, contribuyendo así a mantener un entorno saludable en los tramos de trabajo.

De forma periodica se realizan jornadas de limpieza recogiendo residuos.

Ing Residente

Rep. interventoría

líder

FECHA= Domingo 1/09/2024
CLIMA= Dia Soleado
*No se labora por ser dia festivo

Ing. Residente O
Res. Interventoría.

FECHA= lunes 02/09/2024
CLIMA= Dia Soleado
ACTIVIDADES=
*Se realizo demolición de asfalto existente entre las abscisas K58+400 al K58+540 caltado completa tramo N°3
*instalacion, extensión y compactacion de base granular Primera capa entre las abscisas K58+740 al K58+240 carril izquierdo tramo N°3
* instalacion, extensión y compactacion de base granular Segunda capa entre las abscisas K58+040 al K58+120 carril izquierdo tramo N°3
*Se realizó el armado de acero de refuerzo del muro Pantalla tercer modulo en la abscisa K57+860 margen derecho.
*Se realizó instalacion de concreto de 3000 PSI para cunetas entre las abscisas K53+200 al K53+260 intermedias margen derecho
*Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
*Se toman muestra de cilindros de concreto para determinar Posteriormente la resistencia a la compresión
*Se realizo relleno de forma en la abscisa K47+220 al K47+240 tramo N°7
* instalacion de material de mejoramiento entre las abscisas K47+220 al K47+240 tramo N°7
* instalación de geotextil no tejido entre las abscisas K47+220 al K47+240 tramo N°7
ACTIVIDADES AMBIENTALES=

lider

Scanned with CamScanner

* Se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía.

ACTIVIDADES SST =

*seguimiento al control de tráfico en obra

COMPONENTE SOCIAL=

* Se acompaño en el seguimiento al buzón de sugerencias.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

7. Camioneta	7. RTK
7. Camión tipo turbo	2. Excavadora
7. Doble troque	3. Nivel Precisión
2. Vibro-compactador	2. motoniveladora
7. Retroexcavadora	

PERSONAL EN OBRA:

7. Director de obra	2. Oficios varios
7. Residente de obra	6. Controladoras
7. Profesional SST	3. Topografos
7. Profesional ambiental	7. laboratorista
7. Profesional social	7. Ayudante laboratorio
7. Almacenista	2. maestro
7. Aux. almacen	5. Oficiales
2 vigilante	11. Ayudantes
7. Ayudante general	3. cadeneras

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

7. Director de interventoria	7. Profesional técnico Predial
2. Residente interventoria	2. Topografos
7. Profesional SST	2. Inspector
7. Profesional ambiental	7. laboratorista
7. Profesional social	3. Cadeneros

EQUIPOS Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA=

2. Camioneta	7. Equipo laboratorista
7. Nivel Precisión	7 estación total

OBSERVACIONES -

7. Debido al Paro nacional de camioneros, hoy no se pudo continuar

Scanned with CamScanner

con la instalación de asfalto y tambien se ha afectado el Suministro de material de base granular, lo que ha provocado un retraso en la actividad de extensión del mismo

2. Se insiste al contratista en la necesidad de incrementar los rendimientos en la fundición de cunetas, así como mejorar el acabado de las mismas

3. Se solicita al contratista disponer de cuadrillas independientes para las obras hidraulicas en el tramo 3 ya que una sola cuadrilla resulta insuficiente para abarcar tanto el Box colvert como el muro de contención

4. El contratista de obra debe agilizar las gestiones en el área predial de los tramos 1 y 2 para facilitar su intervención.

5. Se solicita al contratista de obra rellenar las entradas a las fincas con el material resultante del corte de la vía, para nivelar la diferencia de alturas con la nueva carretera y mantener en buen estado las condiciones de acceso

Residente de Obra

Ing Residente

Res. Interventoría.

FECHA= Martes 03/09/2024

CLIMA-Dia soleado

ACTIVIDADES=

* Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K58+340 al K58+440 calzada completa tramo No3
* instalación, extensión y compactación de base granular la primera capa entre las abscisas K58+340 al K58+440 carril izquierdo tramo No3
* instalación, extensión y compactación de base granular segunda capa entre las abscisas K58+720 al K58+230

lider

Carril izquierdo tramo N°3
* Se realizó el armado de acero de refuerzo y encofrado del muro pantalla tercer modulo en la abscisa K53+860 margen derecha.
* Se realizó instalación de concreto de 3000 psi para cunetas entre las abscisas K53+200 al K53+260 intermedias faltantes margen derecho
* Se evalúo la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.
* Se tomaron Milestro de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresión
* Se realizo retiro de talud en la abscisa K41+240 al K41+260 tramo N1
* Instalación de geotextil no tejido entre las abscisas K41+240 al K41+260 carril derecho tramo N1
* Instalación de material de mejoramiento entre las abscisas K41+240 al K41+260 carril derecho tramo N01

ACTIVIDADES AMBIENTALES=
* Se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía

ACTIVIDADES SST=
* Seguimiento al control de tráfico en obra

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

1. Camioneta	1. RTK
1. Camión tipo turbo	1. Excavadora
1. Doble troque	3. Nivel precisión
2 Vibrocompactador	2. Motoniveladora
1 Retroexcavadora	

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra	2. Oficios varios
1. Residente de obra	6. Controladores
1. Profesional SST	3. Topografos
1. Profesional ambiental	1. Laboratorista

Scanned with CamScanner

1. Profesional social
1. Almacenista
1. Aux. almacen
2. vigilante
1. Ayudante general

PERSONAL DE INTERVENTORIA =
1 (camioneta)
1. Director de interventoria
2. Residente interventoria
1. Profesional SST
1. Profesional ambiental
1. Profesional social

3. cadeneros
7. oficios varios
1. Ayudante laboratorio
2 maestro
5 oficiales
11. Ayudantes

1. Profesional tecnologo/tecnico
1. laboratorista
2. Topografos
2. inspector
3. Cadeneros.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INTERVENTORIA =
1. Camioneta
1. Nivel precisión

1. Equipo laboratorista
Estacion total

OBSERVACIONES =

1. El paro nacional de camioneros ha afectado gravemente las actividades programadas para la semana, incluyendo la instalacion de asfalto. No esta ingresando base granular y las reservas actuales no son suficientes para continuar con las actividades. Además se ha interrumpido el suministro de material triturado y cemento. Para complicar aún más la situación, la falta de combustible en la zona está dificultando el funcionamiento de la maquinaria amarilla.
2. Se presentaron fuertes lluvias la noche anterior afectando las actividades programadas para el día de hoy

Pas. interventoria.

Residente

lider

FECHA= Miercoles 04/09/2024
CLIMA= Día soleado
ACTIVIDADES =
* se realiza demolición de asfalto existente entre las abscisas K58+580 al K58+750 calzada completa tramo No3
* Instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K58+340 al K58+420 carril derecho tramo No3
* instalación, extensión y compactación de base granular segunda capa entre las abscisas K58+120 al K58+240 carril izquierdo tramo No3
* se realizó el armado de acero de refuerzo y encofrado del muro pantalla tercer modulo en la obscisa K57+860 margen derecha.
* se realizó instalación de concreto de 3000 PSI para conectar entre las abscisas K53+774 al K53+200 intermedio margen derecho
* se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
* se toman muestra de cilindros de concreto para determinar Posteriormente la resistencia a la compresión.
* se realizo retiro de fallo en la abscisa K47+260 al K47+230 tramo N.1.
* instalación de geotextil no tejido entre las abscisas K47+260 al K47+230 tramo No1
* instalación de geotextil no tejido entre las abscisas K47+260 al K47+230 carril derecho tramo No1
* instalacion de material de mejoramiento entre las abscisas K47+260 al K47+230 tramo No1
* instalación de(Gbrl) material de mejoramiento entre las abscisas K47+260 al K47+230 carril derecho tramo No1
ACTIVIDADES AMBIENTALES =
* Se realizó acompañamiento en control de material particulado

lider

con riego en la vía

ACTIVIDADES SST.

* Seguimiento al control de tráfico en obra

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA =

1. Camioneta	1. RTR
1. Camión tipo turbo	2. Excavadora
1. Doble troque	3. Nivel Precisión
1. Vibrocompactador	2. motoniveladora
1. Retroexcavadora	

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra	11. Ayudantes
1. Residente de obra	2. oficios varios
1. Profesional SST	6. controladores
1. Profesional ambiental	3. Topografos
1. Profesional social	3. cadeneros
1. Almacenista	1. laboratorista
1. Auxiliar almacen	1. Ayudante laboratorio
2. vigilantes	2 maestro
1. Ayudante general	5. oficiales

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director de interventoria	1. Profesional técnico Predial
2. Residente interventoria	2. Topografos
1. Profesional SSt	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional social	3. cadeneros

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

1. Camioneta	1. Equipo laboratorio
1. Nivel Precisión	1. estacion total

OBSERVACIONES:

1 El Paro nacional de camioneros ha afectado gravemente las actividades programadas para la semana, incluyendo la instalacion de asfalto. No está ingresando base granular y las reservas actuales son insuficientes para continuar con las

líder

trabajos. Asimismo se ha interrumpido el suministro de material triturado y cemento para emperorar la situación la escasez de combustible en la zona ha provocado la paralización de la maquinaria pesada.

Ing. Residente

Res. interventoría

FECHA = Jueves 05/09/2024
CLIMA = Día soleado
ACTIVIDADES =
OBSERVACIONES =
* El contratista de obra no pudo llevar a cabo las actividades programadas debido a los efectos del paro nacional de camioneros que ha afectado gravemente el cronograma de la semana, incluida la instalación de asfalto. No se ha recibido base granular y las reservas actuales son insuficientes para continuar con los trabajos. Asimismo, se ha interrumpido el suministro de material triturado y cemento. Para empeorar la situación, la escasez de combustible en la zona ha provocado la paralización de la maquinaria pesada.

Se dispone personal para realizar actividades de limpieza, orden, aseo, barrido, señalización, capacitación sobre seguridad entre otras actividades.

Ing. Residente

Res. interventoría.

lider

FECHA=Viernes 06/09/2024
CLIMA=Día soleado
ACTIVIDADES=
OBSERVACIONES=
El contratista de obra no pudo llevar a cabo las actividades programadas debido a los efectos del paro nacional de camioneros, que ha afectado gravemente el cronograma de la semana, incluido la instalación de asfalto. No se ha recibido base granular y las reservas actuales son insuficientes para continuar con los trabajos. Asimismo se ha interrumpido el suministro de material triturado y cemento, para empeorar la situación, la escasez de combustible en la zona ha provocado la paralización de la maquinaria pesada.

Ing Residente
Res. Interventoría.

FECHA=Sabado 07/09/2024
CLIMA=Día soleado, fuertes lluvias en horas de la noche
ACTIVIDADES=
*El contratista de obra no pudo llevar a cabo las actividades programadas debido a los efectos del paro nacional de camioneros que ha afectado gravemente el cronograma de la semana incluido la instalación de asfalto, no se ha recibido base granular con los trabajos, Asimismo se ha interrumpido suministro de material triturado y cemento, para empeorar la situación, la escasez de combustible en la zona ha provocado la paralización de la maquinaria pesada.

Ing. Interventor.

líder

FECHA= Domingo 08/09/2024
CLIMA= Dia Soleado
*No se labora por ser dia festivo

Ing Residente
Res interventoría.

FECHA = 09/09/2024
CLIMA= Dia soleado
ACTIVIDADES=
TRAMO No 3 =
*instalación de material de afirmado entre las abscisas K58+3
al K58+500 tramo No3
*instalación, extensión y compactación de base granular Prime
capa entre las abscisas K58+340 al K58+500 tramo No3
*instalación, extensión y compactación de base granular segu
capa entre las abscisas K58+240 al K58+260 tramo No3
*se realizó instalación de concreto de 3500 PSI para el cabezal
segundo vaciado del muro concreto en la abscisa K57+860 mar
izquierdo
*se evalúo la consistencia del concreto elaborado en obra med
el ensayo de asentamiento.
*se toman muestra de cilindros de concreto para determinar
Posteriormente la resistencia a la compresión
ACTIVIDADES AMBIENTALES=
*se realizo acompañamiento en control de material portacado con
la vía
ACTIVIDADES SST=
*seguimiento al control de tráfico en obra.
COMPONENTE SOCIAL=
*se realizó acompañamiento al seguimiento de la cartelera info
y al buzón de sugerencias
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

lider

1. Camioneta	1. RTK
1. Camion tipo turbo	2. Excavadora
1. Doble troque	3. Nivel precisión
2. vibro compactador	2. motoniveladora
1. Retroexcavadora	
PERSONAL EN OBRA =	
1. Director de obra	11. Ayudantes
1. Residente de obra	2. oficios varios
1. Profesional SST	6 Controladores
1. Profesional ambiental	3. Topografos
1. Profesional social	3. cadeneros
1. Almacenista	1. laboratorista
1. Aux. almacen	1. Ayudante laboratorio
2. vigilante	2. maestro
1. Ayudante general	5. oficiales
PERSONAL DE INTERVENTORIA =	
1. Director de interventoria	1. Profesional técnico predial
2. Residente interventoria	2 Topografo
1. Profesional SST	2. inspector
1. Profesional social	1. laboratorista
1. Profesional ambiental	3. cadeneral
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA =	
1. Camioneta	1. equipo laboratorio
1 Nivel Precisión	1. estación total
OBSERVACIONES =	

Los trabajos se reactivan de forma paulatina luego de levantado el pico de cuarentena.

Residente de obra

Dir. obra

Scanned with CamScanner

FECHA: Martes 10/09/2024
CLIMA: Día Sabado
ACTIVIDADES:
TRAMO N.3
* Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K58+990 al K58+680 calzada
* Se realiza demolición de asfalto entre las abscisas K58+680 al K58+920 calzada
* instalación, extensión y compactación de base granular, primera capa entre las abscisas K58+500 a K58+9800 calzada
* instalación extensión y compactación de base granular, primera a segunda capa entre las abscisas K58+260 a K58+500 calzada
* Imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,50m para segunda carpeta de asfalto entre las abscisas K56+230 al K56+645 carril derecho
* Imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,50m sobre primera carpeta de asfalto entre las abscisas K56+290 al K56+455 carril izquierdo
* instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3,50m entre las abscisas K56+230 al K56+545 carril derecho
* instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3,50m entre las abscisas K56+290 al K56+455 carril izquierdo
* se realizo chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra
* se realizo toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio

ACTIVIDADES AMBIENTALES:
* Se realizo acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía.

ACTIVIDADES SST:
* seguimiento al control de tráfico en obra

líder

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE OBRA =

1. Camioneta	2. motoniveladoras
1. camion tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2 excavadoras
2. vibro compactador	3. Nivel precision
1. Retroexcavadora	1. equipo laboratorio
1. estabilizadora	1. Compactador neumatico
1. compactador doble rodillo	

PERSONAL EN OBRA =

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SST	2. oficial varios
1. Profesional Social	1. vigilante
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
4. Topografos	6 controladores
2. Cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	3. conductores
6 Ayudantes	6. operadores MAQ
1. capataz	7. Ayudantes asfalto

PERSONAL INTERVENTORIA =

1. Director interventoria	1. Profesional tecnico predial
2. Residente de interventoria	2. Topografos
1. Profesional SST	3. cadeneros
1. Profesional ambiental	2. inspector
1. Profesional Social	1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA =

1. Camioneta	1. Estacion total
2. Nivel precision	1. equipo laboratorista

OBSERVACIONES =

* Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extension y conformacion de la base granular
* se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas de igual manera, se solicita

lider

mejorar su acabado

* Se solicita al contratista tener cuadrillas independientes para la actividad de obras hidráulicas en tramo N.3, ya que con una sola es insuficiente para abarcar Box Culvert y muro de contención.

* Se solicita al contratista subsanar las observaciones prediales del tramo 1 y 2 para desarrollar su intervención y entregar la información predial del tramo N.3.

Ingeniero | Res. obra

FECHA = miercoles 11/09/2024

CLIMA = dia soleado

ACTIVIDADES =

TRAMO N.3 -

* Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K58+590 al K58+660 calzada

* instalación, extensión y compactación de base granular entre las abscisas K58+500 a K58+580 calzada

* imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3.50m para segunda carpeta de asfalto entre las abscisas K54+900 al K55+050 carril derecha

* instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3.50m entre las abscisas K54+900 al K55+050 carril derecho

* imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3.50m sobre primera carpeta de asfalto entre las abscisas K54+950 al K55+100 y K55+140 al K55+183 carril izquierdo

* instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3.50m entre las abscisas K54+950 al

Scanned with CamScanner

K55+100 x K55+740 al K55+813 carril izquierdo
* Se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra
* Se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboracion de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio

ACTIVIDADES AMBIENTALES =
* Se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la via

ACTIVIDADES SST
* Seguimiento al control de tráfico en obra

COMPONENTE SOCIAL =
* Se brindó acompañamiento en el levantamiento de Actas de vecindad de tramo tres (3).

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE OBRA

1. Camioneta	2 motoniveladoras
1. Camión tipo tanko	1. BTK
1. Doble troque	2. Excavadoras
2. vibrocompactador	3. Nivel Precisión
1 Retroexcavadora	1 Equipo laboratorio
1. Esparcidor	1. compactador neumatico
1. Compactador doble rodillo	

PERSONAL EN OBRA =

1. Director de obra	1. Almacenista
2. Residente de obra	1. Aux. almacen
1. Profesional SST	2. oficios varios
1. Profesional ambiental	1. vigilante
1. Profesional social	1. laboratorista
4. Topografos	6. Controladoras
2. Cadeneros	1. maestro de obra
4. oficiales	3. conductores
6. Ayudantes	6. Operadores MAQ
1. Cafetero	1. Ayudante asfalto

PERSONAL INTERVENTORIA =

lider

1. Dirácia interventoría	1. Profesional técnico predial
2. Residente interventoría	2. Topógrafos
1. Profesional SST	3. Cadeneros
1. Profesional ambiental	2. Inspector
1. Profesional social	1. Laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

1 Comarco	1. Estación total
2. Nivel precisión	1. equipo laboratorista

OBSERVACIONES=

*Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular

*Se solicita, nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas. De igual manera, se solicita mejorar el acabado.

Ing. Residente

Téc. obra.

FECHA= Jueves 12/09/24

CLIMA= Día soleado

ACTIVIDADES=

TRAMO N°3

*Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K58+660 al K58+800 calzada

*Instalación, extensión y compactación de base granular entre las abscisas K58+510 a K58+610 calzada

*Imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,50m para segunda capa de asfalto entre las abscisas K56+820 al K56+035 carril derecho

*Instalación de concreto asfáltico segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3.50 m entre las abscisas K56+820 al

lider

K56+035 Carril derecho

*Imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,50m sobre primera carpeta de asfalto entre las abscisas K56+821 al K56+960 carril izquierdo.

*instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3.50m entre las abscisas K56+821 al K56+960 carril izquierdo

*se realiza chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra

*se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio

*se realiza encofrado del muro de concreto modulo 3 ubicado en la abscisa K57+860 margen izquierdo

*Armado de acero del muro cabezal del box culvert ubicado en el K57+800 margen derecho

ACTIVIDADES AMBIENTALES=

*se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía

ACTIVIDADES SST=

*Seguimiento al control de tráfico en obra

COMPONENTE SOCIAL=

*Reunión entre proveedores, líderes sociales, contratista e interventoría

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE OBRA=

1. Camioneta	2. Motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. Excavadoras
2. Vibro compactador	3. Nivel precisión
1. Retroexcavadora	1. Equipo laboratorio
1. Asfaltadora	1. Compactador neumático
1. Compactador doble rodillo	

PERSONAL en OBRA=

1. Director de obra	1. Almacenista

líder

2. Residente de obra	7. Aux almacen
7. Profesional SST	2. Oficios varios
7. Profesional Social	7. vigilante
2. Profesional ambiental	1. laboratorista
4. Topografos	6. controladoras
2. Cadeneros	7. maestro de obra
4. oficiales	3. Conductores
6 Ayudantes	6 operadores MAQ
1. Cafetera	7. Ayudantes asfalto

PERSONAL INTERVENTORIA

1. Director interventoría	1. Profesional técnico predial
2. Residente de interventoría	2. Topografos
1. Profesional SST	3. Cadeneros
1. Profesional ambiental	2. inspector
1. Profesional Social	1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA:

1. Camioneta	1. Estación total
2. Nivel precisión	1. Equipo laboratorista

OBSERVACIONES:

*Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular

*se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de material base granular y triturado con el fin de asegurar el Progreso diario de las actividades

*Se solicita, nuevamente, al contratista de obra mayores rendimientos en la fundido de cunetas. De igual manera, se solicita mejorar su acabado

*se asiste a reunión convocada por el contratista de obra, en consorcio con Provisercial y lideres comunales, en la que se tratan temas de, suministro de gas a los habitantes de la zona, tubería o la gasoducto embebida en obras hidraulicas, compromisos ambientales. El contratista deja claro que no asumirá compromisos de traslado de tuberías por fuera de su contrato

líder

* Se solicita al contratista cubrir correctamente el acero, evitando el intemperismo genere oxidación y corrosión en este tramo No3

Ing Residente — Jefe de obra.

FECHA: Viernes 13/09/2024
CLIMA = Día nublado
ACTIVIDADES:
TRAMO No3
* Se realiza demolición de asfalto entre las abscisas K58+920 al K59+100 calzada
* instalación, extensión y compactación de base granular primera capa entre las abscisas K58+710 a K58+790 calzada
* Imprimación con emulsión de rompimiento rápido para un carril de 3,50m para segunda carpeta de asfalto entre las abscisas K56+035 al K56+230 carril derecho
* instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3,50m entre las abscisas K56+035 al K56+230 carril derecho
* imprimación con emulsión de rompimiento rápito para un carril de 3,50m sobre primera carpeta de asfalto entre las abscisas K55+960 al K56+740 carril izquierdo
* instalación de carpeta asfáltica segunda capa espesor de 7cm para un carril de 3,50m entre las abscisas K55+960 al K56+740 carril izquierdo.
* Se realiza Chequeo constante de la temperatura del asfalto instalado en obra.
* Se realiza toma de muestra de asfalto para la elaboración de las briquetas y realizar los diferentes ensayos de laboratorio.

líder

* Se realiza encofrado del muro de concreto modulo 3 ubicado en la abscisa K57+860 margen izquierdo.
* Armado de acero de refuerzo del muro cabezal y encofrado del box culvert ubicado en el K57+800 margen derecho.

ACTIVIDADES AMBIENTALES

* Se realizó acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía.

ACTIVIDADES SST

* Seguimiento al control de trafico en obra.

COMPONENTE SOCIAL

* Se realizó acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad en frente No 3
* Se realizaron visitas de verificación para Permisos de intervención de Predios y Ficha Socioeconomica en frente No 1

EQUIPOS Y HERRAMIENTA DE OBRA.

1 Camioneta	2 Motoniveladora
1 camion tipo turbo	1 Retro
1 Doble troque	2 excavadora
2 Vibro compactador	2 Nivel de Precision
1 Retro excavadora.	1 Equipo laboratorio
1 Asfaltadora	2 Volqueta
1 compactador doble rodillo	1 compactador neumatico

PERSONAL DE OBRA

1 Director de obra	1 Almacenista
1 Residente de obra.	1 Maestro
1 Profesional SST	4 oficiales
1 Profesional Social	6 Ayudantes
1 Profesional Ambiental	1 capataz
3 Topografos	7 Ayudante - Asfalto
3 cadeneros	6 Operadores maq

lider

2 OFICIOS Varios
1 Vigilante
1 AUX Almacen
1 laboratorista
6 controladores
3 conductores.

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1 Director de interventoria
2 Residente de interventoria
1 Profesional SST
1 Profesional ambiental
1 Profesional social
1 Prof. Tecnico Predial
2 TOPÓGRAFO
3 cadeneros
2 inspector
1 laboratorio

EQUIPOS Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA,

1 camioneta
2 Nivel precision
1 Estación total
1 Equipo laboratorio.

OBSERVACIONES

*Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de base granular
*Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de material de base granular y triturado con el fin de asegurar el Progreso diario de las actividades.
*Se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la Fundida de cunetas, De igual manera, se solicita mejorar su acabado.

El Contratista se concentro en la contratación de nuevo cadenero para cunetas, y la compra de elementos como trompos y formaletas.

Residente

lider

FECHA: Sabado 14/09/2024
CLIMA: Soleado
ACTIVIDADES
* Se realiza demolición de asfalto entre los abscisas K58+960 al K59 lado con el derecho.
* instalación, extensión y compactación de base granular primera capa entre las abscisas K58+790 al K58+820 calzada completa.
* instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K58+660 al K58+700 calzada completa.
* Se realiza encofrado del muro de concreto modulo 3 ubicado en la abscisa K57+860 malla 124.
* Armado de acero de refuerzo del muro cabezal y encofrado del box culvert ubicado en el K57+800 margen derecho.

ACTIVIDADES AMBIENTALES
* se realizó acompañamiento en control de Material Particulado con riego en la vía.

ACTIVIDADES SST
- Seguimiento al control de trafico en obra.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1 Camioneta	2 Motoniveladora
1 Camion tipo turbo	1 RTK
1 Doble troque	2 excavadora.
2 Vibro compactador	2 Nivel de Precisión
1 Retro excavadora	1 Equipo laboratorio
2 Volquetas	

PERSONAL EN OBRA

1 Director de obra	1 Profesional Ambiental
1 Residente de obra	3 Topografos
1 Profesional SST	3 cadeneros
1 Profesional social	1 Almacenista.

Scanned with CamScanner

1 Aux Almacenista	1 Vigilantes
1 Maestro	1 laboratorista
4 OFICIALES	6 controladores
6 ayudantes	3 Conductores
2 OFICIOS VARIOS	

PERSONAL DE INTERVENTORIA

1 Director de interventoria	1 Prof. Técnico Predial
2 Residente interventoria	2 TOPÓGRAFOS
1 Profesional SST	3 cadeneros
1 Profesional ambiental	2 inspector
1 Profesional social	1 laboratorio.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INTERVENTORIA

1 camioneta	1 Estación total
2 Nivel de Precisión	1 Equipo laboratorio

OBSERVACIONES

* Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular.
* Se solicita al contratista de obra aumento al suministro de material base granular y triturado con el Fin de asegurar el Progreso diario de las actividades.
* Se solicita nuevamente al contratista de obra, mayores rendimientos en la fundida de cunetas. De igual manera, se solicita mejorar su acabado.

Nuevamente el contratista informa la contratación y vinculación del personal para manejo Cunetas y

Residente

lider

FECHA: Domingo 15/09/24
CLIMA: Soleado.
ACTIVIDADES
No se laboro Por ser día festivo.

Res. obra.

FECHA: Lunes 16/09/24
CLIMA: Soleado
ACTIVIDADES
TRAMO No3
*Se realito demolición de asfalto entre las abscisas K59+700 al K59+140 carril izquierdo.
*instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K58+790 a K58+840 calzada
*instalación, extensión y compactación de base granular Primera capa entre las abscisas K58+650 a K58+750 calzada
*Se realito fundido de cuneta en concreto de 3000 psi entre las abscisas K53+756 al K53+775 margen derecha.
ACTIVIDADES AMBIENTALES:
*Se realiza mesa técnica de trabajo entre Profesional ambiental de interventoría y Contratista, donde se abordaron las temas del inventario forestal de tramo 1, tramo 2 y tramo 3, se Pactó visita Para el JUEVES 19 de Septiembre, en campo para determinar las especies a talar, su disposición y técnicas de reubicación para epifitas.
. Se realiza acompañamiento en recolección de residuos en tramo 7+2 garantizando así la correcta gestión de los residuos, estos fueron almacenados en el campamento Apm
*Se realizo acompañamiento en control de material particulado con riego en la vía.
ACTIVIDADES SST=
* Seguimiento al control de tráfico en obra.

lider

COMPONENTE SOCIAL:

* se realizó seguimiento a la cartelera informativa y el buzón de sugerencias
* se realizaron visitas de verificación para Permisos de intervención de Predios y ficha socio económica

EQUIPO Y HERRAMIENTA DE OBRA:

1. Camioneta	2. motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	1 RTT
1. Doble troque	2. excavadora
2. vibrocompactador	2. Nivel de Precisión
1. Retroexcavadora	1. Equipo laboratorio
2. volquetas	

PERSONAL EN OBRA

1. Director de obra	3. Topografos
1. Residente de obra	3. cadeneros
1. Profesional SST	1. Almacenista
1. Profesional Social	1. Aux Almacenista
1. Profesional ambiental	1. maestro
4. oficiales	6. Ayudantes
2. oficios varios	1. vigilante
1. laboratorista	6. controladoras
3. Conductores.	

PERSONAL DE INTERVENTORIA:

1. Director de interventoría	1. Profesional técnico Predial
1. Residente interventoria	2. Topografos
1. Profesional SST	3. cadenero
1. Profesional ambiental	2 inspector
1. Profesional social	1. laboratorista

EQUIPOS Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA:

1. Camioneta	1. Estacion total
2. Nivel de Precisión	1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES:

* Se solicito al contratista de obra mayor rendimiento de obra

líder

en las actividades de extensión y conformación de la base granular tramo N.3

* Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de material base granular y triturado con el fin de asegurar el progreso diario de las actividades tramo N.3

* Se solicita, nuevamente, al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas. De igual manera mejorar su acabado tramo N.3

Ing. Residente

Ing. Interventoría

FECHA: Martes 17/09/24

CLIMA: Soleado

ACTIVIDADES

- Se realizo demolición de asfalto entre las abscisas K59+120 al K59+300 carril derecho.
- Conformación de subrasante entre las abscisas K58+890 al K58+950 calzada completa.
- instalación, extensión y compactación de base granular segundo corte entre las abscisas K58+750 a K58+790 calzada completa.
- Se realiza Fundida de Cunetas en concreto de 3000 Psi entre las abscisas K53+081 al K53+150 margen derecho.
- Se realizó instalación de Concreto de 3.500 Psi Para el muro Pantalla en la abscisa K53+080 margen derecho
- Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
- Se toma muestra de cilindros de concreto Para determinar posteriormente la resistencia a la compresión.

lider

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Se realizo acompañamiento en control de material Particulado con riego en Vía.

ACTIVIDADES SST

- Seguimiento al control de tráfico en obra.

COMPONENTE SOCIAL

- Se realizaron visitas de verificación para Permisos de intervención de Predios y Echo socio económico.

EQUIPOS Y HERRAMIENTA DE OBRA.

1 Camioneta	2 Motovoladora
1 camion tipo turbo	1 R+L
1 Dobla trogue	2 excavadora
2 Vibro Compactador	2 Nivel Precisión
1 Retro excavadora	1 Equipo laboratorio
2 Volquetas	

PERSONAL EN OBRA.

1. Director de obra	3. Topografos
1. Residente de obra	3. cadeneros
1. Profesional SST	1. Almacenista
1. Profesional social	1. Aux almacen
1. Profesional ambiental	1. Maestro
4. oficiales	6. Ayodante
2. oficios varios	1. vigilante
1. laboratorista	6. Controladores
3. conductores	

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director de interventoría	1 Profesional técnico Predial
1. Residente de interventoria	1. Topografos
1. Profesional SST	3. cadeneros
1. Profesional ambiental	2. inspector
1. Profesional social	1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

lider

1. Camoneta
2. Estacion total
2. Nivel de Precisión
3. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES =

*Se solicito al contratista de obra mayor rendimiento de ob en las actividades de extensión y conformación de la base granular tramo No3

*Se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimentos en la fundida de conetas; de igual manera, mejorar su acabado tramo No3

Ing. Residente de Inter.

Ing. Ros Dente O

FECHA = miércoles 18/09/2024

CLIMA = soleado

ACTIVIDADES =

TRAMO nl.3 =

*Se realiza demolición de asfalto entre las abscisas K59+300 al K59+550 carril derecho y K59+240 a K59+420 carril izquierdo

*instalación, extensión y compactación de base granular primera capa entre las abscisas K58+840 a K58+940 calzada completa

*Se realiza fundido de conetas en concreto de 3000 Psi entre las abscisas K53+150 al K53+735 intermedio margen derecha

*se realizó instalación de concreto de 4000 psi para el muro cabezal en el box culvert ubicado en la abscisa K51+800 Margen derecha.

*Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.

*Se toman muestras de cilindros de concreto de cabezal para

lider

2 Nivel de Precision 7. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES:

*Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extension y conformacion de la base granular tramo N°3

*Se solicita al contratista de obra reanudar de manera inmediata la instalacion de asfalto con el fin de proteger y consolidar la base granular ya instalada. Cabe mencionar que dicha actividad no ha sido ejecutada desde el viernes 13 de Septiembre de 2024

*Se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la rondida de cunetas; de igual manera, mejorar su acabado - tramo N°3

*Se requiere aumentar la frecuencia de humectacion de via en todas las areas de trabajo

Ing. Residente de Intv.

Ing. Residente

FECHA = Jueves 19/09/2024

CLIMA = Dia Soleado

ACTIVIDADES:

TRAMO N°3.:

*Se realiza demolicion de asfalto 59+550 hasta 59+670 carril derecho, y desde 59+420 hasta 59+670

*instalacion, extendion y compactacion de base granular segunda capa entre las abscisas K 58+800 a K58+940. Ambos carriles.

*No se realizo fundida de cunetas por falta de triturado

*Se realiza formaleteado de 4to modulo de muro de contencion en la abscisa 57+860 carril izquierdo

ACTIVIDADES AMBIENTALES:

*la actividad de humedecimiento de la via con carrotanque se llevo a cabo en el tramo 3 como parte de las medidas para la mitigacion de material particulado durante la obra.

lider

* Se realiza acompañamiento en la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del kilómetro 72, vereda matecoco
* Se realiza poda de árboles de ubicados en la abscisa 594500 hasta 594610. Especies mango (mangifera indica) Palma de aceite (Elaeis guineensis)

ACTIVIDADES SST=
* Seguimiento al control de tráfico en obra
* Se realiza acompañamiento en charla preoperacional diaria

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

1 camioneta	2. motoniveladoras
1. camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. Excavadoras
2. vibrocompactador	2. Nivel precisión
1. Retroexcavadora	1. Equipo laboratorio
2. volquetas	

PERSONAL EN OBRA=

1. Director de obra	1. Profesional SST
1. Residente de obra	3. Topógrafos
1. Profesional social	3. cadeneros
1. Profesional ambiental	1. Almacenista
4. oficiales	1. Aux. almacen
2. oficios varios	1. maestro
1. laboratorista	6. Ayudantes
3. conductores	1. Vigilante
	6. controladoras

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director de interventoria	2. Topógrafos
2. Residente de interventoria	3. cadeneros
1. Profesional SST	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
1. Profesional social	
1. Profesional técnico predial	

líder

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA=

1. Comadeta
2. Nivel precisión
3. Estación total
4. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES-

*Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular en tramo No3 y tramo No1.

*Se solicita al contratista en tramo 1 no asumir posibles fallas por el cambio de estrato, ya que se evidenció que se fatigó la Subrasante y se manifiesta que ocurrió un fallo, cuando lo que realmente sucedio fue la fatiga en la Subrasante.

*Se solicita el uso de material de mejoramiento adecuado. No se acepta que el material de mejoramiento esté contaminado con piedra ración

*se solicita al contratista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidraulicas en todas las tramos.

*Se solicita al contratista de obra reanudar de manera inmediata la instalación de asfalto con el fin de proteger y consolidar la base granular ya instalada

*Se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas; de igual manera, mejorar su acabado tramo No3. De seguir así con la fundida de 8 cunetas diarias no se va a terminar en el plazo contractual.

*Se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo

*Se solicita al contratista mayor organización y planificación de actividades

*se solicita al contratista de obra, mayor suministro de material granular, alrededor de 200 m3 el insuficiente.

Observaciones de Contratista Proy

Ing. Residente de Interventoría

Ing. Residente

líder

FECHA= viernes 20/09/2024
CLIMA= Dia soleado
ACTIVIDADES=
TRAMO N°3
* se realiza excavación, instalación extensión y compactación de base granular en primera capa entre las abscisas K58+960 a K59+050 carril izquierdo.
* se realiza fundido de cunetas desde la abscisa 53+093 hasta la abscisa 53+120 carril derecho
* Se realiza la fundido del 4to módulo de muro de contención en la abscisa 57+860 carril izquierdo.
* Se toman las respectivas muestras de concreto para posteriormente el ensayo en laboratorio
* Se retira formaleta de las aletas del box 57+800, la tercera parte de las aletas fundidas
ACTIVIDADES AMBIENTALES=
*la actividad de humedecimiento de la vía con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigación de material particulado durante la obra.
* Se realiza acompañamiento en la disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del kilometro 12, vereda matecoco
* se realiza Poda de árboles de ubicados en la abscisa 59+500 hasta 59+670. Especies mango (mangifera indica) Palma de aceite (Elaeis guineensis).
ACTIVIDADES SST=
* seguimiento al control de tráfico en obra.
* Se realizo acompañamiento en charla preoperacional diaria
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=
1. camioneta
1. camión tipo torbo
1. Doble troque
2. motoniveladoras
1. RTK
2. Excavadoras

lider

2. vibrocompactador	2. Nivel Precisión
1. Retroexcavadora	1. equipo laboratorio
2. volquetas	
PERSONAL EN OBRA=	
1. Director de obra	3. Topografos
1. Residente de obra	3. cadeneros
1. Profesional social	1. Almacenista
1. Profesional ambental	1. Aux. almacen
1. Profesional SST	1. maestro
4. oficiales	6. Ayudante
2. oficios varios	1. vigilante
1. laboratorista	6 controladoras
3. conductores	
PERSONAL DE INTERVENTORÍA=	
1. Director de interventoría	1. Profesional técnico predial
2. Residente interventoría	2. Topografos
1. Profesional SST	3. Cadeneros
1. Profesional social	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA=	
1. camioneta	1. Estación total
2. Nivel precisión	1. Equipo laboratorio
OBSERVACIONES=	
* Se solicito al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extension y conformacion de la base granu en tramo No3 y tramo No1	
* Se solicito el uso de material de mejoramiento adecuado (se acepta que el material de mejoramiento este contaminado con piedra roton	
* Se solicita al contratista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidraulicas en todos los tramos.	
* Se solicita al contratista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidraulicas en todos los tramos.	

lider

Scanned with CamScanner

* Se Solicita al contratista de obra reanudar de manera inmediata la instalacion de asfalto con el fin de proteger y consolidar la base granular ya instalada.
* Se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas; de igual manera, mejorar su acabado tramo N°3 De seguir así, con la fundida de 8 cunetas diarias no se va a terminar en el plazo contractual
* Se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo
* Se solicita al contratista mayor organización y Planificación de actividades
* Se solicita al contratista de obra mayor suministro de material granular, alrededor de 200 m³ es insuficiente
* Se solicita la entrega de la información predial de tramo N°3

Notas Observaciones Pag 884

Ing. Residente Ind.

Fecha= Sábado 21 de Septiembre del 2024.
Clima = Día Soleado.
ACTIVIDADES=
TRAMO N°. 3.=
* Se realiza liberación de base granular en segunda capa entre las abscisas K57+540 a K57+620, ambas cunetas.
* Se realiza relleno de box Coluvert en la abscisa 58+800
* No se realiza fundida de cunetas, ya se manifestan que por ser el día Sabado, salen más temprano
* Se continua con la extensión y conformación de la base granular para segunda capa en la abscisa 58+948

ACTIVIDADES AMBIENTALES=
* La actividad de humedecimiento de la vía con motonge se llevo a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la

lider

Mitigación de material particulado durante la obra.
*se realiza acompañamiento en la disposición de residuos de Construcción y demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del kilometro 72.

ACTIVIDADES SST =
*Seguimiento al control de tráfico en obra.
*se realiza acompañamiento en charla preoperacional diaria

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA =

1. Camioneta	2. motoniveladoras
1 camion tipo turbo	1. RtK
1. Doble troque	2. excavadora1
2. vibrocompactador	2. Nivel precisión
1. Retroexcavadora	1. equipo laboratorio
2. Vdquetas	

PERSONAL EN OBRA =

1. Director de obra	3. Topografos
1. Residente de obra	3. cadeneros
1. Profesional Social	1. Almacenista
1. Profesional ambiental	1. Aux. almacen
1. Profesional SST	1. maestro
4. oficiales	6. Ayudante
2. oficios varios	1. vigilante
1. laboratorista	6 controladores
3. conductores	

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director de interventoria	1. Profesional técnico predial
2. Residente de interventoria	2. Topografos
1. Profesional SST	3. Cadeneros
1. Profesional social	2. inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA

1. Camioneta	1. Estación total
2. Nivel Precisión	1. equipo laboratorio

líder

OBSERVACIONES:

*Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular en tramo N°3 y tramo N°4

*se solicita al contratista el uso de material de mejoramiento adecuado. No se acepta que el material de mejoramiento esté contaminado con piedra rajón.

*Se solicita al contratista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidráulicas en todos los tramos

*Se solicita al contratista de obra reanudar de manera inmediata la instalación de asfalto con el fin de proteger y consolidar la base granular ya instalada.

*se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas, de igual manera, mejora su acabado -tramo N°3 de seguir así, con la fundida de 8 cunetas diarias no se va a terminar en el plazo contractual.

* se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vías en todas las áreas de trabajo

*se solicita al contratista mayor organización y planificación de actividades

*se solicita al contratista de obra mayor suministro de material granular de base y triturado

*se solicita la entrega de la información predial de tramo N°3.

*se solicita al contratista el cumplimento del cronograma social para el mes de septiembre del 2024

Res. de Interventoría.

Ing. Residente

lider

FECHA = Domingo 22/09/2024
CLIMA =
ACTIVIDADES =
* No se laboro por ser dia festivo

Residente de Interventoría

Ing. Residente

FECHA = lunes 23/09/2024
CLIMA = Dia soleado.
ACTIVIDADES =
TRAMO N°3 =
* se realiza excavacion para instalación de base entre las abscisas K59+040 al K59+140
* instalacion, extension y compactacion de base granular Primera capa entre las abscisas K59+040 a K59+140
* Se realiza fundida de cunetas en concreto de 3000 PSI entre las abscisas K53+020 al K53+100 intermedios margen derecha.
* Se evalúo la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
* Se toman muestra de cilindros de concreto de cunetas para determinar posteriormente la resistencia a la compresión
* se realizo formaleteado de 5to módulo de muro de contención en la abscisa 57+860 carril izquierdo.
* se realizo fundido de solado para 6to módulo del muro de contención de la abscisa 57+860
* Se descargan módulos de Box Prefabricados para el Box de la abscisa 58+030
ACTIVIDADES AMBIENTALES =
* Se verifica humectacion de la via con carrotanque se lleva a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas Para la mitigación de material particulado durante la obra.

lider

*Se realiza acompañamiento en la disposición de Residual de Construcción y Demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del Kilometro 12.

ACTIVIDADES SST=

* seguimiento al control de tráfico en obra
*Se realiza acompañamiento en charla Preoperacional diaria.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN OBRA=

7. camioneta	2. motoniveladoras
7. camión tipo turbo	7. RTK
1. doble troque	2. excavadoras
2. Vibrocompactador	2. Nivel Preasión
7. Retroexcavadora	7. Equipo laboratorio
2. volquetas	

PERSONAL EN OBRA=

7. Director de obra	3. Topografos
7. Residente de obra	3. cadeneros
7. Profesional ambiental	7. Almacenista
7. Profesional SST	7. Aux. Almacen
7. Profesional social	7. Maestro
4. oficiales	6. Ayudante
2. oficios varios	7. vigilante.
7. laboratorista	6. controladores
3. conductores	

PERSONAL INTERVENTORÍA=

7. Director interventoria	7. Profesional técnico pred
7. Residente interventoria	2. Topografos
2. Profesional SST	3. cadeneros
7. profesional Social	2. inspector
7. Profesional ambiental	7. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

7. Camioneta	7. Estacion total

lider

2. Nivel Precisión 7. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

* Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular en tramo No3 y tramo No1
* Se solicita al contratista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidráulicas en todos los tramos
* Se solicita al contratista de obra reanudar de manera inmediata la instalación de asfalto con el fin de proteger y consolidar la base granular ya instalada.
* Se solicita nuevamente al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas; de igual manera, mejorar su acabado tramo No3. De seguir así, con la fundida de 8 cunetas diarias no se va a terminar en el plazo contractual
* Se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo
* Se solicita al contratista mayor organización y planificación de actividades
* Se solicita al contratista la entrega de la información predial para el tramo No 3
* Se solicita al contratista el cumplimiento del plan de contingencia enviado
* Se solicita al contratista de obra mayor suministro de material granular, alrededor de 200m3 es insuficiente.

Residente de Interventoría

Ing. Residente

líder

FECHA = Martes 24/09/2024
CLIMA= Dia Soleado
ACTIVIDADES=
TRAMO N.3:
*Se realiza excavación para box colvert prefabricado en la abscisa K58+040.
* Se realiza liberación de base granular en segunda capa entre las abscisas K58+140 a K58+240, ambos carriles.
*Se realiza fundido de cunetas desde abscisa K53+055 hasta la K53+073 por el carril derecho
*Se realiza instalación de asfalto para primera capa desde la abscisa K57+530 hasta la abscisa K57+745 por el carril derecho
*se realiza instalación de asfalto para primera capa desde la abscisa K57+560 hasta la abscisa K57+680 por el carril izquierdo
*Se realiza instalación de asfalto en segunda capa desde la abscisa K56+140 hasta la abscisa K56+290
* Se realiza excavación para la instalación de base granular por el carril izquierdo desde la abscisa K59+050 hasta la abscisa K59+050 hasta la abscisa K59+140.
*Se realiza comité de participación ciudadana con la comunidad del proyecto
ACTIVIDADES AMBIENTALES=
*la actividad de humedecamiento de la via con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigación de material particulado durante la obra.
* se realiza acompañamiento en la disposición de residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del Kilometro 14 vereda Matecoco.
ACTIVIDADES SST=
*Seguimiento al control de tráfico en obra.

lider

* Se realizo acompañamiento en charla preoperacional diaria

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

1. Camioneta	2. motoniveladora
1. Camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. Excavadora
2. vibrocompactador	2. Nivel de precisión
1. Retroexcavadora	1. Equipo laboratorio
1. Asfaltadora	2. volquetas
1. compactador doble rodillo	1. compactador neumatico

PERSONAL DE OBRA=

1. Director de obra	1. Almacenista
1. Residente de obra	1. maestro
1. Profesional SST	4. oficiales
1. Profesional social	6. Ayudantes
1. Profesional ambiental	1. capataz
3. Topografos	1. Ayudante Asfalto
3. Cadeneros	6. Operadores MAQ
2. Oficios varios	1. laboratorista
1. Vigilante	6. controladores
1. Aux Almacen	3. conductores

PERSONAL DE INTERVENTORÍA=

1. Director de interventoría	1. Profesional técnico Predial
2. Residente de interventoría	2. Topografo
1. Profesional SST	3. Cadeneros
1. Profesional social	2. Inspector
1. Profesional ambiental	1. laboratorista

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INTERVENTORIA=

1. camioneta	1. estacion total
2. Nivel Precision	1. Equipo, laboratorio

OBSERVACIONES=

* se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extension y conformación de la base granular en tramo N.3 y tramo N.7. se evidencia que la

lider

maquinaria del Contratista de obra presenta muchas fallas y el rendimiento se ve afectado.

* Se solicita al Contratista en el tramo 7, tener en cuenta las obras hidráulicas de este sector.
* Se solicita al contratista de obra mayores rendimientos en la fundida de cunetas; de igual manera, mejorar su acabado tramo No3. De seguir así, con la fundida de 3 cunetas diarias no se va a terminar en el plazo contractual.
* Se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo
* Se solicita al contratista de obra mayor suministro de material granular de base y triturado
* Se solicita al contratista mayor organización y planificación de actividades
* Se solicita la entrega de la información predial de tramo No3
* Se solicita al Contratista de obra mayor responsabilidad al momento de realizar excavaciones con alturas superiores a 1,5 m, se evidencia que no se cuenta con arnés y líneas de vida, se deja que el personal operativo esté sin casco dentro de la excavación, generando un gran peligro para la integridad de los mismos.
* Se solicita el acompañamiento del área técnica en la actividad de las cunetas, se evidencia la falta de supervisión de la misma
* La interventoría evidencia que se empieza a implementar el plan de contingencia por parte del contratista, con horario extendido hasta las 6:00 pm. pero no evidencia un plan serio de rendimiento en diversas actividades,
* Se solicita entibar la excavación para el Box Culvert

Ing. Residente de Obra

Ing. [illegible]

líder

Observaciones Viernes 20
El contratista solicito a la interventoria independizar Bitacoras una para cada tramo, desde el dia lunes 23 esta llegando a obra 900 m³ de Base granular, El plan de contingencia esta mostrando rendimientos segun lo avanzado en Base, asfalto, obra civil y terraplen de sobreancho.

Ing Residente

FECHA= miércoles 25/09/2024
CLIMA= dia soleado, fuertes lluvias desde 18:00 hasta 23:30
ACTIVIDADES=
TRAMO N°3=
*Se realiza excavación para Box culvert Prefabricado en la abscisa K58+040
*Se realiza liberación de base granular en segunda capa entre las abscisas K58+330 a K58+610, ambos carriles
*Se realizó instalación de material para terraplén entre la abscisa K59+130 al K59+230
*Se realiza excavación para cunetas entre las abscisas K56+190 al K56+270 margen derecho
*Se realiza fundida de cunetas desde la abscisa K53+000 hasta la K53+055 por el carril derecho intermedios
*Se realizo instalación de asfalto para segunda capa desde la abscisa K57+180 hasta la abscisa K57+475 por el carril derecho
*Se realizo instalación de asfalto para segunda capa desde la abscisa K57+270 hasta la abscisa K57+590 por el carril izquierdo

* Se realiza fundida en concreto de 3500 PSI del módulo 5 del muro de concreto ubicado en la abscisa K57+860 margen izquierdo.
* Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.
* Se toman muestra de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresión.
* Se continua con la excavación del box culvert en la abscisa K58+030
* Se realizo visita de acompañamiento con personal de ProviServicio y el contratista de obra para identificar en que obras cruzaba la tubería del gasoducto. Es preciso mencionar que se deja claro a la empresa Prestadora del Servicio de gas que la interventoria solo realizara el acompañamiento en la visita porque no está dentro de nuestra supervisión contractualmente hacer seguimiento de la misma

ACTIVIDADES AMBIENTALES-

* Se verifica humectación de la vía con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigación de material particulado durante la obra
* Se realiza acompañamiento en verificación de inventario forestal, dónde se identificaron las especies forestales para hacer aprovechamiento de acuerdo a la resolución 790 de 2023 expedida por CORPONOR de tramo 2, se categorizan las especies a aprovechar mediante la codificación (SI), las que no están dentro de la resolución con (NO), aquellas que requieren reubicación con (R)

COMPONENTE SOCIAL=

* Se realizó acompañamiento en la entrega de volantes informativo en los puntos de control de tráfico del tramo 3

ACTIVIDADES SST

* Seguimiento al control de tráfico en obra

lider

* Se realiza acompañamiento en charla preoperacional diaria

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA=

1. camioneta	2. motoniveladora
7. camion tipo turbo	7. RTK
7. Doble troque	2. excavadoras
2. vibro compactador	2. Nivel precisión
7. Retroexcavadora	7. equipo laboratoria
1. Asfaltadora	2. volquetas
7. compactador doble rodillo	7. Compactador Neumatico

PERSONAL DE OBRA

1. Director de obra	1. Almacenista
1. Residente de obra	1. maestro
1. Profesional SST	4. oficiales
1. Profesional social	6. Ayudantes
1. Profesional ambiental	1. capataz
3. Topografos	7. Ayudantes de asfalto
3. Caderero	6. operadores MAQ
2. Oficial varios	1. laboratorista
1. vigilante	6. controladores
1. Aux. almacen	3. conductores

PERSONAL DE INTERVENTORIA=

1. Director de interventoria	1. Profesional-técnico Predial
2. Residente de Interventoria	2. topografo
1. Profesional SST	3. Caderneros
1. profesional ambiental	2. Inspector
1. Profesional social	1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

1. Camioneta	1. estación total
2. Nivel Precisión	1. equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

* Se solicito al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular en tramo No 3 y tramo No 1. Se evidencia q la

lider

maquinaria del Contratista de obra presento muchas fallas y el rendimiento se ve afectado
* Se solicita al contratista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidráulicas en todos los tramos.
* Se solicito nuevamente al Contratista de obra mayores rendimientos en la fundido de cunetas; de igual manera, mejorar su acabado tramo N.3 De seguir así, con la fundido de 5 cunetas diarias no se va a terminar en el plazo contractual.
* Se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo
* Se solicito al contratista mayor organización y planificación de actividades
* Se solicito al contratista de obra mayor suministro de material granular de base y triturado
* Se solicita la entrega de la información predial de tramo N.3
* Se solicito al contratista de obra mayor responsabilidad al momento de realizar excavaciones con alturas superiores excavaciones con alturas superiores a 1.5m, se evidencio que no se cuenta con arnés y líneas de vida, se deja que el personal operativo este sin costo dentro de la excavación, generando un gran peligro para la integridad de los mismos.
* Se solicita el acompañamiento del área técnica en la actividad de las cunetas, se evidencia la falta de supervisión de la misma.

El contratista Acatando las Recomendaciones de interventoría adelanto proceso de corrección en Altos y todo lo pertinente al tema.
El área técnica del contratista cuenta con Ruthnes especificas de supervisión de las obras de cunetas

Videl

FECHA = Jueves 26/09/2024
CLIMA = pio scleodo
ACTIVIDADES =
TRAMO N.3
* Se realizo Perfilado de la excavacion Para el Box colvert Prefabricado en la abscisa K58+040
* Se continuo con la instalacion de material Para terraplen entre la abscisa K59+130 al K59+230
* Se realizo liberacion de base granular en segundo capa entre las abcisas K58+650 a K58+710, ambos corriles
* Se realiza replanteo para Cunetas entre las abcisas K56+190 al K56+210 margen derecho
* Se realiza fundida de cunetas desde la obscisa K53+000 hasto la K53+055 por el corril derecho intermedios
* Se realizo instalacion de asfalto para Primera capa entre las abscisas K58+080 a K58+240, K58+340 a K58+675 y entre K 58+650 a K58+710 Por el Carril izquierdo
* Se realiza fundido en concreto de 3500 PSI de la zapata del modulo 6 del muro de concreto ubicado en la obsisa K57+860 margen izquierda
* Se evalúo la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
* Se toman muestra de cilindros de concreto Para determinar Posteriormente la resistencia a la compresión
ACTIVIDADES AMBIENTALES =
* Se verifica humectación de la via con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas Para la mitigacion de material Particulado durante la obra.
* Se realiza acompañamiento en la disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el tramo N.3, los residuos generados donados a la comunidad del kilometro 12

Scanned with CamScanner

COMPONENTE SOCIAL:

* Se realizó acompañamiento en taller medio ambiental, en la escuela de la vereda Llano grande

ACTIVIDADES SST:

* Seguimiento al control de tráfico en obra
* Se realizo acompañamiento en charla preoperacional diaria

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA:

7. Camioneta	7. motoniveladora
7. Camión tipo turbo	7. RTK
7. Doble troque	2. Excavadoras
2. vibro compactador	2. Nivel Precisión
7. Retro excavadora	1. Equipo laboratorio
7. Asfaltadora	2. volquetas
7. Compactador doble rodillo	7. Compactador Neumatico

PERSONAL DE OBRA:

7. Director de obra	7. Almacenista
7. Residente de obra	7. maestro
7. Profesional SST	4. oficiales
7. Profesional ambiental	6. Ayudantes
1. Profesional social	7. Capataz
3. Topografos	7. Ayudantes de asfalto
3. cadeneros	6. operadores mag
2. oficial varios	1. laboratorista
7. Aux. almacen	6. controladores
7. vigilante	3. conductores

PERSONAL DE INTERVENTORIA:

7. Director de interventoria	2. Topografos
2. Residente de interventoria	3. cadeneros
7. Profesional SST	2. Inspector
7. profesional ambiental	7. Laboratorista
7. Profesional social	
7. Profesional tecnicopredial	

Scanned with CamScanner

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORÍA=

7. Camioneta
2. Nivel Precisión
7. Estación total
7. Equipo Laboratorio

OBSERVACIONES =

* Se observa en la abscisa 58+040, donde, durante el proceso de excavación para la instalación del box Prefabricado, la tubería sufrió daños, en particular se dobló y se rasgó, este incidente obligó a la intervención del Ecopetrol, quienes tuvieron que acudir al lugar para llevar a cabo las reparaciones necesarias. Reparaciones contempladas para garantizar la seguridad en el sitio de trabajo y evitar futuros contratiempos que puedan comprometer tanto la integridad de las estructuras
* Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular en tramo N.3 y tramo N.7, se evidencia que la maquinaria del contratista de obra presenta muchas fallas y el rendimiento se ve afectado
* Se solicita al contratistista aumentar la mano de obra para frentes de obras hidráulicas en todos los tramos
* Se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo
* Se solicita al contratista mayor organización y planificación de actividades
* Se solicita al contratista de obra, mayor suministro de material granular de base y triturado
* Se solicita la entrega de la información predial de tramo N.3
* Se solicita al contratista de obra mayor responsabilidad al momento de realizar excavaciones con alturas superiores a 1.5 m, se evidencia que no se cuenta con arnés y líneas de vida, se deja que el personal operativo esté sin casco dentro de la excavación, generando un gran peligro para la integridad de los mismos.

líder

Al respecto del acerdo de la tubería se envió oficio ASM ant 464. donde se aclara lo acordado

Ing. Residente

FECHA = viernes 27/09/24

CLIMA = Día soleado

ACTIVIDADES -

TRAMO No 3

* Se realiza corte y transporte de material de excavación entre las obscisas K59+250 al K59+380 calzada completa
* conformación de calzado entre las obscisas K59+250 al K59+380.
* Se realizo instalación de 2 módulos prefabricados del Box culvert ubicado en la obscisa K58+040
* Se continua con la instalación de material para terraplén entre la obsasa K59+130 al K59+230
* Se realiza liberación de base granular en segunda capa entre las obscisas K58+770 a K58+800, ambos carriles.
* Se realiza replanteo para cunetas entre las obscisas K56+795 al K56+220 margen derecho
* Se realiza fundida de cunetas entre las obscisas K53+390 hasta la K53+450 por el carril izquierdo intermedios
* Se realizo instalación de asfalto para primera capa entre las obscisas K58+340 a K58+675, K58+650 a K58+785 por el carril derecho
* Se realizo instalación de asfalto para primera capa entre las obscisas K68+770 a K68+720 carril izquierdo
* Se realiza armado del acero de refuerzo del vástago módulo 6 del muro de concreto ubicado en la obscisa K57+860 margen izquierda
* Se realiza chequeo constante de la temperatura del

lider

Scanned with CamScanner

asfalto instalado en obra.
*Se realiza toma de muestras de asfalto para la elaboracion de las briquetas y realizar los diferentes ensayos en laboratorio
*Se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento
*Se toman muestra de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresion
ACTIVIDADES AMBIENTALES:
*Se verifico humectacion de la via con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigacion de material particulado durante la obra
*Se realiza acompañamiento en la disposicion de Residuos de Construccion y Demolicion (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del kilometro 12
COMPONENTE SOCIAL
*Se realizó acompañamiento en taller medio ambiental en la escuela de la vereda llano grande
ACTIVIDADES SST
*seguimiento al control de tráfico en obra
*Se realiza acompañamiento en charla preoperacional diaria
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA:

1. Camioneta	1. Motoniveladora
2 camion tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. Excavadoras
2. vibro compactador	2. Nivel Precision
1. Retro excavadora	1 equipo laboratorio
1. Asfaltadora	2. volquetas
1. Compactador doble rodillo	1 compactador neumatico

PERSONAL DE OBRA:

1. Director de obra	1. Almacenista

lider

1* Residente de obra	1. maestro
1* Profesional ambiental	4. oficiales
1. Profesional social	6. Ayudantes
1. Profesional SST	1. capataz
3. TOPOGRAFOS	7. Ayudantes de asfalto
2. cadeneros	6. Operadores MAQ
2. oficiales varios	1. laboratorista
1. Almacen	6. controladores
1. vigilante	3. conductores
PERSONAL INTERVENTORIA:	
1. Directar de interventoria	1. Profesional técnico Redial
1. Residente de interventoria	2. Topografos
1. profesional SST	3. cadeneros
1. Profesional ambiental	2. inspector
1. profesional social	1. laboratorista
EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA.	
1. Camioneta	1. estacion total
2. Nivel precision	1. equipo laboratorio
OBSERVACIONES-	
*Es fundamental mantener una comunicacion fluida y una adecuada coordinacion de actividades entre el residente de obra y el residente SST (seguridad y salud en el Trabajo) para evitar posibles accidentes relacionados con excavaciones abiertas durante la ejecucion de actividades diarias. Estas excavaciones deben estar correctamente señalizadas para garantizar la seguridad en el área y permitir la apertura segura al transito.	
* Se deben realizar orden de trabajo seguro, firmada por residente de obra y SST antes de iniciar actividades en espacios confinados	
* Certificado de trabajo en alturas del personal que ingrese a las excavaciones que superan el 1.50m de profundidad	
* El contratista de obra debe socializar un plan de emergencia o	

lider

Scanned with CamScanner

contingencia con el personal operativo de obra en llegado caso de ocurrir una eventualidad con el gasoducto
* se solicita al contratista aumentar la mano de obra, para frentes de obras hidráulicas en todos los tramos
* se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas áreas de trabajo.
* se solicita al contratista mayor organización y Planificación de actividades.
* se solicita la entrega de la información del tramo N°3.
Teniendo en cuenta que Ing Residente de obra es y especialista en Gerencia cuenta con el conocimiento de la información los datos son muy organizados y planificados. Ing de obra Gerencia

FECHA= Sábado 28/09/2024
CLIMA= Día soleado
ACTIVIDADES=
TRAMO N°3
* instalación, extensión y compactación de base granular entre las abscisas K58+800 a K58+850 calzada completa.
* se realiza liberación de densidades del material de terraplén entre las abscisas K59+150 al K59+230
* se realiza fundido de cunetas entre las abscisas K53+420 hasta la K53+480 por el carril izquierdo intermedios.
* se realiza fundida de cunetas entre las abscisas K56+225 hasta la K56+247 por el carril derecho.
* se realiza armado del acero de refuerzo del vástago módulo 6 del muro de concreto ubicado en la abscisa K57+860 margen izquierda.
* se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.

*Se toman muestra de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresión

ACTIVIDADES AMBIENTALES-

*Se verifico humectacion de la vía con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigación de material particulado durante la obra

* Se realiza acompañamiento en la disposición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del kilometro 12

ACTIVIDADES SST-

*Seguimiento al control de tráfico en obra

*Se realiza acompañamiento en charla preoperacional diaria

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN OBRA-

1. camioneta	2. motoniveladoras
1. camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. excavadoras
2. vibro compactador	2. Nivel precisión
1. Retroexcavadora	1. equipo laboratorio
2. volquetas	

PERSONAL EN OBRA-

1. Director de obra	3. Topografos
1. Residente de obra	3. Cadeneros
1. profesional ambiental	1. Almacenista
1. profesional SST	1. Aux almacen
1. profesional social	1. maestro
4. oficiales	6. Ayudantes
2. oficios varios	1. vigilante
1. laboratorista	6. controladoras
3. conductores	

PERSONAL INTERVENTORÍA =

1. Director de interventoria	1. Profesional técnico predial

lider

1. Residente de interventoria
1. Profesional social
1. Profesional SST
1. Profesional ambiental
2. Topografos
3. Cadeneros
2. Inspector
1. laboratorista

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA=

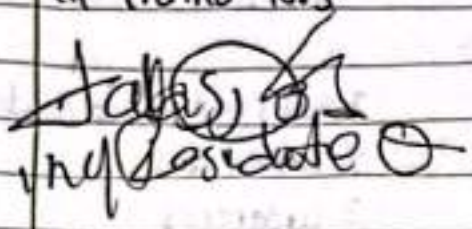
1. camioneta
2. Nivel precisión
1. Estación total
1. Equipo laboratorio

OBSERVACIONES=

* continuan presentandose fuertes lluvias durante la noche y en horas de la madrugada, afectando significativamente las actividades programadas para el dia.
* Se solicita al contratista de obra mayor rendimiento de obra en las actividades de extención y conformacion de la base granular - tramo No 3
* Es fundamental mantener una comunicacion fluida y una adecuada coordinacion de actividades entre el residente de obra y el residente SST (seguridad y salud en el trabajo) para evitar posibles accidentes relacionado con excavaciones abiertas durante la ejecucion de actividades diarios. Estas escavaciones (abiertas) deben estar correctamente señalizadas para garantizar la seguridad en el area y permitir la apertura segura al transito.
* Se deben realizar orden de trabajo seguro, firmada por residente de obra y SST antes de iniciar actividades en espacios confinados
* Certificado de trabajo en alturas del personal que ingrese a las excavaciones que superen el 1.5om de profundidad.
* El contratista de obra debe socializar un plan de emergencia o contingencia con el personal operativo de obra en llegado caso de ocurrir una eventualidad con el gasoducto
* Se requiere aumentar la frecuencia de humectación

lider

de via en todas las áreas de trabajo
* Se solicita la entrega de la información predial de tramo N.3



FECHA = Domingo 29/09/2024
CLIMA: día soleado, fuertes lluvias en horas de la noche anterior y hoy en la madrugada
ACTIVIDADES:
TRAMO N.3
* instalación, extensión y compactación de base granular segunda capa entre las abscisas K58+800 a K58+850 calzada completa
* instalación, extensión y compactación de base granular primera capa entre las abscisas K59+150 a K59+230 calzada completa
* se evalúa la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.
* se toman muestras de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresión
ACTIVIDADES AMBIENTALES
* Se verifica humectación de la vía con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigación de material particulado durante la obra
* Se realiza acompañamiento en la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del Kilometro 12
ACTIVIDADES SST
* seguimiento al control de tráfico en obra.
* se realiza acompañamiento en charla Preoperacional diaria.

líder

Scanned with CamScanner

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA:

1. camioneta	1. estacion total
2. Nivel precision	1. equipo laboratorio

PERSONAL INTERVENTORIA:

1. Director de interventoria	1. Profesional tecnico Predial
1. Residente de interventorio	2. Topografos
1. Profesional social	3. Cadereros
1. Profesional SST	2. Inspeador
1. Profesional ambiental	1. laboratorista

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA:

1. Compacto	2. motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. Excavadoras
2. Vibro compactador	2. Nivel precision
1. Retroexcavadora	1. Equipo laboratorio
2. volquetas	

PERSONAL EN OBRA:

1. Director de obra	3. Topografos
1. Residente de obra	3. Cadeneros
1. Profesional ambiental	1. Almacenista
1. Profesional social	1. Aux. almacén
1. Profesional SST	1. Maestro
4 oficiales	6. Ayudantes
2. Oficios varias	1. vigilante
1. laboratorista	6. Controladoras
3. conductores	

OBSERVACIONES:

* continuan presentandose fuertes lluvias durante la noche y en horas de la madrugada, afectando significativamente las actividades programadas para el dia
* Se solicita al contratista de obra, mayor rendimiento de obra en las actividades de extension y conformacion de la base granular - tramo N°3

lider

* es fundamental mantener una comunicación fluida y una adecuada coordinación de actividades entre el residente de obra y el residente SST (Seguridad y Salud en el trabajo) para evitar posibles accidentes relacionados con excavaciones abiertas durante la ejecución de actividades diarias. Estos excavaciones deben estar correctamente señalizados para garantizar la seguridad en el área y permitir la apertura segura al tránsito.
* se requiere aumentar la frecuencia de humectación de vía en todas las áreas de trabajo
* se solicita la entrega de la información predial de tramo N13

Luego de Obra Planeta las Actividades y las informar coordinar con todo el equipo de trabajo incluido el Area de SST

Ing Residente

FECHA = lunes 30/09/2024

CLIMA = Soleado, lluvia moderada desde las 7:15 a 7:00

ACTIVIDADES -

TRAMO N°3

* Se realizo corte y transporte de material de excavación entre las abscisas K59+430 al K59+480 calzada completa
* instalación, extensión y compactación de base granular segunda capa entre las abscisas K68+850 a K59+140 calzada completa
* Se realizo liberación de densidades del material de terraplén entre las abscisas K59+230 al K59+480 calzada completa
* Se realizo fundido de cunetas entre las abscisas K53+420 al K53+480 por el carril izquierdo intermedios
* Se realizo fundida de cunetas entre las abscisas K56+247 al K56+264 por el carril derecho.
* Se realizo encofrado del vástago módulo 6 del muro de concreto vaciado en la abscisa K57+860 margen izquierda

lider

- Se realizo excavacion del modulo faltante del box culvert ubicado en el K57+800
- Se continua con el hinca de los box culvert Prefabricados en el K58+040
- Se evalúo la consistencia del concreto elaborado en obra mediante el ensayo de asentamiento.
- Se toman muestra de cilindros de concreto para determinar posteriormente la resistencia a la compresion

ACTIVIDADES AMBIENTALES

- Se verifico humectacion de la via con carrotanque se llevó a cabo en el tramo 3, como parte de las medidas para la mitigacion de material particulado durante la obra
- Se realiza acompañamiento en la disposicion de Residuos de Construccion y Demolicion (RCD) en el tramo 3, los residuos generados donados a la comunidad del kilometro 72

COMPONENTE SOCIAL

- Se brindó acompañamiento en la charla Preoperacional al personal del contratista. Sobre el trabajo colaborativo
- se realizó seguimiento al buzón de sugerencias y Cartelera informativa

ACTIVIDADES SST.

- Seguimiento al control de tráfico en obra
- Se realiza acompañamiento en charla Preoperacional diaria

EQUIPO Y HERRAMIENTA INTERVENTORIA.

1. camioneta
2. Nivel Precision
7. estacion total
7. equipo laboratorio

PERSONAL INTERVENTORÍA.

1. Director de interventoria
1. Residente de interventoria
1. Profesional Social
1. Profesional SST
1. Profesional ambiental
2. Profesional técnico Predial
2. Topografos
3. Cadeneros
2. Inspector
1. laboratorista

lider

Nota = Continuación del día 30 de septiembre del 2024

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE OBRA =

1. Camioneta	2. Motoniveladoras
1. Camión tipo turbo	1. RTK
1. Doble troque	2. Excavadoras
2. Vibrocompactador	2. Nivel precisión
1. Retroexcavadora	1. Equipo laboratorio
2. Volquetas	

PERSONAL EN OBRA =

1. Director de obra	3. Topógrafos
1. Residente de obra	3. Cadeneros
1. Profesional ambiental	1. Almacenista
1. Profesional social	1. Aux. almacén
1. Profesional SST	1. Maestro
4. Oficiales	6. Ayudantes
2. Oficios varios	1. Vigilante
1. laboratorista	6. Controladoras
3. Conductores	

OBSERVACIONES =

- Continúan presentándose fuertes lluvias durante la noche y en horas de la madrugada, afectando significativamente las actividades programadas para el día.
- Se solicita al contratista de obra, mayor rendimiento de obra en las actividades de extensión y conformación de la base granular - tramo N.3.
- Es fundamental mantener una comunicación fluida y una adecuada coordinación de actividades entre el residente de obra y el residente SST (Seguridad y salud en el trabajo) para evitar posibles accidentes relacionados con excavaciones "deben abiertas durante la ejecución de actividades diarias, estas excavaciones deben estar correctamente señalizadas para garantizar la seguridad en el área y permitir la apertura segura al tránsito.

líder=

Scanned with CamScanner

- Se solicita la entrega de la información predial del tramo N°3
- Entre las abscisas K47+060 al K47+100 y de la K47+200 a la K47+220 por temas de continuas lluvias se está presentando remoción de la base granular (primera capa) instalada en el mes de agosto, exponiendo a la vista el geotextil
- En la K47+100 (aproximadamente) se está presentando un fallo que está generando una condición insegura para los vehículos de carga pesada, ya que los hace inclinarse significativamente.

El contratista y su personal es notificado en los procesos y formas de llevar a cabo las actividades teniendo el producto final según contrato y respuesta de manejo interno por diferentes medios Correo de Whatsapp, Reuniones y Comité de Seguridad a los diferentes Ares las actividades a raíz de manera diaria Semanal y mensual. de igual manera las metas y puntos importantes del plan de trabajo.

Ing. Residente

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 10/09/2024

VEHICULO: SMG-845

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **486**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,35	Contenido de asfalto (%)	**5,49%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1131,82	Peso final filtro, W4 (g)	16,61		

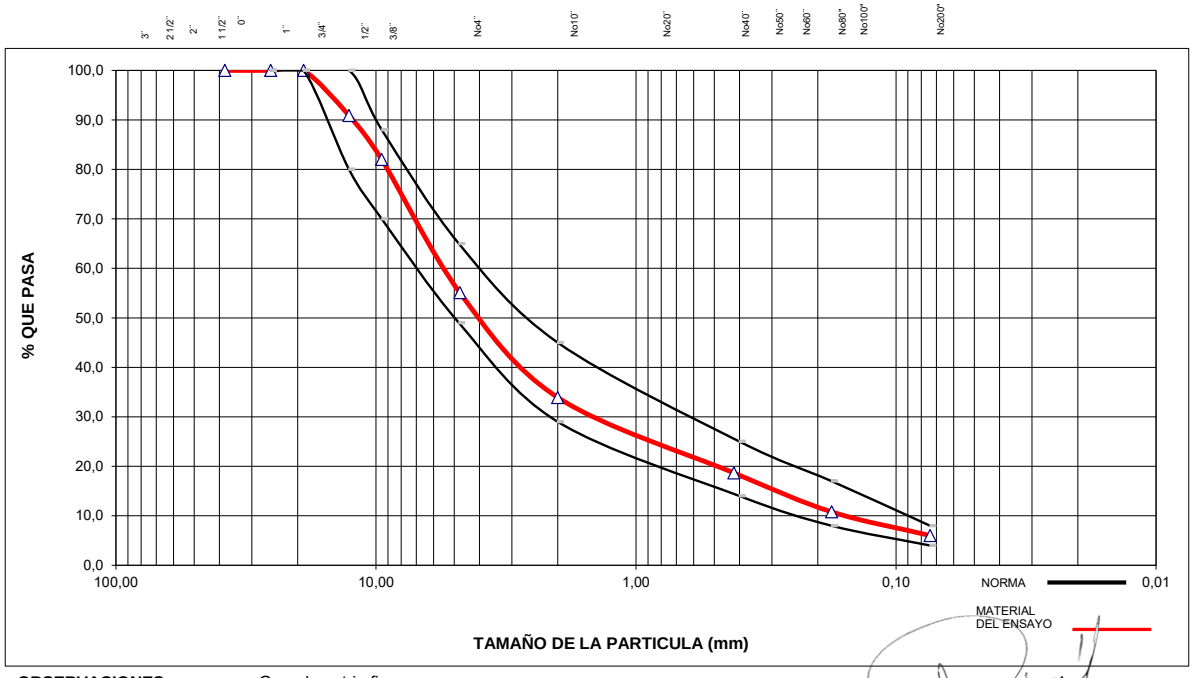
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1131,8 g.	1131,8 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1131,8 g.	1131,8 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	103,2	103,2	9,1	90,9
3 /8"	9,51	100,4	100,4	8,9	82,0
No 4	4,76	304,6	304,6	26,9	55,1
No10	2,0	239,9	239,9	21,2	33,9
No. 40	0,420	172,6	172,6	15,2	18,7
No. 80	0,177	88,9	88,9	7,9	10,8
No. 200	0,074	54,2	54,2	4,8	6,0
FONDO	0,000	68,1	68,1	6,0	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 44,9**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 49,1**
Porcentaje de arenas gruesas	= 21,2
Porcentaje de arenas medias	= 15,2
Porcentaje de arenas finas	= 12,6
PORCENTAJE DE FINOS	**= 6,0**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	10/09/2024
		VEHICULO:	SMG-845
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**486**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,34	1197,62	1198,21	1197,48	
Peso en el agua SSS (g)	682,27	685,67	682,43	683,56	
Peso en el aire SSS (g)	1200,15	1199,72	1200,36	1199,36	
Volumen	517,88	514,05	517,93	515,80	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,314**	**2,330**	**2,313**	**2,322**	**2,320**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,35	17,03	17,37	16,82	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,78**	**16,90**	**17,70**	**16,69**	**17,02**
FLUJO (1/100")	**12,3**	**11,9**	**12,3**	**12,3**	**12,2**
FLUJO (mm)	3,13	3,01	3,12	3,13	**3,10**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,454**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	18
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	17,0
Peso material + agua (g)	8433,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	72,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,49%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 11/09/2024

VEHICULO: SZV-499

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **487**

Peso porción ensayo, W1 (g) 1200,1 Peso inicial filtro, W3 (g) 14,35 Contenido de asfalto (%) **5,45%**

Peso luego de prueba, W2 (g) 1132,83 Peso final filtro, W4 (g) 16,21

	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1132,8 g.	1132,8 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1132,8 g.	1132,8 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	106,4	106,4	9,4	90,6
3 /8"	9,51	118,6	118,6	10,5	80,1
No 4	4,76	322,4	322,4	28,5	51,7
No10	2,0	195,0	195,0	17,2	34,5
No. 40	0,420	150,5	150,5	13,3	21,2
No. 80	0,177	113,5	113,5	10,0	11,2
No. 200	0,074	65,2	65,2	5,8	5,4
FONDO	0,000	61,3	61,3	5,4	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS = **48,3**

Porcentaje de gravas gruesas = 0,0

Porcentaje de gravas finas =

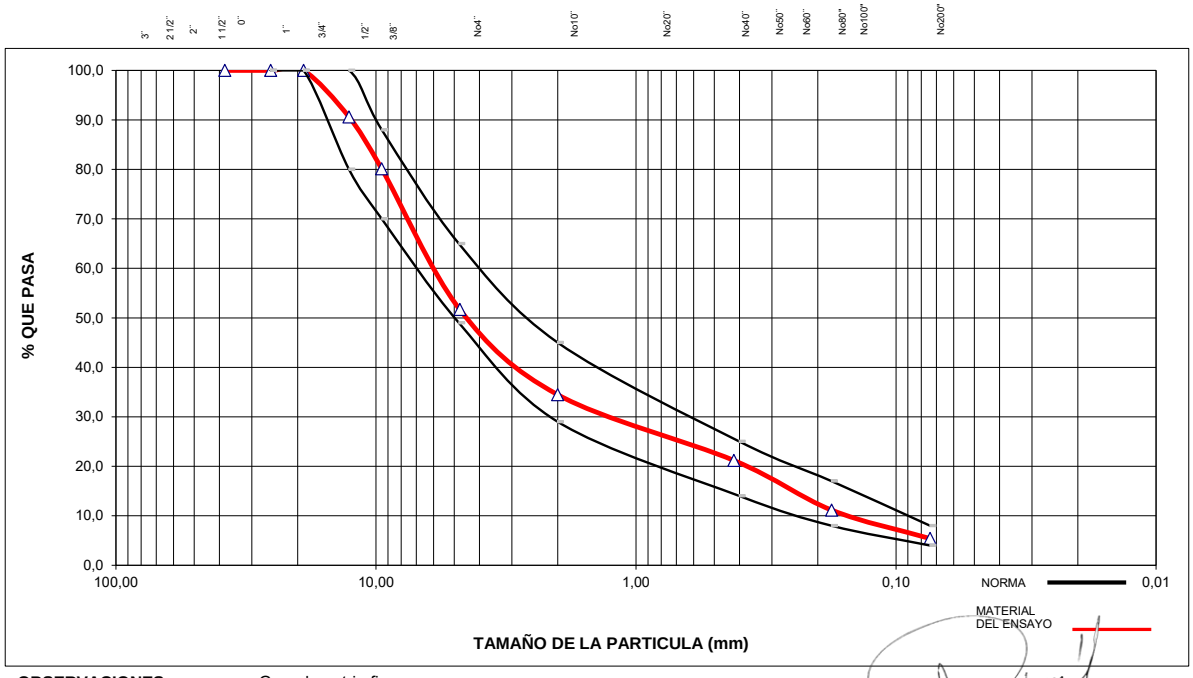
PORCENTAJE DE ARENAS = **46,3**

Porcentaje de arenas gruesas = 17,2

Porcentaje de arenas medias = 13,3

Porcentaje de arenas finas = 15,8

PORCENTAJE DE FINOS = **5,4**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	11/09/2024
		VEHICULO:	SZV-499
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**487**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,28	1197,62	1197,82	1198,71	
Peso en el agua SSS (g)	683,27	685,67	683,64	684,85	
Peso en el aire SSS (g)	1200,60	1199,72	1199,94	1199,51	
Volumen	517,33	514,05	516,30	514,66	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,316**	**2,330**	**2,320**	**2,329**	**2,324**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,36	17,03	17,05	16,86	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,78**	**16,90**	**17,37**	**16,73**	**16,95**
FLUJO (1/100")	**12,2**	**11,9**	**12,3**	**12,5**	**12,2**
FLUJO (mm)	3,10	3,01	3,14	3,18	**3,11**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,9
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,00
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,45%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 12/09/2024

VEHICULO: SZV-499

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **488**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,09	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,85	Contenido de asfalto (%)	**5,41%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1134,17	Peso final filtro, W4 (g)	15,88		

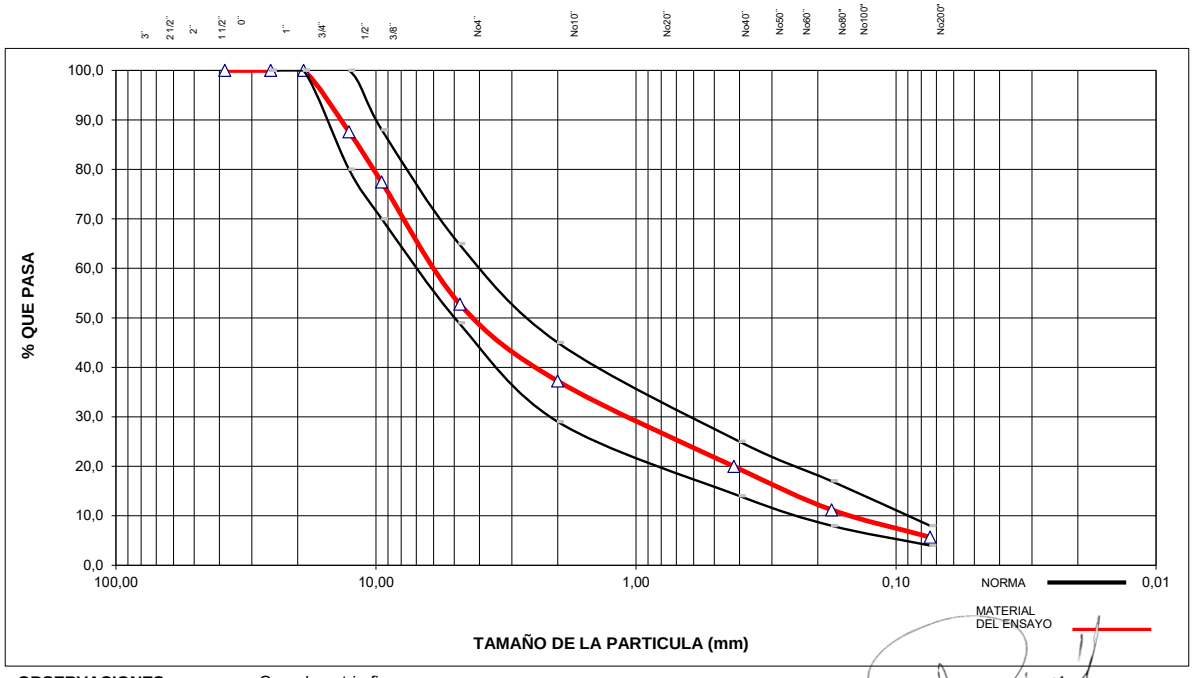
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1134,2 g.	1134,2 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1134,2 g.	1134,2 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	140,6	140,6	12,4	87,6
3 /8"	9,51	115,2	115,2	10,2	77,4
No 4	4,76	279,6	279,6	24,7	52,8
No10	2,0	176,5	176,5	15,6	37,2
No. 40	0,420	195,6	195,6	17,2	20,0
No. 80	0,177	99,4	99,4	8,8	11,2
No. 200	0,074	62,8	62,8	5,5	5,7
FONDO	0,000	64,4	64,4	5,7	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 47,2**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 47,1**
Porcentaje de arenas gruesas	= 15,6
Porcentaje de arenas medias	= 17,2
Porcentaje de arenas finas	= 14,3
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,7**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	12/09/2024
		VEHICULO:	SZV-499
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**488**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1197,36	1197,62	1197,82	1198,71	
Peso en el agua SSS (g)	682,45	685,67	683,64	684,85	
Peso en el aire SSS (g)	1199,68	1199,72	1199,94	1199,51	
Volumen	517,23	514,05	516,30	514,66	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,315**	**2,330**	**2,320**	**2,329**	**2,323**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	16,60	17,03	17,05	16,86	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,05**	**16,90**	**17,37**	**16,73**	**16,76**
FLUJO (1/100")	**12,4**	**11,9**	**12,3**	**12,5**	**12,3**
FLUJO (mm)	3,15	3,01	3,14	3,18	**3,12**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,8
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,41%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 13/09/2024

VEHICULO: SNT-577

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **489**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,1	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,35	Contenido de asfalto (%)	**5,45%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1132,83	Peso final filtro, W4 (g)	16,21		

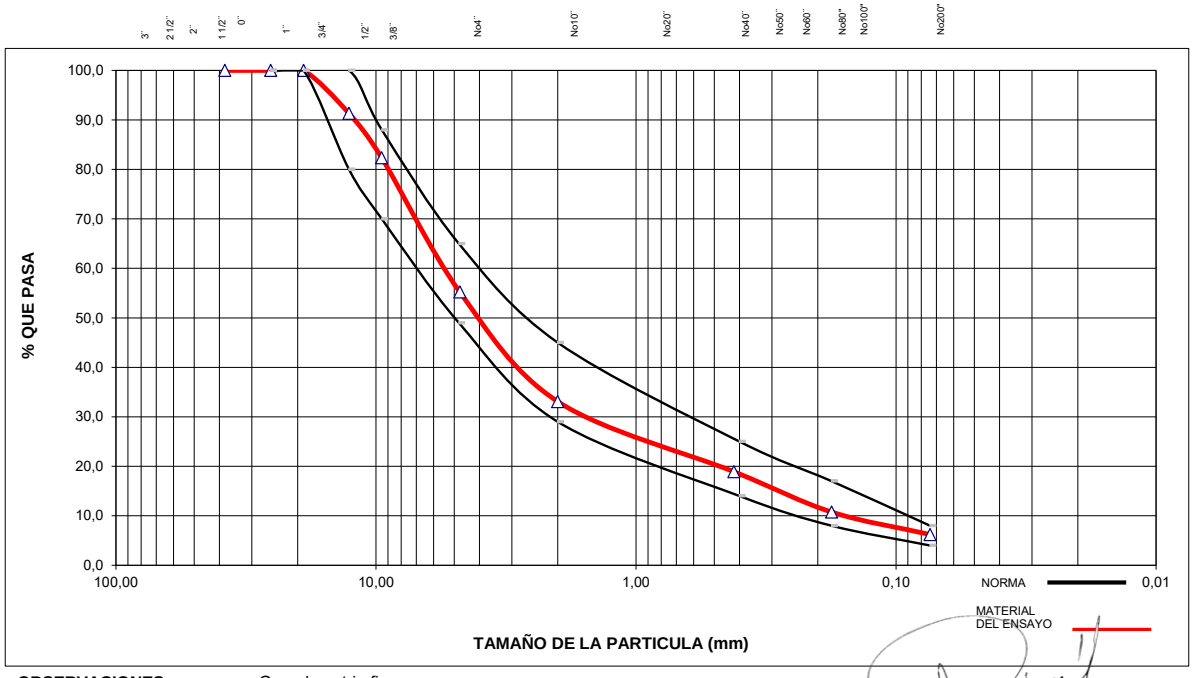
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1132,8 g.	1132,8 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1132,8 g.	1132,8 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	98,4	98,4	8,7	91,3
3 /8"	9,51	101,5	101,5	9,0	82,4
No 4	4,76	307,4	307,4	27,1	55,2
No10	2,0	250,7	250,7	22,1	33,1
No. 40	0,420	160,6	160,6	14,2	18,9
No. 80	0,177	92,3	92,3	8,1	10,8
No. 200	0,074	51,5	51,5	4,5	6,2
FONDO	0,000	70,4	70,4	6,2	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 44,8**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 49,0**
Porcentaje de arenas gruesas	= 22,1
Porcentaje de arenas medias	= 14,2
Porcentaje de arenas finas	= 12,7
PORCENTAJE DE FINOS	**= 6,2**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	13/09/2024
		VEHICULO:	SNT-577
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**489**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1206,45	1198,63	1198,67	1198,71	
Peso en el agua SSS (g)	687,92	683,54	684,81	684,85	
Peso en el aire SSS (g)	1209,08	1200,51	1199,36	1199,51	
Volumen	521,16	516,97	514,55	514,66	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,315**	**2,319**	**2,330**	**2,329**	**2,323**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,95	16,25	16,58	16,86	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**17,36**	**16,13**	**16,90**	**16,73**	**16,78**
FLUJO (1/100")	**12,3**	**12,3**	**12,0**	**12,5**	**12,3**
FLUJO (mm)	3,13	3,12	3,06	3,18	**3,12**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,8
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,45%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 24/09/2024

VEHICULO: THZ-090

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **490**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,07	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,21	Contenido de asfalto (%)	**5,41%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,83	Peso final filtro, W4 (g)	16,52		

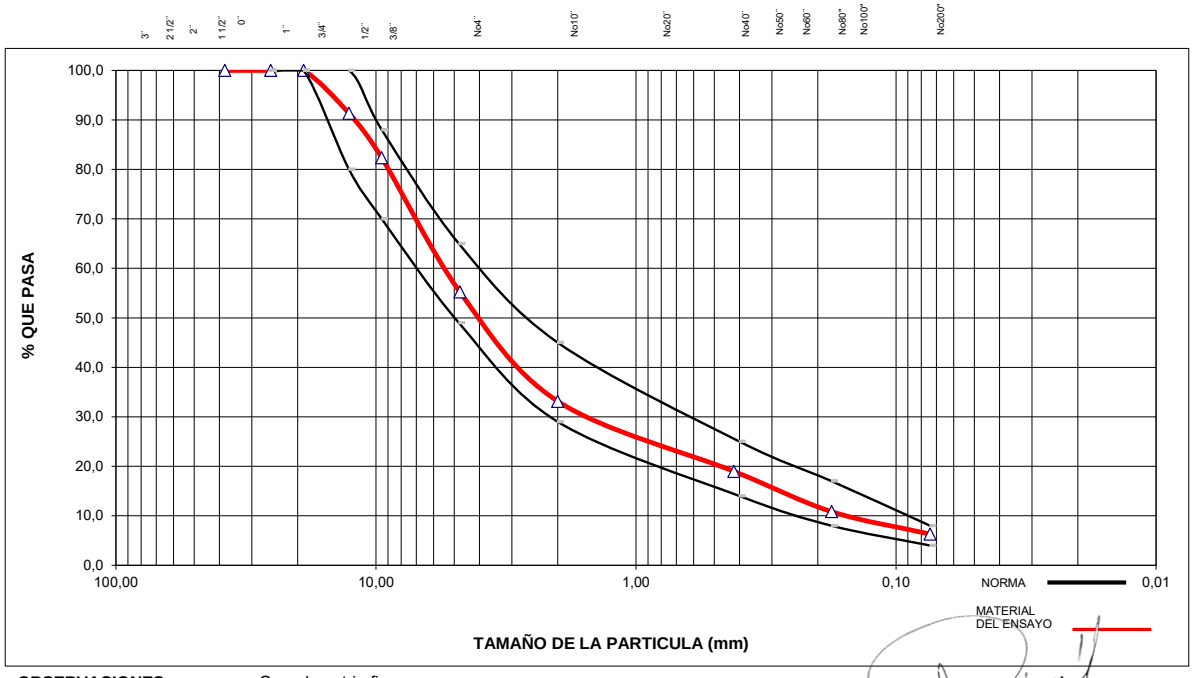
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,8 g.	1133,8 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,8 g.	1133,8 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	98,4	98,4	8,7	91,3
3 /8"	9,51	101,5	101,5	9,0	82,4
No 4	4,76	307,4	307,4	27,1	55,3
No10	2,0	250,7	250,7	22,1	33,1
No. 40	0,420	160,6	160,6	14,2	19,0
No. 80	0,177	92,3	92,3	8,1	10,8
No. 200	0,074	51,5	51,5	4,5	6,3
FONDO	0,000	71,4	71,4	6,3	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 44,7**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 49,0**
Porcentaje de arenas gruesas	= 22,1
Porcentaje de arenas medias	= 14,2
Porcentaje de arenas finas	= 12,7
PORCENTAJE DE FINOS	**= 6,3**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	24/09/2024
		VEHICULO:	THZ-090
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**490**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1199,84	1197,13	1198,42	1197,48	
Peso en el agua SSS (g)	683,61	685,67	685,14	683,56	
Peso en el aire SSS (g)	1200,86	1199,85	1200,14	1199,36	
Volumen	517,25	514,18	515,00	515,80	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,320**	**2,328**	**2,327**	**2,322**	**2,324**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,26	16,43	16,22	16,82	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,69**	**16,31**	**16,53**	**16,69**	**16,55**
FLUJO (1/100")	**11,9**	**12,1**	**12,1**	**12,3**	**12,1**
FLUJO (mm)	3,03	3,07	3,07	3,13	**3,08**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,454**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,6
Peso material + agua (g)	8433,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,1
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,20
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,41%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 25/09/2024

VEHICULO: SVD-514

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **491**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,06	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,02	Contenido de asfalto (%)	**5,48%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,62	Peso final filtro, W4 (g)	15,66		

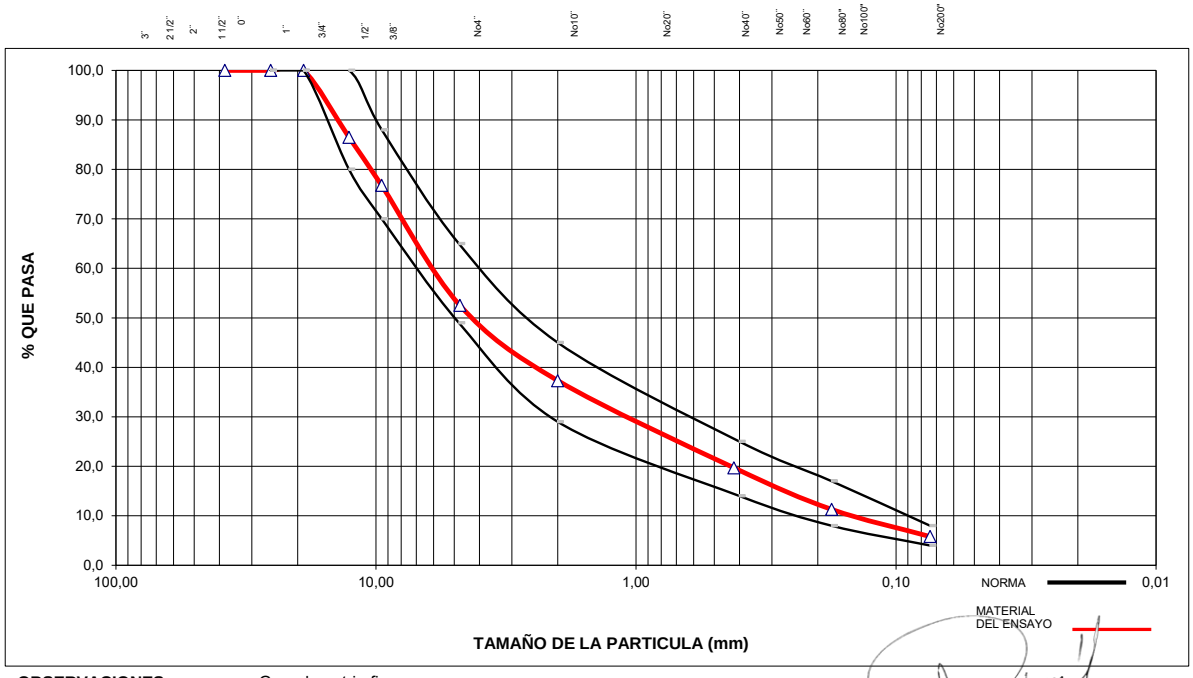
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,6 g.	1133,6 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,6 g.	1133,6 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	153,3	153,3	13,5	86,5
3 /8"	9,51	110,1	110,1	9,7	76,8
No 4	4,76	274,6	274,6	24,2	52,5
No10	2,0	172,6	172,6	15,2	37,3
No. 40	0,420	199,6	199,6	17,6	19,7
No. 80	0,177	95,2	95,2	8,4	11,3
No. 200	0,074	62,3	62,3	5,5	5,8
FONDO	0,000	65,8	65,8	5,8	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 47,5**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 46,7**
Porcentaje de arenas gruesas	= 15,2
Porcentaje de arenas medias	= 17,6
Porcentaje de arenas finas	= 13,9
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,8**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	25/09/2024
		VEHICULO:	SVD-514
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**491**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1197,59	1197,62	1198,85	1198,59	
Peso en el agua SSS (g)	683,53	685,67	685,32	683,81	
Peso en el aire SSS (g)	1199,39	1199,72	1200,33	1200,83	
Volumen	515,86	514,05	515,01	517,02	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,322**	**2,330**	**2,328**	**2,318**	**2,324**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,45	17,03	16,44	17,25	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,88**	**16,90**	**16,76**	**17,12**	**16,91**
FLUJO (1/100")	**12,0**	**11,9**	**12,0**	**12,0**	**12,0**
FLUJO (mm)	3,04	3,01	3,05	3,06	**3,04**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,449**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,9
Peso material + agua (g)	8432,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,0
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,48%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**6,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 26/09/2024

VEHICULO: SXT-310

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **492**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200	Peso inicial filtro, W3 (g)	14,93	Contenido de asfalto (%)	**5,46%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1132,86	Peso final filtro, W4 (g)	16,57		

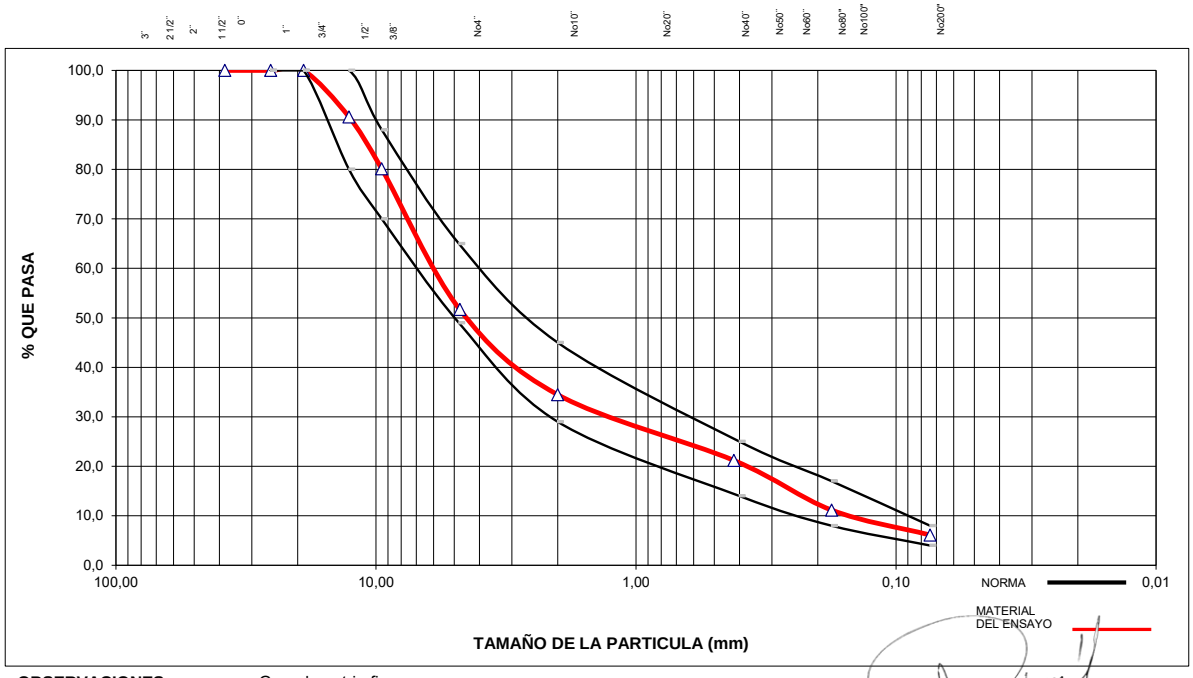
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1132,9 g.	1132,9 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1132,9 g.	1132,9 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	106,4	106,4	9,4	90,6
3 /8"	9,51	118,6	118,6	10,5	80,1
No 4	4,76	322,4	322,4	28,5	51,7
No10	2,0	195,0	195,0	17,2	34,5
No. 40	0,420	150,5	150,5	13,3	21,2
No. 80	0,177	113,5	113,5	10,0	11,2
No. 200	0,074	57,2	57,2	5,0	6,1
FONDO	0,000	69,3	69,3	6,1	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 48,3**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 45,6**
Porcentaje de arenas gruesas	= 17,2
Porcentaje de arenas medias	= 13,3
Porcentaje de arenas finas	= 15,1
PORCENTAJE DE FINOS	**= 6,1**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	26/09/2024
		VEHICULO:	SXT-310
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**492**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1271,54	1197,28	1193,75	1197,53	
Peso en el agua SSS (g)	725,62	687,32	668,05	683,05	
Peso en el aire SSS (g)	1273,00	1199,34	1196,75	1199,48	
Volumen	547,38	512,02	528,70	516,43	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,323**	**2,338**	**2,258**	**2,319**	**2,310**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,37	17,33	17,97	17,14	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,80**	**17,20**	**18,31**	**17,01**	**17,33**
FLUJO (1/100")	**13,5**	**12,0**	**13,3**	**12,3**	**12,8**
FLUJO (mm)	3,43	3,06	3,38	3,13	**3,25**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,439**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	18
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	17,3
Peso material + agua (g)	8430,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,2
		Vacios llenos	65% - 75%	72,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,10
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,46%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**5,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

ASVICOL S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

NORMA I.N.V. E - 123

No DEL PROYECTO: CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA **ORDENADO POR:** ASVICOL S.A.S.

CLIENTE: AGM DESARROLLOS SAS **FECHA DE EJECUCION:** 27/09/2024

VEHICULO: SVD-514

ABSCISA: PLANTA **MUESTRA:** MDC-19 **MUESTRA:** **493**

Peso porción ensayo, W1 (g)	1200,09	Peso inicial filtro, W3 (g)	15,09	Contenido de asfalto (%)	**5,46%**
Peso luego de prueba, W2 (g)	1133,54	Peso final filtro, W4 (g)	16,16		

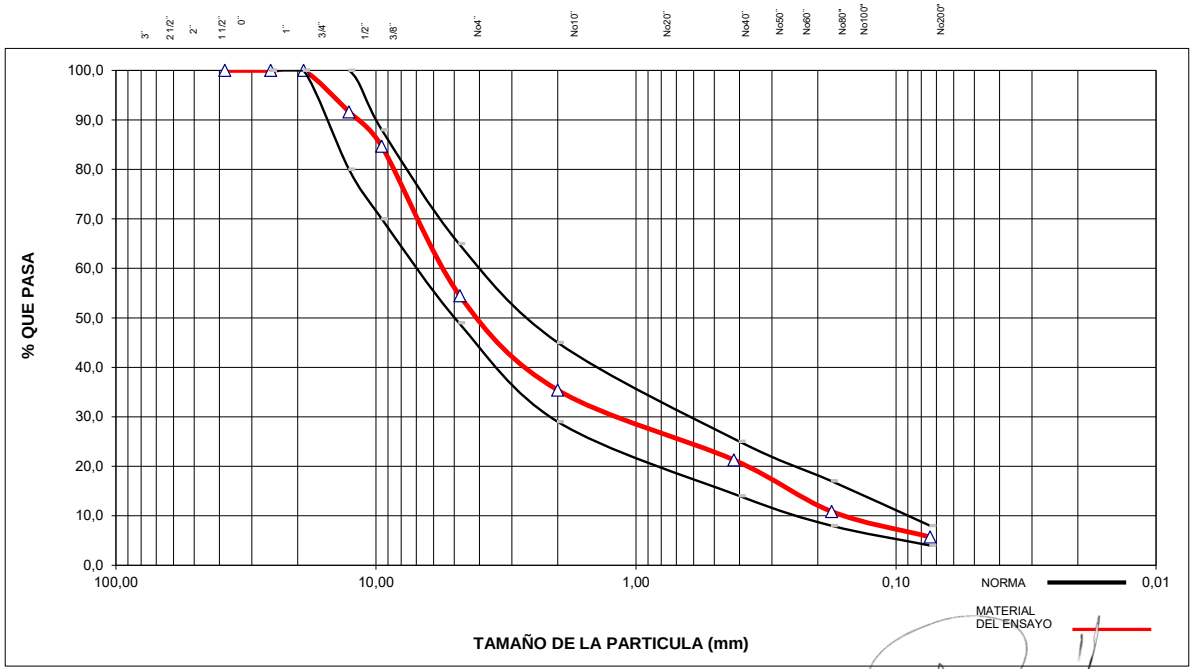
	Muestra Total	Despues del Lavado
Recipiente No.	0	0
Peso suelo seco + recipiente	1133,5 g.	1133,5 g.
Peso recipiente	g.	0,0 g.
Peso suelo seco	1133,5 g.	1133,5 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0
3 / 4"	19,00	0,0	0,0	0,0	100,0
1 / 2"	12,70	94,8	94,8	8,4	91,6
3 /8"	9,51	78,7	78,7	6,9	84,7
No 4	4,76	342,6	342,6	30,2	54,5
No10	2,0	216,2	216,2	19,1	35,4
No. 40	0,420	160,1	160,1	14,1	21,3
No. 80	0,177	117,8	117,8	10,4	10,9
No. 200	0,074	58,6	58,6	5,2	5,7
FONDO	0,000	64,8	64,8	5,7	0,0

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25,400	100	100
3/4"	19,000	100	100
1/2¨	12,700	80	100
3 / 8"	9,500	70	88
No 4	4,800	49	65
No 10	2,000	29	45
No40	0,400	14	25
No. 80	0,177	8	17
No. 200	0,074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0,00 % < 1,0 % **ACEPTADO**

PORCENTAJE DE GRAVAS	**= 45,5**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0,0
Porcentaje de gravas finas	=
PORCENTAJE DE ARENAS	**= 48,8**
Porcentaje de arenas gruesas	= 19,1
Porcentaje de arenas medias	= 14,1
Porcentaje de arenas finas	= 15,6
PORCENTAJE DE FINOS	**= 5,7**



OBSERVACIONES Granulometria fina

REALIZADO POR: **REVISADO POR:**

ASVICOL S.A.S.

ENSAYO SOBRE MEZCLAS ASFALTICAS

No DEL PROYECTO:	CONTROL DIARIO DE MEZCLA ASFALTICA	**ORDENADO POR:**	ASVICOL S.A.S.
CLIENTE:	AGM DESARROLLOS SAS	**FECHA DE EJECUCION:**	27/09/2024
		VEHICULO:	SVD-514
MUESTRA:	MDC-19	**MUESTRA:**	**493**

Peso porción ensayo, W1 (g)

BRIQUETA No.	1	2	3	4	VALORES PROMEDIO
ALTURA (cm)	6,50	6,40	6,30	6,40	
DENSIDAD					
Peso en el aire (g)	1198,63	1197,62	1197,26	1198,83	
Peso en el agua SSS (g)	684,26	685,67	683,21	683,53	
Peso en el aire SSS (g)	1199,48	1199,72	1199,75	1200,27	
Volumen	515,22	514,05	516,54	516,74	
DENSIDAD (g/cm³)	**2,326**	**2,330**	**2,318**	**2,320**	**2,324**
ESTABILIDAD Y FLUJO					
Estabilidad leida (KN)	17,43	17,03	16,49	16,49	
Factor de corrección	0,97	0,99	1,02	0,99	
ESTABILIDAD CORREGIDA (KN)	**16,85**	**16,90**	**16,80**	**16,37**	**16,73**
FLUJO (1/100")	**10,8**	**11,9**	**12,5**	**12,3**	**11,9**
FLUJO (mm)	2,75	3,01	3,18	3,13	**3,02**

			Parametros	***Resultados***
RICE	**2,439**	**Vacios agregados minerales**	>= 15%	17
Peso material (g)	1200,0	**Vacios mezcla total**	4% - 6%	5
Peso molde + agua (g)	7722,00	**Estabilidad corregida (KgN)**	Min 9,00 KgN	16,7
Peso material + agua (g)	8430,0	**Flujo (mm)**	2 a 5 mm	3,0
		Vacios llenos	65% - 75%	71,0
		Relacion Llenante / Ligante	0,8% - 1,2%	1,00
CONTENIDO DE ASFALTO (%)	**5,46%**	**Relacion Estabilidad / Flujo**	**3 - 6**	**6,0**

OBSERVACIONES: Cumple

REALIZADO POR: _____ **REVISADO POR:** _____

INFORME MENSUAL DE OBRA

OCTUBRE 2024 TRAMO 3



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1. LOCALIZACIÓN 3
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 5
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 18
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 18
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO 20
5 CONCLUSIONES ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER". TRAMO 3**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 a 14 de octubre de 2024, donde se detallan en forma resumida, clara y precisa las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar el desarrollo idóneo del contrato en el ámbito **técnico del tramo 3**.

El informe de actividades correspondiente a octubre. Este informe proporciona una visión general de las actividades realizadas durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, informe de suelos, informe de topografía, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No. 02388 de 2021

Objeto del Contrato: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA

	REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".
Contratante:	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS
Contratista:	AGM DESARROLLOS S.A.S.
Interventor:	CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Fecha de Inicio:	17 DE ENERO DE 2022
Fecha de Suspensión 1:	27 DE JULIO DE 2022
Ampliación a la suspensión No.1	26 DE AGOSTO DE 2022
Ampliación a la suspensión No. 2	9 DE SEPTIEMBRE 2022
Fecha de Reinicio 1:	12 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Suspensión 2:	11 DE JULIO DE 2023
Fecha de Reinicio 2:	12 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Suspensión 3:	19 DE SEPTIEBRE DE 2023
Fecha de Reinicio 3:	19 DE OCTUBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	**28 de febrero**
Prorroga No. 2:	**30 de junio**
Nueva Fecha de Terminación:	30 de noviembre DE 2024
Valor del contrato:	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO

ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.
- El día 16 de agosto el Gobernador de Norte de Santander realiza recorrido por el proyecto de paso al municipio de Tibú.
- Se realizo mesa de trabajo para tocar el tema de los gasoductos que afectan el proyecto en tramo 3, el 18 de septiembre.
- El día 7 de octubre se realizó mesa de trabajo presencial en la gobernación de norte de Santander por el tema "línea de transferencia de gas Tibú - Sardinata"
- El día 8 de octubre se recibió visita en tramo 3 del ingeniero German Duran de Invias
- El día 10 de octubre se realiza comité de seguimiento presencial en las instalaciones de la gobernación de norte de Santander,

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 no presenta pavimento, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, ya que pueden provocarse encharcamientos por el deterioro de las alcantarillas, posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

Estado inicial



- 3.2 **Características técnicas del proyecto**
- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 kph en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con geo dren y otras no la requieren.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, En ciertos tramos se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de

movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TECNICAS MES DE OCTUBRE



- Se llevó a cabo la instalación de carpeta asfáltica a dos capas así: primera capa desde el punto desde 58+660 hasta 58+980 en sus dos carrieles; cumpliendo con todas las especificaciones técnicas del contrato para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.

-



- **base primera capa** del 59+300 hasta el 59+800, también la instalación de **segunda capa de base** del 59+200 hasta el 59+640, compactada y liberada por la interventoría, con densidades de campo de carácter satisfactorio y resultados óptimos.

-



- **Demolición de asfalto existente** se realizó demolición se siguió con esta actividad en el 59+600 hasta el 60+100. Con disposición final del producto de esta demolición a los botaderos autorizados.



-

-

- **Excavación** se realiza excavación del material existente para ser reemplazado por la estructura de pavimento de diseño, todo el material producto de esta excavación se dispone en botaderos autorizados.
- Se presentan **fallos** debido a humedades en diferentes niveles y causas diversas, incluido un nivel freático alto. Las humedades en los terrenos adyacentes a la vía se manifiestan de varias formas. Durante las excavaciones, el agua tiende a aflorar, provocando grandes problemas de humedad generalizada. Si no se controla adecuadamente, esta situación puede causar daños a largo plazo y definitivos en la vía y su estructura, durante el periodo de este informe se presentaron fallos en el 59+800.

Se realiza localización, control **topográfico** y replanteo en EL tramo No.3,
Con la siguiente información final al día de corte del presente informe.



- Instalación de asfalto primera capa km 58,990 carril derecho
- Instalación de asfalto primera capa km 58+960 carril izquierdo
- Demolición carpeta de asfalto km 60+100
- Nivelación y liberación base segunda capa km 59+640
- Nivelación base primera capa km 59+500
- Alineación y niveles para cunetas en k54+00 hasta k54+500.
- Alineación y niveles para cunetas en k56+190 hasta k56+300.

- Excavación con maquinaria; para las obras de drenaje box Culvert 57+800 y muro de contención 57+860, para la instalación de la segunda parte del box Culvert prefabricado del 58+030 y del 58+630, encole y descole de la alcantarilla del 57+160.
- Solado en concreto de 17,5 Mpa, acero de refuerzo, concreto de 28 Mpa, acero de refuerzo alcantarilla, box culvert y muro excavación de zapatas, instalación de concreto lanzado dentellos y perfilado de talud
- Relleno compactado por medio mecánico, para obras de drenaje y cunetas.
- Densidades de campo en la carpeta de base
- Relleno con material común en las obras de drenaje para poner al servicio la vía en las obras completas. Box Culvert 57+800 y 58+630 puestos a servicio,

Durante el mes de octubre, se llevaron a cabo diversas actividades que favorecieron el avance y la coordinación efectiva del proyecto. A continuación, se destacan las acciones más relevantes:

• Participación en Comités Técnicos: Se asistió de manera regular a los comités técnicos de seguimiento predial y ambiental de forma virtual, abarcando los distintos frentes de obra. Esta participación garantizó una actualización continua sobre el estado del proyecto y facilitó la coordinación efectiva de acciones entre los diversos actores involucrados. La interacción constante en estos espacios promovió una comunicación fluida y la resolución ágil de cualquier inconveniente, contribuyendo al buen desarrollo del proyecto.



• Gestión de Solicitudes y Oficios: Se brindó una respuesta oportuna a todas las solicitudes, oficios y conceptos emitidos por la interventoría y otras entidades relacionadas con el proyecto, como juntas de acción comunal, comunidades locales, transportadores y empresas de palma, entre otros. Esta comunicación fluida facilitó un seguimiento adecuado de los requerimientos y aseguró la continuidad de las actividades, fortaleciendo las relaciones con las partes interesadas y promoviendo un ambiente colaborativo en el desarrollo del proyecto.

OBRA CIVIL



En el período cubierto por este informe, se han llevado a cabo diversas obras civiles, que incluyen la finalización de trabajos existentes, el avance de proyectos en curso y el inicio de nuevas obras. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- **Finalización de trabajos existentes**: Se completaron las obras pendientes, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y las especificaciones técnicas.
- **Avance en proyectos en curso**: Se logró un progreso significativo en los proyectos en ejecución, incluyendo la implementación de nuevas fases y la solución de inconvenientes surgidos durante el proceso.
- **Inicio de nuevas obras**: Se dio comienzo a nuevas iniciativas, siguiendo el cronograma establecido, y se realizaron las gestiones necesarias para asegurar los recursos y permisos requeridos.
- **Monitoreo y control de calidad**: Se implementaron medidas de seguimiento y control para garantizar que todas las obras cumplieran con los requisitos normativos y de seguridad.
- **Coordinación con contratistas**: Se mantuvo una comunicación constante con los contratistas para asegurar una correcta ejecución de las obras y resolver cualquier inconveniente de manera ágil.
- **Evaluación de impacto ambiental**: Se realizaron evaluaciones periódicas para garantizar que las obras cumplieran con las normativas ambientales vigentes, minimizando el impacto en las comunidades y el entorno.



- **Alcantarilla 56+165:** Se terminaron las labores de encole y descole y puesto al servicio.
- **Box Culvert 57+800:** Se trabajó en la finalización de la caja del box, del tercer modulo, se realizo relleno y puesto al servicio de ese tramo de via,
- **Muro de Concreto Reforzado 57+860:** Se realizó la fundida de 1 módulos de 7 metros del muro y mejoramientos, Se instaló el concreto de protección al talud.
- **Cunetas:** Se construyeron cunetas en el costado izquierdo del tramo 100 metros de cunetas y en el costado derecho del tramo 53+440 al 53+490
- Y otro frente de trabajo en 56+190 al 56+300 al costado izquierdo





Estas actividades reflejan un avance significativo en la ejecución del proyecto, con la culminación de trabajos clave y el progreso continuo en diferentes áreas de la obra.

OTRAS ACTIVIDADES TECNICAS

Atención a Visitas en Campo: Se atendieron de manera diligente las visitas en campo realizadas por la delegación de la interventoría, INVÍAS, líderes comunales y otras entidades de supervisión y control que requirieron inspeccionar el desarrollo de la obra. Esta atención directa garantizó la transparencia en el proceso y una adecuada rendición de cuentas ante las autoridades competentes. Además, facilitó el intercambio de información y permitió abordar de inmediato cualquier inquietud o recomendación surgida durante las inspecciones, fortaleciendo así la confianza entre los diferentes actores involucrados.



Estas actividades demuestran el compromiso continuo del equipo con la supervisión, coordinación, seguimiento de la comunidad y ejecución eficiente del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la satisfacción de todas las partes interesadas.

CONDICIONES CLIMATICAS

Las condiciones climáticas adversas, como las lluvias frecuentes y prolongadas durante los 15 días en el mes de octubre que cubre este nforme, tuvieron un impacto notable en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción. A continuación, se detallan los efectos específicos en el proyecto:

1. **Suspensión de Actividades**: Las lluvias persistentes forzaron la detención de diversas labores de construcción, especialmente aquellas que necesitaban un terreno seco y estable.
2. **Demoras en el Cronograma**: La imposibilidad de avanzar en ciertas tareas ha provocado demoras en el cronograma general del proyecto, afectando la planificación inicial.
3. **Condiciones de Seguridad**: El aumento de la humedad y el barro en el sitio de trabajo complicaron la movilidad y elevaron el riesgo de accidentes, lo que llevó a priorizar la seguridad del personal.
4. **Calidad de la Ejecución**: Las condiciones climáticas desfavorables pueden afectar la calidad de algunos trabajos, lo que requerirá revisiones adicionales y posiblemente reparaciones en el futuro.

5. **Incremento de Costos**: Las interrupciones y las demoras pueden resultar en gastos adicionales debido a la necesidad de reprogramar tareas y mantener al personal en espera.

AVANCE DE OBRA

El avance actual de la obra en octubre es del 24.93%. Las largas lluvias de octubre causaron demoras significativas y retrocesos en el progreso del proyecto, obligándonos a realizar arreglos provisionales en puntos críticos.

En general, a pesar de las condiciones adversas que enfrentamos, como contratistas estamos comprometidos a destinar todos nuestros recursos para cumplir con las metas en tiempo y forma.

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeniera Residente tramo 3	Halbis Yolima Diaz
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Arsenio Pitalua Orozco
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1)	Topógrafo (5) Cadenero (4) Conductores (3) Almacenista (2)

Trabajadora Social (1)	Laboratorio suelos (2) Celador (2) Ayudante General (3) Controladora de Tráfico (8) Maestro (3) Oficial (6) Ayudantes de Obra (14)

→ **Equipos usados en obra tramos 1,2 y 3**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía (2)
- Nivel topográfico (3)
- RTK
- Retroexcavadora (3)
- Retrocargador
- Vibrocompactador (3)
- Carrotanque (2)
- Camión de estaca
- Volquetas (8)
- Camioneta (2)
- Finisher
- Equipo de pavimentación
- (20) Equipos menores:
  - (4) Vibrador de concreto
  - (6) Mezcladora de concreto
  - (3) Planta eléctrica
  - (1) Compactador tipo Canguro
  - (1) Compactador Tipo Rana
  - (1) Vibrocompactador Benitin
  - (2) Motobomba
  - (1) Cortadora de asfalto

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO

En este informe, se pretende hacer referencia a los aspectos clave que considera en el informe ambiental adjunto. Estos aspectos incluyen:

Cumplimiento Normativo: Verificación de que todas las actividades del proyecto cumplen con la legislación ambiental aplicable.

Impactos Ambientales: Identificación y evaluación de los impactos potenciales del proyecto sobre el medio ambiente, incluyendo su mitigación.

Medidas de Mitigación: Estrategias implementadas para minimizar los efectos negativos en el entorno.

Monitoreo y Seguimiento: Planes para supervisar los efectos ambientales a lo largo de la ejecución del proyecto.

Capacitación y Sensibilización: Iniciativas para educar al personal sobre prácticas sostenibles y la importancia de la conservación del medio ambiente.

Actividades de Gestión Social

En el mes de octubre del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.

- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Piezas divulgativas:** Durante el mes de julio se elaboraron tres piezas divulgativas, dado la necesidad que se presentó de informar eventualidades concernientes al proyecto. Se realizó entrega de los mismos los días 3 y 9 de octubre de 2024, en el punto PARE Y SIGA de la obra explicando la situación e importancia de los cierres parciales.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante los días de octubre se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado totalidad de las actas.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Se ha implementado una capacitación integral para el personal enfocada en varias áreas críticas de salud y seguridad. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta capacitación y sus objetivos:

1. **Capacitación sobre Bioseguridad del COVID-19:**
    - **Uso de Puntos de Bioseguridad:** Se instruye al personal sobre el uso adecuado de los puntos de bioseguridad designados para prevenir la propagación del COVID-19. Esto incluye el uso correcto de mascarillas, el mantenimiento de distancias adecuadas y la utilización de desinfectantes.
    - **Protocolos de Higiene:** Se enseñan prácticas específicas para reducir el riesgo de infección, como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel y la correcta higiene respiratoria.
2. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**
    - **Prevención de Riesgos Laborales:** Se capacita a los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos asociados con sus tareas diarias, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
    - **Higiene y Seguridad Industrial:** Se abordan prácticas de higiene y seguridad industrial para asegurar un ambiente de trabajo limpio y seguro. Esto incluye el manejo adecuado de herramientas y equipos, y el cumplimiento de las normativas de seguridad.
3. **Protocolos de Autocuidado y Prevención:**
    - **Aplicación de Protocolos de Bioseguridad:** Se enfatiza la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad tanto dentro como fuera del sitio de trabajo. Los trabajadores deben estar informados sobre cómo estos protocolos contribuyen a su seguridad personal y la de sus compañeros.
    - **Prácticas de Autocuidado:** Se promueve el autocuidado como una responsabilidad individual que contribuye a la salud colectiva. Esto incluye la autoobservación de síntomas y el reporte oportuno de cualquier posible exposición a riesgos.

En resumen, la capacitación proporcionada al personal cubre aspectos esenciales de bioseguridad, prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial. Esta formación busca garantizar que todos los trabajadores estén bien informados y capacitados para aplicar los protocolos de bioseguridad, practicar el autocuidado y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

- Se realizo verificación del pago de seguridad social y se remitioa la interventoria de los empelados de la empresa contratista y sub contratistas.
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

Conclusiones

Durante el período abarcado por este informe, hemos identificado varias conclusiones clave en relación con la ejecución del contrato. A continuación, se destacan las observaciones más relevantes:

1. **Interferencia de Infraestructuras**: La presencia de tuberías de Ecopetrol y Proviservicios en las zonas de excavación ha afectado considerablemente los tiempos de ejecución. Estas tuberías representan riesgos para el personal, la comunidad y los equipos, lo que ha exigido un manejo cuidadoso y ha ocasionado retrasos. Es crucial establecer una coordinación efectiva con las entidades responsables para minimizar estos riesgos y facilitar un avance más fluido.
2. **Condiciones Climáticas Adversas**: Las lluvias intensas y prolongadas han tenido un efecto notable en el progreso de las obras. Las interrupciones causadas por el mal tiempo han requerido reparaciones provisionales y ajustes en el cronograma, generando retrocesos y complicaciones adicionales. Se deben implementar medidas específicas para abordar los efectos climáticos y asegurar la continuidad del trabajo.

A pesar de estos obstáculos, AGM Desarrollos ha demostrado un firme compromiso y un desempeño efectivo. La empresa sigue trabajando con determinación para lograr avances significativos y cumplir con la reprogramación actual. Su capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes y mantener el progreso es un reflejo de una gestión sólida y resiliente.

En resumen, aunque el proyecto ha enfrentado diversos contratiempos, como el paro de camioneros y problemas de orden público, AGM ha mostrado una notable habilidad para

abordar estas situaciones y seguir avanzando. La identificación y resolución de estos desafíos serán fundamentales para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.

ANEXO A. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Instalación de asfalto	
	

	
Instalación de base	Demolición capa asfalto existente
	









	
	 box Culvert 58+030

Elaboró



HALBIS YOLIMA DIAZ QUINTANA
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

INFORME DE OBRA A

OCTUBRE 2024 TRAMO 1 Y TRAMO2



CONTRATO DE OBRA PUBLICA ELECTRÓNICO NO. 02388 DE 2021

OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4
2.1. LOCALIZACIÓN 4
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5
3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS 6
3.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS 22
3.2.1 PERSONAL, EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 22
4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO..... 23

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de obra **No. 02388 DE 2021** suscrito entre la **GOBERNACION DEL NORTE DE SANTANDER**, en calidad de Contratante, y **AGM DESARROLLOS S.A.S.**, en calidad de Contratista y cumpliendo con las especificaciones técnicas, económicas y demás normas vigentes e inherentes al proyecto se acuerda la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la **"PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER". TRAMO 1 Y TRAMO 2.**

El presente documento constituye el informe técnico mensual del periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 a 15 de octubre de 2024, donde se detallan en forma resumida, las actividades adelantadas en la ejecución del contrato, además se presentan los procedimientos y acciones realizadas para garantizar el correcto desarrollo de las actividades del contrato en el ámbito **técnico del tramo 1 y tramo 2**.

El informe de actividades correspondiente al periodo 1 al 15 de octubre. Este informe proporciona una visión general de los trabajos realizados durante el período mencionado, así como los logros alcanzados y dificultades encontradas a lo largo de la ejecución.

En este informe, se presentarán los resultados obtenidos hasta la fecha, destacando los logros alcanzados, las dificultades encontradas y las medidas adoptadas para su superación. Además, se incluirán registros fotográficos que ilustran el progreso de la obra, así como otros anexos relevantes para una comprensión completa del estado actual del proyecto.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra.

El compromiso con la excelencia y la eficiencia ha sido una prioridad constante en cada etapa de este proyecto, y este informe refleja nuestro continuo esfuerzo por alcanzar los más altos estándares en la ejecución de la obra. Sin más preámbulos, se presenta a continuación el análisis detallado del diagnóstico y avance parcial de la obra.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

La vía Astilleros-Tibú hace parte del corredor vial comprendido entre el corregimiento de Astilleros (jurisdicción del municipio de El Zulia) y el municipio de Tibú, Norte de Santander; se localiza en el costado nor-este del país y comprende una longitud de aproximadamente 74 km.

El inicio de vía se localiza en el sector conocido como la "Y" de Astilleros, el cual corresponde al K0+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8° 8'20.09"N

Longitud: 72°34'13.91"W

El final del tramo vial se localiza en el costado oriental de la calle 5 del municipio de Tibú, el cual corresponde al K74+000, las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud: 8°38'16.64"N

Longitud: 72°43'27.61"W

El proyecto contempla tres tramos los cuales son el tramo uno PR41+000 al PR42+500 con una longitud de 1.500 metros, el tramo dos PR43+200 al PR44+000 con una longitud de 800 metros y el tramo tres PR53+000 al PR63+580 de 10.580 Km de longitud. Teniendo como el K0+000 e inicio de la vía el sector conocido como la "Y" de Astilleros.

El área donde actualmente se ejecuta la obra, está localizado en la zona rural del municipio de Tibú en la vía que comunica la vereda Petrolea y Rio Nuevo.



Imagen No. 1 Localización del Proyecto

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Contrato No. 02388 de 2021

Objeto del Contrato: "PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS – TIBÚ - LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER".

Contratante: GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER – SECRETARIA DE VIAS

Contratista: AGM DESARROLLOS S.A.S.

Interventor: CONSORCIO INTERVIAL CATATUMBO

Plazo Inicial: DIEZ (10) MESES

Fecha de Inicio: 17 DE ENERO DE 2022

Fecha de Suspensión 1: 27 DE JULIO DE 2022

Fecha de Reinicio 1: 12 DE OCTUBRE DE 2022

Fecha de Suspensión 2: 11 DE JULIO DE 2023

Fecha de Reinicio 2: 12 DE AGOSTO DE 2023

Fecha de Suspensión 3: 19 DE SEPTIEBRE DE 2023

Fecha de Reinicio 3: 19 DE OCTUBRE DE 2023

Prorroga No. 1: **28 de febrero**

Prorroga No. 2: **30 de junio**

Nueva Fecha de Terminación: 30 de noviembre DE 2024

Valor del contrato: SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS **($ 62.322.279.325.22).**

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TÉCNICOS

Antecedentes

- En San José de Cúcuta (Norte de Santander), a los diecisiete (17) días del mes de Enero de 2022 se reunieron los suscritores a saber: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS; ordenador del gasto por delegación, JORGE ARIAS SANGUINO, supervisor, ANDREA CAICEDO GUTIÉRREZ, representante legal de RJ&P INGENIERIA S.A.S Interventor (Externo), HAROLD JOSÉ RIVERA SANTOYA representante legal de AGM DESARROLLOS S.A.S, como contratista, Dr. SILVANO SERRANO GUERRERO, en calidad de gobernador de Norte de Santander, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

- El día veintisiete (27) de Julio de 2022, hubo la necesidad de suspender el contrato de obra.
- El día veintiséis (26) de agosto de 2022 se realiza la ampliación N°1 a la suspensión N°1.
- El día nueve (09) de septiembre de 2022 se realiza la ampliación N°2 a la suspensión N°2.

- El día doce (12) de octubre de 2022, se realiza reinicio del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de enero de 2023 se realiza la prórroga N°1 hasta el 31 de diciembre de 2023.

- El día once (11) de Julio de 2023 presenta el acta de suspensión N°2 del contrato de obra.

- El día doce (12) de agosto de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día diecinueve (19) de septiembre de 2023 presenta el acta de suspensión N°3 del contrato de obra.

- El día doce (19) de octubre de 2023, se realiza reinicio N°2 del contrato de obra.

- El día 29 febrero del presente año se realizó adicional en plazo al contrato.

- En el mes de abril de 2024 se tramito anticipo de obra.

- En mayo del 2024 se obtuvo el anticipo del contrato

- El contratista solicitud la prórroga 3 por 8 meses más.

- El 30 de junio la gobernación de Norte de Santander concede una prorroga por cinco (5) meses.

- El día 16 de agosto el Gobernador de Norte de Santander realiza recorrido por el proyecto de paso al municipio de Tibú.

2.2 Estado inicial del proyecto

La vía que conduce del municipio Astilleros, la Gabarra, Tibú que lleva a la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, por los tramos PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580 presenta pavimento en pocos sectores cuyo estado se encuentra bastante deteriorado, construcción de alcantarillas y caracterización vial según de INVIAS. En épocas de lluvia hace que el paso por dichas vías sea más compleja y lenta, debido a la saturación de la vía existente provocando depresiones a la misma, igualmente la vía no cuentas con obras complementarias como cunetas, filtros, alcantarillas, dificultando la evacuación de las aguas superficiales y de infiltración afectando la capacidad portante de la vía. Adicionalmente posible deslizamiento de vehículos se hace más extenso, deterioro en los vehículos, dificulta el comercio de productos agropecuarios, la intercomunicación terrestre de la población urbana y rural que emplean este corredor vial. También presenta dificultad en la intercomunicación terrestre entre los municipios Tibú, Sardinata, y el Zulia Norte de Santander y la integración con la red vial nacional.

3.2 **Características técnicas del proyecto**

- Teniendo en cuenta la Clasificación de las carreteras, contenido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del 2008, adoptado como Norma Técnica para los proyectos de la Red Vial Nacional, mediante la Resolución número 0744 del 4 de marzo del 2009, podemos clasificar que el proyecto de pavimentación del corredor Vía troncal del Catatumbo: Astilleros- Tibú- La Gabarra, esta vía es clasificada en su funcionalidad como secundaria y terciaria ya que realiza una conexión de cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una carretera Primaria.
- A continuación, se da a conocer las especificaciones.

- **Tramo 1 que viene del PR 41+000-PR 42+500**
  - Tabla 1 Especificación proyecto Tramo 1

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 1)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Terciaria
TIPO DE TERRENO	Ondulada
VELOCIDAD DE DISEÑO	30 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	6%
PENDIENTE MÁXIMA	12%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	21 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	24 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	1.28%

-

-

- **Tramo 2 del PR 43+200 – PR 44+000**
  - Tabla 2 Especificaciones Tramo 2

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

-

-

- **Tramo 3 del PR 53+000-PR-63+580**
  - Tabla 3 Especificaciones del proyecto Tramo 3

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO (TRAMO 3)	
CATEGORÍA DE LA CARRETERA	Secundaria
TIPO DE TERRENO	Plana
VELOCIDAD DE DISEÑO	60 km/h
VEHÍCULO DE DISEÑO	Camión Cat. 3S2
CALZADAS	7m
PERALTE MÁXIMO	8%
PENDIENTE MÁXIMA	8%
PENDIENTE MÍNIMA	0.30%
RADIO MÍNIMO	113 m
LONG. MÍNIMA CURVAS VERTICALES	36 m
BOMBEO O PENDIENTE TRANSVERSAL MÍNIMA	2%
PENDIENTE RELATIVA PARA LA RAMPA DE PERALTE	0.60%

- .....

El proyecto consiste en la pavimentación de la calzada para cumplir con lo especificado por el contratante para vías secundarias con una velocidad de promedio de operación de 40 km/h en carreteras de pendiente plana a ondulada. Contará con un ancho mínimo de 7.00 metros. Se contempla, también, construir cunetas a cada lado, de las cuales unas cuentan con filtro francés y geo dren en los tramos requeridos.

- Las obras de manejo de agua para este tramo vial contemplan estructuras de encole y descole box Culvert y alcantarillas, igualmente se contempla la construcción de muros de contención en la estructura de descole y también muros en gaviones para confinamiento de la vía y dos puentes.
- Se diseñó un proceso de rehabilitación de la estructura de Pavimento que implica instalar estructuras conformadas por base y carpeta asfálticas MDC-19 de, una capa de geotextil separando la estructura de la sub-rasante y de esta manera evitar la contaminación de la estructura del pavimento.
- Se instalarán señales de tránsito vertical y horizontal, así como tachas reflectabas. Se incluyó el plan de Manejo de tránsito y el Plan de Manejo ambiental. Se tiene previsto el plan de gestión socio predial.
- En cuanto al proceso constructivo, se lleva a cabo la nivelación y replanteo del proyecto complementado con la rocería y limpieza. Simultáneamente debe ejecutarse el plan de gestión socio predial.
- El movimiento de tierras representado en el corte de rasante para el mejoramiento de la estructura de pavimento. La disponibilidad de botadero permite colocar material en ese sitio por lo cual no debe quedar escombros o residuos durante la ejecución del proyecto.
- La construcción de las obras de manejo de aguas (alcantarillas y descoles) estará coordinada con el movimiento de tierra. Debe llevarse un control en la programación de obra para que el movimiento de tierras y el mejoramiento del pavimento solo se adelante después de aprobada la colocación de obras de manejo de aguas.
- Las cunetas se construyen luego de instalada la base granular y la carpeta asfáltica. La troncal del Catatumbo, en una vía con gran tránsito vehicular generalmente de

movilización de carga (Petróleo, fruto de la palma de aceite, entre otras), desplazamiento de pasajeros desde Tibú sus corregimientos y veredas y también hacia la capital Norte Santandereana de Colombia, l área de influencia del corredor vial inicia en la vía secundaria desde el tramo PR 41+000-PR 42+500, PR 43+200 – PR 44+000 y PR 53+000-PR-63+580, es importarte resaltar que la topografía del primer tramo es ondulada y de los 2 siguientes tramos es plano, esta vía inicia en la vía el sector de Astilleros, Tibú y termina en la Gabarra Tal como se viene mencionando en la parte introductoria del presente PAGA se elabora de manera específica para cuyo objeto es la pavimentación del corredor vial troncal del Catatumbo.

Con esta pavimentación y obras civiles, se obtendrán beneficios en ahorro en los costos de operación de los vehículos de transporte, mejora de la calidad de vida de cerca de 114.917 habitantes y apoyo a los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial. Este mejoramiento se hará a través de la construcción de 12,50 kilómetros de pavimento flexible, con todas sus obras de contención y estabilidad.

-

3.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS EN TRAMO 1.



- Localización y replanteo topográfico: Se realizó la nivelación, localización y replanteo topográfico en tramo 1, entre los PR 41+000 al PR 41+095. Para un área de intervención de 10.074 m2.





Corte y Cajeo: Se realiza el corte y cajeo entre los PR 41+000 a PR 41+260 y PR 41+480 al PR 42+095, para llegar del terreno natural a la cota de subrasante diseñada, de acuerdo a las especificaciones técnicas y diseños aprobados. Para un volumen total de excavación de 2441,13 m3.



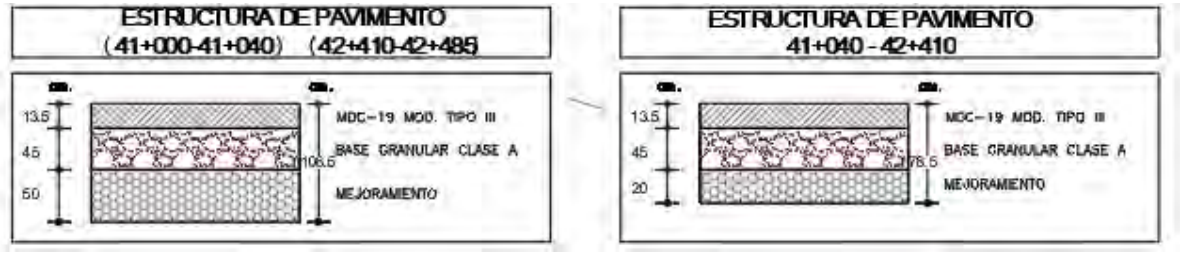


- **Demolición de asfalto existente:** se realizó demolición de la carpeta asfáltica existente entre los PR41+140 a PR41+260 Y PR 41+480 al 41+890, para un volumen de demolición de = 371 m3.





- **Mejoramiento de Subrasante:**



Se realizo el mejoramiento de la subrasante con material piedra rajón de acuerdo a lo establecido en los estudios y diseños. El mejoramiento se realizó entre los PR 41+000 a PR 41+260, PR 41+490 a Pr 41+530 y PR 41+560 a PR 42+095 para un volumen instalado de mejoramiento = 2728 m3.





- Suministro e instalación de Geotextil no Tejido 3000, para separar capas granulares.

Se realiza el suministro e instalación de Geotextil no Tejido 3000, con el fin de separar la capa entre el mejoramiento de la subrasante y la base granular, de acuerdo en lo establecido en los estudios y diseños. Se realizó la instalación del geotextil entre los PR 41+000 a k41+260, k41+490 a k41+530 y k41+560 al PR 42+095, con un área instalada de = 8.016 m2.





- Suministro e instalación de base granular: Se realizó el suministro e instalación de la base granular en primera capa, entre los PR 41+000 a PR 41+260, PR 41+480 a PR 41+530 y PR41+560 a PR 42+095, para un volumen instalado de base = 1598.74 m3.

Y en segunda capa PR 41+940 a PR 42+095, para un volumen de 306.59 m3.

Para un volumen total de 1905.33 m3.



- Inestabilidad de la subrasnte 42+090 al PR 42+060: De acuerdo a las labores que se vienen adelantando de demolición de carpeta asfáltica existente, corte y cajeo, e instalación de mejoramiento de subrasante, se ha evidenciado inestabilidad en la subrasante debido a que se ha encontrado una arcilla de alta plasticidad, con muy baja capacidad portante, generando inestabilidad (fallo) al mejoramiento instalado.

Volumen de corte = 336 m3.
Volumen de mejoramiento con material seleccionado = 336 m3.

Adicionalmente se instaló Geotextil no Tejido 3000 en los PR 41+210 al PR41+260 área =400 m2, para separar las capas de la arcilla de baja capacidad portante con respecto al material de mejoramiento seleccionado y con esto evitar infiltraciones de aguas.



Excavación



Instalación de geotextil



Instalación de mejoramiento.





Instalación de Base granular.

Filtro Francés: Se realiza excavación, suministro e instalación de geotextil Nt 3000, instalación de Geodren con tubo 4" tipo ADS H=1,50 mt, relleno con piedra filtro, entre los PR 41+860 al PR 42+090, Long. 230 ml margen derecho y PR 41+900 al PR 42+090, long. 190 ml, margen izquierdo.
Total =420 ml de filtro francés.

Excavación = 504 m3.
Geotextil NT 3000 = 1974 m2.
Geodren con tubería 4" = 420 ml.
Piedra Filtro = 504 m3.



Excavación





Geotextil NT 3000



Geodren con tubería 4"





Piedra Filtro

CONDICIONES CLIMÁTICAS

Las condiciones climáticas adversas, como lluvias frecuentes y prolongadas, tuvieron un impacto notable en el ritmo de trabajo en el sitio de construcción durante el mes de octubre. Aquí se detalla cómo afectaron el proyecto:

1. **Impacto Durante las Lluvias:**

   Al realizar movimiento de tierras las fuertes precipitaciones generan un impacto negativo especialmente al saturar la subrasante, reprocesos en las actividades, disminución en el avance normal de las actividades, afectando los rendimientos de la actividad.

2. **Impacto Post-lluvias:**

   Terreno Inestable: Después de las lluvias, el terreno a menudo estaba demasiado húmedo o inestable, lo que complicó la reanudación segura y eficiente de las actividades de construcción. La condición del suelo hizo que fuera difícil para los equipos y maquinaria trabajar sin riesgo de accidentes o daños adicionales.

   Retrasos y Retrocesos: El tiempo de retorno tras las lluvias no siempre se cumplió adecuadamente, y el regreso de lluvias adicionales a veces causó más interrupciones. Estas detenciones extensas llevaron a retrocesos en el progreso de la obra y al incumplimiento del cronograma previsto.

3. Consecuencias Prácticas:

Retrasos en el Cronograma: Las interrupciones causadas por las condiciones climáticas llevaron a retrasos en la ejecución de las tareas programadas. El cronograma de trabajo tuvo que ajustarse para compensar las pérdidas de productividad.

Necesidad de Medidas Adicionales: Surgió la necesidad de implementar medidas adicionales de control de calidad y seguridad. Esto fue esencial para asegurar que las condiciones del sitio no representaran riesgos adicionales después de las lluvias y para garantizar la seguridad de los trabajadores y la integridad de la obra.

AVANCE DE OBRA

El avance actual de la obra en tramos 1 y 2, es del 2,13% del proyecto dando inicio a las actividades. Este desempeño es positivo y refleja que el proyecto está cumpliendo con los acuerdos contractuales y los compromisos semanales establecidos en el comité de seguimiento. Aquí se detallan algunos puntos clave sobre este avance:

		Ejecutado Acumulado	Porcenteje Ejecutado
COSTO TOTAL TRAMO 1 PR41+000-PR 42+500:	$ 9.674.836.363,00	$ 1.307.298.026,55	2,10%
COSTO TOTAL TRAMO 2 K43+200-K44+000:	$ 11.157.952.519,00	$ 23.110.400,00	0,04%
COSTO TOTAL TRAMO 3 PR53+000 AL PR63+580:	$ 41.185.413.607,00		
VALOR BASICO IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19 (0,5%), INCLUYE: IVA (19%)	$ 147.603.321,92		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE: IVA (19%)	$ 156.473.514,30		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	$ 62.322.279.325,22	$ 1.330.408.426,55	2,13%

	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	Ejecutado Agosto Cant	Ejecutado Agosto Valor	Ejecutado septiembre a Octubre	Ejecutado Acumulado Cant	Ejecutado acumulado Valor
	TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500									
1	**PRELIMINARES**									
1.1	Nivelación, replanteo y control topográfico	m2	16.280,00	$ 3.140,00	$ 51.119.200,00	**7048,5**	**$ 22.132.290,00**	**3025,5**	**10.074,00**	**$ 31.632.360,00**
1.2	Rocería y Limpieza	m2	5.920,00	$ 1.580,00	$ 9.353.600,00	**1040**	**$ 1.643.200,00**	**1080**	**2.120,00**	**$ 3.349.600,00**
1.3	Transporte sobre camabaja de maquinaria o equipo pesado, capacidad max. 40ton	Viaje	18,00	$ 1.929.940,00	$ 34.738.920,00	**2**	**$ 3.859.880,00**	**5**	**7,00**	**$ 13.509.580,00**
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**$ 122.658.730,00**					
2	**OBRAS DE DRENAJE Y MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES**									
2.1	**ALCANTARILLAS**									
2.1.1	Demoliciones en concreto reforzado	m3	21,29	$ 175.700,00	$ 3.740.653,00	**21,29**	**$ 3.740.653,00**			
2.1.2	Demolición de alcantarillas existentes, no incluye excavación.	m	63,75	$ 58.640,00	$ 3.738.300,00	**63,75**	**$ 3.738.300,00**			
2.1.3	Localización, replanteo y control topográfico	m2	393,41	$ 770,00	$ 302.921,85	**393,41**	**$ 302.925,70**			
2.1.4	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	m3	556,36	$ 14.850,00	$ 8.261.886,60	**218,34**	**$ 3.242.349,00**			
2.1.5	Tubería de PVC Ø36" incluye colchón de arena o atraque + afirmado	m	66,60	$ 1.395.990,00	$ 92.972.934,00	**35**	**$ 48.859.650,00**			
2.1.6	Solado en concreto 17,5 Mpa	m3	24,46	$ 707.750,00	$ 17.310.857,25	**19,76**	**$ 13.985.140,00**			
2.1.24	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones	m3/km	6.164,11	$ 1.750,00	$ 10.787.185,10					
2.1.25	Extendido Humedecimiento y compact de relleno en botaderos	m3	616,41	$ 7.610,00	$ 4.690.884,49					
	SUBTOTAL ALCANTARILLAS				**$ 443.014.486,53**					
2.2	**CUNETA Y GEODREN**									
2.2.1	Excavación manual en material sin clasificar	m3	682,65	$ 56.530,00	$ 38.590.204,50			**504**	**504,00**	**$ 28.491.120,00**
2.2.3	Manto Geotextil no tejido 3000	m2	40,68	$ 12.090,00	$ 491.821,20			**1974**	**1.974,00**	**$ 23.865.660,00**
2.2.5	Geodren con tubo 4" tipo ADS H=1,50 mt	m	562,00	$ 74.730,00	$ 41.998.260,00			**420**	**420,00**	**$ 31.386.600,00**
2.2.6	Relleno con material filtrante extendida, humedecida y compactada	m3	674,40	$ 71.770,00	$ 48.401.688,00			**504**	**504,00**	**$ 36.172.080,00**
2.2.12	Cargue de material sobrante de excavaciones, derrumbes y demoliciones, en volqueta	m3	682,65	$ 6.840,00	$ 4.669.326,00			**504**	**504,00**	**$ 3.447.360,00**
2.2.13	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones	m3/km	7.987,01	$ 1.750,00	$ 13.977.258,75			**2520**	**2.520,00**	**$ 4.410.000,00**
	SUBTOTAL CUNETA Y GEODREN				**$ 811.614.484,58**					
4	**MOVIMIENTO DE TIERRAS**					-				
4.1	Excavación y corte en tierra con maquina, incluye cargue	m3	4.277,36	$ 14.850,00	$ 63.518.839,81	**1.421,33**	**$ 21.106.750,50**	**1019,8**	**2.441,13**	**$ 36.250.780,50**
4.2	Relleno compactado por medio mecánico (vibrocompactador) , mat. selec de excavación	m3	292,77	$ 40.390,00	$ 11.824.869,23					
4.3	Transporte en volqueta, material de excavación, derrumbes y demoliciones	m3/km	46.619,77	$ 1.750,00	$ 81.584.596,96					
4.4	Extendido Humedecimiento y compact de relleno en botaderos	m3	4.143,98	$ 7.610,00	$ 31.535.684,21					
	SUBTOTAL MOVIMIENTO DE TIERRAS				**$ 188.463.990,20**					
5	**PAVIMENTOS**									
5.1	Manto Geotextil no tejido 3000, para separar capas granulares	m2	14.800,00	$ 12.110,00	$ 179.228.000,00	**2792**	**$ 33.811.120,00**	**6940**	**9.732,00**	**$ 117.854.520,00**
5.2	Relleno con material de Afirmado, extendida y compactada, incluye transporte	m3	3.555,88	$ 89.100,00	$ 316.828.462,50	**919,98**	**$ 81.970.218,00**		**919,98**	**$ 81.970.218,00**
5.3	Subbase en material, extendida y compactada, incluye transporte	m3	3.218,87	$ 89.830,00	$ 289.151.128,03					
5.4	Base en material granular, extendida y compactada, incluye transporte	m3	2.884,75	$ 234.060,00	$ 675.203.508,32	**422,4**	**$ 98.866.944,00**	**1482,93**	**1.905,33**	**$ 445.961.539,80**
	COSTO TOTAL OBRA FISICA TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500:				**$ 9.427.508.559,99**					
	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL (PERMISOS, CONCESIONES Y AUTORIZACIONES (0,4%)				$ 39.896.739,65		**$ 7.979.347,93**			
	IMPLEMENTACION PLAN DE MANEJO Y CONTROL DE TRANSITO (PMT)				$ 61.119.256,00		**$ 12.223.851,20**			
	PLAN DE GESTION SOCIO PREDIAL				$ 27.879.000,00		**$ 5.575.800,00**			
	PAGO DE SERVIDUMBRE TEMPORAL (ZODME)				$ 5.224.500,00					
6	**ITEM NO PREVISTOS TRAMO VIAL PR41+000-PR 42+500**									
P 1	P 1. NP 1.9	Sobreacarreo de Material de base granular, mejoramiento y asfalto	m3	626.458,50	$ 1.750,00	$ 1.096.302.375,00			**93.551,70**	**93.551,70**	**$ 163.715.480,25**
P 1	P 1. NP 1.10	Conformacion de Calzada	m2	13.800,00	$ 4.004,00	$ 55.255.200,00			**7.682,00**	**7.682,00**	**$ 30.758.728,00**
P 1	P 1. NP 1.11	Mejoramiento sub rasante con piedra rajon extendida, con transporte	m3	3.450,00	$ 93.300,00	$ 321.885.000,00			**2728**	**2.728,00**	**$ 254.522.400,00**
						$ 62.322.279.325,22				
	PROGRAMADO DE AVANCE POR SEMANA TODO EL PROYECTO					**Total Ejecutado**				**$ 1.307.298.026,55**
	PROGRAMADO DE AVANCE ACUMULADO TODO EL PROYECTO					**Porcentaje Ejecutado**				**2,10%**

3.2 Aspectos logísticos

3.2.1 Personal, equipos e instalaciones del contratista

→ **Personal empleado**

AGM Desarrollos S.A.S. durante el presente periodo cuenta con el siguiente personal:

Tabla 4. Personal del Proyecto

PERSONAL PROPUESTO	
CARGO	**NOMBRE**
Director de obra	Eduardo Arevalo
Ingeneiro residente tramo 1	Carlos Martínez Gamero
Residente SISO	Anny Frid Mogollón Castilla
Profesional social	Angie Espinoza
Topógrafo	Jorge Becerra
ADMINISTRATIVO	**OPERATIVO**
Ingeniero Civil (2) Ingeniera ambiental (1) Contadora (1) Abogado (1) Trabajadora Social (1)	Topógrafo (1) Cadenero (1) Conductores (2) Almacenista (1) Laboratorio suelos (1) Celador (1) Ayudante General (1) Controladora de Tráfico (2) Maestro (1) Oficial (2) Ayudantes de Obra (14)

→

→

→ **Equipos usados en obra tramos 1 y 2.**

Durante la ejecución de este periodo se utilizaron los siguientes equipos:

- Estación de topografía (1)
- Nivel topográfico (1)
- Retroexcavadora (1)
- Retrocargador
- motoniveladora
- Vibrocompactador (1)
- Carrotanque (1)
- Camión de estaca
- Volquetas (3)
- Camioneta (1).

- **Instalaciones del contratista**

AGM Desarrollos S.A.S. instalo la oficina en la zona rural del Corregimiento de Campo dos, ubicada exactamente en la Vereda Llano Grande. Inicialmente se encontraba localizada en la abscisa K54+840, pero por condiciones de fácil acceso a los insumos, herramientas y equipos para el desarrollo del proyecto fue necesario trasladar la oficina a la abscisa K54+720 y el almacén a la abscisa K53+420.

4 MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO URBANO.

En el presente informe, sé quiere dar a conocer los avances hechos en contexto del proyecto buscando tomar las medidas necesarias para mitigar los posibles impactos que se generan en cada actividad a desarrollar en cada uno de los componentes ambientales. Seguidamente se relaciona las diferentes actividades llevadas a cabo:

- El equipo de gestión socioambiental verifica y realiza el cumplimiento de los programas proyectados en el PAGA.
- Se realiza capacitación al personal de trabajo en temas ge gestión ambiental, gestión social y SST.
- A la fecha se cuenta con 3 permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce y disposición de RCD.
- Actualmente se realiza un riego constante del material que se encuentra en la vía con el fin de minimizar las partículas a las que se ven expuestas las personas que transitan en la vía y las viviendas aledañas al proyecto
- Se encuentran diferentes puntos ecológicos a lo largo del campamento y centro de acopio del proyecto, por otra parte en los diferentes frentes de obra del proyecto se

han colocado puntos ecológicos con el fin de minimizar los impactos generados por el manejo inadecuado de los residuos

- Por parte de AGM DESARROLLOS S.A.S. se ha propuesto el estudio de un terreno para ser utilizado como punto de disposición de RCD, en cual se ejecutarán las labores de disposición final de material sobrante de Excavación
- La maquinaria inicial requerida en obra, ya se encuentra realizando las labores requeridas para el desarrollo de la obra, para las cuales se ha establecido según las condiciones del fabricante mantenimiento preventivo cada 500 horas, por lo cual cada vez que se cumpla este periodo de tiempo a la maquinaría se le realizará dicho mantenimiento para poder tener los permisos de funcionamiento en obra.
- Se realizan campañas de recolección de residuos junto con vendedores ambulantes de los PMT, y la empresa AGM realiza la disposición final del volumen de material producto de estas actividades.

Los horarios en los que se trabaja trabajar en la obra son los siguientes:

- Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a. m.

Dentro de estos horarios el personal topográfico, residente de obra, residente SISO, residente social y demás personal asociado al proyecto, realizan sus actividades con total normalidad sin afectar el espacio público ni su funcionamiento.

Actividades de Gestión Social

En el periodo de presente informe 1 – 15 de octubre del presente año se lleva a cabo las siguientes actividades:

Atención a la comunidad: El sistema de atención a la comunidad es una oficina fija que se encuentra ubicado en la Vereda Llano Grande, Corregimiento Campo Dos en el PR 54 + 720 diagonal a la esquina de la virgen, así mismo se cuenta con los siguientes canales de comunicación **Correo electrónico:** socialagmdesarrollostibu@gmail.com **Celular:** 3187513825

- **Información y divulgación:** Se garantiza una adecuada divulgación del proyecto entre todos los actores representativos de la sociedad, simultáneamente, se debe crear y mantener canales de comunicación con los actores que permitan la socialización e interacción entre el proyecto y la comunidad.
- En el periodo a reportar se realizaron acercamientos con los presidentes de Junta de Acción Comunal de tramo 1 y 3 visitas esporádicas en la oficina realizadas por los mismos, con relación a las actividades ejecutadas en la obra.

- **Directorio de actores:** Las relaciones interinstitucionales se establecen con el fin de enterar a los actores institucionales de las acciones que desarrolla AGM DESARROLLOS, en consecuencia, se consolidó una base de actores.
- **Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos:** Durante el mes de octubre se prosiguió con el proceso del levantamiento de las actasde vecindad en donde actualmente se han realizado mas 120.
- **Cultura vial y participación ciudadana:** Se debe promover en los usuarios y comunidades de la zona de influencia del proyecto, el desarrollo de comportamientos adecuados en relación con el uso y disfrute de la infraestructura vial que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes, implementando acciones para fortalecer la cultura ciudadana; el dia 2 de octubre de 2024 se realiza reunión con los lideres comunales y se realiza apoyo al área ambiental en cuanto a la relación a las solicitudes y disposición de material de relleno.

➢ Se realizan los acercamientos con los presidentes de las J.A.C, que hacen presencia en el AID, los cuales han sido de apoyo para la difusión de la información y recolección de hojas de vida.
➢ Se mantiene comunicación con representantes de las diferentes entidades para crear canales de información.
➢ Se sigue trabajando en el fortalecimiento del componente Social para el adecuado desarrollo del proyecto.
➢ Se atienden en la oficina fija las diferentes inquietudes manifestadas por la comunidad.
➢ Se acompañan a las diferentes áreas en actividades concernientes al proyecto.

Actividades de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo

Se ha implementado una capacitación integral para el personal enfocada en varias áreas críticas de salud y seguridad. A continuación, se detallan los aspectos clave de esta capacitación y sus objetivos:

1. **Capacitación sobre Bioseguridad del COVID-19:**
   - **Uso de Puntos de Bioseguridad:** Se instruye al personal sobre el uso adecuado de los puntos de bioseguridad designados para prevenir la propagación del COVID-19. Esto incluye el uso correcto de mascarillas, el mantenimiento de distancias adecuadas y la utilización de desinfectantes.
   - **Protocolos de Higiene:** Se enseñan prácticas específicas para reducir el riesgo de infección, como el lavado frecuente de manos, el uso de alcohol en gel y la correcta higiene respiratoria.
2. **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**

- **Prevención de Riesgos Laborales:** Se capacita a los trabajadores en la identificación y mitigación de riesgos asociados con sus tareas diarias, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- **Higiene y Seguridad Industrial:** Se abordan prácticas de higiene y seguridad industrial para asegurar un ambiente de trabajo limpio y seguro. Esto incluye el manejo adecuado de herramientas y equipos, y el cumplimiento de las normativas de seguridad.

3. **Protocolos de Autocuidado y Prevención:**
   - **Aplicación de Protocolos de Bioseguridad:** Se enfatiza la importancia de seguir los protocolos de bioseguridad tanto dentro como fuera del sitio de trabajo. Los trabajadores deben estar informados sobre cómo estos protocolos contribuyen a su seguridad personal y la de sus compañeros.
   - **Prácticas de Autocuidado:** Se promueve el autocuidado como una responsabilidad individual que contribuye a la salud colectiva. Esto incluye la autoobservación de síntomas y el reporte oportuno de cualquier posible exposición a riesgos.

En resumen, la capacitación proporcionada al personal cubre aspectos esenciales de bioseguridad, prevención de riesgos laborales, higiene y seguridad industrial. Esta formación busca garantizar que todos los trabajadores estén bien informados y capacitados para aplicar los protocolos de bioseguridad, practicar el autocuidado y mantener un entorno de trabajo seguro y saludable.

- Inspección de seguridad a la maquinaria y equipos se realizó en obras en compañía de la interventoría por parte del área de SST a fin de detectar y anticipar los posibles riesgos y peligros
- En los diferentes frentes de obra se vienen realizando actividades de señalización vial cumpliendo con las especificaciones técnicas del PMT.
- En los diferentes frentes de trabajo se instalan implementos de emergencia con el fin de que en caso de que se presente algún posible efecto.

Conclusiones

Durante el período abarcado por el presente informe, se han identificado diversas conclusiones relevantes en relación con la ejecución del contrato. Entre las principales observaciones se destacan las siguientes:

- Problemas de Orden Público: El día 15 de octubre de 2024, la empresa se vio afectada con el atentado realizado los equipos del proyecto, generando un impacto negativo que ocasiono con la suspensión de la obra el día 23 de octubre.

- Inestabilidad de la subrasnte 42+090 al PR 42+060: De acuerdo a las labores que se vienen adelantando de demolición de carpeta asfáltica existente, corte y cajeo, e instalación de mejoramiento de subrasante, se ha evidenciado inestabilidad en la subrasante debido a que se ha encontrado una arcilla de alta plasticidad, con muy baja capacidad portante, generando inestabilidad (fallo) al mejoramiento instalado.

Las fuertes lluvias prolongadas han tenido un impacto significativo en el progreso de las obras. Los períodos de lluvia han causado retrasos debido a la necesidad de realizar reparaciones provisionales y ajustar el cronograma. Este factor climático ha generado retrocesos y dificultades adicionales, requiriendo medidas específicas para manejar los efectos de las lluvias en el avance del proyecto.

Elaboró



CARLOS MARTÍNEZ GAMERO
Residente de Obra
AGM Desarrollos S.A.S.

ANEXOS:

Soportes Topográficos

INFORME DE ACTIVIDADES TOPOGRAFICÁS EN APOYO A CONTRATISTA AGM EN CONSTRUCCIÓN VIA TRAMO 1

GEOVIT PROYECTOS

OCTUBRE DEL 2024

INTRODUCCIÓN

En este informe se puede evidenciar las actividades de topografía realizadas del 01 de septiembre de 2024 al 15 de octubre de 2024, en apoyo al contratista AGM DESARROLLOS en los diferentes procesos constructivos de la intervención de la vía.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	4
ACTIVIDADES REALIZADAS	5
INFORMACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9
CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN	12

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL

Dar a conocer la trazabilidad diaria por parte de la comisión de topografía en la ejecución y apoyo en los proyectos realizados

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Evidenciar la realización de actividades de acuerdo a las especificaciones requeridas en cumplimiento a la programación establecida

ACTIVIDADES REALIZADAS

Lunes 02 de septiembre 2024

- Se verifican medidas a atención de punto crítico por instabilidades subrasante, se chequean niveles y se realiza el plano de la sección trasversal del fallo o punto crítico.

Martes 03 de septiembre 2024

- Se interviene abscisa de la 41+210 a la 41+230 con una profundidad de 95cm se vuelve a retirar material y se instala piedra filtro.

Miércoles 04 de septiembre 2024

- Se elaboró toda la información digital recopilando todo el trabajo del mes de agosto se realizaron los cálculos del volumen, de excavación, instalación de material y fallos de la abscisa 41+00 a la abscisa 41+60 se validaron y revisaron las áreas colindancia por la contratista Clins se implanto unas nuevas áreas de colindancia para la operación topográficamente. Se continuo con el porte del carril derecho de la abscisa 41+240 a la abscisa 41+260 se hizo una sobre excavación de un metro después de la rasante para la instalación de material e intervención de falo, se realizó corte mejoramiento de subrasante, instalación de erra fiana, material fino e instalación de una capa de base de 46+060 a la 41+190 carril derecho en di ame se realizó lo mismo, pero carril izquierdo.

Jueves 05 de septiembre 2024

- Se realiza levantamiento de terreno natural tramo uno con sus respectivos puntos de terreno natural.

Viernes 06 septiembre 2024

- Se realiza replanteo de puente tramo dos y se verifica la implantación con respecto al puente original.

Sábado 07 septiembre 2024

- Se realiza replanteo y estacado de la vía de diseño en tramo dos.

Lunes 09 septiembre 2024

- Se realiza traslado de poligonal, nivelación y contra nivelación.

Martes 10 septiembre 2024

- Se comienza excavación en la abscisa 42090 a la 42060 en carril derecho se controla niveles de cortés de diseño y niveles de mejoramiento subrasante.

Miércoles 11 septiembre 2024

- Se realiza atención a punto crítico por inestabilidad de subrasante se chequea excavación para mejoramiento con piedra rajón se da niveles ce

mejoramiento subrasante.

Jueves 12 septiembre 2024

- Se realiza levantamiento de alcantarillas existentes.

Viernes 13 septiembre 2024

- Se revisa información previa de la contratista clins se ajustan áreas requeridas para la intervención y construcción del proyecto entra modos.

Sábado 14 septiembre 2024

- Se revisa información previa compartida por la contratista clins, se ajustan áreas requeridas para la intervención y construcción de la vía.

Lunes 16 septiembre 2024

- Se controla nivel de excavación para atención de punto crítico de la abscisa 42+060 a la 42+090 en el carril izquierdo por inestabilidad en subrasante se realiza medición y elaboración de su respectivo plano con volumen.

Martes 17 septiembre 2024

- Se controla nivel de instalación de mejoramiento de subrasante con piedra rajón.

Miércoles 18 septiembre 2024

- Se realiza levantamiento para ubicación de material crudo en acopio en tramo uno se realiza su respectivo plano con sus respectivos niveles.

Jueves 19 septiembre 2024

- Se realiza estacado y nivelación de tacos de la 41+890 a la 42+090 para corte de subrasante.

Viernes 20 septiembre 2024

- Se realiza perfil del boxculvert existente en la abscisa 42+005 para empalme con filtros.

Sábado 21 septiembre 2024

- Se realizó corte mejoramiento de subrasante, instalación de hierra fina con material fino e instalación de una capa de base de abscisa 46+060 a la 41+290 carril derecho en dame se realizó lo mismo, pero carril izquierdo.

Lunes 23 septiembre 2024

- Se realizó control a corte de carril derecho para instalación de filtro de la abscisa 42+010 a la 42+060, geodren piedra filtro y material de terraplén.

Martes 24 septiembre 2024

- Se realizó corte en el carril derecho de 20 se instaló piedra filtro abscisa 41+895 a la 42+005 y la instalación de base en primera capa.

Miércoles 25 septiembre 2024

- Se realizó corte e instalación de filtro en carril izquierdo y carril derecho de la abscisa 42+060 a la 42+090 dando una longitud general de 60 metros.

Jueves 26 septiembre 2024

- Se terminó de instalar base de la abscisa 41+090 a la 42+060 de la primera capa de base.

Viernes 27 septiembre 2024

- Se continuo corte de la abscisa 41+990 a la 41+909 en carril izquierdo.

Sábado 28 septiembre 2024

- Se terminó de cortar e instalar el filtro borde izquierdo de la abscisa 42+005 a la 41+970 se realizó relleno en los bordes sobre el filtro para darle más estabilidad a la estructura de la vía se replanteo y cerro capa de base ya completo de la 42+000 a la 42+090 para volver a conformar los hombros se retiró la cuneta existente.

Lunes 30 septiembre 2024

- Se realizó demolición de carpeta asfáltica PR 41+790 a K 41+890, ambos carriles L = 100m, corte y cajeo PR 41+890 a K41+850 L 40m ambos carriles, mejoramiento con piedra filtro PR 41+890 a 41+850, instalación de base PR 41+890 + 41+850, filtro 4+970 a 42+940, L 30m, terminando carril izquierdo.

OCTUBRE 2024

Martes 01 octubre 2024

- Se instaló y conformo material de mejoramiento piedra filtro abscisa 41+850 a 41+820 en ambos carriles se instaló geotextil y base granular primera capa, realizo cunetas natural e instalación de base por socavaciones en la abscisa 41+000 a 41+260 , se realizó cunetas natural e instalación de base por socavaciones en la abscisa 42+230 a 41+280

Miércoles 02 octubre 2024

- Se realizó control de corte para Filtro: 42+970-k2+930, 40 ML, margen derecho Demolición de carpeta asfáltica y conformación de calzada K41+780- k41+720, 60 ml ambos carriles Instalación de mejoramiento con piedra rajón, instalación de geotextil y base granular k41+820+ k41+760 = 60 ml ambos carriles

Jueves 03 octubre 2024

- Se realizó demolición de cunetas PR 41+720 a 41+600 longitud 60 metros, corte instalación y conformación de material de mejoramiento piedra filtro PR 41+600 a 41+760, Control de corte filtro francés PR 41+920 a 41+879 longitud 50 metros margen izquierdo

Viernes 04 octubre 2024

- Se realizó control a corte para filtro francés PR 41+870 a 41+860 se empalmo tubo de 4 “ a canal existente borde derecho .

Sábado 05 octubre 2024

- Se revisaron diseños y líneas de corte se implantaron diseños de box culvert en plano general de trabajo

Lunes 07 octubre 2024

- Se realizó instalación de geotextil y primera capa de base granular de la abscisa 41+660 a 41+760 en ambos carriles demolición de carpeta asfáltica PR 41+790 a PR41+890, ambos carriles.

Martes 08 octubre 2024

- se controló niveles para instalación y conformación de mejoramiento PR 41+660 a 41+560 longitud de 100 m ambos carriles, instalación de geotextil y base granular primera PR 41+660 a 41+560, Demolición de carpeta asfáltica PR 41+540 a 41+480 = 60 metros carril derecho y del PR 41+600 a 41+480 = 120 metros carril izquierdo .

Miércoles 09 octubre 2024

- Se instaló y conformo material de mejoramiento de la abscisa 41+480 a la abscisa 41+500, se realizó canal colindante a la vía para manejo de agua lluvia y nivel freático abscisa 41+480 a 41+540 , Se demolió cuneta existente borde derecho de la abscisa 41+550 a 41+480 , se instaló base granular segunda capa de la abscisa 41+940 a 42+090

Jueves 10 octubre 2024

- Se instaló y conformo material de mejoramiento, geotextil y primera capa de base granular en la abscisa 41+480 a 41+530, se adecuo los canales y se instaló piedra bola en los hombros

Martes 15 octubre 2024

- Se Dio a conocer al dueño colindante del predio en el borde derecho el trazado de la vía en la abscisa 41+390 a 41+470 se realizó inventario de palmas existentes, se replanteo y estaco lindero de proyección de cerca para el dueño del predio colindante ,
- Se replanteo box Culvert en la abscisa 41+540 se marcaron anchos y se comenzó a controlar corte del descole, se limpió y se le dio manejo al agua

Registro fotográfico actividades








Registro fotográfico actividades








Registro fotográfico actividades








Registro fotográfico actividades





Equipos y Herramientas













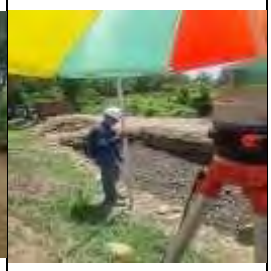




























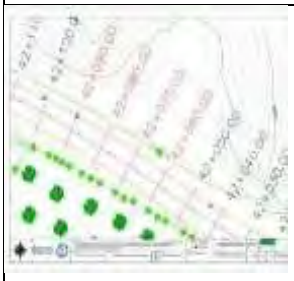
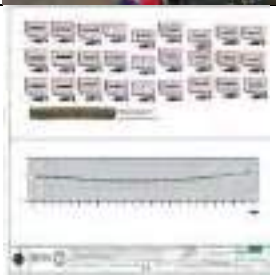
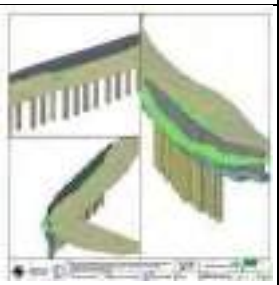











CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

No. 2676

Bogotá D.C **JULIO 22 DEL 2024**

Señor(es)
DISTRIVIDRIOS
BOYACA NIT/CC:
1052413733 - 3
CIUDAD: DUITAMA

Apreciados señores

El nivel automático de marca STEC modelo DSZ3 con serie No.126409 fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante STEC y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435 DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	STEC
MODELO	DSZ3
Aumento	28X
Apertura objetivo	40 mm
Desviación estándar a 1 KM	1,5mm
Campo de visión	1º30’
Distancia de enfoque mínima	0.6m
Precisión del compensador	±0.3”
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Proteccion	IP65
Graduación circular	360º o 400 gon

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 52 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de
ingeniería CASA DEL
TOPÓGRAFO SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CASA DEL TOPÓGRAFO SAS, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Ing. María Paula Pineda P.

GEOCIMIENTOS S.A.S.
Estudios - diseños - interventoria - consultoria
laboratorio de suelos y pavimentos

RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

ENSAYO: GRANULOMETRIA MEZCLA ASFALTICA

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

TEMP. MEZCLA (°C)	150	TEMP. COMPACTACION (°C)	140	N° GOLPES	75	PLACA VOLQUETA	LLT364
	FECHA MUESTREO:	1-oct.-24	HORA:	3:46 PM	FECHA ENSAYO	2-oct.-24	Tramo: Del PR57+398 AL 635 CARRIL IZQUIERDOO

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS — LOCALIZACION: — FINAL: PR057+398

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: CURVA GRANULOMETRICA — INICIAL: PR 57+635

MUESTRA TOTAL
DESPUES DEL LAVADO

Recipiente No.	n	n
Peso suelo seco + recipiente	1423.3 g.	1348.5 g.
Peso recipiente	0.0 g.	0.0 g.
Peso suelo seco	1423.3 g.	1348.5 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
3"	76.2	0.0	0.0	0.0	100.00
2 1/2"	63.5	0.0	0.0	0.0	**100.00**
2"	50.8	0.0	0.0	0.0	**100.00**
1 1/2"	38.1	0.0	0.0	0.0	**100.00**
1"	25.4	0.0	0.0	0.0	**100.00**
3 / 4"	19.00	0.0	0.0	0.0	**100.00**
1 / 2"	12.70	142.8	142.8	10.0	**89.97**
3 /8"	9.51	192.8	192.8	13.5	**76.42**
No 4	4.76	305.3	305.3	21.5	**54.97**
No10	2.0	230.1	230.1	16.2	**38.80**
No. 40	0.420	260.0	260.0	18.3	**20.54**
No. 80	0.177	153.2	153.2	10.8	**9.77**
No. 200	0.074	59.9	59.9	4.2	**5.56**
FONDO	0.000	4.4	4.4	0.3	**5.26**

RESULTADOS DEL ENSAYO

Cu= digite el D60 — Cg = digite el D60

Cu > 6 Para arenas — 1< Cg < 3 Para arenas

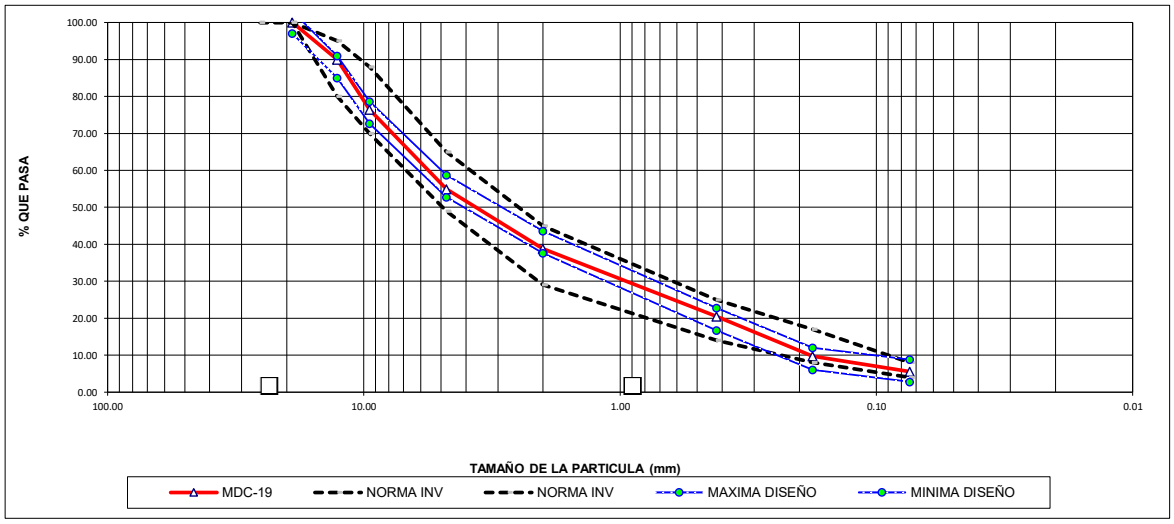
ARENA POBREMENTE GRADADA SP - S (C o M)

ARENA DE GRANO MEDIO

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25.400	100	100
3 / 4"	19.000	100	100
1 / 2"	12.700	80	95
3 /8"	9.510	70	88
No 4	4.760	49	65
No10	2.000	29	45
No. 40	0.420	14	25
No. 80	0.177	8	17
No. 200	0.074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0.00 % — < 1,0 % ACEPTADO

PORCENTAJE DE GRAVAS	= **45.0**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0.0
Porcentaje de gravas finas	= 45.0
PORCENTAJE DE ARENAS	= **49.4**
Porcentaje de arenas gruesas	= 16.2
Porcentaje de arenas medias	= 18.3
Porcentaje de arenas finas	= 15.0
PORCENTAJE DE FINOS	= **5.6**



OBSERVACIONES:

MEZCLA TIPO: MDC-19

CUMPLE ☑ NO CUMPLE ☐

ELABORO — REVISO

Juan Sierra

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13; GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13; GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13; ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 23

RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

ENSAYO: CONTENIDO DE ASFALTO Y COMPOSICION VOLUMETRICA

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA TOMA DE MUESTRA	1-oct-24	FECHA DE REALIZACIÓN	2-oct-24
ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS		LOCALIZACIÓN:	FINAL: PR057+398
CRITERIO DE ACEPTACIÓN:	DE 4,9% A 5,7%		

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732-13)

EXTRACCION ASFALTO	
Prueba No. 1	
Peso muetra con asf + rec	1500.0
Peso muextra sin asf + rec	1423.3
Peso recipiente	0.0
Peso muestra con asf	1500.0
peso muestra sin as	1423.3
Diferencia	76.7
% asfalto	**5.11%**

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS RECUPERADOS DE MEZCLAS BITUMINOSAS

GRADACION AL RESIDUO			
P1	1423.3	P2	1423.3
TAMIZ	PESO RET.	%RETENIDO	%PASA
1"	0.0	0.0%	100.0%
3/4"	0.0	0.0%	100.0%
1/2"	142.8	10.0%	90.0%
3/8"	192.8	13.5%	76.4%
No.4	305.3	21.5%	55.0%
No.10	230.1	16.2%	38.8%
No. 40	260.0	18.3%	20.5%
No. 80	153.2	10.8%	9.8%
No.200	59.9	4.2%	5.6%
P 200	4.4	0.3%	5.3%

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV - E 736 -13)

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,248.00	1,237.00	1,241.00
Peso Muestra en aire SSS	1,258.00	1,245.00	1,250.00
Peso Muestra en agua	712.00	706.00	710.00
Volumen Muestra	546.00	539.00	540.00
Peso Especifico Bulk	2.286	2.295	2.298
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.628	2.628	2.628
% Asfalto absorbido	-0.620	-0.620	-0.620
% Asfalto efectivo	5.70	5.70	5.70
% Vacios agregados minerales	18.80	18.47	18.36
% Vacios mezcla total	5.94	5.56	5.43
% Vacios llenos con asfalto	68.39	69.89	70.42
Espesor de la briqueta (cm)	6.73	6.65	6.66
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	0.87	0.87	0.87
Concentración crítica llenante	0.27	0.27	0.27

ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (cm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	6.30	1022.40	1022	2.50
	6.30	1065.60	1066	1.90
	6.30	1039.20	1039	2.30
PROMEDIO	**6.30**	**1042.40**	**1042.40**	**2.23**

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	25
Peso F + A	7210
Peso F + M + A	8387
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,7	ARF (±0,3)	5.11	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacíos en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.6	**ACEPTADA**
Vacíos en agregados (%)	15.50	≥ 15%	18.5	**ACEPTADA**
Vacíos llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	69.57	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	0.87	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 918	>918	1042.40	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.23	**ACEPTADA**

MEZCLA TIPO: MDC-19

CUMPLE ☑ NO CUMPLE ☐

ELABORO

GEOCIMIENTOS S.A.S.

REVISO

GEOCIMIENTOS S.A.S.
Estudios - diseños - interventoria - consultoria
laboratorio de suelos y pavimentos

RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

ENSAYO: GRANULOMETRIA MEZCLA ASFALTICA

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

TEMP. MEZCLA (°C)	150	TEMP. COMPACTACION (°C)	140	N° GOLPES	75	PLACA VOLQUETA	LLT364
	FECHA MUESTREO:	2-oct.-24	HORA:	1:30 PM	FECHA ENSAYO	3-oct.-24	Tramo: Del PR58+785 AL 945 CARRIL IZQUIERDOO

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS — LOCALIZACION: — FINAL: PR058+785

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: CURVA GRANULOMETRICA — INICIAL: PR 58+945

MUESTRA TOTAL
DESPUES DEL LAVADO

Recipiente No.	n	n
Peso suelo seco + recipiente	853.6 g.	809.3 g.
Peso recipiente	0.0 g.	0.0 g.
Peso suelo seco	853.6 g.	809.3 g.

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ (mm)	PESO DEL SUELO RETENIDO (g)	PESO DEL SUELO RETENIDO CORREGIDO (g)	% RETENIDO	% QUE PASA
3"	76.2	0.0	0.0	0.0	100.00
2 1/2"	63.5	0.0	0.0	0.0	**100.00**
2"	50.8	0.0	0.0	0.0	**100.00**
1 1/2"	38.1	0.0	0.0	0.0	**100.00**
1"	25.4	0.0	0.0	0.0	**100.00**
3 / 4"	19.00	0.0	0.0	0.0	**100.00**
1 / 2"	12.70	81.3	81.3	9.5	**90.48**
3 /8"	9.51	114.6	114.6	13.4	**77.05**
No 4	4.76	149.3	149.3	17.5	**59.56**
No10	2.0	152.3	152.3	17.8	**41.72**
No. 40	0.420	174.5	174.5	20.4	**21.27**
No. 80	0.177	73.0	73.0	8.6	**12.72**
No. 200	0.074	59.9	59.9	7.0	**5.71**
FONDO	0.000	4.4	4.4	0.5	**5.19**

RESULTADOS DEL ENSAYO

Cu= digite el D60 — Cg = digite el D60

Cu > 6 Para arenas — 1< Cg < 3 Para arenas

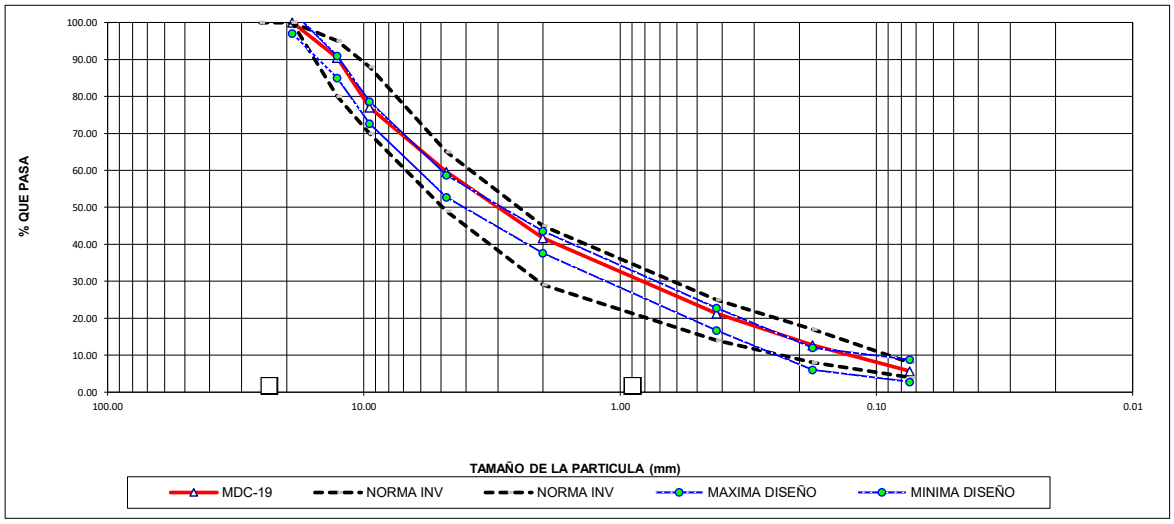
ARENA POBREMENTE GRADADA SP - S (C o M)

ARENA DE GRANO MEDIO

TAMIZ	ABERTURA DEL TAMIZ	NORMA	MDC-19
1¨	25.400	100	100
3 / 4"	19.000	100	100
1 / 2"	12.700	80	95
3 /8"	9.510	70	88
No 4	4.760	49	65
No10	2.000	29	45
No. 40	0.420	14	25
No. 80	0.177	8	17
No. 200	0.074	4	8

ERROR DEL ENSAYO = 0.00 % — < 1,0 % ACEPTADO

PORCENTAJE DE GRAVAS	= **40.4**
Porcentaje de gravas gruesas	= 0.0
Porcentaje de gravas finas	= 40.4
PORCENTAJE DE ARENAS	= **53.9**
Porcentaje de arenas gruesas	= 17.8
Porcentaje de arenas medias	= 20.4
Porcentaje de arenas finas	= 15.6
PORCENTAJE DE FINOS	= **5.7**



OBSERVACIONES:

MEZCLA TIPO: MDC-19

CUMPLE ☑ — NO CUMPLE ☐

ELABORO — REVISO

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS EN CALIENTE PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 732 – 13; GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPECIMENES SATURADOS Y SUPERFICIE SECA I.N.V. E – 733 – 13; GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA TEÓRICA (Gmm) Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIMENTOS I.N.V. E – 735 – 13; ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS I.N.V. E – 782 – 23

RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

ENSAYO: CONTENIDO DE ASFALTO Y COMPOSICION VOLUMETRICA

PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA TOMA DE MUESTRA	2-oct-24	FECHA DE REALIZACIÓN	3-oct-24
ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS		LOCALIZACIÓN:	FINAL: PR058+785
CRITERIO DE ACEPTACIÓN:	DE 4,9% A 5,7%		

CONTENIDO DE ASFALTO (INV-E-732-13)

EXTRACCION ASFALTO	
Prueba No. 1	
Peso muetra con asf + rec	900.2
Peso muextra sin asf + rec	853.6
Peso recipiente	0.0
Peso muestra con asf	900.2
peso muestra sin as	853.6
Diferencia	46.6
% asfalto	**5.18%**

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE AGREGADOS RECUPERADOS DE MEZCLAS BITUMINOSAS

GRADACION AL RESIDUO			
P1	**853.6**	**P2**	**853.6**
TAMIZ	**PESO RET.**	**%RETENIDO**	**%PASA**
1"	0.0	0.0%	100.0%
3/4"	0.0	0.0%	100.0%
1/2"	81.3	9.5%	90.5%
3/8"	114.6	13.4%	77.1%
No.4	149.3	17.5%	59.6%
No.10	152.3	17.8%	41.7%
No. 40	174.5	20.4%	21.3%
No. 80	73.0	8.6%	12.7%
No.200	59.9	7.0%	5.7%
P 200	4.4	0.5%	5.2%

COMPOSICION VOLUMETRICA (INV - E 736 -13)

Muestra No.	1	2	3
Peso Muestra en aire Seca	1,248.00	1,239.00	1,240.00
Peso Muestra en aire SSS	1,252.00	1,248.00	1,248.00
Peso Muestra en agua	714.00	707.00	708.00
Volumen Muestra	538.00	541.00	540.00
Peso Especifico Bulk	2.320	2.290	2.296
Peso Esp. Max. Medido (Gmm)	2.430	2.430	2.430
Peso Esp. Efectivo agregados	2.631	2.631	2.631
% Asfalto absorbido	0.580	0.580	0.580
% Asfalto efectivo	4.63	4.63	4.63
% Vacios agregados minerales	17.65	18.70	18.48
% Vacios mezcla total	4.54	5.76	5.51
% Vacios llenos con asfalto	74.25	69.20	70.20
Espesor de la briqueta (cm)	6.64	6.67	6.66
Factor de correccion	0.99	0.99	0.99
Rel. llenante / ligante efectivo	0.93	0.93	0.93
Concentración crítica llenante	0.24	0.24	0.24

ESTABILIDAD Y FLUJO (INV-E-748)

	ESTABILIDAD (Kg)			
	ESPESOR PROBETA (cm)	MEDIDA	CORREGIDA	FLUJO (0,01")
	6.30	1019.00	1019	2.30
	6.30	1059.00	1059	2.20
	6.30	1044.00	1044	2.10
PROMEDIO	**6.30**	**1040.67**	**1040.67**	**2.20**

RICE (INV-E-735)

DATOS	1 CAPA
Peso M	2000
Temperatura	25
Peso F + A	7210
Peso F + M + A	8387
Gmm	**2.430**

Fórmula de Trabajo		NORMA	RESULTADOS	CRITERIO ACEPTACION
Asfalto (%)	4,9 - 5,7	ARF (±0,3)	5.18	**ACEPTADA**
granulometria	N° Tamices fuera curva	0	0	**ACEPTADA**
Vacíos en la mezcla (%)	4.00	4 - 6	5.3	**ACEPTADA**
Vacíos en agregados (%)	15.50	≥ 15%	18.3	**ACEPTADA**
Vacíos llenos de asfalto (%)	74.10	65 - 75	71.22	**ACEPTADA**
Rel. llenante / ligante efect.	1.20	0,8 - 1,2	0.93	**ACEPTADA**
Estabilidad (Kg)	MAYOR QUE 918	>918	1040.67	**ACEPTADA**
Flujo (")	2 - 3.5	2.8	2.20	**ACEPTADA**

MEZCLA TIPO: MDC-19

CUMPLE ☑ NO CUMPLE ☐

ELABORO

GEOCIMIENTOS S.A.S.

REVISO

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA lunes 9 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA CARRIL DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA CARRIL DERECHO	9/09/2024	12/09/2024	**3**	3	302	154	28,87	12715,0	2,260	210,4	**1,96**	**1,000**	**4000**	**1606,6**	**11,1**	**40 %**	**2729**	**NO CUMPLE**	**70%**
2	CUNETA CARRIL DERECHO	9/09/2024	16/09/2024	**7**	3	303	153	28,50	12715,0	2,282	219,8	**1,98**	**1,000**	**4000**	**1700,4**	**11,7**	**43 %**	**2855**	**NO CUMPLE**	**70%**
3	CUNETA CARRIL DERECHO	9/09/2024	7/10/2024	**28**	3	305	153	28,50	12512,0	2,231	439,2	**1,99**	**1,000**	**4000**	**3397,7**	**23,4**	**85 %**	**N/A**	**NO CUMPLE**	**100%**
4	CUNETA CARRIL DERECHO	9/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

GEOCIMIENTOS S.A.S

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
FECHA: 01/04/2020
VERSION 002

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 11 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **K56+160** **CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL IZQUIERDO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL IZQUIERDO	11/09/2024	14/09/2024	3	3	303	153	28,50	12690,0	2,278	350,9	1,98	1,000	4000	2714,6	18,7	68 %	4173	NO CUMPLE	70%
2	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL IZQUIERDO	11/09/2024	18/09/2024	7	3	304	154	28,87	13205,0	2,332	367,8	1,97	1,000	4000	2808,5	19,4	70 %	4292	CUMPLE	70%
3	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL IZQUIERDO	11/09/2024	9/10/2024	28		304	153	28,50	13870,0	2,482	462,7	1,99	1,000	4000	3579,5	24,7	89 %	N/A	NO CUMPLE	100%
4	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL IZQUIERDO	11/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

GEOCIMIENTOS S.A.S

CODIGO: PC-EMI-I-0410-041

FECHA: 01/04/2020

VERSION 002

RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013

CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 12 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **K56+160** **CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL DERECHO	12/09/2024	15/09/2024	3	3	305	151	27,76	12740,0	2,332	367,1	2,02	1,000	4000	2915,6	20,1	73 %	4428	CUMPLE	70%
2	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL DERECHO	12/09/2024	19/09/2024	7	3	306	155	29,25	13321,0	2,307	402,0	1,97	1,000	4000	3030,2	20,9	76 %	4571	CUMPLE	70%
3	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL DERECHO	12/09/2024	10/10/2024	28	3	305	153	28,50	14220,0	2,536	518,6	1,99	1,000	4000	4011,9	27,7	100 %	N/A	CUMPLE	100%
4	K56+160 CABEZOTE ALCANTARILLA DESCOLE CARRIL DERECHO	12/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002
		CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA lunes 16 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA CARRIL DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA CARRIL DERECHO	16/09/2024	23/09/2024	7	3	304	154	28,87	13150,0	2,322	360,0	1,97	1,000	4000	2748,9	19,0	69 %	4217	NO CUMPLE	70%
2	CUNETA CARRIL DERECHO	16/09/2024	14/10/2024	28	3	306	155	29,25	14760,0	2,556	490,1	1,97	1,000	4000	3694,2	25,5	92 %	N/A	NO CUMPLE	100%
3	CUNETA CARRIL DERECHO	16/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002
		CONSECUTIVO 00001

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 17 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA CARRIL DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA CARRIL DERECHO	17/09/2024	24/09/2024	7	3	305	153	28,50	13305,0	2,373	338,9	1,99	1,000	4000	2621,8	18,1	66 %	4055	NO CUMPLE	70%
2	CUNETA CARRIL DERECHO	17/09/2024	15/10/2024	28	3	306	154	28,87	14255,0	2,501	467,2	1,99	1,000	4000	3567,5	24,6	89 %	N/A	NO CUMPLE	100%
3	CUNETA CARRIL DERECHO	17/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 17 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **K57+860 MURO MODULO 3**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K57+860 MURO MODULO 3	17/09/2024	20/09/2024	**3**	3	305	150	27,39	12770,0	2,369	234,5	**2,03**	**1,000**	**4000**	**1887,4**	**13,0**	**47 %**	**3104**	**NO CUMPLE**	**70%**
2	K57+860 MURO MODULO 3	17/09/2024	24/09/2024	**7**	3	304	151	27,76	12955,0	2,380	311,2	**2,01**	**1,000**	**4000**	**2471,7**	**17,0**	**62 %**	**3864**	**NO CUMPLE**	**70%**
3	K57+860 MURO MODULO 3	17/09/2024	15/10/2024	**28**	3	305	152	28,13	1844,0	0,333	463,2	**2,01**	**1,000**	**4000**	**3630,6**	**25,0**	**91 %**	**N/A**	**NO CUMPLE**	**100%**
4	K57+860 MURO MODULO 3	17/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 18 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **K57+800 ALETA Y GUARDA RUEDA LADO DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	K57+800 ALETA Y GUARDA RUEDA LADO DERECHO	18/09/2024	21/09/2024	3	3	305	155	29,25	13480,0	2,342	312,2	1,97	1,000	4000	2353,3	16,2	59 %	3712	NO CUMPLE	70%
2	K57+800 ALETA Y GUARDA RUEDA LADO DERECHO	18/09/2024	25/09/2024	7	3	303	154	28,87	13387,0	2,372	338,7	1,97	1,000	4000	2586,3	17,8	65 %	4010	NO CUMPLE	70%
3	K57+800 ALETA Y GUARDA RUEDA LADO DERECHO	18/09/2024	16/10/2024	28	3	305	155	29,25	13670,0	2,375	496,6	1,97	1,000	4000	3743,2	25,8	94 %	N/A	NO CUMPLE	100%
4	K57+800 ALETA Y GUARDA RUEDA LADO DERECHO	18/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002
		CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 18 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA LADO DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA LADO DERECHO	18/09/2024	25/09/2024	7	3	306	153	28,50	13050,0	2,320	306,9	2,00	1,000	4000	2374,2	16,4	59 %	3739	NO CUMPLE	70%
2	CUNETA LADO DERECHO	18/09/2024	16/10/2024	28	3	305	154	28,87	131230,0	23,099	475,6	1,98	1,000	4000	3631,6	25,0	91 %	N/A	NO CUMPLE	100%
3	CUNETA LADO DERECHO	18/09/2024	TESTIGO																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 25 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA LADO DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA LADO DERECHO	25/09/2024	2/10/2024	7	3	303	154	28,87	12785,0	2,265	196,9	1,97	1,000	4000	1503,5	10,4	38 %	2589	NO CUMPLE	70%
2	CUNETA LADO DERECHO	25/09/2024	23/10/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA miércoles 25 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **KM 57+860 MURO MODULO 5**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	KM 57+860 MURO MODULO 5	25/09/2024	2/10/2024	7	3	303	154	28,87	12560,0	2,225	360,2	1,97	1,000	4000	2750,5	19,0	69 %	4219	NO CUMPLE	70%
2	KM 57+860 MURO MODULO 5	25/09/2024	23/10/2024	28																

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA jueves 26 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA COSTADO DERECHO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: **4000** Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA COSTADO DERECHO	26/09/2024	29/09/2024	**3**	3	308	153	28,50	13270,0	2,343	360,7	**2,01**	**1,000**	**4000**	**2790,4**	**19,2**	**70 %**	**4269**	**NO CUMPLE**	**70%**
2	CUNETA COSTADO DERECHO	26/09/2024	3/10/2024	**7**	3	306	151	27,76	13055,0	2,382	397,5	**2,03**	**1,000**	**4000**	**3157,1**	**21,8**	**79 %**	**4730**	**CUMPLE**	**70%**

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA sábado 28 de septiembre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA COSTADO DERECHO ALIRIO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA COSTADO DERECHO ALIRIO	28/09/2024	5/10/2024	7	3	305	152	28,13	13300,0	2,403	340,4	2,01	1,000	4000	2668,1	18,4	67 %	4114	NO CUMPLE	70%
2	CUNETA COSTADO DERECHO ALIRIO	28/09/2024	5/10/2024																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos

	GEOCIMIENTOS S.A.S	CODIGO: PC-EMI-I-0410-041
	RESULTADOS ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V E - 410-2013	FECHA: 01/04/2020
		VERSION 002

CONSECUTIVO **00001**

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VÍA TRONCAL DEL CATATUMBO: ASTILLEROS -TIBÚ-LA GABARRA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

FECHA martes 1 de octubre de 2024

ORDENADOR: AGM DESARROLLOS SAS

LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA: **CUNETA COSTADO IDERECHO ALIRIO**

CRITERIO DE ACEPTACIÓN: 4000 Psi

N°	LOCALIZACION	FECHA FUNDIDA	FECHA ROTURA	EDAD (DIAS)	PATRON DE FRACTURA	LONGITUD (mm)	DIAMETRO (mm)	AREA (in2)	MASA (g)	DENSIDAD (g/cm3)	LECTURA MAQUINA(Kn)	L/D	FACTOR DE CORRECCION	RESISTENCIA DE DISEÑO (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Psi)	RESISTENCIA OBTENIDA (Mpa)	% RESISTENCIA OBTENIDA	RESISTENCIA PROYECTADA	CUMPLIMIENTO	% NIVEL DE ACEPTACION
1	CUNETA COSTADO IDERECHO ALIRIO	1/10/2024	8/10/2024	7	3	302	150	27,39	12410,0	2,325	308,3	2,01	1,000	4000	2481,4	17,1	62 %	3876	NO CUMPLE	70%
2	CUNETA COSTADO IDERECHO ALIRIO	1/10/2024	8/10/2024																	

OBSERVACIONES:

ELABORO

REVISO Y APROBO

DIRECCION: CALLE 4 Nº 28 - 71 AGUACHICA - CESAR
CELULAR: 3175320299 - 3135758431 - 3145761572
geocimientossas@hotmail.com
https://geocimientos.wixsite.com/geocimientos